



OPEN POWER
FOR A BRIGHTER FUTURE.
WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.



**OPEN POWER
FOR A BRIGHTER FUTURE.
WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.**



Memoria Anual Integrada **Enel Chile 2021**



Enel is Open Power

POSICIONAMIENTO

Open Power

VISIÓN

Open Power para resolver algunos de los más grandes retos de nuestro mundo.





MISIÓN

- Abrimos el acceso a la energía a más personas.
- Abrimos el mundo de la energía a la nueva tecnología.
- Nos abrimos al nuevo uso de la energía.
- Nos abrimos a las nuevas formas de gestionar la energía para la gente.
- Nos abrimos a nuevas alianzas.

COMPORTAMIENTO

- Toma decisiones en la vida cotidiana y asume la responsabilidad.
- Comparte la información mostrándose abierto a la contribución con los demás.
- Mantiene los compromisos adquiridos, llevando adelante las actividades con compromiso y pasión.
- Modifica rápidamente sus prioridades si cambia el contexto.
- Lleva los resultados apuntando a la excelencia.
- Adopta y promueve comportamientos seguros y actúa proactivamente para mejorar las condiciones de salud, seguridad y bienestar.
- Se esfuerza por la integración de todos, reconociendo y valorizando la diferencia individual (cultural, género, edad, discapacidad, personalidad, etc.)
- En su trabajo está atento a asegurar la satisfacción del cliente y/o de los colegas, actuando con eficiencia y velocidad.
- Propone nuevas soluciones y no se rinde frente a obstáculos y fracasos.
- Reconoce el mérito de los colegas y da feedback que mejora la contribución dada.

VALORES

- Confianza
- Proactividad
- Responsabilidad
- Innovación



Carta del Presidente a los accionistas y grupos de interés



Herman Chadwick P.

Presidente del Directorio

Señoras y señores accionistas:

Pongo a disposición de ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Enel Chile correspondientes al año 2021, donde podrán encontrar los antecedentes que reflejan la situación de la Compañía en sus diversos aspectos y actividades.

Demás está decirles que el año pasado fue difícil y distinto. Seguimos afectados por la pandemia del Covid-19, lo que nos llevó a mantener las medidas tendientes a evitar que este virus hiciera estragos en nuestros trabajadores. Siendo muy cuidadosos, hemos vuelto con ritmo pausado a reiniciar nuestro trabajo presencial el 14 de marzo último. Completamos así un largo período de trabajo a distancia, más de dos años, en los cuales, a pesar de este modo distinto de funcionar, se logró administrar debidamente la Compañía.

Quiero referirme al país, el que ha vivido hechos políticos muy importantes y trascendentes. El primero es la elección de un nuevo Presidente de la República, don Gabriel Boric, y la instauración de un nuevo Gobierno. Estamos a disposición de las nuevas autoridades y les deseamos éxito en su gestión.

Otro hecho político relevante vivido el año pasado es la formación y el trabajo de la Convención Constituyente, cuyos miembros fueron elegidos democráticamente para redactar una nueva carta fundamental, la que será plebiscitada. Esperamos que quienes ostentan este difícil cargo tengan la responsabilidad y la habilidad para lograr que el proyecto que sometan al veredicto del país nos asegure estabilidad, paz, el desarrollo y el progreso, y que refleje lo que la mayoría del país espera de una nueva Constitución.

En lo societario, fue un año duro para la Compañía, por cuanto la sequía, quizás la mayor de nuestra historia, afectó la generación de nuestras plantas hídricas, que son una fuente importantísima de generación para la Empresa. También, el alza del precio del gas nos impactó. Agreguemos a ello un retraso, felizmente no mayor, que impidió que las plantas solares y eólicas entraran al sistema en tiempo y forma.

Debo sí decirles que las situaciones han sido superadas con éxito y ya tenemos incorporadas al sistema plantas solares y eólicas, con una capacidad instalada de más de 900MW.

A pesar de la situación anterior, aunque a costos distintos, se pudo generar más de lo que teníamos proyectado y cumplir debidamente con nuestros contratos y clientes.

Respecto a algunos antecedentes que figuran en nuestra memoria y balance quisiera destacar lo siguiente:

El EBITDA de la Compañía es de Ch\$522.185 millones, con una disminución de 42,5% en relación al año 2020, debido principalmente al importante incremento en los costos operacionales en el negocio de generación, como ya se ha señalado.

El resultado neto atribuible a Enel Chile S.A. alcanzó una utilidad de Ch\$85.154 millones a diciembre 2021, comparado con una pérdida de Ch\$50.860 millones registrada el año anterior.

Nuestra filial Enel Generación Chile está desarrollando una transición hacia una matriz energética limpia, cerrando nuestras centrales a carbón y firmando contratos de suministro de energía 100% renovable para compañías de distintos sectores que se abastecen con energía producida sin emisiones.

En nuestro plan estratégico, presentado al mercado en noviembre, anunciamos que añadiremos 3,3GW de potencia instalada renovable al sistema entre 2021 y 2024, producida a través de plantas solares, hidroeléctricas, eólicas y geotérmica. Gracias a ese trabajo, Enel Chile logrará tener el 80% de su matriz renovable a fines de 2024.

Conscientes de la importancia del agua para nuestras operaciones y para las generaciones futuras, hemos trabajado con la comunidad y creamos un grupo dedicado a revisar la situación de este recurso para ver cómo podemos seguir utilizándolo en forma más eficiente y sostenible.

Dentro de este esfuerzo, es importante destacar el trabajo desarrollado por Enel X Chile en relación con la electrificación de los consumos, proceso que entrega sostenibilidad al camino hacia el Net Zero, ayudando a nuestros clientes a gestionar y lograr sus metas de reducción de emisiones.

Es relevante mencionar también el impulso que ha dado esta filial del grupo al proceso de descarbonización de grandes industrias y empresas, por medio de distintas propuestas de electromovilidad y eficiencia energética que se concretaron en 2021 con grandes grupos mineros y empresas de transporte público y de retail del país.

Los trabajos para seguir desarrollando e implementando la electromovilidad se intensificaron, sobre todo en lo que respecta al proyecto ElectroRuta Enel X, que conectará al país a través de 1.200 puntos de carga para vehículos eléctricos desde Arica a Punta Arenas. Hasta la fecha, ya hay instalados 307 en Santiago y regiones.

Este año, nuestra filial Enel Distribución Chile cumplió 100



años, aniversario que celebramos con el proyecto multimedia Revoluz100, plataforma online, abierta a la ciudadanía, que, tomando diversas fuentes de información, logró armar un relato lleno de imágenes relacionadas con el avance de la energía eléctrica y cómo ella ha significado un cambio en nuestras vidas. Esta iniciativa pretende guardar la historia y aportar a la educación escolar, así como a la divulgación del conocimiento sobre el sistema eléctrico de Santiago y su impacto en el desarrollo de la ciudad.

Asimismo, inauguramos el Museo de la Electricidad Enel en la Subestación Victoria e iluminamos el Parque Metropolitano con un espectáculo de luces abierto al público que, a través de distintas estaciones iluminadas, hizo un recorrido lúdico por la historia de la energía eléctrica en nuestro país.

Durante este período, Enel Distribución Chile cumplió sus compromisos con el Net Zero, pues continuamos firmes acelerando la digitalización de las redes de distribución y aportamos con tecnología e innovación para desarrollar un sistema eléctrico robusto y más sostenible.

Profundizamos el uso de la tecnología y de los canales digitales para estar más cerca de nuestros clientes, a quienes este año de pandemia y crisis económica apoyamos, con el foco puesto en aquellos más vulnerables, poniendo a su disposición distintos beneficios y alternativas para reprogramar sus deudas.

Trabajos como estos, que impulsan el Net Zero y la transición energética hacia una matriz verde, fueron destacados con la inclusión de Enel Chile entre las 27 compañías chilenas presentes en el S&P IPSA ESG Tilted Index, la primera del rubro de energía con operación local.

Valorando la forma en que entregamos la información a nuestros accionistas, fuimos premiados con el primer lugar del Informe Reporta Chile y el primer lugar en la categoría Relación con Inversionistas, además del segundo lugar en la categoría de Sostenibilidad de ALAS 20.

No podemos dejar de resaltar la continua mejora de la calificación de nuestra Compañía en factores de ASG por diferentes evaluadores. En el S&P Dow Jones Sustainability Index obtuvimos el primer lugar en la categoría Emerging Market, MILA y Chile, además de la quinta posición entre las empresas eléctricas a nivel mundial. Fuimos nuevamente incorporados en el Yearbook 2022, en los índices MSCI,

Moody ESG Solutions, ISS ESG y FTSE4Good, mejorando nuestra posición en todos y demostrando la solidez de nuestra estrategia que mantiene la sostenibilidad como eje central.

Ninguna de estas distinciones y muchas otras que recibimos habrían sido posibles sin el respaldo de nuestros accionistas, a quienes agradecemos su apoyo y confianza permanentes durante el año 2021.

Quisiera destacar y agradecer el compromiso de nuestros trabajadores, con quienes siempre contamos en los tiempos complejos que he descrito en esta carta. A ellos, le debemos lo realizado en este período y, sin duda, contamos con su entusiasmo para continuar mejorando durante los próximos años.

Un especial agradecimiento a Paolo Pallotti que ha dejado la Gerencia General de la Compañía después de tres años de labor, que dedicó por entero al éxito de Enel Chile y sus filiales.

Gracias Paolo y mucha suerte en tus nuevos compromisos.

Con fecha 1 de marzo de este año, el Directorio designó como gerente general a don Fabrizio Barderi, que tiene las mejores condiciones para asumir este desafío y a quien todos los que trabajamos en Enel Chile nos comprometemos a apoyar en su labor.

Quisiera finalmente agradecer a nuestros directores, que cumplen debidamente con un excelente desempeño en sus cargos y están permanentemente disponibles para colaborar con la Compañía.

Enfrentamos el año 2022 convencidos de que somos una Empresa cercana y resiliente, conectada con la realidad de nuestros clientes y del país, que trabaja con la mirada puesta en el futuro, incluyendo siempre la innovación y las mejores tecnologías, para aportar a la calidad de vida de nuestros clientes en forma sostenible.

Los saluda atentamente,

Herman Chadwick P.

Presidente del Directorio





Indice



Enel Chile en una mirada	16
Cifras destacadas	18
Acerca de Enel Chile	20
Modelo de creación de valor de Enel Chile	22
Hitos 2021	26



Gobernanza	28
Gobierno Corporativo	30
Valores y pilares éticos	42
Auditoría y Control Interno	56



Estrategia y Gestión de Riesgo	58
Entorno	60
Estrategia de Enel Chile	61
Estrategia en cifras	70
Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios	71
Gestión de Riesgos del Grupo Enel Chile	89
Seguridad de la información	106



4. Negocios de Enel Chile	110
Estructura de Negocios	112
Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	112
Negocio de Generación	114
Negocio de Distribución y Transmisión	124
Enel X Chile	130



5. Gestión 2021	134
Inversiones y actividades financieras	136
Gestión económica	144
Gestión ambiental	151
Gestión social	160



6. Informe de Gobierno Corporativo	184
Eficacia del Directorio	187
Comité de Directores	196
Remuneración del Directorio y del Comité de Directores	202
Experiencia y diversidad del Directorio	204
Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general	208



7. Otra información Corporativa	210
Documentos constitutivos de la Sociedad	212
Información histórica	214
Información de la acción y otros valores	216
Factores de riesgo	221
Propiedades e instalaciones	232
Marcas, patentes, concesiones y seguros	234
Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	235



8. Métricas	246
Métricas Sociales	248
Métricas de Gobernanza	252
Métricas Ambientales	253
Otras métricas	255



9. Anexos	256
Estados Financieros Consolidados	258
Análisis Razonado	417
Hechos Relevantes Consolidados	442
Glosario	458
Información básica de la Compañía	465
Declaración de Responsabilidad	467



Presentación de la Primera Memoria Anual Integrada



Visión de la reportabilidad

El reporting de Enel Chile está inspirado en el modelo de Enel SpA, *Core&More*, enfoque que incluye el Reporte de Sostenibilidad 2021, Prácticas de Gobierno Corporativo NCG N° 385, Estados Financieros Consolidados y la Memoria Anual Integrada 2021. Esta última representa el documento central del sistema de información corporativa y está basada en la transparencia, eficacia y responsabilidad de la información.

La Memoria Anual Integrada comunica cómo la estrategia, la gobernanza y la gestión de la Compañía crean valor para todos los *stakeholders*. En ella se destaca la firme convicción de Enel Chile en cuanto a que la estrategia de sostenibilidad es una estrategia corporativa y que los temas ASG (ambiental, social y de gobernanza) son de índole empresarial. La sostenibilidad se ubica en el centro de la transición energética e impulsa la innovación y la economía circular para asegurar el éxito a largo plazo. Esto se resume en la ecuación **sostenibilidad = valor**. Este reporte presenta los resultados y las perspectivas del modelo de negocio sostenible, incluyendo la información cualitativa y cuantitativa, financiera y de sostenibilidad que se considere más relevante a partir de una evaluación de materialidad.

Enel Chile realiza un análisis de materialidad presentado en el Informe de Sostenibilidad, en el que se identifican los principales *stakeholders* del Grupo y se evalúan en función de su relevancia para la Compañía. Su resultado se representa en la matriz de prioridades (o matriz de materialidad), que, al ofrecer una visión global de todos los grupos de interés, proporciona una divulgación completa de la sostenibilidad que incorpora los impactos positivos y negativos en la sociedad, el medioambiente y la economía y, por lo tanto, la contribución al desarrollo sostenible. Para efectos de la Memoria Anual Integrada, se identificaron los temas que tienen un impacto directo en la creación de valor empresarial, aplicando un filtro a los denominados usuarios primarios, es decir, los grupos de interés de la comunidad financiera, en particular incluyendo al Estándar SASB *Sustainability Accounting Standards Board's* (SASB), *Sustainable Industry Classification System®* (SICS®), *IF-EU Electric Utilities & Power Generators*.

Marco de Reportabilidad enfoque CORE&MORE del Grupo Enel SpA

Estados Financieros Consolidados; Análisis Razonado

Presentados de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 (Sección II, Título I.2.1.A) de la CMF y preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Reporte de Sostenibilidad

Presenta el modelo de negocio sostenible de Enel Chile para crear valor para todas las partes interesadas y contribuir al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



Memoria Anual Integrada

Prácticas de Gobierno Corporativo

Presentado de acuerdo a Norma de Carácter General 385 de la CMF.



Matriz de conectividad

Para representar la conectividad de la información, el Grupo Enel Chile ha desarrollado una matriz que delinea las relaciones entre los objetivos estratégicos, los que también representan claramente la contribución de la Compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, en particular, a los cuatro objetivos clave del Plan Estratégico (ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 13): la gobernanza, los riesgos y las oportunidades, el rendimiento y las perspectivas de cada línea de negocio.

Negocios de Enel Chile	Modelo de creación de valor	Gobernanza	Acciones estratégicas	ODS	Riesgos y oportunidades
Generación   	Modelo de negocio integrado Clientes al centro	Sistema de Gobierno Corporativo de Enel Chile Modelo organizacional	1 Mejorar la resistencia de nuestra cartera de activos y la estrategia comercial. Para mayor detalle revisar Capítulo 3.	Todos estos despliegues de los ODS 7, 9 y 11 contribuirán al ODS 13 para reducir los impactos del cambio climático, una prioridad de la agenda.    	Seis macro categorías de riesgos: » Estratégicos; » Gobernanza y Cultura; » Tecnología y digital; » Cumplimiento; » Operacional; » Financieros Para mayor detalle revisar Capítulo 3.
Distribución y Transmisión  			2 Asignación de capital para apoyar el crecimiento comercial centrado en nuestros clientes. Para mayor detalle revisar Capítulo 3.		
Enel x 			3 Maximizar el valor para nuestros clientes mediante la electrificación. Para mayor detalle revisar Capítulo 3.		
			4 Adelantar la carbono neutralidad Para mayor detalle revisar Capítulo 3.		

Performance y KPI	Outlook
La estrategia <i>Beyond Commodity</i> mejora nuestra oferta de productos y servicios: » Ventas total de (TWh): 28,2 » Total de ingresos (millones de Ch\$): 2.855.230 » Período 2019-2021: ingreso de nuevos PPA's de renovables a largo plazo con empresas mineras.	2022-2024 » Acelerar la descarbonización, mediante el despliegue de nueva capacidad renovable apoyada en un robusto pipeline, que incluye el desarrollo de nuevas tecnologías que ayuden a reducir las emisiones de CO2 para alcanzar el objetivo de Net Zero emisiones al 2040. » Cartera más diversificada en términos de clientes y de localización de la energía. » Fuerte crecimiento de la oferta integrada en el período 2022-2024, alcanzando 29TWh de ventas totales y USD 196 millones en ingresos, al final del período.
Crecimiento de las energías renovables hacia una matriz más resistente y diversificada » 0,9GW capacidad instalada adicional renovable en 2021 » 5,6 GW capacidad instala de renovables » Estrategia que se sustenta en un <i>pipeline</i> de proyectos que tienen una adecuada composición en términos de madurez y mix de tecnologías para para aprovechar las oportunidades.	» Plan Estratégico 2022-24, Enel Chile está agregando más de 3,3GW de energías renovables para 2024. » 80% de la participación de energías renovables en la matriz de generación a 2024 y 85% al 2030. » Capacidad instalada total crecerá cerca de 40%, totalizando 10,1GW en 2024. » CAPEX de desarrollo de US\$1,7 mil millones durante el período. » Más del 70% de las inversiones de la Compañía para el período 2022-2024 se destinarán a proyectos renovables.
La infraestructura de redes son un eslabón clave para alcanzar la electrificación requerida » Electricidad Distribuida (TWh): 16,7 » Usuarios finales (mn): 2,2 » Km líneas de transmisión: 18.256 » 5,2 % de energía pérdida » SAIDI:152 min.	» Garantizar un alto nivel de calidad y modernización de las redes para los clientes de la red, que seguirán estando en el centro de la estrategia. » Electrificación y transformación digital para apoyar la transición energética, creando valor para todos los grupos de interés, donde Enel X jugará un papel fundamental. » Aproximadamente un 20% de las inversiones anuales de la Compañía se destinará al negocio de redes con el fin de conectar nuevos clientes y mejorar la calidad de los servicios, así como la resiliencia de la red. » Aumento de alrededor del 6% de la energía distribuida en el área de concesión para 2024, alcanzando los 2,2 millones de usuarios en 2022. » Aprovechar las tecnologías digitales para mejorar el nivel de los servicios prestados a los clientes de la red.
Zero Coal capacity » Desconexión de Bocamina II Mayo 2022: 152 min.	2024 » Anticipación de nuestro objetivo de Net Zero Emisiones (Alcance 1) a 2040 (a partir del 2050) » Acelerar el despliegue de las energías renovables » La innovación y las nuevas tecnologías (H2, almacenamiento) como mitigadores del impacto del cambio climático » Impulsar la electrificación de los clientes.



1 Enel Chile en una mirada

Acerca de Enel Chile

El Grupo Enel Chile es el holding eléctrico más importante de Chile, con operaciones en los segmentos de generación, transmisión, distribución y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

Modelo de creación de valor de Enel Chile

Presentación integrada de cómo el Grupo transforma sus recursos en resultados y crea valor para los grupos de interés, priorizando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, 9, 11 y 13.

Hitos de 2021

Enel Chile tomó la decisión de adelantar su compromiso de lograr el Net Zero emisiones en todas sus operaciones en 10 años, desde 2050 a 2040, año en que logrará el 0% de emisiones de gases de efecto invernadero.





Enel Chile en una mirada

Cifras destacadas



Negocio de generación

8,1GW

Capacidad instalada

+12%

7,2 GW en 2020

44,2%

Hidroeléctrica

-11%

49,5 % en 2020

26,1%

CCGT

-11%

29,2 % en 2020

4,3%

Carbón

-11%

4,9 % en 2020

25,3%

Eólica, solar o geotérmica

+53%

16,5 % en 2020

19TWh

Total energía generada

-1%

19,3 % en 2020

28,2TWh

Total de energía vendida

+23%

23 TWh en 2020

58%

Energía generada proveniente de fuente renovables

-14%

67% en 2020



Negocio de distribución

16,7TWh*

Total de energía distribuida

+1%

16,5 TWh en 2020

(*) Incluye peajes de transmisión

5,2%

Pérdidas de energía

-1%

5,2% en 2020

2,04Mill

Número de clientes

1%

2,01Mill en 2020

2.654#

Equipos de telecontrol

10%

2.412 en 2020



1.490#

Buses eléctricos

+213%

476 en 2020

1.206#

Punto de carga

+50%

806 en 2020

335Mil

Smart lighting

+19%

281 Mil en 2020

69Mil

e-home services

-2%

71 Mil en 2020



Principales cifras financieras

Al 31 de diciembre de cada año

	2021	2020	2019	2018	2017
Cifras en Ch\$ millones					
Activo total	9.500.324	7.904.472	7.857.988	7.488.020	5.694.773
Pasivo exigible total	6.153.831	4.310.197	4.110.704	3.813.856	1.907.811
Ingresos de explotación	2.855.230	2.585.402	2.770.834	2.457.161	2.522.978
EBITDA	522.185	908.676	1.053.492	891.355	739.252
Resultado neto ⁽¹⁾	85.154	(50.860)	296.154	361.709	349.383
Pay -out ratio	30-50%	50%	60%	60%	55%
Índice de liquidez	0,59	0,98	0,98	0,82	1,29
Coefficiente de endeudamiento ⁽²⁾	1,84	1,20	1,10	1,04	0,50

(1) Corresponde al Resultado Neto atribuible a la sociedad dominante.

(2) Pasivo total/Patrimonio más Interés Minoritario.



Acerca de Enel Chile

Entrando en la década de la electrificación

En las próximas décadas el mundo de la energía se transformará y requerirá de la infraestructura necesaria para alcanzar el objetivo Neto Zero a 2050. La electrificación limpia jugará un rol crucial en aquello y los procesos vinculados de descarbonización y electrificación de la economía global resultarán clave para minimizar las repercusiones climáticas y ambientales que ya se registran en el planeta debido al cambio climático. Gracias a su liderazgo en el sector, Enel Chile está perfectamente posicionada para captar el valor derivado de la aceleración de la transición energética, consolidando su posición en términos de tamaño, calidad, eficiencia y resiliencia.

Desde 2015, Chile ha multiplicado por cinco su capacidad de generación de fuentes limpias, lo que le permitiría alcanzar la meta gubernamental que establece que a 2030 un 80% de la capacidad instalada deberá provenir de energías renovables. La tecnología asociada a la energía solar es la que evidencia mayor expansión, seguida de la energía eólica, a las que se suma la llegada de nuevas tecnologías, como el hidrógeno verde y la energía marina. Este gran potencial en materia de fuentes renovables podría aportar a la mejora económica del país, llevándolo a convertirse en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables en los próximos años.

Liderazgo de Enel Chile

El Grupo Enel Chile es el holding eléctrico más importante de Chile, con operaciones en los segmentos de generación, transmisión, distribución y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

La Compañía es parte de Enel SpA, una empresa eléctrica multinacional y un actor integrado líder en los mercados mundiales de energía, gas y energías renovables. Está presente en más de 30 países en todo el mundo, produciendo energía con más de 90 GW de capacidad instalada. Enel SpA distribuye electricidad a través de una red de más de 2,2 millones de kilómetros y es la principal operadora privada de redes eléctricas en el mundo, con alrededor de 75 millones de usuarios finales en todo el mundo, concentrando la base de clientes más grande entre sus pares europeos.

Como parte del Grupo Enel, la Compañía adhiere a la visión y filosofía de Open Power, lo que implica comprometerse con parte de los mayores retos que enfrenta el planeta en la actualidad. Para lograrlo, quiere abrir el acceso a la energía a más personas, abrir el mundo de la energía a nuevas tecnologías, abrir la gestión de la energía a las personas ; abrir la posibilidad de nuevos usos de la energía y abrirse a un mayor número de alianzas. Una tarea que realizará ajustándose a sus valores: responsabilidad, innovación, confianza y proactividad.

Enel Chile ha pasado de un modelo de negocio tradicional de empresa de servicio público a uno de plataforma circular y digital.

Generación

Enel Chile cuenta con una capacidad instalada bruta de 8.054 MW de generación a lo largo de todo el país, lo que al 31 de diciembre de 2021 representa un 26% de la potencia instalada en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). De ello, un 70% corresponde a capacidad de generación renovable, incluida la tecnología hidráulica, solar, eólica y geotérmica, las cuales son libres de emisiones de CO₂. El negocio de generación de la Compañía es desarrollado a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile.

La Compañía, ha consolidado un robusto y diversificado portafolio de generación, con una matriz que incluye una capacidad térmica de alta eficiencia, basada en gran parte en gas natural licuado (GNL).

Enel Chile ha liderado el proceso de descarbonización en el país, mediante la desconexión y cierre de la central a carbón Tarapacá y de la planta Bocamina I, a la que se sumará Bocamina II, en mayo de 2022.



Distribución y Transmisión

Enel Chile es el mayor operador de red en términos de energía distribuida, atendiendo a más de dos millones de clientes. Opera en un área de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno

de Chile, transmitiendo y distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana. Las actividades de Distribución y Transmisión las realiza a través de sus subsidiarias Enel Distribución Chile y Enel Transmisión Chile.

Electrificación

El rápido avance de la transición energética ha hecho que los clientes estén en constante evolución. Ante ese escenario, Enel Chile busca anticiparse a sus requerimientos y para ello está implementando avances tecnológicos con un enfoque basado en soluciones libres de carbono y con la adopción de nuevos usos de la energía. La movilidad eléctrica es un gran ejemplo de aquello, área en que la Compañía, junto con otros socios, impulsa diferentes iniciativas destinadas a contribuir a la electrificación y descontaminación de las ciudades.

En 2018, la Compañía creó la subsidiaria Enel X Chile para impulsar la electrificación, la que ofrece nuevos productos y servicios energéticos destinados a satisfacer especialmente

a aquellos clientes que tienen una creciente conciencia sobre la sostenibilidad y el uso eficiente de la energía.

Además, la Compañía desarrolla un proceso de transformación digital, lo que ha posibilitado mejorar los resultados y ha sentado las bases para reaccionar ante acontecimientos recientes en el país, como han sido los casos de agitación social y la pandemia de Covid-19. En ambas situaciones se trasladó a la mayoría de los trabajadores a trabajo a distancia de forma segura y asequible, manteniendo inalterado el nivel de servicio.

Para mayor detalle de la estrategia, revisar la sección Estrategia de Enel Chile de esta Memoria Anual Integrada, en el capítulo 3.



Modelo de creación de valor de Enel Chile

Creación de valor económico de largo plazo

El valor generado por la estrategia de negocio sostenible se refleja en los indicadores económicos con que la Compañía mide su desempeño.

Nuestros recursos

PROSPERIDAD

Ch\$3,9 billones Deuda financiera neta

Ch\$3,3 billones Total patrimonio

Ch\$6,1 billones Total activos fijos

8,1GW Capacidad instalada neta de generación

5,6GW Capacidad instalada neta de generación de Renovables

18.265 km Red de distribución y transmisión

2,0 millones Clientes de red

PERSONAS

2.215 Trabajadores

24% Mujeres en proporción a trabajadores totales

8 Mujeres en cargos de management

PLANETA

46% Abastecimiento de agua en zonas con estrés hídrico.

Contexto: Oportunidades y Amenazas

Ciudad Circular | Peer2Peer | Innovate to Zero | Modelo de Negocios Premium
| Mundo Autónomo | Latencia Cero (5G) | Entorno Competitivo

PRINCIPIOS DE GOBERNANZA

PROPÓSITO

Energía Abierta para un futuro brillante.
Empoderamos progreso sostenible.

VISIÓN

Energía Abierta para enfrentar los mayores desafíos globales.

**Enel es
Open Power**

Cómo lo hacemos

GOBERNANZA

ESTRATEGIA & GESTIÓN DE RIESGOS

Qué hacemos



Acciones estratégicas



Mejorar la resiliencia de la cartera de activos y estrategia comercial;



Asignación de capital para apoyar el crecimiento comercial centrado en los clientes;



Maximizando el valor para los clientes a través de la electrificación;



Adelantar la carbono neutralidad.

CREANDO VALOR SOSTENIDO EN EL LARGO PLAZO

CONTRUYENDO FUTURO CON LAS PERSONAS AL CENTRO

Automatización y Robótica | Gig Economy | Creatividad y Design Thinking
| Competición por Talentos y STEAM

Contexto: Oportunidades y Amenazas

Connected Living | Materias Primas Emergentes | Urgencia Ambiental y Climática | Sociedad Heterogenia (Millennials, Gen Y and Z) | Covid-19

MISIÓN

- Abrimos el acceso a la energía a más personas.
- Abrimos el mundo de la energía a la nueva tecnología.
- Nos abrimos al nuevo uso de la energía.
- Nos abrimos a las nuevas formas de gestionar la energía para la gente.
- Nos abrimos a nuevas alianzas.

VALORES

- Confianza
- Proactividad
- Responsabilidad
- Innovación

NEGOCIOS Y GESTIÓN

MÉTRICAS



Tendencias de la industria

Directamente abordadas por Enel Chile



DESCARBONIZACIÓN



PLATAFORMA & DIGITAL



ELECTRIFICACIÓN



7 ENERGÍA ASQUER
Y NO CONTAMINAR



9 INDUSTRIA,
INNOVACIONES
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA

CONTRUYENDO FUTURO CON LAS PERSONAS AL CENTRO

Nuevas formas de trabajo (hábitos y espacios) | Cuidado e Inclusión |
"Liderazgo gentil"

Resultado y valor generado para los grupos de interés

PROSPERIDAD

Ch\$2,9 billioness Valor económico generado por el Grupo Enel Chile

Ch\$15 mil millones Total impuestos

Ch\$231 mil millones Dividendos pagados

16,7 TWh Energía distribuida

28,2 TWh Energía vendida

Ch\$522 mil millones EBITDA

Ch\$85 mil millones Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

0,9 GW Capacidad adicional instalada de renovables

1,2 mil Puntos de carga

1,5 mil Buses eléctricos

SAIDI (min.) 152

PERSONAS

0,0 Tasa de frecuencia de accidentes

61 Horas de capacitación (horas promedio por trabajador)

10,2% Rotación

PLANETA

273 gCO₂eq/kWh Emisiones de gases de efecto invernadero directas – Scope 1

Compromiso Net Zero
emisiones a 2040



Valor Económico Generado y Distribuido a los grupos de interés

Los ingresos operacionales aumentaron un 10,4% al alcanzar un valor total de Ch\$2.855.230 millones a diciembre de 2021. Esta variación fue resultado principalmente de las mayores ventas físicas de energía durante 2021 y de una mayor comercialización de gas, ambas en el negocio de generación.

Los costos operativos registraron un valor de Ch\$2.472.885 millones a diciembre de 2021, con una disminución de 2,2%

respecto al ejercicio 2020, debido fundamentalmente al deterioro de la unidad generadora a carbón Bocamina II, reconocido en 2020, compensado por mayores costos en 2021 por compra de energía y por consumo de combustible en el negocio de generación, debido al mix de generación menos eficiente por la escasa hidrología del país y a mayores precios de los commodities.

Valor Económico Generado y Distribuido

		2021	2020
Cifras en Ch\$ millones			
Valor Económico Generado (VEG)	Ingresos	2.894.965	2.634.561
	Operacionales	2.855.230	2.585.402
	No operacionales	39.735	49.159
Valor Económico Distribuido (VED)	Costos operativos	2.472.885	2.529.157
	Salarios y beneficios sociales para trabajadores	132.188	111.687
	Pagos a proveedores de capital	405.112	440.124
	Gastos financieros	174.043	127.409
	Pago de dividendos	231.069	312.715
	Pagos al gobierno	15.139	81.305
Valor Económico Retenido (VER)	VER = VEG - VED	(130.358)	(365.102)

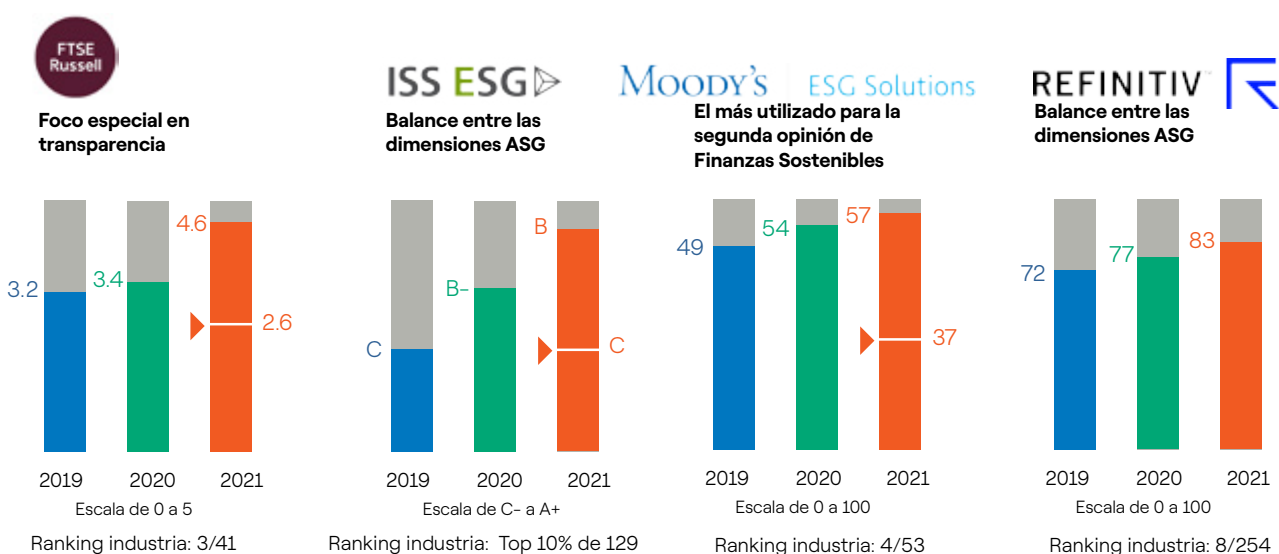
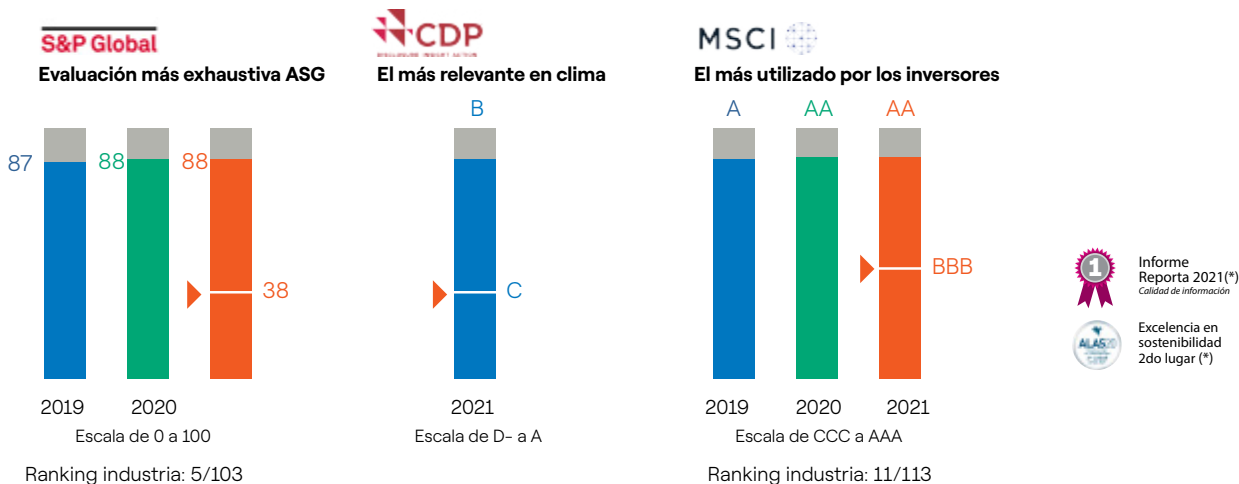
Dentro del ítem pagos al gobierno, se incluyen los pagos efectuados en Chile, país donde la Compañía principalmente opera, y Argentina, por las operaciones de la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy. Ninguno de estos dos países es un paraíso tributario. Enel Chile contribuye con el pago de impuestos al desarrollo de las propias economías locales.

Creación de valor económico de largo plazo

	2021	2020
EBITDA de productos y servicios <i>low carbon</i> (Ch\$ millones)	576.720	824.023
CAPEX de productos y servicios <i>low carbon</i> (Ch\$ millones)	816.331	737.344
Ratio de CAPEX de productos y servicios <i>low carbon</i> respecto al total (%)	95%	96%

Principales ratings ESG

A través de diferentes metodologías, los analistas y las agencias de rating ESG (o ASG en español) evalúan los resultados de Enel Chile en lo que se refiere a asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza. Por lo tanto, estas evaluaciones se consideran como una herramienta estratégica para que los inversionistas identifiquen riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, contribuyendo a desarrollar estrategias activas y pasivas de inversión sostenible. En 2021, la Compañía conservó –o mejoró– su desempeño en los ratings e índices ESG, robusteciendo su posición de liderazgo.



► **Promedio de la industria**
(*) Informe Reporta y Alas 20 no son índices ESG, (www.informereporta.es; www.alas20.com)



Hitos 2021

Enel Chile avanza hacia el Net Zero 10 años antes de lo comprometido inicialmente

Dando continuidad al proceso de transformación de su matriz energética –de una tradicional a una basada en la generación de energía a través de fuentes 100% renovables y teniendo en cuenta su rol como la empresa de servicios más importante dentro del país, Enel Chile tomó la decisión de adelantar su compromiso de lograr el Net Zero en todas sus operaciones en 10 años, desde 2050 a 2040, año en que logrará el 0% de emisiones de gases de efecto invernadero.

Este compromiso encuentra sustento en el trabajo desarrollado por las distintas subsidiarias del Grupo en Chile, principalmente en lo que respecta al desarrollo de proyectos renovables por parte de Enel Green Power Chile. Al 31 de diciembre de 2021, esta subsidiaria logró conectar más de 0,9GW de potencia proveniente de plantas de energía solar y junto a Enel Generación Chile adicionará más de 3,3 GW de potencia instalada renovable al sistema entre 2021 y 2024. Gracias a este trabajo, Enel Chile logrará tener un 80% de su matriz en base a energías renovables a fines de 2024, incluyendo plantas solares, hidroeléctricas, eólicas, y geotérmica.

Electrificación y electromovilidad camino al Net Zero

En este esfuerzo, también es importante destacar el trabajo desarrollado por Enel X Chile, en relación con la electrificación de los consumos. Se trata de un proceso relevante para entregar sostenibilidad al camino hacia el Net Zero, ayudando a los clientes a gestionar y lograr sus metas de reducción de emisiones.

Una muestra de lo anterior es lo logrado por Enel X Chile durante el ejercicio 2021, al superar el retiro de más de 10 mil estufas a leña, reemplazándolas de forma gratuita por sistemas de aire acondicionado del tipo *inverter*, mejorando con esto la calidad de vida y del aire de los habitantes de 12 comunas de la Región Metropolitana. También es relevante mencionar el trabajo de esta subsidiaria del Grupo en Chile en el proceso de decarbonización de grandes industrias y empresas, por medio de distintas propuestas de

electromovilidad y eficiencia energética a grandes grupos mineros y empresas de *retail* del país.

Los trabajos de Enel X Chile para seguir dando continuidad al desarrollo e implementación de la electromovilidad no cesaron, sobre todo en lo que respecta a su proyecto ElectroRuta Enel X. A través de este conectará al país a través de 1.200 puntos de carga para vehículos eléctricos, desde Arica a Punta Arenas. Al cierre del ejercicio hay instalados 307 en Santiago y regiones.

Transición energética limpia para el Net Zero

En el camino hacia el Net Zero, Enel Generación Chile también ha sido un pilar fundamental, especialmente en lo relacionado con el desarrollo y continuidad de la transición limpia, partiendo con la decisión de cerrar sus operaciones a carbón a mayo de 2022. Porque su compromiso con la transición hacia una matriz más limpia es clave para garantizar las metas.

Además, Enel Generación Chile, siempre pendiente y atenta a las necesidades de sus clientes, sigue incentivando la firma de contratos de venta de energía 100% renovable para empresas de distintos sectores de la economía. Fue así como, durante el ejercicio 2021 esta subsidiaria logró concretar la firma de un gran número de contratos, la mayoría de ellos comprometiendo el suministro de energía proveniente de fuentes renovables, tales como solares, eólicas, geotérmicas o hidráulicas.

Es importante indicar que estos acuerdos pueden tener dos tipos de certificaciones, las que aseguran que el suministro proviene de proyectos 100% renovables. Una de ellas a través del sello verde de Enel Green Power Chile y la otra con el sello verde de I-REC (*International Renewable Energy Certificates*), organismo independiente a nivel internacional que certifica el uso de energía renovable.

Con un fuerte compromiso con la sostenibilidad dentro de sus operaciones y mediante este tipo de proyectos e innovadoras iniciativas, Enel Chile trabaja para acelerar su camino al Net Zero, con la intención de seguir siendo un aporte relevante en la mitigación de los impactos del cambio climático.





2. Gobernanza

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Chile constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía con miras a la creación de valor para los accionistas y sus partes interesadas.

Valores y pilares éticos

La gobernanza de la Compañía se inspira en los principios de transparencia y equidad.

Auditoría y Control Interno

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y de Control de Riesgos que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos.





Gobernanza

Gobierno Corporativo

Propiedad y control

El capital de la Compañía se divide en 69.166.557.220 acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones con derecho a veto por parte del Estado.

El 7 de julio de 2020, Enel SpA informó del aumento de su participación en Enel Chile a través de dos transacciones

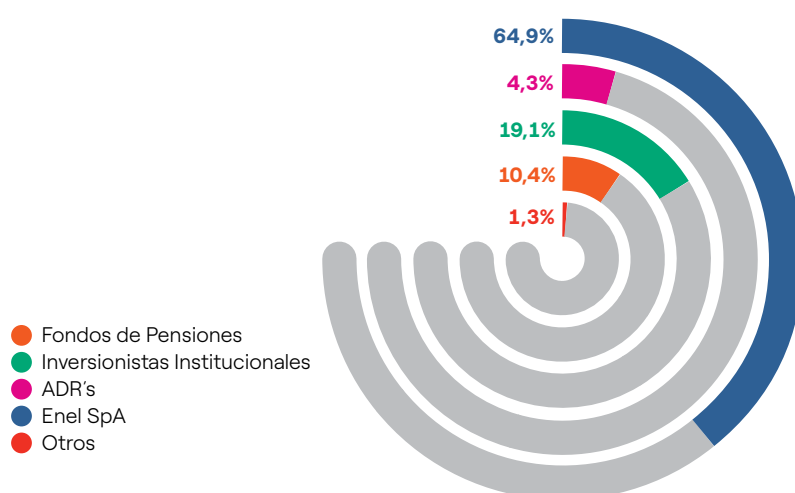
swaps, en las cuales se adquirieron 1.502.106.759 acciones ordinarias y 11.457.799 ADS (representativos de 50 acciones cada uno). A raíz de ello, la Sociedad incrementó su participación en un 3%, logrando un control sobre el 64,93% de Enel Chile. Al 31 de diciembre de 2021 se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones, cuya propiedad se distribuía de la siguiente manera:

Accionista Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel SpA ⁽¹⁾	44.907.055.101	64,93%
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	7.165.713.971	10,36%
Fondos de Inversión Extranjeros	9.772.206.022	14,13%
Corredores de Bolsa, Compañías de Seguros y Fondos Mutuos	3.429.497.674	4,96%
Citibank N.A. según circular N°1.375 de la S.V.S. (ADS) ⁽²⁾	2.989.172.373	4,32%
Otros 6.426 accionistas	902.912.078	1,31%
Total acciones en circulación	69.166.557.219	100%
Acciones remanentes de canje	1	
Total acciones	69.166.557.220	100%

(1) La participación de Enel SpA sobre Enel Chile considera 11.457.799 ADS o el equivalente a 572.889.950 acciones.

(2) S.V.S., hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF.

Accionistas de Enel Chile

B O L S A
SANTIAGOS&P Dow Jones
Indices
A Division of S&P Global

Accionista	%
Enel SpA	64,9%
Inversionistas Institucionales	19,1%
ADRs	4,3%
Fondos de Pensiones	10,4%
Otros	1,3%
Capitalización bursátil al 31.12.2021 (bn US\$)	2,4

Identificación de los controladores

De acuerdo con lo definido en el título XV de la Ley N° 18045¹, Enel Chile S.A. es una sociedad anónima abierta controlada directamente por Enel SpA, sociedad por acciones italiana, que, al 31 de diciembre de 2021, ostenta el 64,93% de las acciones emitidas por la Compañía.

Las acciones de Enel SpA cotizan en la Bolsa de Valores de Milán.

El 7 de julio de 2020, Enel SpA informó el aumento de su participación en Enel Chile a través de dos transacciones *swaps*, donde finalmente la sociedad incrementó su participación en un 3%, logrando un control sobre el 64,93% de Enel Chile.

Composición Accionistas de Enel SpA



(*) Las instituciones gubernamentales no poseen Golden Shares.

¹ Ley de Mercado de Valores.



Pactos de actuación conjunta

Al cierre del período los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

Doce mayores accionistas

A continuación, se detallan los doce mayores accionistas al 31 de diciembre de 2021:

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	Participación
Enel SpA	59.243.980-8	44.907.055.101	64,93%
Citibank N.A. según circular 1375 S.V.S.	59.135.290-3	3.562.062.323	5,15%
Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	97004.000-5	3.049.207.118	4,41%
Banco Santander por cuenta de Inv Extranjeros	97036.000-K	2.615.579.887	3,78%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97004.000-5	2.302.850.964	3,33%
AFP Habitat S.A. para Fdo. Pensión C	98.000.100-8	1.658.905.477	2,40%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	76.265.736-8	1.070.579.147	1,55%
AFP Capital S.A. Fondo de Pensión Tipo C	98.000.000-1	868.272.075	1,26%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	685.197.487	0,99%
AFP Habitat S.A. Fondo Tipo B	98.000.100-8	557.286.541	0,81%
AFP Habitat S.A. Fondo Tipo A	98.000.100-8	488.368.253	0,71%
Banco Itau Corpbanca por Cta de Inversionistas Extranjeros	97023.000-9	436.370.348	0,63%
Subtotal 12 accionistas		62.201.734.721	
Otros 6.544 accionistas ⁽¹⁾		6.964.822.498	
Total 6.556 accionistas		69.166.557.219	

(1) No hay accionistas que pertenezcan a familias fundadoras de la Sociedad, así como tampoco el Gobierno o entidades estatales que mantengan acciones de la Sociedad que superen el 5% de su propiedad.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

A continuación, se detallan los cambios de mayor importancia ocurrido en el ejercicio 2021:

Nombre o Razón Social	Rut	N° de acciones al 31-12-2021	N° de acciones al 31-12-2020	Variación puntos porcentuales
Citibank N.A. según circular 1375 S.V.S.	59.135.290-3	2.675.187.323	3.562.062.323	0,013
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	97004.000-5	2.462.762.637	3.049.207.118	0,008
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	3.264.404.915	2.904.836.210	(0,005)
Banco Santander por cuenta de Inv Extranjeros	97036.000-K	2.392.545.598	2.615.579.887	0,003
Banco de Chile por cuenta de State Street	97004.000-5	1.968.435.378	2.302.850.964	0,005
AFP Provida S.A.	76.265.736-8	2.324.413.379	1.708.622.699	(0,009)
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	1.651.516.687	1.510.272.302	(0,002)
Banchile C de B S.A.	96.571.220-8	649.082.312	685.197.487	0,001
Banco Itau Corpbanca por cta de Inversionistas Extranjeros	97023.000-9	414.542.114	436.370.348	-
Banco de Chile por cuenta de Citi NA London Client	97004.000-5	228.541.571	420.752.926	0,003
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	597.492.427	420.030.821	(0,003)
BTG Pactual Chile S.A.C de B	84.177.300-4	287.379.875	391.181.646	0,002

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante el 2021, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas.

Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2021, ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales presentaba, ni directa ni

indirectamente, sobre la Compañía. La Norma de Carácter General (NCG) N° 30 señala que se debe informar la posición en las acciones y transacciones en las mismas durante el período del ejercicio que esta Memoria Anual da cuenta. Esta información, además, es requerida en la Ley 18045 de Mercado de Valores y en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de la Compañía.

Por otra parte, se señala que en los Estatutos Sociales no existen requerimientos para que el gerente general ni los ejecutivos principales tengan valores emitidos por Enel Chile S.A.

Marco de Gobernanza

El sistema de Gobierno Corporativo de Enel SpA cumple con los principios establecidos en el Código de Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Milán, el cual contiene las mejores prácticas internacionales. Todo ello está reflejado en las [Directrices de Gobierno Corporativo del Grupo Enel](#).

En ese marco y en línea con su matriz, la Compañía cuenta con [Directrices de Gobierno Corporativo de Enel Chile](#), manual que, entre otros aspectos, establece los principios generales de gobierno en los que se fundamenta el gobierno corporativo de la Empresa, junto con los lineamientos para su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas las sociedades que componen el Grupo Enel Chile.

El manual de gobierno reconoce las ventajas que conlleva la coordinación de las estrategias por parte de la Compañía y garantiza el debido respeto por la independencia jurídica de las subsidiarias, dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el interés social de cada una de ellas y los derechos de sus grupos de interés. Todo ello, con especial consideración hacia las operaciones con partes relacionadas y los conflictos de interés. Además, se establecen los procedimientos y normas de conducta con vistas a garantizar el estricto cumplimiento del deber de lealtad de los directores para con las sociedades del Grupo Enel Chile y evitar toda situación que pueda afectar negativamente al cumplimiento de dicho deber.

Compromiso con la transparencia

La transparencia y la honestidad son valores intransables dentro del Grupo Enel Chile. Actuar de buena fe, anteponiendo los intereses generales a los propios, es parte de la esencia de lo que se despliega en el [Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado](#).

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Chile constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía, con miras a la creación de valor para los accionistas y sus partes interesadas.

De conformidad con las leyes y regulaciones, la gobernanza de la Compañía se inspira en los principios de transparencia y equidad. Dichas reglas están en línea con las recomendaciones contenidas en las Directrices de Gobierno Corporativo de Enel Chile, las que siguen las mejores prácticas internacionales.

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) se fundamenta y recoge los principios elaborados en el documento *Guidelines of the Enel Group's Internal Control and Risk Management System*. Los órganos vinculados a la función de control y gestión de riesgos que están integrados en el modelo son: Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y el Directorio, en concordancia con las mejores prácticas internacionales. Para mayor detalle revisar Capítulo 3 de la presente Memoria Anual Integrada y [la Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile](#).



Administración

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad es administrada por un Directorio² compuesto por siete miembros –que pueden o no ser accionistas–, quienes son nominados por la junta ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelegidos; no se contempla la designación de directores suplentes. Se establece que la Compañía tendrá un gerente general, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, director, auditor o contador.

Estructura de Gobernanza



Junta de Accionistas

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al año dentro del cuatrimestre siguiente al balance general, mientras que las segundas pueden realizarse en cualquier momento –cuando así lo exijan las necesidades sociales– para decidir respecto de materias que la ley o los Estatutos Sociales entreguen al conocimiento de la junta o los determinen.

Materias de juntas ordinarias: entre las materias que se abordan están, entre otras:

- Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos;
- Aprobación o rechazo de la memoria anual y del balance;
- Distribución de las utilidades de cada ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos;

- Elección o renovación de los miembros del Directorio;
- Otras materias de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria;
- Nombrar anualmente auditores externos independientes;
- Aprobar la política de inversiones y de financiamiento que proponga la administración en los términos que se contemplan en el artículo 119 del Decreto Ley N° 3500 de 1980 y sus modificaciones.

Materias de juntas ordinarias: entre las materias que se abordan están, entre otras:

- Disolución de la Sociedad;
- Transformación, fusión o división de esta y la reforma de sus Estatutos;
- Emisión de bonos o *debentures* convertibles en acciones;
- Enajenación de un 50% o más de su activo y las demás materias que por la ley o por estos Estatutos correspondan a su conocimiento o a la competencia de las juntas de accionistas;
- Además, son materias de las juntas extraordinarias la enajenación de los bienes o derechos de la Sociedad declarados esenciales para su funcionamiento en la política de inversiones y de financiamiento, como asimismo la constitución de garantías sobre ellos; y la modificación anticipada de la política de inversión y financiamiento aprobada por la junta ordinaria.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 32 y 56 de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 20 de los Estatutos Sociales, correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2021 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio³, el que fue nominado por un período de tres años. Dado el contexto de pandemia, la Junta se transmitió en vivo por medio de un sistema de asistencia y votación remotos, de forma tal de preservar la salud de los accionistas y del personal.

Participación en la Junta Anual de Accionistas

Según lo dispuesto, en el artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, las juntas se constituyen en primera citación con la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La última Junta Anual se celebró con un *quorum* del 93,22%.

² El artículo 31 de la Ley N° 18046 se refiere a la administración de las sociedades anónimas.





Directorio

Nominación

De acuerdo con lo señalado en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la lista de todos los candidatos a director fue publicada en el sitio web de la Compañía con más de dos días de anticipación a la Junta Anual Ordinaria, para que los accionistas pudieran informarse oportunamente sobre las capacidades, condiciones y experiencias de los aspirantes al cargo.

Composición del Directorio

El Directorio vigente al 31 de diciembre de 2021 fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021.

En la sesión del Directorio del 28 de abril se designó al Sr. Herman Chadwick Piñera como presidente del organismo y de la Sociedad; en la misma ocasión, el Sr. Domingo Valdés Prieto fue nominado como secretario.

Composición del Directorio

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO^(*)

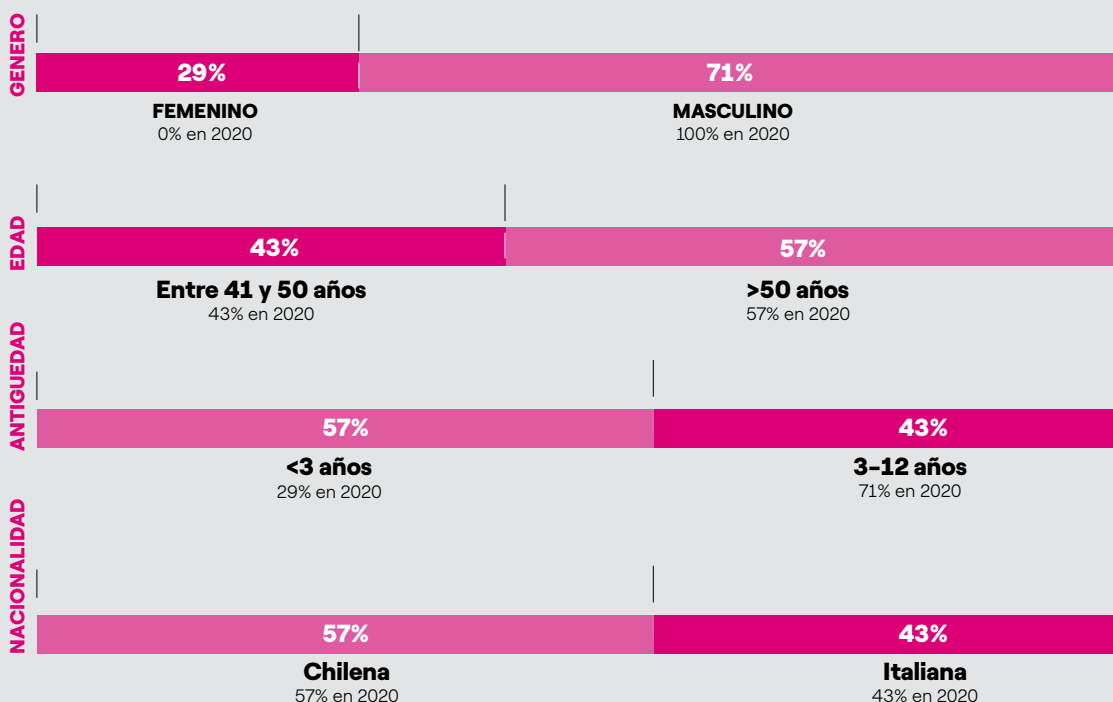
■ Herman Chadwick Piñera

DIRECTORES

- Isabella Alessio
- Monica Girardi
- Salvatore Bernabei
- Pablo Cabrera Gaete ^(**)
- Fernán Gazmuri Plaza ^(**)
- Gonzalo Palacios Vásquez ^(**)

SECRETARIO

■ Domingo Valdés Prieto



^(*) El presidente del Directorio no podrá integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea director independiente.
^(**) Independiente

Matriz de experiencia del Directorio

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y

gobernanza de la Compañía. A continuación, se detalla la matriz de experiencia:

Director	Experiencia en temas ambientales	Sector Energía	Regulación	TI, Seguridad de la información y ciberseguridad	Auditoría finanzas y gestión de riesgo	Comunicación y marketing	Gobierno corporativo, legal y compliance
Sr. Herman Chadwick Piñera	●	●	●	●	●	●	●
Sra. Isabella Alessio	●	●	●	●	●	●	●
Sra. Monica Girardi	●	●	●	●	●	●	●
Sr. Salvatore Bernabei	●	●	●	●	●	●	●
Sr. Pablo Cabrera Gaete	●	●	●	●	●	●	●
Sr. Fernán Gazmuri Plaza	●	●	●	●	●	●	●
Sr. Gonzalo Palacios Vásquez	●	●	●	●	●	●	●

(*) Para más detalle acerca de la experiencia del Directorio ver capítulo 6 de la presente Memoria Anual Integrada.

Rol y deberes del Directorio

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad y tiene la facultad de ejecutar todos los

actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social. Para mayor detalle revisar el capítulo 6 de la presente Memoria Anual Integrada.

Comité de Directores

En el Grupo Enel Chile, el liderazgo y la dirección de la Compañía se inspiran en las mejores prácticas internacionales y en ese marco el Comité de Directores apunta a crear valor para todos los accionistas en el mediano y largo plazo.

El artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas señala que las sociedades anónimas abiertas que cumplan con los requisitos indicados en dicho punto, como es el caso de

Enel Chile, están obligadas a designar al menos un director independiente. Adicionalmente, de acuerdo con los artículos vigésimo noveno y trigésimo de los Estatutos Sociales, en tanto la Sociedad sea un emisor de valores debidamente registrado ante la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Directores se regirá también –en todo cuanto no sea contrario a la legislación de Chile– por lo dispuesto en forma obligatoria para los denominados Comités de Auditoría ⁴

⁴ En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 fueron modificados los Estatutos Sociales y el Comité de Auditoría se fusionó con el Comité del Directorio.



por la Sarbanes Oxley Act (SOX) de los Estados Unidos de América y, en consecuencia, todos sus miembros deberán ser independientes conforme con dichos criterios.

Composición

En la sesión ordinaria del Directorio del 28 de abril de 2021 se designó a los miembros del Comité de Directores, el cual quedó integrado por los directores señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Luis Gonzalo Palacios Vásquez. De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1956 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), todos los miembros del referido comité son directores independientes.

El Directorio designó como experto financiero del Comité de Directores al Sr. Fernán Gazmuri Plaza, quien también fue nombrado presidente de dicho órgano societario. Como secretario del mismo se nominó al Sr. Domingo Valdés Prieto.

Directores independientes

La normativa chilena no da una definición exacta sobre el concepto de director independiente. Empero, el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 entrega los siguientes criterios para definir cuándo un director no es considerado independiente: no será independiente quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos 18 meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

1) Mantuvieron cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.

2) Mantuvieron una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.

3) Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).

4) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).

5) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

Bajo este criterio, en Enel Chile los señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Luis Gonzalo Palacios Vásquez son directores independientes.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, Enel Chile S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte del Comité de Directores o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecidos en los artículos 74 de la Ley N° 18046 y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Equipo ejecutivo

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Herman Chadwick Piñera

CEO ENEL CHILE S.A.
Fabrizio Barderi (*)

Ejecutivos

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CONTROL
Giuseppe Turchiarelli (*)

AUDITORÍA INTERNA
Juan Díaz Valenzuela (*) ()**

COMUNICACIONES
Claudio Vera Acuña

PERSONAS Y ORGANIZACIÓN
Liliana Schnaidt Hagedorn (*)

RELACIONES INSTITUCIONALES
Pedro Urzúa Frei

FISCALÍA
Domingo Valdés Prieto (*)

REGULACIÓN
Daniel Gómez Sagner

SERVICIOS Y SEGURIDAD
Mary Rinchi Dantetti

SOSTENIBILIDAD
Antonella Pellegrini

APROVISIONAMIENTOS
Raúl Puentes Barrera

SOLUCIONES DIGITALES
Ángel Barrios Romo

SALUD, SEGURIDAD
MEDIO AMBIENTE
Y CALIDAD (HSEQ)
Andrés Pinto Bontá

(*) Ejecutivo principal.

(**) Auditoría reporta directamente al Directorio de Enel Chile.



Ejecutivos principales de Enel Chile

Gerente general

Sr. Fabrizio Barderi

Rut: 24.852.375-1

Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1971

Profesión: ingeniero eléctrico, Universidad de Pisa

Máster en Economía, Gestión de Energía y Medio Ambiente de la Scuola Superiore Enrico Mattei

Fecha de nombramiento: 1 de marzo de 2022 (*)

Gerente de Administración y Finanzas

Sr. Giuseppe Turchiarelli

Rut: 27.101.372-8

Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1970

Profesión: economista, Universidad de Cagliari

Executive MBA at Luiss Business School

Fecha de nombramiento: 15 de noviembre de 2019

Gerente de Personas y Organización

Sra. Liliana Schnaidt Hagedorn

Rut: 13.903.626-3

Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1979

Profesión: ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de nombramiento: 1 de febrero de 2018

Gerente de Auditoría Interna

Sr. Juan Díaz Valenzuela

Rut: 16.261.687-0

Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1986

Profesión: ingeniero en Información y Control de Gestión, Universidad de Chile

Fecha de nombramiento: 1 de febrero de 2022 (**)

Fiscal y secretario del Directorio

Sr. Domingo Valdés Prieto

Rut: 6.973.465-0

Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1964

Profesión: abogado, Universidad de Chile

Master of Laws Universidad de Chicago

Fecha de nombramiento: 29 de febrero de 2016

(*) El Sr. Fabrizio Barderi asumió el cargo con fecha 1 de marzo de 2022, en reemplazo del Sr. Paolo Pallotti, quien ejerció el rol de gerente general entre el 1 de octubre de 2018 y el 28 de febrero de 2022.

(**) El Sr. Juan Díaz Valenzuela asumió el cargo con fecha 1 de febrero de 2022, en reemplazo del Sr. Eugenio Belinchón Gueto, quien ejerció el rol de gerente de auditoría interna entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de enero de 2022.

Ejecutivos de subsidiarias

A continuación, se detallan los ejecutivos principales de las subsidiarias de Enel Chile S.A:

Enel Generación Chile

Sr. James Lee Stancampiano

Gerente general

Rut: 24.158.936-6

Profesión: economista Ambiental, Universidad de Siena, Italia

Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Enel Green Power Chile

Sr. Ali Shakhtur Said

Gerente general

Rut: 8.514.966-0

Profesión: abogado, Universidad Gabriela Mistral, Chile

Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Enel Distribución Chile

Sr. Ramón Francisco Castañeda Ponce

Gerente general

Rut: 10.485.198-3

Profesión: ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de nombramiento: 16 de agosto de 2018

Enel X Chile

Sra. Karla Zapata

Gerente general

Rut: 22.075.700-5

Profesión: ingeniero industrial, Universidad Ricardo Palma, Perú

Fecha de nombramiento: 1 de noviembre de 2018

Enel Transmisión Chile

Sr. Ramón Francisco Castañeda Ponce

Gerente general

Rut: 10.485.198-3

Profesión: ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de nombramiento: 4 de enero de 2021

Remuneración de los principales ejecutivos

Durante 2021, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a Ch\$2.061 millones de retribución fija y Ch\$299 millones en beneficios de corto y largo plazo. A su vez, durante 2020, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía totalizaron Ch\$2.133 millones de retribución fija y Ch\$419 millones en beneficios de corto y largo plazo. Estos montos incluyen a los principales ejecutivos presentes al 31 de diciembre de cada año, como a los que dejaron la Empresa a lo largo del ejercicio respectivo.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

No se pagaron indemnizaciones por años de servicio durante la vigencia de 2021 y 2020.

Beneficios para los principales ejecutivos

Como beneficio, la Compañía mantiene un seguro complementario de salud y un seguro catastrófico para los ejecutivos principales y los miembros de su grupo familiar acreditados como cargas. Además, existe un seguro de vida para cada ejecutivo principal. Estos beneficios se otorgan en conformidad al nivel directivo que al trabajador le corresponda. En 2021, este monto ascendió a Ch\$8 millones, valor que está incluido en la remuneración percibida por los ejecutivos principales.

Planes de incentivo a los gerentes y principales ejecutivos

Para sus ejecutivos principales, Enel Chile tiene un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

A continuación, se presentan los incentivos variables del gerente general:

60% se relaciona con objetivos ASG

Macro objetivo	Objetivo	Ponderación	Rango	Dimensión
Rentabilidad	Utilidad neta Chile	25%	Máximo 120%	Económica
Financiera	FFO Chile ⁽¹⁾	15%	Máximo 120%	Financiera
Seguridad	Seguridad	20%	Máximo 120%	ASG
Negocio	Clientes	20%	Máximo 120%	ASG
Negocio	Estrategia Chile ⁽²⁾	20%	Máximo 120%	ASG

1. Funds from operations (flujo de efectivo de la Compañía).

2. Incluye capacidad de energías renovables, atención al cliente y otros



Valores y pilares éticos

Enel Chile trabaja todos los días para mejorar la calidad de vida de las personas

Quienes integran el Grupo Enel SpA comparten los mismos objetivos, misión, visión y compromiso. La marca Enel es un signo visible de su identidad global y Enel Chile es parte de esta forma de gestionar la energía, tarea que realiza de la mano de sus valores Open Power: **confianza, responsabilidad, innovación y proactividad**.

Valores Open Power

- **Confianza.** El trabajo de Enel Chile se basa en la transparencia: en sus plantas de energía, en las redes de distribución, oficinas y los canales digitales que la Compañía utiliza para vincularse con sus clientes. Su éxito proviene de la confianza que ha construido y que mantiene día a día con sus comunidades y con las personas con las que trabaja.
- **Responsabilidad.** Enel Chile busca personas que quieran mejorar la vida en el planeta, junto con plantear soluciones a los desafíos del cambio climático y a la creciente necesidad de energía limpia, llevando la electricidad a las personas que aún no tienen acceso a ella.

- **Innovación.** Enel Chile impulsa la innovación para asegurar que las mejores y más creativas ideas contribuyan a mejorar la vida de las personas.
- **Proactividad.** Enel Chile tiene una visión ambiciosa para mejorar la calidad de vida con energía sostenible. Para que esto suceda, necesita personas creativas, que puedan pensar de manera innovadora, que les guste cuestionarse y ver los desafíos como oportunidades.

Los valores **Open Power** han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual tiene integrado el objetivo de trabajar para generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Sistema de Gestión de Compliance del Grupo Enel Chile

La gobernanza en Enel Chile se construye sobre la base de tres pilares:

- Integridad;
- Transparencia y privacidad de la información;
- Medioambiente, comunidad y trabajadores.

Enel Chile entiende el *compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, el que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa -lo cual se traduce en cumplir la ley- y las obligaciones normativas, además de aquellas que la Compañía se ha impuesto de manera voluntaria.

El **Sistema de Gestión de Compliance** actúa siguiendo las directrices de la ISO 37301: 2021⁵. *Compliance Management*

Systems – Requirements with guidance for use), lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento, eficaz y sólida de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma internacional establece los requisitos necesarios que permiten **implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Sistema de Gestión de Cumplimiento**.

Otro elemento del Sistema es la Norma Internacional: ISO 37001⁶, actualmente certificada por el máximo permitido (tres años), norma que permite **prevenir, detectar y enfrentar el soborno y la corrupción**, junto con los compromisos voluntariamente asumidos.

El sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en

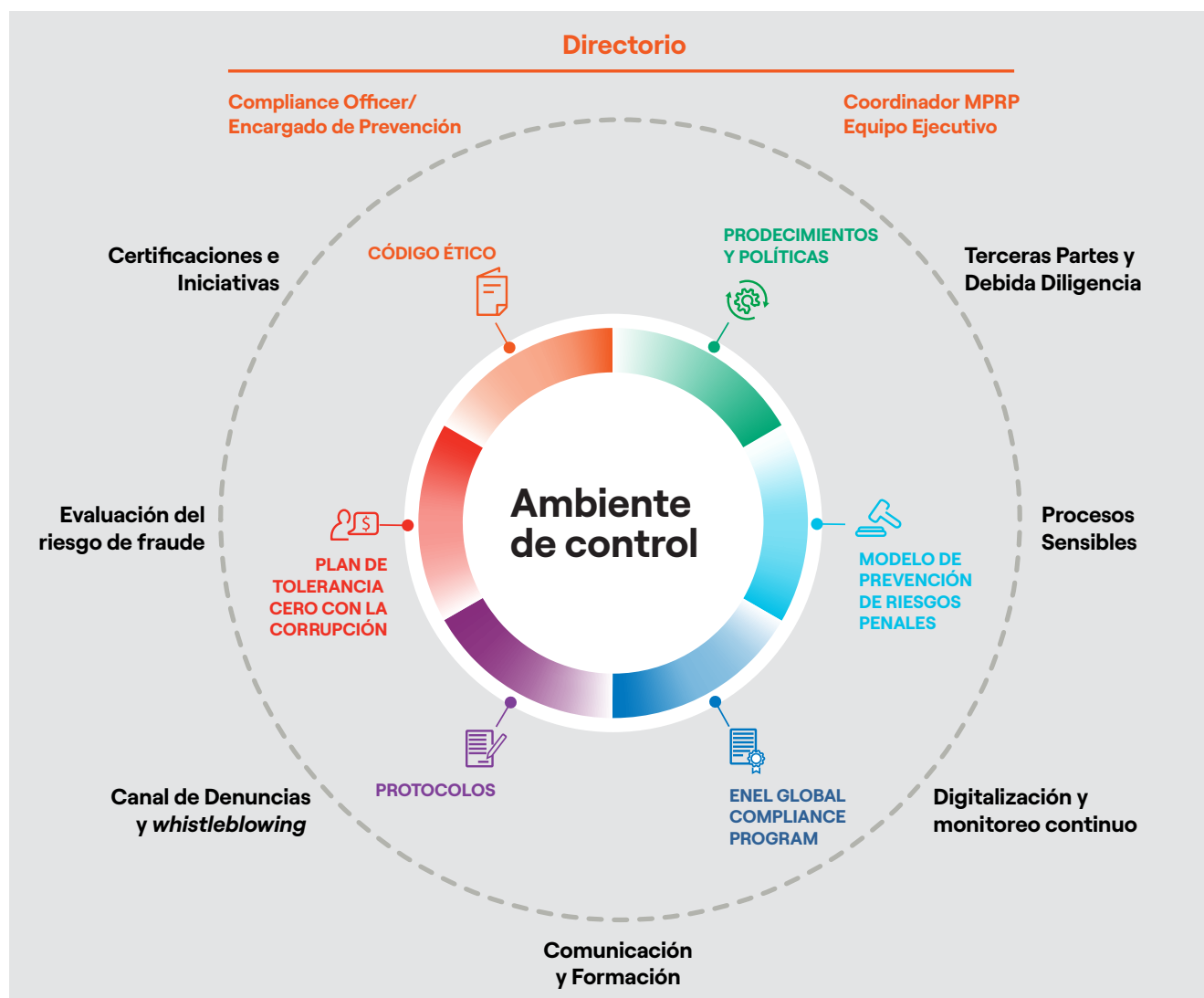
⁵ Sistema de Gestión de Compliance: ISO 37301:2021 es el resultado de un proceso de normalización internacional sobre sistemas de gestión de compliance, cuyo objeto es actualizar y sustituir a la norma ISO 19600:2014.

⁶ ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno.

operaciones consideradas de riesgo. Es parte del Programa de Cumplimiento de Enel Chile y tiene al Directorio como su máximo órgano de gobierno, el que junto con la Alta Dirección de la Compañía promueven la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Componentes del Sistema de Gestión de Compliance

Los documentos que se constituyen como primordiales para el Sistema de Gestión de Cumplimiento son el Enel Global Compliance Program, el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP).





Documentos Normativos del Programa de Cumplimiento



Herramienta que promueve la cultura ética y la transparencia.
Incorpora las mejores prácticas internacionales:

- FCPA¹
- UK Bribery Act
- *Transparency International*
- OCDE²
- ISO37001



Otras Normas
y Reglamentos
Internos

1. FCPA, Foreign Corrupt Practices Act.

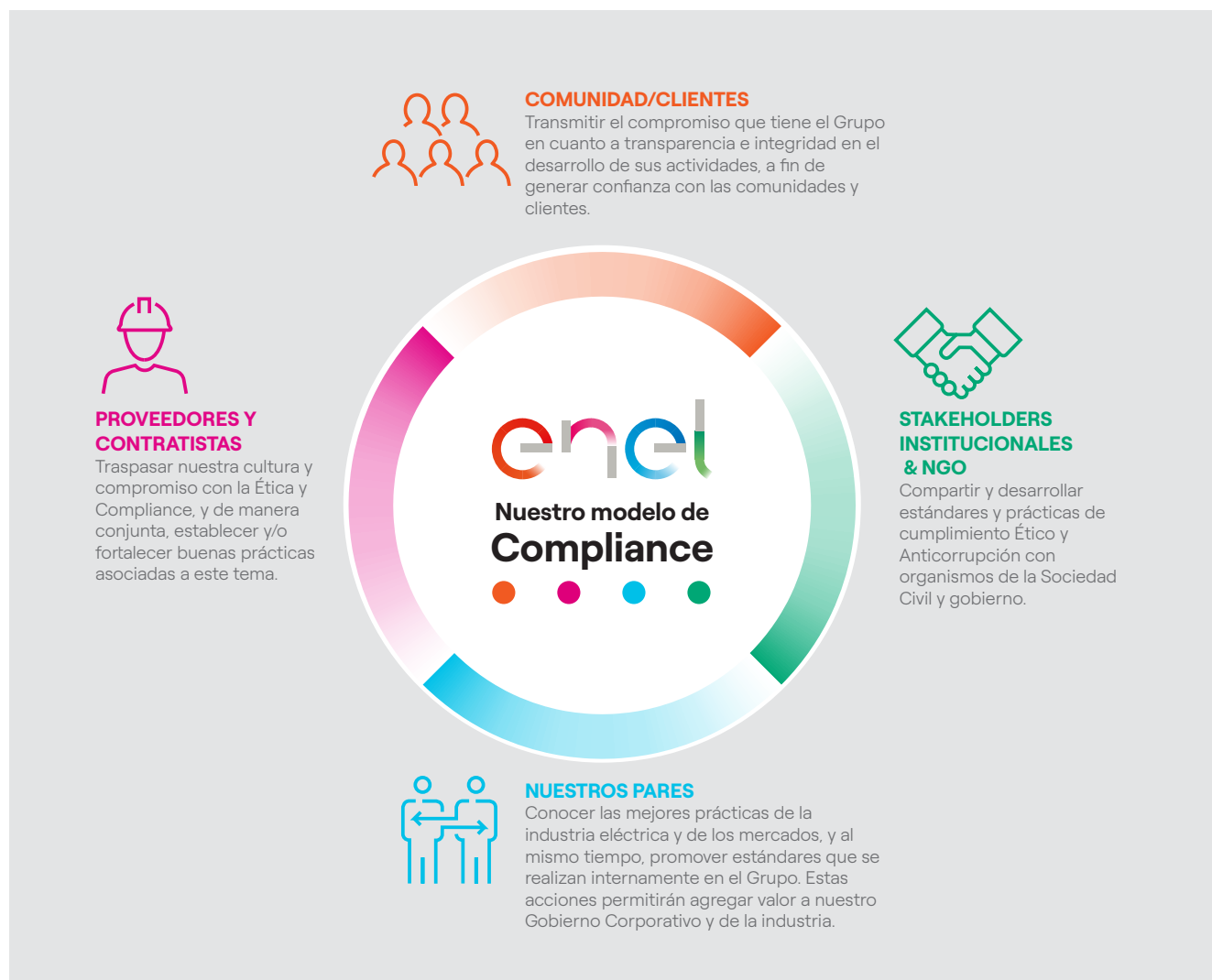
2. OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos



Todas las subsidiarias de Enel Chile tienen un Sistema de Gestión de Cumplimiento, que está alineado con las directrices del Grupo Enel SpA y con los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no son controladas directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas con la legislación local y los estándares de Enel Chile.

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del Compliance Road Map (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Sistema de Gestión de Compliance y al MPRP. Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Enel Chile, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación involucrando a distintos grupos de interés:





Enel Global Compliance Program

Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability (EGCP) es una herramienta que permite reforzar la prevención proactiva de la responsabilidad penal corporativa, de acuerdo con el Decreto Legislativo Italiano 231. Está diseñado para reforzar el compromiso de la Compañía con los más altos estándares éticos, legales y profesionales para mejorar y preservar la reputación y contribuir a prevenir la responsabilidad penal del Grupo Enel Chile. Este documento está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001:2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido).

Adicionalmente, la Compañía incorporó las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial el Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y conforme al Principio N° 10 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Bajo este las empresas se comprometen a combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno. Enel Chile aporta mediante la aplicación y mantenimiento de los pilares de su Sistema de Gestión de Compliance.

A continuación, se detallan los delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción;
- Otros delitos contra la administración pública;
- Fraude contable;
- Abuso del mercado;
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales;
- Delitos contra particulares;
- Delitos contra la seguridad y la salud;
- Delitos contra el medioambiente;
- Delitos cibernéticos;
- Delitos contra los derechos de autor.

Código Ético

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con un Código Ético que orienta las actuaciones de los directores, trabajadores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal y los órganos de control de la Compañía (juntas de accionistas, Comité de Directores y Comité de Auditoría, entre otros). Este Código expresa los compromisos y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por la Compañía y sus sociedades subsidiarias.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Chile son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

La última modificación se realizó en 2021 y fue aprobada por el Directorio en la sesión del 24 de junio. Tras ello, el nuevo Código Ético tiene como palabras clave la confianza, responsabilidad y reciprocidad⁷.

A continuación, se detallan las conductas esperables respecto de la misión, visión y estrategia de Enel Chile:

- La Compañía tiene como misión generar y distribuir valor en el mercado internacional de la energía, en beneficio de las necesidades de los clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que opera y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.
- A través de sus subsidiarias, Enel Chile opera al servicio de las comunidades con el compromiso de respetar el medioambiente y la seguridad de las personas para ofrecer un mundo mejor a las generaciones futuras.
- Enel Chile aspira a mantener y desarrollar una relación de confianza en los ámbitos en que realiza su labor, es decir, con aquellas categorías de individuos, grupos o instituciones cuya aportación es necesaria para hacer realidad su misión o que tienen, de cualquier modo, un interés en dicha misión o en alcanzar sus objetivos.
- Son partes implicadas quienes realizan inversiones vinculadas a las actividades de Enel Chile, estando en primer lugar los accionistas y, después, los trabajadores, los clientes, los proveedores y los socios. En un sentido más amplio, son igualmente implicados todos aquellos -particulares o grupos-, además de las organizaciones e instituciones que les representan, cuyos intereses se ven influidos por los efectos directos e indirectos de las actividades de la Compañía: se enmarcan en este ámbito las comunidades locales y nacionales en las que opera, las asociaciones ecologistas y las generaciones futuras, entre otras.
- Un comportamiento no ético compromete la relación de confianza entre Enel Chile y sus partes implicadas. No son éticos, y favorecen que se asuman actitudes hostiles frente a la Compañía, los comportamientos de todo aquel,

⁷ Los principios generales se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950.

particular u organización, que intente apropiarse de los beneficios de la colaboración de otros, aprovechando posiciones de poder.

Enel Chile se acoge de manera estricta a la Ley de Sociedades Anónimas, la que dentro de sus criterios establece la independencia e inexistencia de conflictos de interés. A su vez, el Directorio ha adoptado la práctica voluntaria de la NCG N° 385. Auditoría Interna, por su parte, reporta al Directorio la principal información de cumplimiento de esta norma en lo que compete a su reporte.

La Política N°1124 de Enel Chile tiene como objetivo establecer los principios claves requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo, como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Esta política aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel Chile y a terceros que se relacionen con empleados de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios (centro de trabajo y cualquier lugar donde los trabajadores realicen negocios a su nombre) como viajes de negocios, almuerzos, cenas, visitas a terreno, capacitaciones, comunicación online y telefónica dentro del horario laboral y actividades sociales relacionadas al trabajo. Las actividades dentro y fuera de las instalaciones siempre deben ser consistentes con los valores del Grupo Enel Chile y su compromiso con la diversidad e inclusión.

En Enel SpA el documento que corresponde es "Workplace Harassment Policy". Esta política se implementa y aplica, siempre que sea posible, dentro de Grupo Enel Chile y de conformidad con las leyes, regulaciones y reglas de gobierno

aplicables, incluidas las disposiciones pertinentes, las que en cualquier caso prevalecen sobre las disposiciones contenidas en dicho documento.

Para Enel Chile el actuar ético y la transparencia en las relaciones comerciales y laborales son de vital importancia. Por lo mismo, existe una constante preocupación por fomentar en todos sus trabajadores una cultura de integridad tanto entre sus pares como en la relación con la organización.

La Política N° 82 tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales de generar conflictos de interés de acuerdo con el Código Ético, Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, Enel Global Compliance Program, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo, vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía, deberá suscribir anualmente una declaración de conflictos de interés. En ella se dará cuenta de la existencia o no de conflictos de interés, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20393). Este documento también dará cobertura a la gestión de conflictos de interés de gestores y coordinadores operativos de contratos.

Legal Corporate Affairs (LCA) gestionará, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de interés de directores y ejecutivos principales registrados (informados) en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Principios sobre los que está constituido el Código Ético

- Los principios generales sobre las relaciones con los implicados, que definen de forma abstracta los valores de referencia en las actividades de Enel Chile;
- Los criterios de comportamiento respecto a cada tipo de implicado, que proporcionan específicamente las líneas directrices y las normas a las cuales se deben atener los trabajadores de Enel Chile para respetar los principios generales y para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos;
- Los mecanismos de implementación que describen el sistema de control para el cumplimiento con el Código Ético y para su mejora continua.

Principios del Código Ético

- Imparcialidad y no discriminación arbitraria;
- Honestidad;
- Conducta correcta en caso de posibles conflictos de intereses;
- Confidencialidad;
- Relaciones con los accionistas;
- Valorización de la inversión en capital;
- Valor de las personas;
- Integridad de la persona;
- Equidad;
- Información transparente, completa, correcta y verídica;
- Diligencia y precisión en las actividades y en la ejecución de los contratos;



- Calidad de los servicios y de los productos;
- Competencia leal;
- Responsabilidad hacia la colectividad;
- Protección del medioambiente;
- Protección de los datos personales.

Los principios y las disposiciones del Código Ético tienen como destinatarios a los miembros del Directorio, del

Comité de Directores y de otros órganos de control de Enel Chile y de las demás sociedades del Grupo, además de los directivos, los empleados y los trabajadores vinculados a él por relaciones contractuales derivadas de cualquier título, también ocasionales o temporales.

Además, la Compañía requiere que todas las empresas subsidiarias o participadas y todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales del código.

Canal Ético

Enel Chile cuenta con un buzón ético que permite denunciar malas prácticas de forma confidencial y anónima. La existencia de un Canal Ético ha sido debidamente difundida

al interior de la Compañía y es extensivo a los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, comunidades y demás partes interesadas.

Denuncias: protección de los denunciantes

La Compañía promueve los principios y normas que rijan el adecuado y equilibrado funcionamiento de sus órganos de gobierno, a través de una gestión eficaz, transparente y justa, a fin de salvaguardar el interés social. Bajo esa lógica gestiona su Canal Ético, el que está regido por la Política Global N°107 Whistleblowing, que garantiza anonimato, protección al denunciante contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Dicha política sigue las directrices de la Norma ISO 37002:2021, que proporciona las prácticas y procedimientos para implementar, gestionar, evaluar, mantener y mejorar un sistema de gestión sólido y eficaz para la denuncia de irregularidades. Esta norma sobre whistleblowing lines se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes.

Interna, pero es administrado por una empresa externa (Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control, la auditoría interna o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría y reportadas al Comité de Directores.

En el período se recibieron 27 denuncias bajo el ámbito de Enel Chile y sus subsidiarias, –todas debidamente gestionadas– al Código Ético, en materias de gestión de contratos y conflictos de interés. En los últimos cinco años, la Compañía no ha tenido ningún caso confirmado de corrupción y soborno contra ella.

El Canal de Ético es gestionado por la Gerencia de Auditoría

KPI	UM	2021	2020	2019	2018	2017	2021-2020	%
Denuncias recibidas ⁽¹⁾	n.	27	19	15	26	12	8	42%
Incumplimientos relativos a episodios de:	n.	8	2	3	7	6	6	300%
Conflicto de interés/corrupción ⁽²⁾	n.	-	-	2	4	1	-	0%
Uso indebido de activos	n.	-	-	1	-	2	-	0%
Clima laboral	n.	4	2	-	2	2	2	100%
Comunidad y sociedad	n.	-	-	-	-	-	-	0%
Otras motivaciones ⁽³⁾	n.	4	-	-	1	1	4	100%
Acoso laboral y sexual	n.	-	-	-	-	-	-	0%

(1) Durante 2021 hubo una ligera reducción de los reportes relacionados con potenciales incumplimientos al Código Ético.

(2) La corrupción consiste en el abuso de poder con finalidad de beneficios privados y puede ser realizado por individuos del sector público o privado. Se interpreta incluyendo prácticas de corrupción como sobornos, extorsión, colusión, conflictos de interés y lavado de activos. Relativo a los incumplimientos se tomaron acciones sancionatorias y disciplinarias a dos trabajadores de las filiales de Enel Chile, de acuerdo con los reglamentos internos de cada sociedad.

(3) Otra motivación se refiere a debilidades de control en procesos técnicos o incumplimientos relacionados con contratistas

¿DÓNDE DENUNCIAR?

Web corporativa

www.enelchile.cl

Canal ético directo

<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile/gobierno-corporativo/canal-etico.html>

Presencial o escrito

Enel Chile

Gerencia de Auditoría Interna, Santa Rosa N°76, Piso 9, Santiago.

Análisis de denuncias al Canal Ético

El Comité de Directores analiza el informe que presenta el gerente de Auditoría con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético y que fueron objeto de análisis en cada período. El comité entrega orientaciones a seguir respecto a las medidas correctivas a implementar. También corresponde al presidente del Comité convocar a una sesión extraordinaria de este órgano en el evento de que una denuncia así lo justifique. Durante 2021 no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

Enel Chile es una empresa comprometida con el respeto de su Código Ético. Es por lo que exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Estos compromisos se traducen en los siguientes principios generales: Enel Chile rechaza toda forma de corrupción, tanto directa como indirecta; y Enel Chile aplica un programa para luchar contra la corrupción denominada “Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción” (Plan TCC). La Compañía está adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas y como parte de su compromiso con el décimo principio de este, cuenta con el Plan TCC para luchar contra la corrupción. Este asume los siguientes compromisos en el desempeño de sus actividades:

- **Sobornos:** la Compañía prohíbe el uso de toda forma de pago ilícito, con medios pecuniarios o de otra clase, con el objetivo de obtener cualquier ventaja en las relaciones con sus partes interesadas.
- **Donaciones a partidos políticos:** la Compañía no financia partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni en Chile ni en el extranjero; ni patrocina ningún acontecimiento cuyo fin exclusivo sea la propaganda política.

• **Donaciones a organizaciones benéficas y patrocinio:**

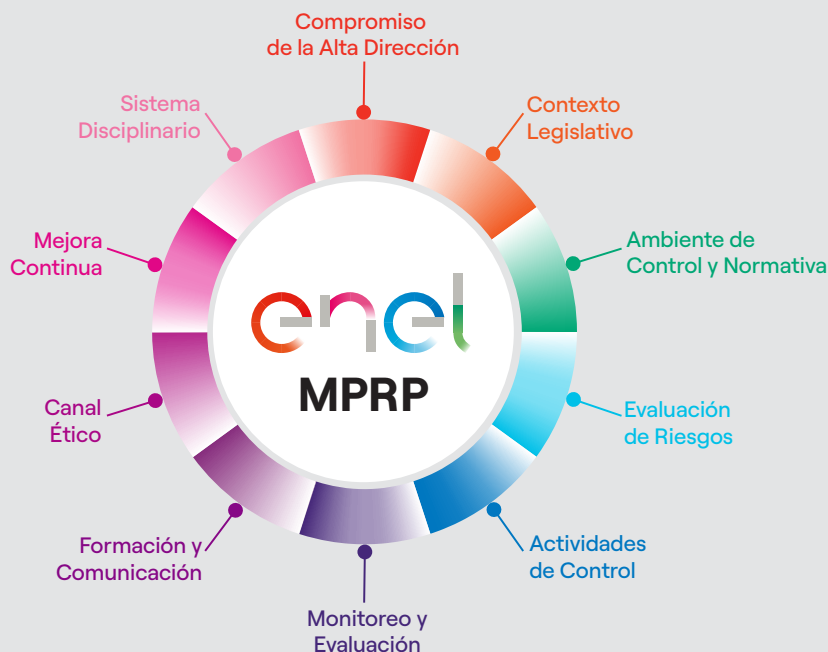
Enel Chile apoya, mediante actividades de patrocinio y formalizando convenios específicos, iniciativas que se puedan referir a temas sociales, medioambientales, deportivos, del espectáculo y del arte, de la divulgación científica y tecnológica con eventos que ofrezcan garantía de calidad, que tengan carácter nacional o respondan a necesidades territoriales específicas.

- **Tratos de favor:** la Compañía no autoriza la realización, oferta ni aceptación, directa ni indirecta, de pagos ni beneficios por cualquier importe con el fin de agilizar servicios debidos por parte de sus interlocutores.

- **Regalos, obsequios y favores:** no se admite ningún tipo de regalo que pueda ser interpretado como algo que excede las prácticas comerciales o de cortesía normales o, de cualquier forma, destinado a recibir un trato de favor en la realización de cualquier actividad que se pueda vincular a Enel Chile.

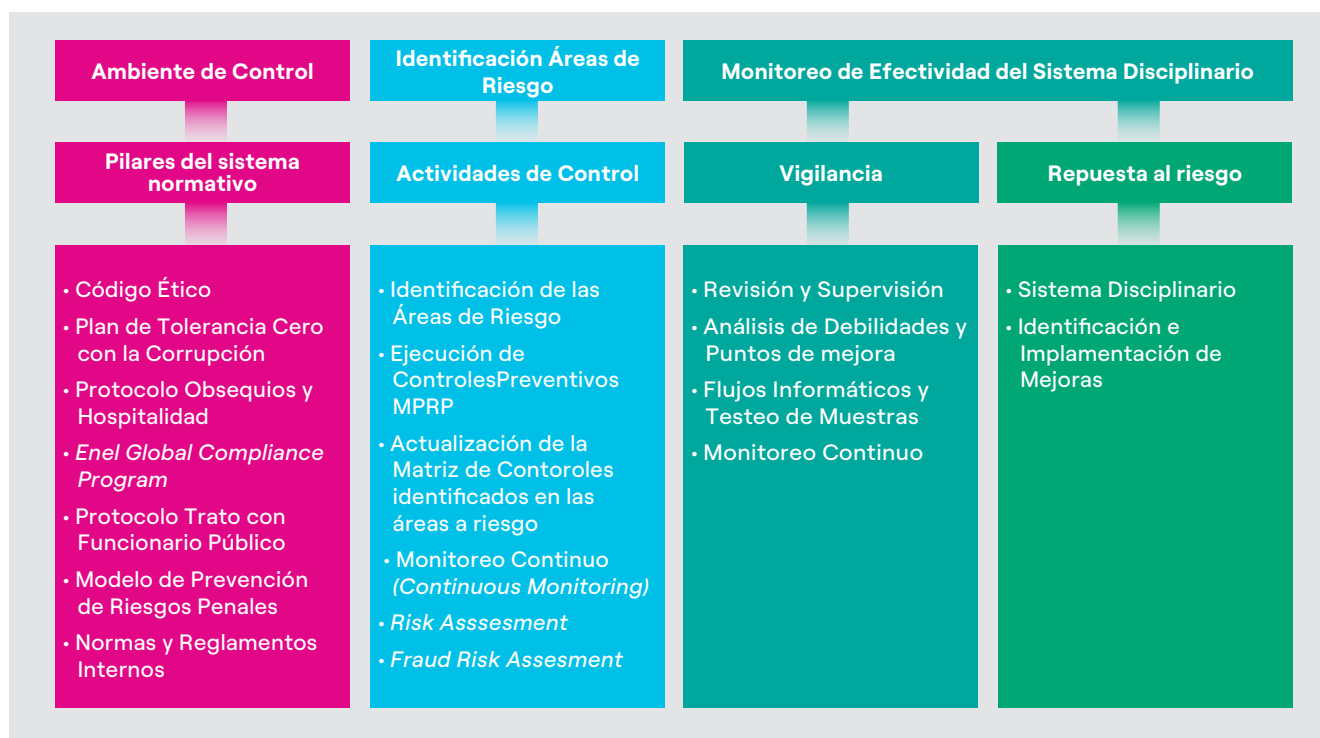
Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Enel Chile está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), conformado por un conjunto de componentes que abarcan las actividades y comportamiento de los directores, los gerentes y directivos, los trabajadores los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás contrapartes con las cuales la Compañía se relaciona. Se complementa con los lineamientos y estándares definidos en el Enel Global Compliance Program, Sistema de Gestión Antisoborno y Sistema de Gestión de Compliance (ISO 37301).



El monitoreo del MPRP es liderado por el Encargado de Prevención de Delitos y Compliance Officer, quien reporta, al menos trimestralmente, al Directorio, la Efectividad del Modelo de Prevención de Delitos, incluyendo cualquier eventual deficiencia grave que se hubieren detectado o eventuales situaciones irregulares que deban ser reportadas a los organismos fiscalizadores u otros competentes.

Elementos del modelo de Prevención de Riesgos Penales



El MPRP se construye a partir del Sistema de Cumplimiento y su objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N° 20393 y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el Enel Global Compliance Program, velando por el cumplimiento de la normativa, la transparencia en todas las acciones en Enel Chile y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión. Asimismo, cubre todos los requerimientos del Modelo de Prevención de Delitos definido en la Ley Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas N° 20393⁸ y sus modificaciones. A través de este modelo, Enel Chile incluye los riesgos reputacionales y riesgos de compliance, pese a que ya contaba con controles para mitigarlos.

El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas éticas, la prevención de riesgos penales y el respecto del Código Ético de la Empresa, tarea cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el sistema de cumplimiento, incluido el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, apoyándose en el encargado de Prevención de Delitos para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Trimestralmente el Directorio se reúne con el área de Auditoría Interna para analizar el Plan de Auditoría Anual, monitorear los planes de acción, examinar la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos implementado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20393, además de otros asuntos. Esta instancia permite analizar eventuales deficiencias identificadas en el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de la Compañía; así como revisar la implementación de las recomendaciones y planes de mejora para mitigar los riesgos inherentes a los procesos y operación de Enel Chile.

Durante 2021, el Directorio, la alta administración y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, considerando las modificaciones realizadas a la Ley durante 2020. Este trabajo fue coordinado por el encargado de Prevención de Delitos, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con

todas las áreas y los procesos, contando con el soporte de expertos externos en el tema y del área Legal.

Además, en las sesiones de marzo y septiembre el Directorio se reunió con el Encargado de Prevención del Delito para la revisión de la efectividad del Modelo de Prevención de Riesgos Penales.

En 2021, el gerente de Auditoría y Oficial de Cumplimiento reportó al Directorio en las sesiones de febrero, marzo, junio, septiembre y diciembre para informar sobre todos los asuntos anteriormente indicados, además de la gestión del Canal Ético, lo que quedó debidamente documentado en las actas de la instancia.

Enel Chile cuenta con la certificación externa al Modelo de Prevención de Riesgos Penales, recertificado en 2021 por un período de dos años (máximo posible por ley), hasta 2022. La Compañía que lo certificó es un externo autorizado por la CMF (ICR Chile), la que acreditó y evaluó de manera objetiva el sistema de prevención adoptado e implementado por Enel Chile frente a los requerimientos de la Ley N° 20393.

Esta certificación abarca los delitos incorporados en Chile en la Ley N° 20.393 en 2018 y 2019, resaltando la corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida, pesca ilegal, contaminación de aguas, actividades con productos en veda y actividades con recursos pesqueros escasos sin acreditación de origen legal.

Todas las subsidiarias de Enel Chile mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación local y a los estándares de la Empresa.

Certificaciones

Enel Chile ha sido líder en la implementación de prácticas voluntarias en pro de la ética y la transparencia en los negocios. De hecho, fue la primera empresa multinacional de Sudamérica en certificar su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001 en 2018.

Además, respecto al décimo principio del Pacto Mundial –bajo el cual las compañías se comprometen a combatir

8 La Ley N° 20393 establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas de derecho privado y empresas del Estado, por los siguientes delitos: cohecho nacional o extranjero; lavado de activos; financiamiento del terrorismo; receptación; soborno entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, negociación incompatible, contaminación de aguas; comercialización de productos vedados; pesca ilegal de recursos del fondo marino; procesamiento, almacenamiento o utilización de recursos escasos.



la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno-, Enel Chile aporta al cumplimiento de este compromiso por medio de la aplicación y mantenimiento de los pilares del Sistema de Gestión Antisoborno⁹, de acuerdo con el estándar ISO 37001.

Dicha norma especifica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos. En la Compañía, este sistema se enfoca en identificar riesgos y en diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo, como negociaciones y ejecución de contratos con terceras partes, participación en licitaciones públicas y privadas, gestión de recursos financieros, gestión de regalos y hospitalidades, procesos de selección de personal y mecanismos de incentivos a la gerencia, entre otras.

Certificaciones de las subsidiarias

Como parte del compromiso de Enel Chile de implementar las mejores prácticas a nivel internacional, a continuación, se detallan las subsidiarias que al cierre del período están certificadas en la **Norma ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno**.

- Enel Generación Chile
- Enel Distribución Chile
- Enel Transmisión Chile
- Enel Green Power Chile

La Compañía participa en organizaciones y mesas de trabajo, tomando parte en diversos escenarios nacionales e internacionales para compartir su experiencia en la implementación de esta relevante certificación, así como el despliegue hacia sus subsidiarias. Entre estas destacan Chile Transparente, Fundación Generación Empresarial, *Alliance for Integrity*, Cámara Alemana AHK y Asociación Argentina de Ética y *Compliance*, entre otras entidades. El propósito es compartir experiencias y promover mejores prácticas aplicadas en la Compañía en materia de probidad, cultura organizacional, así como prácticas de ética y transparencia en los negocios.

Políticas y procedimientos

Políticas y procedimientos relacionados con la transparencia, privacidad y protección de la información
Política de Privacidad y Protección de la Información.
Manual de Manejo de Información para el Mercado.
Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia.
Directrices de Gobierno Corporativo.
Política General de Habitualidad.
Política de Gestión de Riesgos.
Política de Relación con Inversores.

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

Enel Chile se acoge de manera estricta a la Ley de Sociedades Anónimas, la que dentro de sus criterios establece la independencia e inexistencia de conflictos de interés. En el Código Ético se señala que, en la realización de cualquier actividad, se deberán evitar situaciones donde los sujetos implicados en las transacciones estén, o aparenten estar, en un conflicto de interés. Con esto se entiende, tanto que un trabajador tenga un interés diferente respecto a la misión de la Compañía y al equilibrio de los intereses de los implicados o se beneficie personalmente de oportunidades de negocio de esta, como que los representantes de los clientes o de los proveedores, o de las instituciones públicas, actúen en contra de las obligaciones fiduciarias vinculadas a su cargo, en sus relaciones con la Compañía.

Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia

A través del Manual de Libre Competencia, el programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen. Además del programa y del manual, se ha implementado una serie de instrumentos adicionales que dan paso a un programa activo de prevención, el que está alineado con sus políticas comerciales. En esta línea, la Compañía cuenta con un Manual de Libre Competencia; Canal de Consultas en materia de libre competencia; Guía de Riesgos y Conductas, Procedimiento de Autocertificación de cada Gerencia; Programa de Capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; Programa de Monitoreo en materia de cumplimiento del Procedimiento de Auto-certificación; Procedimiento de comportamiento en caso de *dawn raids* (redadas); y Control interno respecto a la figura de *interlocking*.

⁹ El Sistema de Gestión Antisoborno es parte del programa de cumplimiento de Enel Chile, donde el Directorio es su máximo órgano de gobierno, y que, junto con la Alta Dirección de la Compañía, promueven la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.





Directrices de Gobierno Corporativo

En el Manual de Buen Gobierno se establece una serie de principios en los que se fundamenta el Gobierno Corporativo del Grupo Enel Chile, junto con las directrices sobre su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas las sociedades que forman parte de él.

Política General de Habitualidad

Fue aprobada por el Directorio de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147, letra b) de la Ley N° 18046. Permite celebrar operaciones con partes relacionadas, sin cumplir los requisitos y procedimientos establecidos en los numerales 1 a 7 del artículo 147 de la Ley N° 18046.

Política de Gestión de Riesgos

Es el conjunto de decisiones que toma la Compañía para determinar cuáles son los límites aceptables de los niveles de riesgo inherentes a su actividad. Dentro de ella debe inscribirse el desarrollo normal del negocio y las medidas apropiadas para la adecuada gestión, monitoreo y control de dichos riesgos.

Política de Relación con Inversores

El Directorio ha adoptado la Política de Relación con Inversores para garantizar que la comunicación de la Compañía con los inversionistas institucionales y con la totalidad de sus accionistas y tenedores de bonos se inspire en principios de equidad y transparencia. Además, que esté en conformidad con las regulaciones nacionales para prevenir y evitar el abuso en el mercado de valores, así como en línea con las buenas prácticas internacionales. Esta también considera las buenas prácticas adoptadas por los inversionistas institucionales, reflejadas en los códigos y políticas del Grupo Enel

Políticas en relación con el compromiso con el respeto de los derechos humanos

Política de Derechos Humanos.

Política de Diversidad e Inclusión.

Política de Derechos Humanos de Enel Chile

Enel Chile tiene un compromiso permanente con el respeto y la promoción de los derechos humanos. El núcleo del enfoque de derechos humanos de Enel Chile considera los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que establece los estándares globales autorizados para evaluar los sistemas de gestión y los riesgos en materia de derechos humanos vinculados a la actividad empresarial.

En 2013, el Grupo Enel adoptó el enfoque de los Principios Rectores de la ONU para las Empresas y los Derechos Humanos de “Proteger, Respetar y Remediar”, a través de la aprobación de la Junta Directiva, en cada una de sus empresas, de una política dedicada a los derechos humanos, un compromiso que fortalece y profundiza los valores y pilares de la ética corporativa de Enel Chile, basados en el Código de Ética, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y el *Enel Global Compliance Program*.

Los 12 principios de la Política sobre Derechos Humanos se agrupan en dos macro temas: “Prácticas de trabajo” y “Comunidad y sociedad”.

Principios de la Política de Derechos Humanos

Prácticas de empleo:

- Rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y de trabajo infantil
- Respeto a la diversidad y no discriminación
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Salud, seguridad y bienestar
- Condiciones de trabajo justas y favorables

Comunidades y sociedades:

- Medio ambiente
- Respeto de los derechos de las comunidades
- Respeto de los derechos de las comunidades locales
- Respeto de los derechos de los pueblos indígenas y tribales
- Integridad - tolerancia cero con la corrupción
- Privacidad
- Comunicaciones

Esta política establece el compromiso y las responsabilidades que todas las personas que trabajan en Enel Chile y subsidiarias asumen en relación con los derechos humanos, así como los estándares que deben cumplir sus grupos de interés. Asimismo, promueve la adhesión de sus contratistas, proveedores y socios comerciales a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo.

Política de Diversidad e Inclusión

Enel Chile está comprometida con el respeto y la promoción de los principios de la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades e inclusión, ya que representan valores fundamentales en el desarrollo de sus actividades. En este sentido, la Compañía busca mejorar el ambiente laboral y hacer posible una mejor la calidad de vida en el trabajo, lo que conllevaría una optimización de sus resultados.

En ese marco, cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión que tiene por objetivo definir los principios claves requeridos para difundir una cultura que ponga atención en la diversidad y que agregue valor.

Comunicación y capacitaciones

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y comunicación por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas¹⁰, con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Recursos Humanos prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del director de Auditoría, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y sus subsidiarias mantuvieron vigente y operando sus planes de comunicaciones y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Sistema de Cumplimiento.

En octubre de 2021, Enel Chile realizó la Semana de la Ética, en la que se capacitó en los temas de conflicto de interés, contando con espacios de formación, actividades

Otros protocolos

- Protocolo de Actuación en el Trato con Funcionarios y Autoridades.
- Protocolo de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos, Obsequios y Favores.

de comunicación y sesiones específicas de refuerzo de los valores, de la transparencia y del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, dirigidos a todos los trabajadores, gerentes, directores y proveedores. Se trató de un evento completamente *online*, en el que se resaltó el compromiso de los trabajadores, gerentes, proveedores y directores frente a la transparencia, focalizado en la relación de los programas de cumplimiento con el Gobierno Corporativo y la Sostenibilidad. Las actividades de dicha semana contaron con reconocidos invitados externos en Chile y en la región.

La Compañía y sus subsidiarias realizaron formaciones en el Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión **Antisoborno (ISO 37001)** y, en general, en el conocimiento del Sistema de Cumplimiento de la Compañía.

Gran parte de la gestión de comunicaciones y formación se enfocó en fortalecer la utilización del Canal Ético a través de publicaciones y formaciones, en las que se mostró su utilidad y forma de uso a los trabajadores. También se potenció su conocimiento en eventos dirigidos a proveedores por medio de comunicados y charlas.

El programa de comunicación y formación tiene como propósito fortalecer la cultura ética y cumplimiento, donde se desarrollan todos los elementos del *compliance*, lo que incluye al Código de Ética.

Training en políticas anticorrupción y Código Ético

Compañía	2021		2020		% de Variación		2021
	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	N° de personas	Horas de capacitación	Alcance
Enel Chile S.A.	580	3.905	333	1.540	74%	154%	96%
Enel Distribución Chile S.A.	503	2.719	488	1.280	3%	112%	90%
Enel Generación Chile S.A.	569	3.000	301	493	89%	509%	85%
Enel Green Power Chile S.A.	271	1.313	171	419	58%	213%	88%
Enel Transmisión Chile S.A.	89	515	-	-	100%	100%	89%
Total	2.012	11.452	1.293	3.732	56%	207%	90%

¹⁰ Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del código, secciones dedicadas al mismo tema en el intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.



Training en políticas y prácticas contra acoso sexual y laboral	2021		
	N° de personas	Horas de capacitación	% de personas capacitadas sobre el total de trabajadores
Compañía			
Enel Chile S.A.	282	195	47%
Enel Distribución Chile S.A.	189	144	34%
Enel Generación Chile S.A.	203	169	30%
Enel Green Power S.A.	96	77	31%
Enel Transmisión Chile S.A.	35	27	35%
Total	805	612	36%

Auditoría y Control Interno

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y de Control de Riesgos (SCIGR) que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos.

Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos.

El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos, considerando tres distintos tipos de actividades:

- **Primer nivel de control:** Consta en todas las actividades de control que las unidades operativas de la Compañía realizan en sus procesos para asegurar que las operaciones se ejecutan adecuadamente.
- **Segundo nivel de control:** Están asignados a funciones corporativas específicas y apuntan a gestionar y monitorear ciertas tipologías de riesgos
- **Tercer nivel de control:** actividades de auditoría interna que tienen por objetivo verificar la estructura y funcionamiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo el monitoreo de controles de primer y segundo nivel.

El SCIGR de Enel Chile sigue las directrices del Sistema de Control Interno de Enel SpA, siendo parte de su Modelo de Gobierno Corporativo. En particular, el sistema tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno

Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework*, emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

En el Capítulo 3 Estrategia y Gestión de Riesgos se detalla cómo se aborda la gestión de los riesgos de cambio climático y ciberseguridad.

Objetivos del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

Los principales objetivos del sistema son:

- Considera acciones de control en cada nivel operativo, identificando claramente las funciones y responsabilidades, para evitar duplicidades de tareas y asegurar la coordinación entre los principales implicados en el propio SCIGR;
- Prevé la separación de funciones y responsabilidades para impedir que se concentren tareas incompatibles bajo responsabilidades comunes; en particular, garantiza la necesaria separación de las actividades operativas y de control, para evitar o -si no es posible- atenuar los conflictos de interés;
- Es integrado, previendo la difusión de un lenguaje común, la adopción de métodos e instrumentos complementarios para la medición y evaluación de los riesgos, así como los flujos de información entre las distintas funciones en relación con los resultados de las tareas que les han sido encomendadas;
- Procura garantizar sistemas de información fiables y

adecuados para los procesos de información en los diferentes niveles a los que se encomiendan las funciones de control;

- Garantiza la trazabilidad de las tareas de identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos, asegurando a lo largo del tiempo la reconstrucción de las fuentes y elementos de información que sustentan dichas tareas;
- Es coherente con las mejores prácticas que permiten a los empleados (así como a terceros en general) denunciar posibles irregularidades o violaciones de las disposiciones legales aplicables y/o de los procedimientos internos. Estos procedimientos de denuncia se caracterizan por la existencia de canales de información específicos destinados a garantizar el anonimato de los denunciantes;
- Revela situaciones anómalas que puedan constituir indicadores de ineficiencia en los sistemas de medición y control de riesgos;
- Garantiza que las anomalías observadas se pongan rápidamente en conocimiento de los niveles adecuados de responsabilidad empresarial, para que se pueden aplicar eficazmente las medidas correctoras adecuadas.

Gobernanza del Sistema de Control Interno

Rol de supervisión del Directorio

Apoyando el propósito, la visión, la estrategia y la sostenibilidad a largo plazo, de la Compañía, el Directorio monitorea y controla, entre otros aspectos, que exista una cultura corporativa ética; los sistemas robustos de control de control interno y la gestión de riesgos.

Auditoría Interna

La **Gerencia de Auditoría Interna** es responsable de asegurar de manera objetiva e independiente la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Debido a su naturaleza, reporta directamente al Directorio y al menos trimestralmente se reúne con este organismo para dar cuenta de las actividades de control. Esto incluye cualquier eventual deficiencia grave que se hubiere detectado o eventuales situaciones irregulares que deban ser reportadas a los organismos fiscalizadores u otros competentes o que afecten la situación judicial de la Compañía.

Esta gerencia realiza procesos de auditoría para evaluar periódicamente –bajo la óptica *risk based*– el desempeño de las operaciones de la Compañía determinando áreas de mejora y facilitando –junto con los *Process Owner*– planes de acción para fortalecer el Sistema de Control Interno, minimizar la ocurrencia de irregularidades o eventuales fraudes que puedan afectar a Enel Chile.

Los resultados de cada auditoría y el seguimiento de la implementación de los planes de acción son reportados periódicamente al Directorio, el que supervisa de manera directa la adecuada ejecución de las acciones de mejora. En 2021 el gerente de Auditoría y oficial de Cumplimiento tuvo acceso al Directorio en las sesiones de febrero, marzo, junio, septiembre y diciembre para reportar todos los asuntos anteriormente indicados, además de la gestión del Canal Ético.

Esta metodología de trabajo también es aplicada en las subsidiarias de la Compañía, considerando las particularidades locales en cuanto a normativa aplicable y al contexto donde opera.

Sistema de Control Interno sobre Información Financiera

Los requisitos de transparencia en la preparación de información financiera requieren que el sistema de control interno sobre información financiera tenga los más altos niveles de calidad en su diseño, implementación y monitoreo por parte de la administración y Directorio de la Compañía. Es por ello que Enel Chile ha desarrollado un sistema de control interno sobre información financiera (SCIIF) que tiene por objetivo garantizar que las actividades del negocio en función de este tema permitan mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway*).

El SCIIF cumple con todos los requisitos para el monitoreo periódico de la Ley Sarbanes Oxley, incluida la certificación semestral de estos controles por Auditoría Externa y definir en conjunto con los *Process Owners* y *Control Owners* las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de controles apuntadas por los auditores externos independientes y mejorar de forma continua los procesos, bien como monitorear la implementación de estas y comunicar el estatus al Directorio.



3. Estrategia y Gestión de Riesgo

Estrategia de Enel Chile

Enel Chile se está transformando desde una Compañía con un modelo de empresa de servicios públicos a una basada en una plataforma que tiene el foco puesto en las necesidades de sus clientes.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Enel Chile integra las expectativas de sus grupos de interés, levantadas en el proceso de materialidad, al propósito de la Compañía.

Gestión de Riesgos

Entender los contextos económicos, ambientales y sociales es esencial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos del negocio.





Estrategia y gestión de riesgo

Entorno

La economía energética global se encuentra en un proceso de transición a descarbonizar y electrificar sus fuentes energéticas. Tal como señala el reporte 2021 de la Agencia Internacional de Energía (IEA) *World Energy Outlook* (WEO), el sector eléctrico tiene un rol clave en la transición a emisiones netas cero (Net Zero)¹ para 2050, donde la electrificación limpia es una prioridad para minimizar las graves repercusiones climáticas y ambientales. Para lograr este objetivo se debe multiplicar por dos la tasa de electrificación, llegando al menos al 50% para 2050. Para esto es necesario

que los clientes participen en la electrificación del consumo, ya que son ellos los que guiarán esta transición. Los clientes deben poder contar con energía **limpia, accesible, fiable y de alta calidad**, lo que requiere incrementar la resiliencia de la red a través de la digitalización.

La evolución de la demanda energética estará ligada a la potencial penetración de la electricidad en el consumo energético del país. La descarbonización y la electrificación serán los motores claves para lograr la meta **Net Zero a 2050**.

Una atractiva oportunidad de crecimiento²

Durante los últimos años, los avances tecnológicos se han traducido en una aceleración de la penetración de energías renovable en la matriz energética de distintas economías. Solo en los últimos seis años Chile ha incrementado en cinco veces la capacidad de generación renovable, teniendo como objetivo alcanzar al menos un 80% en 2030. De hecho, al cierre de diciembre de 2021, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 30.862 MW de capacidad instalada, donde un 56% corresponde a energía renovable, con 5.472 MW de proyectos renovables en construcción. En ese sentido, Chile ha logrado consolidarse como un líder en la región en el segmento de energía limpia, ayudado por las características geográficas del país que han logrado crear un ambiente propicio para la industria. La energía solar es la tecnología con mayor expansión seguida de la eólica; sin embargo, los avances tecnológicos podrían permitir la llegada de nuevas tecnologías, como la energía marina.

El potencial que tiene Chile en materia de energías renovables, sumado a la necesidad mundial de energías limpias, contribuirán al desarrollo económico del país, para convertirse en los próximos años en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables y del hidrógeno verde. Este potencial de crecimiento ha sido reconocido a nivel internacional en el *Ranking Climatescope de Bloomberg*, situándolo como uno de los mejores para invertir en energías renovables. Esto, sin duda, se ve reflejado en el constante aumento de proyectos ingresados a evaluación ambiental. Es así como solo en 2021 fueron

aprobados más de 8.700MW de capacidad de generación, de los cuales más de un 99% corresponde a fuentes renovables.

Con lo anterior, la descarbonización y la electrificación serán pilares fundamentales para alcanzar el Net Zero. Desde esta perspectiva, la evolución de la demanda energética estará ligada al aumento de la electricidad en el consumo energético del país. Asimismo, **la innovación y la digitalización** serán, a su vez, los principales aliados para impulsar la electrificación de los servicios. Es por esto por lo que hoy la estrategia de Enel Chile está centrada en seguir desarrollando diferentes iniciativas que promuevan la electrificación de las ciudades, contribuyendo así a la descontaminación del entorno.

Chile ha establecido una hoja de ruta clara para promover la electromovilidad. Durante 2021 fueron publicados los lineamientos que sentarán las bases para convertir al país en líder en electromovilidad. En ese sentido, se espera que a 2035 todas las ventas de vehículos menores y de maquinaria sean eléctricos. Adicionalmente, para ese ejercicio se espera que el 100% del transporte público sea eléctrico. En los últimos años, Enel Chile ha desarrollado un plan de inversiones que está en línea con lo anunciado por el gobierno, generando iniciativas que promuevan la electromovilidad en el país, siendo pioneros en el transporte público eléctrico y liderando el proceso de instalación de cargadores eléctricos.

Con todo, Enel Chile seguirá invirtiendo e impulsando la electrificación con el objetivo de promover la transición energética.

¹ Net-Zero para 2050; BNEF (2021).

² Fuente: Ministerio de Energía de Chile; Generadoras de Chile.

Estrategia de Enel Chile

Plan Estratégico 2022-2024

Enel Chile se está transformando desde una Compañía con un modelo de empresa de servicios públicos a una basada en una plataforma que tiene el foco puesto en las necesidades de sus clientes.

Esta transformación es posible gracias al proceso de digitalización que partió con una completa y oportuna migración a la nube. Esta demostró su valor no solo para mejorar su desempeño en términos de **escalabilidad, automatización, eficiencia y accesibilidad** de todas las líneas de negocio, sino también, como factor clave durante la fase de pandemia de Covid-19, permitiendo que todas las actividades en redes, unidades de generación de energía y atención digital al cliente se mantuvieran sin interrupción.

A fines de noviembre de 2021, la Compañía presentó su Plan Estratégico 2022-2024, en el que se destacó la estrategia de crecimiento con foco en la transformación de la matriz energética a una matriz fundamentalmente con base en energías renovables, principalmente digital y enfocada en el cliente.

Enel Chile sigue apostando por un modelo de negocio con visión a largo plazo, en el que la aceleración de la descarbonización y la electrificación del consumo final serán los pilares de la próxima década. Para lograr este propósito, las prioridades incluidas en el plan son las siguientes:

- **Mejorar la resiliencia de la cartera de activos y estrategia comercial;**
- **Asignación de capital para apoyar el crecimiento comercial centrado en los clientes;**
- **Maximizando el valor para los clientes a través de la electrificación;**
- **Adelantar la carbono neutralidad.**

En este marco, la sostenibilidad y la gobernanza son cruciales. Las dimensiones ASG están integradas en el negocio y en la visión del progreso económico, lo cual está aún más conectado con el progreso social y ambiental. Las actividades de la Compañía están orientadas a contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Mejorar la resiliencia de la cartera de activos y estrategia comercial

La Acción Climática ya no puede esperar. Está claro que la próxima década es crucial para alcanzar los objetivos marcados por el acuerdo de París en 2015, para evitar el aumento de 1,5 °C grados de la temperatura global.

La transición energética beneficiará a las personas a través de un sistema de generación más limpio y sostenible, junto con una red de distribución más resistente, digitalizada e inteligente.

La electrificación jugará un papel vital en el proceso de descarbonización y la electricidad será el vector energético del futuro. Chile está muy bien posicionado para capturar las oportunidades de esta tendencia.

Hay un vacío importante a cubrir en los próximos años para un aumento significativo de la electrificación en Chile. La hoja de ruta es bastante clara: la movilidad eléctrica es solo un ejemplo, equipos más eficientes y limpios, edificios completamente eléctricos y la idea básica de descontaminar las ciudades para mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.

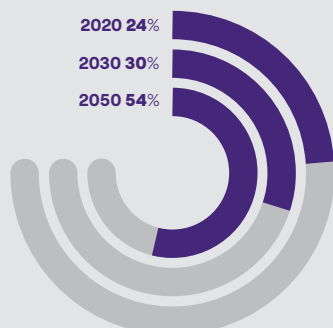
Dentro de los escenarios actuales que se han publicado sobre cambio climático, la meta de limitar el aumento del calentamiento global a 1,5 °C requiere una tasa de electrificación de al menos **50% a nivel mundial para 2050**. Chile se encuentra en línea para alcanzar ese objetivo.



Electrificación:

El camino hacia la transición energética

% participación de la electricidad en el consumo energético en Chile¹



Electricidad neta incremental en Chile al 2030²

2,4 TWh

Transporte

5,4 TWh

Residencial

14,4 TWh

Industrial

La ruta hacia las Cero emisiones en el transporte³

2035

100%
de las ventas de
vehículos livianos
y medianos serán
eléctricos

100%
del transporte
público será
eléctrico

100%
de las ventas de
maquinaria
mayor serán
eléctricos

2040

100%
de las ventas de
maquinaria móvil
menor (maquinaria
de construcción,
agrícola y forestal)

2045

100%
del transporte de
carga y venta de
buses interurbanos



Reemplazo de calefacción a leña por equipos electrónicos

Promovido por el gobierno



Edificios Full electric

Tendencia al alza en los últimos años. Impulsando la electrificación y nuevos usos de la energía



Ley de eficiencia energética para mejorar la productividad, competitividad y calidad de vida

Promovido por el gobierno

1. Estudio: La hoja de ruta del sector energético chileno hacia la carbono neutralidad, 2020, Asociación Generadoras Chile

2. Estimaciones internas

3. Ministerio de Energía: Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica 2021

Una **sólida estrategia comercial**, centrada en la solución para nuevos clientes, aumentando el nivel de una oferta integrada. La electrificación debe ser alimentada por energía limpia procedente de energías renovables. Por eso Enel Chile tiene el liderazgo verde en el país y está aumentando aún más la inversión en renovables.

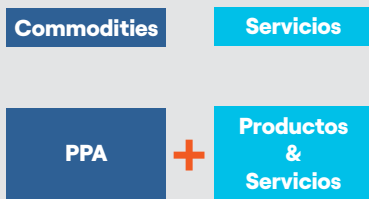
En los últimos años, la Compañía ha implementado una oferta comercial dirigida a sus clientes y sus necesidades, con un enfoque de ventas integradas. Dado que la electrificación se está convirtiendo en una importante palanca para alcanzar el objetivo de la carbono neutralidad, existen diversas oportunidades para los próximos 10 años.

Desde 2019, la Compañía ha puesto en marcha una estrategia de diversificación en términos de ventas. Se ha incrementado el volumen de ventas especialmente provenientes de la industria minera y de nuevos clientes libres procedentes del mercado regulado.

Para potenciar la relación comercial con estos clientes, los nuevos servicios de Enel X Chile han sido un factor clave. La Compañía ha asegurado contratos de energía y de servicios con casi 40 empresas diferentes, con varios tipos de servicios, lo que redundará en un importante crecimiento de los diferentes segmentos de negocio, tales como B2B (Business to Business), B2C (Business to Consumer) y B2G (Business to Government).

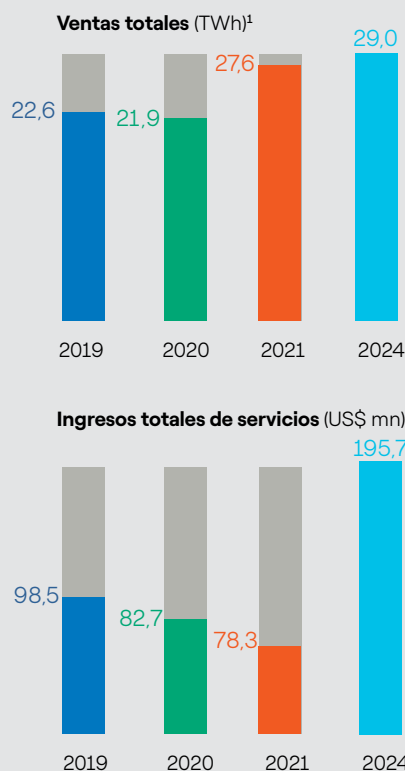
Crear valor a través de una estrategia integrada

Enfoque integrado



La Estrategia Más allá de un Commodity potencia la oferta de productos y servicios.

Estrategia comercial



Principales referencias

Período 19-21

Nuevos PPA renovables de largo plazo con empresas mineras

Período 20-24

Fuerte crecimiento de la oferta integrada

1. Incluye ventas a clientes regulados y libres.

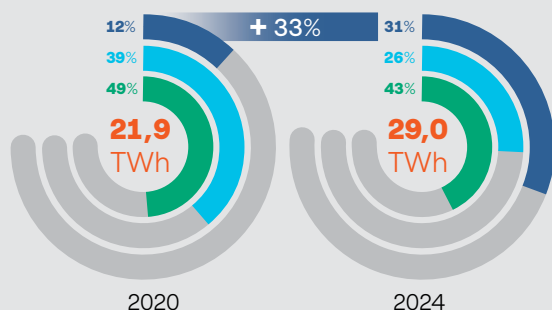
Adicionalmente, a lo largo de los últimos años, la Compañía ha trabajado activamente en la reducción de la volatilidad de la cartera, ya sea firmando nuevos contratos a largo plazo como también disminuyendo la participación de la hidrología

y de *commodities* en estos. De esa manera, ha ido creando una cartera más diversificada en términos de clientes y de localización de la energía.



Estrategia comercial respaldada por la visibilidad a largo plazo, la diversificación geográfica y la sólida cartera de clientes

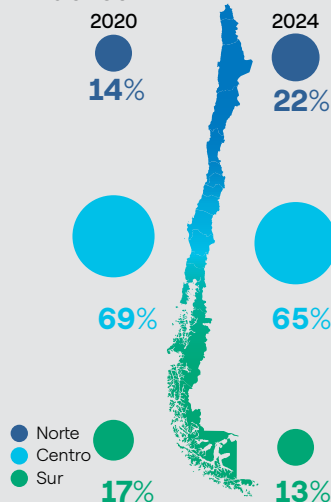
Cartera según cliente



- Cientes libres y otros
- Regulados
- Cliente libre - Minera

Continuar aumentando la presencia en el mercado de demanda no sensible

Ubicación geográfica de los PPA



Diversificación geográfica para reducir la exposición a precios

PPA según duración



Duración promedio 9 años

Asignación de capital para apoyar el crecimiento comercial centrado en los clientes

Enel Chile continúa desarrollando una cartera renovable para respaldar la estrategia comercial.

En el **Plan Estratégico 2022-24**, Enel Chile está agregando más de 3,3GW de energías renovables para 2024 frente a su matriz de 2020, generando más de siete mil empleos durante la fase de construcción. Durante 2021, aproximadamente 0,9GW concluyeron su construcción.

En este nuevo plan se han añadido más capacidad de parques eólicos y almacenamiento para hacer frente a las necesidades del sistema y aumentar la diversificación de su matriz.

La Compañía espera alcanzar el 80% de la participación de energías renovables en su matriz de generación a 2024, equivalente a 8,0GW de capacidad renovable, principalmente de tecnología hidroeléctrica, solar y eólica. Esto desbloqueará un valor adicional para la estrategia comercial, disminuyendo el riesgo en su matriz.

Como resultado de lo anterior, la capacidad instalada total de la Compañía crecerá cerca de 40%, totalizando 10,1GW en 2024, consolidando la participación de las fuentes renovables en su matriz energética.

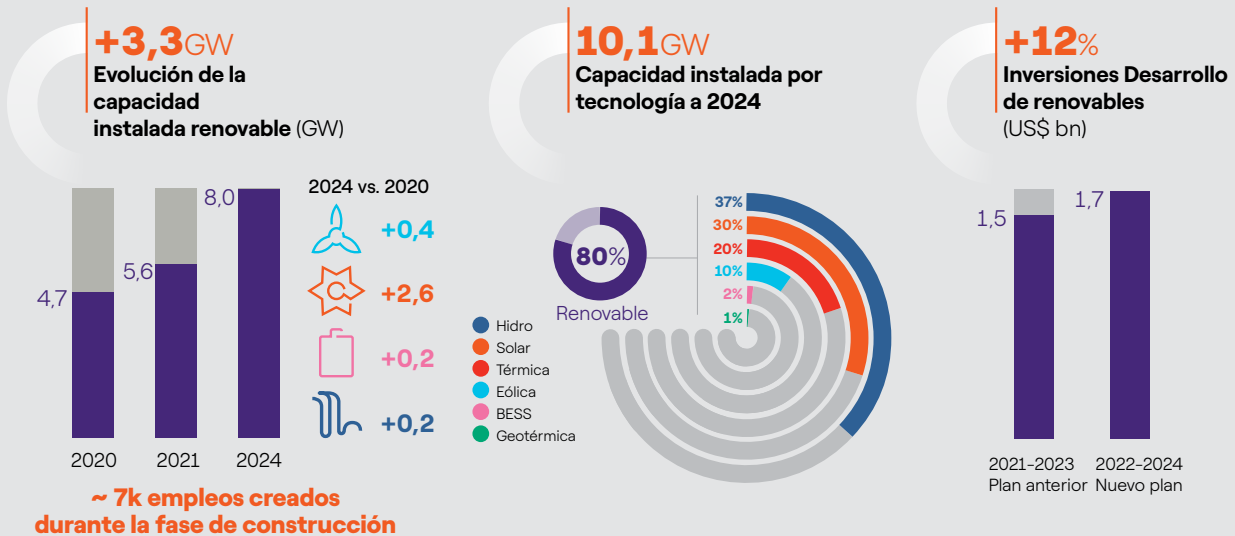
Enel Chile espera continuar creciendo en renovables y **para fines de 2030 estima alcanzar una cuota de más del 85% sobre el total de su capacidad instalada bruta.**

La futura expansión está respaldada por una importante cartera de proyectos de alrededor de 21GW, 5GW más que la cartera bruta presentada en 2020.

La Compañía apunta a desarrollar nuevas oportunidades en diferentes tecnologías, como eólica y almacenamiento, equilibrando la potencialidad con la diversificación geográfica a través del país. Con esta cartera de proyectos para los próximos años, Enel Chile estará posicionada para poder seleccionar y ejecutar los mejores proyectos, entregando flexibilidad y opcionalidad para el crecimiento futuro.

Este crecimiento requerirá un CAPEX de desarrollo de US\$1,7 mil millones durante el período, lo que representa una inversión adicional de US\$0,2 mil millones en comparación con el Plan Estratégico anterior.

Crecimiento en renovables hacia una matriz más resiliente y diversificada



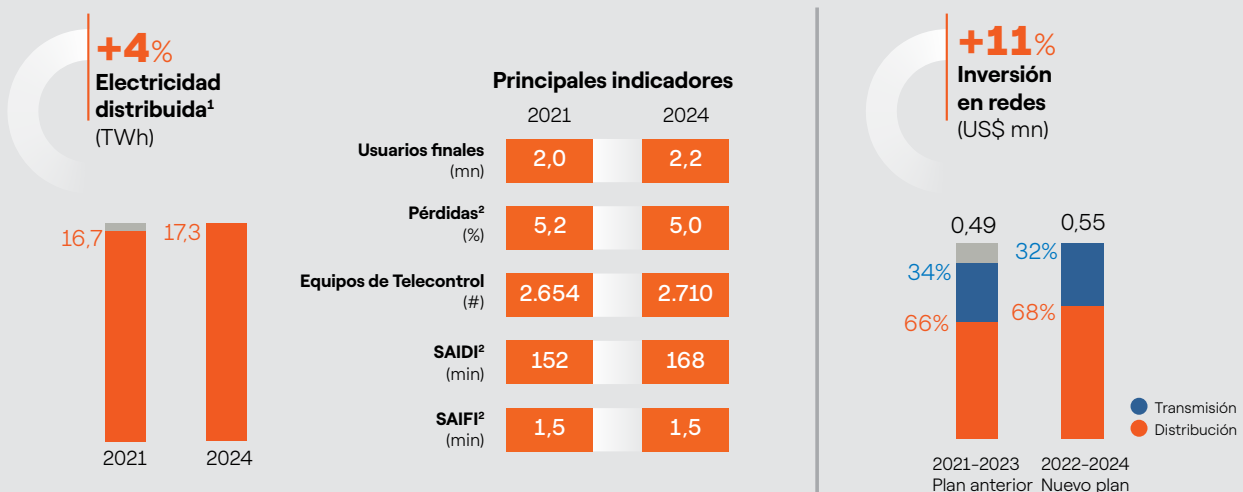
Maximizando el valor para los clientes a través de la electrificación

La transformación digital de la infraestructura de la red permitirá a las personas elegir su proveedor de energía, controlar y gestionar sus niveles de consumo y acceder a plataformas con cada vez más productos y soluciones. Asimismo, los clientes podrán convertirse en actores más relevantes en la descontaminación y descarbonización del medioambiente del país y aportar en el combate contra el cambio climático.

En cuanto a los principales indicadores, la Compañía proyecta un aumento de alrededor del 6% de la energía distribuida en su área de concesión para 2024, alcanzando los 2,2 millones de usuarios en 2022. En paralelo, continuará manteniendo sus altos estándares en los niveles de los indicadores de calidad, alcanzando nuevamente el umbral del 5% en términos de pérdidas.

Esta estrategia está respaldada por un Plan de Inversiones, tanto en el negocio de distribución como en el de transmisión, por alrededor de US\$500 millones para el período de vigencia de este.

La evolución de la infraestructura de red es clave para permitir la electrificación





La transición eléctrica beneficiará a las personas a través de una generación de energía en el sistema más sustentable y limpia, en conjunto con una red de distribución más resiliente, inteligente y digital.

La resiliencia y la eficiencia de sus redes son pilares fundamentales de su estrategia. En este contexto, los esfuerzos de la Compañía se centrarán principalmente en incrementar las inversiones en digitalización; por ello, adoptará un importante proyecto global para su negocio:

Grid Blue Sky.

Dicho proyecto tiene como objetivo asegurar una gestión unificada y eficiente de sus redes, buscando incrementar la resiliencia, el desempeño operativo y los niveles de eficiencia de sus redes. **Grid Blue Sky** está diseñado para aumentar el valor hacia los clientes y definir los requisitos de red necesarios para un mayor crecimiento de la electrificación.

Con la ejecución de este proyecto, la Compañía contará con una plataforma integrada en la que se podrá trabajar con predicciones de mantenimiento basadas en datos, para anticipar fallas y optimizar las intervenciones.

Los objetivos de este proyecto se pueden alcanzar gracias a la evolución e inversiones que ha realizado en su red para mejorar sus niveles de digitalización y automatización. Al cierre del período 2021 el 100% de las líneas de alta tensión ya están digitalizadas y para 2024 se espera alcanzar la impresionante cifra del 90% de digitalización en sus redes de media tensión. Un número menor y aún dependiente de los resultados regulatorios es la digitalización de clientes de baja tensión, representada principalmente por el despliegue de la tecnología de medidores inteligentes. Esto es clave para garantizar una mayor electrificación y flexibilidad requerida por los clientes.

Todas estas iniciativas e inversiones son los impulsores de la importante disminución en el indicador **OPEX por cliente del 14%**. Además, hoy en día los clientes están aumentando su preocupación sobre el uso eficiente de la energía, por lo que a través de Enel X Chile se continúan desarrollando soluciones innovadoras y sostenibles para cumplir con los requerimientos de los consumidores.

Todos los proyectos de digitalización de la red eléctrica tienen como objetivo mejorar la experiencia de los clientes,

desarrollando una relación más sólida a través de un modelo de negocio basado en plataformas. Esto incluye, por ejemplo, sitios web, aplicaciones, correo electrónico, redes sociales y *WhatsApp* como medios para el servicio y soporte al consumidor.

Se continuará impulsando un conjunto integral de canales de pago que incluye diversas opciones digitales y presenciales, como plataformas bancarias, entidades de cobro, oficinas comerciales propias y suscripción de pago automático a través de productos bancarios, entre otros.

Durante el 2021, Enel Distribución Chile implementó el sistema comercial y de facturación a **SAP-ISU**, un paso crucial en el proceso de transformación digital de la Empresa, destinado también a mejorar la relación y calidad de servicio con sus clientes.

Por otra parte, desde su creación, Enel X Chile ha liderado el proceso de electrificación en el país. Dicho proceso ha tomado un rol fundamental, junto con la descarbonización, para alcanzar los objetivos de cero emisiones.

Hoy la venta de energía no es concebida como la sola venta del *commodity*, sino que se debe ir más allá y entregar una oferta integrada de productos y servicios. En ese sentido, Enel Chile, a través de Enel X Chile, representa un socio energético para sus clientes, promoviendo la electrificación, la eficiencia energética y la sostenibilidad en las industrias y en los hogares.

Enel X Chile continúa desarrollando diferentes iniciativas para acelerar la electrificación y electromovilidad. Como resultado de ello, los puntos de recarga se cuatuplicarán para 2024. La aceleración de la movilidad eléctrica requiere de las infraestructuras de carga del país y dicha subsidiaria continuará liderando este proceso.

Hoy, los clientes son cada vez más conscientes sobre el uso eficiente de la energía y Enel X Chile continúa desarrollando soluciones innovadoras y sostenibles a través de tecnologías inteligentes, rápidas y vanguardistas que permitan a los consumidores desarrollar sus actividades de forma más sencilla, sostenible y limpia.

Enel X Chile a través de tecnologías innovadoras busca brindar servicios de valor agregado a los clientes

Liderando la transformación energética



A través de e-mobility



Primer camión eléctrico en la industria minera en Chile



Descarbonizando los hogares



Iluminando las ciudades de una manera eficiente

Principales KIP

	2021	2024
Puntos de carga¹⁻² (públicos y privados) ('000)	1,2	4,9
Buses eléctricos¹⁻³ (('000))	1,5	2,6
Iluminación pública⁴ (('000))	335	425
Servicios e-Home⁴ (('000))	69	204

1. Cifras acumuladas.

2. Puntos de recarga públicos, privados y E-buses.

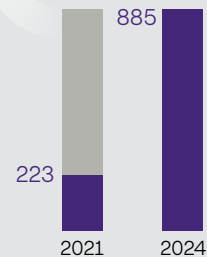
3. Considera E-buses suministrados, gestionados y atendidos por Enel X Chile.

4. Incluye servicios de asistencias, aire acondicionado y paneles fotovoltaicos.

5. Acumulado desde 2019. Incluye todos los e-buses, puntos de carga, edificios full electric y aire acondicionado/cafeación vendidos.

4x

Electrificación⁵
(GWh)



905k tons

Emisiones acumuladas de CO₂ evitadas a través de la electrificación a 2024⁵

Adelantar la carbono neutralidad

La lucha contra el cambio climático es parte fundamental e integrante de la estrategia de la Compañía. Por ello, lidera la transición energética con la determinación y la inversión necesarias para contribuir a las metas nacionales en materia ambiental y social, junto con responder al compromiso con sus accionistas y con sus partes interesadas.

Enel Chile confirma su objetivo de emisiones de carbono del alcance 1: menor de 100 gCO₂eq/KWh para 2023, reduciéndolas un 64% frente a 2017.

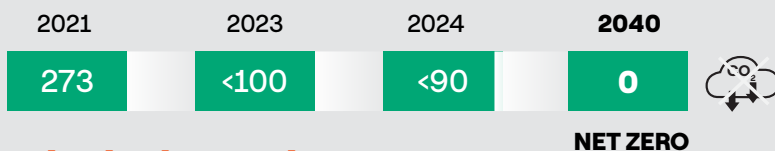
La evolución hacia un *mix* de generación más sostenible permite fijar **un nuevo objetivo para 2024 menor a 90 gCO₂eq/KWh relacionado con las emisiones de alcance 1** y adelantar el objetivo de la **carbono neutralidad a 2040 desde 2050**, en línea con la estrategia del Grupo Enel.

El cierre de las plantas a carbón, la incorporación de nueva capacidad renovable y la electrificación serán los principales impulsores para respaldar el ambicioso objetivo.



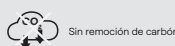
Aceleración de la Carbono neutralidad, apoyada por la electrificación y renovables

ALCANCE 1 GENERACIÓN (gCO_{2e}/kWh)



Principales acciones

- Eliminación de carbón en mayo de 2022
- Aceleración del despliegue de energías renovables
- Innovación y nuevas tecnologías (H₂, almacenamiento) como un mitigador del impacto del cambio climático
- Promoviendo la electrificación en los clientes



Anticipando el
objetivo de
carbono
neutralidad para
2040
(desde 2050)

Plan de cierre de plantas a carbón

Net zero emisiones es una estrategia beneficiosa para todos



Anuncio de
descarbonización

2019

Cierre de plantas
generadoras a carbón
Hasta 2040
**Desconexión de
Tarapacá en
diciembre 2019**



Aceleración de la
descarbonización

2020

Nuevas fechas de
desconexión
Bocamina I
diciembre 2020
Bocamina II
mayo 2022



Impulsando las
energías
renovables

2021

~1 GW
Capacidad instalada
renovable adicional
conectada



Cero carbón

2022

Desconexión
Bocamina II
mayo 2022



Allanando el
camino hacia un
futuro renovable

2024

80%
Capacidad
instalada
renovable

2030



>85%
Capacidad
instalada
renovable

La descarbonización forma parte de los pilares estratégicos del Grupo Enel

Acuerdo con el Ministerio de Energía

El **4 de junio de 2019**, Enel Chile informó al mercado que sus subsidiarias Enel Generación Chile S.A. y Gasatagama

Chile S.A. firmaron un acuerdo con el Ministerio de Energía, definiendo la forma de proceder al retiro progresivo de las unidades generadoras a carbón Tarapacá, Bocamina I y Bocamina II, ubicadas la primera en la comuna de Iquique y las dos últimas en la comuna de Coronel, con una potencia instalada bruta de 158MW, 128MW y de 350MW, respectivamente. El proceso está en línea con la estrategia de sostenibilidad y el Plan Estratégico del Grupo Enel en Chile.

En virtud de lo anterior, Enel Generación Chile y Gasatamarca se obligaron formal e irrevocablemente al retiro final de Bocamina I y Tarapacá, respectivamente, del SEN, estableciendo como fechas máximas el **31 de mayo de 2020** para la central Tarapacá y el **31 de diciembre de 2023** para central Bocamina I. Respecto a Bocamina II, Enel Generación se puso como meta su retiro anticipado, a más tardar, el 31 de diciembre de 2040. Todo lo anterior, sujeto a la autorización establecida en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Cierre de la Central Tarapacá

El **31 de diciembre de 2019**, Enel Generación Chile llevó a cabo la desconexión y cese de operaciones de la Central Tarapacá. Este hito estaba programado para mayo de 2020, pero fue anticipado a través de una solicitud formal de la Compañía a la autoridad, la que fue recibida por la Comisión Nacional de Energía el 26 de julio de 2019. Esta unidad tenía una capacidad instalada de 158MW, equivalentes al 25% del total de la capacidad de plantas a carbón que tenía Enel en Chile.

En línea con su compromiso de efectuarlo de manera sostenible, la Compañía realizó un trabajo con cada una de las 43 personas que cumplían distintas labores en la central, considerando su situación personal y familiar, su experiencia y su motivación. Tras ello, se les ofreció la oportunidad de reubicación tanto en otras áreas de la misma Empresa como en otras compañías del grupo. El objetivo era que el cierre de las unidades les generara el menor impacto posible en sus vidas.

Cierre de la Central Bocamina

En **mayo de 2020**, la Compañía decidió acelerar el proceso de descarbonización de la matriz, solicitando adelantar el cierre de central Bocamina I al 31 de diciembre de 2020 y de central Bocamina II a más tardar en mayo de 2022, los que inicialmente estaban programados para diciembre de 2023 y 2040, respectivamente. Las solicitudes fueron aceptadas por el regulador en junio de 2020.

El **31 de diciembre de 2020**, Enel Generación Chile adelantó en tres años el proceso anunciado, al proceder a

la desconexión y cese de operaciones central Bocamina I. Inaugurada en 1970 con el objetivo de reforzar el desarrollo energético e industrial de la zona y del país, esta central termoelectrica tiene 128 MW de potencia instalada y en sus 50 años de operación logró ser un aporte en la creación de empleo local en la Región del Biobío, específicamente en la comuna de Coronel.

Con estos logros, la Compañía se convertirá en la primera empresa eléctrica en Chile en retirar su flota de carbón para 2022. Este proceso se está implementando a través de una política de transición justa, promoviendo una perspectiva de economía circular para contribuir al desarrollo de las áreas donde se encuentran situadas las unidades. Una confirmación adicional del compromiso de la Empresa con una estrategia sostenible.

La eliminación gradual del carbón protege los márgenes de generación, limita el riesgo de costos ambientales adicionales y aumenta el valor de la base de activos.

El proceso de cierre de las plantas a carbón utiliza el **Principio de Transición Justa**, del cual se puede resaltar lo siguiente:

- **Economía circular:** Enel Chile utilizará un enfoque de economía circular para impulsar nuevos ciclos de vida de los materiales y las infraestructuras, creando nuevas oportunidades de negocio para todos en el mercado secundario.
- **Reutilización:** se analizarán varias alternativas para reutilizar el suelo y las infraestructuras. Por ejemplo, existen varios proyectos en estudio para dar nuevos y diversificados fines a los terrenos en los que estaban las centrales de carbón.
- **Personas:** centrándose en las comunidades locales, la Compañía está proponiendo planes para desvincular el carbón de las economías locales al introducir diferentes oportunidades empresariales. En cuanto a las personas empleadas en las instalaciones de carbón, se puso en marcha un plan de entrenamiento y reubicación. Actualmente, el 67% del total de trabajadores ha sido reubicado en otras líneas de negocio.



Estrategia en cifras

Inversiones estimadas 2022-2024

Enel Chile estima que sus inversiones alcanzarán los US\$2,6 mil millones en el período 2022-2024, las que continuarán enfocadas en el crecimiento renovable y las necesidades de los clientes. Con ello, seguirá reflejando su fuerte compromiso con la descarbonización, la acción climática y la transición energética en Chile.

Más del 70% de sus inversiones se destinarán, por tanto, a proyectos renovables, con el objetivo de seguir aumentando la presencia renovable en su cartera, brindándole flexibilidades adicionales a la Compañía.

Aproximadamente un 20% de sus inversiones anuales se destinará al negocio de redes con el fin de conectar nuevos

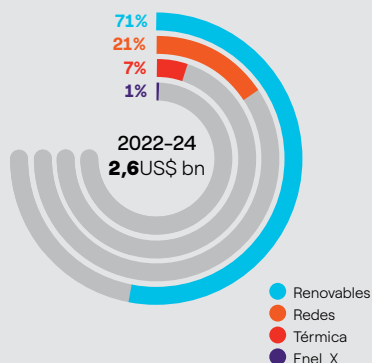
clientes y mejorar la calidad de los servicios, así como la resiliencia de la red. Todo para apoyar la digitalización requerida en el negocio y en el sistema eléctrico.

En cuanto a los ODS de las Naciones Unidas, el 93% del plan de inversiones está en línea con estos, contribuyendo principalmente a los ODS 7,9,11 y 13. Además, el plan se encuentra alineado a la taxonomía europea por sobre el 90%.

Su plan de inversiones disminuirá gradualmente durante el período considerando el final de la construcción de sus proyectos renovables, los que se concentran en gran medida en 2022 y 2023, trayendo una importante contribución de EBITDA a la Compañía.

Inversiones en un nuevo plan para mejorar la resiliencia de la cartera del Grupo Enel Chile

Inversiones centradas en las necesidades de los clientes...



...con foco en los ODS

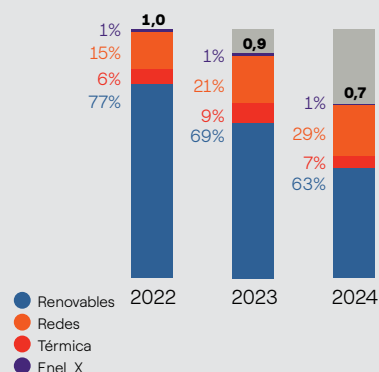


93% alineado con los ODS



>90% alineado con la taxonomía de la UE

Inversiones 2022-24 (US\$ bn)



Estimaciones del Plan Estratégico 2022-2024

- Se estima que el EBITDA aumentará en un 95% en 2024 en comparación con el EBITDA ajustado³ de 2021, que alcanzó los Ch\$587.764 millones, debido principalmente al inicio de las operaciones de 3,3GW de nuevos proyectos de capacidad instalada entre 2020 y 2024 y a la recuperación del rendimiento en las líneas de negocio ligadas al crecimiento del país.
- La Compañía prevé que el Margen EBITDA del negocio de generación alcanzará un 38% en 2024, por el mayor peso de la capacidad renovable en la matriz y producto de otras eficiencias.
- La Utilidad Neta se incrementará en un 189% en 2024 en comparación con la cifra de 2021 ajustada^(*), correspondiente a Ch\$150.060, impulsada principalmente por el mayor EBITDA y ligeramente compensado por una mayor depreciación asociada a la expansión de las plantas de renovables.
- El CAPEX estará básicamente en línea con lo estimado para el plan anterior 2021-23 y se asignará principalmente a los proyectos renovables, con el fin de alcanzar el objetivo de 80% de la capacidad de renovables en la matriz para 2024.
- En cuanto a la Deuda Neta/EBITDA, se espera reducirla a 2,9 veces a fines de 2024 (6,7 veces al 31 de diciembre de 2021), debido principalmente al crecimiento del EBITDA y la generación de caja de la Compañía.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Plan de sostenibilidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El análisis del contexto, las megatendencias y las expectativas de los grupos de interés levantadas en el proceso de materialidad representan los puntos de partida para la definición del Plan de Sostenibilidad de Enel Chile.

Anualmente, estos objetivos se actualizan y también se definen nuevas metas, de acuerdo con un proceso de alineación continua con las líneas estratégicas y los resultados alcanzados, para integrar cada vez más la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor, teniendo en cuenta los impactos potenciales en la economía, el medio ambiente y las personas.

El Plan de Sostenibilidad 2022-2024 se divide en 6 macro temas, interconectados entre sí y que representan las líneas estratégicas de actuación:

1. Ambición Net-Zero: Adelantar los objetivos "Net-Zero" para 2040

2. Electrificación: Posibilitar la electrificación de la demanda energética de los clientes, ofreciendo un servicio fiable y sostenible

3. Personas: Crear valor a largo plazo con y para todos nuestros grupos de interés, ayudándoles a crecer y enfrentar los desafíos

4. Naturaleza: Promover la protección del capital natural y la biodiversidad

5. Aceleradores de crecimiento: acelerar el progreso sostenible a través de la innovación, la digitalización y la economía circular

6. Fundamentos ASG: Apoyo a la buena gobernanza, el respeto y la promoción de los derechos humanos, la mejora continua de los objetivos de salud y seguridad

* Excluye ajustes extraordinarios relacionados con el deterioro de combustibles asociado a la discontinuidad de la unidad generadora a carbón Bocamina II y con gastos por reestructuración vinculados a la estrategia de digitalización del Grupo para el período 2021-2024.

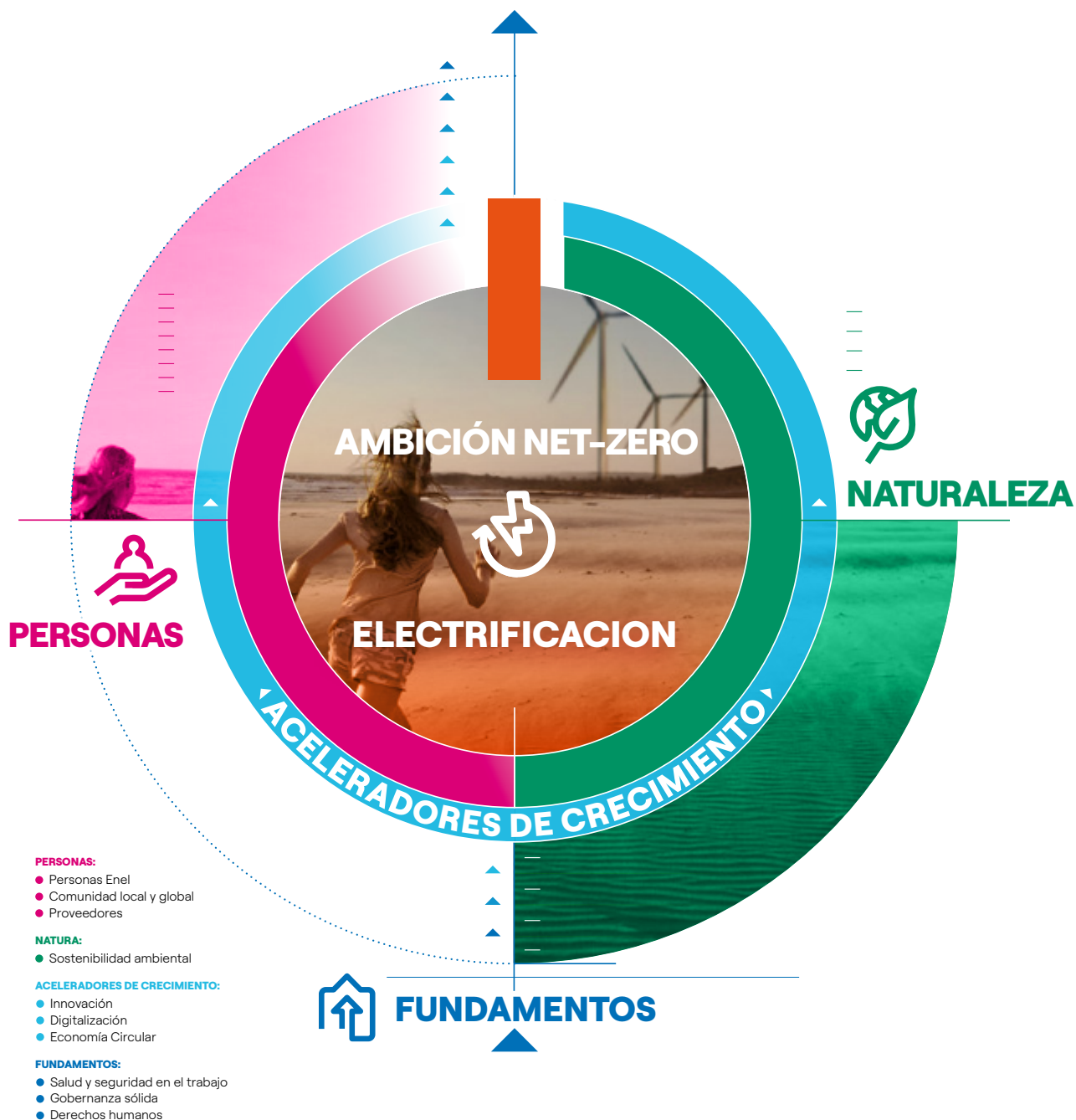
³ Excluye ajustes extraordinarios correspondientes a los deterioros asociados a la discontinuidad de la unidad generadora a carbón Bocamina II y con gastos por reestructuración vinculados a la estrategia de digitalización del Grupo para el período 2021-2024.



Desarrollo sostenible a lo largo de toda la cadena de valor



Creación de Valor Sostenible a largo plazo





Ambición Net Zero, incluye acciones del modelo de negocio alineado con el objetivo de no superar el aumento de temperatura de **1,5 grados centígrados** respecto a los niveles preindustriales. Para este ambicioso objetivo la Compañía no compensará emisiones, sustentado en el proceso de descarbonización de la matriz de generación, sustituyendo paulatinamente el portafolio termoeléctrico por **nueva capacidad renovable**, así como también aprovechando la **hibridación de renovables con soluciones de almacenamiento**.

Electrificación, la Compañía ha incrementado y ampliado el compromiso vinculado a la **electrificación de usos**, que ve a **las personas y sus elecciones diarias** como protagonistas activos del cambio. Las acciones estratégicas, respaldadas por una plataforma unificada capaz de gestionar la base de clientes, darán como resultado la creación de valor para los clientes para 2030, a través de una reducción en el gasto energético y su huella de carbono. Un compromiso que se traduce en una mejora significativa y tangible de la calidad de vida para todos.



Personas, representa el compromiso con el **empoderamiento de las personas**, y el mejoramiento de sus habilidades y capacidades para llevar a cabo las acciones requeridas por la transición energética. La calidad sostenible de las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés está al centro del compromiso, ya sean trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, clientes. Responder a las necesidades de los grupos de interés también se traduce en atención a aquellos que están más expuestos en esta fase de transición, con especial atención a su **recalificación y reconversión** para lograr un ecosistema más resiliente, en un entorno **diverso e inclusivo**.



Naturaleza, el desafío que plantea el cambio climático es el obstáculo más fuerte para las personas. La protección del medio ambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, operación y desarrollo de las actividades de Enel Chile. Junto a las acciones hacia la descarbonización, la **sostenibilidad ambiental** se traduce en el compromiso diario con la **conservación y preservación de la naturaleza y la biodiversidad** a través de la reducción y mitigación de los potenciales efectos negativos sobre el Planeta que puedan derivarse de las diversas actividades de Enel Chile.



Aceleradores de crecimiento, son herramientas fundamentales para aumentar y ampliar el rango de acción para alcanzar los objetivos de la Compañía, abarcando y fortaleciendo todos los temas de la estrategia de sostenibilidad. La innovación facilita la integración la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio, desempeñando un papel central que permite responder a las necesidades de nuestros grupos de interés, amplificando el alcance de los impactos de nuestra estrategia. Otro tema muy relacionado con los retos del modelo de negocio es la **economía circular**, otro acelerador que apunta tanto a reducir el consumo de materiales a lo largo de toda la cadena de valor, como al desarrollo de modelos de negocio circulares y nuevas soluciones como plataformas de intercambio. Otro elemento clave para fortalecer la estrategia es la **ciberseguridad**, base de la transformación digital de necesaria para aumentar la resiliencia y los **soportes digitales**, es decir, plataformas y herramientas que hacen más sostenibles las actividades diarias de quienes trabajan en la empresa.



Fundamentos ASG, al centro de la estrategia de la Compañía para contribuir al progreso sostenible está el compromiso con el respeto de los **derechos humanos** a lo largo de toda la cadena de valor, de los cuales un principio clave y una base adicional del plan es la **salud y la seguridad** en el trabajo. Una **gobernanza sólida**, es la base del éxito sostenible ya que no puede separarse de una estructura de gobierno corporativo que tenga en cuenta los aspectos ASG en los principales procesos de toma de decisiones corporativas.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda Global sobre el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados, para cumplirlos antes de 2030. Enel Chile se ha comprometido a contribuir en forma específica en seis de los 17 ODS, sin excluir el aporte de la Compañía por alcanzar los otros objetivos. De hecho, el compromiso con los ODS fue el resultado de la definición del modelo de negocio sostenible, enmarcando el

plan estratégico de la Compañía dirigido hacia una transición energética justa que permita incorporar las metas de los ODS en las inversiones de las líneas de negocio.

Principales ODS

- Educación de calidad (ODS 4);
- Energía asequible y no contaminante (ODS 7);
- Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8);
- Industria, innovación e infraestructura (ODS 9);
- Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11);
- Acción por el Clima (ODS 13).

Los ODS a los que se ha comprometido Enel Chile son:

ODS	Compromiso de Enel Chile
 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Enel Chile se compromete diariamente a promover el desarrollo económico y social en las comunidades donde está presente. Además de proporcionar acceso a energía limpia donde más se necesita, se ha invertido en fomentar una educación de calidad (ODS 4), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8). Parte de las iniciativas que contribuyen al desarrollo y al crecimiento social y económico de las regiones donde la Compañía está presente consideran la expansión de infraestructuras, programas de instrucción y formación, proyectos que aportan a la vida cultural y económica, entre otros.
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	
 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Desde hace varios años que el Grupo Enel decidió invertir en plantas generadoras con tecnología 100% renovable, apuntando a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7). En este proceso, Enel Chile continúa con su plan de crecimiento, adicionando 2,4GW de energía renovable entre 2022-2024.
 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Para que esta energía eléctrica renovable llegue a las casas de los clientes, el Grupo Enel necesita de una infraestructura sólida, digitalizada y resiliente. De acuerdo con este principio, y en línea con el ODS 9, la Compañía enfoca sus inversiones en la digitalización de la red y la calidad del servicio.
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Ciudades y comunidades sostenibles	El fenómeno de la urbanización desafía a la industria eléctrica a contribuir a la sostenibilidad de las ciudades, permitiendo que los ciudadanos opten a diferentes servicios que generen una menor contaminación, además de que sean inclusivos y asequibles. En este sentido y en línea con el ODS 11, Enel Chile ha invertido en nuevos servicios dirigidos a la electrificación y digitalización.
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA Acción por el clima	Para cumplir con los ODS 7, 9 y 11, la Compañía debe tomar medidas que apunten a las metas del ODS 13, "Acción por el clima", entre las que destacan la reducción de las emisiones directas y la disminución de la huella de carbono de los clientes del Grupo. La descarbonización y transición energética forman parte de los pilares estratégicos del Grupo Enel. En este línea, Enel Chile prevé una reducción de las emisiones de CO2 de un 68% para el 2024 respecto a las emisiones de 2017, logrando una emisión menor a 90 gramos de CO2 por kWh para alcanzar el Net Zero en 2040.

Principales clasificaciones e índices ESG

- **Dow Jones Sustainability Index (DJSI):** Enel Chile se ha posicionado por segundo año consecutivo como líder en la industria del sector eléctrico de Chile en tres categorías de Dow Jones Sustainability Index: Emerging Market, Mercado Integrado de la Alianza del Pacífico (MILA) y Chile. La Compañía, con un total de 88 puntos, se ubica quinta de la industria eléctrica entre las 103 evaluadas empresas a nivel mundial. Así mismo, la Compañía fue confirmada por tercer año consecutivo en el Sustainability Yearbook 2022, siendo la única empresa eléctrica latinoamericana en Categoría Plata, que distingue a empresas ubicándose entre el 5% de empresas más sostenibles a nivel mundial.
- **FTSE4 GOOD:** Índice de sostenibilidad de la Bolsa de Londres que clasifica a las mejores empresas en función de su desempeño en ámbitos como la lucha contra el cambio climático, la gobernanza, el respeto por los Derechos Humanos y las medidas contra la corrupción. Enel Chile ha sido incluido en este ranking por cuarto año consecutivo en las categorías Emerging Markets y Latin America, con un puntaje 4,6 de un total de 5.
- **Moody's ESG Solutions:** Enel Chile fue incluida por quinto año consecutivo en el ranking "Best Emerging Markets Performers" en el sector *utilities* de *Moody's ESG Solutions* (anteriormente *Vigeo-Eiris*), que incluye a las empresas con mejor desempeño de los mercados emergentes con un enfoque de "mejores en su clase". La Compañía obtuvo 57 puntos.
- **MSCI ESG Indexes:** Estos índices buscan generar perspectivas comunes en relación con las inversiones ASG, y sirven de *benchmark* para los inversionistas respecto al desempeño ASG de las Compañías. Desde el 2020, Enel Chile recibió la clasificación AA, formando parte de los diversos índices bursátiles de sostenibilidad ofrecidos por esta entidad, manteniendo esa puntuación para el año 2021.
- **ISS ESG:** Enel Chile ha sido destacada dentro del top 12% de mejor desempeño entre las 125 empresas del sector eléctrico a nivel mundial por ISS ESG *Corporate Rating*, recibiendo la calificación de empresa PRIME por su desempeño en sostenibilidad. Este resultado es producto de los buenos resultados obtenidos en una evaluación muy exigente realizada por ISS mediante más de 100 preguntas en base a información pública y refleja que el modelo de negocios integrado de Enel Chile cumple los requerimientos exigidos en materia de desempeño en sostenibilidad. Dentro de los puntos destacados se encuentran:
 - Compromiso con la total descarbonización y reducción de emisiones directas
 - Desarrollo de proyectos considerando impactos en la biodiversidad
 - Conducta responsable de negocios, con políticas que promueven tomas de decisiones éticas y transparentes
 - Baja tasas de accidentes con programas de salud y seguridad que incluyen a los contratistas
- **Carbon Disclosure Project (CDP):** Enel Chile fue reconocida por CDP con un nivel B, en su primer año de reporte voluntario de impactos del cambio climático. CDP reconocida organización sin fines de lucro que a través de su marco de divulgación evalúa el desempeño en la lucha contra el cambio climático con una escala de A a D. El proceso anual de divulgación y calificación ambiental de CDP es ampliamente reconocido como el estándar de oro de la transparencia ambiental corporativa.

Grupos de interés y Materialidad

Para Enel Chile es de suma importancia conocer, integrar y alinear las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía. Es por ello por lo que anualmente, junto a sus subsidiarias, lleva a cabo un proceso en el cual se identifican evalúa y definen los temas materiales relacionados con los asuntos económicos, éticos, ambientales y sociales, formando parte de las prioridades estratégicas. En línea con su casa matriz, utiliza los estándares GRI (Global Reporting Initiative), enfoque que prioriza los temas relevantes de los grupos de interés en la definición de los asuntos relevantes a gestionar y permiten guiar la planificación estratégica, junto con contribuir a la gestión efectiva de los *stakeholders* que son la base para construir los principales lineamientos para elaborar los planes de sostenibilidad.

Conocer las expectativas de los grupos de interés es una piedra angular del Plan de Sostenibilidad de Enel Chile, enfoque que busca identificar a habilitadores que permitan gestionar energéticos sostenibles, competitivos y seguros, así como desarrollar perspectivas innovadoras, exhaustivas y pioneras para adelantar acontecimientos, gestionar riesgos y buscar diferenciación.

Grupos de interés

El diálogo continuo con estos grupos es un elemento fundamental para generar ámbitos de colaboración, desarrollo y confianza. La Compañía revisa, identifica y mapea a sus *stakeholders* a nivel nacional y local de manera



regular. En definitiva, Enel Chile considera que la gestión y el relacionamiento con los grupos de interés contribuye a:

- **Mejorar** la gestión de los riesgos y oportunidades;
- **Identificar** de manera temprana tendencias y asuntos relevantes;
- **Potenciar** la credibilidad y la confianza, permitiendo la creación de sinergias;
- **Favorecer** los procesos de toma de decisiones;
- **Encontrar** oportunidades de mejora y de negocio.

En función de sus actividades, los gerentes de la Compañía son responsables de la gestión constante de sus grupos de interés.

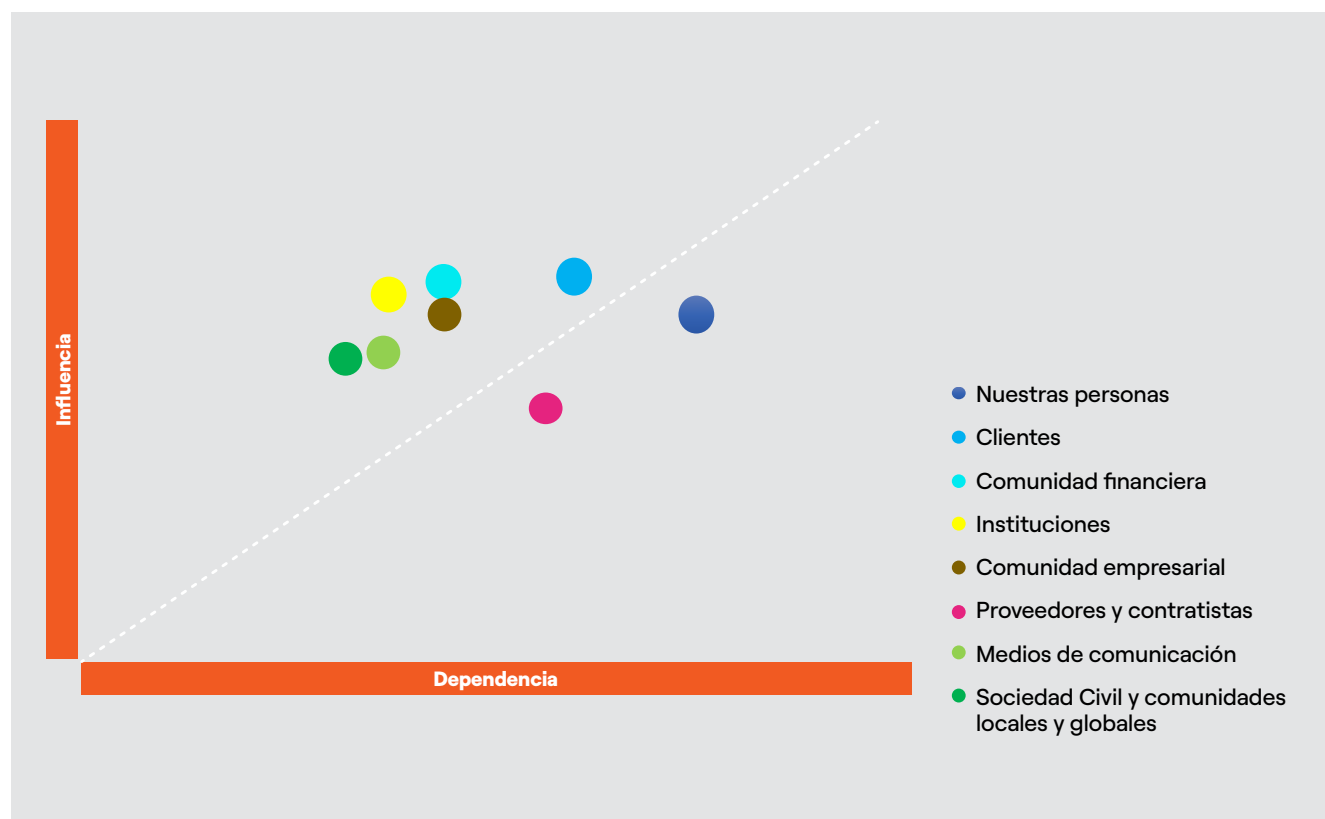
Anualmente se realiza un trabajo de identificación y priorización de los grupos de interés que involucra a toda la Compañía en forma directa. Resultado de este trabajo es la definición de los grupos relevantes, los que son objeto de

consultación directa sobre sus prioridades y expectativas respecto a la Empresa y su gestión. De la misma forma se procede al interior de la Compañía para determinar sus prioridades estratégicas.

Mediante la participación de diferentes unidades de negocio y corporativas, en 2021 se realizó la priorización de los grupos de interés en función de la relevancia que tienen para la Empresa. Para ello, los *stakeholders* fueron priorizados de acuerdo con dos variables:

Dependencia: grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la Compañía y de sus funciones asociadas.

Influencia: grupos e individuos que pueden tener impacto en la Empresa; grupos de interés estratégicos para el proceso de toma de decisiones.



Grupos de interés

- Nuestras personas
- Clientes
- Comunidad financiera
- Instituciones
- Comunidad empresarial
- Medios de comunicación
- Proveedores y contratistas
- Sociedad civil y comunidades locales y globales

Canales de comunicación

La excelencia operativa se apoya en una interacción continua con sus grupos de interés, con los que se procura mantener una relación en el ejercicio de las actividades. A través de

los canales y procedimientos de comunicación, se puede conocer sus necesidades y expectativas. Además, el canal de denuncias está disponible para todos los *stakeholders*.

	Comunidad financiera	Proveedores y contratistas	Sociedad civil y comunidades locales	Nuestras personas	Instituciones	Empresas y asociaciones gremiales	Clientes	Medios
Agentes	●	●	●	●	●	●	●	●
App Enel Investor	●	●	●	●	●	●	●	●
App móvil	●	●	●	●	●	●	●	●
Canal de denuncias	●	●	●	●	●	●	●	●
Canal web	●	●	●	●	●	●	●	●
Comunicados de prensa	●	●	●	●	●	●	●	●
Contactos directos	●	●	●	●	●	●	●	●
Encuentros dedicados	●	●	●	●	●	●	●	●
Encuestas	●	●	●	●	●	●	●	●
Entrevistas de investigación	●	●	●	●	●	●	●	●
Foros	●	●	●	●	●	●	●	●
Grupos de trabajo	●	●	●	●	●	●	●	●
Intranet	●	●	●	●	●	●	●	●
Investor Day	●	●	●	●	●	●	●	●
Newsletter	●	●	●	●	●	●	●	●
Redes sociales	●	●	●	●	●	●	●	●
Revista de negocios	●	●	●	●	●	●	●	●
Roadshow	●	●	●	●	●	●	●	●
Tiendas Enel y oficinas comerciales	●	●	●	●	●	●	●	●

Enel Chile en las redes sociales

A través de sus plataformas sociales, Enel Chile publica información corporativa, educativa, comercial, financiera, de sostenibilidad, entre otras temáticas relevantes para sus

comunidades virtuales. Esto le permite mantener un vínculo e interacción fluida con sus grupos de interés.

		2020	2021
	Seguidores	97.654	100.248
	Impresiones	69.587.336	10.169.214
	Seguidores	33.135	46.335
	Impresiones	1.878.131	2.022.225
	Seguidores	414	957
	Impresiones	1.353.648	1.108.080
	Seguidores	13.283	18.771
	Impresiones	59.446	79.505
Página Web	Publicaciones	63	43
	Visitas únicas	25.141	72.533
	Vistas Totales	26.280	82.019



Matriz de Materialidad

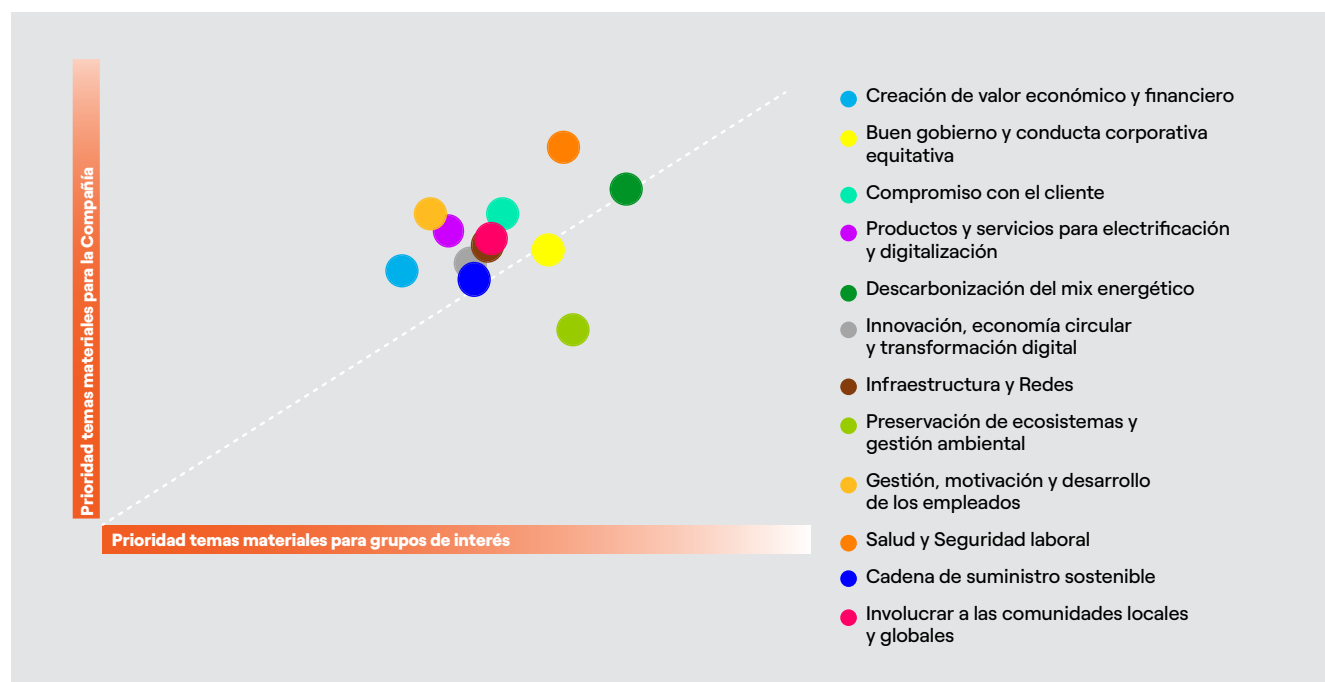
A partir de la información obtenida en el análisis de materialidad, es posible obtener la Matriz de Materialidad de Enel Chile, la cual refleja la relación entre la prioridad de los temas materiales para los grupos de interés y la relevancia de los temas más estratégicos para la Compañía.

Esta matriz es presentada al Directorio y al Comité de Directorio, siendo un pilar para la definición de los temas a

abordar en la Memoria Anual Integrada y en el Informe de Sostenibilidad, en los que se da respuesta a las expectativas de los grupos de interés, junto con establecer los focos de trabajo de toda la Compañía plasmada en el Plan de Sostenibilidad de Enel Chile.

Los resultados del análisis de materialidad de Enel Chile se reflejan en la siguiente matriz de materialidad y se vinculan de forma concreta con los ODS impulsados por Naciones Unidas.

Matriz de materialidad



Enfoque de gestión de los temas materiales

A partir de encuestas directas a los grupos de interés y complementadas con fuentes secundarias, se identifican los temas prioritarios para cada grupo de interés. Durante

2021, Enel Chile identificó las siguientes prioridades para sus *stakeholders*, las que se presentan a nivel consolidado:

Prioridad de los asuntos para los grupos de interés

	Comunidad empresarial	Sociedad Civil y comunidades locales y globales	Clientes	Comunidad financiera	Instituciones	Medios de comunicación	Nuestras personas	Proveedores y contratistas
Creación de valor económico y financiero	●	●	●	●	●	●	●	●
Buen gobierno y conducta corporativa equitativa	●	●	●	●	●	●	●	●
Compromiso con el cliente	●	●	●	●	●	●	●	●
Productos y servicios para electrificación y digitalización	●	●	●	●	●	●	●	●
Descarbonización del mix energético	●	●	●	●	●	●	●	●
Innovación, economía circular y transformación digital	●	●	●	●	●	●	●	●
Infraestructura y Redes	●	●	●	●	●	●	●	●
Preservación de ecosistemas y gestión ambiental	●	●	●	●	●	●	●	●
Gestión, motivación y desarrollo de los empleados	●	●	●	●	●	●	●	●
Salud y Seguridad laboral	●	●	●	●	●	●	●	●
Cadena de suministro sostenible	●	●	●	●	●	●	●	●
Involucrar a las comunidades locales y globales	●	●	●	●	●	●	●	●

● Valores de prioridad de 1.0 a 2.5
 ● Valores de prioridad de 2.6 a 4.0
 ● Valores de prioridad de 4.1 a 5.0

Dentro de los temas prioritarios para la Compañía y grupos de interés destacan:

Salud y Seguridad Ocupacional

Enel Chile cuenta con un sistema integrado de gestión que se aplica en cada una de las líneas de negocio en virtud de su compromiso con la seguridad, cuyo objetivo es alcanzar

“Cero Accidentes” tanto en trabajadores propios como en contratistas. En ello, el fomento de la cultura de la seguridad es clave. Para estos efectos, el trabajo está orientado por un plan con miras a los próximos tres años, el cual se actualiza año a año, ejecutando acciones enmarcadas en cuatro pilares: Control operacional; Digitalización y análisis de procesos; Cultura y formación; y Cultura en seguridad. En este sentido, cada una de las decisiones de la Compañía



se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

Descarbonización de la matriz energética

El cambio climático constituye en la actualidad uno de los principales desafíos que debe enfrentar la humanidad. Es por ello que Enel Chile continúa avanzando en el desarrollo de su estrategia para contribuir a la lucha contra el cambio climático. Es así como con la desconexión de unidades a carbón y el desarrollo de nueva capacidad renovable, la Empresa dio un paso más hacia la descarbonización de su matriz energética, contribuyendo además al cumplimiento de la meta del Grupo Enel, para su plan de reducción de emisiones directas de CO₂.

Este compromiso generó un importante impacto en el medio, ya que Enel Chile se convirtió en la primera empresa eléctrica chilena en generar y llevar a cabo un plan de reducción de emisiones directas de CO₂ en sus operaciones de generación

y en una de las primeras dentro del IPSA en considerar y ejecutar un plan de este tipo dentro de su estrategia.

Compromiso con el cliente

Enel Chile centra su modelo de negocios en el cliente. Por ello, a través de su estrategia de negocios busca la satisfacción de las necesidades de estos con una oferta de productos y servicios asequibles basados en energía limpia. Debido a ello promueve el uso eficiente y sostenible de la energía, aprovechando la evolución tecnológica para entregar a la ciudadanía herramientas que le permitan una gestión directa de la energía, cambiando el rol del consumidor a un papel más activo y protagonista. Asimismo, para la Compañía es primordial la calidad de la relación con este, para lo cual dispone de diversos canales para una comunicación efectiva y justa con sus clientes.

Enel Chile responde a las inquietudes identificadas proporcionando información en su Memoria Anual Integrada e Informe de Sostenibilidad, detallando las acciones y proyectos llevados a cabo durante el año.

Principales políticas de Sostenibilidad

El Directorio de Enel Chile define políticas enmarcadas en el propósito y valores de la Compañía, las que determinan el actuar de las empresas en la implementación de la estrategia de negocio sostenible.

Política de Biodiversidad

Identifica seis prácticas en línea con estándares y principios internacionales descritos en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) de la ONU, el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 de la ONU y Metas Aichi para la Biodiversidad de CBD, así como otras estrategias nacionales e internacionales de biodiversidad.

Con esta política, Enel Chile promueve el principio de "cero pérdidas netas" (*no net loss*), a través de una adecuada planificación de proyectos y evaluación ambiental preventiva de biodiversidad, evitando, reduciendo y/o compensando los impactos negativos sobre las especies y hábitats naturales relevantes, sea por su grado de protección, índices de representatividad y/o valor ecosistémico. La identificación y valoración de la biodiversidad y de servicios ecosistémicos de los territorios en los que opera la Compañía se realiza en colaboración con las comunidades locales, instituciones académicas y ONG, a partir de la cual se proponen y desarrollan proyectos para su restauración, conservación y monitoreo.

Política de Medioambiente

A través de esta política, Enel Chile y sus subsidiarias,

afirma que el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales, así como las acciones por el clima, son factores estratégicos en la planificación y operación de la Compañía, siendo parte del avance en la transición energética y en los compromisos con el desarrollo sostenible.

La política ambiental, está basada en cuatro principios básicos:

- Proteger el medioambiente mediante la prevención de los impactos.
- Mejorar y promover la sostenibilidad medioambiental de los productos y servicios.
- Crear valor compartido entre la Empresa y sus grupos de interés.
- Adoptar y cumplir los compromisos voluntarios, promoviendo prácticas ambiciosas en la gestión medioambiental.

Política de Sostenibilidad y Relacionamento Comunitario

Con esta política se da a conocer los compromisos, principios y directrices orientados a promover el desarrollo social y económico en las localidades en que la Compañía opera, con una mirada de largo plazo.

Enel Chile ha implementado el modelo de creación de valor compartido a lo largo de toda su cadena de valor, de forma de integrar aspectos ambientales y sociales en su estrategia

de negocios. Con la implementación de este modelo, la Compañía establece relaciones transparentes con los *stakeholders* legitimando sus operaciones al impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades de acuerdo con planes con-diseñados que responden a las prioridades y necesidades locales, facilitando relaciones de confianza basadas en el diálogo permanente.

Política de Derechos Humanos

Enel Chile posee una Política aprobada por su Directorio, que ha sido actualizada en noviembre de 2021 para adaptarse a la evolución de los marcos de referencia internacionales y a sus propios procesos operativos, organizativos y de gestión.

Innovación, economía circular y financiamiento sostenible

Innovación

La innovación de productos, servicios o procesos es una prioridad estratégica que garantiza el éxito a largo plazo de la Empresa, en un contexto de un mercado cada vez más competitivo y exigente. Este escenario ofrece nuevas oportunidades basadas en el desarrollo de soluciones energéticas que promueven la sostenibilidad y permiten diversificar la oferta de productos y servicios.

Enel Chile tiene dos ejes de trabajo: los ecosistemas de innovación a través del modelo *Open Innovability*, materializado a través de *Innovation Hub*, y la cultura de innovación por intermedio de *Idea Hub*.

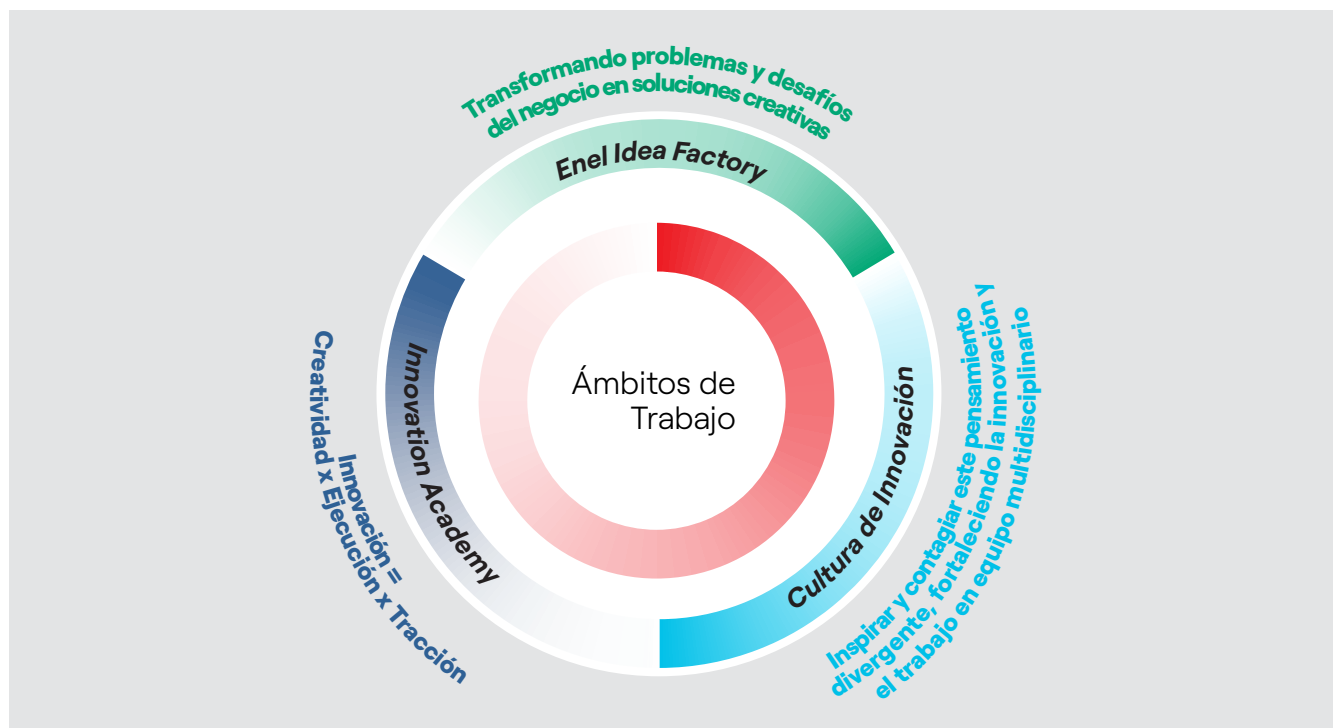
Innovation Hub

Con su modelo *Open Innovability* –o de innovación abierta sostenible–, Enel Chile crea soluciones, productos y servicios con el objetivo de transformar, de forma continua, el modelo energético actual. Para ello, a través de *Innovation Hub* trabaja detectando *star-tups* cuya tecnología tiene

el potencial necesario para transformar buenas ideas en soluciones de negocios. Producto de la pandemia, la red de Innovation Hubs realizó Bottcamps en modalidad online, lo que facilitó el acercamiento de las líneas de negocio global del Grupo Enel al ecosistema de innovación local, además de una mayor fluidez en la sección de las start-ups. Durante 2021 fueron evaluadas más de 100 empresas emergentes de toda Latinoamérica, permitiendo planificar el desarrollo de Pruebas de Concepto con las seleccionadas para el 2022.

Ideas Hub

La innovación es un motor potenciador de la sostenibilidad para la Compañía y como tal debe ser parte del trabajo diario de todos. Con el propósito de promover y difundir una cultura de la innovación, la Compañía instauró **Idea Hub**, que busca generar conocimiento y comportamientos en innovación e intraemprendimiento, asegurando la participación de todos los trabajadores y la integración de los negocios. A través de ello, fomenta la creatividad de los equipos técnicos y profesionales, poniendo a su disposición las herramientas para desarrollar sus capacidades.





Innovation Academy

200

Trabajadores formados

- **Innovation Academy:** academia de innovación abierta a todas las personas de la Empresa que participan, desarrollan o tienen interés en la innovación, la transformación digital y quieren incorporar conocimientos y nuevas metodologías en su forma de trabajo.
- **Enel Idea Factory:** metodologías de innovación para ayudar a encontrar nuevas soluciones para resolver los desafíos empresariales y fomentar el intraemprendimiento.
- **Cultura de Innovación:** diversas actividades, charlas, talleres, que buscan inspirar y potenciar el pensamiento divergente en Enel.
- **Innovation Ambassadors:** comunidad de embajadores de innovación, cuyo papel es promover la cultura de innovación abierta dentro de la organización, difundir metodologías, liderar sesiones creativas e impulsar el intraemprendimiento.

Innovation Academy formó más de 200 trabajadores en metodologías de la innovación y creatividad, fomentando el pensamiento creativo a través del *Design Thinking*, *Lean Startup*, *Creative Problem Solving* y presentaciones efectivas, entre otras. Se renovó el 50% de los embajadores de innovación, en diferentes líneas de negocios.

En el ámbito de la comunidad **Woman Innovation Lab**, se abrió un concurso abierto para elegir Directoras **WIL – WEP**, quienes, junto con un equipo, lideran iniciativas en sus ámbitos de acción. Además, se desarrolló el primer programa de *Mentoring*, en el cual participaron 22 mujeres y hubo varios encuentros, charlas y talleres con

referentes femeninas con un promedio de 167 mujeres que participaron.

Algunas iniciativas impulsadas desde Ideas Hub durante 2021 fueron:

A través de Enel **Idea Factory**, la Compañía impulsa el uso de diferentes metodologías que ayuden a los trabajadores a pensar de un modo divergente, ofreciéndoles apoyo en el análisis, selección e implementación de las mejores soluciones a los diversos problemas y/o desafíos que se les plantean, transformando los espacios de trabajo en verdaderos laboratorios de innovación.

Metodologías Idea Factory



Solución creativa de problemas

Basada en la forma natural en la que se construye pensamiento creativo. Esta metodología busca convertir los problemas en desafíos, abriendo paso a un proceso de resolución que genere un ambiente fértil para ideas creativas.

La construcción del pensamiento surge como un proceso de cuatro fases:

- 1 Clarificar
- 2 Idear
- 3 Desarrollar
- 4 Implementar



Design Thinking

Modo de trabajo “humano céntrico”, que pone al cliente en el centro de todo y usa distintas herramientas para co crear con él el producto o servicio que mejor se ajuste a sus necesidades, cambiando sus hábitos y mejorando su experiencia.

Las fases del Design Thinking son:

- 1 Empatizar
- 2 Definir
- 3 Idear
- 4 Crear un prototipo
- 5 Testear



Lean Startup

Se utiliza para el desarrollo de negocios y productos y permite acortar los ciclos de cada proceso, adoptando una combinación de experimentación impulsada por hipótesis para medir el progreso, lanzamientos de productos iterativos para ganar valiosa retroalimentación de los clientes y aprendizaje validado para medir cuánto se ha aprendido.

Las fases del proceso son:

- 1 Aprender
- 2 Crear
- 3 Medir

Iniciativas destacadas 2021

- Continuidad de *Scouting de start-ups*, proceso denominado *Bootcamp*, donde se analizaron propuestas de carácter innovador de diferentes *start-ups*.
- Programa **Power G**, metodología que impulsa ideas innovadoras desde las personas que trabajan en Enel Generación.
- Ronda de reuniones por tecnologías (Solar, eólica, hidroeléctrica, geotérmica, térmica.) para compartir soluciones innovadoras.
- Participación en **AntofalInnova**, organizado por Club de Innovación y Corfo.
- Participación en Desafío **EcolImpacta** de Corfo, que

permitió la búsqueda de *start-ups* innovadoras que resolvieran el desafío de proponer nuevas formas de gestionar y disponer los residuos de podas.

Modelo Open Innovability

En 2020 se unieron tres iniciativas (**Gxcellence**, **Digital-G** y **Hall of Energies**) en un solo programa: **Power G (Global Power Generation)**. Este considera el reconocimiento en las personas de comportamientos conforme a los valores *Open Power* de la Compañía, valorizando las ideas innovadoras y mejores prácticas y la adopción de nuevas herramientas digitales. En 2021 se realizó la segunda versión, ocasión en que se logró superar la cantidad de ideas recolectadas respecto al año previo.



Economía Circular: un acelerador del modelo de negocios sostenible

Enel Chile ha integrado a la economía circular como un acelerador de su estrategia de sostenibilidad. Este nuevo modelo económico es un acelerador porque permite incidir en la descarbonización y en el uso eficiente de la energía y los materiales en los procesos industriales. En esta

misma línea, es una herramienta que pretende desglosar y analizar los procesos productivos durante todo el ciclo de vida, detectando así las brechas entre su linealidad y su potencial de circularización. Es un cambio importante que exige revisar internamente la forma convencional de pensar la relación entre el negocio, el mercado, los clientes y los ecosistemas naturales.



Economía circular



La crisis climática hace un llamado urgente a la acción. Hoy las actividades humanas consumen cerca de 1,75 veces la capacidad de carga de la tierra, lo que significa que se está usando un 75% más de los recursos naturales que los sistemas son capaces de regenerar cada año. Se espera que el consumo de recursos siga aumentando y también la contaminación del suelo, agua y tierra de mantener el actual sistema lineal basado en **“extraer, producir, consumir y desechar”**. La Economía Circular propone una transformación de todo el sistema económico, desacoplando el crecimiento de la extracción de recursos naturales y está fundada en los principios de: **eliminar residuos y contaminación desde el diseño; mantener productos y materiales en uso en el tiempo y regenerar los sistemas naturales**, aspectos en que la

transición energética hacia las tecnologías limpias juega un rol clave.

Alrededor de la mitad de las emisiones a nivel mundial son producidas por fuentes de energía contaminantes, mientras que la otra se produce a lo largo de las cadenas productivas de los diversos sectores económicos. Es aquí donde la Economía Circular, se presenta no solo con el potencial de generar cambios disruptivos que permitan asegurar un futuro sostenible, sino que también entrega oportunidades a los negocios para entrar a nuevos mercados con soluciones, productos y servicios innovadores.

Para capitalizar todos estos beneficios Enel Chile ha diseñado una estrategia basada en cinco pilares que fomentan la circularidad:

Pilar	Descripción	Principales métricas
 Insumos circulares	Modelo de producción y uso basado en energías renovables, materiales renovables o provenientes de ciclos de vida anteriores (reutilización y reciclaje).	- Eficiencia; - Renovable; - De reutilización; - De reciclaje; - De renovable.
 Extensión de vida útil	Enfoque del diseño y gestión de un producto o activo destinado a extender su vida útil, por ejemplo, mediante diseño modular, reparabilidad y mantenimiento predictivo.	- Aumento de la vida útil.
 Producto como servicio	Modelo de negocio en el que el cliente adquiere un servicio por tiempo limitado, mientras la Empresa mantiene las propiedades del producto, maximizando el factor de utilización y la vida útil.	- Aumento del factor de carga.
 Plataformas de uso compartido	Uso compartido de un activo subutilizado entre múltiples usuarios, mediante tecnologías de información.	- Aumento del factor de carga.
 Nuevos ciclos de vida	Todas las soluciones orientadas a preservar el valor de un activo al final de su ciclo de vida gracias a la reutilización, regeneración y reciclaje, en sinergia con los demás pilares.	- Reutilización - Reciclaje - Residuos

Como acelerador estratégico de su modelo de negocio sostenible, la Compañía se ha impuesto el desafío de integrar la estrategia de economía circular a lo largo de la cadena de valor desde la etapa de aprovisionamiento hasta los clientes combinando innovación, competitividad y sostenibilidad. En 2021 se ejecutó un plan de acción en cuatro ejes:

- Gestión del Cambio Cultural,
- Vinculación con el Ecosistema,
- Transformación de la cadena del valor y
- Métricas de circularidad.

Iniciativas destacadas en Gestión del Cambio Cultural

En 2021, con relación al despliegue de información y cultura en torno a la economía circular, se realizó la II y III edición de la **Escuela de Economía Circular LATAM** de Enel, un programa de ocho semanas diseñado especialmente para trabajadores del Grupo Enel en Latinoamérica. Participaron más de 200 profesionales de todas las líneas de negocio, pertenecientes a 7 países (Chile, Colombia, Brasil, Argentina, Perú, Guatemala y Costa Rica). Además, se realizó una Escuela Abierta de Economía Circular a todos nuestros stakeholders donde se abordaron cuatro temáticas relevantes para el avance de la circularidad en la región:

- Finanzas en la transición energética;
- Impactos sociales de la economía circular;
- Rol de la innovación para la economía circular;
- Ciudades circulares en el marco de la COP26.

Iniciativas destacadas en Vinculación con el Ecosistema

Al ser la Economía Circular un objetivo sistémico, es necesario trabajar buscando la cooperación con diferentes instituciones y organizaciones, y junto a estas definir las

herramientas y procesos los cuales poner en marcha para acelerar la transición circular en el país y en la región. En esa línea, Enel Chile ha integrado las principales mesas de trabajo del país, entre las que se encuentran:

- **Mesa Técnica de Mercados Secundarios** para la Elaboración de la Hoja de Ruta de Economía Circular Nacional, liderada por el Ministerio del Medio Ambiente en conjunto con el Ministerio de Economía, la Corporación de Fomento de la Producción y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, quienes mediante un proceso participativo han trazado una ruta con la visión que, al año 2040, la economía circular regenerativa impulse a Chile hacia un desarrollo sostenible, justo y participativo.
- **Comité Espejo ISO TC/323** para la definición de un estándar internacional (ISO) en materia de economía circular que está siendo elaborado por expertos de 79 países del mundo y que en Chile es liderado por el Instituto Nacional de Normalización.

En 2021 la colaboración ha permitido construir una red de actores que sostenga el desarrollo de la economía circular en el negocio, a la vez que contribuye al avance del país en la materia. Cabe mencionar la participación en el diagnóstico sectorial para la constitución del Acuerdo de Producción Limpia denominado **“Transitando hacia una Economía Circular”**, entregando información estratégica para la formulación de metas y acciones; la adhesión de un convenio de cooperación con la Universidad del Desarrollo, con miras a realizar proyectos conjuntos de investigación y desarrollo para la economía circular, poniendo especial énfasis en la aplicación de métricas de circularidad y el impulso a las ciudades circulares; y finalmente la adhesión como socio estratégico a **Sofofa Hub**, participando en el programa del *World Economic Forum*, **Scale 360**, que busca acelerar el impacto de la IV revolución industrial en la economía circular.



Iniciativas destacadas en Transformación de la Cadena de Valor

Para poder llevar a la práctica la economía circular es necesario replantearse la cadena de valor desde la etapa de aprovisionamiento y hasta los clientes, para lo cual Enel Chile promueve la innovación, colaborando en la integración de los 5 pilares estratégicos en el negocio.

A continuación, se resumen los principales proyectos desarrollados por las líneas de negocio en 2021. Estas iniciativas han sido reconocidas a nivel de Grupo Enel por presentar un aporte a la circularidad y al EBITDA de la Compañía, por lo tanto, involucran reales beneficios tanto económicos como ambientales.

Línea de negocios	Proyectos	Descripción	KPI 2021	Pilar principal
	Gestión circular de aguas residuales	Venta de agua residual de las torres de enfriamiento para valorizarse en procesos de un tercero. Esto permite reducir o evitar la compra de agua dulce desde proveedores externos, utilizar agua de pozos propios y, a la vez, dar un uso productivo a los riles.	2,1 Mm³ riles vendidos 0,3 Mm³ compra de agua evitada	Nuevos ciclos de vida.
	Proyecto New Life	Establece una estrategia circular para dar nueva vida a los equipos y repuestos, optimizando el stock de los almacenes y la cadena de suministro de centrales térmicas. Esta iniciativa se inició en las centrales térmicas a carbón que se encuentran en proceso de cierre.	27 t de materiales recirculados	Nuevos ciclos de vida.
	Servicio de agua caliente sanitaria	Mejora de la eficiencia de sistemas de agua caliente sanitaria con la incorporación de servicios de mantenimiento y un sistema de gestión energética (<i>Energy Management System</i>), permitiendo al cliente ahorros operacionales.	0,1 kt CO₂e evitadas	Producto como servicio.
	Infraestructura de carga eléctrica como servicio	Terminal público y privado ubicado en Enea, Santiago, de propiedad de Enel X, permitiendo el desarrollo de un modelo de negocio circular Producto como servicio. Un contrato de ocho años con el primer cliente permite utilizar el terminal en horarios establecidos, quedando disponible para otros usos en el resto del día. Mediante este modelo se abre la posibilidad a más acuerdos comerciales con otras compañías y, además, se planificó la expansión de más cargadores para vehículos particulares (B2C).	313 MWh energía vendida como servicio 0,1 kt CO₂e evitadas	Producto como servicio.
	Recambio de luminarias a LED	Sustitución y servicio de mantención de 16.815 luminarias, permitiendo un 37% de ahorro energético. El retiro de luminarias de Sodio y Haluro Metálico totaliza unas 150 toneladas de aluminio y plástico que se preparan para su recuperación. El proyecto aprovecha los postes de hormigón existentes, evitando el consumo de 10.930 toneladas de hormigón.	11 kt material evitado 0,15 kt material reciclado 3.003 MWh ahorrados 1,1 kt CO₂e evitadas	Nuevos ciclos de vida.
	Logística reversa de materiales retirados de la red	Mediante este servicio se gestionan todos los materiales retirados de la red, generando un ingreso por su valor de mercado, gracias a la recuperación de transformadores dados de baja, cables y chatarra metálica.	0,7 kt material reciclado	Nuevos ciclos de vida.
	Circularidad de postes de hormigón	Cada año, unos 4.000 postes de hormigón dañados se disponen a relleno sanitario. Actualmente, se utiliza este material en forma de gravilla como material para obras civiles. Durante 2021 se realizaron ensayos de laboratorio para demostrar la factibilidad de ser ocupado como agregado artificial en la fabricación de nuevos postes y se espera que a partir de 2022 se puedan fabricar los primeros 500 postes con un 45% de áridos circulares.	5 kt material recuperado	Nuevos ciclos de vida.

Métricas de Circularidad

Como un acelerador de la estrategia de la Compañía, la implementación de la economía circular exige cuantificar de forma numérica el nivel de incorporación de los principios que la sustentan dentro de los procesos y actividades.

Enel Chile ha capitalizado el Modelo *CirculAbility* desarrollado a nivel de Grupo Enel en 2018, un sistema de medición que incorpora los cinco pilares de la estrategia de la Compañía en esta línea y se basa en la medición de flujos de materiales y energía requeridos para las nuevas inversiones y operaciones de los activos, valorando las soluciones innovadoras que ayudan a incrementar el uso de energías renovables, la eficiencia, la vida útil y/o el factor de utilización de los recursos.

Este sistema, que convierte a Enel en pionera en la medición de la circularidad, permite calcular indicadores para evaluar el estado actual de la circularidad en la Compañía, junto con identificar puntos críticos que posibiliten planificar acciones de mejora. Estos indicadores son:

- Índice de circularidad (%)
- *Input* circular (%)
- *Output* circular (%)
- Flujo unitario de recursos (kg/MWh)

Input virgen evitado (t)	Agua ahorrada (km3)	Energía ahorrada (GWh)	Riles valorizados (km3)	Materiales recuperados (t)	Emisiones evitadas (t CO2e)
10.930	47	3.003	2.126	5.949	1.425

Finalmente, la integración de la Economía Circular en el modelo de negocio de la Compañía, puede tener un efecto importante en la mitigación de los riesgos ambientales vinculados con la vulnerabilidad de la biosfera en cuanto busca desacoplar el crecimiento de las extracción de los recursos no renovables (materias primas y combustibles fósiles), a la vez que recupera los ecosistemas naturales que constituyen la base para la prosperidad de la economía, la sociedad y el planeta.

Cambio climático

Después de la COP26 en Glasgow, el mundo está de acuerdo en que todas las acciones que se implementen durante la próxima década serán determinantes para contener los efectos del cambio climático y evitar las repercusiones –

Este análisis entrega información importante respecto del flujo de materiales y sus usos en el tiempo. Esta metodología se integra con métodos complementarios para medir los impactos ambientales a lo largo de la cadena de valor, resultando información valiosa para la toma de decisión alineada con la transición energética justa y la acción por el clima.

A continuación, se resumen los beneficios principales de los proyectos desarrollados por las líneas de negocio durante 2021 en línea con los pilares de economía circular. Todos ellos han sido reconocidos a nivel de grupo Enel por representar una contribución a la circularidad y al EBITDA de la Compañía; por lo tanto, aportan beneficios tanto económicos, en términos de ahorro en costos o nuevos ingresos, como ambientales, en términos de emisiones evitadas, reducción del uso de agua, recirculación de materiales y ahorro de energía, entre otros.

Resumen de impactos ambientales totales por proyectos de economía circular en 2021

Financiamiento sostenible

Enel Chile sigue avanzando en su compromiso por impulsar un modelo de negocio sostenible al relacionar su financiamiento con avances en sus metas que contribuyen al desarrollo sostenible. Es así como en 2021 se suscribieron financiamientos por un total de US\$1.040 millones vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por las Naciones Unidas. La tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de indicadores de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, alcance 1, de acuerdo con el compromiso fijado por Enel Chile en materia de sostenibilidad y hacia una economía baja en carbono.

medioambientales, sociales y económicas– de un aumento de la temperatura promedio superior a 1,5 °C. El mundo entero se está moviendo hacia el objetivo Net Zero y para lograrlo se necesita un incremento masivo en la



electrificación de la demanda de energía de los clientes. En ello, la electricidad tendrá un rol protagónico, incluso en aquellos sectores donde jamás ha existido.

La estrategia del Grupo Enel permite integrar la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor prestando atención a los temas relacionados al cambio climático, lo que también posibilita garantizar una rentabilidad para sus accionistas. Parte del liderazgo de la Compañía implica guiar la transición energética hacia la descarbonización y electrificación del consumo de energía, lo cual representa una oportunidad para aumentar la creación de valor, como también para contribuir al logro de los ODS establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030. La estrategia de sostenibilidad desarrollada en los últimos años y el modelo de negocio integrado han permitido crear valor para todas las partes interesadas, beneficiándose de las oportunidades que están surgiendo de la transición energética y, al mismo tiempo, limitando los riesgos relacionados.

Rol clave de la energía

El sector energético cumple un rol fundamental en la reducción de los gases de efecto invernadero, ya que debe producir y distribuir a la sociedad una electricidad limpia, a través, del desarrollo de una infraestructura de la red que permitan entregar una energía segura, asequible y de calidad. La resiliencia de la red es fundamental para acelerar el proceso de electrificación, en que los clientes jugarán un rol central en esta nueva etapa, pues sin ellos la palabra electrificación no tendría sentido. Todo esto podrá suceder solo bajo ciertas condiciones: energía asequible, limpia, segura, estable, confiable y de calidad.

El Plan estratégico 2022-2024 del Grupo Enel anticipa en diez años la descarbonización y, a partir de 2040, se compromete a cumplir el objetivo de "Net Zero" para las emisiones directas de CO₂ (alcance 1).

Gobernanza del cambio climático

El gobierno corporativo y la estructura de Enel Chile definen las tareas y responsabilidades de los órganos de gobierno dentro de la Compañía, asegurando que los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se tomen en consideración para todos los procesos relevantes en la toma de decisiones empresariales.

Directorio

Se encarga de examinar y aprobar la estrategia de la Empresa, incluido el presupuesto anual y el plan de negocio,

que incorporan los principales objetivos y acciones de la Compañía, también en materia de transición energética y sostenibilidad en general, de forma de orientar las inversiones para transitar hacia economías de baja emisión, promoviendo un modelo de negocio sostenible que genere valor a largo plazo.

Estructura

Enel Chile cuenta con un equipo de gerentes que asigna diferentes responsabilidades relacionadas a las funciones específicas que contribuyen a guiar el liderazgo hacia una transición energética justa. Cada área es responsable de gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático en su área de especialización.

Estrategia para abordar el cambio climático

La estrategia sostenible desarrollada en los últimos años y el modelo de negocio integrado han permitido a Enel Chile crear valor para todos sus grupos de interés, capturando las oportunidades que surgen de la transición energética y la acción por el clima. Para ello, ha centrado sus acciones en la descarbonización –con la acción concreta de cierre de centrales a carbón– y a través de inversiones orientadas al aumento de la capacidad de energía renovable, la modernización de la infraestructura de la red y a la implementación de nuevos modelos de plataforma. De esa manera aprovecha al máximo la evolución tecnológica y digital, favoreciendo la electrificación y el desarrollo de nuevos servicios para los clientes.

Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático

La formulación de la estrategia de Enel Chile va acompañada de un análisis de los riesgos y oportunidades asociadas, incluyendo los relacionados con el cambio climático. A nivel del Grupo Enel, se ha adoptado un marco de análisis coherente con las recomendaciones del TCFD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*), el que representa explícitamente las principales relaciones entre los tipos de riesgos y oportunidades.

Como consecuencia de este análisis se identifican dos categorías de riesgos/oportunidades: las derivadas de la evolución de las variables físicas y las de la evolución de los escenarios de transición, relacionando los posibles efectos en el negocio, presentadas en tres horizontes temporales: corto, mediano y largo plazo. Luego, a nivel de Grupo, se realiza un análisis de sensibilidad a partir del Plan Estratégico



Gestión de Riesgos del Grupo Enel Chile

Contexto

Enel Chile considera la gestión de riesgos como una de las principales herramientas para la definición de la sostenibilidad del negocio, a lo largo de toda la cadena de valor y de todas las líneas de negocios. Entender los contextos económicos, ambientales y sociales es esencial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos del negocio.

Debido a ello, el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos está implementado para identificar, tratar y monitorear de forma preventiva los riesgos que puedan afectar la continuidad del negocio. Cada vez más, los riesgos que impactan el negocio coinciden con los que afectan a la sociedad y al medioambiente. Por esta razón es necesario actuar colectivamente para generar una acción preventiva y mitigatoria de forma integrada para contrastar los riesgos

sociales y ambientales que hoy amenazan la prosperidad y el futuro del planeta.

En ese marco, el Enel Chile está comprometida con el nuevo concepto de *stakeholder capitalism* y está convencida de que hoy más que nunca las empresas deben cumplir un papel fundamental, contribuyendo al progreso económico, social y sostenible donde está presente.

Como mapa de referencia para el análisis de los riesgos globales que impactan su negocio específico, Enel Chile considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los lineamientos del World Economic Forum y el objetivo global del Acuerdo de París, para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático.



Directrices del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIQR o The Internal Control and Risk Management System) de Enel Chile se fundamenta y recoge los principios contenidos en Guidelines of the Enel Group's Internal Control and Risk Management System, de Enel SpA. Forma parte central de la estructura de Gobierno Corporativo y se basa en las mejores prácticas nacionales e internacionales, siendo coherente con el modelo Internal Controls – Integrated Framework emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Informe COSO), que constituye el punto de referencia para el análisis y la evaluación de la eficacia del SCIQR. Este sistema está sujeto a pruebas y

verificaciones de auditoría, tales como ISO 31000: 2018 (G31000) o COSO.

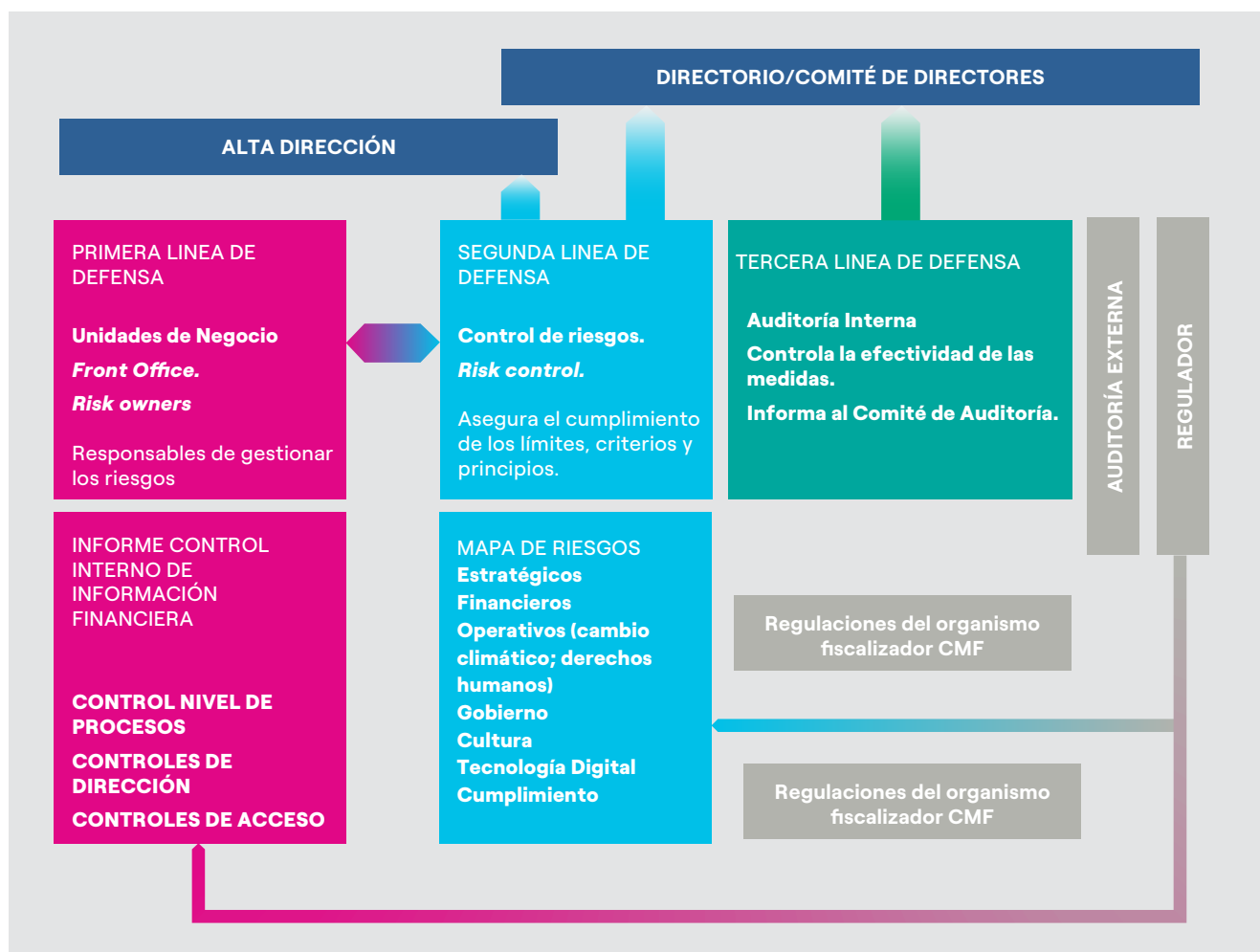
Entre otros aspectos, el SCIQR considera:

- Definición de estrategias de riesgo, que orientan el despliegue de los diferentes niveles y tipos de riesgo, en coherencia con los objetivos de negocio y estratégicos;
- Separación de obligaciones y responsabilidades entre las distintas unidades, en especial la división entre las funciones de operación y control de los riesgos.

Gobernanza

El modelo de gobernanza de riesgos de Enel Chile se ajusta a las mejores prácticas. A continuación, se presentan los órganos y funciones que integran esta estructura:

Gobernanza de Riesgo



Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a su actividad. Sus objetivos son establecer el modelo para controlar y gestionar los riesgos, regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos e identificar las principales funciones. La política alcanza y vincula a todas las personas de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplicará como propia de dicha organización.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de Enel Chile

El SCIGR corresponde al conjunto de normas, procedimientos y órganos que permiten identificar, medir y gestionar los principales riesgos. Su efectividad la entrega el modelo de tres niveles de acción, denominado de **Tres Líneas de Defensa**, que segrega las funciones. Las dos primeras líneas de defensa tienen la responsabilidad de la contención y reportan a la administración, mientras que la tercera lo hace al Comité de Directores conforme a las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo.

El Directorio y el equipo ejecutivo representan uno de los principales grupos de interés internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para ayudar a garantizar que el modelo se aplique a los procesos de control y gestión de riesgos de la Compañía.

Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de defensa	Tercera Línea de Defensa
Unidad de Negocio	Área de Riesgo	Auditoría Interna
Estas unidades deben gestionar sus riesgos.	Tiene las funciones de los controles internos desarrollados para garantizar la gestión óptima del riesgo y la supervisión del cumplimiento.	Evaluación independiente que además reporta el resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos.

Nota: Para mayor detalle de las funciones y responsabilidades de las tres líneas de defensa revisar la Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile.

Área de Control de Riesgos

Corresponde a la Segunda Línea de Defensa y participa activamente en muchos órganos corporativos para garantizar una gobernanza eficaz de los riesgos.

Funciones de la Segunda Línea de Defensa: área de Control de Riesgos

- Definir las metodologías y herramientas que permitan identificar, medir y controlar los riesgos;
- Someter anualmente a la aprobación del gerente general de Enel Chile los límites y umbrales de riesgos;
- Hacer seguimiento, al menos trimestralmente, de los riesgos y analizar el cumplimiento de los límites;
- Dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (*waivers*). Cualquier actuación que supere los umbrales de riesgos aprobados, debe contar con la aprobación del gerente general de Enel Chile;
- Apoyar a los *Risk Owners* en la definición de los planes de mitigación de los riesgos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario;
- Apoyar a las subsidiarias en la definición de sus políticas de riesgos, de modo tal que estas satisfagan los lineamientos generales del Grupo en este ámbito;
- Analizar el impacto en los riesgos de las operaciones relevantes;
- Informar al menos anualmente al Comité de Auditoría⁴ el Mapa de Riesgos de Enel Chile, incluyendo tanto los riesgos directos como indirectos;
- Promover y planificar la capacitación permanente del personal atingente de la Compañía, independientemente del vínculo contractual.

⁴ En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 fueron modificados los Estatutos Sociales y el Comité de Auditoría se fusionó con el Comité del Directorio.



Comité de Riesgos

A nivel ejecutivo, la Compañía cuenta con un Comité de Riesgos que tiene como finalidad definir la estructura y procesos del gobierno de los riesgos en la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a commodities, estado de deudas comerciales y crédito. Lo preside el gerente general y además lo integran los gerentes de Finanzas y de Planificación y Control. Este Comité reporta al Directorio.

Comité de Crisis

Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Empresa y su gestión. Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de condiciones normales de operación. Adicionalmente, donde está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC) que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.

El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR. Entre otros temas, es responsable de:

Funciones de la Tercera Línea de Defensa: área de Auditoría Interna

- Preparar anualmente el Plan de Auditoría –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Directorio de la Compañía;
- Monitorear el funcionamiento y la eficacia del SCIGR;
- Realizar controles en funciones u operaciones societarias específicas cuando lo considere oportuno o a petición del Directorio;
- Reporta directamente al Directorio y no es responsable ni dependiente de ningún área operativa;
- Preparar informes periódicos que contengan información adecuada sobre sus acciones y los procedimientos para

el control y gestión de riesgos, así como el cumplimiento de los planes establecidos;

- Reportar el resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos según lo previsto en la normativa local vigente y la normativa extranjera aplicable (como es el caso de la emanada de la Sarbanes–Oxley Act, de 2002, y la normativa complementaria de la Securities and Exchange Commission y la New York Stock Exchange de los Estados Unidos de América);
- Preparar oportunamente informes sobre acontecimientos particularmente significativos;
- Revisar, como parte del Plan de Auditoría, la fiabilidad de los sistemas de información;
- Monitorear la implementación y la efectividad de los programas de cumplimiento de la Compañía inherentes a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.

Rol del Directorio

El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias –incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano-largo plazo–, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos.

Al menos trimestralmente, revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con las Políticas de Riesgo, ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.

Revisión de riesgos asociados al cambio climático

Además de las presentaciones trimestrales señaladas anteriormente, durante 2021 se incorporaron presentaciones para tratar los riesgos específicos relacionados con el

cambio climático, entre otros; en julio se revisó el riesgo relacionado con la crisis hídrica y en octubre se analizó el riesgo de incumplimiento de los indicadores de calidad (SAIDI-SAIFI^(*)), los que tienen como fuente de riesgo el cambio climático.

Gestión de Controles Internos

La gestión de Controles Internos busca garantizar que las actividades del negocio en función de este tema mitiguen los riesgos relacionados con la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes, de acuerdo con la metodología de COSO.

Políticas

La Política de Control y Gestión de Riesgos es revisada y aprobada anualmente por el Directorio, complementándose con las políticas específicas que se establecen en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios de Enel Chile. A continuación, se detallan las principales:

- **Política de Gestión de Garantías:** establece los lineamientos y metodologías a aplicar para la gestión de garantías recibidas y para asegurar una mitigación eficaz del riesgo de contraparte, tanto en el perfil del proveedor como del garante.
- **Política de Control de Riesgos de *Commodities*:** su objetivo es la gestión y control del riesgo de *commodities*, posibilitando que la Compañía tome decisiones conscientes del riesgo y pueda minimizar la probabilidad de no lograr los resultados estratégicos. Además, le permite controlar los riesgos de incumplimiento de la regulación de precios, volumen, tipo de cambio, crédito y de contraparte de *commodities*, así como de la regulación financiera.
- **Política de Control de Riesgo de Crédito y Contrapartes:** tiene como objetivo la gestión y control del riesgo de crédito de contraparte, minimizando la probabilidad de que los resultados esperados se vean afectados por el incumplimiento o la reducción de la calidad crediticia de una contraparte.

Esta área cumple con todos los requisitos para el monitoreo periódico de la *Ley Sarbanes-Oxley*, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de la auditoría externa. Asimismo, en conjunto con los *Process Owners* y *Control Owners*, definen las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de controles apuntadas por los auditores externos independientes, estableciendo mejoras de forma continua en los procesos, junto con monitorear la implementación de estas y comunicar el estatus al Directorio.

- **Política de Control de Riesgo Financiero:** su objetivo es la gestión y control de riesgos financieros, minimizando la probabilidad de no lograr los resultados estratégicos y financieros, mediante el control de los riesgos de mercado financiero, contraparte financiera, liquidez y operacionales.
- **Política de Cobertura.** Esta tiene como objetivo mitigar los riesgos financieros asociados a la variación de tipo de cambio y de interés, minimizando la exposición de los flujos a la volatilidad de estas variables.
 - **Política de Cobertura de Tipo de Cambio:** establece que debe existir un equilibrio entre los flujos indexados a dólar, pesos chilenos o moneda local, si los hubiera, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Los instrumentos que se utilizan para cumplir con esta política corresponden a *swaps* de divisas y *forwards* de tipo de cambio.
 - **Política de Cobertura de Tasa de Interés:** tiene por objetivo lograr un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los instrumentos que se utilizan actualmente corresponden a *swaps* de tasa, que fijan desde tasa variable a fija.
- **Política de Cambio Climático:** el objetivo es establecer un marco común a nivel de Enel Chile, para garantizar la eficacia en la gestión de los riesgos asociados al cambio climático y las oportunidades a nivel estratégico, integrando los principales procesos de la Compañía y toma de decisiones.

(*) SAIDI: Índice de Duración Promedio de Interrupciones del Sistema (en inglés System Average Interruption Duration Index); SAIFI: Frecuencia media de interrupciones por Cliente (en inglés System Average Interruption Frequency Index).



Cultura de riesgo

En el período, Enel Chile efectuó diversas capacitaciones en el marco de su Cultura de Gestión de Riesgos en las que tomaron parte más de 330 participantes, entre ellos *Risk Owners* de Enel Chile y miembros del Directorio de Enel Chile.

Risk Owner es la persona responsable de identificar, informar, valorar y monitorear los riesgos relacionados a su área o línea de negocio. Su rol, además de gestionar los riesgos bajo su perímetro y responsabilidad, ha sido el de actuar como diseminador de la adopción de la Cultura de

Gestión de Riesgos, así como de incentivar y promover el compromiso de mantener las mejores prácticas de gestión de riesgos de forma transversal en las distintas áreas de negocio de Enel Chile.

En 2021, los miembros del Directorio de Enel Chile participaron de capacitaciones impartidas en materia de Cultura de Gestión de Riesgos y Ciberseguridad (*Cyber Risks*). En dichas capacitaciones participaron, además, los C-levels⁵ de Enel Chile.

⁵ Se refiere a los CEO y CFO.



Como parte de la Cultura de Gestión de Riesgos de Enel Chile, se implementó el Sistema SAP-GRC de forma transversal a las líneas de negocio de la Compañía, contado con más de 280 usuarios activos. Su principal objetivo es mejorar el proceso de gestión de riesgos y automatizar el flujo de trabajo a lo largo de todas las etapas de gestión, desde la identificación de riesgos hasta su valoración y tratamiento. De esta forma, el responsable del riesgo o *Risk Owner* debe autoevaluar, gestionar, así como mantener actualizados los riesgos que están bajo su responsabilidad, según la frecuencia definida junto con Control de Riesgos

LatAm y/o de forma *ad-hoc*, siempre que el riesgo sufra algún cambio.

El sistema SAP-GRC ofrece herramientas para la gestión completa y automatizada de los procesos organizacionales que implican riesgos potenciales para la gobernanza de la Compañía, adaptando las reglas de cumplimiento para una gestión segura y preventiva. Asimismo, permite a las distintas áreas de las líneas de negocio realizar una trazabilidad de la información y hacer evaluaciones integrales de los riesgos para la toma de decisiones relevantes. La implementación



del sistema SAP-GRC ha permitido llevar a cabo la realización del Proceso Anual de *Self-Assessment* de los Riesgos de Enel Chile, en el cual todos los niveles jerárquicos, desde el responsable directo del riesgo hasta el *Country Manager* de Chile, dieron su visto bueno a la información reportada y monitoreada en el sistema SAP GRC.

En este sentido, SAP-GRC se ha posicionado como una herramienta sólida y confiable que ha permitido incrementar la eficiencia en los procesos de gestión y monitoreo continuo de riesgos de Enel Chile, brindando información relevante en tiempo real y garantizando el cumplimiento de las mejores prácticas de gobernanza y gestión de riesgos.

Riesgos y oportunidades relacionados con el Plan Estratégico

Teniendo en cuenta la naturaleza de sus operaciones, Enel Chile adopta una clasificación de seis categorías de riesgos a los que está expuesta: **Estratégicos, Gobernanza y Cultura, Cumplimiento, Financieros, Operacionales y Tecnología Digital.**

El análisis de los riesgos incluye los riesgos ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés), los que son analizados por el área de Control de Riesgos en conjunto con el área de Sostenibilidad. Ambas diseñan el proceso de identificación de los riesgos ESG que afectan el negocio de la Compañía, proceso que involucra de forma directa a todas las unidades responsables, creando conciencia y cultura sobre la relevancia de estos riesgos para la Empresa y el mundo en general, obteniendo como resultado una matriz de riesgo.

Los riesgos se definen en un catálogo que sirve de referencia para las diversas áreas de Enel Chile, así como para todas las unidades implicadas en los procesos de gestión y seguimiento. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo, la comprensión y la representación exhaustiva de los riesgos, contribuyendo así a la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

En la evaluación de riesgos, la Compañía considera la taxonomía de riesgos de Enel SpA, basada en las mencionadas seis macro categorías. Esto involucra una comprensión exhaustiva de la cadena de valor, así como de las relaciones multidireccionales, dinámicas en distintos horizontes de tiempo entre las variables externas y cada una de sus etapas bajo distintos escenarios tomando, en cuenta las mega tendencias y sus probables impactos en diferentes plazos.

Para la identificación de riesgos se utiliza un marco teórico estructurado y sistematizado, que considera los aportes de los analistas financieros, analistas de sostenibilidad, encuestas de percepción, lineamientos del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), resultados de debidas diligencias de derechos humanos, de auditorías internas, externas e ISO, entre otros.

Una vez identificadas las variables, se define su relevancia en los resultados financieros y en la estrategia de la Compañía, integrando el análisis de materialidad que se actualiza anualmente y que permite conocer las prioridades de los *stakeholders*.

Para cada riesgo se estima una probabilidad de ocurrencia e impacto, contando con la participación de las líneas de negocio y áreas de *staff* involucradas activamente como una forma de crear cultura de riesgo y sostenibilidad. En caso de ser necesario, se consensuan acciones a distintos plazos para mitigar dichos riesgos.

En su proceso de definición estratégica para el período 2022-2024, se han considerado los principales riesgos y sus oportunidades, así como la resiliencia de su modelo de negocio ante la materialización de estos mismos. Entre otros riesgos, han sido abordados los asociados al cambio climático, los que se encuentran integrados en la estrategia de la Compañía y en el compromiso de su matriz Enel SpA.: Net Zero Emisiones a 2040.

En consideración a estos aspectos, en noviembre de 2021 el Directorio aprobó la Estrategia de Enel Chile, la cual se encuentra detallada al inicio de este capítulo.

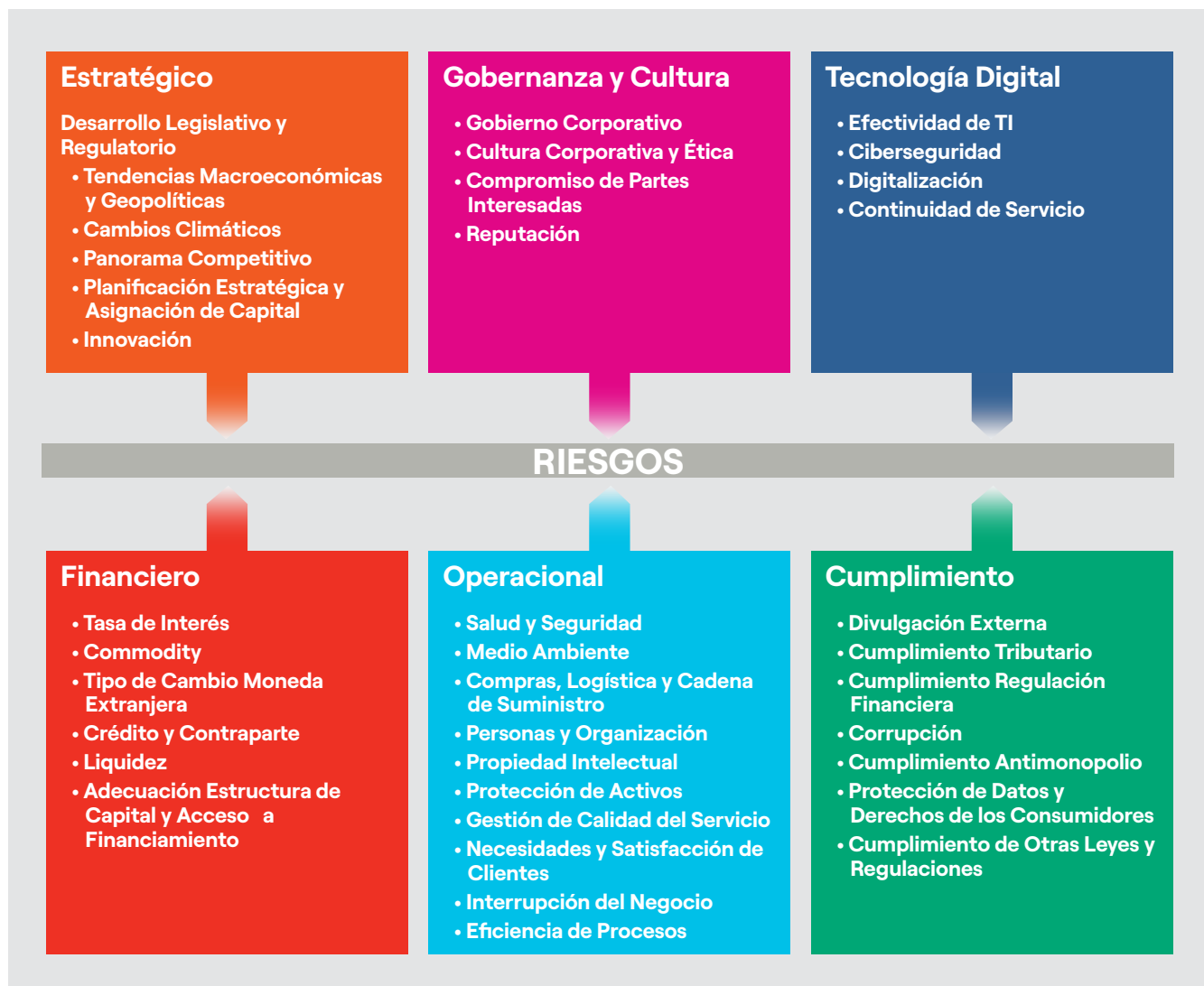
Principales riesgos

De acuerdo con los principales hallazgos del Reporte de Riesgo Global 2021 del Foro Económico Mundial, las enfermedades infecciosas lideran el listado de los riesgos de mayor impacto de la próxima década, seguidas por el fallo de la acción climática y otros riesgos ambientales; así como también el uso de armas de destrucción masiva, crisis de la deuda, medios de subsistencia e infraestructura TI.

En un horizonte de tiempo de dos años, los riesgos más críticos y de mayor probabilidad de ocurrencia y con mayor impacto en el mundo son la crisis de empleo y medios de vida, desilusión generalizada de la juventud, desigualdad digital, estancamiento económico, daño humano al medioambiente, erosión de la cohesión social y ataques terroristas.

Los principales riesgos identificados en un horizonte de tiempo de tres a cinco años incluyen las burbujas de activos, inestabilidad de precios, *shocks de commodities* y crisis de deuda, seguido por relaciones intergubernamentales fallidas y geopolitización de los recursos naturales. Por último, en un horizonte de cinco a diez años, los principales riesgos son pérdida de la biodiversidad, crisis de recursos naturales, fallo de la acción climática; seguido por armas de destrucción masiva, efectos adversos de la tecnología y colapso de instituciones multilaterales.

Enel Chile busca mitigar todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. En 2020 se aprobó la taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que tal como se señaló precedentemente considera seis macro categorías y 37 subcategorías que se detallan a continuación:





Categorías de riesgo	Subcategorías de riesgo	Potenciales impactos
Estratégico	- Desarrollo legislativo y regulatorio; - Tendencias macroeconómicas y geopolíticas; - Cambio climático (physical risks y transition risks); - Panorama competitivo; - Planificación estratégica y asignación de capital; - Innovación.	- Posibles efectos desfavorables en el negocio producto de cambios regulatorios; - Posibles efectos del deterioro de las condiciones económicas y geopolíticas mundiales como consecuencia de crisis económicas, financieras o políticas; - Posibles impactos de respuestas lentas o inadecuadas al cambio medioambiental y climático; - Posibles impactos de un debilitamiento del posicionamiento competitivo en los mercados.
Gobernanza y Cultura	- Gobierno Corporativo; - Cultura corporativa y ética; - Compromiso con partes interesadas; - Reputación.	Posibles impactos reputacionales que pueden afectar la imagen de la Compañía.
Tecnología Digital	- Efectividad de TI; - Ciberseguridad; - Digitalización; - Continuidad de servicio;	- Impacto potencial de un soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas; - Impacto potencial de los ciberataques y del robo de datos sensibles de la Empresa y de los clientes; - Impacto organizativo y operativo en los procesos de negocio, con un posible aumento de los costos debido a un nivel inadecuado de digitalización; - Posible impacto de la exposición de los sistemas de TI/OT a las interrupciones del servicio y a la pérdida de datos.
Cumplimiento	- Divulgación externa; - Cumplimiento tributario; - Cumplimiento regulación financiera; - Corrupción; - Cumplimiento antimonopolio; - Protección de datos y derechos de los consumidores; - Cumplimiento de otras leyes y regulaciones;	Impacto de las violaciones de las leyes de protección de datos y privacidad aplicables.
Operacional	- Salud y seguridad; - Medioambiente; - Compras, logística y cadena de suministro; - Personas y organización; - Propiedad intelectual; - Protección de activos; - Gestión calidad de servicio; - Necesidades y satisfacción clientes; - Interrupción del negocio; - Eficiencia de procesos;	- Impacto potencial en la salud y la seguridad de los empleados y otras personas implicadas, como resultado de una violación de las leyes de salud y seguridad; - Impacto de las violaciones de las leyes de protección de datos y privacidad aplicables; - Impacto atribuible a estructuras organizativas inadecuadas o a la falta de competencias internas.
Financiero	- Tasa de interés; - Commodity; - Tipo de cambio moneda extranjera; - Crédito y contraparte; - Liquidez; - Adecuación estructura de capital y acceso a financiamiento.	- Impactos debidos a una mayor volatilidad de las tasas de interés. - Volatilidad de los precios de las materias primas o a la falta de demanda o disponibilidad de estas; - Impacto de las variaciones adversas de los tipos de cambio; - Efecto de un deterioro de la solvencia, de un incumplimiento de contrato o de una concentración excesiva de las exposiciones; - Impacto potencial de las tensiones financieras a corto plazo.

Nota: El riesgo relacionado a incumplimientos de los derechos humanos es un riesgo transversal a las seis macro categorías.

A continuación, se detallan las seis macro categorías:

- **Riesgos Estratégicos:** son todos aquellos riesgos que puedan afectar de manera significativa el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, tanto en el corto como en el largo plazo. Estos objetivos han sido definidos por la dirección del Grupo Enel.
- **Riesgos de Gobernanza y Cultura:** riesgo de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación

como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

- **Riesgos de Tecnología Digital:** son riesgos intrínsecamente vulnerables a los ataques cibernéticos, que pueden tomar muchas formas, desde el robo de datos y el *ransomware*

hasta la invasión de sistemas con consecuencias potencialmente dañinas a gran escala y hasta mismo interrupciones del servicio.

- **Riesgo Cumplimiento:** son aquellos que representan los riesgos de incumplimiento de una regla o una norma. Por ello, la gestión de riesgos en *compliance* requiere conocer y definir claramente las leyes y regulaciones por las que está regida la Compañía.
 - **Protección de datos y derechos de los consumidores.** Dado que Enel Chile cuenta con una importante base de clientes, requiere gestionar un importante volumen de datos personales. Lo anterior implica una mayor exposición a los riesgos asociados al tratamiento de los datos personales y a una legislación sobre privacidad cada vez más estricta. Este riesgo ha sido definido por la Compañía como un riesgo emergente, el cual se detalla más adelante en este mismo capítulo.
 - **Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio.** Se refiere a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde participa. Enel Chile cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia, el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.
- **Riesgos Operacionales:** son aquellos que representan los riesgos de la operación, resultantes de los procesos

internos inadecuados, fallas sistémicas en la red y otros eventos de causas externas, que puedan afectar la calidad del abastecimiento de energía y los indicadores de *performance* en los principales aspectos identificados. Representan los riesgos de la operación, en los cuales la calidad del suministro de energía y la tasa de pérdida son los principales aspectos identificados.

- **Riesgos Financieros:** se refieren a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para la Compañía, en relación a: (i) los riesgos propios del mercado financiero, ya sea que se deriven de la variabilidad y volatilidad de las tasas de interés y tasas de cambio; y (ii) a los riesgos derivados de las eventuales restricciones para acceder al mercado financiero por parte de la Empresa o para hacer frente a las obligaciones asumidas o las necesidades de flujo requeridas en el curso de sus negocios, tales como los riesgos de liquidez y de crédito.
 - **Riesgo Financiero de *Commodities*:** dentro de esta tipología está considerada la incertidumbre ante eventos futuros de mercado, generados por la volatilidad de los precios y volúmenes de producción, disponibilidad y demanda de *commodities* de energía, tales como gas, petróleo, carbón, o de la variabilidad en factores externos que pueden incidir en los precios o los volúmenes de tales *commodities*, como la hidrología, considerando las peculiaridades locales y las restricciones propias del mercado de que se trate.
 - **Riesgo Financiero de Crédito y Contraparte:** riesgo de pérdida económica por el incumplimiento de pago de los clientes o incumplimiento de alguno de los proveedores de la Compañía.

Riesgos asociados al cambio climático

Riesgos físicos⁶

Están relacionados con la aparición de condiciones climáticas extremas o con cambios graduales, pero estructurales de las condiciones climáticas. Los eventos extremos podrían exponer a la Compañía a una indisponibilidad más o menos prolongada de activos e infraestructura, costos de recuperación, molestias a los clientes, entre otros. Los cambios recurrentes impactan los recursos necesarios para la generación o en la demanda eléctrica como, por ejemplo, la sequía y los aumentos de temperatura.

En diciembre de 2020, el Ministerio del Medio Ambiente del Gobierno de Chile publicó un Atlas de riesgos climáticos, identificando por cada segmento industrial puntos de atención por potenciales impactos. En este importante proyecto se han identificados cadenas de impacto organizadas en 12 sectores. Para cada cadena se abren mapas de amenazas climática (A), exposición (E) y sensibilidad (S) del sistema considerado. El Riesgo Climático se define como una combinación de estas tres variables.

⁶ Tal como señala TCFD, los riesgos relacionados con el clima se dividen en dos categorías principales: i) riesgos relacionados con la transición a una economía baja en emisiones, los que se relacionan con las regulaciones y normativas que pueden afectar el impacto del cambio climático y ii) Riesgos relacionados con los impactos físicos del cambio climático, los que pueden afectar la continuidad operacional, al medioambiente y a las personas y a la sociedad.



Para el sector eléctrico, el atlas define los siguientes impactos:

- Disminución del recurso hídrico.
- Aumento de temperatura sobre líneas de transmisión.
- Disminución del recurso eólico.
- Impacto en radiación solar.

Enel Chile ha integrado estos riesgos en sus análisis y mantiene activo un sistema de monitoreo y mediciones predictivas para mitigarlos, y además implementa iniciativas con los *stakeholders* locales, especialmente en el caso de la disminución del recurso hídrico, para acciones que generen un impacto colectivo en la mitigación de estos riesgos.

La diversidad geográfica y de tecnologías utilizadas en generación y una buena medición predictiva de los fenómenos climáticos permiten mitigar y gestionar los cambios asociados a los patrones climáticos.

Las inversiones que la Compañía realiza en la red de

distribución para que sea más resiliente a estos fenómenos climáticos, son la medida de mitigación y adaptación que Enel Chile está tomando en el perímetro de sus activos. Todas las áreas de Enel Chile están sujetas a la certificación ISO 14001 y, a través de la aplicación de los Sistemas de Gestión Ambiental (EMS, por sus siglas en inglés) reconocidos internacionalmente, se monitorean las posibles fuentes de riesgo para que se pueda detectar cualquier criticidad con prontitud.

Riesgos de transición

El camino hacia una economía baja en carbono puede implicar riesgos relacionados con cambios regulatorios, políticos, legales, tecnológicos y de mercado, entre otros, con un efecto a corto, mediano y largo plazo. La ventaja competitiva que tiene Enel Chile en la gestión de estos riesgos es pertenecer a un grupo que opera en un mercado más maduro que puede compartir buenas prácticas regulatorias, tecnológicas, de mercado, entre otras.

Riesgos sociales

Con relación al manejo de los riesgos sociales, es importante destacar:

- Conflictos sociales cuya intensidad pueden poner en riesgo la continuidad de las operaciones. Para hacer frente a estos posibles impactos, Enel Chile cuenta, a nivel territorial, con una estrategia de diálogo continuo y con la presencia de personal dedicado al relacionamiento con las comunidades y las partes interesadas, una inversión social y desarrollo local, y sistemas estructurados de Gestión de Quejas y Reclamos que son las herramientas de mitigación de conflictos conexos con sus operaciones.
- En caso de contingencias a nivel nacional, Enel Chile cuenta con planes y procesos para la gestión de estas situaciones. Consciente del rol estratégico que la energía eléctrica representa para el país, dichos planes priorizan la continuidad de la entrega de energía generada al sistema,

el suministro eléctrico a sus clientes, y la seguridad de las personas.

- Riesgos asociados a la salud y seguridad, como por ejemplo los causados por accidentes tanto del personal propio y/o contratista, los que Enel Chile mitiga promoviendo una cultura de prevención y seguridad, destacando la definición de políticas, la integración de seguridad en procesos y formación, entre otros.
- Relacionados con la diversidad, atracción y retención de las personas en el contexto de la transición energética. Para hacer frente a estos desafíos, Enel Chile cuenta con políticas de diversidad, junto a las de gestión y promoción del talento. La Compañía realiza diferentes iniciativas dedicadas a la conciliación de la vida personal con la vida laboral y promueve, además, la educación y el crecimiento de las personas mediante becas y cursos.

Riesgos de gobernanza

Con relación al manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar:

- Se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de *lobby*, entre otros, por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Enel Chile cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos comerciales.

- Vulneración de derechos humanos, riesgos que son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Chile y sus subsidiarias, y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

Riesgos emergentes

Riesgos de ciberseguridad: La velocidad del desarrollo tecnológico, genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales puedan sufrir un retroceso. Los ciberataques han cambiado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos y de clientes), lo que hace cada vez más difícil identificar la fuente de manera oportuna. Enel Chile, que opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía

El Grupo ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), OT (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas. También se esfuerza por utilizar tecnologías líderes en el mercado, diseñar procesos comerciales ad hoc, fortalecer la conciencia de TI de las personas e implementar requisitos regulatorios relacionados con la seguridad informática.

Además, el Grupo ha definido y adoptado una metodología de gestión de riesgos para la seguridad de TI basada en enfoques "basados en el riesgo" y "ciberseguridad por diseño", haciendo así que el análisis de los riesgos corporativos sea el paso fundamental de todas las decisiones estratégicas. Enel también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática.

Además, desde 2019, con el fin de mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo ha contratado un seguro sobre los riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Digitalización, la eficacia de TI y la continuidad del servicio: Enel Chile está llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que el Grupo Enel en Chile está cada vez más expuesto a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información (TI) implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y OT a interrupciones del servicio o pérdida de datos.

El seguimiento de estos riesgos está garantizado por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las encomendadas a trabajadores y proveedores externos. La Compañía también está promoviendo la difusión de la cultura y las habilidades digitales dentro de Enel Chile, con el fin de impulsar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados.

Protección de datos personales: en la era de la digitalización y la globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel Chile se ha centrado en acelerar el proceso de transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, a través de un enfoque cimentado en datos y centrado en el cliente, que se está implementando a lo largo de toda la cadena de valor. Enel Chile cuenta con una importante base de clientes que alcanza a más de dos millones y con más de dos mil personas empleadas directamente por la Compañía.

En consecuencia, el nuevo modelo de negocio de Enel Chile requiere gestionar un volumen de datos personales cada vez más importante y creciente para alcanzar los resultados financieros previstos en el plan estratégico 2022- 2024.

Lo anterior implica una mayor exposición a los riesgos asociados al tratamiento de los datos personales y a una legislación sobre privacidad cada vez más estricta a nivel mundial. Algunas de las formas que tienen estos riesgos de materializarse pueden ser una infracción al deber de confidencialidad, pérdida a la integridad, exactitud, actualización y disponibilidad de los datos personales de clientes, trabajadores y terceros (tales como proveedores y contratistas) y problemas en la resiliencia de los sistemas, todo lo cual podría dar lugar a sanciones, interrupciones operacionales o procesos, pérdidas económicas o financieras y, también, daños reputacionales.

Para gestionar y mitigar este riesgo, Enel Chile ha adoptado un modelo de gobierno de datos personales (Data Protection Compliance Program) que incluye la asignación de roles en todos los niveles de las compañías en Chile (incluido el nombramiento de un Oficial de Protección de Datos ("DPO"), la adopción de herramientas digitales para el mapeo de los datos, una adecuada evaluación del impacto de los riesgos, medidas de seguridad técnicas y organizativas, entre otras materias.

Cruce de temas materiales con los principales riesgos

Impacto	Riesgos	Tipo (Físicos / Transición)	Descripción	Potenciales impactos	Mitigación	Tema material asociado de la matriz de materialidad
Alto	Cambio climático	Riesgos físicos: agudos	Eventos meteorológicos particularmente extremos en términos de intensidad.	Daños en los activos físicos e interrupción de las operaciones.	• Adoptar las mejores prácticas para gestionar el retorno a las operaciones en el menor tiempo posible. • Invertir en planes de resiliencia de los activos. • Se cuenta con un Programa de Prevención de Pérdidas por Riesgos Patrimoniales, incluyendo exposiciones vinculadas a eventos naturales. • De cara al futuro, las evaluaciones también incluirán los impactos potenciales de las tendencias a largo plazo en las variables climáticas más significativas.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Alto	Cambio climático	Riesgos físicos: crónicos	Aumento o disminución de la demanda de energía eléctrica; aumento o disminución de la producción de renovables.	La demanda de electricidad también se ve influenciada por la temperatura, cuyas fluctuaciones pueden tener un impacto en el negocio. De igual forma, la generación de renovables se ve afectada por la disponibilidad de recursos, cuyas fluctuaciones también pueden impactar en el negocio.	La diversificación geográfica y tecnológica permite que el impacto de los cambios (positivos y negativos) en una única variable se mitigue. La gestión se realiza con información permanente de los fenómenos meteorológicos, adoptando una serie de prácticas como, por ejemplo, previsiones meteorológicas, seguimiento de plantas en tiempo real y de escenarios climáticos a largo plazo. La Compañía avanza tanto en la adaptación de su infraestructura, como en la adopción de planes de mitigación o riesgos de obsolescencia de esta misma, a través del cumplimiento de los planes de emergencia, el uso eficiente de los recursos, el monitoreo del desempeño de la red y el análisis de eventos y fallas que permiten implementar mejoras y entregar soluciones de manera oportuna.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Políticas sobre precios y emisiones de CO ₂ , incentivos para la transición energética, mayor margen para la inversión en energías renovables y regulación sobre resiliencia.	Las políticas relacionadas con la transición energética y la resiliencia pueden afectar el volumen y el retorno de las inversiones.	• Cierre de plantas de carbón. • Inversiones en renovables, redes y clientes permiten mitigar los riesgos potenciales y aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición energética. • Contribución activa en la definición de políticas públicas a través de actividades de incidencia. Participación en mesas de diálogos que convoca la autoridad para explorar escenarios nacionales de descarbonización en los distintos países en términos ambientales, económicos y sociales.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Cambios en los precios de las materias primas y la energía, evolución del mix energético, cambios en el consumo minorista, modificación del entorno competitivo.	Considerando dos escenarios alternativos de transición, el Grupo evalúa los efectos de las tendencias en cuanto al aumento de las fuentes renovables en el mix energético, la electrificación y la penetración del transporte eléctrico, para evaluar sus posibles impactos.	Maximización de las oportunidades mediante la adopción de una estrategia orientada a la transición energética y al fuerte desarrollo de la generación renovable, y la electrificación del consumo.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Oportunidad: aumento de márgenes y mayor alcance de inversión como consecuencia de la transición en términos de mayor penetración de nuevas tecnologías eléctricas para consumo residencial y transporte eléctrico. Riesgo: Aumento de la competencia y posible disminución de la cuota de mercado.	Las tendencias en la electrificación del transporte y el consumo residencial tendrán un impacto potencial en el negocio.	El Grupo está maximizando las oportunidades gracias a su fuerte posicionamiento estratégico en nuevos negocios y servicios "más allá de los productos y servicios básicos".	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Oportunidad: aumento de márgenes y mayor alcance de inversión como consecuencia de la transición en términos de mayor penetración de nuevas tecnologías eléctricas para consumo residencial y transporte eléctrico. Riesgo: Aumento de la competencia y posible disminución de la cuota de mercado.	Teniendo en cuenta dos escenarios de transición alternativos, el Grupo evalúa las oportunidades potenciales para ampliar los negocios actuales en respuesta a las tendencias en la electrificación del transporte.	El Grupo maximiza oportunidades gracias a su fuerte posicionamiento estratégico en redes globales.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Alto	Riesgo comercial en condiciones de alta o baja hidraulicidad Generación		Riesgo por la exposición a la generación de energía en condiciones de alta o baja hidraulicidad.	• Pérdida de margen. • Impacto en la liquidez de la Compañía. • Pérdida de competitividad comercial.	Dada la dependencia hidrológica se define una política comercial para garantizar el margen de contribución.	Creación de valor económico y financiero; Compromiso con los clientes, descarbonización de la matriz energética.

Impacto	Riesgos	Tipo (Físicos / Transición)	Descripción	Potenciales impactos	Mitigación	Tema material asociado de la matriz de materialidad
Estable	Riesgos financieros y de <i>commodities</i>		Riesgos propios del mercado financiero, ya sea que se deriven de la volatilidad de las tasas de interés y tasas de cambio; riesgos derivados de las eventuales restricciones para acceder al mercado financiero por parte de la Compañía o para hacer frente a las obligaciones asumidas o las necesidades de flujo requeridas en el curso de sus negocios, tales como los riesgos de liquidez y de crédito & Contraparte; riesgos de <i>commodities</i> que consideran la incertidumbre ante eventos futuros de mercado, generados por la volatilidad de los precios y volúmenes de producción, disponibilidad y demanda de <i>commodities</i> de energía.	• Pérdida de margen. • Impacto en la liquidez de la Compañía. • Pérdida de competitividad comercial.	Estrategias de coberturas, políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, comités mensuales para acompañamiento del portafolio y de las volatilidades del mercado.	Creación de valor económico
Estable	Ciberincidentes		La velocidad del desarrollo tecnológico, el aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a golpear infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos implican nuevos desafíos de potenciales riesgos asociados a ciberataques o falla de data center o falla de conducta ética en los procedimientos, ocasionando la interrupción del negocio o la pérdida de confidencialidad de datos personales, sobre todo en el contexto de Enel que se integran, datos, operaciones y personas con interconexión de activos y digitalización de las operaciones.	• Interrupción del negocio afectación de la imagen. • No cumplimiento con las normas locales relativas a la protección de datos personales.	• Monitoreo continuo a la vulnerabilidad y amenazas a los sistemas. • Diseminar cultura de ciberseguridad y protección de datos dentro de la Compañía. • Identificar los sistemas críticos y protegerlos y contratación de seguros a nivel de Grupo Enel.	Innovación y transformación digital, gobierno sólido y conducta corporativa justa; compromiso con los clientes; ecosistemas y plataformas.
Estable	Incumplimiento de la senda de SAIDI / SAIFI		Riesgo asociado al incumplimiento de la frecuencia media de interrupciones por cliente (SAIFI) y del tiempo medio de interrupción por cliente (SAIDI), definidos por el regulador.	• Interrupción del negocio • Pérdidas financieras por multas y compensaciones.	Se diseñan e implementan planes de mantenimiento para reducir la probabilidad de fallas, planes de calidad para aumentar el respaldo, planes de inversión para incrementar la capacidad y renovación de la red.	Compromiso con el cliente y enfoque en el cliente.
Estable	Paralización forzada por manifestaciones sociales		Riesgo derivado de manifestaciones de los grupos de interés.	Interrupción del negocio, lo que afecta la continuidad operacional.	Relacionamiento territorial / comunitario continuo para evitar y anticipar eventuales conflictos y aportar al desarrollo de la comunidad.	Involucramiento con las comunidades locales, creación de valor económico, compromiso con los clientes.
Estable	Personas		Incapacidad para atraer, retener y desarrollar personas adecuadamente calificadas y comprometidas.	• No contar con las habilidades necesarias para el desarrollo de las actividades estratégicas y operacionales. • Impulsar el desarrollo para gestionar la transición energética, caracterizada por un fuerte impulso tecnológico. • Se requiere la presencia de nuevos perfiles y competencias profesionales, así como un importante cambio cultural y organizativo. • Las organizaciones deben avanzar hacia modelos comerciales nuevos, ágiles y flexibles. • Las políticas de mejora de la diversidad y la gestión y promoción del talento se convierten en elementos clave en las empresas que están gestionando cambios profundos.	• Planes de capacitación y desarrollo orientados a la formación de líderes que cuenten con las habilidades necesarias para garantizar una adecuada gestión operativa y de los procesos de transformación. • Programas de capacitación técnica de perfeccionamiento en actividades específicas. • Impulso de planes de formación en habilidades digitales. • Desarrollo de acciones de integración de equipos y escucha con los trabajadores que permitan reforzar el compromiso e identificación con la Compañía. • Proactividad en la realización de acciones de cuidado de las personas y su salud, promoviendo un adecuado equilibrio (work-life balance). • Políticas de diversidad que garantizan igualdad de oportunidades y fomentan la integración. • Procesos exhaustivos de búsqueda y selección que aseguran contrataciones de personal con las habilidades necesarias y alineadas a los valores del Grupo.	Gestión, desarrollo y motivación de las personas.



Impacto	Riesgos	Tipo (Físicos / Transición)	Descripción	Potenciales impactos	Mitigación	Tema material asociado de la matriz de materialidad
Estable	Ética y compliance		El Grupo opera en mercados caracterizados por altos niveles de corrupción percibida, de acuerdo a los indicadores publicados por Transparency International. Las necesidades del negocio de distribución, generación y ventas, y la alta externalización de los servicios, crean una exposición a riesgos de compliance para la Compañía, respecto a lo establecido en la legislación anti-corrupción y de responsabilidad de las personas jurídicas definida en cada país de la región, mayor riesgo de fraude contra la Compañía, así como al riesgo de multas o sanciones contra el soborno y la corrupción, en el caso de que los empleados o los terceros que contrata no cumplan con los requisitos de ley anti soborno y corrupción.	• Sanciones importantes (multas, penalidades, prohibiciones), que pueden llevar hasta la disolución de la persona jurídica o la prohibición de mantener contratos con la administración pública. • Impacto reputacional para la Empresa. • Relevancia de los esfuerzos legales (tiempo, recursos) necesarios para proteger las empresas del Grupo.	• Mensajes 'Tone from the Top' por parte de la alta administración y compromiso de los directorios / consejos de las empresas del Grupo en la Región. • Código de conducta empresarial y adopción de programas de compliance / integridad, con políticas y procedimientos específicos para tratar las áreas a riesgo en los procesos de la Compañía. • Campañas de formación, capacitación y concientización sobre cumplimiento comercial para todos los empleados propios, así como para todos los proveedores externos. • Definición de un compliance officer por parte del Directorio / consejo, que reporte de forma independiente respecto a las actividades de revisión y funcionamiento del modelo de compliance adoptado. • Definición e implementación de un programa de compliance que empiece desde la evaluación de los riesgos de cumplimiento para la Compañía, y que sea objeto de revisión periódica de estas evaluaciones, producto también de las auditorías y verificaciones realizadas. • Certificación independientes de la solidez de los programas de compliance adoptados por las empresas (ISO 37001, Certificación MPRP, programa Pro-Ética, etc.). • Adopción de un canal de whistleblowing, que asegure la confidencialidad y anonimato de los notificantes. • Programa de verificación de third-party risk, para asegurar la necesaria debida diligencia sobre el perfil de honorabilidad de las contrapartes que trabajan con el Grupo en todos los procesos. • Estándares contractuales específicos que incluyan las obligaciones de las contrapartes a respetar los principios y valores definidos en el código de ética, plan tolerancia cero a la corrupción, modelo de prevención de riesgos penales, política de derechos humanos. • Auditorías internas, revisiones y testeos, monitoreo continuo para verificar el efectivo funcionamiento del programa de compliance implementado, y reporting de los resultados a los directorios / consejos de las Empresas del Grupo en la región.	Gobierno sólido y conducta corporativa justa.
Estable	Salud y Seguridad de personal propio y contratistas		Los principales riesgos son los derivados del desempeño de actividades operativas en las plantas e infraestructura de la Compañía y durante el último año con los de contagios de Covid-19. La violación del cumplimiento de las leyes y reglamentos y procedimientos vigentes en el campo de la salud y la seguridad, los lugares de trabajo, la gestión de estructuras, activos y procesos administrativos, que pueden tener un impacto negativo en las condiciones de salud de los trabajadores, contratistas y stakeholders.	• Daños físicos a los trabajadores (incluyendo eventos fatales o LCA) • Disminución compromiso personal • Paralización de operaciones • Eficiencia y productividad • Multas • Impacto reputacional para la Empresa	• Estrategia, políticas, procedimientos y gobernanza de salud y seguridad • Sistemas de Gestión ISO 45001 • Procesos de evaluación de proveedores • Medidas Covid-19 • Impacto reputacional para la empresa	Salud y seguridad; gestión, desarrollo y motivación de las personas; cadena de suministro sostenible.

Impacto	Riesgos	Tipo (Físicos / Transición)	Descripción	Potenciales impactos	Mitigación	Tema material asociado de la matriz de materialidad
Estable	Asequibilidad de la energía		Un objetivo de las compañías eléctricas reguladas es proporcionar electricidad fiable, asequible y sostenible. El Grupo tiene la tarea de gestionar estas prioridades para mantener relaciones favorables con los clientes y los reguladores y, en última instancia, para obtener los beneficios correspondientes para los accionistas. Asimismo, el Grupo trabaja en la aplicación de tarifas que permitan alcanzar un equilibrio entre los costos y la economía subyacente de los consumidores, con la inversión necesaria para garantizar la calidad y confiabilidad del servicio.	- Malestar social por tarifas altas y poco asequibles que afectan a los sectores menos favorecidos, lo que a su vez conlleva a un aumento de deuda de los clientes, disminuyendo el flujo de caja de la Compañía e incrementando las pérdidas de energía por hurtos, perjudicando los resultados de la Compañía. - Riesgo de cambios en la regulación que busquen favorecer a clientes vulnerables, como la creación de medidas de no suspensión del servicio eléctrico ante falta de pago. Adicionalmente, el regulador podría bajar la rentabilidad incluida en las tarifas. - Abandono o reducción de la dependencia de la red por parte de clientes, quienes buscarán otras fuentes de energía alternativas, retrasando la electrificación de los consumos de energía. - Potenciales impactos en los resultados de la Compañía y en el tratamiento de la renta tributaria, al no reconocer la autoridad tributaria la deducción de las pérdidas derivadas del hurto de energía. - Manipulación política y desinformación por temas de tarifas, operación y manejo socio ambiental.	- Acompañar las iniciativas del Gobierno para reducir la pobreza energética, cerrar brechas entre los diferentes grupos de consumidores y brindar un mejor servicio, a través de propuestas y proyectos como redes logísticas y de servicio (soluciones aisladas), digitalización y medición inteligente. - Campañas permanentes de información orientadas a comunicar a los clientes los temas asociados con la facturación, sus ciclos y cambios tarifarios que se puedan presentar, desarrollo de jornadas de divulgación a los diferentes grupos de interés sobre la energía, su uso seguro, legal, eficiente y sobre cómo acceder a los servicios; jornadas de información comunitaria cuando se presentan afectaciones masivas del servicio. - Jornadas presenciales, información en las oficinas de atención, canales virtuales y por mensajes en la factura. - Dar a conocer los diferentes planes y programas de responsabilidad social y sostenibilidad en donde la Compañía presta el servicio de energía, basados en su visión de creación de valor compartido y que busquen mejorar las condiciones de vida de los clientes y el desarrollo de las zonas.	Compromiso con el cliente
Estable	Eficiencia del uso final y demanda		La eficiencia energética es clave para avanzar hacia economías de emisiones neta cero, permitiendo optimizar el uso de recursos. Esto se traduce, por un lado, en menores costos para los clientes al adoptar hábitos de consumos más responsables, así como para las empresas que reducen sus demandas de energía en horarios de mayor costo. El Grupo, como parte de su estrategia de transición energética orienta sus inversiones para la digitalización y plataforma de sus servicios con objeto de habilitar la eficiencia energética y la conservación de la energía de sus clientes, que se materializa por ejemplo a través de proyectos como la inversión en tecnologías de medición inteligente (<i>Smart Meters</i>) o sistemas de respuesta a la demanda (<i>Demand Response</i>)	- No reconocimiento en la tarifa regulada de inversión en proyectos de eficiencia energética. - Compras de energía en horarios punta, encareciendo el costo de compras con impacto negativo en resultados de las entidades distribuidoras de energía. - Retraso en introducción de tecnología que permita reducir el consumo de energía debido a normativa (por ejemplo, <i>smart meter</i> voluntario).	- Modernización de las redes e implementación de sistemas de medición avanzada con campañas pedagógicas que permitan a futuro una participación activa de la demanda, canastas tarifarias horarias, flujos bidireccionales de energía, libre elección del comercializador, entre otros. Esta modernización aporta también en reducción de pérdidas de energía y mejora en la calidad del servicio. - Inversión en digitalización del servicio. - El Grupo Enel ofrece servicios tales como sistemas de respuesta a la demanda o de medición inteligente. - Procesos de auditorías internas de proyectos de eficiencia energética, para el análisis previo del cumplimiento de los requisitos del procedimiento de los programas de eficiencia energética, así como la realización de los ajustes necesarios para la adecuación de los proyectos y mejora continua de los procesos. - Campañas permanentes de información orientadas a comunicar a los clientes los temas asociados a la energía, su uso seguro, legal, eficiente y sobre cómo acceder a los servicios.	Compromiso con el cliente



Seguridad de la información

Los componentes tecnológicos se integran cada vez más en la vida digital del mundo empresarial, mientras que en paralelo las ciberamenazas inherentes a cada uno de esos entornos se vuelven más frecuentes y sofisticadas. Por este motivo, la ciberseguridad se ha convertido en un tema global y en uno de los

pilares sobre los que se ha construido la estrategia de digitalización del Grupo Enel.

La ciberseguridad se desarrolla coordinadamente con las funciones de Protección de Datos Personales, Seguridad de la Información y Servicios Digitales.

Protección de los datos personales

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, además de la Ley Sobre Protección de la Vida Privada (Ley N° 19628), imponen obligaciones de cumplimiento para el Grupo Enel mediante el establecimiento de una Oficina de Protección de Datos, que tiene entre los principales requisitos la autonomía profesional e independencia.

Si bien en Latinoamérica el mencionado reglamento no es aplicable, se ha optado por elevar los estándares de protección de datos personales en cada una de las compañías donde el Grupo tiene presencia con el objeto de ir más allá de lo que la regulación local dispone.

Así es como durante 2020, Enel Chile comenzó a trabajar en la implementación de un modelo de cumplimiento que prevé la figura de un oficial de Protección de Datos (DPO, por su sigla en inglés), quien informa directamente y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO holding.

El Modelo de Gobierno de la Protección de Datos Personales prevé la asignación de funciones y responsabilidades en esta materia a la primera y segunda línea de cada compañía para la gestión segura de los datos personales y de las aplicaciones que procesan los datos, así como el seguimiento en el registro de todo el tratamiento de datos realizado por el Grupo. El cumplimiento de las políticas y controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y terceros contratistas de Enel Chile.

Los tratamientos de datos que presentan más riesgos son objeto de una evaluación del impacto de la protección de datos, realizada a través de metodologías diseñadas con estándares internacionales y conforme la ley local.

El DPO apoya al gerente general y a los negocios para que los procesos y operaciones cumplan con la privacidad por diseño y por ejecución. Define las políticas e instrucciones operativas para la protección de datos personales, incluida la protección de datos en los códigos de conducta y medidas de seguridad respecto terceros a los que Enel Chile delega la gestión de datos personales; se encarga del diseño contractual, a fin de que se incluyan las normas de privacidad, de la regulación de las *cookies* y gestiona incidentes de seguridad que afecten datos personales en conjunto con las funciones de ciberseguridad y seguridad de la información. Además, fueron establecidos canales de atendimento a los ejercicios de derecho por los titulares de datos personales y desarrolladas nuevas y modernas plataformas de *compliance* en protección de datos para asegurar y demostrar el cumplimiento con la legislación por parte de la Compañía.

A través de esta función, adicionalmente, se llevan a cabo las actividades de formación y difusión para la Compañía en protección de datos personales, además de actuar como punto de contacto para la gestión de reclamos y providencias de los titulares de datos personales y las Autoridades de Protección de Datos y la Compañía.

Seguridad de la información

Enel SpA es una empresa energética multinacional y uno de los principales operadores integrados de gas y electricidad del mundo. El Grupo está presente en todo el mundo con una estructura compleja y organizada de personas y máquinas que intercambian constantemente datos sensibles. Los cambios en la tecnología y el escenario energético, cada vez más caracterizados por numerosas pequeñas plantas renovables interconectadas y distribuidas

geográficamente con datos almacenados en la nube, representan oportunidades para la mejora del sistema.

El riesgo cibernético es un riesgo empresarial, pero en el complejo sector de la electricidad asume una proporción diferente en términos de riesgo para todo el ecosistema. La ciber resiliencia es un desafío para todas las organizaciones, pero es de particular importancia para el ecosistema eléctrico. En un escenario tan complejo, por

ejemplo, un apagón a gran escala tendría ramificaciones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales.

Todas las empresas, más aún en el caso del sector energético, forman parte de un ecosistema mucho más complejo e interconectado, donde las organizaciones intercambian información y utilizan servicios, componentes y sistemas críticos comunes. Las regulaciones y leyes que proporcionan pautas comunes deben mantenerse al día con la evolución continua de los riesgos cibernéticos.

Ciberseguridad

El Grupo Enel dispone de un modelo holístico y sistémico de actuación y gestión de la ciberseguridad, que abarca a todas las empresas que lo integran. Este es promovido por la alta dirección y cuenta con la participación real de todas las áreas de negocio corporativas y de los responsables del diseño, gestión y operación de los sistemas informáticos.

Asimismo, como parte del Grupo Enel, la Compañía dispone de una Unidad Global de Ciberseguridad que informa directamente al CIO (*Chief Information Officer*) a través del CISO (*Chief Information Security Officer*), de modo que se agilice el proceso de toma de decisiones a nivel global, en un contexto en el que el tiempo de respuesta resulta fundamental.

El modelo de gobierno de seguridad cibernética cuenta con el compromiso de la alta dirección y de la dirección estratégica global. Este también establece la necesidad de utilizar tecnologías de primer nivel, diseñar procesos comerciales *ad-hoc*, aumentar la conciencia de la seguridad cibernética en las personas y transponer los requisitos cibernéticos reglamentarios.

Un modelo “basado en el riesgo” hace del análisis de riesgo el paso básico de todas las decisiones estratégicas. Desde 2017 se aplica un modelo de gestión de riesgos cibernéticos, válido para todo el Grupo Enel y, por tanto, para Enel Chile. Este modelo se basa en una metodología que se aplica a todos los tipos de sistemas informáticos

La cooperación en cuestiones cibernéticas se vuelve, por tanto, primordial para todas las partes interesadas: ya sean empresas, órganos legales o de control, proveedores, clientes o empleados.

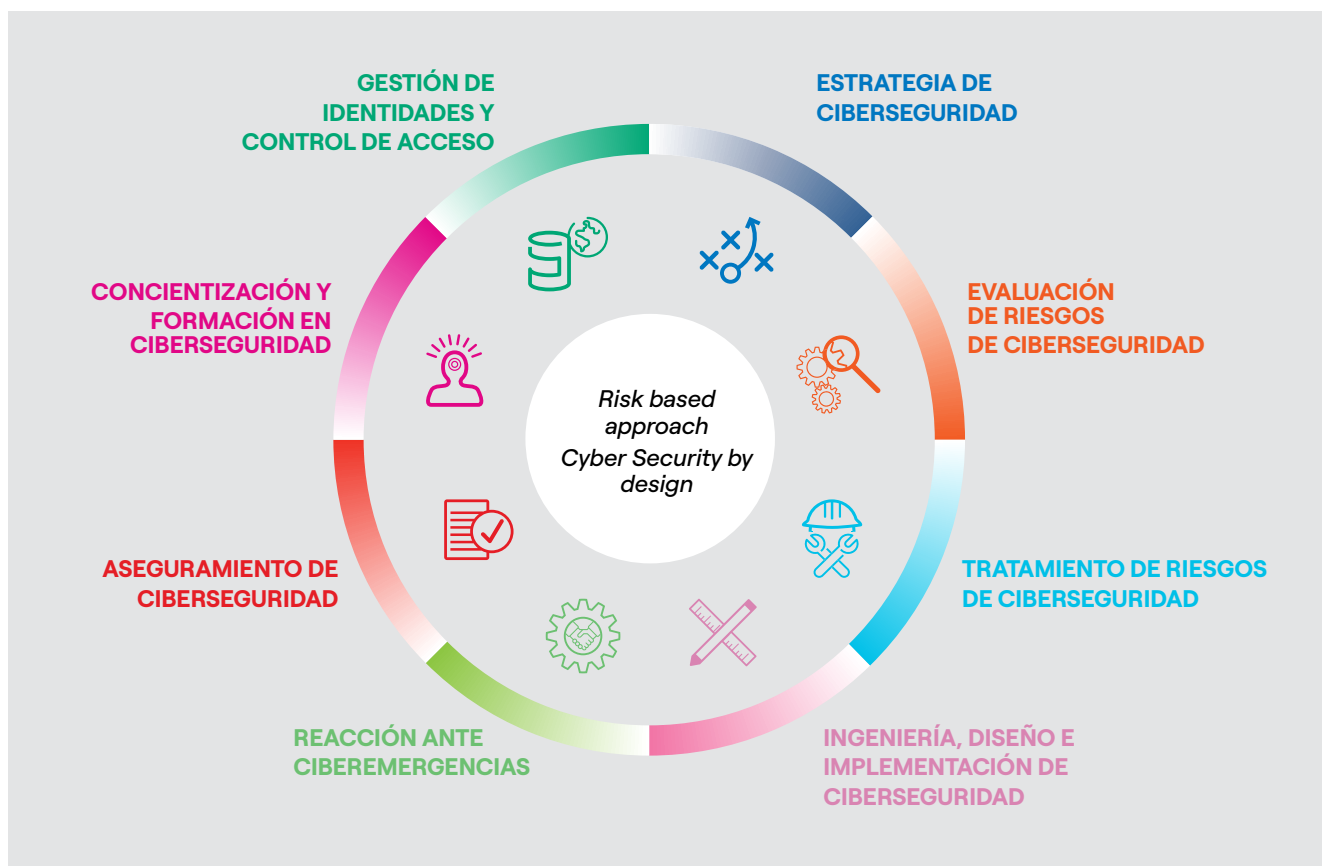
En ese contexto, la Compañía actúa con una visión integrada en todos los proyectos, implementando acciones conjuntas con todas las partes interesadas que puedan garantizar diseños de entornos seguros, sea a nivel técnico que a nivel de protección de datos.

(IT/OT/IoT), que identifica, prioriza y cuantifica los riesgos cibernéticos de seguridad asociados al uso de dichos sistemas. Tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para su minimización y mitigación. Por ello, en línea con esta metodología Enel Chile identifica los sistemas de información que requieren dicho análisis de riesgos, a partir de lo que se establecen las acciones de mitigación oportunas en función de la tipología y gravedad del riesgo.

Además, la adopción de un enfoque global de “seguridad cibernética por diseño” permite que las actividades de un proyecto informático se centren en temas de seguridad cibernética desde las etapas iniciales del diseño e implementación de los sistemas informáticos, a fin de aumentar su resiliencia a los ataques cibernéticos.

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, comparte las mejores prácticas y modelos operativos de seguridad cibernética y contribuye a la definición de pautas, estándares y regulaciones con organizaciones privadas, instituciones y academias.

El Grupo Enel cuenta con la Unidad de Ciberseguridad y con el equipo del CERT (*Cyber Emergency Readiness Team*) y su *Control Room*, dedicado a gestionar para todas las áreas, incluyendo por cierto a Enel Chile, eventuales incidentes cibernéticos, cooperando con las comunidades nacionales e internacionales.



El CERT está activo en las comunidades nacionales a través de la afiliación a nueve CERT nacionales. Además, hay colaboraciones internacionales con *Trusted Introducer*, una red de 445 CERT presente en 73 países, y desde 2018 con "FIRST", la mayor comunidad de colaboración en el sector, con más de 602 miembros de 99 países.

Cuando el CERT detecta cualquier tipo de riesgo o incidente sobre la seguridad de la información, lo analiza la clasifica de acuerdo con su gravedad y a la matriz de impacto del Grupo. Cuando el incidente genera una situación de crisis que afecte a la continuidad del negocio, la rentabilidad de la Compañía o su reputación, Enel Chile lleva a cabo inmediatamente las acciones necesarias, de acuerdo con las políticas existentes sobre gestión de crisis y emergencias en seguridad.

El CERT se caracteriza por su capacidad para:

- La prevención, detección y respuesta a incidentes de ciberseguridad (*Cyber Incident Response*), es decir, un proceso durante el cual el CERT y las partes interesadas internas se comunican implementando un enfoque sistemático y estructurado para la gestión de incidentes;

- La vigilancia de amenazas de seguridad cibernética (*Cyber Threat Intelligence*), a través de la recopilación y gestión de información detallada con respecto a amenazas, eventos e incidentes cibernéticos, es decir, un proceso destinado a encontrar/detectar información privilegiada y traducirla en acciones para evitar, mitigar o gestionar un posible evento de seguridad;
- El intercambio de información y colaboraciones entre todos los actores necesarios para gestionar un incidente de ciberseguridad, en un contexto de comunicación "seguro", y que tiene en cuenta el principio "de confianza" en las informaciones a intercambiar, es decir, de acuerdo con los principios de "necesidad de compartir" y "necesidad de saber" de los diferentes actores involucrados.

Durante 2021, las principales actividades llevadas a cabo en las diversas áreas de la seguridad cibernética incluyeron:

- **CERT:** continuó los métodos de protección del perímetro del Grupo Enel, tanto a través de la mejora de soluciones tecnológicas en campo (*Machine Learning*) como a través de la erogación continua de formación dirigidos a los empleados de sitios industriales (*cyber exercises*).

- **Premios y participaciones:** como parte del Grupo Enel, la Compañía contribuye activamente a la evolución del ecosistema cibernético internacional a través de colaboraciones con organismos internacionales, relaciones con el mundo académico e institucional, alianzas tecnológicas, participación en eventos institucionales e intervenciones en congresos internacionales. La densa red de colaboraciones desarrollada le permite actuar positivamente en todo el ecosistema, en particular en la cadena de suministro, para:

- Contribuir a la definición de estándares, regulaciones y directivas;
- Desarrollar y fortalecer canales para “compartir información”;
- Promover la cultura y la formación en ciberseguridad;
- Apoyar al “open innovation”;
- Compartir mejores prácticas y modelos operativos.

- Durante 2021, Enel Chile contribuyó, entre las varias actividades, a la redacción de normativas y leyes de ciberseguridad que surgieron en todo el mundo, proporcionando comentarios en consultas públicas. El principal impulsor promovido por Enel SpA fue la armonización del panorama actual de la legislación de ciberseguridad, la resiliencia del ecosistema cibernético implementando un enfoque basado en el riesgo y el principio de seguridad por diseño.

- **Capacitación, formación y sensibilización sobre seguridad cibernética:**

- Capacitación, para incrementar las habilidades de ciberseguridad necesarias en el ámbito profesional. Durante 2020, la Unidad de *Cyber Security* comenzó a preparar cursos de ciberseguridad (*Cyber School*) dirigidos a toda la población del Grupo Enel. La primera edición de esos cursos fue en aula virtual (algunos ya emitidos en 2020, los restantes en 2021). En 2021 esos cursos se rediseñaron para ofrecerlos en modalidad e-learning, de manera tal que puedan constituir una iniciativa constante y siempre utilizable, que ofrezca

una ruta completa de concientización que fomente las capacidades internas sobre temas estratégicos, direccionando así eventuales necesidades de *upskilling* y *reskilling*.

- Concientización dirigida a todas las personas del Grupo Enel, así como Enel Chile, para reducir el riesgo de ciberseguridad atado al factor humano. En 2021 se lanzó la herramienta de Grupo *TheRedPill* que, proporcionando diferentes funcionalidades (retos, mejor conocidos como *challenges*, campañas simuladas de phishing y otros contenidos sobre una vasta tipología de temas de ciberseguridad), fortalece, apoya y acompaña a toda la población Enel.

- **Knowledge Assessment:** utilizados para evaluar la *baseline* del riesgo cibernético, identificando las fortalezas y debilidades para orientar y calibrar mejor las iniciativas de concienciación.

- **Campañas simuladas de phishing:** mediante el envío de correos electrónicos de *phishing* simulados (que tienen peligros similares a los maliciosos), la población de Enel está capacitada para reconocer las características de los reales.

- **Asignación de Sensibilización:** se utilizan para impartir a las personas cursos de sensibilización y contenidos informativos para incrementar paulatinamente el conocimiento en aspectos de ciberseguridad.

- Un **vehículo ulterior utilizado para difundir comunicaciones** e informaciones sobre temas de seguridad cibernética (por ejemplo, noticias específicas, entrevistas, videos) es la *Global Intranet*.

Asimismo, se continuó con las actuaciones de sensibilización sobre ciberseguridad a nivel global. Desde 2019 el Grupo Enel mantiene un seguro de riesgo de seguridad cibernética para la mitigación del riesgo cibernético.



4. Negocios de Enel Chile

Negocio de Generación

Enel Chile ha consolidado un robusto y diversificado portafolio de generación, con foco en energías renovables, las cuales representan un 70% de su capacidad instalada.

Negocio de Distribución y Transmisión

Enel Chile participa en la distribución de energía eléctrica a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile, una de las compañías de distribución eléctrica más grande de Chile, en términos de número de clientes regulados, activos de distribución y ventas de energía.

Enel X Chile

La electrificación contribuye desde la reducción de la huella de carbono, la contaminación acústica y atmosférica hasta la mejora del rendimiento energético. Además, logra eficiencia en costos para los distintos segmentos que tienen un alto potencial de electrificación.

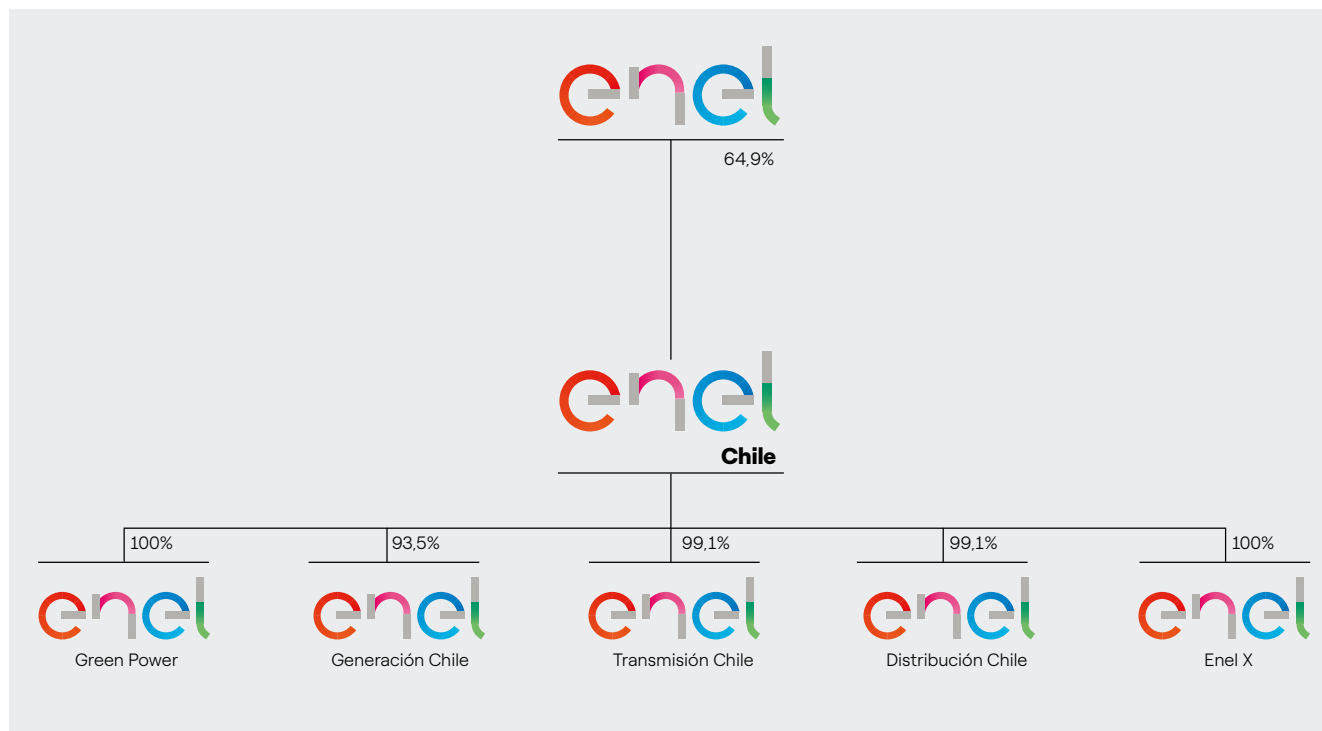


Negocios de Enel Chile

Estructura de Negocios

Enel Chile cuenta con operaciones en los segmentos de generación, transmisión, distribución y otros negocios relacionados a la transformación y extensión del mercado eléctrico, a través de sus distintas subsidiarias: Enel

Generación Chile y Enel Green Power Chile, en generación; Enel Distribución Chile, en distribución; Enel X Chile, en el segmento de nuevos negocios; y Enel Transmisión Chile, en el negocio de transmisión.



Nota: Enel Transmisión Chile se creó el 1 de enero de 2021 con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°21194 denominada "Ley Corta de Distribución", publicada con fecha 21 de diciembre de 2019. Esta modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, introduciendo en esta última el artículo 8 ter, el cual ordenó a las empresas concesionarias de servicio público de distribución, tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica

Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

Entorno macroeconómico

Es probable que en ningún otro país de la región el consumo haya tenido un papel tan protagónico en la economía, como el que tuvo en Chile durante 2021. La razón principal estuvo en la inyección de liquidez por casi US\$49 mil millones que involucraron los tres retiros del 10% que una parte de la población realizó desde sus fondos de pensiones a partir de junio de 2020. El dinamismo económico que esto provocó,

sumado al contexto internacional, llevó a un constante aumento de la inflación, la que cerró el ejercicio en su mayor nivel en 14 años tras ubicarse en 7,2%. El panorama hizo que el Banco Central saliera a contener el incremento de los precios por intermedio de sucesivas alzas en la Tasa de Política Monetaria, la que tras el último incremento 150 puntos base aplicado en enero de 2022 se empinó hasta

5,5%, su mayor nivel desde febrero de 2009. En tanto, el mercado laboral siguió dando muestras de recuperación tras el fuerte impacto que sufrió en 2020 y a comienzos de 2021 debido a la crisis sanitaria, exhibiendo una tasa de

Marco regulatorio

El sector eléctrico chileno está regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos N°20018, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía (Ley Eléctrica) y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el Ministerio de Energía, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Bajo dependencia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (Comisión Nacional de Energía) y el ente fiscalizador (Superintendencia de Electricidad y Combustibles).

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SEN se conformó por la interconexión del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), en noviembre de 2017. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), centro de despacho centralizado, está a cargo de la operación y coordinación del SEN.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a ellas tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Segmento de Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales mediante líneas de transmisión y subestaciones que pertenecen a empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva y no requiere concesión otorgada por las autoridades. Los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras generadoras mediante contratos a precios negociados libremente. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados

desempleo de 7,2%, un descenso 3,1 puntos porcentuales frente al mismo período del año previo. En todo ese panorama, el PIB chileno registró una variación de 11,8% de acuerdo con la estimación del Banco Mundial.

a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

La operación de las empresas generadoras de electricidad está coordinada por el CEN, con un criterio de eficiencia en el que suele requerirse el productor de menor costo disponible para satisfacer la demanda en cualquier momento. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado *spot*.

Segmento de Transmisión

Las empresas de transmisión poseen líneas y subestaciones con voltaje superior a 23kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones industriales especiales, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones industriales especiales, incluida la legislación antimonopolio.

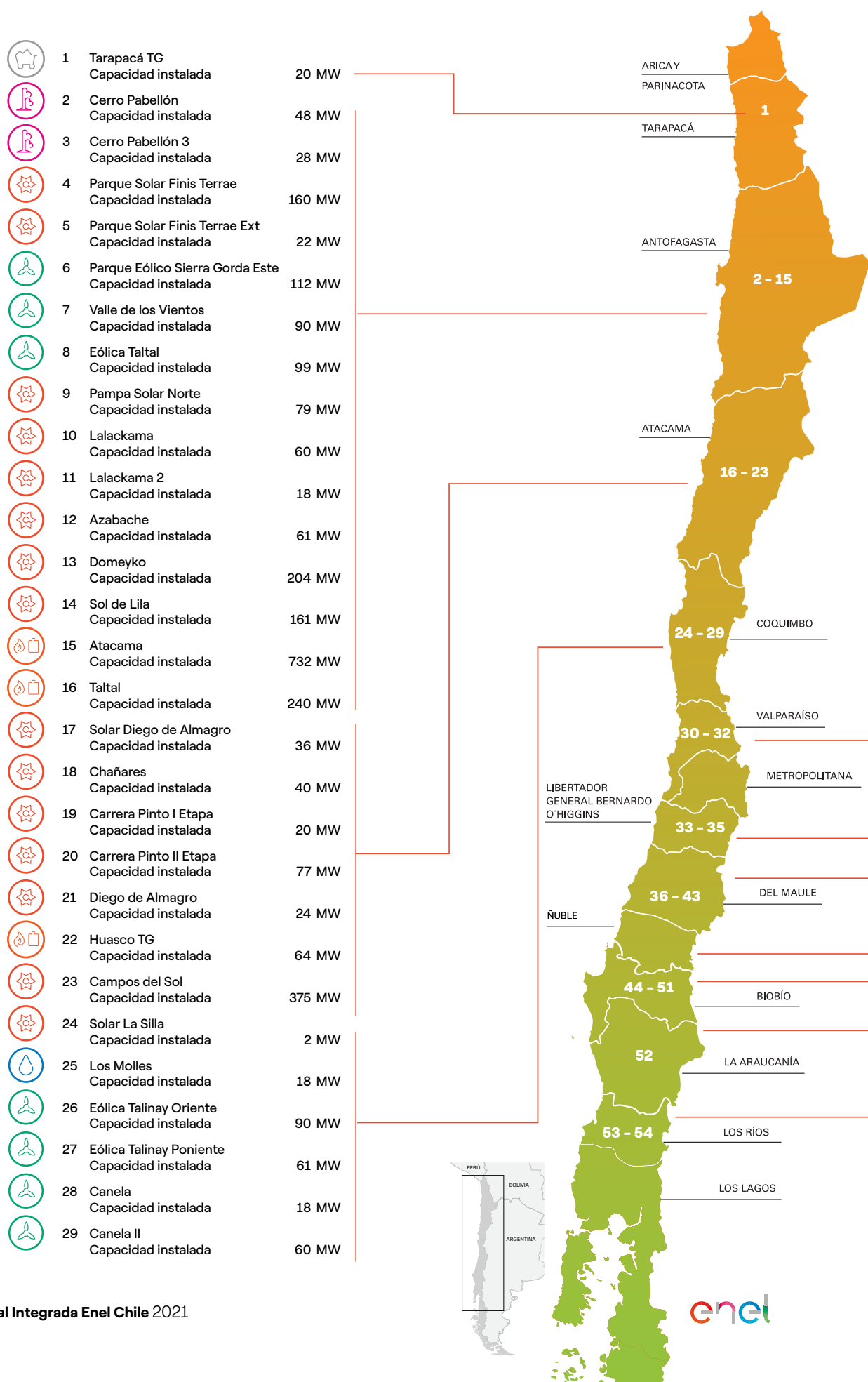
Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5.000 kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Para mayor detalle sobre temas regulatorios, revisar en Anexos los Estados Financieros Consolidados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021, Nota 4 "Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico".

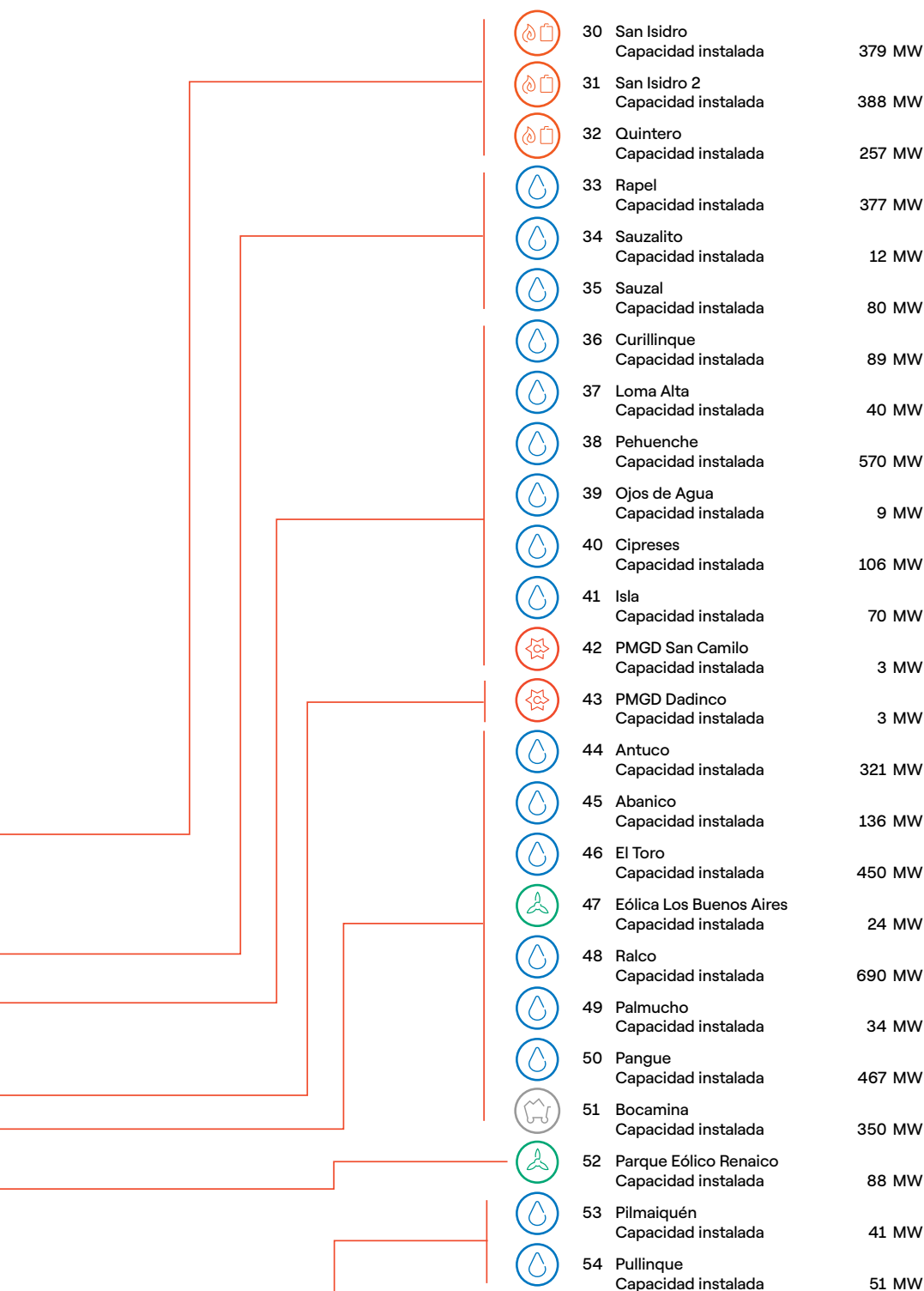


Negocio de Generación

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con un parque generador compuesto por 2.317 unidades distribuidas a lo largo del SEN.



La capacidad instalada bruta total de Enel Chile ascendió a 8.054MW a diciembre de 2021, correspondiente en un 70% a energías renovables. Es así como 3.561MW involucran unidades de generación hidroeléctricas, 2.454MW a centrales térmicas que operan con gas, carbón o petróleo, 642MW a unidades de generación eólica, 1321MW a plantas solares, y 76MW a capacidad geotérmica.



Plantas
Geotérmicas



Plantas
Solares



Plantas
Hidroeléctricas



Plantas
Eólicas



Plantas
Fuel y Gas



Plantas
Carbón



En 2021, la producción eléctrica neta consolidada alcanzó los 19.034GWh, en tanto que las ventas de energía eléctrica de Enel Chile y de sus subsidiarias alcanzaron 28.214GWh, lo que representa un 22,9% de incremento en ventas,

reflejando un avance en el plan de comercialización de la Compañía, en un contexto también más favorable por flexibilización de las medidas de confinamiento producto de la pandemia por Covid-19.

Capacidad instalada, generación y ventas de energía de Enel Chile y subsidiarias

Capacidad instalada (MW) ⁽¹⁾	2021	2020
Enel Generación Chile	6.000	6.000
Enel Green Power Chile	2.054	1.200
Total	8.054	7.200
Generación ⁽²⁾	2021	2020
Enel Generación Chile	15.583	15.913
Enel Green Power Chile	3.451	3.418
Total	19.034	19.331
Compras	2021	2020
Enel Generación Chile ⁽³⁾	11.895	5.897
Enel Green Power Chile	1.741	118
Total	9.181	3.629
Ventas	2021	2020
Enel Generación Chile	26.961	21.222
Enel Green Power Chile	623	659
Ventas mercado spot	630	1.079
Total	28.214	22.960

(1) Estos valores corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría, corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichas entidades y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.

(2) Corresponde a la generación total, descontados los consumos propios y las pérdidas de transmisión.

(3) Considera 4.455GWh de compras de Enel Generación Chile a EGP Chile realizadas en 2021 y compras por 2.387GWh de Enel Generación Chile a EGP Chile realizadas en 2020.

Escenario operacional y comercial

El ejercicio 2021 estuvo marcado por una gestión operacional muy compleja, en un contexto de sequía extrema sin precedentes en el país, con retraso en el ingreso de capacidad renovable derivada de la pandemia que se remontaba al año anterior y, además, con un complejo escenario internacional, con *commodities* que alcanzaron niveles de precio récord, dificultando el acceso al combustible (GNL, carbón, etc.) necesario para respaldar la operación de sistema eléctrico ante la limitación temporal de las fuentes renovables de generación. En ese contexto, en agosto el Ministerio de Energía publicó el Decreto de Racionamiento Preventivo N°51, que establece medidas preventivas para enfrentar la estrechez del Sistema Eléctrico Nacional, el cual se mantiene vigente a la fecha.

Al igual que 2020, 2021 estuvo también influenciado por la evolución de la pandemia originada por el Covid-19. Sin

embargo, la exitosa campaña de vacunación impulsada por el gobierno permitió ir paulatinamente levantando las restricciones de movilidad -factor importante para una recuperación de la economía- y el consumo de energía eléctrica.

En el caso del sector eléctrico, la producción eléctrica contó con un importante índice de disponibilidad a nivel nacional, lo cual es sumamente relevante por ser la electricidad un bien esencial para el desarrollo económico y la vida doméstica. Ello debido, en gran parte, al cuidado que han tenido las empresas para mantener un alto índice de disponibilidad de las fuentes de generación y de redes de transporte; pero también al elevado nivel de tecnología que se ha ido implementando en este sector, tanto de parte de las compañías y de agentes que participan en este mercado como del Coordinador Eléctrico Nacional, en la operación del sistema eléctrico.

Esto ha permitido que la compleja gestión de la producción y abastecimiento se realice en cada momento de manera eficiente y organizada. También en este punto es importante destacar el buen desempeño que ha tenido la interconexión SIC-SING que culminó en 2019 y que ha permitido hacer viable la inyección y transporte de la energía renovable de fuentes eólicas y fotovoltaicas ubicadas en las zonas del norte hacia los grandes centros de consumo. Con ello se ha evitado en gran medida congestiones y ha permitido que se complemente la condición de intermitencia de estas fuentes renovables con la generación flexible que aportan los embalses en la zona sur del país. Además, ello ha facilitado la factibilidad del proceso de descarbonización de la matriz energética.

Siguiendo en la línea de la producción eléctrica del país, es importante destacar que continúa en forma sostenida el impulso para desarrollar nuevas plantas de generación renovable. Al respecto, a fines de 2021 la CNE registró alrededor de 8.700MW de capacidad ERNC en operación, además de alrededor de 4.500MW de proyectos declarados en construcción, principalmente solares fotovoltaicos, seguidos por proyectos eólicos y, en menor medida, proyectos hidráulicos y biomasa.

El desarrollo de esta nueva capacidad instalada representa una gran oportunidad para Enel Chile, teniendo presente que la Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo ERNC en el país a través de EGP Chile, además porque la Compañía mantiene los principales embalses en la zona sur que permiten complementar la intermitencia de las generadoras de energías renovables no convencionales (ERNC) en la operación del sistema eléctrico, junto con centrales de ciclo combinado a gas en la zona centro que posibilitan la operación confiable y segura del SEN. Lo anterior sumado a los contratos que Enel Generación Chile mantiene con EGP Chile y con su subsidiaria Pehuenche S.A., que representaron en 2021 casi el 20% de sus ventas suministradas con energía de bajo costo de producción. Todo ello le permite a la Compañía contar con claras ventajas para competir en el mercado de clientes.

Con esta marcada tendencia de expansión renovable con fuentes intermitentes, el sistema eléctrico requerirá la incorporación de nuevas tecnologías que aporten flexibilidad y energía gestionable. Al respecto, cabe señalar que, dentro de las nuevas iniciativas aprobadas en 2021 por la Compañía, se cuenta con los proyectos eólicos híbridos con baterías La Cabaña (106MW+ 30MW BESS) y Rihue (120MW+ 30MW BESS).

En su Informe de Finanzas Públicas al cuarto trimestre, el Ministerio de Hacienda estima en 11,9% el crecimiento del PIB en 2021, cifra que muestra un fuerte “rebote” en comparación con la caída de 6% en 2020. La recuperación

en la economía se reflejó en una reactivación del consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior, aunque no con el mismo ritmo que el PIB. A nivel anual la demanda (a nivel de ventas) creció 4,5%, muy superior al 0,2% registrado el año previo, y a nivel mensual se produjeron crecimientos superiores al 5% entre abril y noviembre, valores que no se observaban desde 2018. En relación con los consumos de clientes regulados y libres, el crecimiento anual de los primeros se estima en 3,3% y el de los segundos en 5,3%.

Por otra parte, es importante destacar el proceso de descarbonización de la matriz energética del país que se inició en 2019 con el retiro de tres unidades de carbón por un total de 328MW, incluyendo la central Tarapacá de 158MW de Enel Generación Chile, que continuó en 2020 con el retiro de dos centrales a carbón: Ventanas 1, de 114MW, en Puchuncaví, Región de Valparaíso; y Bocamina 1 de 128MW de Enel Generación Chile. Por tanto, a la fecha el proceso suma un retiro total 570MW de unidades a carbón del SEN, además de nuevos compromisos asumidos por las principales empresas del sector para acelerar el retiro de sus unidades de carbón y que determinan que para 2025 se habrá retirado aproximadamente 3.700MW (65%) de la capacidad de generación con carbón del SEN. Para 2022, Enel Generación Chile tiene previsto el cierre de Bocamina 2 (350MW) en mayo, constituyéndose en el primer generador del país que abandonará completamente esta tecnología.

Para más detalle sobre el proceso de descarbonización que lleva a cabo el Grupo Enel Chile, revisar Capítulo 3 de esta Memoria Anual Integrada.

En el presente ejercicio hubo una nueva licitación de suministro de clientes regulados (Licitación CNE 2021/01), por 2.310MW, la cual fue adjudicada por nuevos proyectos solares y eólicos de terceros, en un proceso muy competitivo, y que marcó un nuevo hito por su precio de adjudicación (23,8 USD/MWh) confirmando la competitividad que están alcanzando estas tecnologías en el país. En los dos procesos anteriores (2016 y 2017), Enel Generación Chile tuvo una participación mayoritaria, con un total de energía anual adjudicada cercana a los 8.300GWh/año a precios considerablemente mayores. En este contexto de fuerte competencia en el segmento de clientes regulados, la gestión comercial de la Compañía en el ejercicio 2021 se centró en el mercado de clientes libres, donde se logró suscribir un porcentaje importante de contratos de suministro licitados o negociados, tanto a mediano y largo plazo, con cifras del orden de 3.200GWh/año, con más de 60% destinado a grandes clientes de la minería y sectores industriales del país. Esto representa un evento notable en la actividad comercial de la Compañía, ya que pese a la situación económica adversa producida por el Covid-19 y la alta competencia alcanzada en esta actividad, conserva su condición de ser el proveedor principal de clientes regulados



del país por los procesos adjudicados en años anteriores. De hecho, en 2021 pudo comprometer una proporción relevante de energía contratada en el segmento de los clientes libres, lo que le permite incrementar y diversificar en condiciones muy favorables su cartera comercial.

Otro evento de interés a mencionar es la Ley N°21185 **“Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas”**, publicada el 2 de noviembre de 2019. Esta fue una solución que puede considerarse relativamente adecuada frente a otras alternativas que se divisaban para morigerar las demandas sociales, en orden a rechazar alzas de tarifas eléctricas que se contemplaban con ocasión de la crisis social de octubre de 2018. La ley contempla un congelamiento transitorio de las alzas de las tarifas reguladas de los contratos de suministro actualmente vigentes, teniendo como referencia un precio tope denominado PEC (igual al precio del decreto 20 T de 2018), limitación que se prevé hasta mediados de 2022, fecha que de acuerdo a las cifras publicadas por la CNE (Informe Técnico Definitivo de Precio de Nudo Promedio Fijación Enero 2022) se estima se alcance el monto total límite de

crédito del mecanismo. Así, lo importante de esa ley es que incluye un mecanismo de compensación que implica que a partir de entonces y hasta aproximadamente 2026, si el precio PEC es mayor al precio indexado de los contratos sometidos a esta regulación, entonces las menores tarifas reguladas serían ajustadas en relación con dicho precio, de modo de ir compensando durante ese período, y de forma paulatina, los flujos monetarios de los incrementos de tarifas que en el período previo (2019-2022) se originen de aplicar las indexaciones de los contratos hoy vigentes y que la ley resolvió congelar, pero a su vez acumularlos en una cuenta de Cargos y Abonos, para los efectos de aplicar el mecanismo de compensación indicado. Si bien esta disposición legal tendría un efecto económico negativo para la Compañía, el mecanismo de compensación contemplado en la ley permite reducir ese efecto en forma significativa dentro de los plazos contemplados, a la vez que la Compañía ha implementado algunos mecanismos de mitigación, como el *factoring* de estos créditos tarifarios. También contribuye a ello la diversificación de la cartera de clientes ya mencionada, gracias al aumento de contratos de clientes libres realizado en los últimos años.

Principales eventos que influyeron en el desempeño operacional y comercial

Lo expuesto anteriormente indica que, no obstante, las duras condiciones adversas del presente ejercicio permiten confirmar que Enel Chile, como en los años anteriores, puede adaptar en forma sólida su gestión operacional a las distintas circunstancias sean estas desfavorables como ahora o propicias. Esto significa que la Compañía es capaz de mantener en forma permanente un alto nivel de desempeño y una clara posición de liderazgo dentro de la industria eléctrica nacional. Lo anterior tiene su fundamento en diversos factores que se conjugan a favor de la Empresa y que merecen ser mencionados, como son:

i) Posee un parque generador de gran capacidad, diversificado tecnológicamente y sustentable en su operación, conformado principalmente por centrales hidroeléctricas, renovables y térmicas eficientes, lo que dota a la Compañía de un alto nivel de competitividad en producción, con bajos costos promedio de operación.

ii) La operación de sus instalaciones de generación se alinea plenamente con los principios de alta disponibilidad y sostenibilidad, debido a que sus procesos de producción y políticas de mantenimiento y modernización responden cabalmente a las exigencias técnicas y ambientales estipuladas por las normas eléctricas y ambientales.

iii) Su política comercial es concebida de manera consistente con las características de producción de su

parque generador y los convenios de compra de energía renovable y adaptada permanentemente a las condiciones de un mercado cada vez más competitivo y cambiante dependiendo de la realidad económica del país. El objetivo de dicha política ha sido conjugar el logro de una rentabilidad atractiva, con una posición de baja exposición a los riesgos de producción y de mercado.

iv) Enel Chile privilegia la innovación en su línea de negocios, lo que le permite adaptarse constantemente a los nuevos desafíos que le impone el mercado. Un claro ejemplo de ello ha sido la reorganización del modelo de negocio de generación (subsidiarias EGP Chile y Enel Generación Chile) que le permite al Grupo sustentar a futuro su crecimiento y competitividad en esta industria.

v) Durante 2020-21 ha sido posible constatar lo fundamental que resultó el **gran desempeño del equipo de personas del Grupo Enel** que, a causa del Covid-19, debieron enfrentar un cambio drástico en su modalidad de trabajo tanto los que debieron permanecer en sus casas con la modalidad de teletrabajo como los que debieron concurrir a las instalaciones de Enel Chile o sus subsidiarias, para cumplir su función, todo lo cual tuvo un resultado exitoso. Al respecto, es **importante referirse al gran apoyo tecnológico que tuvo el disponer de una plataforma digital potente, cuyo mayor atributo es que fue implementada a nivel global de todo el Grupo Enel.** El área comercial, que trabajó en su

gran mayoría en forma remota, supo adaptarse muy bien a esta modalidad manteniendo una alta eficiencia de trabajo de equipo por objetivos, continuando con el contacto y comunicación con todos los estamentos del grupo y una gran preocupación por la atención preferente de los clientes en estas condiciones de trabajo. Evidentemente la Compañía tuvo especial preocupación de apoyar esta labor con cursos, capacitaciones, apoyo con recursos físicos, espacios de entretenimiento y otros.

En relación el riesgo de producción y de mercado, los principales factores incluidos, en nuestra gestión de riesgo, son:

i) La variabilidad hidrológica, cuyo riesgo es cubierto través de un permanente análisis y diseño de volumen óptimo de energía contratable.

ii) La variabilidad de commodities, principalmente de los precios de combustibles, que afectan directamente los costos de la producción térmica de Enel Chile y la indexación de los precios de venta de algunos contratos de suministro.

iii) El riesgo de variabilidad de monedas, esencialmente de precio del dólar, que tiene un efecto en los ingresos de la Compañía.

En relación con los últimos riesgos mencionados, la Compañía hace uso de instrumentos financieros de cobertura de riesgo para *commodities* (principalmente carbón, gas natural y petróleo) y dólar, lo cual se gestiona en forma coordinada con su matriz en Italia.

Condición hidrológica

Dada la importante componente hidroeléctrica en el parque generador de Enel Chile, resulta importante referirse con detalle a la condición hidrológica registrada en cada ejercicio por tener ella incidencia directa en los resultados del margen de la Compañía. En tal contexto, durante 2021 se mantuvieron las condiciones de extrema sequía, situación que ya ha sido repetitiva en los últimos años, convirtiéndose 2021 como el año calendario más seco de los registros existentes desde 1960.

En términos globales, la energía afluente a las centrales de Enel Chile fue equivalente a una probabilidad de excedencia del 95%, es decir extremadamente seca. Si se considera la distribución de las precipitaciones en las regiones donde Enel Chile tiene activos de generación, en la cuenca de Cachapoal se produjo un déficit de precipitaciones del 45% respecto a un año normal, en la cuenca del Maule el déficit de precipitaciones fue cercano al 60% y en la del Biobío de casi el 50%.

Considerando la situación de extrema sequía descrita anteriormente, el Ministerio de Energía emitió el 18 de agosto de 2021 el Decreto 51 de Racionamiento Eléctrico Preventivo en que se establece, entre otras medidas excepcionales, mantener un nivel de reserva operacional en los embalses que permita resguardar la seguridad de suministro y la seguridad de servicio. Adicionalmente a esta reserva operacional, el Coordinador Eléctrico podrá proponer un monto de reserva hídrica en caso de que se prevea un déficit de abastecimiento eléctrico.

Generación y costos de suministros

En relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 81,5TWh durante 2021, lo que representó un crecimiento del 4,9% respecto a 2020. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 20% de generación hidroeléctrica (16,5TWh), un 54% de generación térmica (44,4TWh), principalmente carbón (34%) seguido por el gas natural (18%). Un 25% de generación correspondió a energías renovables no convencionales (20,4TWh): solar (13,2%), eólica (8,9%), biomasa (2,5%) y geotérmica (0,4%).

La producción eléctrica de Enel Chile fue 19,0TWh, es decir, 1,5% menos que el valor obtenido en 2020, con lo cual se llega a una participación del 23% del total de generación del SEN. Su aporte hidroeléctrico fue del orden de 7,7TWh, que implicó una disminución de 20,3% respecto de los 9,7TWh de 2020. Esta generación hidroeléctrica representó una participación del 47% de la generación hidroeléctrica del SEN. La generación térmica de Enel Chile aumentó desde los 6,4TWh de 2020 a los 8,0TWh en 2021, lo que significó un incremento de 24,6%; 17% de aumento de generación con carbón y 28% de alza con gas y combustible líquido. La producción propia con ERNC (eólica, solar y geotérmica) alcanzó a 3,25TWh en 2021, aumentando un 2,7% con respecto a los 3,17TWh obtenidos en 2020.

Durante 2021, los precios promedio de los combustibles registraron alzas considerables con respecto a 2020, derivadas de la fuerte apreciación que tuvieron las *commodities* en el mercado internacional. En el caso del carbón, se mantuvo como el combustible con mayor aporte en la generación de 2021 en el SEN. Su precio promedio, de acuerdo a estadísticas que maneja la autoridad eléctrica, tuvo un alza del orden de 50%, desde un valor promedio anual de 84 US\$/Ton en 2020 a precio de 126 US\$/Ton como promedio en 2021. En el caso del gas natural, si bien los precios de compra de Enel Chile tienen el carácter de confidencial, a nivel general y según la información estadística mencionada, los parámetros representativos de la variación de este combustible en los contratos de GNL de largo plazo de la Compañía son el Henry Hub, que tuvo en promedio un alza de 85% (2,1 a 3,8 USD/MMBTU) y el



Brent, que tuvo un alza de 70% (41,7 a 70,7 USD/bbl), este último que también incide en el caso de los combustibles líquidos, que tuvieron baja participación en la generación del SEN durante el ejercicio.

Este incremento en los costos de los combustibles tuvo un impacto en los costos marginales en el SEN durante 2021. Este efecto, en conjunto con un escenario hidrológico particularmente seco, como se explicó anteriormente; y el atraso en la entrada de varios proyectos renovables, fueron los factores que más influyeron en el alza de los costos marginales. Así, en el nudo Quillota 220KV el costo marginal pasó de 39,5 US\$/MWh a 79,8 US\$/MWh (+99.5%), en tanto que en el nudo Crucero 220KV, barra representativa de la zona norte, el costo marginal pasó de 39, US\$/MWh a 72,9 US\$/MWh (+84%).

Gas natural licuado (GNL)

La incorporación de Enel Chile al mercado del GNL, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, se remonta a 2009, cuando se puso en operación el Terminal de Regasificación de GNL Quintero. Este fue un emprendimiento de interés nacional que requirió un importante esfuerzo público - privado para asegurar el suministro de gas natural en el país ante la interrupción del suministro desde Argentina.

Enel Generación Chile fue, junto a Metrogas y ENAP, promotor del desarrollo del Terminal de GNL Quintero, infraestructura que ha jugado un rol clave en el abastecimiento de energía en la zona central de Chile, tanto para clientes residenciales e industriales, así como también para la generación en el sistema eléctrico.

Durante 2021, Enel Generación Chile utilizó 1.409 MMm³ de GNL para sus requerimientos de generación y comercialización, lo cual representa un 90% más respecto a 2020, explicado principalmente por las mayores necesidades de generación eléctrica y menor disponibilidad de gas argentino respecto al año anterior.

Luego del gran hito que significó reactivar el abastecimiento de gas natural (GN) de Argentina, durante el último trimestre de 2018 -después de 11 años de interrupciones-, durante 2021 Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, mantuvo su cartera de acuerdos firmes e interrumpibles de suministro de gas natural con grandes actores de la industria productora de gas argentino, pese a que el suministro de gas de Argentina fue interrumpido por ese país a fines de 2020

para reactivarse recién a fines del ejercicio siguiente. Durante 2021, Enel Chile importó un total de 180 MMm³ de gas argentino por la zona centro, lo que representó un 11% del total de sus requerimientos de gas en Chile (eléctrico más suministro a clientes) y un 7% del total de gas natural para generación en la zona central.

En el período, Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, realizó una activa gestión del portafolio de abastecimiento de GNL. Ello, con el objetivo de incorporar a su mix de suministro, además de las cantidades provenientes de sus contratos de GNL de largo plazo, importantes cantidades spot que permitieran hacer frente a las mayores necesidades de GNL determinadas por la condición extremadamente seca en que operó el sistema eléctrico durante el año. De este modo, Enel Generación Chile adquirió 8 embarques de GNL *spot*, equivalentes a 573 MMm³ y a un 36% de su mix de suministro 2021, el que utilizó para respaldo de su generación propia pero también para contribuir al respaldo de otros generadores del sistema que enfrentaron dificultad en el acceso a este combustible, por la falta de liquidez y altos precios que registró el GNL en el mercado global.

En 2021 se mantuvo vigente con GNL Mejillones un Contrato de Uso del Terminal (TUA, por su acrónimo en inglés), el que permitió la descarga de un embarque de GNL en dicho terminal. Esta operación posibilitó el abastecimiento de gas a importantes clientes mineros e industriales del norte del país, convirtiendo a Enel Chile en el principal comercializador industrial de gas en el norte, además de disponer de volúmenes de dicho combustible en las unidades de Enel Chile conectadas a la red de gasoductos del norte (Taltal y Atacama).

Por otra parte, en relación a la comercialización de GNL por camiones, el período estuvo marcado por un incremento de las operaciones, con un volumen comercializado de 89 MMm³, haciendo que Enel Chile se mantenga como un actor relevante en este mercado.

En el primer semestre de 2021, Enel Generación Chile contrató la ampliación de capacidad en el patio de carga de GNL para camiones del Terminal GNL Quintero. El proyecto implica la construcción de una quinta bahía de carga con una capacidad equivalente a 375.000 m³/día, que se estima podrá entrar en servicio a finales de 2022. Con esta expansión, Enel Generación Chile podrá seguir incrementando sus operaciones en este segmento, aportando una oferta competitiva que contribuye a la transición energética al sustituir el uso de otros

combustibles más contaminantes en la industria.

Con todo lo anterior, Enel Chile se mantiene como actor relevante y pionero en el mercado del gas en Chile, innovando en esta línea de negocios, lo que le ha permitido mantener una continua ampliación de sus actividades de comercialización de gas natural y GNL en el mercado local e internacional.

En el ámbito comercial

Las acciones comerciales efectuadas por Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile durante 2021, estuvieron ordenadas con la política comercial de la Compañía, que contempla el logro conjunto de las siguientes metas: mantener el liderazgo en la industria, administrar adecuadamente el riesgo y la rentabilidad de la Empresa en las condiciones vigentes de suministro y de competitividad, llevar a cabo acciones para cumplir con la fidelización de sus clientes, captación de una mayor cantidad de nuevos clientes, incrementar la cantidad de energía vendida y lograr una mayor eficiencia en la gestión comercial interna. Las principales acciones realizadas se indican a continuación.

Respecto de la gestión de contratos con clientes, 2021 fue un año de consolidación puesto que se suscribieron contratos de suministro por aproximadamente 3.200GWh/año con distintas vigencias, lo que complementa estructuralmente la excelente curva de contratos de la Compañía obtenida en 2020.

Proyectos de innovación

Para Enel Chile, la innovación es un factor diferenciador que otorga una ventaja competitiva en el mercado de la generación. Por ello, la Compañía aspira a mantener y mejorar su posición de liderazgo en esta materia, trabajando de manera sistemática, organizada y transversal, alineada con el plan estratégico de la Compañía.

Uno de los focos de 2021 fue la incorporación nuevas tecnologías que apoyen el proceso de la transición energética, a través de la robótica y digitalización, desarrollando nuevas formas de producir energía a través de las ventajas de la energía marina, hibridación de la producción de energía y producción del hidrógeno verde como un nuevo vector energético. Otro foco importante fue la búsqueda de nuevas formas de hacer mantenimiento, explorando distintas tecnologías.

En particular, en el segmento de grandes clientes se alcanzaron acuerdos y firmas de nuevos contratos de suministro de electricidad con importantes clientes libres industriales y de la minería, por un monto cercano a los 2.050GWh/año y por plazos que fluctúan entre los tres y los once años.

Asimismo, se mantuvo la tendencia del mercado eléctrico en Chile, caracterizado por un alto volumen de clientes regulados, de menor tamaño, que decidieron migrar a clientes libres, conforme a las atribuciones que les permite la normativa eléctrica y que debían suscribir nuevos contratos de suministro, fue aprovechado en forma muy favorable por Enel Chile. Su subsidiaria Enel Generación Chile suscribió contratos de suministro en forma directa con muchos clientes libres de tamaño menor alcanzando 700GWh/año, con plazos de vigencia entre los dos y diez años.

La Compañía accedió también al mercado de clientes menores en forma indirecta. Se suscribieron contratos con empresas distribuidoras, destinados a atender el suministro de algunos de sus propios clientes libres, cuyos montos comprometidos alcanzan los 100 GWh/año, con plazos de vigencia entre cuatro y cinco años. Adicionalmente, se han firmado contratos de venta de energía con empresas generadoras para el suministro de sus clientes libres, a través de los cuales, Enel Generación Chile colocó 330GWh/año, con una vigencia de suministro entre cuatro años y seis años a partir de enero de 2022.

Otro de los desafíos fue mantener la continuidad operacional adaptándose para adoptar soluciones innovadoras, digitales y semi automáticas para trabajos que antes eran o presenciales o manuales.

Proyectos destacados

- **Hidrógeno verde.** En septiembre de 2021 se instaló la primera piedra que simbólicamente dio inicio a la construcción de la primera planta piloto de escala industrial para la producción de hidrógeno verde en Chile, ubicada en Cabo Negro, al norte de Punta Arenas. La ceremonia contó con la participación del ministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, junto a representantes de Enel Green Power Chile y de autoridades locales. Esta planta producirá hidrógeno verde mediante el proceso



de electrólisis, alimentado directamente con energía renovable producida por una turbina eólica, que capta la energía del abundante viento de la zona. Esta será la primera planta de su tipo en el país y una de las más grandes en la región. También marca un hito al tratarse del primer proyecto para producir hidrógeno verde de Enel Green Power Chile que inicia construcción a nivel global. Este primer proyecto piloto de escala industrial para producir hidrógeno verde se nutre de energía verde generada por una turbina eólica de 3,4MW y utiliza un electrolizador de 1,25MW que producirá hidrógeno verde a base de agua. Este hidrógeno luego será utilizado para producir combustibles carbono-neutrales. Se espera que la planta entre en operación el segundo trimestre de 2022.

- **Fog Collection.** Proyecto que estudio el agua disponible y captable en el fenómeno natural que ocurre en el norte chileno llamado camanchaca. El objetivo fue definir la tecnología óptima de captación pasiva (sin uso de energía) del agua presente en la camanchaca. En 2020 fue aprobado y finalizado en 2021, y los resultados fueron auspiciosos debido a que se demostró que en las plantas solares donde se produce dicho fenómeno captable por medios pasivos es importante. Tras ello se seleccionaron dos tecnologías: uso de atrapanieblas (tecnología que utiliza mallas Raschel) y la utilización de los propios paneles solares en un ángulo específico.
- **Water management.** Acorde a los ejes esenciales de Enel Chile, se ha implementado un proyecto piloto de mejora en la gestión del recurso hídrico en la Central Termoeléctrica San Isidro, el que ha permitido integrar innovación y sostenibilidad. Este permite optimizar la utilización del agua en los procesos de la central de ciclo combinado, logrando un uso más eficiente, mediante tres ejes de trabajo: captura y uso del CO₂ emitido por la planta; captura del agua que se evapora de las torres de refrigeración; y, por último, la aplicación de nuevas tecnologías de "Zero Liquid Discharge", para aumentar los ciclos de concentración lo cual reduce la cantidad de agua necesaria para el proceso.

- **Second life of solar panels.** Proyecto en desarrollo junto con el área de Economía Circular que busca habilitar una nueva industria de segunda vida de paneles solares, proponiendo protocolos de certificación y búsqueda de nuevos usos en otras industrias, generando una economía circular en torno a los paneles solares que han sido retirados de la etapa de operación o construcción de los parques solares.
- **MERIC - Open Sea Lab.** Como parte de un consorcio de I+D, patrocinado por Corfo y el Ministerio de Energía de Chile, en 2021 Enel Green Power Chile instaló el primer convertidor de energía de las olas en energía eléctrica en Chile, de escala industrial, ubicado en las costas de Las Cruces en la zona central del país. Dentro de sus principales beneficios será contar con información oceanográfica, aprender de la tecnología, ver el impacto social y medioambiental de esta tecnología entregar guías para los aspectos regulatorios, y análisis de condiciones del entorno marino: corrosión, *biofouling*, mamíferos y otros. El proyecto estará en operación hasta octubre de 2023.
- **Tethered Solutions Drone and Balloon for Communications and Security.** Proyecto ejecutado con gran éxito como prueba de concepto (POC) como parte del programa *Construction for the next decade*. Ha permitido demostrar que es posible extender la cobertura de señal de comunicaciones en sectores muy apartados, como la planta solar Finis Terrae en la Región de Antofagasta
- **AI for Archeology.** Este Proyecto en Estado de Arte de la Tecnología Robótica y de Inteligencia Artificial es parte de una iniciativa global de *Open Innovation* que está en pleno desarrollo y que constituye un enorme desafío tecnológico y de conservación patrimonial. Con la participación de los mayores exponentes mundiales de estas disciplinas, pone al Grupo Enel en un puesto destacado en su rol de aplicar la mejor tecnología para aportar al desarrollo sostenible.

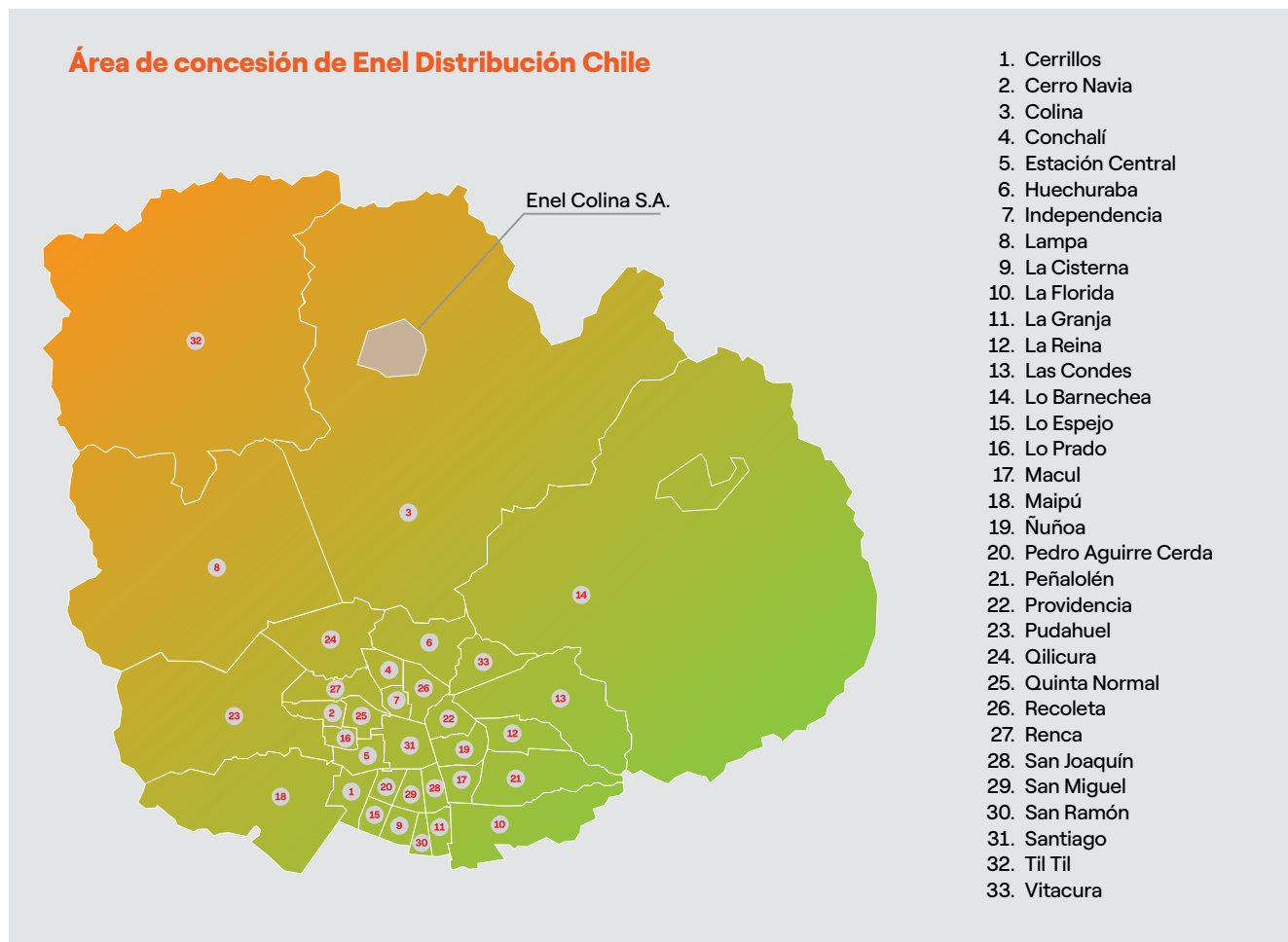




Negocio de Distribución y Transmisión

Enel Chile participa en la distribución de energía eléctrica a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile, una de las compañías de distribución eléctrica más grande de Chile, en términos de número de clientes regulados, activos de distribución y ventas de energía. Opera en un

área de concesión de 2.105 km², bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, transmitiendo y distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana que incluye la zona de su subsidiaria Enel Colina S.A.



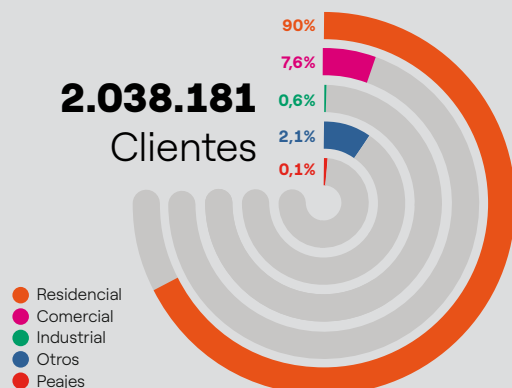
El área de concesión de Enel Distribución Chile es una zona de alta densidad de consumo. En ella se concentra una proporción importante de la población del país y también alberga a una alta concentración de actividades empresariales, parques industriales, pequeña industria y comerciales.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°21194 denominada "Ley Corta de Distribución", particularmente en relación al giro exclusivo para las empresas concesionarias de servicio público de distribución, se llevó a cabo la división de los activos de la sociedad Enel Distribución Chile y se creó la empresa Enel Transmisión Chile el 1 de enero de 2021. A esta última sociedad, se le asignaron los activos y pasivos asociados al segmento

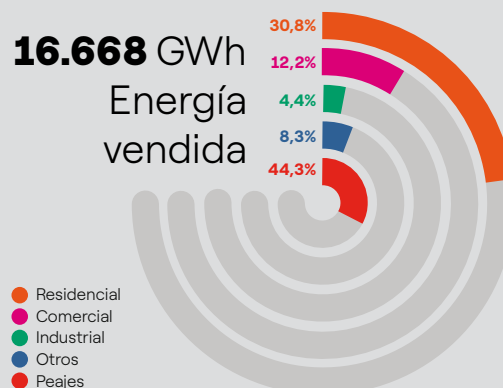
de transmisión de energía eléctrica, incluyendo líneas y subestaciones; en tanto, Enel Distribución Chile concentró desde esa fecha exclusivamente el negocio de distribución de energía eléctrica.

En 2021, la Compañía entregó servicio de energía eléctrica a 2.038.181 clientes, un 1,5% más que en 2020. Asimismo, durante 2021, la Compañía vendió 16.668GWh de energía, lo que representó una disminución de 1,1% respecto a 2020, debido fundamentalmente a menores ventas en los segmentos comercial e industrial, asociadas en gran medida a la transferencia de contratos de venta de energía con clientes libres a Enel Generación Chile, en el contexto de la aplicación del giro exclusivo de distribución, compensado por mayor facturación de peajes de transmisión.

Número de clientes por segmento



Ventas físicas por segmento de cliente



Al 31 de diciembre de 2021 Enel Distribución Chile posee líneas de media y baja tensión (MT/BT) que suman un total de 5.568 km y 12.011 km., respectivamente. Respecto de los transformadores de distribución se alcanzó una capacidad instalada de 5.473MVA correspondiente a 22.124 transformadores de propiedad de la Compañía.

Por su parte, Enel Transmisión Chile dispone de 683 km de líneas de transmisión, 57 subestaciones propias y tres activos en otras 3 subestaciones de terceros, con una capacidad instalada total en transformación de 8.531MVA a diciembre de 2021, considerando transformadores tanto en operación activa como de respaldo.

Fijaciones tarifarias

Distribución

Las fijaciones de tarifas del segmento de Distribución son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

El proceso de fijación de tarifas para el cuatrienio 2016-2020 culminó el 24 de agosto de 2017 con la publicación en el Diario Oficial del Decreto N°11T/2016, que fija fórmulas tarifarias a nivel distribución, el cual tuvo vigencia desde el 4 de noviembre de 2016. Con fecha 28 de septiembre de 2018 entró en vigencia el Decreto N°5T del Ministerio de Energía, que actualiza el Decreto N°11T/2016 del Ministerio de Energía y que, por tanto, actualiza las tarifas del segmento de distribución eléctrica las tarifas del segmento de distribución vigentes hasta la próxima fijación tarifaria. Con fecha 26 de julio de 2019, por medio del Oficio Ordinario N°15699/2019, SEC instruyó un plan de acción para hacer efectivo el ajuste indicado en Oficio Ordinario N°490/2019 de CNE, respecto al Decreto N°5T/2018 del Ministerio de Energía. La vigencia del ajuste fue retroactiva a partir del 28 de septiembre de 2018.

Con fecha 24 de julio de 2018, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°13T/2018, que fija precios de Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica. Dichos precios comenzaron a regir desde la publicación del mencionado decreto y son los vigentes a la fecha. De acuerdo a la legislación, una nueva fijación de precios de los Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica será realizada con ocasión del proceso de Fijación de Tarifas de Distribución 2020-2024.

El 2 de noviembre de 2019, el Ministerio de Energía publicó la Ley N°21185 que crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas. Esto significó que los precios a traspasar a los clientes regulados quedaron congelados con los Decretos e indexadores vigentes a diciembre 2019, aplicándose durante todo 2020 los mismos precios sin variación.

El 21 de diciembre de 2019, el Ministerio de Energía publicó la Ley N°21194 (Ley Corta) que rebaja la Rentabilidad de las Empresas Distribuidoras y perfecciona el proceso tarifario



de Distribución Eléctrica. Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados “áreas típicas”. Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto. Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE. Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

En enero de 2020, la CNE publicó las Bases Técnicas Preliminares para el cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución para el cuatrienio 2020-2024 y el Estudio de costos de servicios asociados al suministro de electricidad, dando inicio al proceso de fijación de tarifas de distribución para el cuatrienio correspondiente.

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176 que determina el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y Contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21194.

El 8 de agosto de 2020 se aprobó la Ley 21249 que contempla medidas extraordinarias de apoyo a los clientes más vulnerables, las que en su mayoría la empresa Enel Distribución ha estado aplicando de manera voluntaria. Entre las medidas señaladas está la suspensión de corte por deudas de suministro y la posibilidad de firmar convenios de pago en cuotas por deudas de suministro, en ambos casos, a un universo de clientes vulnerables. El beneficio de no corte

tiene una duración de 90 días siguientes a la publicación de la ley, y las deudas que se acumulen sobre los clientes que se hayan acogido a esta medida deberá ser cancelada en un máximo de 12 cuotas desde el término del plazo de gracia.

El 29 de diciembre de 2020 se promulgó la Ley N°21301, que modifica los plazos definidos en la Ley N°21249 fijándose la duración del beneficio a 270 días siguientes a la promulgación de la Ley en vez de los 90 días iniciales. Así también, la cantidad de cuotas se modifica a máximo 36 en reemplazo de las 12 cuotas máximas definidas con anterioridad.

El 13 de mayo de 2021 se promulgó la Ley N°21340, que prorroga los efectos de la Ley N°21249 hasta el 31 de diciembre de 2021. Si a esa fecha, aún se encontrare vigente el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por la Pandemia de Covid-19, los plazos se extenderán hasta 60 días desde terminado dicho estado de excepción constitucional. Adicionalmente, la cantidad de cuotas se modifica a máximo 48 en reemplazo de las 36 cuotas máximas definidas con anterioridad.

Transmisión

Con fecha 26 de abril de 2019, mediante la Resolución Exenta N°272, se aprobaron las Bases Técnicas y Administrativas Definitivas para la realización de los Estudios de Valorización de los Sistemas de Transmisión.

Con fecha 11 de diciembre de 2019, la CNE emitió la Resolución Exenta N°769 que rectifica la resolución anterior.

Con fecha 2 de agosto de 2021, mediante Resolución Exenta N° 251, se aprueba el Informe Técnico Final de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuatrienio 2020-2023, emanado por la Comisión Nacional de Energía.

Entre el 4 y el 6 de octubre de 2021 se realizaron las Audiencias Públicas donde se presentaron las discrepancias al Panel de Expertos. El 12 de enero de 2021, fue publicado el dictamen del Panel de Expertos.

A la fecha, se espera la publicación del Informe Técnico de la Comisión Nacional de Energía que incorpora los dictámenes del Panel de Expertos.

Actividades y proyectos destacados 2021

Generación distribuida en media y baja tensión

Las nuevas tecnologías de generación limpia y renovable han abierto la posibilidad a un nuevo paradigma en las redes de distribución. Hoy en día la generación a nivel de media y baja tensión ha tomado un papel protagónico en las redes eléctricas.

En particular, la generación distribuida forma parte del plan de diversificación de la matriz energética, debido a su gran aporte en términos de reducción de CO₂ y al ingreso de nuevas fuentes energéticas no convencionales.

La Ley N° 20571 y sus reglamentos establecen las condiciones y el proceso de proyectos Netbilling, mediante el cual los clientes de Enel Distribución en baja y media tensión pueden instalar y conectar a la red sus propios equipos de generación hasta 300kW.

En el marco de esta ley, hasta 2021 se logró la conexión de 1.747 proyectos Netbilling, que en total suman 14,2MW de capacidad de inyección.

En el caso de los proyectos de generación distribuida en media tensión, el período cerró con 20 PMGD conectados a las redes de Enel Distribución, totalizando 71 MW de potencia instalada. Adicionalmente, se cuenta con un total de cinco proyectos PMGD postergados para 2022, los cuales totalizan 31.07MW de potencia instalada.

Finalmente, durante los últimos 24 meses se ha otorgado aprobación técnica a otros 42 proyectos, los que totalizan 244,56MW de capacidad.

Centro de excelencia operacional (CEO)

En septiembre se inició la construcción del edificio principal del CEO, el primer centro de entrenamiento de distribución y transmisión eléctrica de su tipo en Chile.

El edificio principal del CEO contará con una innovadora sala 3D con tecnología inversa que elimina distracciones del entorno y permite adquirir información con un alto grado de retención. Además, se implementará una sala con sistema de telecontrol, experiencia crucial para quienes coordinan la operación del sistema eléctrico de Enel Distribución Chile. En paralelo, se dispondrá de cuatro salas de clases, una de medición y otra para los elementos de protección personal.

Además, se encuentran totalmente operativos los patios de media y baja tensión, tanto aéreo como subterráneo,

patio de medidores, instalaciones para actividades de Enel X, para realizar formación y habilitación en infraestructura eléctrica. Ello permite el desarrollo de las competencias técnicas, alineado con nuestro compromiso y cultura de seguridad de "cero accidentes", cuidando el medioambiente y avanzando en una transformación digital, para dar una alta calidad de servicio hacia los clientes.

Plan de Calidad 2021

La calidad del servicio es el eje central en la planificación estratégica de la Compañía, para lo cual se desarrollan variados programas basados en la excelencia operativa a través del plan de calidad que integra variados proyectos en las redes de alta, media y baja tensión.

Plan de Calidad de Media y Baja Tensión (MTBT)

Este plan que se aplica tanto para líneas de media tensión, como para transformadores de distribución y redes de baja tensión. Está basado principalmente en las siguientes líneas de acción:

- **Plan de mantenimiento anual (PMA) MTBT:** corresponde a la mantención programada que se realiza anualmente a la infraestructura formada por líneas de media tensión, transformadores de distribución y redes de baja tensión de acuerdo con los criterios de periodicidad y alcance que la empresa ha definido según el tipo de instalación. El cumplimiento global del plan durante 2021 alcanzó a un 100%.
- **Proyectos de calidad en media tensión (MT):** este plan considera el desarrollo de una serie de proyectos con foco en aquellas instalaciones de media tensión (alimentadores) que presentan tiempos medios de interrupción por clientes superiores al promedio, generando riesgo de excedencia de los indicadores SAIDI o SAIFI definidos en la Norma Técnica de Distribución, o bien que, durante el año anterior, presentaron eventos e incidencias con interrupciones de energía reiteradas.
- **Proyectos de calidad en baja tensión (BT):** tiene por objetivo mejorar la calidad de servicio de las redes de distribución de baja tensión, especialmente para renovar y optimizar la red existente con nuevas tecnologías. Tiene la finalidad de reducir fallas y mejorar los indicadores de calidad de suministro. Dentro de las principales iniciativas destacan el plan de renovación de transformadores, el plan de renovación de redes BT y planes especiales, como el reemplazo de cajas de distribución realizado en 2021.



Plan de Calidad en Alta Tensión (AT)

Este plan, que se aplica tanto para líneas de transmisión como para subestaciones de poder de alta tensión, está basado principalmente en las siguientes líneas de acción:

- **Plan de mantenimiento anual (PMA) AT:** corresponde a la mantención programada que se realiza anualmente a la infraestructura formada por líneas de transmisión, subestaciones de interconexión y subestaciones de poder de acuerdo a los criterios de periodicidad y alcance que la Empresa ha definido según el tipo de instalación. El cumplimiento global del plan durante 2021 alcanzó a un 98%.
- **Plan especial de mantenimiento AT:** considera la ejecución de una serie de actividades de mantenimiento, con foco en las instalaciones de mayor riesgo y planes especiales (plan de invierno, requisitos normativos y de la autoridad). Estas son definidas en función del Plan Maestro de Obras (PMO) anual y de las condiciones de riesgo operativo, tanto interno como externo. El plan en 2021 consideró acciones tales como monitoreo de transformadores más críticos, inspecciones termográficas y pedestres, inspecciones de cámaras y trazado del cable Metro, entre otras.
- **Plan preventivo especial contra incendios (alta tensión):** para evitar posibles incendios que puedan afectar las instalaciones, Enel Transmisión Chile implementó un plan de revisión y mejora de todos aquellos puntos que eviten un posible foco de siniestros. Para ello, se ejecutaron planes preventivos tanto en las franjas de

seguridad de líneas de alta tensión como en recintos de subestaciones de poder.

Plan de pérdidas

La Compañía elaboró y desarrollo su Plan de Pérdidas de manera satisfactoria, logrando mantener estable el Indicador de Pérdidas de la Compañía (5,2%). Con ello, sigue siendo uno de los indicadores más bajos del Grupo Enel, incluso en el adverso contexto de pandemia que continuó su desarrollo durante el período analizado.

Asimismo, hubo que enfrentar la escasez de mano de obra calificada para la ejecución del servicio de inspecciones. Esto obligó a diseñar un plan que contemplara cambios en los contratos, planificación y medidas técnicas para la renovación y protección de las redes de distribución. En 2021, junto con la Fundación Chile, se llevó a cabo una certificación de competencias enfocada en el personal de los contratos de inspecciones, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio y la relación con los clientes.

En el mismo período hubo un significativo incremento en el número de familias viviendo en campamentos, usuarios que se conectan a las redes de manera fraudulenta y peligrosa. No obstante, el programa Gestión de Campamentos se desarrolló de forma exitosa, logrando mitigar la exposición al riesgo eléctrico de las familias en toma, además de mejorar la calidad de suministro de los clientes en zonas cercanas a estos campamentos y alcanzar una mejora en la gestión de pérdidas de energía.

Principales indicadores



2,04(mn)

**Usuarios
finales**

+1,5%
2,01 (mn) en 2020

5,2%

Pérdidas²

5,2% en 2020

2.654(#)

**Equipos
de Telecontrol**

+10%
2.412 en 2020

152(min)

SAIDI²

-11%
171 (min) en 2020

1,5%

SAIFI²

1,5% en 2020

1. Datos solo para el área de concesión de Enel Distribución Chile; Incluye peajes de transmisión.
2. Incluye negocio de transmisión y distribución.

Proyectos de innovación

Enel Chile como operador del sistema de distribución (DSO) debe acelerar la transformación de sus redes de distribución de electricidad y ofrecer una nueva era de redes inteligentes sostenibles y confiables.

La estrategia de innovación se centra en la descentralización de las redes, facilitando la difusión del uso de la electricidad y mostrando el aumento de sus ventajas: redes eléctricas locales, que están en el camino de futuro basadas en plantas de fuentes renovables de pequeño tamaño, sistemas de almacenamiento (*o storage*) y tecnologías para la eficiencia energética que permiten extender el acceso a la electricidad en los países en vías de desarrollo y además, contribuyen al desarrollo de la energía fotovoltaica.

Junto a la descentralización física de las redes, se encuentra la versión virtual de su gestión que, a su vez, es favorecida por la electrificación (como es el caso de la tecnología Vehicle-to-Grid). Otro ejemplo es la *demand response*, un acuerdo por el que las grandes industrias reducen sus propios consumos de energía en los momentos de máximo nivel de consumo, recibiendo a cambio una retribución en el servicio de la compañía eléctrica. Esto demuestra que los clientes están cada vez más involucrados en la conducción de la red.

Por último, la digitalización es el factor que posibilita los beneficios de la electrificación y de la descentralización; tecnologías que van desde los *smart meters* a los sistemas de automatización y control remoto, desde los sensores a los dispositivos inteligentes, hasta llegar a las plataformas digitales integradas y al Internet de las Cosas: innovaciones que permiten la coordinación y el control automático de las redes, optimizando los consumos según la relación entre la producción y las exigencias de los clientes.

Proyectos destacados

- **Resilient Distribution Grids Leveraging DER Flexibility (ReFlex).** Trabajo conjunto entre Enel y EPRI (Electric Power Research Institute) para realizar evaluaciones de impacto de las demandas de corto y mediano plazo, así como de las necesidades de infraestructura para el suministro en centros de Ski, DERs¹ y los PMGD² ubicados en los alimentadores del norte de Santiago, con el propósito de mejorar la resiliencia de la Compañía mediante la incorporación de nuevas tecnologías, logrando así la

flexibilidad en la red. La creciente disponibilidad de energía renovable, el desarrollo de la movilidad eléctrica y la creciente electrificación del consumo están cambiando las redes de distribución de energía de manera fundamental, colocándolas en el centro de la transición energética.

- **Innovación en Obras Civiles.** Proyecto que busca optimizar y modernizar las obras civiles ejecutadas en bienes nacionales de uso público para el desarrollo de obras de distribución (media y baja tensión), considerando maximización de tiempo y costos, buscando tecnologías en el mercado para mejorar el desarrollo de obras civiles en distribución. Este proyecto trae consigo beneficios extraordinarios relacionados con la mejora del control de seguridad de la actividad y la reducción del impacto ambiental.

Otras iniciativas

- **I&NNOVABILITY CHALLENGE ID** program: búsqueda de soluciones innovadoras para mejorar la calidad del trabajo, la eficiencia de la red y el servicio ofrecido a los clientes, a través de propuestas presentadas por personas que trabajan en la línea de negocio Global Infrastructure & Networks del Grupo Enel.
- **Apoyo a start-ups** que contribuyan al desarrollo de soluciones innovadoras, asequibles, flexibles y sostenibles para la Compañía como operador del sistema de distribución.
- **Second Storage Life:** junto con la infraestructura para impulsar la movilidad eléctrica en el mediano y largo plazo, la Compañía busca abordar el desafío de aprovechar los bancos de baterías de movilidad pública y privada que ya no cumplan las exigencias de carga que sugieren los fabricantes y poder reutilizarlos en otras soluciones alargando notablemente su vida útil.
- **Monitoreo de red de distribución eléctrica mediante inteligencia artificial:** consistió en la ejecución de una prueba de conceptos (pilotaje), para un sistema de inspección y reconocimiento del estado la red eléctrica de distribución en baja tensión, mediante herramientas de inteligencia artificial, a fin de identificar escombros aéreos y elementos riesgosos, en zonas definidas del Gran Santiago.

¹ Recursos energéticos distribuidos

² Pequeños Medios de Generación Distribuido



Enel X Chile

La transición energética es un proceso continuo que involucra a diversos agentes: ciudadanos, comunidades, empresas, instituciones, autoridades locales y gobiernos. Es un cambio de paradigma que busca la construcción de ciudades más sostenibles para mejorar la calidad de vida de las personas desde la perspectiva económica, social y ambiental.

Para lograr este desafío, es necesario sustituir el uso de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas) que son los principales responsables del cambio climático a nivel global, por fuentes de energía renovables (solar, eólica y geotérmica).

Enel X Chile (en adelante "Enel X") ha concentrado sus esfuerzos en el desplazamiento de las fuentes de energía contaminantes a través del uso intensivo de la energía eléctrica en el sector público y privado, ofreciendo diferentes soluciones que permita electrificar los hogares, procesos industriales, flotas corporativas y transporte público.

La electrificación contribuye desde la reducción de la huella de carbono, la contaminación acústica y atmosférica hasta la mejora del rendimiento energético. Además, logra eficiencia en costos para los distintos segmentos que tienen un alto potencial de electrificación.

Enel X cuenta con cuatro líneas de negocios: eHome, eIndustries, eCity y eMobility. Estas unidades de negocios ofrecen soluciones para satisfacer las necesidades de los diversos segmentos. En esta estructura, la innovación es, sin duda, la piedra angular en la transición energética impulsada por la Compañía, aprovechando la evolución de la tecnología para crear valor en una era de profundos cambios y transformaciones, desarrollando productos innovadores, digitales y específicos para las personas, empresas y ciudades.

- **e-Home.** Esta línea de negocio entrega soluciones para simplificar y mejorar la vida de las personas, mediante una amplia oferta de productos y servicios. El objetivo es promover el uso de energía limpia y eficiente, disminuyendo la huella de carbono en los hogares. Durante 2021, e-Home experimentó el cambio de su *e-commerce*, desarrollando una nueva plataforma global www.enelxstore.com
- **e-Industries.** El propósito de esta unidad de negocio es ser un socio estratégico que contribuye al crecimiento sostenible de sus clientes Industriales y Comerciales (C&I). Para ello, ha puesto a disposición una amplia oferta de soluciones de innovación y tecnología, generados gracias a la amplia red de socios y proveedores con los que cuenta la Compañía. En particular, ofrece al segmento B2B soluciones de infraestructura eléctrica, eficiencia energética y optimización del consumo en los edificios e instalaciones industriales mediante la gestión de la demanda, iluminación LED ultra eficiente, generación fotovoltaica, estacionamientos solares, sistemas de calefacción y aire acondicionado. Todas

estas soluciones permiten reducir los consumos primarios de energía, con el objeto de hacer más eficiente y sostenible sus operaciones. Desarrolla proyectos integrales, lo que considera la asesoría especializada, implementación y monitoreo de cada servicio, aportando un valor diferenciador para las empresas.

- **e-City.** Esta línea de negocio busca contribuir al desarrollo urbano sostenible de las ciudades y sus habitantes, sobre la base de alianzas estratégicas público – privadas para el financiamiento, elaboración y ejecución de proyectos y soluciones en distintos ámbitos como infraestructura, iluminación, transporte, seguridad y bienestar. El propósito es convertirse en protagonista del desarrollo de ciudades inteligentes, a través de servicios innovadores que abarcan todo el ecosistema urbano. Dentro de su portfolio considera la iluminación pública eficiente con telegestión, que combina ahorro energético, rendimiento y estética. Además, disponibiliza nuevas formas de autonomía y eficiencia en materia de energía en edificios; iluminación de infraestructura publicitaria junto con servicios digitales, televigilancia pública con video analítica y sensorización, dotando a las municipalidades de una interfaz única, simplificando los procesos y gestión de los servicios que operan de forma interconectada entre sí.
- **e-Mobility.** Con el objetivo de contribuir a la electrificación del transporte, tanto público como privado, e-Mobility enfrenta el gran desafío propio de las megaciudades que necesitan combatir la contaminación para entregar una mejor calidad de vida a sus ciudadanos y favorecer a las futuras generaciones. Esta unidad de negocio se ha especializado en la instalación de infraestructura pública-privada de carga eléctrica y el desarrollo tecnológico de la movilidad eléctrica. Estos objetivos están alineados con uno de los compromisos de la "Ruta Energética 2018-2022" impulsada por el Gobierno de Chile, como es aumentar el número de vehículos eléctricos del parque automotriz en al menos diez veces.

Durante 2021, en el marco de su planificación estratégica, Enel X definió su visión hacia 2030 como la empresa que busca reimaginar la electricidad, liderar la transformación energética de Chile y convertir a las ciudades en lugares inteligentes y sostenibles. Este propósito está alineado con la estrategia global del Grupo Enel que impulsa la descarbonización, acelera la electrificación y promueve la digitalización.

El plan estratégico de Enel X está construido sobre cuatro pilares:

- (1) Cuidar al cliente:** entender las necesidades para mejorar su experiencia durante su viaje;
- (2) Crecimiento:** desarrollar nuevos modelos de negocios con propuestas de valor que garanticen un crecimiento sostenible;
- (3) Posicionamiento:** aumentar el conocimiento de marca, potenciando atributos relacionados con la innovación,

tecnología y sostenibilidad; y

(4) Identidad: desarrollar sentido de pertenencia a través de la promoción del bienestar, salud y seguridad de todos los trabajadores.

Enel X, en línea con los pilares estratégicos del Grupo Enel, ha impulsado la aceleración de la electrificación de las ciudades a través de sus líneas de negocio: electrificación del transporte, tanto para el sector público, industrias y hogares; la implementación de nuevos proyectos Full Electric; y un

avance significativo con los recambios de estufas a leña por aires acondicionado inverter para viviendas. Del mismo modo, se ha implementado proyectos de eficiencia energética para apoyar a clientes en la mitigación de la huella de carbono en sus operaciones, incursionado en nuevos sectores industriales e implementado nuevos modelos de negocios. Por otra parte, se avanza en la incorporación de economía circular en el portfolio de soluciones, productos y servicios, para potenciar el desarrollo sostenible de la Compañía.



Enel X Chile y el contexto actual

Sin duda, 2021 fue un año complejo, incierto y de grandes cambios. Este desafiante contexto impactó en la planificación comercial inicial. No obstante, la resiliencia de Enel X permitió enfrentar la crisis sanitaria y sociopolítica que experimenta el país, por medio de un trabajo sinérgico con las diferentes líneas de negocio del Grupo Enel, desarrollando una innovadora oferta de soluciones energéticas integradas.

El principal desafío que impuso la crisis social y la posterior pandemia fue el mismo que se enfrentó a nivel país, es decir, lograr concientizar a los trabajadores sobre la importancia del autocuidado, de adaptarse a una nueva forma de hacer

las cosas, con más prevención, con más distancia social, con más cuidados, no solo en las actividades laborales, sino que en todos los quehaceres de la vida diaria. Lo principal ha sido cuidar a las personas, implementando un régimen mayoritario de teletrabajo y alcanzar una adaptación rápida y eficiente.

Esta atípica situación produjo diferentes efectos en cada segmento de clientes que son atendidos por las diversas líneas de negocio de Enel X, para lo cual hubo que desarrollar distintos planes de acción que permitieran avanzar en base a la coyuntura y alcanzar, a su vez, el cumplimiento de los objetivos del año.

Principales proyectos de 2021

991 buses eléctricos se suman al transporte público

Sin precedentes, eléctrico y prometedor es el resultado de la licitación del transporte público eléctrico en Chile. Un paso sustantivo, que pone a Chile y a Enel X nuevamente en los ojos del mundo entero. La nueva licitación ha dado como resultado el ingreso de 991 nuevos buses eléctricos a partir de 2022, superando por primera vez la inclusión de buses a diésel. Con ello, en 2022 habrá más de 1.700 buses eléctricos circulando por las calles de Santiago, afianzando el liderazgo en América Latina y siendo protagonistas de una nueva realidad: más eficiente y sostenible.

Uber Green Electric

A través de la firma de un acuerdo que busca acelerar la adopción de la electromovilidad en Chile, Uber y Enel X se comprometen a desarrollar una serie de iniciativas que permitirán dar importantes pasos para cumplir este objetivo.

Esta alianza -inédita en la industria- permite a Enel X Chile la instalación de nuevos puntos de carga en zonas estratégicas de la Región Metropolitana, a través de la implementación de tres electroestaciones, las que se suman a las más de 1.200 electrolineras que contempla el proyecto Electro Ruta Enel



X, para lo cual ya se han instalado más de 300, entre Arica y Punta Arenas.

Además, en esta primera fase y durante el primer semestre de 2022, Enel X pondrá a disposición hasta 300 vehículos eléctricos, que podrán ser arrendados por los socios/as conductores/as de Uber. Esta iniciativa, que buscará llegar a los 3.000 autos dispuestos por Enel X y sus marcas asociadas, permitirá la inclusión de vehículos eléctricos como una opción de movilidad dentro de la plataforma de Uber y significará duplicar el número de vehículos eléctricos existentes en Chile en los próximos años.

ElectroRuta Enel X supera los 300 puntos de carga

En 2021 se incrementaron los puntos de carga con la colaboración de compañías como McDonalds y Sodimac, entre otras. Durante el período se logró la instalación de 141 puntos de carga, sumando más de 300 puntos a nivel nacional, con el objetivo de incrementar la cobertura de infraestructura de recarga para el país y así abastecer el mercado nacional futuro, buscando tarifas convenientes que incentiven la migración hacia vehículos eléctricos.

Inauguración de la primera Plaza Inteligente de Latinoamérica con tecnología 5G

El proyecto fue desarrollado a través de una iniciativa público-privada, con la colaboración de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la Municipalidad de La Florida, WOM y la Universidad de Santiago. Enel X implementó el proyecto en el Parque Eduardo Frei Montalva de la comuna de La Florida, el cual opera con la primera banda 5G pública, con WI FI gratuito, circuito de cámaras de videoanalítica, sensores de medición de variables ambientales, tales como calidad del aire y ruido, puntos carga para vehículos eléctricos y un tótem de seguridad enlazado con el municipio, favoreciendo la entrega de información y conectividad para mejorar significativamente la calidad de vida de las personas.

Primer camión 100% eléctrico para la minería

Enel X y SQM lograron traer a Chile "E-Truck", el primer camión 100% eléctrico de gran tonelaje que prestará servicios a la gran minería del país, el que comenzará a operar los primeros meses de 2022.

Se trata de un camión eléctrico de 28 toneladas que operará entre las faenas de SQM en la Región de Antofagasta, para lo cual Enel X instalará junto a la compañía minera un cargador de alta potencia, único en Chile. El objetivo de probar su autonomía de desplazamiento, capacidades de trabajo y operatividad

Solar Bo-X

Enel X desarrolló el proyecto "Solar Bo-X", el cual consiste en una solución fotovoltaica modular transportable, que se implementará en una de las plantas en construcción de Enel

Green Power para suministrar energía limpia a sus operaciones. Este facilita las operaciones en lugares de difícil acceso, en base a energía limpia y transportable. El sistema diseñado por Enel X incluye tecnología solar fotovoltaica de 15kWp y baterías de litio con una capacidad de almacenamiento de 56,8kWh.

Centrales térmicas para agua caliente sanitaria (ACS)

En 2021 se creó una alianza con la Clínica Indisa que permite entregar soluciones de eficiencia energética por medio de modelos de negocios innovadores y circulares, desarrollando una central térmica más eficiente con sistema de monitoreo para continuidad de servicio, lo que generará un ahorro energético de 19% por año. Asimismo, con el objetivo de crecer en segmento Inmobiliario Multifamily y posicionarse en el segmento Real Estate con soluciones integrales de eficiencia energética, se desarrolló el proyecto de centrales térmicas y modelos Energy as a Service en el edificio Mirasol III, ubicado en Estación Central, el cual evitara un total de 97 ton CO₂ por año.

Más de 11.000 recambios de estufas a leña por aire acondicionado

El recambio de estufas a leña por aire acondicionado Inverter se implementa en viviendas, de forma gratuita para las familias. Es financiado por actores del sector productivo, como un mecanismo para la compensación de emisiones que resultan de sus operaciones.

Desde 2017 a la fecha, Enel X ha ejecutado este proyecto con más de 11.419 recambios ejecutados, contribuyendo con 236 toneladas de MP2,5 que no se emitieron al medioambiente, lo que favorece directamente a la reducción de emisiones de material particulado generadas por la combustión residencial a leña.

En 2021 se ejecutaron 2.987 recambios, los que representaron 62 toneladas de MP 2,5 desplazadas del medioambiente. Este logro va en directo beneficio para la erradicación del uso de leña en el país.

Eolian Áuriga Enel X, el primer vehículo solar de Latinoamérica para cuatro pasajeros

Después de un trabajo de más de tres años, fue presentado el primer auto solar de Latinoamérica para cuatro pasajeros. Se trata del prototipo Eolian Áuriga-Enel X, proyecto realizado conjuntamente entre la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y Enel X, con el objetivo de promover la innovación y desarrollar nuevas tecnologías que aporten a la masificación de la electromovilidad en todo el país.

El Eolian Áuriga-Enel X es un vehículo liviano de 500 kilos que cuenta con un techo de 3,72m² de paneles solares que alimentan a dos motores de 2kW de potencia cada uno, permitiendo alcanzar una velocidad de hasta 90 km/h. Por otra parte, este vehículo tiene la capacidad de recorrer 1.000 kilómetros con su carga solar completa o una autonomía de

hasta 700 kilómetros sin carga solar.

El Eolian Áuriga-Enel X se carga con energía solar, pero también con energía eléctrica de las 1.200 electrolineras consideradas en el proyecto ElectroRuta Enel X, que están siendo instaladas a lo largo de todo el país de Arica a Punta Arenas. Esto permitirá al vehículo solar recorrer las distintas regiones de Chile, promoviendo la masificación de la electromovilidad y el uso de las energías renovables en el transporte.

La creación de la sexta versión del auto solar Eolian Áuriga Enel X, que en esta ocasión tiene capacidad para cuatro

personas –convirtiéndose en el primer modelo de este tipo en Latinoamérica–, permitirá acercarse cada vez más a un vehículo que pueda ser usado en la vida cotidiana de las personas.

Infraestructura de carga para Mercado Libre

Durante octubre y noviembre de 2021, Enel X llevó a cabo el proyecto que busca el suministro y comisionamiento de 30 cargadores semi rápidos que alimentarán inicialmente una flota de 30 furgones eléctricos de Mercado Libre. Esta compañía tiene como objetivo electrificar toda su flota de reparto y esta alianza confirma la confianza en los servicios de electromovilidad que ofrece Enel X Chile como líder del sector.

Desafíos de la electrificación

La electrificación de las ciudades ya no es una tendencia, sino que es parte del convencimiento de las distintas miradas, tanto desde la perspectiva pública como privada. Existe un amplio consenso de que las soluciones eléctricas para el desarrollo de las urbes y para todos los actores que la componen, –como el sector industrial, comercio y residencial–, no solo contribuyen a la sostenibilidad de las mismas, sino que favorece a la solución de problemáticas aportando a la descontaminación y la descarbonización de las industrias, transformándose en un aporte real al combate por el cambio climático.

La penetración de la movilidad eléctrica, no solo en el transporte público, sino que también en la predilección

de los usuarios por medios de transporte cada vez más sustentables, confirman el cambio de paradigma. Se trata de un fenómeno similar al que está ocurriendo en la forma en que las personas están escogiendo la manera de calefaccionarse, derribando el mito de que la calefacción eléctrica es cara, posicionándola hoy como la más limpia y eficiente.

El próximo desafío, ya que la energía eléctrica hoy es un bien casi tan esencial como el agua, es garantizar la continuidad de suministro. Por ello, soluciones en *storage* o almacenamiento son muy relevantes para aumentar la sostenibilidad, pero a su vez para favorecer el normal funcionamiento de las ciudades

Principales indicadores



1.206

Puntos de carga¹⁻²

(público y privado)

+50%

806 en 2020



1.490

Buses

Eléctricos¹⁻³

+213%

476 en 2020



223

Electrificación¹⁻⁵

(accumulated GWh since 2019)

+93%

115 en 2020



335

Iluminación pública⁴

('000)

+19%

281 en 2020



69

Servicios e-Home⁴

('000)

-2%

71 en 2020

1. Cifras acumuladas;

2. Puntos de carga públicos, privados y e-buses;

3. Considera e-buses suministrados, gestionados y atendidos por Enel X Chile;

4. Incluye servicios de asistencia, aire acondicionado y paneles fotovoltaicos;

5. Incluye todos los e-buses, puntos de carga, edificios eléctricos completos y aire acondicionado/calefacción vendidos.



5. Gestión 2021

Inversiones y actividades financieras

En línea con su compromiso con la gestión sostenible de su negocio, Enel Chile cerró con Banco Santander su primer financiamiento bancario local vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Gestión económica

Enel Chile está invirtiendo en mejorar la resiliencia de su cartera de activos, unido a una sólida estrategia comercial. Las nuevas oportunidades están en el enfoque comercial integrado, donde resultan clave los nuevos servicios energéticos de Enel X Chile.

Gestión ambiental

La protección del medioambiente es uno de los pilares de la gestión del Grupo Enel Chile

Gestión social

Para Enel Chile las personas están al centro.





Gestión 2021

Inversiones y actividades financieras

En línea con su compromiso con la gestión sostenible de su negocio, Enel Chile cerró con Banco Santander su primer financiamiento bancario local vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El crédito está estructurado de modo que la tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, alcance 1, de acuerdo con el compromiso fijado por la Compañía en materia de sostenibilidad y hacia una economía baja en carbono.



Operaciones destacadas de 2021

Abril 2021: Enel Finance International N.V., entidad relacionada, otorgó a Enel Chile S.A. un crédito SDG-Linked denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$300 millones, con una tasa de interés fija del 2,50% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 1 de abril de 2031.

Abril 2021: Enel Finance International N.V. otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa SDG-Linked denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$290 millones, con una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen de 1,00% anual y vencimiento el 1 de abril de 2026. Al 31 de diciembre de 2021, esta línea se encuentra 100% girada.

Junio 2021: por adenda de contrato, se transfiere a Enel Chile deuda perteneciente anteriormente a Enel Green Power Chile correspondiente a un crédito con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$644 millones, a una tasa de interés fija de 2,82%, con pago de interés semestral y vencimiento el 31 de diciembre de 2027.

Julio 2021: Santander Chile otorgó a Enel Chile S.A. un crédito SDG-Linked denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$50 millones, con una tasa de interés variable de Libor 6M más un margen 0,07% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 27 de junio de 2024.

Septiembre 2021: Enel Chile S.A. giró en su totalidad una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$50 millones contratada con Enel Finance International N.V. en junio de 2019, con una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen de 0,9% anual y vencimiento el 24 de junio de 2024.

Septiembre 2021: Enel Finance International N.V. otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa SDG-Linked denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$200 millones, con una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen de 1,15% anual y vencimiento el 30 de septiembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2021, esta línea se encuentra 100% girada.

Octubre 2021: Sumitomo Mitsui Banking Corporation otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa SDG-Linked denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$50 millones, con una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen de 1,05% anual y vencimiento el 27 de octubre de 2025. Al 31 de diciembre de 2021, esta línea se encuentra 100% girada.

Diciembre 2021: por adenda de contrato, se transfiere a Enel Chile deuda perteneciente anteriormente a Enel Green Power Chile correspondiente a un crédito SDG-Linked con Scotiabank Chile en dólares estadounidenses por un total de US\$150 millones, a una tasa de interés variable de Libor 6M más un margen de 1,1%, con pago de interés semestral y vencimiento el 3 de diciembre de 2026.

Situación financiera

Liquidez

Al cierre de 2021, Enel Chile contaba con líneas de crédito comprometidas completamente disponibles por un equivalente a US\$140 millones, no existiendo líneas de crédito disponibles entre relacionadas.

Adicional a los instrumentos de liquidez, la Compañía y sus subsidiarias terminaron el ejercicio 2021 con una caja disponible de US\$367 millones.

Endeudamiento

La deuda bruta financiera consolidada de Enel Chile alcanzó los US\$5.004 millones, con una vida media de seis años. Esta deuda está compuesta principalmente por:

- US\$2.484 millones de deudas con relacionadas.
- US\$1.000 millones correspondientes al Bono Yankee, vigente desde el 12 de junio de 2018 por 10 años.
- US\$198 millones correspondientes a la deuda de EGP Chile consolidada en el Grupo Enel Chile desde abril de 2018.
- Bonos internacionales y bonos locales en Enel Generación Chile.

La deuda financiera neta consolidada al cierre de 2021 ascendió a US\$4.637 millones, con lo cual el ratio Deuda Neta/EBITDA se situó en 6,7 veces.

Política de Cobertura

Tipo de cambio

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enel Chile es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US\$) y los niveles de activos y pasivos que generan flujos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos de caja y estados financieros al riesgo de variaciones del tipo de cambio.

Al cierre de 2021, el 97% de la deuda financiera consolidada se encuentra denominada en dólares o convertida a estos mediante derivados.

Tasa de interés

La política de cobertura de tasa de interés del Grupo Enel Chile consiste en mantener un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo financiero con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura en función de las condiciones del mercado.

Al cierre de diciembre 2021, el nivel consolidado de la deuda fija sobre la deuda financiera total fue de 82%.

Política de Inversión y Financiamiento

Política de Inversión y Financiamiento para el Ejercicio 2021

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2021, aprobó la Política de Inversión y Financiamiento que se señala a continuación:

Política de inversiones 2021

Áreas de inversión

I. Enel Chile efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, en las siguientes áreas: aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía;

II. Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales;

III. Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

Límites máximos de inversión

Los límites máximos de inversión por cada área de inversión corresponderán a los siguientes:

I. Inversiones en sus filiales del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales, con un monto máximo equivalente al 50% del patrimonio total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2020;

II. Inversiones en otras empresas filiales fuera del negocio eléctrico, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2020, siempre y cuando al menos el 50,1% del total de los Activos Consolidados de Enel Chile sean del sector eléctrico.



Participación en el control de las áreas de inversión

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enel Chile S.A. se procederá, en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

- I. Se propondrá en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas subsidiarias y coligadas, la designación de directores que correspondan a lo menos a la participación de Enel Chile en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas subsidiarias, cuidando de darse siempre cabal cumplimiento a la Resolución 667/2002 de la H. Comisión Resolutiva;
- II. Se propondrá a las empresas subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse;
- III. Se supervisará la gestión de las empresas subsidiarias y coligadas; y
- IV. Se mantendrá un control permanente del nivel de endeudamiento.

Política de financiamiento 2021

Nivel máximo de endeudamiento

El límite máximo de endeudamiento de Enel Chile estará dado por una relación de Deuda Financiera Total (Medida

como Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes), menor o igual a 2,2 veces el Patrimonio total del Balance Consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2020.

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos

Solo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente estas han sido aprobadas en junta de accionistas (ordinaria o extraordinaria).

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones

Corresponde a la junta extraordinaria de accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, respecto de los activos esenciales indicados más adelante.

Activos esenciales para el funcionamiento de la sociedad

Constituye un activo esencial para el funcionamiento de Enel Chile, las acciones que permitan mantener el control, por la vía de la tenencia de la mayoría de ellas o bien mantenga pactos o acuerdos de accionistas, en Enel Generación Chile S.A., Enel Distribución Chile S.A., Enel X Chile SpA y Enel Green Power Chile S.A.

Principales inversiones

Inversiones relevantes asociadas al plan

El plan estratégico de la Compañía contempla una inversión que asciende a \$1.809 miles de millones para el período 2022-2024. El objetivo es seguir posicionándonos como líderes nacionales en el sector eléctrico, con un foco puesto principalmente en una mayor capacidad renovable, digitalización y continuar impulsando el desarrollo de nuevos usos de la energía limpia. Con esto, se espera aumentar en aproximadamente 2,4GW la capacidad instalada renovable.

El plan de inversiones de Enel Chile es suficientemente flexible para adaptarse a las cambiantes circunstancias, dando distintas prioridades a cada proyecto de acuerdo con la rentabilidad y los objetivos estratégicos. Las prioridades de inversión actuales incluyen el desarrollo de proyectos ambiental y socialmente responsables, los cuales se enfocan en estudios necesarios para realizar otras iniciativas de generación y mantenimiento de las redes de distribución, de transmisión y de las plantas de generación existentes,

con el objeto de garantizar adecuados niveles de suministro confiable.

Enel Chile coordina la estrategia de financiamiento global de las subsidiarias del grupo con los términos y condiciones del financiamiento para optimizar la administración de la deuda a nivel consolidado. Las subsidiarias desarrollan planes de inversión de capital independientes, los que se financian sobre la base de la generación interna de fondos o financiamiento intercompañía. Una de las metas de la Empresa es concentrarse en aquellas inversiones que arrojarán beneficios económicos y sociales a largo plazo.

Si bien se ha estudiado la forma de financiar estas inversiones como parte del proceso presupuestario de la Compañía, no se ha comprometido ninguna estructura de financiamiento particular y las inversiones dependerán de las condiciones de mercado al momento en que se necesite obtener el flujo de caja.

La siguiente tabla muestra los gastos de capital que se espera realizar entre 2022 y 2024 y los gastos de capital incurridos por las subsidiarias en 2021 y 2020.

EN MILES DE MILLONES DE Ch\$	2022-2024	2021	2020
Inversión ⁽¹⁾	1.809	748	515

(1) Las cifras de CAPEX representan los pagos efectivos para cada año, con excepción de las proyecciones futuras.

Las prioridades de inversión actuales incluyen el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y de energías renovables no convencionales (ERNC), ambiental y socialmente responsables, con el objeto de garantizar adecuados niveles de suministro. Las principales inversiones de Enel Chile en generación, en términos de MW de potencia suman 2.271MW y se detallan a continuación:

Centrales solares

Campos del Sol II (398MW de potencia), Sierra Gorda Solar (375MW de potencia), Valle del Sol (163MW de potencia), Finis Terrae II (126MW de potencia), PMDG (80MW de potencia).

Central hidroeléctrica de pasada

Los Cóndores (150MW de potencia).

Central eólica

Renaico II (144MW de potencia).

Energización de las centrales

Campos del Sol I (375 MW de potencia), Domeyko (204MW de potencia), Sol de Lila (161MW de potencia), Azabache (61 MW de potencia), PMGD (6 MW de potencia) y Cerro Pabellón III (28 MW de potencia).

Inversiones relevantes en 2021, 2020 y 2019

Las inversiones de capital en los últimos tres años estuvieron relacionadas principalmente con:

1. El proyecto Los Cóndores de 150MW.
2. Expansión de la capacidad instalada (0,9GW en 2021 y con estimativa de aumentar la capacidad renovable de la Compañía en 2,4GW hasta 2024).
3. El mantenimiento de la capacidad instalada existente.

Las inversiones de capital acá mencionadas y vinculadas a proyectos específicos fueron financiadas de la siguiente forma:

- Los Cóndores: fondos generados por la Compañía.
- Proyectos de ERNC (solar, eólico, geotérmico): fondos generados por la Compañía o deuda financiera, según corresponda a las necesidades propias.

Distribución y Transmisión

Durante 2021, Enel Distribución y Transmisión Chile y sus

subsidiarias realizaron inversiones por un total de Ch\$145 mil millones, orientadas principalmente a satisfacer el crecimiento orgánico de los clientes, calidad de servicio, seguridad y sistemas de información, de los cuales Ch\$51 mil millones fueron para atender las necesidades de mantenimiento, Ch\$33 mil millones en inversiones de crecimiento y Ch\$61 mil millones a actividades de conectividad.

En 2021, se invirtió un total de Ch\$37 mil millones en adecuación de redes de Media Tensión (MT) y Baja Tensión (BT), que han permitido la conexión de nuevos clientes residenciales, grandes clientes y de proyectos inmobiliarios.

Para mejorar la calidad de suministro se invirtieron Ch\$27 mil millones. Se reforzaron los alimentadores seleccionados de acuerdo a un plan de calidad en Media y Baja Tensión. Se trabajó en la automatización de la red MT incorporando 189 equipos nuevos al telecontrol de la red de Media Tensión y se realizaron las adecuaciones de red necesarias. Esto permitió aumentar desde 2.383 a 2.572 los equipos de telecontrol manejados desde el Centro de Operación de la Red y trabajos de equipo de Smartmeter.

Para aumentar la capacidad de las redes de Enel Distribución y Transmisión Chile se realizaron inversiones por un total de Ch\$24 mil millones. En Alta Tensión (AT) se realizaron obras en las cuales destacan proyectos en las subestaciones de poder: Nueva Lampa, Cerro Navia, barras El Salto, Florida PS Alto Maipo, Panamericana, Altamirano, Bicentenario, Pajaritos, Pudahuel y Macul. En redes de MT existen obras de implementación de nuevos alimentadores para Damasco, Vizcaya, Aguilucho y otros proyectos de continuidad. También se realizaron obras de refuerzos, extensión y traslado de redes, con el fin de mejorar la calidad de las redes de BT.

En sistemas técnicos y financieros se invirtieron cerca de Ch\$11 mil millones, con foco en digitalización de procesos.

Cerca de Ch\$11 mil millones se usaron para financiar obras de mantenimiento correctivo de la red asociadas a trabajos en instalaciones de líneas de transmisión, subestaciones de interconexión y subestaciones de poder. También se financió una serie de acciones para mejorar las tecnologías de la red.

Para cumplimientos regulatorios se invirtieron Ch\$8 mil



millones en adecuaciones legales para la normalización de redes y subestaciones.

Además, se realizaron inversiones por Ch\$3 mil millones en medidas anti-hurto, tales como el blindaje de las redes

mediante la instalación de cajas Ananda y Tortugas, medidas técnicas y refuerzos de la red.

Se invirtieron Ch\$4 mil millones en las obras de traslado de red asociadas a los proyectos de infraestructura pública.

Proyectos finalizados en 2021

EGP Chile

Proyecto Solar Azabache

Azabache es un proyecto fotovoltaico ("PV") en Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, y se está ejecutando dentro de nuestro parque eólico existente Valle de los Vientos. El proyecto tiene una capacidad instalada de 61MW, consta de 154.710 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con sistema de seguimiento solar y ocupa aproximadamente 149 hectáreas.

La central está conectada a la subestación Valle de los Vientos, la cual está conectada a la subestación Calama. La solución de interconexión incluye el transformador principal y una subestación elevadora con bahía convencional, incluidos sus elementos auxiliares.

Se suscribió un contrato de conexión entre EGP Chile y Acciona, que requiere que el proyecto Usya FV (propiedad de Acciona) instale el segundo circuito de la línea de transmisión Valle de los Vientos – Calama (13,6 km) y la ampliación de Valle de Subestación Los Vientos.

La inversión total aprobada fue de US\$56,0 millones. La construcción comenzó en abril de 2020 y entró en operación comercial en noviembre de 2021.

Proyecto Solar Campos del Sol I

El proyecto solar Campos del Sol I se encuentra en la Región de Atacama, en el norte de Chile, aproximadamente a 60 km al noreste de Copiapó. La planta de energía solar fotovoltaica tiene una capacidad instalada de 375MW y consta de 974.400 módulos fotovoltaicos bifaciales cristalinos con un sistema de seguimiento solar. Es la planta de energía solar fotovoltaica más grande de Chile, con una superficie aproximada de 1.700 hectáreas. El punto de conexión incluye dos transformadores principales a través de la subestación Carrera Pinto, propiedad de Transelec, a través de una línea de transmisión de 7,5km y 220kV.

El proyecto fue adjudicado a EGP Chile durante la Licitación de Empresas Distribuidoras 2016. El proyecto tiene sinergias

potenciales con el proyecto solar operativo Carrera Pinto de EGP Chile.

La inversión total aprobada fue de US\$327,9 millones. La construcción comenzó en agosto de 2019 y se completó en diciembre de 2021, llegando a la operación comercial en marzo de 2022.

Proyecto Solar Sol de Lila

Sol de Lila es un proyecto solar fotovoltaico en el Desierto de Atacama en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, a una altitud de 2.700 metros y aproximadamente a 250 km al sureste de la ciudad de Antofagasta. Debido a la lejanía del proyecto, se requirió la construcción de un campamento con capacidad para 400 personas.

Se trata de un proyecto solar *greenfield* con una capacidad instalada de 161MW que consta de 407.400 módulos fotovoltaicos bifaciales cristalinos con sistema de seguimiento solar. La planta solar está conectada a la subestación Andes, propiedad de AES Gener, e incluye un transformador principal y una línea de transmisión de 1,2 km y 220kV.

La inversión total aprobada fue de US\$134,6 millones. La construcción comenzó en febrero de 2020 y entró en operación comercial en noviembre de 2021.

Proyecto Solar PMGD I San Camilo y Dadinco

San Camilo y Dadinco forman parte del Proyecto Solar PMGD I, que consiste en un portafolio de 10 plantas solares fotovoltaicas para desarrollar 75MW de capacidad instalada a 2022 en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule de Chile. Los proyectos San Camilo y Dadinco tienen una capacidad instalada de 3MW cada uno y están conectados a las líneas de distribución.

La inversión total aprobada para San Camilo y Dadinco fue de US\$2,0 millones y US\$2,01 millones, respectivamente. La construcción comenzó en diciembre de 2020 y se completó en abril de 2021.

Proyectos en construcción y optimización

Enel Generación Chile

Plan de Cierre de Vertedero de Cenizas Central a Carbón Bocamina

El proyecto considera la aplicación de las mejores prácticas para las instalaciones del vertedero de cenizas. Incluye perfeccionamiento a la infraestructura y operación del vertedero, la implementación de un alto estándar para su clausura y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Resolución de Calificación Ambiental ("RCA") aprobada en marzo de 2015.

El plan de cierre se compone de dos etapas:

- Etapa 1: considera el cierre de 67.000 m² del vertedero y comprende materiales impermeabilizantes que incluyen una geomembrana conductora y espesores máximos de rellenos y sustratos.
- Etapa 2: esta etapa incluye la reforestación con alta densidad de ejemplares nativos por hectárea y considera procedimientos de mantenimiento y seguimiento de las especies sembradas con la asesoría de la Universidad de Concepción.

La inversión total aprobada fue de 15,9 millones de euros, de los cuales 8,1 millones de euros se habían realizado al 31 de diciembre de 2021. Esperamos que el proyecto esté terminado para 2022.

Proyecto Hidroeléctrico Los Cóndores

El proyecto Los Cóndores se encuentra en la Región del Maule, en la zona de San Clemente en el centro de Chile. Consiste en una central hidroeléctrica de pasada de 150MW, con dos turbinas hidráulicas verticales Pelton, que aprovechará agua del embalse de la Laguna del Maule a través de un túnel de presión. La central se conectará al SEN en la subestación Ancoa (220kV) a través de una línea de transmisión de 87 km.

Al 31 de diciembre de 2021, se había completado el 87% del proyecto y se había terminado y ensamblado el 96% de las líneas de transmisión.

La inversión total aprobada es de US\$1,2 mil millones, de los cuales US\$935,7 millones se habían incurrido al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en abril de 2014 y esperamos que el proyecto esté terminado para 2023.

Proyecto Smart Repowering Central Rapel

El proyecto de Repotenciación Hidroeléctrica Rapel se ejecutará dentro de la actual central eléctrica Rapel de 377MW, ubicada en la Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins en el centro de Chile. Rapel es una central hidroeléctrica de embalse con cinco unidades verticales Francis que utilizan agua del río Rapel.

El proyecto consiste en la sustitución de dos turbinas (Unidad 3 y Unidad 4) instaladas en 1968 con un índice de eficiencia inferior al 85%. Las turbinas tendrán un nuevo diseño hidráulico, ofreciendo una eficiencia mejorada y un rango de operación más amplio. Esperamos aumentar la capacidad instalada en 2MW (1MW cada unidad) y producir 67GWh/año de nueva energía. El contrato se adjudicó en septiembre de 2020 y las actividades de diseño básico del contratista comenzaron de inmediato.

Al 31 de diciembre de 2021, se había completado el 19% del proyecto. En el período se completó el diseño de ingeniería y, mientras tanto, se ejecutarán las pruebas del modelo y las principales actividades de fabricación. La unidad 3 será desmantelada y la instalación de la nueva turbina comenzará en 2022. Una vez instalada la nueva turbina de la Unidad 3, se procederá al desmantelamiento de la Unidad 4 y se instalará la nueva turbina.

La inversión total aprobada es de US\$11,9 millones, de los cuales US\$2,7 millones se habían incurrido al 31 de diciembre de 2021. Esperamos que ambas unidades estén instaladas y que el proyecto esté terminado para 2023.

EGP Chile

Proyecto Solar Domeyko

El proyecto solar fotovoltaico Domeyko se encuentra en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. Tiene una capacidad instalada de 204MW, compuesta por 486.720 módulos fotovoltaicos bifaciales con sistema de seguimiento solar y ocupando aproximadamente 700 hectáreas.

El proyecto Domeyko se conectará a la subestación Puri, propiedad de Minera Escondida Ltda., a través de una línea de interconexión de 18 km y 220kV. La subestación de interconexión tiene una configuración de subestación aislada en gas, mientras que la subestación elevadora tendrá una configuración de barra única. El proyecto Domeyko venderá energía a Enel Generación Chile en virtud de un acuerdo de compra de energía de 20 años.

La inversión total aprobada fue de US\$164,2 millones, de los cuales se habían incurrido US\$160,6 millones al 31 de diciembre de 2021. La construcción se inició en mayo de 2020, alcanzando la operación comercial en marzo de 2022.

Proyecto de Ampliación Cerro Pabellón

El proyecto de ampliación de Cerro Pabellón considera la



construcción de una planta de energía geotérmica con una capacidad de 28MW y se encuentra en la Región de Antofagasta. Tiene sinergias potenciales con el proyecto geotérmico operativo Cerro Pabellón y utilizará la infraestructura existente, como una subestación y una línea de transmisión.

La inversión total aprobada fue de US\$117,56 millones, de los cuales US\$120,3 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en agosto de 2019 y se espera que el proyecto se complete en 2022.

Proyecto de Ampliación Finis Terrae

El proyecto de ampliación de Finis Terrae es una planta de energía solar fotovoltaica en María Elena, en la Región de Antofagasta, y tiene una capacidad instalada de 126MW.

El proyecto tiene fuertes sinergias operativas con la planta de energía Finis Terrae de EGP Chile, por lo que utilizará la misma infraestructura de transmisión que la planta existente. Se instalará una nueva unidad de bahía y un nuevo transformador de potencia en la subestación actual para fines de interconexión.

La inversión total aprobada es de US\$103,5 millones, de los cuales US\$82,1 millones se habían incurrido al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en mayo de 2020 y se estima que el proyecto estará terminado en 2022.

Proyecto Solar Finis Terrae 3

El proyecto solar Finis Terrae 3 está ubicado en la Región de Antofagasta. Tiene una capacidad instalada de 18MW y es una extensión del proyecto de ampliación de Finis Terrae, actualmente en construcción. El terreno ha sido asegurado y se ha obtenido la aprobación ambiental.

La inversión total aprobada es de US\$11,1 millones, de los cuales se habían incurrido US\$5,1 millones al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en agosto de 2021 y se espera que el proyecto esté terminado en 2022.

Proyecto Solar Campos de Sol II

El proyecto solar Campos del Sol II está en Copiapó en la Región de Atacama y tiene una capacidad instalada de 398MW. Campos del Sol II es una planta solar fotovoltaica formada por 893.508 módulos fotovoltaicos bifaciales cristalinos con sistema de seguimiento solar. La planta está construida sobre aproximadamente 1.000 hectáreas.

El punto de conexión será la subestación elevadora Bella Mónica, situada entre Campos del Sol I y Campos del Sol II. Bella Mónica se ubica a 8 km de la subestación Illapa, propiedad de Celeo Redes Chile Ltda., y se conecta a través de una línea de transmisión de 220kV.

La inversión total aprobada es de US\$313,5 millones, de los cuales se habían incurrido US\$141 millones al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en julio de 2021 y se espera que el proyecto esté terminado en 2022.

Proyecto Solar Sierra Gorda

El proyecto solar fotovoltaico Sierra Gorda se encuentra en Sierra Gorda, cerca de Calama, en la Región de Antofagasta. La planta de energía solar fotovoltaica tiene una capacidad instalada de 375MW y ocupa 850 hectáreas, con un perímetro de aproximadamente 28 km.

Se trata de un proyecto *greenfield* que se construirá dentro del actual parque eólico Sierra Gorda, propiedad de EGP Chile. Cuenta con cinco áreas principales para módulos fotovoltaicos dentro del parque eólico y un espacio independiente para la subestación de media/alta tensión. Consta de 830.000 módulos fotovoltaicos monocristalinos bifaciales con sistema de seguimiento solar. La subestación de interconexión está ubicada a 19 km de la planta solar, en la subestación Centinela, propiedad de Red Eléctrica Chile.

La inversión total estimada es de US\$252,5 millones, de los cuales US\$98,3 millones se habían incurrido al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en julio de 2021 y se espera que el proyecto esté terminado en diciembre de 2022.

Proyecto Solar Valle del Sol

El proyecto solar fotovoltaico Valle del Sol se encuentra en el desierto de Atacama, aproximadamente a 100 km al oeste de Calama, en la Región de Antofagasta. Se adjudicó un contrato de compra de energía a 20 años durante la Licitación de Empresas Distribuidoras de energía de 2017 (2024-2043).

Se trata de un proyecto solar *greenfield* con una potencia instalada de 163MW que consta de 406.980 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con sistema de seguimiento solar y que ocupa 320 hectáreas. Valle del Sol se conectará a la subestación Miraje, propiedad de Transelec, a través de una nueva bahía de 220kV. La solución de conexión incluye una subestación elevadora, un transformador principal de 130/160MVA (33/220kV) y la línea de transmisión de interconexión de 10 km y 220kV.

La inversión total aprobada es de US\$126,5 millones, de los cuales se habían incurrido US\$112,1 millones al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en 2021 y se espera que el proyecto esté concluido en 2022.

Proyecto Eólico Renaico II

El proyecto eólico Renaico II se encuentra en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile. Consiste en una central de 144MW con dos parques: (i) el proyecto Las Viñas, que

incluye una central eólica de 58,5MW construida por EGP Chile y (ii) el proyecto Puelche, que consiste en una central eólica de 85,5MW desarrollada de forma independiente por Energía del Pacífico. El proyecto Puelche será adquirido en su totalidad por EGP Chile.

El proyecto consta de 32 aerogeneradores, interconectados al SEN a través de la subestación Renaico I 220kV existente. En la subestación se instalará una nueva bahía con un transformador principal de 165MVA. El proyecto eólico Renaico II tiene sinergias potenciales con el proyecto eólico operativo Renaico I de EGP Chile y utilizará la infraestructura existente, como una subestación y una línea de transmisión. Se aseguró el terreno y se obtuvieron las aprobaciones ambientales.

La inversión total aprobada es de US\$198,6 millones, de los cuales se habían incurrido US\$168,7 millones al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en abril de 2020 y se estima que el proyecto esté concluido en 2022.

Proyecto Solar PMDG I

El Proyecto Solar PMDG I consiste en una cartera de diez plantas solares fotovoltaicas para desarrollar 75MW de capacidad instalada para 2022 en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule de Chile. Cada proyecto está conectado a las líneas de distribución.

En 2021 se terminaron dos proyectos (San Camilo y Dadinco) y actualmente hay ocho (Agrovision, Caracoles, Curamachi, Doña Rodriga, La Colonia, Piduco, Rinconada y Villa Alegre) en construcción, por un total de 69MW. La inversión

aprobada es de US\$47,5 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 se habían incurrido US\$21,1 millones.

Proyecto Solar PMGD II

El Proyecto Solar PMGD II consiste en una cartera de proyectos con una capacidad instalada de hasta 10 MW. Cada uno está conectado a las líneas de distribución.

Actualmente los proyectos en construcción son El Sharon, Don Rodrigo y Valera. El Sharon está ubicado en la Región de O'Higgins y Don Rodrigo y Valera en la Región del Maule. Estos proyectos tienen una capacidad instalada de 3MW, 5MW y 3MW, respectivamente, con una inversión aprobada de US\$9,9 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 se habían incurrido US\$6,8 millones. Su construcción inició en julio de 2021 y se espera que estén concluidos en 2022.

Proyecto piloto Hidrógeno Verde

El proyecto de hidrógeno verde se encuentra en la Región de Magallanes, en el sur de Chile. La región tiene una de las mejores condiciones de viento debido a su proximidad a la Antártida.

El proyecto espera producir 20,5 Kg de hidrógeno por hora, a través de un parque eólico de 3,4MW de capacidad total y la instalación de un electrolizador para una capacidad de aproximadamente 1,2MW.

La inversión total estimada es de US\$4,1 millones, de los cuales se habían incurrido US\$0,8 millones al 31 de diciembre de 2021. La construcción comenzó en agosto de 2021 y se estima que el proyecto esté terminado en 2023.

Proyectos en desarrollo

Enel Generación Chile

Proyecto Ciclo Combinado Central Quintero

El proyecto Quintero se encuentra en la Región de Valparaíso, en la zona central de Chile. Se trata de un proyecto de eficiencia energética que aprovechará el calor de los gases emitidos por las turbinas existentes para producir vapor mediante la instalación de una turbina de vapor y un generador, que convertirá la planta de ciclo abierto existente en una planta de ciclo combinado a gas. Actualmente, la central Quintero cuenta con dos turbinas a gas con una capacidad total de 257MW. Con una unidad de turbina a vapor de 130MW de capacidad, la planta de Quintero alcanzará una capacidad total de 387 MW. Se entregará la energía producida al SEN a través de la línea existente Quintero-San Luis, un circuito simple de 220kV construido para transportar la energía de la central de ciclo combinado.

En 2017 se inició la elaboración del estudio ambiental y la implementación del plan de sustentabilidad. Sin embargo, durante agosto de 2018, las zonas de Quintero y Puchuncaví sufrieron una crisis ecológica que dejó a más de 300 personas sufriendo los efectos tóxicos de las emisiones de gases de otras industrias. Como resultado, el proyecto se pospuso indefinidamente y la evaluación ambiental se suspendió.

La inversión total estimada es de US\$215,1 millones, de los cuales se han incurrido US\$3,4 millones al 31 de diciembre de 2021.

Upgrade Central San Isidro

La central San Isidro es una central de ciclo combinado ubicada en la Región de Valparaíso. Cuenta con dos unidades de ciclo combinado (Unidad 1 y Unidad 2), con una capacidad instalada total de 767MW. El proyecto consiste en aumentar



la eficiencia de la turbina, disminuyendo el consumo de combustible, y recuperar 10MW dentro del marco ambiental aprobado.

En 2021, se completaron los estudios de factibilidad y se desarrolló la oferta de licitación de equipos.

La inversión total estimada es de US\$25,5 millones, de los cuales se habían incurrido US\$9,8 millones al 31 de diciembre de 2021. Se estima que el proyecto comience la construcción en 2022 para la Unidad 2 y 2024 para la Unidad 1 y que esté terminado para 2026.

Proyecto Ciclo Combinado Central Taltal

La central Taltal se encuentra en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, y tiene una capacidad instalada de 240MW compuesta por dos turbinas a gas de 120MW. El proyecto convertiría la actual planta de ciclo abierto a gas de Taltal en una planta de ciclo combinado mediante la adición de una turbina a la fase de vapor. Esta turbina aprovecharía el vapor generado por las emisiones de calor de las turbinas de gas para producir energía y mejorar considerablemente su eficiencia. La turbina a vapor sumaría 130MW de capacidad instalada, por lo que la central Taltal alcanzaría una capacidad total de 370MW. Se abastecería la energía producida al SEN a través de la línea de transmisión Diego de Almagro – Paposo de doble circuito existente en 220kV.

El permiso ambiental, solicitado a través de un EIA y presentado en diciembre de 2013, fue aprobado en enero de 2017 por la SEA en la Región de Antofagasta. Cualquier decisión relacionada con el desarrollo del proyecto dependerá principalmente de las oportunidades comerciales previstas en los próximos años, tales como

precios en futuras licitaciones y negociaciones con clientes no regulados, entre otros.

La inversión total estimada es de US\$196,4 millones, de los cuales se han incurrido US\$3,4 millones al 31 de diciembre de 2021. Se espera que el proyecto comience en 2022 y esté terminado en 2023.

EGP Chile

Parque Eólico La Cabaña y Rihue y Sistema de Almacenamiento de Energía en Baterías (BESS)

Los parques eólicos La Cabaña y Rihue están ubicados en las regiones de la Araucanía y Biobío, en el sur de Chile, respectivamente. Los proyectos tienen una capacidad instalada total de 226MW (120MW para Rihue y 106MW para La Cabaña) y el sistema BESS una capacidad total de 60 MW. Estará conectado a la subestación Renaico.

La inversión total aprobada es de US\$389,1 millones, de los cuales se habían incurrido US\$23,7 millones al 31 de diciembre de 2021. Se estima que comience a construirse en 2022 y que el proyecto esté terminado en 2023.

Proyecto Solar El Manzano

El proyecto solar El Manzano está ubicado en la Región Metropolitana de Chile, con una capacidad instalada de 101MW. El terreno ha sido asegurado y se ha obtenido la aprobación ambiental.

La inversión total aprobada es de US\$78,1 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 se habían incurrido US\$8,4 millones. La construcción comenzaría en 2022 y estaría terminado en 2023.

Gestión económica

Clientes al centro de la estrategia de Enel Chile

En las próximas décadas la electrificación será un factor angular al ser impulsada por la necesidad de reducir la contaminación en las grandes ciudades. Así, en las próximas décadas, se espera que se produzca un proceso de electrificación que requerirá de importantes inversiones y que se extenderá a distintos sectores como el residencial, industrial y transporte.

Este factor crucial será impulsado por los clientes. Las

acciones estratégicas de Enel Chile apuntarán a maximizar el valor de esta tendencia, adaptando su oferta hacia una que trascienda al *commodity* y sea una oferta integrada de productos y servicios.

Para este propósito Enel Chile cuenta con una sólida posición, ya que participa en toda la cadena de valor de las energías renovables. La Compañía se ha consolidado como el mayor operador de centrales renovables en

Chile y como uno de los mayores operadores de red en términos de energía distribuida. Además, Enel X Chile ya está contribuyendo a la electrificación y descontaminación de las ciudades, a través de variadas soluciones de eficiencia energética, como de la movilidad eléctrica y la sustitución de la leña para la calefacción.

La digitalización también tiene un rol importante en el proceso de satisfacción a los clientes. De hecho, a lo largo de los últimos años la Compañía ha trabajado para implementar estrategias de plataformización, mejorando los actuales canales de atención y pago, pero también creando otros nuevos, como por ejemplo la página web, atención por Whatsapp, redes sociales y *call center*, entre otros.

Mejorar la experiencia de los clientes a través de nuevos canales

Servicio comercial

El servicio en números

Plataformización y digitalización



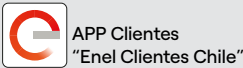
2(mn)
Clientes

446
Ejecutivos de atención al cliente

2,8(mn)
Llamadas telefónicas por año

145k
Interacciones por Whatsapp al año

24(mn)
Facturación por año



Principales indicadores

	2021	2024
Usuarios App ('000#)	541	760
Interacciones digitales (%)	90%	95%
Facturación electrónica ('000#)	449	795
Pagos digitales (%)	77%	85%
Resolución en primera llamada (%)	83%	87%

Principios de la estrategia de digitalización



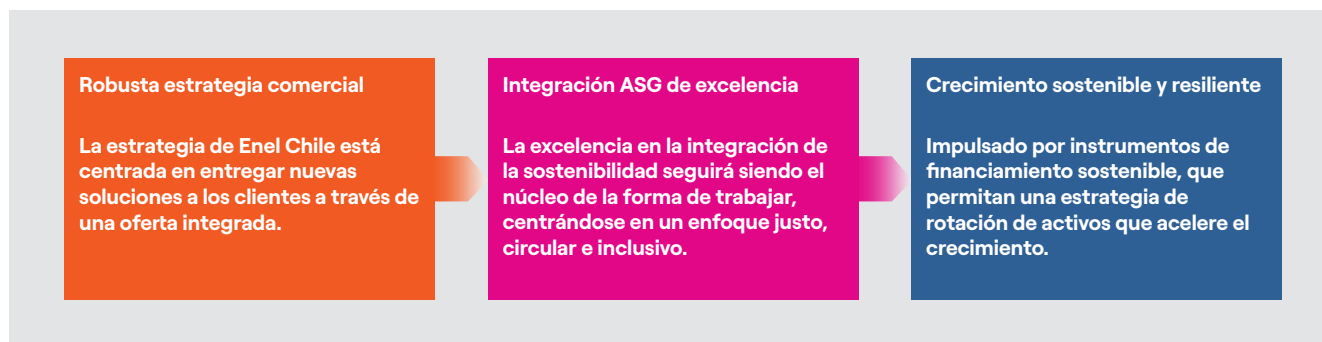
Nueva experiencia digital
Operación *Data Driven*
Plataformización, autoservicio y Automatización
Voz del cliente



Compromisos de Enel Chile con sus clientes

La transición energética beneficiará a muchas personas gracias a un sistema de generación más limpio y sostenible, unido a una red de distribución más resistente, digitalizada e inteligente. Chile presenta una oportunidad de crecimiento, ya que existe una importante brecha en la electrificación, potenciada por el crecimiento en el mercado de clientes

libres y la preferencia de los clientes en cuanto a sus requisitos de energía limpia. Para tomar esta oportunidad y abordar sus compromisos, Enel Chile está invirtiendo en mejorar la resiliencia de su cartera de activos, unido a una sólida estrategia comercial. Las nuevas oportunidades estarán en el enfoque comercial integrado, donde resultan clave los nuevos servicios energéticos de Enel X Chile.



Segmento Generación

En el negocio de generación se ha desarrollado una gama diversificada de activos y de ubicación geográfica, lo que ha permitido estructurar una variada cartera de contratos a largo plazo, que incluye contratos regulados, con clientes de la industria minera y otros clientes del segmento libre. Más del 35% de los contratos tiene una duración superior a 2030 y el 33% expirará entre 2022 y 2025. En general, nueve años es la duración promedio de los contratos, lo que le permite a la Compañía una situación comercial estable a largo plazo.

Se estima que la cartera de contratos con clientes crecerá en aproximadamente un 33% en el período 2020 y 2024, incrementando además su diversificación en términos de *Off-takers*, junto con aumentar la presencia del segmento libre –especialmente en la industria minera–, alcanzando una participación del 31% aproximadamente en 2024. Gracias a la diversificación geográfica, se espera un importante avance de las ventas en la zona norte del país, región en la que se sitúa la mayor parte de la expansión en capacidad solar.

Todos los factores anteriores permiten reducir los riesgos en términos de tener una mayor presencia en un mercado de demanda menos sensible, reducir la exposición a la volatilidad de los precios y al mercado *spot*, y fijar una base de ingresos estable a largo plazo.

Iniciativas destacadas en el segmento de generación

• Gestión del recurso hídrico para clientes de generación

En un contexto de escasez de agua, se ha gestionado un uso eficiente y armónico. En 2021 se fortaleció la relación con las comunidades y autoridades pertinentes en las cuencas hídricas asociadas a la operación de las plantas de Enel Generación para armonizar la utilización del recurso entre los distintos grupos de interés. Entre otros, se han materializado acuerdos con Corporación de Desarrollo del Lago Rapel (Codepra) y con las Juntas de Vigilancia del Maule y Biobío.

• Participación en el negocio del gas

En 2021, en un contexto de alto requerimiento del parque térmico de generación, la Compañía realizó una gestión de *sourcing* muy activa, tanto de sus contratos de GNL de largo plazo como por la compra de importantes volúmenes adicionales en el mercado spot de GNL. Ello, con el objeto de garantizar el suministro de gas para sus plantas, como también para apoyar el suministro de otros generadores, contribuyendo así a minimizar el uso de diésel y a la contención de los costos de operación del sistema eléctrico. En el contexto de sequía prolongada, la gestión del gas se ha tornado fundamental, jugando un rol muy activo en los mercados relevantes para garantizar el abastecimiento de sus unidades de generación, clientes y, en general, para apoyar la suficiencia de gas del país. Enel ha requerido complementar la disponibilidad de GNL de sus contratos de

largo plazo mediante la compra de importantes cantidades de GNL en el mercado *spot* internacional, en un contexto complejo por la volatilidad y alza en los precios. Con lo anterior, Enel ha logrado mantener la plena disponibilidad de sus unidades de generación y suministro a clientes, además de apoyar a otros generadores con una cuota importante (~ 25% en la zona central) de su abastecimiento de gas en 2021. Con esto se ha logrado minimizar el uso de diésel y contener los costos de operación del sistema.

• Cambios en contratos

En 2021 se continuó con la renegociación de contratos con clientes que han requerido una reducción tarifaria en el corto plazo, a cambio de una extensión de estos o ampliación del suministro, todo con objeto de hacer más sustentables su respectivo negocio. En la gestión comercial con clientes, se ha comenzado a implementar una oferta integrada de servicios provistos por otras líneas de negocio, incluyendo soluciones de movilidad eléctrica. Asimismo, en base a los requerimientos de ciertos clientes que valoran este atributo, se han seguido desarrollando ventas de PPA certificados con energía renovable.

• Flexibilidad con clientes

En el sector industrial-comercial, cuyos negocios se han visto afectados por la prolongada pandemia, se realizó en el

período una gestión activa de la cartera de pago, incluyendo la gestión oportuna de convenios de pago con múltiples clientes con problemas de liquidez, contribuyendo a la sustentabilidad de sus negocios.

• Participación en proyectos de economía circular

Enel Chile gestiona contratos de cenizas con empresas cementeras, que le permiten recuperar sobre el 70% de los residuos (cenizas, yeso, etc.) producidas con la operación de carbón de su Central Bocamina II.

• Participación en iniciativas de descarbonización y desarrollo de nuevas tecnologías

La descarbonización es uno de los objetivos estratégicos de Enel Chile. A la fecha se anticipó la desconexión de central Tarapacá (2019) y Bocamina I (2020) y para mayo 2022 está programada la desconexión de Bocamina II. De esta forma, Enel Chile a través de Enel Generación, será el primer generador en Chile que abandona esta tecnología. Para apoyar este proceso de descarbonización, la Compañía está gestionando la relación comercial de los contratos con contrapartes estratégicas y también buscando opciones comerciales para la reutilización de los activos de la planta.

Segmento Distribución y Transmisión

En el contexto actual de transición energética, descarbonización, electrificación y digitalización, las expectativas de los clientes se están transformando. Colocarlos en el centro se vuelve imprescindible, empujado por los cambios en sus comportamientos y hábitos, volviéndose más activos, en términos de aumento en los usos de la electricidad y en la participación en sus propias soluciones, exigiendo una mayor interacción, más ágil y sencilla, así como una mayor adaptación a sus necesidades.

Para poder gestionar estos cambios es necesario conocer a los clientes y cómo ellos interactúan con la red de distribución de la Compañía, junto con entender cuál es el valor de la energía para ellos y a que tipo necesidades responde. Es fundamental conocer qué atributos valora cada tipo de cliente y cuáles son sus parámetros de satisfacción.

En 2021, Enel Chile entregó servicio de energía eléctrica a más de 2 millones clientes finales, cuya distribución por segmento es la siguiente:

Número de clientes	2021	2020
Residencial	1.826.451	1.800.879
Comercial	155.818	153.633
Industrial	12.170	12.485
Otros	42.125	40.202
Peaje	1.617	819
Total	2.038.181	2.008.018
Variación en N° y %	30.163	1,5%



Comercialización mercado de clientes libres

Las ventas de energía en el mercado de clientes libres experimentaron un decrecimiento de -93%, respecto al año anterior. La baja comercialización de energía en 2021 obedeció a que, a partir de enero del mismo año, Enel Distribución Chile tiene giro exclusivo de distribución¹ para dedicarse a las actividades que sean imprescindibles para la prestación de servicio público y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto. Por tal razón, la gran mayoría de sus clientes de comercialización fue transferido a Enel Generación Chile.

Iniciativas destacadas del segmento de distribución y transmisión

• Consolidación de un sistema híbrido de atención.

Durante 2021, Enel Distribución Chile consolidó la nueva forma de relacionamiento con los clientes iniciada en 2020 con la explosión de la pandemia y donde los canales digitales han tomado gran relevancia, en concordancia con el nuevo estilo de vida de las personas durante la emergencia de Covid-19. La Compañía potenció y mejoró varias de las iniciativas iniciadas a causa de la crisis sanitaria y en el período llevó a cabo otras nuevas, permitiendo mejorar la atención a los clientes respecto al año anterior. De esta forma, hoy se cuenta con todas las oficinas comerciales operativas bajo estrictos protocolos sanitarios, la atención remota mediante ejecutivo se ha perfeccionado y continúa 100% en modo teletrabajo y la atención digital se ha potenciado con la consolidación del canal Whatsapp, el cual se transformó en uno de los preferidos por los clientes y el cual registra mayor cantidad de atenciones.

Adicionalmente, durante el año se implementó un plan orientado a la reducción de reclamos técnicos y comerciales, a través de mejoras en la gestión de proceso y atención de clientes. A partir de las acciones desarrolladas dentro del plan, se logró reducir en 58% la cantidad de reclamos recibidos respecto a 2020, año particularmente afectado por la pandemia, y en 28% frente a 2019. La Compañía espera continuar con este plan de reducción de reclamos durante 2022, para seguir mejorando los procesos del servicio.

• Facilidades de pago para clientes vulnerables.

Ante la dificultad que representó la emergencia sanitaria por Covid-19 para las familias más vulnerables en Chile, en 2020 la Compañía dispuso de un conjunto de beneficios para

apoyar a los clientes en esta situación, las que básicamente tenían relación con el prorrateo de la deuda y evitar la suspensión por deuda vencida. Es importante destacar que los convenios fueron ofrecidos voluntariamente por Enel Distribución Chile antes de ser instruidos por la Ley N° 21.249 de Servicios Básicos, norma que continuó vigente durante todo 2021.

Durante el segundo año en pandemia se consolidó el proceso de solicitud de prorrateo por la Ley de Servicios Básicos, llegando a 31 mil convenios. El equipo encargado de procesar solicitudes, notificar al cliente en un plazo no mayor a cinco días e informar periódicamente a la Superintendencia de Electricidad y Combustible de la evolución de los casos, dio fiel cumplimiento a los estándares de calidad exigidos por el ente regulador y Enel Distribución Chile, evidenciando una madurez del proceso. Esto significó estar a la altura de las expectativas del cliente, disponibilizando un medio de comunicación sencillo y completamente digitalizado.

• Transformando la experiencia de clientes en la industria

En términos de la experiencia de clientes, la Compañía busca gestionar la interacción y la atención del cliente en todos los canales, maximizando la información, la confianza y la satisfacción. Además, se busca implementar el modelo global de experiencia de cliente, apoyando también el análisis de perfiles y definiendo acciones preventivas para problemas críticos relacionados con los procesos comerciales de la red.

En este contexto, las iniciativas destacadas son las siguientes:

Facturación: Enel Chile está revisando y mejorando la experiencia de sus clientes mediante el desarrollo de un modelo comercial de relación basado en una plataforma más sólida con un conjunto completo de canales de pago digitales. En 2021 se implementó el sistema comercial y de facturación a SAP-ISU, paso crucial en el proceso de transformación digital de la Compañía, también destinado a mejorar la relación y la calidad del servicio los clientes.

Voice of Customer: durante 2021 se trabajó arduamente en escuchar a los clientes, a partir de la implementación de un programa Voice of Customer, alineado a las directrices de Enel Global. Mediante la digitalización del proceso y estandarización de indicadores de medición, permite implementar nuevos y diversos métodos para levantar la

¹ De acuerdo con lo establecido por Ley N°21194 denominada "Ley Corta de Distribución".

voz de los clientes desde los distintos puntos de contacto, favoreciendo la detección de elementos de insatisfacción o quiebres en los procesos que pudieran ocasionar una merma en la percepción que los clientes tienen de la Compañía.

Recaudación: durante 2021 el foco siguió siendo potenciar el pago a través de canales digitales y de esa forma lograr que los pagos presenciales migren a canales web o autopago en oficinas comerciales. En 2019 la participación de pagos en canales digitales fue de un 61,2%, mientras que en 2020 fue de un 74,4%. En tanto, 2021 cerró con un 77,4% acumulado de pagos digitales.

Los siguientes desafíos de la Compañía están enfocados en seguir potenciando los canales digitales e implementar nuevas alternativas de pago, especialmente para el 22,6% de clientes que continúan prefiriendo el pago presencial. Enel Chile es una de las empresas de servicios con más alternativas de pago para los clientes.

• Medidores inteligentes

La digitalización de la red requiere como primer paso de un recambio de medidores tradicionales por medidores

inteligentes o *Smart Meters*. La incorporación de medidores inteligentes (en el punto de consumo) contribuye con una serie de ventajas y servicios para mejorar la calidad de servicio y facilitar la vida de los clientes, con operaciones remotas, más cómodo y seguro; redes eléctricas más flexibles; y acceso por parte del cliente a la información de consumos y otras variables eléctricas a través medios digitales (por celular o web). En 2021, los clientes con medidores inteligentes crecieron en un 10% respecto a 2020.

• Grid Blue Sky

Iniciativa creada para construir una infraestructura digital que pueda gestionar centralizadamente la plataforma de redes, en un modelo global que coloca al cliente en el centro de la cadena de valor. Esta plataforma está centrada en el rendimiento operativo, en la seguridad y lo que se traduce en beneficios operativos y menores pérdidas comerciales. Esta permitirá aumentar el valor para los clientes y definir los requisitos de la red para un mayor crecimiento de la electrificación.

Enel X

Enel X se ha posicionado como la empresa líder en materia de electromovilidad, transformándose en el principal habilitador para la masificación de la movilidad eléctrica en el país, tanto desde la perspectiva pública como privada. A su vez, se ha logrado reconocerla como un “*partner* estratégico” en soluciones de eficiencia energética para los distintos segmentos de clientes, tanto para empresas y el hogar, como instituciones y entidades públicas.

La coyuntura vivida ha sido una oportunidad para la Compañía para consolidar el proceso de la digitalización. Ello, desde la forma de trabajar, la incorporación de las tecnologías, el modo de interactuar y comunicarse con los clientes, incluso el método para diseñar modelos de negocios, abriendo espacios para la innovación que enriquecen la oferta de valor de los productos, servicios y soluciones que entrega Enel X.

En ese sentido, el foco de Enel X no solo se ha adaptado al contexto, sino que también ha reforzado el compromiso de invertir para ofrecer soluciones integrales a los clientes. En esta línea, continúa trabajando activamente para desarrollar diferentes proyectos de recambio de calefacción a leña, de alumbrado público y en desarrollos urbanos como paraderos inteligentes e infraestructura publicitaria Led, además de avanzar con la implementación de un agresivo plan de

infraestructura de recarga para potenciar la movilidad eléctrica en país.

Adicionalmente, se han diseñado nuevas políticas para el desarrollo y ejecución de los nuevos proyectos, incorporando la economía circular en sus procesos. Esto no solo asegura la sostenibilidad de los mismos, sino que también agrega valor al portfolio de productos y servicios que Enel X tiene para sus clientes.

Iniciativas destacadas de Enel X

Enel X ha establecido diferentes alianzas estratégicas y la implementación de proyectos relevantes para acelerar el proceso de electrificación.

Ejemplo de ello es la alianza con Falabella, *retailer* con el que se acordó un modelo de negocio que considera que Enel Generación entregue suministro por 564 GWh de energía para 197 instalaciones por un periodo de cinco años y el compromiso de Enel X para la instalación de dos puntos de carga en más de 260 tiendas. Además, se estableció la posibilidad de evaluar proyectos de eficiencia energética en sus instalaciones.

Enel X también sigue participando en licitaciones del Sistema



de Transporte Público para electrificar sus flotas. De hecho, en 2021 se logró la adjudicación de 991 buses eléctricos y la construcción de tres electroterminales, reforzando la posición de liderazgo en movilidad pública en Chile.

Contribuir al desarrollo de la movilidad eléctrica en el país es uno de los principales desafíos para Enel X y por tal motivo se construyó la primera estación de servicio eléctrica de América Latina. El proyecto denominado “Electroestación” dispone de 25 cargadores públicos de alta potencia.

Además, se firmó una alianza con Shell (Enx en Chile) que permitirá incorporar estaciones de carga eléctrica Enel X Chile en las instalaciones de sus estaciones de servicio. Este acuerdo fortalece el plan de infraestructura denominado “ElectroRuta Enel X”, que tiene como objetivo la instalación de 1.200 puntos de recarga a nivel nacional.

Otros hitos importantes son los acuerdos firmados con importantes fabricantes automotrices como Nissan, Volvo y BMW, para entregar soluciones integradas de recarga para vehículos eléctricos, tanto en el ámbito público como privado.

En el rubro inmobiliario, Enel X ingresó al segmento Real Estates–Multifamily con soluciones de agua caliente sanitaria a través de un modelo de financiamiento –que incluye también la solución digital para la gestión de los consumos energéticos– denominado Energy Management (EM). Además, gracias al acuerdo con Enel Generación será posible incorporar un contrato PPA de energía como parte del valor agregado que entrega el Grupo Enel a sus clientes.

En el sector minero, se ha iniciado vínculos con grandes compañías, principalmente en el desarrollo de infraestructura eléctrica para proyectos de expansión en faena. Actualmente se evalúan proyectos y modelos de negocios enfocados en el desarrollo de la electromovilidad para la incorporación de flotas de buses eléctricos.

Como Compañía se avanza en la integración de los servicios y productos energéticos con la venta de energía como *commodity*. El objetivo es captar nuevos clientes, fidelizarlos y preservar el valor financiero.



Concentración de clientes por segmento de negocio

Segmento de generación: Enel Chile tiene dos clientes cuyas ventas en 2021 concentraron de manera individual el 10% o más de los ingresos ordinarios consolidados del segmento de generación. Estos clientes son Compañía General de Electricidad S.A. y Enel Distribución Chile S.A. (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de distribución y transmisión).

Segmento de distribución y transmisión: en este segmento de negocio, la cartera de clientes de Enel Chile es lo suficientemente atomizada como para que ninguno de ellos supere el 10% de los ingresos ordinarios consolidados.

Gestión ambiental

La protección del medioambiente es uno de los pilares de la gestión del Grupo Enel Chile. El propósito de la Compañía busca cumplir con la normativa aplicable y mantener un adecuado desempeño ambiental en sus operaciones. El resguardo del medioambiente y de los recursos humanos, la lucha contra el cambio climático y la defensa de un desarrollo económico sostenible, son los factores estratégicos de la planificación, la puesta en marcha y el desarrollo de las actividades de Enel Chile.

Compromisos

Enel Chile como parte del Grupo Enel está adelantando su compromiso con emisiones Net Zero, por lo que confirma:

- Objetivo de emisiones de Alcance 1 de menos de 100 g/KWh para 2023, reduciendo un 64% respecto a 2017.
- Evolución hacia un mix de generación más sostenible que permite establecer un nuevo objetivo para 2024 de "menos de 90 g/KWh" relacionado con las emisiones de alcance 1 y adelantar el objetivo de Cero Neto a 2040 desde 2050, en línea con la estrategia global de Enel SpA.
- Eliminación del carbón, el despliegue de las energías renovables y la electrificación serán los principales motores para apoyar este ambicioso objetivo.

Generación

La Compañía ha desarrollado una ruta de gestión ambiental ambiciosa, con una orientación clara, marcada fuertemente en el último período por el proceso de transición energética. Esto implica acciones para la disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, a través del cierre de sus centrales a carbón y el desarrollo de una amplia cartera de proyectos que utilizan energías renovables. Asimismo, se ha trabajado en otras líneas como **la reducción de la generación de residuos**, o en su defecto su reutilización, reciclaje o valorización; **la optimización en el consumo de aguas**; el **cuidado de la biodiversidad**; y las **relaciones con las comunidades cercanas**.

Desde este punto de vista organizacional, el área de **Medio Ambiente de HSEQ¹** de Power Generación asume un rol en la dirección y coordinación para la implementación y aplicación de las políticas ambientales, objetivos estratégicos y los estándares y procedimientos ambientales en todas las plantas y centrales en operación. De esa manera promueve su difusión y el intercambio de mejores prácticas, con el fin de generar oportunidades de mejora y garantizar un compromiso continuo en la reducción del riesgo y el cuidado del medioambiente. Algo relevante y que fortalece ese compromiso, es la aplicación de la Política Stop Work, que no solo resguarda la seguridad de los trabajadores en sus labores diarias en la Compañía, sino que también evita que se generen posibles impactos sobre el medioambiente.

Gestión 2021

Durante el período, la gestión del área de Medio Ambiente en el ámbito del negocio de generación estuvo centrada en

la implementación de tres pilares de trabajo:

- 1) Desarrollo de programas ambientales;
- 2) Actividades relacionadas con el cumplimiento normativo; y
- 3) Otras gestiones de seguimiento ambiental.

Los **programas ambientales** desarrollados estuvieron orientados a dar a conocer distintas temáticas ambientales, con un foco específico en materia de "protección de la biodiversidad", "reducción de los consumos de agua", "gestión de residuos" y "difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales". El propósito central de estos programas fue generar conciencia del respeto y cuidado del medioambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a trabajadores externos.

En las materias de aguas y residuos, la Compañía trabajó en la colaboración de los distintos proyectos impulsados por el Grupo Enel a nivel global. Entre estos se encuentran **el Proyecto WAVE**, orientado a mejorar la gestión del agua; y el **Proyecto Zero Waste**, que busca la disminución de residuos.

Con relación al **cumplimiento normativo**, durante 2021 se dio continuidad a los planes de trabajo destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental, siguiendo los estándares de la Compañía. Todo lo anterior acorde a sus políticas de sostenibilidad ambiental, así como también a los compromisos externos, cuyo principal objetivo es velar y, en muchos casos, ejecutar

1 Gerencia de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad de Enel Chile – HSEQ por su sigla en inglés.



el cumplimiento de los compromisos ambientales de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de las plantas en operación.

En este sentido, durante el ejercicio se monitoreó el desempeño ambiental en todas las instalaciones, se gestionaron los correspondientes contratos de seguimiento ambiental y de los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las iniciativas de la Compañía. Asimismo, se representó a Enel en los diferentes comités ambientales de la Asociación de Generadoras, la Sociedad de Fomento Fabril y la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento, entre otras.

Asimismo, se continuó trabajando con una fuerte prioridad en la gestión de permisos de Power Generation, complementando el repositorio de permisos y dando seguimiento a las autorizaciones aplicables de las plantas y centrales. Este repositorio almacena actualmente más de 7.000 archivos de permisos organizados y custodiados.

Finalmente, durante 2021 se mantuvieron **otras gestiones de seguimiento ambiental**, entre las que destacan el seguimiento de KPI de eventos ambientales y la ejecución de evaluaciones e inspecciones ambientales.

Principales hitos de 2021

Como parte de la gestión ambiental desarrollada en 2021, destacan los siguientes proyectos y actividades:

Proyectos de Biodiversidad

El área de Medio Ambiente de HSEQ trabajó fuertemente un **programa de biodiversidad denominado “La Naturaleza en Nuestras Plantas”**, cuyo objetivo fue difundir y proteger la biodiversidad del entorno de las centrales generadoras y poner en valor las iniciativas que la Compañía ha impulsado en esta materia.

De este programa se destacan las siguientes actividades:

- **Proyectos piloto:** mediante alianzas con consultores, ONG y trabajadores especialistas en distintas áreas se han generado acuerdos para la implementación de proyectos piloto de biodiversidad que permitirán implementar buenas prácticas en las instalaciones de la Compañía. Estos son: proyecto Micrositios para reptiles; proyecto Nidos de golondrinas; pilotos remoción de carcasas, nidos y perchas artificiales en Canela; instalación de los primeros disuasores de colisión en Talinay; piloto FAUNOLINE (monitoreo de colisiones); piloto Telebat (monitoreo de murciélagos);

estudio experimental ¿las turbinas atraen murciélagos? Varios de estos proyectos han generado guías de implementación y talleres para traspasar los conocimientos.

- **Reforestación Especies Nativas:** como parte de los compromisos de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Proyecto Ralco, la Compañía –a través de su subsidiaria Enel Generación Chile– tiene un compromiso de reforestación con especies nativas. Para cumplir adecuadamente con ello, a fines de 2015 Enel Generación Chile firmó un convenio con la Universidad de Concepción para dar respuesta a este compromiso y, además, ejecutar una experiencia de reforestación de especies nativas a través de un modelo de colaboración que incorpora a propietarios interesados en la conservación de bosques. Durante 2020 se concretó la plantación de 632 hectáreas de Roble (*Nothofagus obliqua*), Raulí (*Nothofagus alpina*) y Coihue (*Nothofagus dombeyi*). En 2021 esta superficie obtuvo la certificación de prendimiento de las hectáreas reforestadas entre 2017 y 2020, mediante un acreditador externo inscrito en el registro nacional de acreditadores de la Corporación Nacional Forestal. El proyecto de reforestación consideró la producción y plantación de 2.266.502 árboles nativos.

- **Restauración Ecológica:** el Proyecto de Restauración Ecológica se inició en 2019 para la Central Hidroeléctrica Ralco y considera las especies Lleuque (*Prumnopitys andina*), Guindo Santo (*Eucryphia glutinosa*) y Ciprés de la Cordillera (*Austrocedrus chilensis*), además de otras especies acompañantes. En ese marco, a la fecha se han restaurado 19,1 hectáreas, totalizando la plantación de 129.000 plantas entre las especies objetivo y nativas acompañantes. A la fecha, ambos convenios con la Universidad de Concepción (reforestación y restauración) consideran una línea de investigación científica desarrollada por esa casa de estudios, principalmente orientada a la evaluación de la recuperación de los servicios ecosistémicos mediante la reforestación con especies nativas. En este marco, el proyecto ha posibilitado la ejecución de ochos tesis de pre y post grado, presentación de trabajos en congresos y seminarios, así como difusión de material a la comunidad no científica.”

- Otras actividades de carácter interno realizadas fueron capacitación a través de charlas; difusión de boletines que sistematizan información de biodiversidad asociada a las plantas en operación, permitiendo establecer indicadores, evaluar tendencias, identificar puntos críticos, promover buenas prácticas y, sobre todo, difundir conocimiento en un formato y lenguaje accesible. Asimismo, definición de especies bandera o especies de flora y fauna

representativas de la biodiversidad de Power Generation, con las cuales se elaboró un logo que acompañó en presentaciones, fondos de pantalla y otros medios de difusión.

Proyectos de Arqueología

Como parte de los compromisos asociados a las RCA de las distintas instalaciones, así como también en base al aprendizaje adquirido por parte de la Compañía y sus trabajadores en los distintos procesos, durante 2021 se desarrollaron variadas iniciativas en el ámbito del componente Arqueológico. En ese marco se incorporaron no solo nuestras obligaciones, sino que se fue más allá de ellas para convertirse en un aporte en esta materia. Entre las iniciativas destacan:

- **Plan Arqueológico Renaico:** durante 2021 se desarrolló un importante proyecto de investigación arqueológica en el sector de San Miguel de la comuna de Renaico. El "Plan Arqueológico Renaico", proyecto ejecutado a través de una alianza entre Enel y la Unidad de Estudios Aplicados de la Escuela de Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ha tenido importantes hitos. Entre estos se cuentan la ejecución de tres campañas de excavación arqueológica, donde se han encontrado diversos fragmentos de material cuyo análisis, según los investigadores, ha constituido un importante aporte a la investigación arqueológica del sur de Chile. En este contexto, y como parte del plan de difusión que contempla el proyecto, se han realizado diversas actividades de difusión interna para dar a conocer este conocimiento. También se efectuó el primer taller conversatorio "Alfarería Mapuche: Rescate Arqueológico Parque Eólico Renaico", actividad en la que se presentaron los fragmentos de las piezas de alfarería mapuche recogidas de las campañas arqueológicas realizadas. Este tuvo como finalidad rescatar y promover el valor del patrimonio arqueológico de la zona con actores de la propia comuna, así como también reconocer la identidad cultural mapuche del territorio"
- **Plan rqueológico de la Central Cerro Pabellón:** en la zona norte de Chile se dio inicio al Plan Arqueológico Cerro Pabellón, el que considera una serie de medidas para el manejo integral del patrimonio arqueológico de los sitios ubicados tanto en las áreas de la Central Cerro Pabellón como de la Línea de Transmisión Eléctrica, en la Comuna de Ollagüe, Región de Antofagasta. Dicho plan no solo considera las obligaciones contraídas por la Compañía, sino que también incorpora nuevas medidas, aspirando a ser un aporte al resguardo y protección del patrimonio cultural, relevando temas significativos en la gestión del patrimonio arqueológico de la zona, como

lo es el registro de los sitios arqueológicos y su estado utilizando técnicas innovadoras para el levantamiento de información. Junto con lo anterior, incorpora protocolos internos que permiten reforzar las acciones de resguardo de los bienes arqueológicos. El plan será implementado con la participación de seis comunidades de la zona de Altos del Loa. Estas y otras importantes actividades realizadas por la Compañía en esta materia se encuentran en línea con su compromiso de mejora continua y como parte del permanente desafío de hacer sus actividades cada día más sostenibles ambiental y socialmente.

Gestión de residuos

Durante 2021 la Compañía trabajó un programa de gestión de residuos denominado "Zero Waste" (Cero Residuos), cuyo objetivo es reducir la generación de residuos y aumentar la valorización para minimizar la cantidad de desechos que se envían a disposición final.

Además de este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Capacitación:** durante el año se realizaron jornadas para traspasar a todo el perímetro ambiental los criterios y estándares del Procedimiento Operativo 1805, sobre la Gestión Residuos Sólidos de Power Generation Chile.
- **Jornada de reciclaje:** se realizó una jornada de sensibilización en todas las plantas de Power Generation Chile, con el propósito de transmitir conceptos, objetivos y la importancia de una buena gestión de residuos para disminuir su generación y aumentar la valorización.
- **Separación en origen:** Se realizó un catastro de la infraestructura para la separación en origen de los residuos generados en las plantas, con el objetivo de mejorar las condiciones para la valorización de los mismos.
- **Gestores de residuos:** Se elaboró una base de datos de los gestores y de las instalaciones de terceros que transportan y valorizan residuos en las áreas geográficas de las plantas. La información se obtuvo de los antecedentes aportados por todos los especialistas ambientales de Enel Chile y del Ministerio del Medio Ambiente. La importancia de este trabajo radica en que actualmente todas las plantas en construcción y operación de una región determinada cuentan con un solo listado con todas las organizaciones autorizadas a valorizar las diferentes fracciones de residuos, facilitando la gestión en cuestión.



Gestión de aguas

Durante 2021, la Compañía trabajó en el programa **WAVE (Water Value Enhancement)**, cuyo objetivo es reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar al máximo el uso del recurso en todas las plantas.

La planta que presenta mayor consumo de agua es la Central Termoeléctrica San Isidro, en donde se ha puesto el principal foco de trabajo.

En una primera etapa se ha logrado reducir su consumo, respecto de 2019, mediante un proyecto de economía circular que consiste en la entrega de aguas de enfriamiento para su valorización en procesos mineros. Esto evita que sean descargadas en el río Aconcagua como residuos líquidos (Riles) y, por lo tanto, se elimina la restricción asociada a los límites de sulfatos de la regulación de descargas.

En este contexto, es posible ciclar una mayor cantidad de veces el recurso y, en consecuencia, demandar una menor cantidad de agua fresca en una zona que actualmente presenta estrés hídrico.

Dentro del modelo de negocio convenido con la empresa minera se establece que tanto el servicio de carga como el transporte de agua a su destino final, con su correspondiente costo, es de cargo de esta.

Actualmente se desarrolla la ingeniería para implementar el proyecto ZLD (Zero Liquid Discharge), el que permitirá disminuir en un 45% el consumo de agua de la Central San Isidro. Esto podrá ser implementado una vez obtenida la Resolución de Calificación Ambiental.

Concientización ambiental: efemérides ambientales

En 2021 se desarrolló un **programa de efemérides ambientales** cuyo objetivo fue educar, comunicar y poner en valor la gestión ambiental de la Compañía. La lógica de este programa es la de abordar las diferentes temáticas ambientales aprovechando los días de conmemoración de efemérides ambientales, nacionales e internacionales, tales como el “día mundial de reducción de las emisiones de CO₂” o el “día mundial del agua”, entre otros. Es por esto que en el período se realizaron diversas actividades en planta, charlas, capacitaciones y publicaciones internas, en la intranet, *newsletters* y envío de correos electrónicos masivos, junto con publicaciones externas a través de la página web, prensa y redes sociales de la Compañía. A través de estos se han

transmitido mensajes para sensibilizar a las personas y para comunicar las buenas prácticas del Grupo Enel Chile.

Emisiones atmosféricas

Enel Chile ha avanzado decididamente en el compromiso que el Grupo ha sostenido para la reducción de emisiones de CO₂, destacando la descarbonización como una de sus líneas de acción.

Las instalaciones a carbón cumplieron un rol muy importante para el país, porque facilitaron la estabilidad al Sistema Eléctrico Nacional y reforzaron el desarrollo energético e industrial de Chile. No obstante, después de este ciclo de vida, hoy la gestión de la Compañía se enmarca en renovar los parques de generación eléctrica para cumplir con las metas de desarrollo sostenible, relativas a la disminución de las emisiones de gases efecto invernadero.

En el contexto de la descarbonización, y de manera adelantada respecto de los plazos comprometidos, el 31 de diciembre de 2019 se materializó la desconexión y cese de operaciones de la Central Tarapacá, ubicada en la comuna Iquique, dejando de emitir aproximadamente 500 mil toneladas anuales de CO₂.

Por su parte, el 31 de diciembre del 2020 se procedió a la desconexión y cese de operaciones de la Unidad 1 de la Central Bocamina, ubicada en la comuna de Coronel, adelantando en tres años el plazo comprometido a la autoridad. Con lo anterior, se han dejado de emitir otras 500 mil toneladas anuales de CO₂.

Para cumplir la totalidad del acuerdo con el gobierno, la Unidad 2 de Bocamina ya cuenta con autorización para su desconexión y cese de operaciones, la que se llevará a cabo en mayo de 2022, es decir, 18 años antes de la fecha comprometida (originalmente era 2040). Con su salida se dejarán de emitir 2 millones de toneladas anuales de CO₂.

En resumen, a 2022 Enel Generación Chile será la primera Empresa del país en haber retirado del Sistema Eléctrico Nacional todas sus plantas de producción de energía en base a carbón, de manera adelantada a lo comprometido. Con ello, habrá dejado de emitir a la atmósfera aproximadamente 3 millones de toneladas anuales de CO₂, lo que podría ser equivalente a la emisión de un millón de automóviles al año.

Actualmente, la Compañía trabaja en el destino futuro de estas instalaciones, lo que incluye la realización de estudios, ingeniería y cumplimiento de requisitos regulatorios.

El cierre de las plantas de carbón exige tener una visión integral, para que los efectos sean positivos en la sociedad. En línea con lo anterior, la Compañía está sintonizada con los principios de transición justa, que se inspiran en marcos globales consolidados en materia de cambio climático, derechos humanos, equidad de género, normas laborales y crecimiento inclusivo, e implican centrar la atención de prever sobre todo las repercusiones sociales e impactos ambientales que pudieran existir en este proceso. Por esta razón, la reinserción de sus trabajadores en el mercado, o a la búsqueda de alternativas sostenibles y consensuadas, es uno de los focos en esta transición energética que estamos realizando en el país. De la misma forma, se comparten instancias en el mercado local para buscar oportunidades para los contratistas y se siguen gestionando los compromisos tomados con las comunidades locales, con los que la Empresa se relaciona constantemente.

Cumplimiento de norma de emisión de centrales termoeléctricas

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) publicó los informes de verificación de cumplimiento de 2021 de los límites establecidos en el D.S. N°13/11 sobre normas de emisión de centrales termoeléctricas. Al respecto, la SMA

verificó el cumplimiento de los límites de emisión para todas las Unidades de Generación Eléctrica (UGE) de la Compañía, tomando como base la información contenida en los reportes trimestrales que se presentan a través del portal ventanilla única en "Sistema Centrales Termoeléctricas".

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Exenta N°680 del 23 de marzo de 2021, de la Superintendencia del Medio Ambiente, al 31 de diciembre de 2021 se complementó la conexión en línea de los CEMS de las centrales termoeléctricas con la SMA incorporando parámetros y variables operacionales registrados por la instrumentación utilizada para el monitoreo ambiental.

Impuestos verdes

En 2021 se realizó el pago del impuesto establecido a las fuentes que generan emisiones de MP, NOx, SO₂ y CO₂, las cuales corresponden a las centrales termoeléctricas. Para el pago de impuesto verde se realizó la cuantificación de las emisiones de acuerdo con la metodología aprobada por la SMA. Por el ejercicio 2020, en abril del 2021 se realizó el pago de un impuesto total de US\$23.455.101, el cual considera las emisiones atmosféricas del parque termoeléctrico de Enel Generación Chile.

Distribución y Transmisión

Un hito importante para la gobernanza ambiental dentro del segmento de distribución y transmisión de Enel Chile es el Comité de Mejora Ambiental. En él se revisan de forma bimensual los avances del plan medioambiental anual y se impulsan proyectos y acciones para mejorar el desempeño ambiental de la Compañía. Durante 2021 se dio seguimiento a los proyectos del Plan de Mejora Ambiental, entre ellos la Eliminación de PCB (Bifenilo Policlorado), asbestos, la implementación de proyectos de innovación bajo los principios de Economía Circular y la revisión de los controles sobre los aspectos ambientales significativos de las operaciones.

Gestión 2021

En 2021, las principales actividades de gestión ambiental de la Compañía en este ámbito se organizaron en función de tres pilares: Control Operacional, Digitalización y Cultura.

Control operacional

Con el objetivo de asegurar la correcta gestión ambiental de las operaciones de Enel Distribución y dar cumplimiento

a la normativa ambiental vigente, en 2021 se efectuaron las siguientes actividades:

- 4.912 inspecciones ambientales a las actividades ejecutadas por empresas contratistas y sus instalaciones. Las desviaciones fueron reportadas como no conformidades en el sistema integrado de gestión a las cuales se dio seguimiento en las sesiones del Comité de Mejora Ambiental.
- Seguimiento mensual de los contratos de alto riesgo ambiental, de manera de asegurar el control de todos los aspectos ambientales significativos y reducir los impactos al medioambiente.
- Tres extra *check on site* (ECoS) y seis *assessments* por parte de la línea técnica y el equipo de medioambiente a empresas contratistas. En el período se incorporó la revisión de los controles ambientales que gestionan directamente las áreas operativas de la Compañía. El alcance de estos controles considera la revisión documental y la observación en terreno de su implementación, de manera de verificar el cumplimiento



legal ambiental, el control del impacto de los aspectos significativos de las operaciones y procedimientos a nivel del Grupo Enel y su implementación operativa, evidenciando criticidades y áreas de mejora. Las desviaciones detectadas son abordadas a través de planes de acción correctivos.

- Atención de emergencias ambientales: durante 2021 se registraron 44 eventos, correspondiendo un 39% a *near miss* es decir, eventos donde no se generó un impacto ambiental directo; un ejemplo es el derrame de aceite en un área confinada e impermeable. El 61% restante corresponde a incidentes menores, los que fueron atendidos oportunamente, tomando acciones inmediatas de limpieza para controlar y mitigar el posible impacto ambiental ocasionado.
- Programa anual de seguimiento a la variable ambiental ruido en las instalaciones de la Compañía: debido a la contingencia de la pandemia Covid-19, estas actividades se redujeron al mínimo y se han ido incrementando paulatinamente. En total, se efectuaron tres mediciones de ruido en las subestaciones Apoquindo, Cerro Navia y Lampa, con el objetivo de revisar el cumplimiento normativo. Adicionalmente, se realizaron mediciones en dos transformadores de media y baja tensión en las comunas de Lo Barnechea y Providencia, con el fin de dar respuesta a preocupaciones de los vecinos. Todos los resultados obtenidos se encuentran en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- Con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la Compañía, durante 2021 se implementó una serie de proyectos para la gestión sostenible de los residuos no peligrosos generados en las operaciones de los negocios de distribución y transmisión con enfoque en modelos de economía circular, los cuales se describen a continuación:
 - Proceso de Logística Inversa que permite la recuperación, trazabilidad, economía circular, ya sea por valorización y/o reutilización de los residuos que son retirados de la red, producto de los trabajos de expansión como mantención de la misma, como por ejemplo cobre, aluminio, fierro y cartón, entre otros.
 - Gestión sustentable del 100% de la materia orgánica proveniente de las actividades de gestión del arbolado generada del mantenimiento de la red de distribución. Estos se destinan a gestores de residuos sustentables que los convierten en biomasa, *compost* o biofiltros para el tratamiento de aguas servidas, evitando la emisión de al menos 1.200 ton de CO₂eq a la atmósfera en 2021. Con el objetivo de buscar

una alternativa basada en los modelos de economía circular, que generen un valor a la comunidad, ahorros en la disposición final de estos residuos y un aporte a la disminución de la huella de carbono, durante 2021 se lanzó el desafío Ecolmpacta junto a Corfo, en el cual diferentes empresas propusieron modelos alternativos para realizar una gestión más sustentable de estos residuos. Actualmente se trabaja en la implementación del piloto de la idea ganadora para 2022.

- En 2020 el equipo de I&N ganó el primer lugar de la categoría de economía circular del concurso global de Enel “I&NNOVABILITY CHALLENGE”, con la idea “Reutilizar residuos de hormigón provenientes de postes dañados de la red”. Durante 2021 se realizaron las pruebas físicas y evaluaciones correspondientes para verificar si es posible la fabricación de nuevos postes a partir de la reutilización de los cerca de 4000 que actualmente son retirados de la red y dispuestos en lugares autorizados. Con la implementación de este proyecto enmarcado dentro del modelo de economía circular de Enel, se generarían múltiples beneficios ambientales como la reducción del uso del material virgen proveniente de canteras, oportunidades para reutilizar subproductos de los postes, como el acero, y evitar la disposición final de cerca de 5 Kton. de hormigón. Durante 2022 se dará inicio la fabricación de los postes reciclados y a su instalación.
- Durante 2021 se implementó en las obras existentes en las subestaciones los “Sitios de Construcción Sostenible”, que corresponde a una iniciativa que implementa soluciones enfocadas en reducir los gases de efecto invernadero, disminución de ruido, reutilización de residuos y el uso de agua, mientras duran estas obras en estas instalaciones. Estos sitios se han implementado en un total de 10 subestaciones y han incorporado una o más de las siguientes iniciativas: filtros para reutilización de las aguas de las duchas, reutilización de madera para construcción de estaciones de descanso, recambio de luminarias LED, reciclaje de botellas y maderas. Dentro de los indicadores del año destacanel ahorro en 46 ton. de CO₂ equivalente que no fue emitido a la atmósfera, ahorro de energía 59MW/H, 141 m³ recicladas y reutilizadas para regar 146 árboles y una zona verde de 60 m², reciclaje de 47 kg de plástico y 29 ton. de madera.

- Desarrollo de proyectos ambientales asociados a la mejora de infraestructura:
 - Eliminación de PCB presente en transformadores de la red de distribución: en 2021 se retiraron 10 transformadores subterráneos contaminados con trazas de PCB. Con esta acción se concluyó el retiro de las redes de distribución de los 24 transformadores identificados a la fecha como contaminados. Estos equipos fueron entregados a una empresa autorizada para su tratamiento de disposición final por medio de la técnica de decoloración.
 - Construcción de fosos y piletas recolectoras de aceite: De acuerdo al Plan de Construcción definido el período anterior, durante 2021 se trabajó en la ingeniería de las subestaciones de Caleú, Buin y Colina. Además, se planificó la construcción en 2022 de un foso y cuatro piletas en la Subestación Buin.
 - Retiro de asbestos no friables: de acuerdo al plan de eliminación de asbestos, durante 2021 se realizó el retiro de una techumbre en la sala de control de la subestación Polpaico, además de la reposición del nuevo techo. Adicionalmente se elaboraron las ingenierías de retiro y reposición de techos de las subestaciones de Ochagavía y Santa Raquel.

Ámbito digitalización

Durante 2021 se consolidó el uso de distintas plataformas que facilitan la gestión ambiental y el control operacional de las empresas contratistas, destacando: la aplicación Checklist Fácil con el desarrollo de un módulo en el cual las empresas contratistas cargaran directamente la información relacionada a sus indicadores de gestión ambiental, además de los avances en los Planes de trabajo anual de Medio Ambiente. Con el desarrollo de este último módulo, son un total de 4 controles que han sido digitalizados, entre ellos; inspecciones de actividades e instalaciones, registro de emergencias y de Stop Work.

En 2021 se implementó un módulo de trazabilidad de los residuos no peligrosos en un sistema de la Compañía. Este permite una comunicación con la empresa contratista para la recepción y certificación de los trabajos, en la cual es posible incorporar información adicional sobre registros y cantidades de residuos generados por cada trabajo asignado. A través de este sistema es posible llevar la trazabilidad de los residuos desde el punto de origen en las obras/actividades hasta su disposición final.

Ámbito cultura

Para transitar a una cultura donde la protección al medioambiente esté al centro de las operaciones, se han impulsado las siguientes iniciativas que contribuyen a la concientización ambiental y a aumentar las competencias en materias ambientales de todas las personas de la Empresa y contratistas:

- Comité de mejora ambiental que transmite el compromiso del nivel directivo con la gestión ambiental de la Organización.
- 11 comprometidos con HSE: sesiones de difusión medioambiental a todas las personas de Enel Distribución Chile en temáticas como políticas medioambientales, eliminación de PCB, cuidado de la biodiversidad, hallazgos arqueológicos, control de variables ambientales: ruido y campo electromagnéticos, etc.
- Desarrollo de la segunda fase del Plan de Formación de Enel Distribución Chile. Destaca el curso de Manejo de árboles urbanos dictado a personal propio y empresas contratistas por la Universidad Católica. El objetivo es proporcionar herramientas sobre las características del arbolado y cómo realizar correctamente las intervenciones.
- Adicionalmente se realizaron dos *webinar* a personas de la Compañía y a empresas contratistas. El primero fue dictado por la coordinadora regional de Vida Silvestre y de Recursos Naturales del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y se enfocó en la biodiversidad de la fauna silvestre. El segundo fue sobre Patrimonio Cultural y fue realizado por una arqueóloga de Power Generation, el cual estuvo enfocado en el contexto normativo y los protocolos de acción ante un hallazgo arqueológico.
- Implementación del Proyecto de Recambio de arbolado urbano en la comuna de La Reina. Esta iniciativa tiene como objetivo proteger la seguridad de las personas y asegurar la continuidad del suministro eléctrico a través del reemplazo del arbolado en mal estado fitosanitario y que presenta un riesgo de caída sobre la red.
- Construcción de línea base sobre nidos de águilas. Durante 2021 se realizó, en conjunto con Mantenimiento de LLTT y el SAG, el levantamiento y revisión de siete nidos de águila presentes en las torres de alta tensión. Actualmente se trabaja junto al SAG la obtención del permiso para remover y relocalizar estos nidos.



Enel X Chile

En el caso de Enel X, el compromiso con la protección del medioambiente se basa en el convencimiento de que prevenir los riesgos y promover conductas responsables es clave para defender nuestro bienestar y el de las generaciones futuras. La lucha contra el cambio climático. La protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible son factores estratégicos para el diseño de los productos y servicios de Enel X, basados en los principios de la economía circular. Cada producto o servicio de Enel X debe cumplir con los criterios de circularidad establecido por la Compañía, identificando, por ejemplo, el origen de los materiales, su mayor eficiencia frente a productos similares, la posibilidad de extensión de su vida útil y desarrollar, mediante la innovación, nuevas propuestas cada vez más circulares y sostenibles, enfocados siempre en incorporar al mercado tecnologías limpias que tengan alto impacto sobre la reducción del CO₂.

Por otro lado, la correcta gestión ambiental en sus actividades ha sido desde el comienzo de Enel X una constante atención. Los productos y servicios ofrecidos por la Compañía son en sí mismos sostenibles y energéticamente eficientes, por lo tanto, una marca distintiva en el que hacer de las actividades de Enel X debe ser una impecable gestión ambiental. El área de medio ambiente de HSEQ de Enel X, se ha focalizado en transmitir este mensaje a los trabajadores en sitio, y para ello estableció en 2021 tres pilares estratégicos:

1. Gestión ambiental de contratistas
2. Concientización ambiental
3. Monitoreo de variables e indicadores ambientales

En cuanto a la gestión ambiental uno de los aspectos relevantes fue la elaboración de un **programa de gestión ambiental para todas las empresas contratistas**, alineado a las políticas y estándares que la Compañía establece. Paralelamente se realizaron inspecciones para acompañar las actividades de terreno, verificando la correcta ejecución del programa. En este mismo contexto, en la permanente búsqueda de disminuir la generación de residuos se

establecieron innovadoras iniciativas tales como la utilización de los embalajes de plumavit proveniente del alumbrado público como insumo para la fabricación de pintura y la segregación de los residuos resultantes de las actividades separando aquellos que puedan valorizarse y destinarse a reciclaje evitando de este modo su destino final en vertederos.

En materia de **concientización ambiental**, durante el periodo se realizaron variadas actividades participativas, entre las que se encuentran charlas de temática ambiental (tales como: Ley de Responsabilidad extendida del productor, talleres de reciclaje, Desafíos COP 26), conmemoración de efemérides ambientales (tales como: Día de la Tierra, Ley de Bolsas Plásticas, Día del Reciclaje) y otras actividades de carácter más lúdico donde se integró también a las familias de los trabajadores (concursos como por ejemplo: Pintando contra el cambio climático, Crea tu bolsa reutilizable nuestro árbol de navidad con material reciclado).

El **monitoreo de las variables ambientales** es otro de los pilares ambientales de Enel X ya que contribuye a comunicar las ventajas que nuestros productos ofrecen para el medio ambiente, un ejemplo es el aporte a la disminución de CO₂ que los distintos productos y servicios de Enel X entregan al desplazar otras fuentes de energía basadas en combustibles fósiles por electricidad, contribuyendo así a los compromisos que en esta materia tiene el Grupo Enel. Es así como dentro del catálogo de productos y servicios se consideran herramientas que realizan la medición de variables ambientales, un ejemplo de aquello es el proyecto de la primera plaza inteligente de Latinoamérica implementada en el municipio de La Florida.

Finalmente, como cierre del trabajo realizado en gestión ambiental al concluir el año, se entregaron reconocimientos a las empresas contratistas que destacaron en su avance y alineamiento a la política ambiental de Enel X.

Cabe señalar que Enel X cuenta con certificación de su Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO14.001 desde 2020.





Gestión social

Personas al centro: creando valor social

En Enel Chile las personas están al centro. Por ello, su compromiso es seguir construyendo una cultura que promueva la diversidad, bajo la cual todos quienes trabajan en la Empresa se sientan incluidos y valorados, los mueva el mismo propósito y en la que el sentido de pertenencia, la posibilidad de expresar el talento y de crecer encuentren su reconocimiento en la meritocracia.

El **liderazgo gentil** adoptado y promovido por Enel SpA requiere de la capacidad de transformar el papel del líder para que evolucione hacia alguien que trabaja por los objetivos, pero que se preocupa del “por qué” y del “cómo”. Es un líder que escucha, que se preocupa por las personas, que trabaja junto a los trabajadores y que hace surgir los talentos, recopilando, recibiendo *feedback* y siendo consciente de las necesidades y aspiraciones de los equipos. El fruto de todo esto está representado por el propósito de Enel SpA “Open Power for a Brighter Future”.

Open Power

La visión y filosofía *Open Power* representan para Enel Chile el punto de referencia para todos los procesos de gestión de personas. *La confianza, la responsabilidad, la proactividad y la innovación son los valores clave del enfoque Open Power. Este es la base de la creación de un entorno de trabajo abierto y dinámico, que favorece la asunción de riesgos, la gestión de la sostenibilidad y la integración de la ética y la transparencia en la forma de gobernar los negocios. Se trata de los valores que permiten seguir creciendo y manteniendo los compromisos adquiridos con los trabajadores, los clientes y la sociedad.*

Valorar y potenciar a las personas

Al 31 de diciembre de 2021, la plantilla de Enel Chile era de 2.215 personas, lo que supuso una disminución de cuatro personas respecto a fines de 2020. Dicha reducción se debió al efecto del saldo neto entre las nuevas contrataciones y bajas en el período (-228 personas), el cambio de alcance

(que representa en conjunto -12 personas) y la incorporación de 216 trabajadores. Para mayor detalle, revisar el Capítulo 8 de métricas de la presente Memoria Anual Integrada.

En 2021, Enel Chile fortaleció sus procesos de empoderamiento de los trabajadores, transformando el estilo de liderazgo hacia uno caracterizado por la excelencia, la motivación y el propósito. Esta cultura corporativa es la que permitirá enfrentar los retos del futuro, haciendo necesarias nuevas competencias. Ello hará que las estrategias de *Upskilling*¹ y *Reskilling*² adquieran cada vez mayor importancia para que las empresas desarrollen el talento. Por lo tanto, Enel Chile está invirtiendo no solo en herramientas técnicas, sino también en habilidades relacionales, las que están alineadas a los siguientes objetivos:

- **Promover la calidad de vida y bienestar de las personas** a través del cuidado responsable, en un ambiente laboral flexible, confiable, cercano, desafiante y motivador, que permita generar un sentido de orgullo e identidad con Enel Chile.
- **Fortalecer el estilo de liderazgo**, entregando herramientas y desarrollo de capacidades que promuevan la confianza y la búsqueda del propósito de los equipos, potenciando la autonomía, el empoderamiento, la proactividad y diversidad de los equipos.
- **Promover el cambio cultural en la organización** y desarrollar las capacidades de las personas para digitalizar los procesos, promover el uso de plataformas y gestionar en base a los datos la efectividad y la experiencia de los trabajadores.
- **Entender a los trabajadores como socios estratégicos** que desafían y soportan al negocio, aportando soluciones innovadoras, efectivas, integradas que impulsan el desarrollo de una organización sostenible y referente en el mercado.

¹ Upskilling implica evolucionar las competencias necesarias dentro de un mismo puesto o perfil.

² Reskilling se refiere a la adquisición de nuevas competencias para poder pivotar de un puesto a otro, de una función a otra.

Promover el cambio cultural

Metodología Agile

El Grupo Enel SpA adoptó la Metodología Agile –un modelo de colaboración basado en la apertura y flexibilidad– para hacer frente a los desafíos que representa la gestión de personas en épocas de cambios. Bajo ese marco, equipos interdisciplinarios desarrollan proyectos mediante procesos iterativos, incluyendo la participación del cliente final.



En el período se llevaron a cabo diversas actividades para difundir el entorno de trabajo ágil en las diferentes unidades de la Compañía. Ello proporcionó habilidades y conocimientos necesarios a los trabajadores para fomentar un enfoque adaptativo e iterativo orientado a la gestión de proyectos y al desarrollo de productos. Dentro de estas actividades destacan:

Taller Agile Fullness: su objetivo es dar a conocer de manera práctica cuáles son los principios rectores de la agilidad, conceptos y roles, para ser capaces de ubicarlos en su propio contexto de trabajo y entender porqué la agilidad es la respuesta al mundo VUCA¹. En 2021 se realizó un taller en el que participaron 52 personas de toda la organización.

Room Agile: en esta actividad los equipos analizan el ciclo de vida de un problema, iniciativa o proyecto. Durante el proceso se aplican herramientas y metodologías según cada caso, resolviendo de manera efectiva y en corto tiempo problemáticas complejas, decisiones estratégicas o definición de nuevos productos o servicios. En el período se efectuaron ocho Rooms Agiles, en las que tomaron parte 224 personas de toda la Compañía.

Liderazgo y desarrollo de habilidades

El actual escenario de transformación requiere de nuevas habilidades, entre las que resultan clave la flexibilidad y la adaptación. El objetivo de la Compañía es proporcionar

¹ Acrónimo en inglés utilizado para describir o reflejar la volatilidad, incertidumbre (uncertainty), complejidad y ambigüedad de condiciones y situaciones.



una experiencia que inspire y capacite a las personas, junto con involucrarlas y motivarlas para que alcancen su máximo potencial, proporcionándoles oportunidades para su desarrollo personal y profesional. De esta forma, los procesos de selección, contratación, formación y desarrollo desempeñan un papel fundamental en la Empresa, garantizando el crecimiento continuo del negocio.

El nuevo modelo de liderazgo que nace en 2021 tiene como centro la mantención y promoción de la cultura a través de un estilo de “liderazgo gentil”, que anima a las personas a expresar su vocación, a escuchar con empatía y a dar espacio a cada uno de los trabajadores, porque las ideas y el talento no tienen jerarquía. Este liderazgo permite potenciar a las personas, motivando al equipo, incrementado su bienestar y los resultados de la Compañía.

Como inicio de las actividades e iniciativas que imprimen el nuevo modelo en los líderes, se implementó el “Ciclo de Charlas para líderes Enel 2021: Estrategia, liderazgo y humanidad de punta”. En las cuatro sesiones realizadas se abordaron los siguientes temas:

- **Charla 1:** “Estrategia y Liderazgo para una nueva realidad”, con Nicolás Majluf y Nureya Abarca como expositores.
- **Charla 2:** “Humanidad como estrategia en el cambio de era: autoconocimiento y conciencia de uno mismo”, a cargo de Carolina Dell’Oro y Agnes Ortega.
- **Charla 3:** “Conciencia de Otros: conocimiento y afecto”, junto a Carolina Dell’Oro y Agnes Ortega.
- **Charla 4:** “La inclusión como oportunidad de creación y valor”, con Álvaro Silberstein.

En total, se realizaron 29 charlas en la que participaron 335 líderes de toda la organización.

Capacitación y desarrollo

Para crecer de manera sostenible en la Empresa es imprescindible que las personas puedan desplegar sus talentos, potenciando sus capacidades de innovación, digitales y técnicas, acompañando la transformación del Grupo Enel.

Para esto es clave potenciar y orientar el talento existente de los trabajadores hacia nuevas direcciones, por medio de programas de *reskilling* y de desarrollo de competencias distintas a través del *upskilling*. Los primeros están orientados a la creación de nuevos perfiles laborales, mediante el aprendizaje de competencias que permiten a las personas desenvolverse en un rol diferente al actual. El *upskilling*, en cambio, se centra en el desarrollo de las competencias profesionales existentes para una mejora en el desempeño de su función.

Para lograr esto, la estrategia de formación se basa principalmente en dos focos. El primero se aborda desde una perspectiva “*Bottom Up*”, en el que se fomenta el autoaprendizaje y la autogestión del desarrollo profesional. Para esto se cuenta con plataformas digitales que permiten el aprendizaje constante. Para fortalecer este pilar, en 2021 se generó una alianza con *LinkedIn Learning* para ofrecer un mayor catálogo de contenidos a los trabajadores y así motivarlos a gestionar su propio aprendizaje.

El segundo foco de la estrategia es “*Top Down*”, en el que se debe asegurar que todas las acciones formativas estén alineadas a la estrategia de Enel, con foco en el logro de los objetivos organizacionales, involucrando a los líderes de la Compañía.

Para garantizar el cumplimiento de esta estrategia, Enel Chile cuenta con una Política de Capacitación, la que permite delimitar el marco de acción general para la definición y ejecución de las actividades de formación a realizar en las empresas que forman parte del Grupo. Estas deben contribuir a la consolidación y consecución de los valores y objetivos de Enel Chile, permitir el desarrollo personal y profesional de los trabajadores mediante la adquisición de conocimientos y competencias para actualizar y mejorar su desempeño, además de prepararlos para asumir nuevos desafíos profesionales.

En 2021 se desarrollaron los siguientes programas basados en cinco pilares estratégicos:

1. Desarrollando una cultura Open Power: para fortalecer este pilar se implementó el programa “**Habilidades para el futuro**”, que busca desarrollar las 15 competencias Enel Chile a través de un catálogo de cursos que permita a los trabajadores adquirir, mejorar o perfeccionar habilidades requeridas para el futuro del trabajo.

2. Programa Sostenibilidad, HSEQ y D&I: Para fortalecer este pilar uno de los programas más destacados fue la Certificación de riesgo eléctrico bajo el estándar NFPA 70E, IEC y OSHAS, reglamentos eléctricos y normativa relacionada, cuyo objetivo fue el desarrollo de competencias tanto en los aspectos normativos como operacionales para llevar a cabo trabajos eléctricos con las medidas de seguridad requeridas. Tuvo una duración de 60 horas de formación y 15 trabajadores egresados.

3. Preparándonos para el futuro, Reskilling: para fortalecer este pilar se concretaron alianzas con la Universidad de Chile y la Universidad Técnica Federico Santa María, con las cuales se desarrollaron diplomados en “Nuevas Energías y Ciudades Inteligentes”, cuyo objetivo es abordar los principales focos estratégicos que hoy tiene Enel X en Chile, “Operación y

Mantenimiento de Plantas Fotovoltaicas” y “Diplomado Mercado Eléctrico”, para transmitir nuevos conocimientos del mundo eléctrico a los trabajadores.

4. Transformación digital y agilidad: se estableció una alianza con la Universidad de Chile para lanzar un diplomado interno en Transformación Digital. Este entregó conceptos, herramientas de gestión, metodologías de trabajo y técnicas de análisis para enfrentar el desafío de los nuevos entornos tecnológicos y energéticos.

Otro programa relacionado con este pilar es la formación en la norma NERC-CIP SEN, la cual tiene su base en los resultados de la evaluación de riesgos potenciales en las empresas eléctricas. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) definió un alcance específico para abordar la ciberseguridad en las compañías eléctricas coordinadas y mitigar los posibles riesgos a los que se ven expuestas.

5. Clientes y datos al centro: programa calidad de servicio y satisfacción de clientes – 4A en terreno.

El objetivo es que en terreno se puedan reconocer, comprender y aplicar en la realidad operacional los pilares de Calidad de Servicio y Satisfacción de Clientes de Enel, con base en las 4A (*Acoger, Asistir, Asesorar y Agilizar*) y, de esa manera, aumentar la satisfacción de los clientes.

En términos generales, en 2021 se entregaron 149.549 horas de formación, correspondiendo el 71% a hombres y 29% a mujeres, considerando una inversión de Ch\$1.124

millones en capacitaciones, lo cual representa un 0,04% de los ingresos totales de la compañía.

Bienestar de las personas

Permiso postnatal

Enel Chile ofrece a las trabajadoras que se convierten en madres el beneficio de un retorno paulatino al trabajo, a través de la reducción de la jornada laboral, que es de dos horas sobre lo legal en el primer mes y de una hora sobre lo legal durante el segundo.

Como complemento a lo anterior, se proporcionan permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento.

Reglamentación en Chile

De conformidad con lo establecido en el artículo 195 del Código del Trabajo y, sin perjuicio del permiso postnatal parental de doce semanas que regula el artículo 197 bis del Código del Trabajo (que se ejerce luego del descanso postnatal), la trabajadora tiene derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él.

Sin perjuicio de lo anterior, existen algunas situaciones especiales a partir de las cuales la duración del descanso pre y postnatal puede verse alterado.

La duración del prenatal puede verse alterada por un parto anticipado o retrasado o por la interrupción del embarazo.

La duración del postnatal puede verse alterada por enfermedad derivada del alumbramiento; cuando el parto se produjere antes de iniciada la semana 33 de gestación, o si el niño al nacer pesare menos de 1.500 gramos; en caso de partos de dos o más niños.





Beneficios

La Compañía cuenta con un plan de beneficios para las personas que trabajan en ella, así como para sus familias. Entre los más importantes y valorados destacan:

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Seguro complementario de salud	Incluye, entre otros, cobertura a prestaciones médicas ambulatorias y hospitalarias, medicamentos y tratamientos dentales. Además, considera cobertura catastrófica a gastos médicos de alto costo.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Plan de Isapre Colectivo	Permite acceder a los siguientes beneficios: Pago directo por cuenta de la Compañía de los subsidios por incapacidad laboral en la fecha habitual del pago de remuneraciones, sin la obligatoriedad de realizar las gestiones de cobro en la Isapre. Cuenta Corriente Médica: permite un préstamo en condiciones especiales para los copagos o fracción del gasto de salud que no está cubierto por la Isapre.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Complemento Subsidio por Incapacidad Laboral	La Empresa realiza el pago total de la remuneración mensual a quienes se encuentran con licencia por incapacidad laboral, completando los montos que por ley no son pagados por los Institutos de Salud Previsional, en caso de que las remuneraciones sean superiores al tope imponible. Además, las licencias médicas que tengan una duración igual o inferior a 10 días, el pago de las remuneraciones correspondientes a los tres primeros días es carga de la Compañía.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Apoyo financiero	Enel Chile atiende con beneficios dirigidos a los diferentes grupos de personas, con apoyo financiero para madres y padres de hijos estudiantes, a través de préstamos para financiar sus estudios superiores, becas, bonificaciones escolares y estímulos a estudiantes por su excelencia académica, entre otros.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades tendientes a promocionar el cuidado y bienestar físico	La Compañía ha desarrollado un extenso programa de actividades recreativas en torno a la actividad física con prácticas tendientes a promover el autocuidado y la presencia de hábitos saludables, como, por ejemplo, clases de acondicionamiento físico durante todos los días de la semana y en modalidad <i>online</i> ; exámenes preventivos anuales; control y orientación médica posterior al examen preventivo; controles nutricionales; y campañas comunicaciones asociadas a la prevención de enfermedades.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades recreativas y de conexión social	Enel cuenta con alternativas para los trabajadores y su grupo familiar con temáticas que promueven la interacción y conexión social, además del compromiso e identidad corporativa de sus trabajadores. Lo anterior implica la realización de talleres extraprogramáticos con temas variados como pintura, canto, jardinería, entre otros. La Compañía ofrece a todas las personas que trabajan en Enel y a sus familias atención psicológica individual para tratar una diversidad de temáticas, ya sean de carácter personal o laboral.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Programa Parental	Este programa cuenta con beneficios para padres y madres que acompañan todo el ciclo de sus hijas e hijos. Algunos de estos beneficios son: · Charlas de parentalidad · Asesoría nutricional · Programa de actividad física · Retorno paulatino luego del postnatal parental · Permiso para asistir con hijos o hijas recién nacidas al médico · Beneficios escolares · Actividades recreativas para las familias.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Beneficios de salud	En el contexto de un 2021 marcado por la pandemia de Covid-19 y el teletrabajo, Enel Chile desarrolló iniciativas remotas para el cuidado de la salud física y mental de los trabajadores y sus familias. Entre las actividades destacaron iniciativas recreativas-educativas para las hijas e hijos de los trabajadores, flexibilidad horaria y otras acciones ligadas al bienestar personal, tales como charlas de salud preventiva física y mental, además de consejos posturales durante las horas de trabajo. Beneficios en salud: Durante todo 2021, la Compañía efectuó iniciativas en el ámbito del cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores. Se realizaron 167 atenciones asociadas a exámenes preventivos y control médico, principalmente en el primer trimestre y hacia fines del ejercicio. Asimismo, durante el año se llevaron a cabo campañas preventivas para la salud de los trabajadores.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Diálogo con los trabajadores

En el contexto de los cambios producidos por el escenario sanitario, entre los que se cuenta la digitalización de las relaciones, la Empresa revisó la forma de dialogar con sus trabajadores. En 2020 se celebró la jornada Escucha abierta: “Una entrevista para construir nuestro futuro”, en la que se compartieron experiencias y expectativas de la “próxima normalidad”, que involucraron desde los métodos de trabajo a distancia, los espacios de trabajo, las nuevas tecnologías y el bienestar psicológico/físico hasta los nuevos modelos de liderazgo.

Enel Chile considera que el diálogo interno es un pilar dentro de la creación de la cultura corporativa y del crecimiento de las personas y de la organización, estimulando y promoviendo el intercambio de información, conocimientos y experiencia. La comunicación interna es también el principal vector para difundir la estrategia y los objetivos. En este contexto, en 2021 se llevaron a cabo las siguientes encuestas:

Open Listening

Encuesta que busca construir el trabajo del mañana. Tomando la opinión de todos los trabajadores, se indagó sobre la cultura organizativa, el modelo de liderazgo. En este último se exploró la capacidad del líder para inspirar y recoger las necesidades en relación con el futuro del teletrabajo.

Open Listening

65,8% de participación en la encuesta

94,1% de trabajadores comprometidos y satisfechos con su trabajo.

En términos de bienestar un 88,8% de los trabajadores logra mantener el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Un 97,5 % de los trabajadores declara que el contexto laboral actual facilita una organización del trabajo basada en la autonomía en la consecución de los objetivos.

Wellbeing

En el período también se aplicó la encuesta sobre *wellbeing* para construir juntos el “Programa de Bienestar Global”. Su objetivo fue identificar acciones e iniciativas para mejorar la calidad de vida, haciendo referencia a los ocho pilares del nuevo Modelo de Bienestar: equilibrio entre el trabajo y la vida privada, bienestar físico y psicológico comprendido como el estar bien con uno mismo, calidad de la vida social fuera y dentro de la empresa, bienestar ético definido como la coherencia con los propios valores, bienestar intelectual como incentivo para formarse y mejorar, sentido de seguridad, bienestar económico considerado como certeza del lugar de trabajo y valor del propio trabajo.

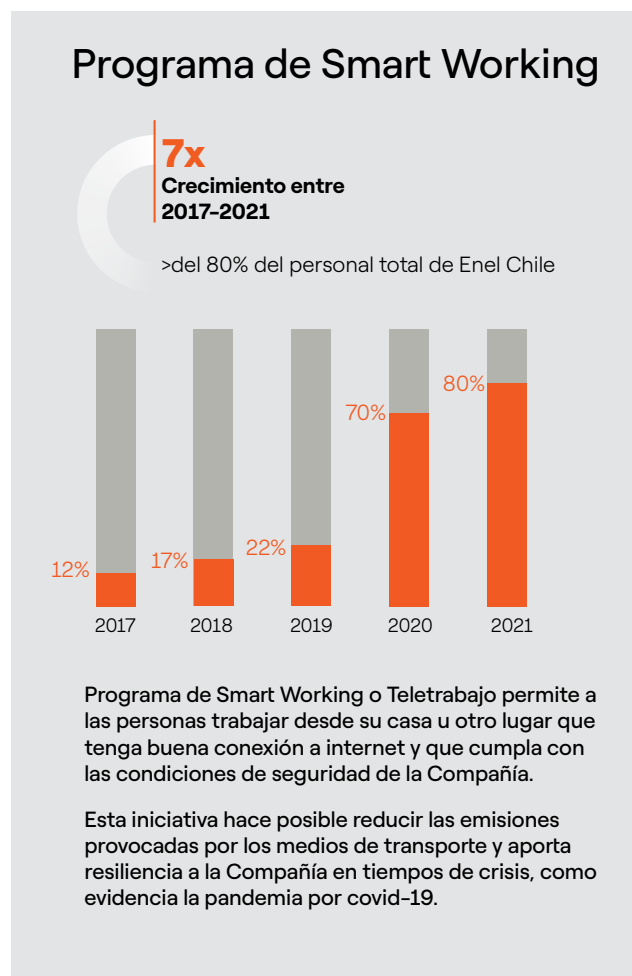
Flexibilidad laboral

Durante el brote de Covid-19, Enel Chile incorporó rápidamente medidas para garantizar la seguridad del personal y la continuidad del negocio. Se trató de una acción a escala mundial que fue posible gracias a la experiencia de trabajo que Enel SpA comenzó en Italia en 2016 y que se extendió gradualmente a todo el Grupo. También fue factible debido a la transformación tecnológica puesta en marcha en 2014, que condujo a la integración de la digitalización en la estrategia, convirtiendo a Enel SpA en la primera empresa de servicios públicos totalmente basada en la nube. De esta manera, la Compañía ha puesto en marcha diversas iniciativas para apoyar la transición al nuevo escenario digital, promover una cultura de trabajo basada en la autonomía, la delegación y la confianza, y promover una mejor gestión del tiempo, apoyando el bienestar de las personas y sus familias. Las nuevas formas de trabajo deben permitir ser más eficientes y eficaces, además de lograr un balance entre la vida personal y profesional de los trabajadores.



Teletrabajo – Smart Working

En el mencionado contexto sanitario, se activó la modalidad de teletrabajo para todos los trabajadores. La única excepción fue para quienes trabajan en la operación dado que sus actividades no se pueden efectuar de forma remota y no es posible posponerlas, ya que son necesarias para garantizar la continuidad del servicio y la seguridad de los sistemas eléctricos nacionales. Tras ello, en 2020 más del 70% de las personas de la Compañía pudo trabajar desde sus domicilios y un 80% lo hizo en 2021.



Flexibilidad horaria

Esta medida ha permitido que los trabajadores sujetos a control horario, y los cargos que así lo permitan, puedan iniciar su jornada laboral en el espacio de una franja que va desde 7:45 a.m. a las 09:00 a.m., con lo que pueden concluir anticipadamente su jornada en igual lapso. En condiciones de trabajo remoto se ha puesto énfasis en una gestión por objetivos, buscando equilibrar los tiempos requeridos por temas personales y laborales.

Programas de apoyo

La Compañía ofrece a todas las personas que trabajan en ella y a sus familias atención psicológica individual a través de un plan de seis sesiones, en las que es posible tratar una diversidad de temáticas, ya sean de carácter personal o laboral. Junto con ello, se entrega la oportunidad de realizar encuentros grupales, guiados por una persona especialista, para desarrollar dinámicas que tienen relación con las interacciones del equipo.

En suma, con estas actividades hemos propiciado la relación de espacios de “encuentro”, reflexión y conversación entre trabajadores de distintas áreas, enfocados a compartir experiencias asociadas a temáticas que impactan la salud mental, tales como: Todo vuelve a la normalidad ¿cómo me siento?; Estrategias para enfrentar momentos difíciles; Cómo conciliar la familiar con el teletrabajo; El viaje de la pérdida ¿cómo enfrentar el duelo?

Conciliación de vida personal y laboral

Un foco relevante para la estrategia de personas se sustenta en la calidad de vida de sus trabajadores y en la consecución del equilibrio entre la vida laboral y familiar. Por lo mismo y considerando especialmente el contexto de pandemia, en 2021 se potenciaron actividades ya existentes en la Compañía manteniendo la realización *online* de ellas. A ello se sumaron de forma paulatina, y con el debido resguardo de las normas preventivas del covid-19, pequeños espacios de encuentro presencial para favorecer la convivencia y la interacción entre los equipos.

Como estrategia para favorecer la conciliación, se realizaron actividades recreativas, educativas, talleres deportivos, clases de yoga y charlas de salud preventiva física y mental, entre otras, para los trabajadores de Enel Chile y su entorno familiar.

Adicional a lo mencionado, y para favorecer el descanso de los trabajadores, se realizó una campaña comunicacional para respetar los tiempos de desconexión, las pausas durante la jornada laboral y el uso eficiente de reuniones, correos electrónicos y llamadas.

Campañas para incentivar el uso de vacaciones

Enel Chile incentivó a sus trabajadores a tomar un descanso y cuidar su bienestar. Por ello, a través de “Desconéctate y renueva tu *power*”, en 2021 se implementó una campaña para incentivar la toma de vacaciones entre enero y diciembre, iniciativa que se realizó en dos períodos del año.

De esta forma fue posible que los equipos se planificaran y pudieran tener momentos de desconexión necesarios. Más del 73% de los días usados en el período como vacaciones se relacionaron con esta campaña.

Atracción y retención del talento

La gestión del talento integra y potencia las relaciones, la confianza y el respeto hacia el talento de cada individuo, sin posponer el enfoque centrado en los objetivos.

El principal objetivo de Enel Chile es incorporar y retener a los mejores técnicos y profesionales que, además, cuenten con las aptitudes vinculadas al cambio cultural que vive la Empresa. El foco en el desarrollo de las potencialidades de las personas permite alcanzar los objetivos individuales y de equipo, por ello es relevante contar con un talento diverso en género e inclusivo en todos los niveles de la organización.

Entre 2020 y 2021 se incorporaron 184 estudiantes en práctica, quienes fueron seleccionados a través de un modelo de evaluación que busca transmitir y elegir a aquellos jóvenes con mayor afinidad a los valores y cultura de la Compañía. La diversidad y la inclusión son aspectos relevantes, por lo que se desarrollaron iniciativas tendientes a reforzar la integración sin discriminación de edad en las diversas áreas, potenciando, especialmente, el ingreso de mujeres en proceso de práctica.

En ese sentido, se efectuaron iniciativas enfocadas en los grupos etarios más jóvenes, mediante actividades como la realización del encuentro para jóvenes profesionales “Mi experiencia Enel como practicante” y el estudio asociado a reconocer a las “Mejores Empresas para Jóvenes profesionales y practicantes”, entre otras.

Principales iniciativas de atracción del talento

Focus Group Jóvenes Profesionales y Practicantes

En el período se realizaron dos *focus group* para profesionales jóvenes, en los que participaron trabajadores de diferentes empresas subsidiarias de Enel Chile, con objetivo de presentar los resultados de la **encuesta Employer for Yuth (EFY) 2021**. La misma iniciativa se efectuó con un grupo de estudiantes que realiza su práctica en la Compañía, quienes pudieron conocer los hallazgos de la medición **Mejores Empresas para Practicantes Chile 2021**.

Además, en dichos encuentros se levantó la percepción de ambos grupos sobre las iniciativas que podrían atraer a más jóvenes a ingresar a Enel Chile.

Programa de Inducción para jóvenes practicantes Mi

experiencia Enel Chile como practicante.

Los estudiantes que ingresan a Enel Chile para realizar su práctica participan de un proceso de inducción, en el que se les da a conocer la filosofía Open Power y diferentes aspectos del negocio. Parte de esta actividad fue la celebración del día del practicante junto a *FirstJob*, ocasión en la que se mostró la experiencia de diferentes alumnos.

Taller de Empleabilidad para jóvenes practicantes

Actividad en la que pueden participar los estudiantes que realizan su práctica en Enel Chile, con el objetivo de adquirir herramientas para afrontar la búsqueda de oportunidades laborales, luego de egresar de sus estudios.

Ferias laborales

Con el propósito de atraer a nuevas personas que aporten con su diversidad, la Compañía ha participado de las siguientes ferias laborales:

- Feria Regional Latam, de Laborum.
- Feria Laborum Chile.
- Feria Energía + Mujer, del Ministerio de Energía.
- Feria Laboral Virtual 2021 – Ingeniería de la Universidad Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Feria de Universidad Federico Santa María.
- Primera Feria Virtual de las Universidades Estatales de Chile.
- Feria Laboral “Desconfina tu Talento”, de la Universidad de Santiago.

Otras actividades

Con el objetivo de conectar con los estudiantes que están en proceso de formación y despertar el interés en el mundo de la energía, se efectuaron las siguientes iniciativas:

- Regulación del Mercado Eléctrico, con la Universidad de Chile.
- Desafíos en la Industria del Hidrógeno Verde, con la Universidad de Santiago.
- Electromovilidad, electroterminales y baterías, con la Universidad Técnica Federico Santa María.
- Webinar de Energías Renovables, organizado por *FirstJob*.
- Desayuno mujeres STEM (acrónimo en inglés para Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de la Universidad de Santiago, donde se conversó sobre la economía circular.

Programas de desarrollo de personas

Como parte de las acciones de desarrollo de las personas, la Compañía cuenta con tres programas que permiten continuar contribuyendo al crecimiento y preparación para su carrera profesional:



- **Coaching:** proceso de *empowerment* basado en la toma de consciencia de uno mismo y de sus propios recursos. Es un aprendizaje creativo basado en la relación de confianza entre el *coach* y el *coachee*
- **Job Shadowing:** período de acompañamiento entre dos compañeros, un *host* –la persona que acoge– y un *guest*, la persona que es acogida. Juntos co-construyen actividades, objetivos y metas del proceso, acompañándolo en sus propias actividades laborales e involucrándolo en sus relaciones con el equipo, con los principales *stakeholders* y compartiendo contenidos y reuniones diarias.
- **Mentoring:** se basa en compartir experiencias entre un compañero experto en determinados sectores o competencias –el mentor– y un compañero menos experimentado en esos sectores o competencias, el *mentee*. El primero le da consejos al segundo y, al ir conociendo la organización, le ayuda a leer las distintas dinámicas, haciéndole responsable y permitiéndole desarrollar sus propias competencias.

Estos programas se disponibilizan como acciones que pueden ser parte de los planes de sucesión o total *rewarding* como una acción de desarrollo. Se gestionan internamente a través de plataformas digitales, lo cual permite que sea un proceso de gestión ágil y global.

Las siguientes son otras actividades relacionadas con el desarrollo y motivación de las personas:

• **Teambuilding**

Enel Chile continuó con sus programas *Teambuilding*, los que se realizaron de manera virtual incorporando actividades que potenciaron el trabajo en equipo y la cohesión entre

los trabajadores, según las diversas necesidades de los negocios.

• **Growing with Coaching**

Fue una iniciativa que comenzó en mayo de 2021, para difundir la cultura de *coaching* a toda la organización y dar a conocer la forma en la cual se hacen los procesos de *coaching* en Enel Chile, junto con entregar herramientas a todos los trabajadores para aplicarlas en su día a día. Esto se realizó a través de diversas charlas a lo largo del ejercicio, en las que participaron más de 250 personas al cierre de diciembre.

• **Certificación de coaching**

Durante 2021 iniciaron su proceso de certificación de *coach* cinco personas de la Compañía, con la finalidad de incorporarse al grupo de *coach* que esta tiene en Chile. Estos trabajadores se preparan para realizar los procesos de *coaching* a otros trabajadores cuando se identifica como una acción de desarrollo a realizar tanto en el plan de sucesión como en el Total *Rewarding*.

• **Job Shadowing for all**

Durante el período se disponibilizó a todos los trabajadores de la Compañía, la posibilidad de ser parte del programa “*Job Shadowing for all*”, el cual fue un proceso voluntario y digital. Esta puede ser una gran oportunidad para conocer lo que hacen compañeros de otras áreas y/o países, ampliando la red de trabajo y contactos dentro de la Empresa. Este es un proceso de acompañamiento e intercambio entre dos compañeros, un *host* –anfitrión– y un *guest* –invitado– que co-construyen actividades y objetivos que quieren lograr juntos, pudiendo así ser una oportunidad de aprendizaje recíproco para incorporar un punto de vista, generar reflexión y feedback.

Evaluación del desempeño y movilidad interna

Evaluación del desempeño

En 2021 se evaluó al 90% de los trabajadores de Enel Chile y sus subsidiarias que cumplieran con los requisitos de elegibilidad. El 82% de ellos confirmó que tuvo su reunión de feedback superando el 58% de 2020, registrándose más de 1.500 planes de desarrollo.

Como parte de la Evaluación del Desempeño 2020, realizada en 2021, se diseñó un nuevo proceso en la etapa de retroalimentación, la que tuvo como objetivo desarrollar un plan de acción individual de formación y desarrollo. Con ello, cada persona acordó junto a su líder instancias de aprendizaje compuestas por actividades de aprendizaje de experiencia laboral (70%), de aprendizaje social (20%) y por cursos de formación (10%). Estos se debían realizar durante el año, pudiendo seleccionar desde un catálogo la oferta de cursos disponibles y ejemplos de acciones a realizar. Estos serán medidos en siguiente proceso de evaluación.

Plan de Acción 2021

Formación **Aprendizaje social** **Experiencia laboral**

10%

20%

70%

Habilidades para el futuro

eDucation

LinkedIn Learning

Comunidades de aprendizaje

Diplomados internos

Becas de Postgrado

Pasantías

Participar en un proyecto

Tutorías

Intercambio de área

Participar en Conversatorios

Hacer presentaciones

Nuevas tareas

Shadowing con un compañero Senior

Una nueva responsabilidad

Liderar un proyecto

Ser backup del jefe

Presentar una propuesta

Presentaciones en reuniones claves

Liderar un practicante

Entre otros...

Trabajadores evaluados Enel Chile y subsidiarias

KPI	Unidad	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Total de trabajadores	n	54	2.049	112	2.215
Total de trabajadores evaluados	n	47	1.843	94	1.984
% de empleados evaluados	%	87%	90%	84%	90%
% de hombres evaluados	%	87%	91%	75%	91%
% de mujeres evaluadas	%	88%	85%	96%	86%



New Open Feedback Evaluation

Este modelo de evaluación, lanzado en septiembre de 2021, se basa en las 15 competencias de Enel SpA y en el crecimiento individual y colectivo, además del liderazgo gentil. Se centra en la identificación de los talentos y la generosidad como un valor reconocible y cuantificable y relaciona tres dimensiones: el talento, la acción y la generosidad. En Enel Chile, las instancias de *feedback* que mantienen los gestores con los trabajadores son oportunidades para generar mayor cercanía, transparencia, alinear expectativas y apoyar el desarrollo profesional de estos. Una de ellas es el programa **Open Feedback**, que busca incentivar la cultura de retroalimentación continúa entre toda la red laboral, basado en la filosofía Open Power. Este sistema de evaluación cuenta con una plataforma *online* en la cual cualquier trabajador puede entregar retroalimentación a sus pares, equipos y gestores, destacando los aspectos positivos de su desempeño y relevando las oportunidades de mejora identificadas.

El talento permite desarrollar las competencias, valorizando los puntos fuertes de cada uno. Estas competencias serán visibles y podrán ser confirmadas o modificadas. La dimensión **generosidad** posibilita enviar y recibir *feedback* a los compañeros y estimula poner a disposición el tiempo para contribuir al crecimiento de todos. Por último, la dimensión **acción** prevé la asignación de hasta tres objetivos profesionales por parte del propio responsable.

Movilidad interna

Debido a la constante preocupación por el desarrollo de las personas, a partir de 2020 se implementó el proceso de **Total Rewarding**, cuyo objetivo es valorizar el desempeño de los trabajadores a través de importantes oportunidades de empoderamiento profesional y personal.

En 2021 se disponibilizó esta herramienta durante todo el año y se identificaron las iniciativas de compensación, desarrollo, movilidad y formación que son parte de la oferta integral que les entrega a los trabajadores, siendo un proceso de retención proactiva. Se caracteriza por su dinamismo y constante mejora, y aporta con experiencias y mejores prácticas, al tiempo que se genera una integración de estas y se agregan nuevas herramientas al sistema.

Además de recoger de los puestos vacantes de la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de las personas de Enel Chile, estas iniciativas han contribuido a reforzar el posicionamiento de la Compañía en las principales plataformas de captación externa, a través de una estrategia de contenidos sinérgica y una experiencia usuaria. La movilidad en el trabajo también se promovió durante 2021, permitiendo a las personas abrirse a nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando

programas cada vez más horizontales. El 33 % de los puestos se cubrió con candidatos internos. En este sentido, al término del período hubo 101 procesos desarrollados de manera interna (selección directa 64 y concurso interno 37).

Plan de sucesión y traspaso de funciones

El plan de sucesión busca identificar a las personas que poseen el talento para suceder aquellos roles gerenciales y de alta responsabilidad, con el fin de poder diseñar para ellos itinerarios de desarrollo. Se trata de un proceso central con impacto sobre los KPI, siendo un procedimiento sensible y estratégico, que incentiva el cambio generacional y la diversidad de género. Es un proceso anual que cuenta con las siguientes fases:

Identificación: El *position holder* elige sus sucesores en dos categorías: *ready* (personas que están listas para asumir esta posición) y *pipeline* (aquellas que aún deben prepararse para asumir esta posición en un mediano plazo).

Dentro de los criterios para seleccionar a los sucesores se debe considerar la diversidad de género, es decir asegurar el 50% de mujeres y 50% de hombres en las propuestas, la transversalidad, es decir que existan candidatos de áreas diferentes a la que se está identificando y al menos una persona con un arquetipo diferente al del *position holder*.

Puesta en común: El *position holder* comparte su plan con su líder, con sus pares y su People Business Partner (PBP)

Plan de acción y comunicación: Se les informa a los sucesores propuestos que fueron seleccionados para la sucesión de una posición y se ingresa el plan de acción que deberá realizar durante el año, los cuales pueden ser los siguientes: Coaching, Mentoring, Job Shadowing, Experiencias laborales dentro de Enel o fuera, experiencias en proyectos Agile y de diversidad e inclusión y formación de competencias blandas y técnicas.

Derechos humanos, diversidad e inclusión

La estrategia corporativa de Enel Chile se articula en torno al concepto central de contribuir a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva a lo largo de toda la cadena de valor, protegiendo el medioambiente y creando oportunidades de futuro para la Compañía y para todos sus grupos de interés.

El compromiso de la Empresa con el respeto de los derechos humanos es el hilo conductor de las actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos concretamente. Enel Chile promueve el respeto de todos los derechos humanos



reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.

Para la Compañía, la inclusión implica cuidar todos los aspectos que considera la diversidad, desde los visibles hasta los más ocultos, y potenciar los múltiples talentos que tiene cada persona. También significa crear contextos abiertos que acojan la diferencia y garanticen las condiciones organizativas e interpersonales cotidianas para que el potencial individual pueda expresarse libremente, estimulando la innovación y promoviendo nuevas oportunidades.

Promoviendo la diversidad e inclusión

Inclusión = Valor es el paradigma que representa el enfoque de la atención a las personas, basado en la inclusión de la diversidad como factor esencial en la creación de

valor sostenible. Este enfoque es aún más relevante en la actualidad, dadas las circunstancias actuales en las que es esencial innovar, co-crear, sacar y atraer talentos y generar un marco que permita a todos expresar su singularidad en todo momento.

El compromiso de Enel Chile con la diversidad y la inclusión se encuentra en la Política de Derechos Humanos, a lo que se suma la Política de Diversidad e Inclusión, en paralelo con la adopción de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de la ONU.

A su vez, el Plan de Sostenibilidad señala que para asegurar la equidad de género al momento de ingresar a la Compañía –lo que impacta directamente al área de Reclutamiento y Selección– se debe aumentar el número de candidatas preseleccionadas en los procesos de selección externos.



Política de Diversidad e Inclusión de Enel Chile

La Política Diversidad e Inclusión se basa precisamente en los principios fundamentales de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la igualdad de dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión, equilibrio entre la vida privada y profesional y se basa en la promoción de acciones específicas que también tocan la diversidad de género como prioridad.

El documento define los principios clave requeridos para difundir una cultura que ponga atención en la diversidad y que agregue su valor. La Compañía rechaza toda forma de discriminación arbitraria y está comprometida a asegurar y promover la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades. La administración hará su mejor esfuerzo por promover y mantener un clima de respeto para la dignidad de la persona, el honor y su identidad. También asegurará los más altos estándares de confidencialidad respecto de cualquier información sobre la esfera privada de los trabajadores a la que pudiera tener acceso. En consecuencia, en cumplimiento de los valores y principios contenidos en el Código Ético de Enel Chile, se adoptan los siguientes principios clave:

- No discriminación arbitraria;
- Igualdad de trato y de dignidad para todas las formas de diversidad;
- Inclusión;
- Conciliación de la vida laboral y familiar.

La política actúa como punto de referencia para la evolución de la cultura de atención e inclusión de Enel Chile. Sus principios fundamentales de no discriminación, igualdad de oportunidades y dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión, equilibrio entre la vida privada y la profesional son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que abordan de forma prioritaria las dimensiones de género, discapacidad, edad, nacionalidad y la difusión de la cultura de la inclusión en todos los niveles y en todos los contextos organizativos.

Como parte de su estrategia y con base en su Política de Diversidad e Inclusión, la Compañía ha desarrollado una serie de prácticas vinculadas con los pilares de género, edad, nacionalidad, discapacidad y bienestar, entre otros grupos de la diversidad.

En la dimensión de género se busca un equilibrio en los procesos de reclutamiento y selección.

Para Enel Chile y sus subsidiarias, la diversidad e inclusión en todas sus formas es fundamental en la gestión de personas. En la Política de Diversidad e Inclusión de la Compañía (2015) se definen como focos los pilares de género, integrando al

colectivo LGTBI+, las personas en situación de discapacidad, la interculturalidad (nacionalidad/migrantes) y la diversidad generacional (edad).

Como parte del informe de resultados al Directorio, que realiza el gerente general y su equipo ejecutivo, la Gerencia de Sostenibilidad y Relaciones Comunitarias –en coordinación con el área de People & Organization– es la responsable de reportar la gestión de Diversidad y Género de la Compañía, incluidos sus riesgos relevantes trimestralmente.

Programa de Diversidad e Inclusión

A través de este programa se abordan las distintas barreras que impiden la plena participación de los diferentes grupos de personas y, en especial, de aquellos que por motivos culturales están menos representados en el contexto laboral. La Compañía participa de las siguientes mediciones:

- Diagnóstico de la Intervención de los Sesgos Inconscientes en la Empleabilidad, Procesos de Formación y Posterior Desarrollo de Carrera de la Mujer en Empresas del Sector Eléctrico.
- Las Mejores Empresas para Jóvenes Profesionales, de First Job.
- Mejores Empresas para Practicantes, de First Job.
- Gender–Equality Index (GEI).
- Empresa destacada en Diversidad, Equidad e Inclusión 2021, EY Ernst & Young.
- Monitor de Reputación Empresarial Corporativa Merco.
- Medición de Inclusión Laboral Empresarial (Mile), de Red de Empresas Inclusivas (ReIN).
- Radiografía Interna, de Pride Connection.
- Sello de empresas interculturales, de Red de Empresas Interculturales.

De acuerdo con los pilares existentes, es importante destacar dentro del Pilar Discapacidad, la mantención de Enel SpA en **The Valuable 500**, iniciativa global que solicita la participación de 500 empresas privadas con el fin de promover y aprovechar el valor empresarial, social y económico de las personas con discapacidad en todo el mundo. El Grupo, que ya incluyó la discapacidad en la agenda de su Consejo de Administración, adquirió un compromiso público de acción en esta materia. Enel Chile, siguiendo los lineamientos de su matriz, se incorporó a **The Valuable 500** y ha identificado las brechas que impiden la inclusión de las personas con discapacidades en la Compañía. Un equipo dedicado realizó un viaje experimental a lo largo de los procesos, desde el reclutamiento hasta la inserción laboral, determinando las barreras físicas, tecnológicas y culturales que es necesario eliminar para garantizar a todos oportunidades laborales, inclusivas y no discriminantes en la Compañía.

Iniciativas destacadas de 2021

Compromiso ejecutivos-gerentes

La Compañía busca involucrar a los altos ejecutivos en el Plan de Discapacidad, con el objetivo de asumir un mayor compromiso con la agenda de discapacidad, junto con concientizar y sensibilizar para realizar una transformación cultural en la Empresa. Bajo este marco y en el contexto del Ciclo de Charlas para Líderes Enel 2021, la relativa a “La inclusión como oportunidad de creación y valor” involucró a más de 216 líderes.

Infraestructura

La Compañía ejecuta un plan que busca la adecuación de sus instalaciones para garantizar accesibilidad universal y eliminar las barreras existentes (considerar accesibilidad universal en el diseño de todas las nuevas infraestructuras a desarrollar). En ese punto destaca el levantamiento y estudio que se realiza en Central Pehuenche, en la Región del Maule. Adicionalmente, y con foco en la Región Metropolitana, se evalúa la elaboración de un diagnóstico para acceder a información inicial de utilidad para contar con espacios inclusivos y afines con un modelo de trabajo híbrido.

Prevención de Riesgos PWD (People With Disability)

Denominado como un “Plan de emergencia inclusivo”, el objetivo de esta línea de trabajo será desarrollar y extender a todas las sociedades de la Compañía y para todas sus instalaciones, un Protocolo Inclusivo. Además, se propone elaborar un protocolo de emergencia específico para cada tipo de discapacidad e incorporarlo en los procedimientos de emergencia.

Marca empleadora inclusiva

Para atraer talento diverso –y en especial a personas con discapacidad– que puedan ser parte de la Compañía, se ha participado en ferias laborales inclusivas en formato online y con todas las herramientas de accesibilidad en las plataformas de postulación y entrevistas. Estas son:

- Expo Inclusión
- Feria Virtual Inclusiva 2021

Enel Chile participa activamente en garantizar la equidad de género, a través de la creación de programas específicos destinados a mejorar la experiencia de la paternidad y en la promoción de programas colaborativos que permitan fomentar la participación de mujeres en carreras **STEM** (acrónimo en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), así como en la promoción del equilibrio entre la vida laboral y familiar a través de distintas iniciativas, incluido el trabajo en modalidad remota o **Smart Working**. La Compañía presta gran atención a la igualdad de género, por lo que cuenta con un plan de acción específico destinado

a aumentar la representación de las mujeres en todos los niveles de la organización.

Como una medida que pretende impactar a mediano plazo e inspirar a futuras profesionales a ingresar al área de la energía, Enel participó de “Ingeniosas: Ciencia y Tecnología para Todas”. La iniciativa que busca acercar y motivar a niñas chilenas de entre 12 y 16 años a cursar carreras STEM, a través de charlas inspiracionales, talleres de ciencia, programación y robótica, entre otros.

La Compañía adhiere al **Plan Público-Privado energía +MUJER** que busca promover y aumentar la participación femenina en el sector, comprometiéndose a avanzar en distintos ejes, siendo uno de ellos impulsar y promocionar el liderazgo femenino. En la misma línea y como campaña global, Enel se suma a Equal by 30 por la igualdad de género, campaña que es parte del foro Clean Energy Ministerial (CEM) y su objetivo es posibilitar una mayor diversidad de género en profesiones del sector de la energía limpia. Funciona bajo la bandera de la iniciativa Clean Energy Education and Empowerment (C3E) International Initiative, que trabaja por promover políticas y programas que hagan avanzar la tecnología de energías limpias, por compartir las lecciones aprendidas y las buenas prácticas y por acelerar la transición a una economía global de energía limpia.

Programa de Liderazgo Femenino

Busca potenciar, desarrollar y visibilizar las habilidades de liderazgo de las mujeres profesionales en la Compañía. En ese marco, en 2021 se diseñó un plan estratégico que se ejecutará hasta 2023, para el cual se definieron tres objetivos: potenciar el liderazgo femenino en Enel; impulsar el empoderamiento de las mujeres sobre su desarrollo profesional en la Compañía; y dar visibilidad externa, apoyando la marca empleadora diversa y que promueve la equidad de género.

Durante el período se seleccionó un grupo de 12 mujeres de distintas líneas de negocios para participar de un programa de formación, el cual tuvo como objetivo que las participantes exploraran su potencial y pudieran adquirir y fortalecer las siguientes herramientas:

- Competencias transversales para triunfar en ambientes y culturas competitivas.
- Autogestión y autodesarrollo para construir un liderazgo personal con identidad propia.
- Estrategias de comunicación para impactar de forma asertiva.
- Trabajo en equipos de alto rendimiento.
- Estrategias para ganar visibilidad en el mundo corporativo y mercado laboral.
- Manejo de entornos complejos típicamente masculinizados.



Personas en situación de discapacidad

Con todas estas iniciativas se busca erradicar los eventuales prejuicios en relación con las personas en situación de discapacidad, tanto para el reclutamiento, formación y desarrollo de carrera. El objetivo es que todas las personas que trabajan y perciban que tienen las mismas oportunidades y que se encuentran en igualdad de condiciones para desarrollarse profesionalmente. Asociado a este punto, se generó un procedimiento para la incorporación de personas con discapacidad.

A nivel de números, los datos asociados al cumplimiento del 1% de personas con discapacidad establecido en la Ley N° 21015 de Inclusión Laboral son los siguientes:

Personas con discapacidad (*)	2021	2020	2019	2018
Enel Chile y subsidiarias	14	17	15	8

(*) Para más detalle, ver capítulo 8 "Métricas" de la presente Memoria Anual Integrada

Alianzas o adhesiones relevantes

Desde 2018, Enel Chile forma parte de la Red de Empresas Inclusivas de Sofofa (ReIN), agrupación de 40 compañías que buscan promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Durante 2021 se trabajó con la Fundación Avanza Inclusión, la que fue destinataria de la donación referida al cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral. A través de ella, la Compañía efectuó talleres de concientización sobre la discapacidad, con diferentes equipos de trabajo y la fundación brindó apoyo en el reclutamiento de personas con discapacidad, trabajo que también se hizo en conjunto con la organización Randstad.

Finalmente, en el período se implementaron las siguientes acciones comunicacionales:

- Derribar mitos y prejuicios sobre la discapacidad;
- Cápsula "Cómo identificar los tipos de discapacidad y uso del lenguaje inclusivo";
- Cápsula sobre "la Ley de Inclusión Laboral (21015) y los beneficios de la credencial de discapacidad";
- Cápsula "Trato Inclusivo".

Diversidad generacional

Para Enel Chile, la diversidad y la inclusión también hacen referencia a la importancia de contar con el aporte de distintas generaciones, donde el talento joven y la experiencia cumplen un rol relevante a la hora de enriquecer a la organización. En ese sentido, la Compañía efectuó iniciativas tendientes a reforzar la integración sin discriminación de edad y género en las diversas áreas, mediante actividades como la realización del encuentro para jóvenes profesionales "Mi experiencia Enel" como practicante en Enel Chile y el estudio asociado a reconocer a las Mejores Empresas para Jóvenes profesionales y antes, entre otras.

Respecto a este último grupo, se trata de una modalidad instaurada en la Empresa que permite que, durante todo el año, las diferentes líneas de negocio reciban estudiantes en práctica, incluyendo las centrales que se encuentran a lo largo del país. También se procura mantener la equidad en los candidatos/as e ingresos en cada práctica.

Entre 2018 y 2019 rotaron más de 400 estudiantes en práctica en Enel Chile. Bajo el modelo de *Open Power*, Enel se mantiene abierta a los aportes de las nuevas generaciones en todas las materias y realiza con ellos un trabajo colaborativo de crecimiento mutuo, aprendiendo y aportando en las distintas áreas en las que se integraron. Entre 2020 y 2021, pese a la pandemia, se sumaron a Enel Chile 184 estudiantes en práctica, quienes fueron seleccionados mediante la implementación de un Modelo de Evaluación denominando *Recruiting Day* que busca transmitir y elegir a aquellos jóvenes con mayor afinidad a los valores y cultura del grupo.

Interculturalidad/Nacionalidad/Migrantes

Enel Chile y sus filiales promueven la diversidad e inclusión, aspectos que también implican la contribución de las diversas culturas. En ese esquema, una organización donde confluyen distintos orígenes, formaciones y bagajes culturales cuenta con mayor riqueza de miradas.

En ese marco, la Compañía posee un programa de tutorías para trabajadores expatriados que busca ser un aporte a la inclusión cultural de las personas provenientes de otros países que llegan a trabajar a Enel Chile y sus subsidiarias. La tutoría permite la orientación e integración del expatriado en el nuevo contexto, siendo un *focal point* informal para el conocimiento sobre la organización local y el nuevo país.

Diversidad sexual

En materia de diversidad sexual, en 2021 la Compañía comenzó a formar parte de la red *Pride Connection*, que

busca avanzar en la inclusión de personas de la comunidad LGBTI+ en el ámbito laboral.

Para propiciar los avances que se desean alcanzar, se puso en marcha la comunidad de adherentes/simpatizantes "Un equipo con orgullo", donde todas las personas que trabajan en Enel pueden compartir experiencias en torno a la temática, visibilizar la realidad de la comunidad de la diversidad sexual y generar iniciativas que aceleren el cambio cultural.

En el contexto de esta comunidad, se ha capacitado a los trabajadores sobre cómo generar una cultura más inclusiva para la comunidad LGBTI+.

A nivel comunicacional, la Compañía ha difundido las siguientes efemérides:

- Día internacional de la cero discriminación;
- Día internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia;
- Día del orgullo LGBTIQ+;
- Día de la visibilidad bisexual.

Regulación en Chile:

Ley N° 20422¹ que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad; Ley N° 21015 Inclusión Laboral, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo del trabajo; y Ley N° 20609² que establece normas contra la discriminación.

Política de equidad

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de ONU, específicamente con el ODS 5, la Compañía está comprometida a perseguir una política de equidad de género.

Enel Chile realiza periódicamente una **revisión salarial** de sus trabajadores, para lo cual cuenta con una metodología de evaluación de cargos que permite determinar el valor relativo de cada uno según su importancia y contribución a los intereses de la organización. De esa manera puede comparar salarios de una manera objetiva con el mercado laboral de referencia, considerando criterios de equidad tanto de género como de pares.

Política de Acoso Sexual y laboral

La Compañía cuenta con una Política de Acoso Sexual/Laboral que se centra en la prevención y manejo del acoso sexual en el lugar de trabajo. Actualmente se trabaja en una campaña comunicacional que difunda los alcances de esta política, además de fortalecer los comportamientos respetuosos entre todos sus trabajadores.

Para Enel Chile, la diversidad e inclusión en todas sus formas es fundamental en la gestión de personas, lo que queda de manifiesto en la Política de Diversidad e Inclusión de la Empresa, en la que se definen como focos los pilares de género, el colectivo LGBTI+, las personas en situación de discapacidad, la interculturalidad y la diversidad generacional. Es por ello que promueve una cultura del respeto, en donde todos los trabajadores puedan desempeñarse en un espacio libre de cualquier tipo de acoso.

La Compañía opera permanentemente siguiendo los principios de igualdad de oportunidades e integridad, en los que se incorporan la diversidad e inclusión y el desarrollo del capital humano. Estos elementos son impulsores clave de la gestión de la sostenibilidad y están integrados en las operaciones y en los servicios que se prestan a los clientes. La Empresa continuará trabajando en estos campos en beneficio de sus grupos de interés y con vista a contribuir a la creación de una sociedad más inclusiva en los lugares donde está presente.

Como parte del informe de resultados al Directorio que realiza el gerente general y su equipo ejecutivo, la Gerencia de Sostenibilidad y Relaciones Comunitarias, en coordinación con el área de *People & Organization*, es la responsable de reportar trimestralmente la gestión de diversidad y género de la Compañía, incluidos sus riesgos relevantes.

Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

Los contratos colectivos se preparan considerando los siguientes lineamientos:

- Respeto y protección de la libertad sindical y el derecho de sindicalización (OIT C87).
- Respeto del derecho a la negociación colectiva (OIT C98).

1 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad

2 Establece Medidas contra la Discriminación



- Respeto y protección del representante de los trabajadores (OIT C135).
- Prevenir la discriminación de los trabajadores.
- Legislación laboral local.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sindicales en el lugar de trabajo.

Las medidas vigentes para informar a los trabajadores sobre sus derechos sindicales se realizan a través de los mismos dirigentes sindicales o personal de recursos humanos. En caso de eventuales vulneraciones a los derechos de los trabajadores o sindicales, se reciben reportes de los trabajadores tanto por el canal ético como por otras vías, como por ejemplo correos electrónicos y cartas, que se rigen de acuerdo con los procedimientos internos y que tienen carácter confidencial.

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Empresa. Esto contribuye a una gestión responsable de las condiciones laborales de los trabajadores.

Para Enel Chile y sus subsidiarias, la negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes y que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización, lo que deja de manifiesto las buenas prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

En 2021, el 76% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada empresa.

% Cubierto por Compañía	2021
Enel Chile ⁽¹⁾	70%
Enel Generación Chile y subsidiaria	78%
Enel Green Power Chile y subsidiarias	80%
Enel Distribución Chile y subsidiaria	88%
Enel Transmisión Chile	57%
Total	76%

(1) incluye áreas de staff y Enel X Chile.

Reubicación de las personas de las centrales a carbón

Para Enel Chile, el proceso de descarbonización es parte determinante de la transición energética y lo aborda desde un punto de vista holístico, involucrando el eje del cambio tecnológico en conjunto con la integración en el proceso de transición de los trabajadores, contratistas, proveedores y comunidades.

En este proceso de "Transición Justa", la gestión de personas ha tenido un rol muy relevante. Por ello, se elaboró un programa dirigido a los trabajadores de las unidades I y II de Central Bocamina.

Durante 2020 y 2021, el plan de reubicación de personas desde las centrales a carbón -de acuerdo con la programación de las actividades iniciadas en 2019- logró posicionar internamente a 31 personas de Central Tarapacá de un total de 43 puestos de trabajo y a 17 personas de un total de 28 posiciones en Central Bocamina.

El proceso de cierre de la operación de centrales a carbón finaliza el 31 de mayo de 2022, con el cese total de operaciones de Bocamina II.

Durante 2021 se mantuvo una comunicación con sindicatos y trabajadores, con el objetivo de lograr la generación de oportunidades laborales para ser presentadas antes del 31 de marzo de 2022. De acuerdo con el programa general, esta es la fecha límite en la cual la Empresa se compromete a la entrega de ofertas de reubicación interna para el 100% de los trabajadores de Enel.

Programa de Retiro Voluntario

Dentro del **Programa de Retiro Voluntario**, se realizó un ciclo de charlas preparatorias para enfrentar de mejor modo la jubilación en temas de salud y seguros, así como también a nivel emocional, y el inicio de esta nueva etapa. Estas se orientaron no solo a quienes salieron de la Compañía, sino que también para los equipos donde trabajaban estas personas.

Salud y seguridad

Enel Chile considera que la salud, la seguridad y el bienestar psicológico y físico de las personas es el bien más preciado. Debe protegerse en todo momento de la vida, en el trabajo, en el hogar y durante el tiempo de ocio, y se compromete a desarrollar y difundir una sólida cultura de seguridad en todas sus operaciones para garantizar un lugar de trabajo libre de riesgos para la salud y la seguridad.

El objetivo es aumentar la conciencia de los riesgos y promover comportamientos responsables para garantizar que las actividades se realicen con un alto nivel de calidad y sin lesiones. Enel Chile también implica a las empresas contratistas en el desarrollo y los programas de capacitación y comunicación: **cada persona debe sentirse responsable de su propia salud y seguridad, así como de la salud y seguridad de los demás**. La integración de la seguridad en los procesos, las actividades de formación y divulgación, la rigurosa selección y gestión de las empresas contratistas, los controles de calidad, el intercambio de experiencias y la evaluación comparativa, son elementos fundamentales de la cultura de seguridad.

Un hito del período fue la creación de la nueva Gerencia en Enel Chile HSEQ (*Health, Safety, Environment & Quality*), que tiene entre sus principales funciones la de implementar acciones con base en los lineamientos y estrategia de HSEQ; integrar y optimizar los procesos de seguridad y salud; proponer e implementar las mejoras necesarias para temas de seguridad relacionadas con los procesos de gestión de contratistas; y Emergency Management (implementar las estrategias y políticas definidas a nivel de Grupo para la gestión de emergencias que afecten a la fuerza laboral).

Enel Chile cuenta con Comités Paritarios y un Comité de Riesgo Psicosocial y Laboral, en representación de todos los trabajadores y que tienen como función la promoción de la cultura de seguridad, la inspección y eventual investigación. Además, tiene un Reglamento **de Orden, Higiene y Seguridad en el Trabajo** que contempla los aspectos de seguridad laboral. La Compañía cuenta con una **certificación ISO 45001: "Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo- Requisitos y Orientación para el Uso"**

Además, se crearon comités dedicados al seguimiento de iniciativas y proyectos relacionados con la salud y la seguridad de los trabajadores, que cuentan con la participación de la Gerencia de Personas y Organización.

El actual es un período desafiante con respecto a la gestión de la salud, por efecto de la pandemia que cambió radicalmente la forma de trabajo y relacionamiento. En consecuencia, la Compañía se ha debido adaptar para poder mantener la continuidad operacional de un servicio esencial en todas las comunidades en que está presente. Esta adaptación ha conestado de la implantación de protocolos, tales como la Política Global PL1031 "Coronavirus operational and emergency indications for Enel Group" y el instructivo operativo IO3420 de Control de Acceso, entre varias otras.

Enel Chile recibió el reconocimiento por parte de la Asociación Chilena de Seguridad, que hizo entrega del sello

Covid-19, por cumplir con las exigencias exigidas.

Stop Work Policy

La Política requiere que todas las personas que operan en Enel Chile deben dejar de trabajar e intervenir cuando surjan riesgos que afecten no solo a su propia salud y seguridad, sino también al medioambiente. En el período, se hizo extensiva a los contratistas, realizándose capacitaciones.



Iniciativas destacadas para trabajadores

- **Programa ECoS (Extra Checking on Site):** tiene por objetivo identificar observaciones en siete clústeres de análisis y con ello detectar buenas prácticas, oportunidades de mejora y establecer planes de acción para corregir las brechas detectadas. Durante la revisión se levantan los hallazgos que se evidencien en la ejecución de las tareas y se diseñan planes de acción para cerrar las brechas identificadas. En 2021, se realizaron tres ECoS en modalidad mixta, es decir, remota y presencial, dada la pandemia (San Isidro, Finis Terrae Extensión, Cerro Pabellón Tres).
- **Safety Moving Pool:** programa de crecimiento profesional homogéneo orientado a mejorar la cultura de seguridad de los trabajadores y contratistas en las centrales de generación

Contratistas

Un aspecto relevante de la estrategia de salud y seguridad es el trabajo con las empresas contratistas, por lo cual, estos aspectos están integrados en el proceso de licitación y son controlados continuamente, a través de la herramienta **Supplier Performance Management (SPM)**, que mide y monitorea su desempeño.

Iniciativas destacadas para contratistas

- **Contractor Safety Index (CSI):** Índice que permite clasificar a los contratistas con base en su desempeño en seguridad considerando el número y la severidad de los accidentes.
- **Supplier Safety Assessment (SSA):** Sistema de auditorías específicas realizadas en las instalaciones de proveedores. Se realizan durante la calificación de nuevos proveedores, o en los casos en que surjan problemas críticos durante la vigencia del contrato.
- **Contractor Safety Assessment (CSA):** Iniciativa que califica en detalle el cumplimiento del sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional en las empresas contratistas



identificadas de alto riesgo. El proceso es llevado desde la plataforma WeBuy, donde interactúan diversas áreas en la calificación, buscando una medición homogénea y balanceada.

- **Programa Enel Index (Asbesto):** Metodología global que

busca a través de un cálculo matemático, determinar si un área o lugar que contenga asbesto, para su o gestión.

- **Proyecto Permiso de Trabajo digital en SAP E4E:** Proyecto que permite gestionar los permisos de trabajo de forma digital en plataforma SAP E4E.

Relación con la comunidad

Involucrando a las comunidades locales

El año 2021 estuvo marcado por importantes hitos para el sector energético y la transformación de la matriz nacional, consolidando el desarrollo y entrada de nuevas centrales renovables y avanzando firmemente en la descarbonización, adoptando una visión de transición justa e inclusiva para el cierre de centrales a carbón. Lo anterior, mientras el mundo y el país continuaron haciendo frente a la emergencia sanitaria, redoblando los esfuerzos por reactivar la economía y retomar la senda del desarrollo sostenible. El suministro eléctrico ha sido fundamental para lograrlo y el rol que ha cumplido durante los más complejos momentos de la pandemia ha sido un fiel reflejo de aquello, donde la continuidad del servicio ha permitido a hogares, pymes e industrias continuar con sus actividades. Además de ser un actor protagónico en lo anteriormente mencionado, Enel Chile ha fomentado la transición hacia una economía circular que permita reconstruir el equilibrio entre economía, sociedad y naturaleza.

El plan de sostenibilidad de Enel Chile pone al centro a las personas y las comunidades que habitan el territorio nacional, orientando los ejes de acción a responder a las principales brechas presentes en el país en ámbitos económicos, sociales y ambientales, haciendo énfasis en fortalecer la resiliencia y el empoderamiento de las comunidades locales.

A nivel territorial, Enel Chile y sus subsidiarias –presentes en 12 regiones colaborando con más de 300 comunidades y organizaciones sociales y más de 60 municipios– gestionan el relacionamiento comunitario mediante un equipo desplegado a lo largo del país, dedicado a comprender las necesidades locales e identificar puntos de convergencia con la estrategia corporativa y velando por la sostenibilidad social de las actividades de la Compañía.

Para la identificación y posterior definición de acciones de sostenibilidad, la Compañía considera en primer lugar el escenario nacional tomando como principales insumos para la definición de su estrategia de relacionamiento comunitario las variables de Pobreza Multidimensional, Pobreza Energética, la actual crisis climática y, por supuesto, la orientación que brindan los ODS de Naciones

Unidas. Comprendiendo la diversidad geográfica, cultural, económica y social, entre otros, a lo largo del territorio nacional, Enel Chile implementa un modelo de creación de valor compartido (CSV por su sigla en inglés) a lo largo de la cadena de valor y ciclo de vida de los activos, que, a través de sus herramientas de análisis y planificación, permite profundizar en las necesidades y prioridades específicas de cada territorio. Lo anterior con un enfoque inclusivo, participativo y promoviendo el respeto por los derechos humanos, que habilite el desarrollo de acciones en conjunto con los grupos de interés que realmente respondan a las prioridades locales.

Es así como la Compañía lleva a cabo su estrategia de sostenibilidad y relaciones comunitarias mediante proyectos de electrificación que garanticen acceso a un suministro seguro y de calidad, fomentar el desarrollo económico y los empleos verdes y promover una educación de calidad que le permita a los jóvenes enfrentar los desafíos presentes y futuros.

- **Acceso a energía y eficiencia energética:** acceso, calidad y equidad son las dimensiones de la Pobreza Energética por la cual Enel Chile trabaja diariamente con el objetivo de reducir las brechas que sitúan a las familias del territorio nacional en esta condición. Durante 2021, a través de la electrificación urbana y suburbana, la Compañía le brindó acceso a un suministro seguro a más de 1.200 familias, en 10 campamentos del área de concesión, entre los que se cuentan Vicente Reyes, Luna de Haití, El Esfuerzo I, de la comuna de Maipú, y en la comuna de Lampa, principalmente en los campamentos de Porvenir, Media Luna I y II y Sol de Septiembre, entre otros. Además del proyecto de Seguridad en campamentos, Enel Chile puso a disposición de todas las personas, a través de las redes sociales y páginas web, contenidos que les permitan ser más eficientes en sus consumos eléctricos. Asimismo, se desarrollaron diferentes mejoras en soluciones de eficiencia energética a 60 hogares de la comuna de Recoleta en el proyecto “Inclusión Energética”, además de renovar y entregar iluminación Led en 10 multicanchas a juntas de vecinos y corporaciones municipales, contribuyendo de esta forma a reducir los impactos sobre el medioambiente. Bajo esta línea de trabajo la Compañía ha involucrado a más de 967 mil personas en el período

2015-2021 y espera alcanzar 1.862 mil personas a 2024, en línea con su compromiso con el ODS 7.

- **Desarrollo económico y empleos verdes:** en el ámbito económico, colaborar con comunidades, autoridades, privados y la sociedad civil por la recuperación económica, particularmente de los emprendedores, ha estado al centro de la gestión de la Compañía el último año. Lo ha hecho, por un lado, a través de la transferencia de habilidades y tecnologías que potencien la calidad del trabajo de las comunidades y, por otro, con capital semilla o de trabajo que les permita fortalecer sus actividades económicas, contando con la participación de más de 800 emprendedores de las distintas regiones del país. Durante 2021, Enel Chile retomó el trabajo con 20 comunidades para el desarrollo de polos turísticos en torno a los activos de la Compañía, poniendo en valor el patrimonio natural y cultural del entorno y sus habitantes. Por otro lado, y buscando extender las oportunidades que presenta la transición energética a los territorios donde se emplazan las tecnologías renovables, ha diseñado un programa, Energía con Fuerza Local, para desarrollar conocimientos técnicos en oficios relevantes de la cadena de valor de la generación y distribución de energía eléctrica, o bien para el desarrollo e implementación de soluciones energéticas sostenibles, capacitando a 150 personas durante el año, de las cuales más del 50% son mujeres, promoviendo la diversidad de género en el rubro. En línea

con su compromiso con el ODS 8, desde 2015 Enel Chile ha trabajado con 404 mil personas, y espera alcanzar 448 mil personas a 2024.

- **Educación para el desarrollo sostenible:** Enel Chile está convencido de que la educación es el motor fundamental para el desarrollo sostenible a nivel individual y colectivo, por lo que pone a disposición de las comunidades financiamiento, herramientas y contenidos que les permitan avanzar a los jóvenes del país en el cumplimiento de sus proyectos de vida. Durante 2021, 661 jóvenes participaron del programa de becas para comunidades de pueblos originarios en Alto Biobío, Renaico y Pilmaiquén, entre las cuales 67% son mujeres. A esto se suman las iniciativas que promueven las carreras y conocimientos en torno a la ciencia, tecnología, ingeniería y medioambiente. Es el caso del contenido digital "Sumando Energía para la Acción Climática", cortometraje sobre cambio climático realizado en conjunto con Planetario y visualizado por más de 3.000 personas, así como las iniciativas del Huinay Summer School de la Fundación Huinay y la formación de docentes en cambio climático a través del primer diplomado de este tipo, que son tan solo algunas de las acciones educativas realizadas por la Compañía. Durante el período 2015-2021, un total de 471 mil personas han sido parte de los programas educativos de Enel Chile, cuyo objetivo, en línea con su compromiso con el ODS 4, es alcanzar las 997 mil personas a 2024.

Comunidades locales



**Educación de alta calidad,
Inclusiva y justa**

2021¹

471.000
Beneficiarios

**Objetivo
2024¹**

997.000
Beneficiarios



**Acceso a energía limpia
y asequible**

967.000
Beneficiarios

1.862.000
Beneficiarios



**Empleo y crecimiento
Económico sostenible
e inclusivo**

404.000
Beneficiarios

448.000
Beneficiarios

1. 1 Cifras acumuladas desde 2015



Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

Para la Compañía, las relaciones institucionales revisten especial importancia, ya que permite conocer los temas legislativos, políticos, reglamentarios o administrativos que podrían afectar su actividad, sus intereses y su relación con sus partes interesadas; asimismo, aportan información sobre el escenario comercial en el que se mueven los negocios y amplían el círculo de influencia de las empresas.

Enel Chile busca mantener una relación fluida y constante con la sociedad civil y la autoridad, bajo un marco legal que garantice la transparencia y probidad, promoviendo el crecimiento sostenible del país con actores relevantes en la materia.

Durante 2021, la Compañía y sus subsidiarias continuaron formando parte de múltiples asociaciones gremiales y empresariales, cuyo detalle se puede encontrar en el capítulo 8 “Métricas” de la presente Memoria Anual Integrada.

Gestión y calificación de proveedores

Una cadena de suministro sostenible y resiliente es esencial para entregar energía **asequible renovable, fiable, segura y de alta calidad**.

Además de cumplir con ciertos estándares de calidad, los servicios de los proveedores y contratistas también deben ir de la mano de la adopción de las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad y responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de contratación de la Compañía están diseñados para garantizar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia.

Enel Chile promueve prácticas sostenibles en sus proveedores, apoyándolos en mejorar su transparencia

y competencia. Esto permitirá cuantificar los impactos generados en todo el ciclo de vida de los suministros y servicios y compartir futuros compromisos para su reducción.

La Compañía ha desarrollado e implementado un modelo de **Cadena de Suministro Sostenible** que comprende la incorporación de la *economía circular*, la *innovación digital* y la *voluntad de compartir los valores y objetivos* con los proveedores y contratistas para que también los hagan propios. Esto, con el fin de recibir sus propuestas de valor que permitan desarrollar procesos innovadores que refuercen la integración y la comunicación con todas las áreas interesadas, en consonancia con la visión **Open Power** del Grupo.

Promoviendo la Sostenibilidad



Economía Circular

Para Enel Chile, la economía circular es un modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, la Compañía ha adoptado la *Circular Procurement Strategy*, centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo.

Circular Economy Initiative for Suppliers Engagement

Esta iniciativa promueve el compromiso de los proveedores mediante la certificación del impacto ambiental de sus productos a través del **Environmental Product Declaration – EPD⁽¹⁾**, que tiene por objeto cuantificar, certificar y comunicar de manera objetiva el impacto generado durante todo el ciclo de vida de los suministros. Con esta declaración ambiental verificada de los productos, Enel Chile puede calcular el impacto de sus compras para sus distintas líneas de negocio y a la vez impulsar que sus proveedores implementen acciones concretas para mejorar la ecoeficiencia del ciclo de fabricación de sus productos.

(1) Este incluye el cumplimiento de los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y el compromiso Health, Safety and Environmental (HSE TERMS).

La gestión de proveedores comprende tres etapas esenciales, que integran aspectos sociales, ambientales y de gobernanza.

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro, la que monitorea desde sus primeras fases gracias al Sistema de Calificación Global de Proveedores. Este, además de evaluar criterios técnicos, económicos, financieros y legales, considera los siguientes factores: derechos humanos y ética empresarial, salud y seguridad, impacto ambiental e integridad y reputación. Todos estos aspectos se analizan con diferente profundidad en función del riesgo que implica el servicio a contratar en cada línea de negocio.

Este sistema garantiza una cuidadosa selección y evaluación de las empresas que desean participar en los procedimientos de contratación y premia a los proveedores comprometidos con la mejora de su gestión de sostenibilidad, además de asegurar los estándares de calidad necesarios.

Proveedores calificados según criterios de sostenibilidad

Al cierre de 2021, el Grupo dispone de 919 proveedores calificados (816 nacionales y 103 extranjeros), de los cuales el 100% fue evaluado bajo criterios de sostenibilidad, lográndose una cobertura del 97% de proveedores calificados respecto del total de contratos adjudicados.

Procesos de licitación y contratación

En consonancia con el compromiso de introducir aspectos de sostenibilidad en los procesos de licitación, se incorporó el factor específico “K de Sostenibilidad” en la evaluación de ofertas, que se relaciona con requisitos vinculados a aspectos sociales, ambientales, de salud, seguridad y economía circular.

Una vez superado el umbral técnico mínimo definido para los procesos de licitación, la selección del proveedor considera un *mix* ponderado de oferta económica y “factor K de Sostenibilidad”. La incorporación de estos factores en las ofertas puede mejorar la posición final del proveedor en el ranking de selección de las ofertas ponderadas más ventajosas.

Además, se prevén cláusulas contractuales específicas en materia de sostenibilidad en todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, defensa y protección de los derechos humanos y cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales.

Supplier Performance Management (SPM)

El sistema SPM permite monitorear en tiempo real el desempeño de los proveedores según criterios de medición y observación, dentro de los cuales se encuentra la calidad del producto o servicio, puntualidad, seguridad, medioambiente, derechos humanos, innovación y colaboración. Esta herramienta permite evaluar periódicamente el comportamiento de los proveedores, posibilitando tomar acciones ya sea para reconocer a quienes tienen un buen desempeño o para solicitar planes de mitigación a aquellos que presenten un desempeño bajo el estándar. Esto último se hace mediante la gestión de las consecuencias (*Consequence Management*), que considera brindar apoyo y motivar a los proveedores que han obtenido una calificación insatisfactoria, a través del envío de una carta en la que se comunican las inconformidades y se les invita a generar acciones correctivas.

Política de subcontratación

Enel SpA, a través de un procedimiento, define las directrices de la gestión de la subcontratación, a las que Enel Chile adhiere y que se implementan respetando la legislación local vigente aplicable. En caso de conflicto entre ambas, prevalecerá lo que sea obligatorio por ley antes que las normas más restrictivas. Se deberán respetar los principios de integridad, transparencia y cumplimiento, tal y como se especifica en el Código Ético y en el Plan de Tolerancia



Cero con la Corrupción, Política de Derechos Humanos y en el Programa de Cumplimiento; garantizar una adecuada trazabilidad de las principales fases del proceso y cumplir con la normativa externa e interna en materia de salud, seguridad laboral y social.

Enel Chile busca que las empresas contratistas y subcontratistas, junto con el correcto desempeño de sus labores de prestación de servicios, cumplan fielmente con las obligaciones laborales y previsionales definidas en el Código del Trabajo, así como en particular lo establecido en la Ley N° 20123 que regula el trabajo en Régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.

Por otra parte, busca que sus contratistas mantengan procesos orientados al desarrollo de niveles de buen clima laboral con sus trabajadores y el desarrollo de las competencias y habilidades requeridas para la correcta ejecución de los servicios prestados. Para ello se efectúan actividades de control definidas en un Instructivo Operativo, las que se aplican al menos a las actividades, que presten servicios en todas las obras, faenas, servicios, proyectos, trabajos o actividades que en su desarrollo tengan cualquiera de las siguientes características:

- Destinadas al desarrollo de las operaciones o el negocio.
- Servicios con una duración mayor a 30 días.
- Cuando las obras y/o servicios que deban ejecutar

o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, sean realizadas en forma permanente o habitual.

Política de pago de proveedores

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N°19983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N°21131 o "Ley de Pago a 30 días". Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo: combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía spot (CEN), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todo lo relacionado al movimiento de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

Para realizar el pago financiero de las obligaciones es requisito que los documentos tributarios y no tributarios cumplan con la "Política de Recepción de documentos del Grupo", que estén debidamente recibidos en el Centro de Servicios Administrativos y se encuentren contabilizados.

Concentración de proveedores

Segmento de generación: los principales proveedores en el negocio de generación de Enel Chile corresponden a compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma, compras de combustibles y proveedores de activo fijo. Dentro de ellos, la compañía GNL Chile S.A. concentró más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2021.

Segmento de distribución y transmisión: los principales proveedores en el negocio de distribución y transmisión de Enel Chile corresponden a las compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma y proveedores de activos fijos. Dentro de ellos, las compañías Enel Generación Chile S.A. (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de generación) y AES Andes S.A. concentraron de manera individual más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2021.





6. Informe de Gobierno Corporativo

Eficacia del Directorio

El Directorio es el órgano que define la estrategia, supervisa su aplicación y establece el sistema de gobierno que mejor se adapte a la conducción de los negocios y a la consecución de su objetivo social.

Comité de Directores

La Compañía está comprometida y trabaja para lograr un progreso sostenible en las comunidades donde opera. En esta línea, el Directorio delegó en el Comité de Directores determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad.

Experiencia y diversidad del Directorio

Enel Chile tiene el compromiso de asegurar y promover la diversidad.





Informe de Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo de Enel Chile tiene como objetivo la creación de valor para todos los accionistas, junto con dar cabida a los intereses de sus *stakeholders*. Dado ello, la Compañía supervisa los asuntos de relevancia mutua de sus grupos de interés, donde el cumplimiento de las normas promueve un diálogo constructivo y colaborativo en las comunidades en las que opera. El Modelo de gobernanza corporativa permite conjugar las políticas, normas y las prácticas de gestión de riesgo y control, entre otras, necesarias para su funcionamiento y, asimismo, se inspira en las mejores prácticas internacionales. El Directorio es el órgano que define la estrategia, supervisa su aplicación y establece el sistema de gobierno que mejor se adapte a la conducción de los negocios y a la consecución de su objetivo social.

La fuerza del propósito corporativo

Para Enel Chile, la electricidad es el vehículo a través del cual aporta a las ciudades, a las comunidades y a la calidad de vida de las personas. En ese contexto, la Compañía tiene como eje la transición energética y como aceleradores: la electrificación, la digitalización, la innovación, la economía circular y las finanzas sostenibles, en cuyo centro está el cliente.

Por ello, la Empresa tiene una posición de liderazgo no solo en materia de activos, sino también en cuanto a plataformas a través de las cuales puede potenciar el valor de estos creando distintas formas de hacer negocios. La necesidad de nuevas inversiones y de cambiar la economía van de la mano y es en ese marco que crea valor para todos a través de su actividad.

Enel Chile apuesta por la creación de un valor sostenible y compartido con todas sus partes interesadas, internas y externas, innovando y buscando la excelencia en toda su cadena productiva en los negocios que opera. Todo ello de modo coherente con el objetivo de **“Abrir la energía para un futuro más brillante: empoderamos un progreso sostenible”**, que es la misión de Enel SpA:

- Abrir la energía a más personas en el mundo;
- Abrir la energía a las nuevas tecnologías;
- Abrirse a nuevas formas de gestión de la energía para todos los consumidores;
- Abrir la energía a nuevos usos;
- Abrir la energía a nuevas colaboraciones.



Eficacia del Directorio

La Compañía está comprometida y trabaja para lograr un progreso sostenible en las comunidades donde opera. El Directorio es el órgano central de esta gestión e incorpora las mejores prácticas internacionales de Gobierno

Compromiso con la transparencia

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Chile y representan la base de su Código de Ética. Este documento expone los compromisos y las responsabilidades de orden ético, en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por las personas que integran la Compañía.

Actuar de buena fe, anteponiendo los intereses generales a los propios, son valores intransables y son parte de la esencia de lo que se despliega en el [Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado](#), que se inspira además en los principios de transparencia y cuidado y diligencia en el uso de la información y en la actuación en los mercados.

Enel Chile adopta el Manual para la gestión interna y el tratamiento de la información reservada y para la comunicación al exterior de documentos e de tipo empresarial, haciendo una referencia especial a la información privilegiada. Dicho documento sirve para preservar el carácter confidencial de la información

Corporativo para incrementar la eficacia y eficiencia de su quehacer, además de la calidad de sus decisiones. A continuación, se presentan las prácticas destacadas:

reservada, garantizando, al mismo tiempo, que la información al mercado relativa a datos e información empresariales sea correcta, completa, adecuada, oportuna y no selectiva. Con el fin de garantizar la máxima transparencia para las operaciones llevadas a cabo por los trabajadores, la Compañía adopta procedimientos rigurosos en materia de gestión de información confidencial de acuerdo con la normativa vigente y con las mejores prácticas.

Gestionar los riesgos

El riesgo es algo inherente a la gestión de los negocios y forma parte de estos, de su estrategia y de su día a día. Eso hace necesario **gestionar, conducir y mitigar** los riesgos a los que la Compañía se ve sometida.

El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo y para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos. Dado ello, es preciso identificar y analizar los factores que pueden afectar la consecución



de los objetivos empresariales, detectar cuantificadamente sus eventuales consecuencias, así como estimar cuantitativamente su probabilidad de ocurrencia, con el fin de determinar las acciones necesarias para que dichas metas puedan ser alcanzadas con mayor certidumbre. El marco de gestión de riesgos de Enel Chile está diseñado para gestionar y mitigar estos riesgos, en la medida de lo posible, y lograr alcanzar las metas y objetivos, permitiendo contar con una garantía razonable y no absoluta contra las pérdidas materiales. El Directorio monitorea y controla de los riesgos incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados financieros.

Función de Control de Riesgos

La función de Control de Riesgos es única para Enel Chile y está integrada jerárquicamente. Su responsabilidad es verificar el cumplimiento de la Política de Riesgos en la que se enmarcan las actuaciones relacionadas con el riesgo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa (*Risk Owners*). Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, implementa los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.

Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile

La Política representa el conjunto de decisiones para determinar el marco de actuación aceptable para los niveles de riesgo inherentes a su actividad, y las medidas apropiadas para la adecuada gestión, monitoreo y control de dichos riesgos. Esta Política vincula a todos los ejecutivos y a todo el personal de Enel Chile, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. El alcance de esta corresponde a las compañías en que Enel Chile ostente directa o indirectamente el 100% de su capital social, esta Política se aplicará directamente como propia de la Empresa.

Monitoreo y control

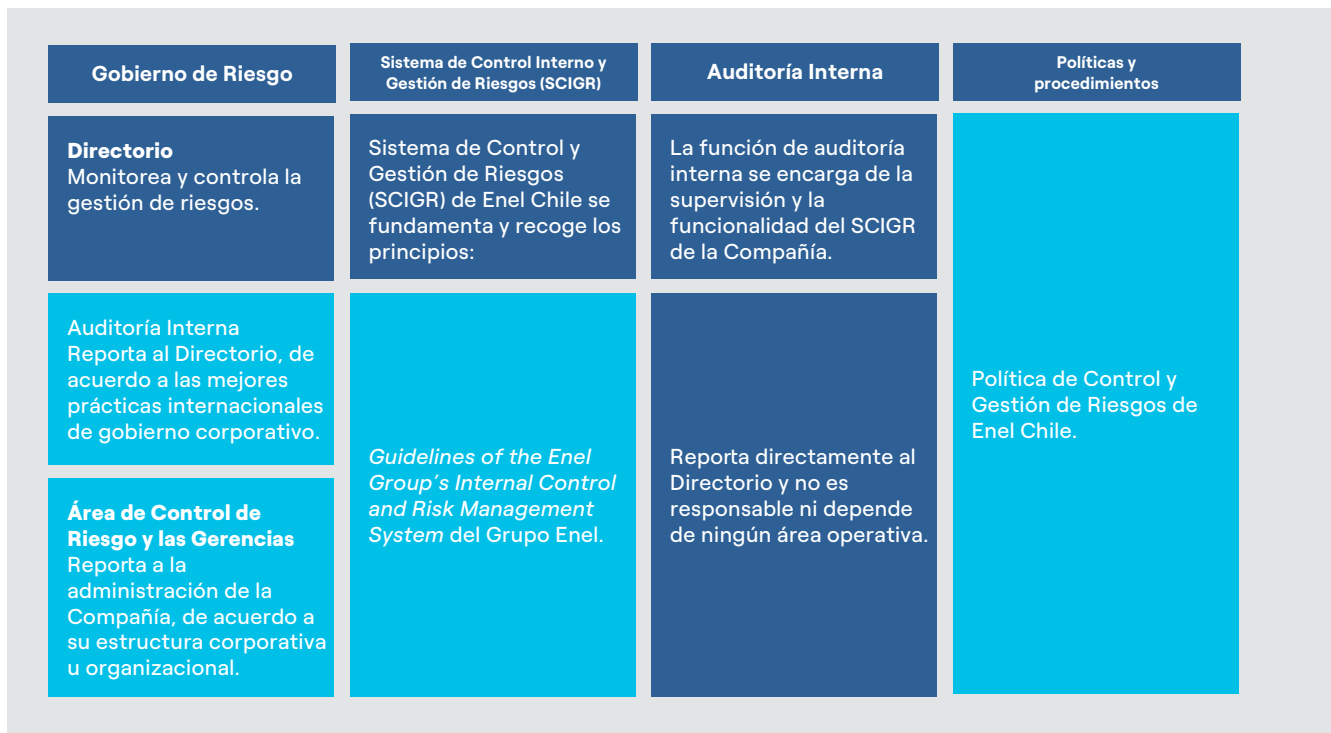
El Área de Control de Riesgos debe informar, al menos anualmente, al Comité de Auditoría¹ el Mapa de Riesgos,

el que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Este incluye los riesgos de *commodities*, financieros, de crédito y contraparte, regulatorios, fiscales, legales, así como de sostenibilidad, los de cambio climático y la seguridad de la información, ciberseguridad entre otros riesgos económicos sociales y ambientales.

Reuniones del Directorio con el área de riesgo

- El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias –incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio–largo plazo–, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.
- Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos.
- Al menos trimestralmente, revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con las Políticas de Riesgo, ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.
- Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía.
- Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis.
- En las reuniones que el Directorio sostiene o sostenga con el área de Control de Riesgos se prevé la presencia del gerente general de la Compañía.

¹ En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 fueron modificados los Estatutos Sociales y el Comité de Auditoría se fusionó con el Comité del Directorio.



Principios éticos y cultura de integridad

La transparencia y la rectitud son los principios en los que se inspira Enel Chile, como resultado de la promoción y consolidación de una cultura ética e íntegra al interior de la Compañía. El Sistema de Cumplimiento se preocupa, entre otros aspectos, de velar por el respeto de la ley y de los Estatutos Sociales, además de la observancia de los principios de buena administración en el desarrollo de las actividades sociales.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

Conforme al numeral 1.f) de la Norma de Carácter General (NCG) N°385, el Directorio se debe reunir, a lo menos trimestralmente, con el Área de Auditoría Interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses.

En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general. En la sesión del **25 de febrero de 2021** se presentó al Directorio el resultado del Plan de Auditoría Interna 2020 para Enel Chile y subsidiarias, el Plan de Auditoría Interna 2021 para Enel Chile y subsidiarias; el Mapa de Riesgos de Auditoría Interna; eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes y la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad

Reuniones con la empresa de auditoría externa

El Directorio se reúne trimestralmente con los auditores externos², instancia en la que se revisan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna;
- Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes;

² Práctica que se aprobó en la sesión de Directorio del 28 de septiembre de 2015 y se implementó a contar del ejercicio 2017.



- Resultados del Programa Anual de Auditoría;
- Posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones de auditoría o su personal tanto por la prestación de otros servicios a la Compañía, como por otras situaciones.

Monitoreo y control de los temas ambientales y sociales

Enel Chile ubica a los *stakeholders* en su modelo de negocio sostenible y en función de su identificación como tales y de las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de identificación y priorización de los temas relevantes para estos grupos. La revisión de las prioridades de sostenibilidad por parte del Comité de Directores refleja el compromiso de la Compañía avanzar en la transición energética y la electrificación. Entre estos temas materiales, figuran salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los impactos del cambio climático y el avance de la agenda de diversidad e inclusión. La revisión periódica del Directorio de las prioridades de sostenibilidad refleja el compromiso de la Compañía de avanzar en la transición energética y lograr la meta de Grupo Enel SpA.

Anualmente, Enel Chile desarrolla un análisis de materialidad que se aplica en diferentes etapas a los principales grupos de interés identificados, los que se detallan en el apartado de Materialidad de la presente Memoria Anual Integrada. Esta última es aprobada por el Directorio y se presenta a la Junta Ordinaria de Accionista de 2022 para su ratificación, junto con ser enviado al regulador.

En lo que respecta a la relación con los accionistas y sus partes interesadas³, la Empresa cuenta con un procedimiento que se detalla en la Política de Relación con Inversores.

Asimismo, cuenta con un área de Relaciones con Inversionistas, la que canaliza las preguntas e inquietudes de los accionistas, bonistas, clasificadores de riesgos y de la comunidad financiera.

Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad

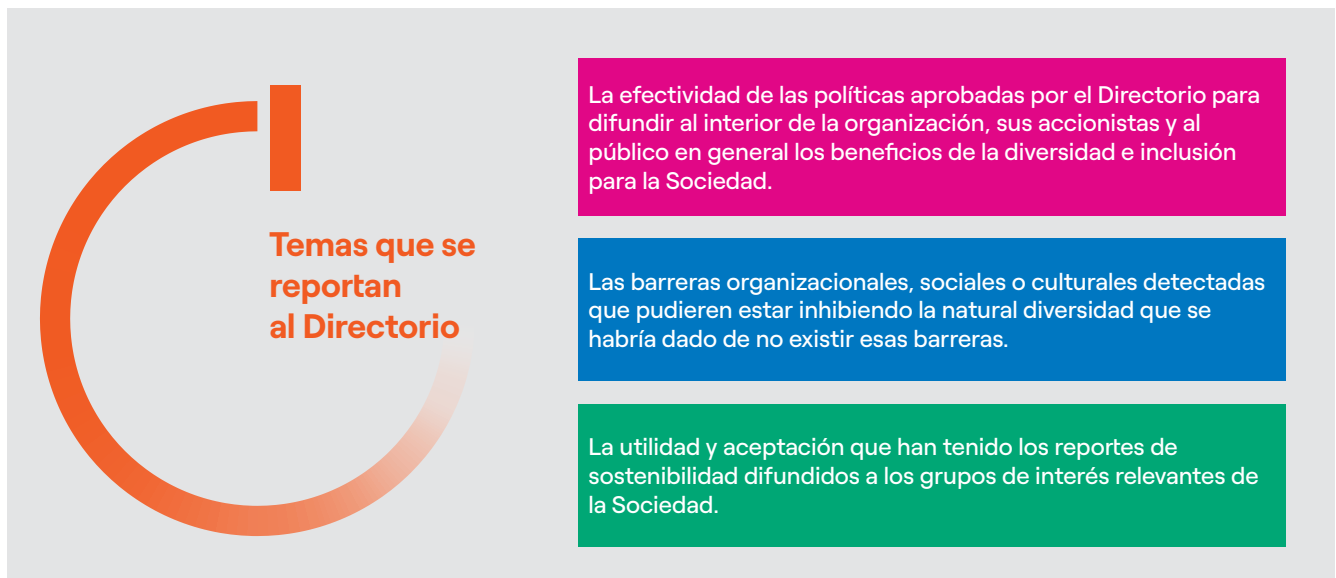
La Gerencia de Sostenibilidad presenta, al menos trimestralmente, al Comité de Directores:

- Las tendencias de visitas a la página web del Informe de Sostenibilidad, lo que se entrega como valores absolutos y en correspondencia con hitos de interés público relevantes para la Compañía;
- Los resultados de los diferentes indicadores de negocio con que se mide el desempeño de sostenibilidad, así como métricas identificadas de acuerdo con el Plan de Sostenibilidad Trienal, el que considera objetivos y metas de negocio enfocados en la transición energética.
- La aceptación de la información pública en función del posicionamiento de Enel Chile en los diferentes índices y clasificaciones ASG, tales como DJSI (Dow Jones Sustainability Index), MSCI, FTSE4Good y Sustainalytics, entre otros.

En el período 2021 se reportó:

- La efectividad de las políticas aprobadas por el Directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la Sociedad.
- Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieran estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.
- La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad.
- Políticas adoptadas por la Sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.
- Grupos de interés identificados por la Compañía como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.
- Riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la Sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.
- Los indicadores medidos por la Empresa en materia de Responsabilidad Social y desarrollo sostenible.
- La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad.

³ En sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2020, el Directorio acordó aprobar un procedimiento que posibilita el desarrollo de las juntas de accionistas a través de procedimientos virtuales.



Compromiso con las personas

En su Código Ético, Enel Chile señala que garantiza la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada uno. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas y al igual que en la fase de selección, la evaluación se realiza en un modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.

La Compañía promueve los principios de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades y se procura crear un entorno de trabajo donde las personas se tratan equitativamente, garantizando el derecho a condiciones de trabajo respetuosas de la dignidad individual. Asimismo, se compromete a proteger la integridad física y psicológica y la individualidad de cada persona y se opone a toda forma de comportamiento que cause discriminación arbitraria en cuanto a sexo, edad, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, etnia, religión, opiniones políticas y cualquier otra forma de diversidad individual o que sea lesivo para la persona, sus convicciones o preferencias. No se tolera el acoso físico, verbal, visual o psicológico que crea un entorno de trabajo denigrante, hostil, humillante, intimidatorio, ofensivo o inseguro. El entorno de trabajo es el lugar donde la actividad laboral se desempeña.

El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en relación con la gestión de sus trabajadores y para ello aprobó la [Política de Diversidad e Inclusión](#), la que establece procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público de información respecto a las políticas

adoptadas en materia de diversidad e inclusión. En dicho ámbito se han definidos indicadores clave, los cuales están reflejados en el informe que el área de Sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio, en el cual se consideran parámetros de inclusión de género y de inclusión de discapacidades.

La Compañía, además, participa en un programa transversal a todas las líneas de negocio y las subsidiarias de Enel Chile para identificar las barreras y los planes de integración. Esta iniciativa es el resultado de la adhesión de Enel al programa Valuable 500, coalición de empresas que busca eliminar las barreras a la inclusión de las discapacidades.

La [Política de Derechos Humanos](#) contiene 12 principios que establecen el compromiso de Enel Chile en esta materia. A través de estos principios, que están divididos en dos macrotemas –Prácticas de trabajo; y Comunidad y Sociedad–, la Compañía se compromete con el Rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil; el Respeto a la diversidad y no discriminación; la Libertad de asociación y negociación colectiva; la Salud, seguridad y bienestar; y con las Condiciones laborales justas y favorables.

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación –gestionados por la Gerencia de Personas y Organización–, destinados a detectar y capacitar a nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Compañía. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los profesionales de Enel Chile, junto con potenciar futuros liderazgos.



Evaluación de la efectividad del Directorio

- **Evaluación del Directorio.** El Directorio cuenta con un proceso de mejora continua que incluye la autoevaluación y la revisión por un tercero independiente. Anualmente, la Compañía contrata la asesoría de un experto externo, quien prepara un informe para la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento del Directorio de Enel Chile, a la luz de las prácticas recomendadas en la NCG N°385.
- **Informe del proceso de autoevaluación.** La metodología para la confección de dicho informe considera la realización de entrevistas a directores, gerente general, fiscal, gerente de Auditoría Interna y auditores externos de la Compañía, respecto al funcionamiento del Directorio, la preparación de las sesiones y los debates que se producen en las sesiones de este, entre otros temas relevantes.
- **Autoevaluación del Directorio.** La autoevaluación del Directorio es realizada de forma anual. Para el ejercicio 2021, la autoevaluación fue revisada y validada por la empresa certificadora de Programas de Cumplimiento BH Compliance Limitada. Asimismo, la persona o equipo de personas que realizaron esta tarea cumplen con los requisitos establecidos, esto es cinco años de experiencia

en evaluación de procesos, efectividad de controles y realización de más de 100 procesos de certificación de modelos de prevención de delitos tanto en Chile como en el extranjero. BH Compliance está registrada en la nómina de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 1 de junio de 2016. La revisión independiente también estuvo a cargo de BH Compliance Limitada. Los resultados de esta evaluación constituyen el insumo para estructurar las capacitaciones del período siguiente.

- **Contratación de asesores del Directorio.** Cuando el Directorio ha requerido la asesoría de un experto en estas materias, a petición de uno o más directores, la elección de este se realiza respetando los *quóruns* de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) y 80 del Reglamento de la LSA. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la LSA.

Capacitaciones del Directorio

Enel Chile cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que permiten a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen que tienen debilidades, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del gerente general y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas, es aprobado anualmente por el Directorio, tanto en las materias, así como el calendario. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores comprenden, entre otras: tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; principales riesgos, considerando, entre otros, las principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía;

modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Sociedad.

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y también en el Código Ético de la Sociedad.

En tanto, para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Compañía, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio

no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo señalado en la Circular N° 1530, el Directorio aprobó en la sesión del 23 de marzo de 2001 los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la

videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes –ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia– estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

Capacitaciones 2021

En el período los directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron seguridad de la información, actualizaciones a la Ley N° 20393, reformas regulatorias, economía circular y movilidad eléctrica, entre otras.

Programa de formación de directores

	Modalidad	Actividad	Descripción
Enero 2021	Sesión Monográfica	Data Protection	Charla de 60 minutos/ Auditoría Interna Enel Chile
Marzo 2021		Actualizaciones Ley N° 20393 sobre Responsabilidad penal de la Persona Jurídica	Charla de 60 minutos/ Experto Externo
Septiembre 2021		Reformas estructurales en Chile (jubilación, mercado del trabajo, entre otras)	Charla de 60 minutos/ Experto Interno
Octubre 2021		Economía Circular	Charla de 60 minutos/ Experto Externo
Noviembre 2021		Tendencias de Movilidad Eléctrica	Charla de 60 minutos/ Experto Interno

Inducción de los nuevos directores

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores, aprobado por el Directorio en la sesión del 28 de septiembre de 2015, el que señala los principales documentos que son entregados a los nuevos directores y que incluyen aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que atañan a la Empresa. De esta manera, el nuevo director tiene acceso a extensa información de la Sociedad. Dentro del procedimiento también se contempla la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias, en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo director puede plantear inquietudes y requerir mayor información si lo estima necesario; asimismo, se detalla

la misión, visión y objetos estratégicos y los valores de la Compañía que se encuentran incluidos en el Código Ético.

Documentos que se entrega a los directores

Entre otros, los directores tienen acceso a los Estatutos, actas de sesiones del Directorio y de Comité de Directores cuando se trata de miembros de dicho comité, actas de juntas de accionistas, ello de los últimos dos años; hechos esenciales, memorias, informes de sostenibilidad, estados financieros auditados y estados financieros trimestrales, informes de riesgo, política de derechos humanos, entre otros. El contenido de la documentación incluye aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que



atañan a la Sociedad. De esta manera, el nuevo director puede contar con extensa información de la Compañía y no solo a aquella que es más relevante. De acuerdo con el procedimiento, al nuevo director se le entrega la legislación vigente y atiniente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas, Ley N° 18045 de Mercado de Valores. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, pero no limitado, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el Código Ético y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.

Reuniones

En las reuniones que sostienen con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias, a los nuevos directores se les comunica la misión, visión, objetos estratégicos y, según lo previsto en el procedimiento, además se les entrega determinada información como, por ejemplo, la Política sobre Derechos Humanos y los Informes de Sostenibilidad, instrumentos que explicitan los valores y principios que rigen a la Sociedad y, por supuesto, a quienes la integran, incluyendo políticas de inclusión y diversidad. Por último, los valores de la Compañía también están incluidos

en el Código Ético de la Sociedad, así como en el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.

Deber de cuidado y reserva de los directores

Los deberes que atañan a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la LSA, el Reglamento de la LSA y otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores. De acuerdo con el procedimiento vigente, a los nuevos directores se les entrega copia de todas las actas de Directorio de la Sociedad correspondientes a los últimos dos (2) años. Con lo anterior se busca que tengan todos los acuerdos adoptados por el Directorio para evitar sesgos en la presentación de información o que la misma sea insuficiente para el nuevo director. El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la CMF. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

Asistencia a las sesiones del Directorio

En relación con la asistencia a las sesiones de Directorio, durante 2021 se realizaron 13 reuniones, las cuales tuvieron en promedio una concurrencia del 95% por parte de los directores. El porcentaje mínimo de asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio es del 75%.

La frecuencia de las reuniones ordinarias del Directorio se encuentra establecida en los Estatutos de la Sociedad. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas, pues la dedicación que se dé a las funciones de director, de acuerdo a las disposiciones de la LSA, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que los

hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios, siendo los directores responsables solidariamente de los perjuicios causado a la Sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables.

El Directorio cuenta con una política por la cual la administración debe entregar a los directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, con a lo menos tres días de anticipación, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los directores están continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.

Sistema de información y despacho electrónico

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico⁴, el cual permite a sus integrantes acceder de **manera segura, remota y permanente** a la documentación relativa a las sesiones, la que es puesta a su disposición como mínimo tres días antes de cada reunión. Este sistema posibilita:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.

- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión.

Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Visitas a las instalaciones

A partir de 2018, el Directorio puso en práctica la realización de, al menos, dos visitas anuales a alguna dependencia o instalación de Enel Chile y sus subsidiarias. Ello, con el objetivo de conocer:

- El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones;
- Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas;
- Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.

En la sesión de Directorio celebrada el 30 de noviembre de 2020 se aprobó la programación de las visitas a instalaciones para el período 2021, acordando la realización de, al menos,

dos visitas anuales a alguna dependencia o instalación de Enel Distribución Chile S.A. y de Enel Generación Chile S.A.

Atendidas las circunstancias extraordinarias que se presentaron durante 2021 con ocasión de la pandemia Covid-19 y, por tanto, la imposibilidad para efectuar viajes por parte del Directorio y cumplir con el mencionado calendario, dichas visitas se realizaron de manera virtual. De esta forma, el **29 de octubre** el Directorio de la Compañía realizó una visita virtual a las instalaciones del **Despacho de Respaldo de Enel Distribución Chile S.A.** y, posteriormente, el **26 de noviembre**, el Directorio efectuó una visita virtual a las instalaciones de **GasAtacama**. En ambas oportunidades, los directores pudieron recorrer las dependencias y resolver preguntas sobre su funcionamiento con los encargados de dichas instalaciones. En las dos visitas estuvo presente el gerente general de Enel Chile.

Reemplazo del gerente general

En caso de reemplazo imprevisto del gerente general, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el gerente general deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo gerente general o ejecutivo principal, el Directorio deberá dejar archivados

los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el gerente general.

⁴ Se acordó en la sesión de Directorio del 28 de agosto de 2015.

Comité de Directores

El 28 de abril de 2021 el Directorio designó como miembros del Comité de Directores a los señores Pablo Cabrera Gaete, Gonzalo Palacios Vásquez y Fernán Gazmuri Plaza. Este último, señor Fernán Gazmuri Plaza, fue designado experto

financiero. En sesión ordinaria del Comité de Directores de fecha 28 de abril de 2021, el señor Fernán Gazmuri Plaza fue designado presidente del Comité de Directores y el señor Domingo Valdés Prieto, secretario de este.

Composición del Comité de Directores de los últimos dos años

Integrantes del Comité de Directores Al 31.12.2020

Nombre	Cargo	Relación	Fecha inicio	Fecha cesación
Fernán Gazmuri Plaza	Presidente	Independiente	25-04-2018	28-04-2021
Pablo Cabrera Gaete	Director	Independiente	25-04-2018	28-04-2021
Juan Gerardo Jofré Miranda	Director	Independiente	25-04-2018	28-04-2021

Integrantes del Comité de Directores Al 31.12.2021

Nombre	Cargo	Relación	Fecha inicio	Fecha cesación
Fernán Gazmuri Plaza	Presidente	Independiente	28-04-2021	-
Pablo Cabrera Gaete	Director	Independiente	28-04-2021	-
Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director	Independiente	28-04-2021	-

Rol de Comité de Directores

En tanto la Compañía cumpla con los requisitos patrimoniales y de concentración establecidos en el artículo 50 bis –o del que lo suceda o reemplace– de la Ley N°18046, está obligada a designar un director independiente y un Comité de Directores. Este último se registrará en su generación, integración, funcionamiento y atribuciones por lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas y lo preceptuado en la materia por la CMF.

En el artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales se establece que el Comité tendrá las facultades y deberes que expresamente hayan sido contempladas tanto en las leyes y sus reglamentos como en la normativa que al efecto haya dictado la autoridad administrativa competente, en especial las enumeradas en el artículo 50 bis de la Ley N°18046, como asimismo cualquier otra materia, encargo, facultad o deber que le encomiende una junta de accionistas o el Directorio.

Comité de Directores supervisa temas relacionados con la Sostenibilidad

El 24 de junio de 2020, el Directorio de Enel Chile, con el objeto de mejorar más aún los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo en referencia a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, acordó

delegar funciones relativas a sostenibilidad al Comité de Directores, órgano íntegramente conformado por directores independientes, para que supervise y haga seguimiento a las materias relacionadas con sostenibilidad en la Compañía. El Directorio delegó en el Comité de Directores, órgano que ya funciona con una estructura permanente y con un calendario definido y periódico, determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad, con el objetivo de que aquél apoye al Directorio con funciones de carácter propositivo y consultivo, en las evaluaciones y decisiones relativas a dicha materia, supervisando y promoviendo el compromiso de sostenibilidad de Enel Chile S.A. Entre otras, dentro de las funciones que se delegaron están las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio. También supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.

En su artículo 50 bis, la Ley sobre Sociedades Anónimas consagra las atribuciones del Comité de Directores. Adicionalmente son funciones de este organismo, aquellas señaladas en los Estatutos, así como las encomendadas por una junta de accionistas o por el propio Directorio. En este sentido, en la sesión ordinaria de Directorio del 29 de febrero de 2016 se delegaron al Comité de Directores de la Sociedad las siguientes funciones:

- Supervisar el trabajo de los auditores externos de la Compañía.
- Revisar y aprobar el plan anual de auditoría de la empresa de auditoría externa y los medios para desarrollarlo.
- Evaluar las cualificaciones, independencia y calidad del trabajo de la empresa de auditoría externa.
- Establecer las políticas de la Sociedad respecto de la contratación de expleados de las empresas de auditoría externa.

Informe Anual del Comité de Directores

El Comité de Directores se reunió 13 veces durante 2021. El promedio de asistencia de los directores a las sesiones de la instancia fue de 100%.

Durante el período abordó las materias de su competencia, dando cabal cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativa aplicable.

1.- Estados Financieros Consolidados

- En **sesión ordinaria del 26 de febrero de 2021**, se declararon examinados, por la unanimidad de los miembros del Comité, los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, Sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas sobre el particular.
- En **sesión extraordinaria del 4 de mayo de 2021**, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2021, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.
- En **sesión ordinaria del 27 de julio de 2021**, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, resolvió declarar examinados los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2021, sus Notas, Análisis Razonado, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.
- En **sesión ordinaria del 29 de octubre de 2021**, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2021, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes y el informe relativo a operaciones entre partes relacionadas elaborado por los auditores externos.

2.- Informe de Auditores Externos sobre Giro Bancario y Correduría de Dinero

En sesión ordinaria del 26 de febrero de 2021, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, acordó

dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso del informe sobre Correduría de Dinero y Giro Bancario preparado por los Auditores Externos de Enel Chile S.A., KPMG Auditores Consultores SpA, de fecha 26 de febrero de 2021.

3.- Examen de Carta de Control Interno Oficio Circular N°422 CMF

El Comité de Directores examinó esta materia en sesión ordinaria de 26 de febrero de 2021. La Comisión para el Mercado de Valores, con fecha 6 de diciembre de 2007, emitió el Oficio Circular N° 422, que complementa la Circular N° 980, de 24 de diciembre de 1990. Este Oficio Circular imparte instrucciones específicas respecto de los procedimientos de control interno, de manera que contempla la entrega de un informe provisorio y amplía el plazo señalado por la Circular N°980 para que los auditores externos entreguen un informe definitivo de control interno, indicando que podrán hacerlo llegar, a más tardar, hasta la fecha en que el Directorio tome conocimiento de los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de cada año. El presidente del Comité de Directores, Sr. Fernán Gazmuri Plaza, precisó que se habían derogado las normas referidas, pero que no obstante la derogación mencionada, el artículo 246 de la Ley de Mercado de Valores, entre otras materias, establece que a las empresas de auditoría externa les corresponde señalar al Directorio y al Comité de Directores, en su caso, las deficiencias que se detecten dentro del desarrollo de la auditoría externa en la adopción y mantenimiento de prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna, identificar las discrepancias entre los criterios contables aplicados en los estados financieros y los criterios relevantes aplicados generalmente en la industria en que dicha entidad desarrolla su actividad, así como, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la sociedad y la de sus subsidiarias incluidas en la respectiva auditoría externa, por lo que, en consecuencia, se mantenía la necesidad de informar las situaciones de control interno detectadas por parte de KPMG. Señaló que, en cuanto a la oportunidad de su emisión, la derogación referida no había afectado los plazos que fija la NCG N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) para la entrega de los Estados Financieros (EEFF) y, en tal sentido, se debía entender que el informe



de control interno era parte de la información que debía entregarse por los auditores externos durante el primer trimestre de cada año con motivo de la revisión y aprobación de los EEFF anuales. Así, en la mencionada sesión, el Comité de Directores acordó dejar constancia, por la unanimidad de sus miembros, que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de 26 de febrero de 2021, preparada por KPMG Auditores Consultores SpA, para dar cumplimiento a la normativa referida.

4.- Presupuesto del Comité de Directores

En sesión ordinaria del 26 de febrero de 2021, el Comité de Directores aprobó por la unanimidad de sus miembros, la proposición del Presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2021, según la cual éste ascendería a la suma de 10.000 Unidades de Fomento para fines de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores. Asimismo, el Comité de Directores resolvió, por la unanimidad de sus miembros, someter la mencionada proposición del presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2021 al Directorio, a fin de que, si este órgano lo tenía a bien, lo sometiera a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de que ésta decidiera, en definitiva, sobre este asunto conforme a sus atribuciones.

5.- Examen por Auditores Externos de Materias Previstas en NCG N°385

En sesión ordinaria del 26 de febrero y 28 de abril de 2021, por la unanimidad de sus miembros, se declararon examinadas las materias voluntarias de buen gobierno corporativo contenidas en el numeral 1 d) de la Norma de Carácter General N° 385 de la CMF, según presentación realizada por los Auditores Externos, y se destacó que no se había producido ninguna de las hipótesis descritas en los acápites ii, iii y v del referido numeral.

6.- Análisis de gastos en auditoría externa año 2020.

En sesión ordinaria del 27 de enero de 2021 el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, acordó declarar examinados los pagos efectuados a los auditores externos correspondientes al año 2020, concluyendo que éstos no habían afectado ni la independencia ni la idoneidad de los mismos.

7.- Supervisión y Evaluación de los Auditores Externos.

En sesión ordinaria del 26 de febrero de 2021 el Comité acordó, por la unanimidad de sus miembros, calificar de razonable el trabajo realizado durante el ejercicio 2020 por

los Auditores Externos de la Compañía, KPMG Auditores Consultores SpA.

8.- Examen de servicios a ser prestados por Auditores Externos.

En sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2021, se analizaron los servicios a ser prestados por auditores externos a Enel Chile S.A. y sus subsidiarias, que no sean de auditoría externa recurrente y se acordó por la unanimidad de sus miembros, declarar que aquéllos no comprometían la idoneidad técnica ni la independencia de juicio de las respectivas empresas de auditoría externa prestadoras de servicios. Ello, conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, en el artículo 242, inciso final, de la Ley 18.045, de Mercado de Valores y en el Reglamento del Comité de Directores.

9.- Formulario 20-F ante la SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América.

En sesión ordinaria de 28 de abril de 2021, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los estados financieros bajo IFRS que se habían incorporado en el Formulario 20-F, a efectos de que éste pudiera ser presentado ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), con el fin de cumplir con las normas y requisitos emanados de dicha autoridad pública.

10.- Examen de Operaciones entre Partes Relacionadas

En sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2021, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, que consideraba el otorgamiento de un programa de garantías en favor de Enel Green Power Chile S.A., por parte de Enel Chile S.A., para cubrir aquellas garantías que fueran solicitadas por proveedores para el desarrollo de los proyectos aprobados por el Directorio de Enel Chile S.A. en el Plan Estratégico 2021-2023. El monto total del programa correspondía a US\$710 millones, con un monto máximo de cada garantía de US\$ 150 millones. El plazo de vigencia del programa se acordó hasta el 31 de enero de 2022 (período en el cual se podrá solicitar el otorgamiento de estas garantías) y el plazo de vigencia de cada garantía sería de tres años.

En sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la contratación con Enel Global Services SRL, como suministrador de licencias de *software* Microsoft y prestador de los servicios relacionados a Enel Chile S.A.,

por tres años, por un monto total de 2.770.433 euros. La contratación de esta licencia y servicios permitiría proveer los mismos a las demás empresas relacionadas.

En sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la celebración de un contrato para el suministro de licencias y servicios *software* Microsoft entre Enel Chile S.A., como proveedora y Enel Américas como receptora, por un término de tres años y por un monto total de 117.059 euros.

En sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la contratación de un crédito con la sociedad relacionada Enel Finance International N.V. ("EFI") por hasta US\$300 millones, más gastos, comisiones e impuestos, a ser obtenidos a través de un contrato de préstamo con desembolso a ser efectuado en abril de 2021. El préstamo tendrá un vencimiento de hasta 10 años con una tasa de interés de 2,5% (más impuestos), con variación de 5bps asociadas al cumplimiento del KPI de emisiones de CO₂.

En sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021, el Comité declaró examinada una operación consistente en la estructuración y obtención de una nueva línea de crédito, con Enel Finance International, por un monto total de hasta US\$290 millones, más gastos, comisiones e impuestos, a ser obtenidos a través de un contrato de crédito "revolving". El vencimiento del contrato de crédito será de hasta 5 años con un costo "All-in spread" (más impuestos aplicables) de Libor + 1,00%.

En sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2021, el Comité declaró examinada una operación consistente en la contratación de un préstamo estructurado entre Enel Chile S.A. como prestamista y su subsidiaria Enel Green Power Chile S.A. como prestataria por hasta USD\$ 300 millones, por un plazo de hasta 10 años, y una tasa de interés de 2,95% anual.

En sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato mediante el cual Enel Chile S.A. suministra servicios de gestión de sistemas y proyectos de tecnologías de la información y telecomunicaciones ("ICT"), con las subsidiarias Enel X Chile SpA por un monto de 11.434 UF/año y con Enel Green Power Chile S.A. por un monto de 17620 UF al año, cada una de ellas individualmente como receptoras. Los contratos tendrán una duración de 1 año, con posibilidad de renovación por periodos iguales y sucesivos.

En sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la contratación con Enel SpA como prestadora, de servicios de Cloud Data Center, por 1 año, por un monto total de \$543.167 euros.

En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2021, el Comité declaró examinada una operación consistente en una novación por cambio de deudor del financiamiento actualmente mantenido por Enel Green Power Chile S.A. con Enel Finance International por un monto total de aproximadamente US\$644 millones, con vencimiento el 31 de diciembre de 2027 y una tasa de interés fija de 2,8% anual, la que será asumida por Enel Chile S.A., en los mismos términos de la deuda que mantenía Enel Green Power Chile S.A., extinguiéndose entonces la garantía existente de Enel Chile S.A. al respecto.

En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2021, el Comité declaró examinada una operación consistente en la celebración de un contrato de prestación de servicios entre la compañía y su subsidiaria, Enel Transmisión Chile S.A., donde Enel Chile S.A. como prestadora, suministra a su subsidiaria con servicios de GDS de gestión de sistemas y proyectos de tecnologías de la información y telecomunicaciones, por un monto de 17.371 UF al año.

En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato de suministro de licencias y prestación de servicios SAP y Oracle, con Enel SpA, por un año, por un precio de \$317.388 euros.

En sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de contratos para la prestación de servicios de staff entre Enel Chile S.A. como proveedora, y las siguientes sociedades subsidiarias o relacionadas: Enel Generación Chile S.A., Enel Distribución Chile S.A., Enel Transmisión Chile S.A., Enel Green Power Chile S.A., Enel Colina S.A., Empresa de Transmisión Chena S.A., Empresa Eléctrica de Pehuenche S.A., Enel X Chile SpA, Enel Américas S.A. y Energía y Servicios South América SpA, como receptoras, por un valor total de todos los contratos de 720.388 UF anuales.

En sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato para la prestación de servicios de gestión de gastos en telecomunicaciones, entre Enel X Chile SpA, como proveedora y Enel Chile S.A. como receptora,



por un monto de \$5.999,52 euros que se pagarán de forma anual.

En sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato mediante el cual Enel Chile S.A. suministra servicios de gestión de sistemas y proyectos de tecnologías de la información y telecomunicaciones ("ICT"), con Enel Américas S.A. como receptora, por un monto de 120.928 UF al año. El contrato tendrá una duración de 1 año, con posibilidad de renovación por periodos iguales y sucesivos.

En sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la contratación de dos líneas de crédito "revolving SDG linked", con Enel Finance International por US\$200 millones y SMBC por US\$50 millones. El préstamo tendrá un vencimiento de hasta 4 años con un costo final "All-in spread" (más impuestos aplicables) de Libor + 1,15%, con variación de la tasa de interés asociadas al cumplimiento del KPI de emisiones de CO₂ (variación de 5 bps), según metodología a ser acordada por las partes.

En sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato de prestación de servicios profesionales con ESSA2, por un precio de 4.477 UF anuales, comenzando la prestación de servicios en el mes de noviembre de 2021, hasta la disolución de ESSA2, no siendo el contrato transferido a la entidad absorbente en el marco del Proyecto Samán.

En sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2021, el Comité declaró examinada por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, consistente en la suscripción de un contrato entre Enel Chile S.A. como proveedora y Enel SpA como receptora, para la provisión de servicios de planificación y control, por un monto de UF 2.203 anuales, renovables automáticamente por periodos iguales si las partes no indican lo contrario.

En sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2021, el Comité declaró examinada, por la unanimidad de sus miembros, la Operación entre Partes Relacionadas, referida al refinanciamiento de la deuda de Enel Green Power Chile S.A. con Scotiabank, y al nuevo préstamo intercompañía entre Enel Chile S.A. y Enel Green Power Chile S.A. por un monto equivalente a la deuda a ser refinanciada. Enel Chile S.A. celebrará un contrato de novación por cambio de deudor del financiamiento actualmente mantenido por Enel Green Power Chile S.A. con Scotiabank por un monto

total de US\$150 millones. Dicha deuda será asumida por Enel Chile S.A., dándose término a las garantías existentes de Enel Chile S.A. Simultáneamente, la subsidiaria Enel Green Power Chile S.A. reconocerá adeudar a Enel Chile S.A. un monto equivalente, a una tasa de interés de 3,02% y cuyo vencimiento será el 3 de diciembre de 2026.

El Comité de Directores declaró respecto de todas las Operaciones entre Partes Relacionadas examinadas durante el año 2021, que éstas contribuían al interés social y se ajustaban en términos, precios y condiciones a las que prevalecen en el mercado al tiempo de aprobación de las mismas.

11.- Proposición de Clasificadores Privados de Riesgo.

En sesión de ordinaria de 26 de febrero de 2021, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio de la Compañía que fueran sugeridas en la junta de accionistas respectiva, las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores privados de riesgo nacional, y las firmas Fitch Ratings y Standard & Poor's International Rating Services, como clasificadores privados de riesgo internacional, para el ejercicio 2021.

12.- Proposición de auditores externos.

En sesión ordinaria de 26 de marzo de 2021, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio que se sugiriera a la Junta Ordinaria de Accionistas el siguiente orden de prelación para la designación de la firma de auditoría externa de Enel Chile S.A. para el año 2021: 1° KPMG Auditores Consultores SpA; 2° Mazars Auditores Consultores SpA; 3° PKF Chile Auditores Consultores Ltda. y 4° ARTL Chile Auditores Ltda. Los fundamentos considerados relevantes para proponer en primer lugar a KPMG como auditor externo de la Compañía fueron los siguientes: (i) Presentó la propuesta más competitiva de acuerdo a las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas; (ii) cuenta con una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles y tiene amplia experiencia en el sector eléctrico; (iii) es una de las cuatro firmas de auditoría externa más importantes a nivel internacional y nacional y (iv) es la empresa auditora externa con mayor nivel de sinergia para Enel Chile S.A., ya que el holding controlador de Enel Chile S.A., Enel SpA, tiene a KPMG Auditores Consultores SpA como su auditor externo principal.

13.- Aprobación de contratos con Auditores Externos.

En sesión ordinaria de 28 de mayo de 2021, el Comité de

Directores por la unanimidad de sus miembros, acordó declarar examinado y aprobado el contrato a suscribirse entre Enel Chile S.A. y los auditores externos KPMG Auditores Consultores SpA.

14.- Análisis de denuncias al Canal Ético.

En sesión ordinaria de 25 de junio de 2021, el Comité de Directores por la unanimidad de sus miembros, emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregando directivas a seguir para cada una de éstas y confirmando lo ya resuelto por este órgano, en el sentido que corresponderá al Presidente del Comité de Directores realizar una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que una denuncia así lo justifique, a juicio del mismo Presidente del Comité.

15.- Examen del sistema de remuneraciones y planes de compensación los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

En sesión ordinaria de 25 de junio de 2021, el Comité de

Directores, por la unanimidad de sus miembros, declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

16.- Autoevaluación y revisión sobre Control Interno de la Compañía.

En sesión ordinaria de 26 de febrero de 2021, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que se había tomado conocimiento formal y expreso y aprobado el informe de Control Interno de Reporte Financiero preparado por la Gerencia de Administración, Finanzas y Control.

Gastos del Comité de Directores de Enel Chile S.A.

El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2021.

Reuniones del Comité de Directores

Reuniones con el área de sostenibilidad

Para mejorar aún más los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo referidas a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, el 25 de junio de 2020 el Directorio delegó en el Comité de Directores –órgano que ya funciona con una estructura permanente y con un calendario definido y periódico– determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad. Para mayor detalle revisar apartado Monitoreo y control de los temas ambientales y sociales en el presente capítulo.

Otros Comités de Directores

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través de la

Reuniones con el área de riesgo

El Área de Control de Riesgos debe informar, al menos anualmente, al Comité de Auditoría⁵ el Mapa de Riesgos, el que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Para mayor detalle revisar el apartado Gestión de Riesgos en el capítulo 3 de la presente Memoria Integrada Anual.

formación de comités *ad-hoc*, los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento de que se trate.

⁵ En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 fueron modificados los Estatutos Sociales y el Comité de Auditoría se fusionó con el Comité del Directorio.



Comités de Ejecutivos

Enel Chile cuenta desde 2015 con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos de los gobiernos de los riesgos, la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a

commodities, estado de deudas comerciales y crédito de la Sociedad. Está compuesto por: (i) el gerente general de la Compañía, como presidente de este; (ii) el gerente de Administración Finanzas y Control y (iii) el gerente de Planificación y Control. Reporta directamente al Directorio.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18046 de Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 acordó la

remuneración que corresponde al Directorio y Comité de Directores de Enel Chile para el ejercicio 2021.

Remuneración del Directorio

Esta consiste en una remuneración fija mensual, parte a todo evento y parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 216 en carácter de fijo mensual a todo evento y UF 79,2 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total. Según se señala en los estatutos sociales, la remuneración del presidente del Directorio será el doble de la que corresponda a un director. En el evento de que un director de la Compañía tenga participación en más de un Directorio de subsidiarias y/o asociadas, o se desempeñe como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas en las cuales Enel Chile S.A. ostente directa o indirectamente alguna participación, solo podrá recibir remuneración en uno de dichos directorios o consejos de administración.

Los ejecutivos de la Empresa y/o de sus subsidiarias o asociadas no percibirán para sí remuneraciones o dietas

en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas o participadas en alguna forma por Enel Chile S.A. Con todo, tales remuneraciones podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su retribución a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Planes de incentivo

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Compañía no contempló planes de incentivo para los directores.

Gastos de asesorías del Directorio

Durante 2021 y 2020 el Directorio no realizó gastos en asesorías.

Remuneración del Comité de Directores

Considera una remuneración fija mensual parte a todo evento y parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 72 en carácter fijo mensual a todo evento y UF 26,4 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente.

Gastos del Comité de Directores

El Directorio de la Compañía, en su sesión del 25 de febrero de 2021, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas

fixar el presupuesto de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores para dicho ejercicio en la cantidad de UF 10.000, lo que fue ratificado por la Junta.

Durante 2021 y 2020, el Comité de Directores no realizó gastos en asesorías.

El total de los gastos por concepto de remuneraciones durante 2020 ascendió a Ch\$623.753.174 y para 2021 fue de Ch\$637.082.706, detallándose ambos en las siguientes tablas:

Remuneración del Directorio para el período 2020 (Monto en Ch\$)						
Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio	Retribución fija del Comité (2)	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Herman Chadwick Piñera	Presidente	148.808.267	59.109.458	-	-	207.917.725
Giulio Fazio (1)	Director	300	-	-	-	300
Salvatore Bernabei (1)	Director	-	-	-	-	-
Daniele Caprini (1)	Director	-	-	-	-	-
Fernán Gazmuri Plaza	Director	74.404.133	29.554.729	24.801.378	9.851.576	138.611.816
Juan Gerardo Jofré Miranda	Director	74.404.133	29.554.729	24.801.378	9.851.576	138.611.816
Pablo Cabrera Gaete	Director	74.404.133	29.554.729	24.801.378	9.851.576	138.611.816
Total general		372.020.966	147.773.645	74.404.134	29.554.728	623.753.473

(1) Los señores Giulio Fazio, Salvatore Bernabei y Daniele Caprini renunciaron al pago de remuneración por sus posiciones actuales como directivos del Grupo Enel SpA.

(2) La retribución variable ya no forma parte de la dieta de los directores.

Remuneración del Directorio para el período 2021 (Monto en Ch\$)						
Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio	Retribución fija del Comité ⁽²⁾	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Herman Chadwick Piñera	Presidente	154.777.483	61.426.102	-	-	216.203.585
Giulio Fazio (1)	Director	-	-	-	-	-
Salvatore Bernabei (1)	Director	-	-	-	-	-
Daniele Caprini (1)	Director	-	-	-	-	-
Fernán Gazmuri Plaza	Director	77.388.741	28.407.343	25.796.247	8.669.392	140.261.723
Juan Gerardo Jofré Miranda	Director	18.958.443	6.951.429	6.319.481	2.317.143	34.546.496
Pablo Cabrera Gaete	Director	77.388.741	30.713.051	25.796.247	10.232.083	144.130.122
Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director	52.698.164	23.761.622	17.566.054	7.914.940	101.940.780
Mónica Girardi (3)	Director	-	-	-	-	-
Isabella Alessio (3)	Director	-	-	-	-	-
Total general		328.513.408	127.497.925	57.911.975	21.218.618	637.082.706

1) Los señores Giulio Fazio, Salvatore Bernabei y Daniele Caprini renunciaron al pago de remuneración por sus posiciones actuales como directivos del Grupo Enel SpA.

(2) La retribución variable ya no forma parte de la dieta de los directores.

(3) Los ejecutivos de la Empresa, y/o de sus subsidiarias o asociadas no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas o participadas en alguna forma por Enel Chile S.A.



Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo

• El Directorio de la Sociedad no ha tenido la necesidad de establecer un procedimiento formal para este tipo de situaciones. El Comité de Directores tiene como práctica habitual abordar periódicamente y en detalle estas materias, en cumplimiento con lo señalado al respecto en el artículo 50 bis de la LSA. Asimismo, los salarios y políticas de compensación de los principales ejecutivos de la Compañía se elaboran sobre una base equilibrada de incentivos. En la determinación de estos se pone especial

cuidado en que no impliquen un estímulo a la exposición de la Empresa a riesgos o la comisión de hechos ilícitos.

• Si bien no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual Integrada, la que se encuentra en la página web corporativa. En su calidad de órgano encargado de la administración, a la fecha el Directorio no ha estimado necesario implementar esta práctica.

Experiencia y diversidad del Directorio

Sr. Herman Chadwick Piñera Presidente

Rut (DNI): 4.975.992-4

Fecha de nacimiento: 16 de abril de 1945

Nacionalidad: chilena

Profesión: licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2016

Fecha de último nombramiento: 28 de abril de 2021

El Sr. Chadwick es socio del estudio jurídico chileno Chadwick & Compañía.

Ocupa el cargo de director en varias sociedades anónimas no relacionadas al Grupo Enel, tales como Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. y Viña Santa Carolina S.A. También es vicepresidente de las Sociedades Concesionarias de Autopistas Intervial Chile S.A., Ruta del Maipo, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía y Ruta de Los Ríos. Además, es presidente del Consejo de Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

En su destacada trayectoria profesional tiene más de 40 años experiencia en gobierno corporativo; sector energía; 30 años en auditoría y *compliance* y gestión de personas; 20 años en finanzas; 10 años en riesgo; 10 años en innovación y 3 años en seguridad de la información (ciberseguridad y TI).

Otras sociedades anónimas no abiertas

Miembro del Consejo CPI (Centro de Políticas de Infraestructura)

Presidente de Fundación Huinay

Director del Museo Artequín.

Presidente de Club 50.

Independencia

Al cierre de 2021, el Sr. Chadwick no cumple con los requisitos de independencia, según los criterios de establecidos por Dow Jones Sustainability Index, los

requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Sra. Isabella Alessio Directora

Rut (DNI): 0-E (Extranjero)

Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1974

Nacionalidad: italiana

Profesión: abogada de la Universidad La Sapienza de Roma

Otros estudios: Maestría en Legislación Europea

Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Fecha de último nombramiento: 28 de abril de 2021

Experiencia

La Sra. Alessio comenzó su carrera profesional en 2000 en el estudio de abogados Clifford Chance, en Barcelona, España; en 2002 se trasladó a Roma al estudio de abogados Grimaldi e Associati. Ingresó al Grupo Enel en 2011 como responsable de asuntos corporativos para Iberia y América Latina de Enel Green Power. En 2014 comenzó a desempeñarse como jefa de Asuntos Legales para Norte, Centro y Sudamérica para la línea global de Infraestructura y Redes de Enel SpA, siendo designada en 2017 como gerente de Asuntos Legales y Corporativos de la línea de negocios de Generación Térmica. Al cierre del ejercicio 2021 es gerente de Asuntos Legales y Corporativos de Adquisiciones Globales del Grupo Enel.

Independencia

Al cierre de 2021, la Sra. Alessio no cumple con los requisitos de independencia, según los criterios de establecidos por Dow Jones Sustainability Index, los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Sra. Monica Girardi Directora

Rut (DNI): CA51449DC

Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1979

Nacionalidad: italiana

Profesión: *Summa cum laude* en Administración de Negocios de la Universidad Luigi Bocconi de Milán, Italia

Otros estudios:

Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Fecha de último nombramiento: 28 de abril de 2021

Experiencia

La Sra. Girardi comenzó su carrera en 2003 como consultora y asociada en Ambrosetti Stern Stewart. En 2005 se incorporó al equipo de investigación de renta variable de Lehman Brothers como analista para cubrir infraestructuras y servicios públicos europeos y se trasladó en 2009 a Barclays como analista de investigación senior responsable de servicios públicos italianos e ibéricos. En 2018 se incorporó a Enel como gerente de Relaciones con Inversionistas del Grupo.

Independencia

Al cierre de 2021, la Sra. Girardi no cumple con los requisitos de independencia, según los criterios de establecidos por Dow Jones Sustainability Index, los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Sr. Gonzalo Palacios Vásquez Director

Rut (DNI): 5.545.086-2

Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1951

Nacionalidad: chilena

Profesión: ingeniero civil industrial de la Pontificia Universidad Católica

Fecha de ingreso al Directorio: 25 de abril de 2018

Fecha de último nombramiento: 28 de abril de 2021

Experiencia

El Sr. Palacios cuenta con una destacada trayectoria de más de 40 años en el sector energía y de la regulación del sector, al integrar la Comisión Nacional de Energía (CNE) desde su creación en 1978 y hasta fines de 1989. Participó activamente del diseño e implementación de la política energética de Chile, especialmente en la nueva ley eléctrica promulgada en 1982, así como en las modificaciones legales introducidas a la ley del gas a fines de la década de los ochenta.

Entre 1989 y 1997 elaboró para el Banco Mundial y/o diversos gobiernos estudios en el sector energético sobre desregulación, liberalización, privatización y marcos regulatorios en El Salvador, Perú, Ecuador, Honduras, Uruguay y Bolivia.

Entre 1997 y 2011 fue gerente de Planificación y Desarrollo de Metrogas y gerente corporativo de Filiales, Estudios y Regulación de CGE S.A. Entre 2012 y 2015 fue director de las empresas CGED, Conafe, Edelmag, Edet (Argentina), Ejesa (Argentina) Binaria, Novanet, CLG e Igsa y director presidente de Energía San Juan (Argentina), Tusan, Hornor, Energy Sur y Tecnet.

Desde 2015 y hasta 2018 fue asesor de CGE S.A., siendo director de las distribuidoras chilenas del grupo hasta la fecha en que estas se fusionaron con la matriz de CGE (2017 y 2018). Hasta octubre de 2018 fue director de Edelmag en Chile y Ejesa, Ejsedsa, Edet y Gasnor en Argentina.

Al cierre del período 2021 se desempeña como consultor, principalmente en el sector energía y como director independiente de la empresa Naturgy Ban S.A., una de las mayores distribuidoras de gas de Argentina.

El Sr. Gonzalo Palacios tiene más de 43 años de experiencia en regulación del sector de energía, riesgo y finanzas. En gobierno corporativo, auditoría (*compliance*) y marketing, 25 años; en seguridad de la información, innovación y gestión de personas, entre 15 y 10 años, respectivamente. Además, cuenta con más de 30 años de experiencia en la gestión de grandes proyectos de inversión.

Independencia

Al cierre de 2021, el Sr. Palacios cumple con los criterios de independencia establecidos por Dow Jones Sustainability Index, con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Sr. Pablo Cabrera Gaete Director

Rut (DNI): 4.774.797-K

Fecha de nacimiento: 18 enero 1948

Nacionalidad: chilena

Profesión: licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile, abogado Academia Diplomática Andrés Bello (Diplomático).

Fecha de ingreso al Directorio: 25 de abril de 2018

Fecha de último nombramiento: 28 de abril de 2021

El Sr. Cabrera es miembro del Consejo de Política Exterior que asesora al ministro de Relaciones Exteriores, consejero de la Cámara Comercio del Asia Pacífico (APCC) y Hong Kong Latin American Business Association (HKLABA) y miembro de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional.

Además, es investigador Asociado al Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica (CEIUC) y exdirector de la Academia Diplomática Andrés Bello (2010-2014).

En su trayectoria profesional fue profesor en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe) y en la Universidad Diego Portales. Subsecretario de Marina en el Ministerio de Defensa Nacional (1995-1999); embajador de Chile ante la Santa Sede (2006-2010); la Soberana Orden de Malta (2007-2010); Federación de Rusia (2000-2004); en el Reino Unido (1999-2000) y embajador concurrente en Albania, Irlanda, Ucrania.



Tiene 40 años de experiencia en gobierno corporativo, 10 años de experiencia internacional en temas ambientales, 4 años en seguridad de la información (ciberseguridad y TI), 4 años en innovación y asuntos estratégicos.

Independencia

Al cierre de 2021, el Sr. Cabrera cumple con los criterios de independencia establecidos por Dow Jones Sustainability Index, con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Sr. Salvatore Bernabei Director

Rut (DNI): YB 0600187

Fecha de nacimiento: 6 de julio de 1973

Nacionalidad: italiana

Profesión: ingeniero industrial Università degli Studi di Roma Tor Vergata, realizó su tesis final en la Universidad Politécnica de Cataluña.

Otros estudios: máster en Net Business Administration en la Universidad Politécnica de Milán y participó en el INSEAD International Executive Programme en Singapur y París, así como en el Leadership for Energy Management Programme de la SDA Bocconi School of Management (Milán) y la IESE Business School de Barcelona.

Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2016

Fecha de último nombramiento: 28 de abril de 2021

El Sr. Bernabei se incorporó al Grupo Enel en 1999 como Logistic Manager para Enel Distribuzione y, posteriormente, como supply chain manager, project manager y contract manager para proyectos de energía geotérmica y eólica en Italia. Posteriormente lideró varias posiciones en las gerencias de gestión en Enel Green Power en Ingeniería y Construcción, así como en Seguridad y Medio Ambiente en Iberia, América Latina y Europa. En los años que estuvo en Iberia fue jefe de Operaciones y Mantenimiento de Renovables en Iberia; a su regreso a Enel asumió como country manager de Chile y Países Andinos de Enel Green Power y, sucesivamente, head of Renewable Energies Latin America. Entre 2017 y 2020 fue head of Global Procurement del Grupo Enel. Al cierre del ejercicio 2021 es CEO de Enel Green Power, head of Global Power Generation y miembro del Consejo de Administración Enel Foundation.

Cargos en empresas subsidiarias de Enel Chile
Enel Green Power (Administrador Único)
Enel Global Thermal Generation (Administrador Único)

Independencia

Al cierre de 2021, el Sr. Bernabei no cumple con los requisitos de independencia, según los criterios de establecidos por Dow Jones Sustainability Index, los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Sr. Fernán Gazmuri Plaza Director

Rut (DNI) 4.461.192-9

Fecha de nacimiento: 13 de junio de 1944

Nacionalidad: chilena

Profesión: ingeniero comercial, Universidad Católica de Chile.

Fecha de ingreso al Directorio: 25 de abril de 2018

Fecha de último nombramiento: 28 de abril de 2021

Debido a su destacada trayectoria profesional y comercial, en 2004 la República de Francia le otorgó al Sr. Gazmuri la *Ordre National du Mérite* y en 2016 recibió la distinción Jorge Alessandri Rodríguez de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos.

En su trayectoria profesional cuenta con más de 38 años de experiencia en gobierno corporativo y más de 6 años en el sector energía, riesgo y gestión de personas. Además, tiene experiencia en finanzas, innovación, marketing, temas de medioambiente, seguridad de la información y auditoría.

Al cierre del período 2021 es director en distintas compañías no relacionadas con el Grupo Enel: Citroën Chile SpA, donde ocupa el cargo de presidente desde 1983; vicepresidente de Invexans S.A. desde 2014 (sociedad instrumental chilena de la productora de cables francesa Nexans) y director de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), desde 2004. Es director suplente de Inversiones y Comercio Eurofrance S.A y presidente de Fincar SpA.

En su destacada trayectoria profesional fue vicepresidente de la Cámara de Comercio Internacional de Chile, entre 2005 y 2009, director de la Sociedad de Fomento Fabril entre 2005 y 2019, presidente de la Asociación Chilena de Seguridad entre el 2011 y 2017 y director de la Empresa Nacional del Petróleo entre 2013 y 2016.

Independencia

Al cierre de 2021, el Sr. Gazmuri cumple con los criterios de independencia establecidos por Dow Jones Sustainability Index, con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Procedimiento de presentación de candidatos a director

El Directorio ha implementado un **procedimiento formal** para que los accionistas de la Sociedad se puedan informar –con al menos tres meses de antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores– acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del órgano resultan aconsejables formen parte de él para estar en mejores condiciones de velar por el interés social. El Directorio no emite opiniones respecto de las capacidades, condiciones, experiencias y visiones que debiesen tener los directores, dado que entiende que la elección de los miembros de la instancia es una decisión soberana e independiente de sus accionistas, quienes deben decidir cuáles son, en su propia opinión, las capacidades, condiciones, experiencias y visiones que buscan en dichos directores. Tampoco emite opiniones respecto del número máximo de directorios que es aconsejable tengan los directores que sean electos por los accionistas. Dada la diversidad de sociedades e industrias en Chile, se estima que no es posible realizar dicha sugerencia basada en un número de directorios, en desconocimiento de los requerimientos específicos de cada uno de ellos y en las circunstancias particulares de cada director.

Enel Chile cuenta con un [Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director](#), en el que se establece que la Compañía estima

conveniente que sus accionistas puedan informarse respecto de los candidatos a director con la debida antelación a la celebración de la junta de accionistas en que deba procederse a su elección.

En la sesión de Directorio del 27 de marzo de 2013 se adoptó el procedimiento consistente en que la información referida a un candidato a director, incluyendo su experiencia y perfil profesional, es puesta a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía con al menos dos días de anticipación a la junta respectiva, en el caso de ser oportunamente entregada a la Sociedad por el respectivo candidato. En la sesión del 28 de septiembre de 2015, el Directorio acordó, con la misma anticipación referida, poner a disposición de sus accionistas en la página web de la Compañía información sobre si cada candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la Sociedad; y con sus principales competidores o proveedores locales, en tanto la información respecto de estos últimos le sea provista por el respectivo candidato. La Compañía presentó los candidatos a director diez días antes de la celebración de la Junta Anual Ordinaria de 2021, en la que correspondía la elección del Directorio por un período de tres años.

Procedimiento de participación remota en las juntas de accionistas

La Sociedad cuenta con un [Procedimiento de Participación Remota](#) elaborado de acuerdo con la normativa y las disposiciones legales aplicables, con el objeto de que tanto la junta ordinaria de accionistas como el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar se desarrollen de manera remota. Este procedimiento, que considera el mecanismo para enrolamiento y validación en la junta, estuvo disponible en la página web de la Compañía.

En este se detalló la estructura de participación remota y los mecanismos usados. La plataforma tecnológica utilizada para el registro de asistencia y la votación electrónica de los asuntos a tratar en la junta de accionistas fue puesta a disposición por DCV Registros y la Bolsa de Santiago. En este documento se estableció también el Procedimiento de Enrolamiento.



Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general

Relación con inversionistas

Creación de valor para sus grupos de interés

Enel Chile S.A. entiende cumplir con sus propios intereses, así como con los deberes hacia el mercado, al garantizar un diálogo constante y abierto, basado en la comprensión mutua de las funciones, con los inversionistas institucionales y los gestores de activos o sus asociaciones representativas y con la totalidad de sus accionistas y tenedores de bonos, y accionistas) con el fin de aumentar el nivel de comprensión de las actividades realizadas por la Compañía.

En este contexto, el Directorio de la Compañía ha adoptado la Política de Relación con Inversores para garantizar que la comunicación de la Compañía se inspire en principios de equidad y transparencia, y se encuentre en conformidad con las regulaciones nacionales, para prevenir y evitar el abuso en el mercado de valores, así como en línea con las buenas prácticas internacionales, esta Política también considera las buenas prácticas adoptadas por los Inversionistas Institucionales, reflejadas en los códigos y políticas del Grupo Enel.

Relación con inversionistas

La Compañía cuenta con una gerencia de Relación con Inversionistas que está a cargo de proporcionar información transparente, oportuna y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía. El Directorio de Enel Chile, en sesión celebrada el 27 de julio de 2021, aprobó la Política de Relación con Inversionistas, la cual se encuentra publicada en la página web de la Compañía y establece el canal oficial por el cual el mercado financiero podrá obtener la información que necesite, además de establecer procedimientos claros en los cuales los inversionistas pueden solicitar reunirse con la empresa.

Con la finalidad de facilitar la efectividad del diálogo con los Inversionistas Institucionales y con la totalidad de los Accionistas y Tenedores de Bonos, la Compañía cuenta con la Política señalada precedentemente, la que permite gestionar el diálogo con inversionistas institucionales y con la totalidad de los accionistas y tenedores de bonos de la Compañía al tiempo que se garantiza la claridad y simetría del contenido de la información.

Canales de comunicación

La Compañía ha creado una sección especial, denominada "Inversionistas", en la página web corporativa (www.enel.cl), que recoge los documentos e información, considerados de mayor interés para este fin, los que pueden ser consultados en sus versiones en español e inglés.

Nuestra gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la empresa, ya sea en español, inglés, francés o portugués, a través del correo ir.enelchile@enel.com.

Otros canales de comunicación son:

- App de Investor Relations
- Conferencias telefónicas
- Correos electrónicos
- Reuniones virtuales y/o presenciales
- Participación en conferencias locales e internacionales.

Documentación disponible

Respecto a la documentación disponible para los inversionistas, ésta incluye principalmente presentaciones de resultados trimestrales, memorias anuales, informes anuales de sostenibilidad, reportes 20-F, análisis razonados y tablas financieras trimestrales, además de presentaciones corporativas y de los planes estratégicos presentados a fines de cada año para el siguiente trienio.

Respecto a este último punto, cabe mencionar que, a partir del año 2016, la Compañía presenta anualmente su plan estratégico para los siguientes tres años, el cual muestra los principales lineamientos estratégicos y proyecciones financieras y de negocio. Dada la contingencia por Covid-19, Enel Chile realizó su segundo Investor Day Virtual durante el año 2021, contando con la participación de más de ochenta inversionistas locales y extranjeros.

Además, a partir del año 2020, hemos incorporado la opción de realizar visitas virtuales a nuestras centrales de generación eléctrica a través de nuestro sitio web, con el fin de dar a conocer más fácilmente nuestras instalaciones a nuestros grupos de interés.

En cuanto a las reuniones, Enel Chile realizó más de trescientas reuniones con inversionistas durante el año 2021, asistiendo a diez conferencias y tres roadshows, tanto locales como internacionales.

Isabela Klemes

Gerente de Relación con Inversionistas Enel Chile

Equipo Relación con Inversionistas

Catalina González

Claudio Ortiz

Pablo Contreras

Francisco Basauri

Mónica de Martino – Oficina Nueva York

Contactos

E-mail: irenelchile@enel.com

Teléfono: +56 2 2630 9606

Channels



Website
Enel.cl



Mobile App
Enel Investors

Follow us



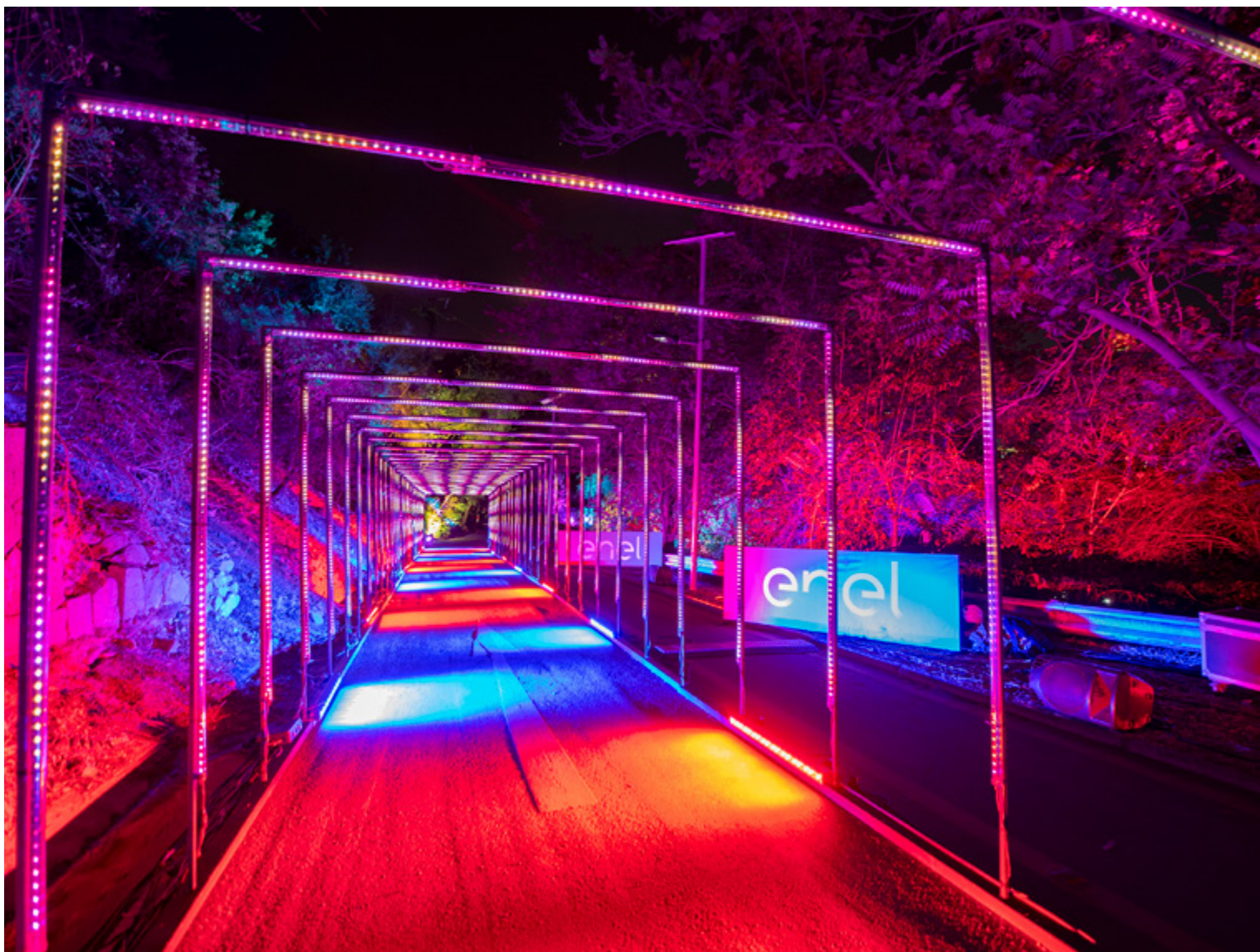
Download app



iOS



Android





7. Otra información Corporativa

Información histórica

Enel Chile S.A., antes denominada Enersis Chile S.A., fue constituida el 22 de enero de 2016 y se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015 en la entonces Enersis S.A., sociedad que controlaba los negocios de generación, de generación, transmisión y distribución en Chile y otros cuatro países de la región.

Información de la acción y otros valores

Las acciones de Enel Chile transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la Bolsa Electrónica de Chile y en la New York Stock Exchange.

Factores de riesgo

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por el cambio climático.

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Información relevante relacionada con las compañías en que Enel Chile ejerce control, control conjunto, o tiene influencia significativa.





Información corporativa regulatoria

Documentos constitutivos de la Sociedad

Constitución

Enel Chile S.A., antes denominada Enersis Chile S.A., se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015 en la entonces Enersis S.A., sociedad que controlaba los negocios de generación, transmisión y distribución en Chile y otros cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Colombia y Perú).

Con fecha 18 diciembre de 2015, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. se aprobó la primera parte del plan de reestructuración, escindiéndose Enersis S.A.

y creándose Enersis Chile S.A. como vehículo único de control de los activos de generación y distribución del Grupo en Chile. La entonces Enersis S.A. pasó a llamarse Enersis Américas S.A. (hoy Enel Américas S.A.), controlando los negocios en los otros países de la región. La división consta en escritura pública del 8 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 4.288 N° 2.570, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de enero de 2016.

Posteriormente, con fecha 4 de octubre de 2016, los accionistas de Enersis Chile S.A. aprobaron el cambio de nombre y razón social de la Compañía a Enel Chile S.A., acuerdo que fue reducido a escritura pública de 18 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 79.330 N° 42.809, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 28 de octubre de 2016.

El 20 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad aprobaron modificar sus estatutos, a fin de reflejar los acuerdos relativos a la fusión por incorporación de Enel

Green Power Latin América S.A. en Enel Chile, su aumento de capital y demás acuerdos adoptados en dicha junta. Para tales efectos se sustituyeron los artículos referentes a su capital, objeto social con el fin de incorporar las actividades del área de tecnología de la información y comunicaciones, entre otras modificaciones, acordándose un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales, sujeto a los términos y condiciones aprobados en la junta. El acta de la señalada junta fue reducida a escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 1154 N° 629, correspondiente al año 2018 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 5 de enero de 2018.

Objeto social

El objeto social de la Sociedad consta en la modificación estatutaria aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2017, formalizada por escritura pública de 28 de diciembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 1.154 N° 629, correspondiente al año 2018 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 5 de enero de 2018.

La Sociedad tendrá como objeto realizar la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en Chile, en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, las actividades de investigación, desarrollo, operación, comercialización, compra, venta, importación y mantenimiento de cualquier tipo de bienes relacionados con las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, tales como software, hardware, licencias, desarrollos informáticos y, en general, de cualquier tipo de bienes relacionados con las actividades anteriores; y asesorías en todas las materias señaladas precedentemente. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet. En el cumplimiento de su objeto principal la Sociedad desarrollará las siguientes funciones:

a) Promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la Sociedad.

b) Proponer a sus empresas subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse.

c) Supervisar la gestión de sus empresas subsidiarias.

d) Prestar a sus empresas relacionadas, subsidiarias y asociadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas subsidiarias servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño. Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en:

- **Primero.** La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades subsidiarias o asociadas.
- **Segundo.** Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades sea directamente o a través de sociedades subsidiarias o asociadas.



Información histórica

Reseña histórica

Enel Chile S.A. se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015, bajo el nombre de Enersis S.A. Esta controlaba los negocios de generación, transmisión y distribución de electricidad en Chile y otros cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Colombia y Perú). En la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. de diciembre de 2015 se aprobó la primera parte del plan de reestructuración, creándose Enersis Chile como vehículo único de control de los activos de generación, transmisión y distribución que tiene el grupo en Chile. Así, Enersis S.A. pasó a llamarse Enersis Américas S.A. que controlaría los negocios en los otros países de la región.

Un proceso de división similar se llevó a cabo en las subsidiarias Endesa Chile S.A. y Chilectra S.A.

El **28 de septiembre de 2016**, los accionistas de Enersis Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas aprobaron la segunda parte del plan. Enersis Américas absorbió así los negocios de Endesa Américas y Chilectra Américas. Además, en dicha junta se cambió el nombre de Enersis Américas S.A. por Enel Américas S.A.

El **4 de octubre de 2016** los accionistas de Enersis Chile, Endesa Chile y Chilectra modificaron sus razones sociales a Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile, respectivamente.

Tras este proceso de fusión del grupo, la generación quedó en manos de Enel Chile a través de su subsidiaria Enel Generación Chile. Al 31 de diciembre de 2021, Enel Generación Chile tiene una capacidad instalada de 6.000 MW, con un parque generador de 109 unidades a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), lo que la sitúa dentro de las primeras empresas de energía en el país.

Enel Chile, a través de su subsidiaria de Enel Distribución Chile, se hizo cargo del negocio de distribución y transmisión. Opera en un área de concesión de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, transmitiendo y distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana incluyendo las subsidiarias Enel Colina S.A. y Empresa de Transmisión Chena S.A. Su área de servicio está principalmente definida como un área densamente poblada bajo las regulaciones tarifarias chilenas, lo que la convierte en la empresa de comercialización eléctrica más grande de Chile.

En **agosto de 2017** se planteó la posibilidad de realizar una reorganización societaria del grupo Enel Chile. Este plan fue denominado "Proyecto Elqui" y contemplaba la absorción de Enel Green Power Latin America S.A. en Enel Chile y el lanzamiento de una Oferta Pública de Acciones (OPA) por el 100% de Enel Generación Chile. En diciembre de 2017, las respectivas juntas extraordinarias de accionistas aprobaron los términos de la reorganización.

El Proyecto Elqui se materializó el **2 de abril de 2018**, donde se absorbió a Enel Green Power Latin America y se aumentó la participación en Enel Generación Chile a un 93,55%. Con esta operación se incorporaron 1.189 MW de capacidad instalada de energías renovables no convencionales (ERNC), principalmente de tecnología eólica y solar. Dado el fuerte desarrollo de energías renovables impulsado por Enel en Chile, Enel Green Power Chile S.A. cuenta con una capacidad instalada de bruta de 2.054 MW al 31 de diciembre de 2021.

En **septiembre de 2018**, Enel Chile anunció la creación de una nueva empresa subsidiaria, cuya razón social es Enel X Chile SpA, la cual tiene por objeto social, entre otros, desarrollar, implementar y vender productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro y sean distintos de la distribución eléctrica concesionada y de los servicios anexos a aquella, sea que estén tarifados o no.

De acuerdo con la "Ley Corta" aprobada a fines de 2019, en especial respecto al "Giro Único" establecido para las empresas de distribución en el país, el **3 de diciembre de 2020** Enel Distribución Chile celebró una junta extraordinaria de accionistas para aprobar la división de sus operaciones en dos líneas de negocios independientes: distribución y transmisión de energía. De esta forma, Enel Distribución Chile quedó focalizada netamente en el negocio regulado de distribución de energía eléctrica en su área de concesión, en tanto que la nueva compañía generada por la división de sus operaciones, Enel Transmisión Chile, concentra el negocio de transmisión a partir del 1 de enero de 2021, incluyendo las operaciones de la subsidiaria Empresa de Transmisión Chena S.A.

Posteriormente y como parte del proceso de simplificación societaria que ha desarrollado Enel Chile durante los últimos años, el **1 de noviembre de 2021**, Empresa de Transmisión Chena S.A. fue fusionada con su matriz Enel Transmisión Chile, esta última sucediendo a Empresa de Transmisión Chena S.A. en todos sus derechos y obligaciones.

Resumen Hechos Esenciales

28 de abril de 2021

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A. celebrada el 28 de abril de 2021, se eligió al Directorio de la Compañía por un período de tres años, quedando integrado por los señores Herman Chadwick Piñera, Monica Girardi, Isabella Alessio, Salvatore Bernabei, Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Luis Gonzalo Palacios Vásquez. En sesión ordinaria de Directorio, realizada a continuación, el Sr. Herman Chadwick Piñera fue elegido presidente del Directorio y de la sociedad. Como secretario del órgano fue designado el Sr. Domingo Valdés Prieto. Asimismo, el Comité de Directores quedó integrado por los señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Luis Gonzalo Palacios Vásquez, todos ellos directores independientes. El Sr. Fernán Gazmuri Plaza fue elegido presidente de dicho órgano societario y como secretario de este fue nominado el Sr. Domingo Valdés Prieto. Como experto financiero del Comité de Directores fue designado el Sr. Fernán Gazmuri Plaza.

28 de abril de 2021

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A. celebrada el 28 de abril de 2021, se acordó distribuir un dividendo con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores de \$212.853.280.818 equivalente a \$3,07740170070991 por acción, que se pagó el 28 de mayo de 2021 y tuvieron derecho a cobrar este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el 22 de mayo de 2021.

28 de julio de 2021

En relación con el Hecho Esencial divulgado el 30 de noviembre de 2020, mediante el cual se informó sobre la aprobación por parte del Directorio del Plan Estratégico 2021-23, se precisa que atendida la situación de 2021 -incluyendo especialmente factores como una condición hidrológica más seca, mayores precios de los *commodities* en el mercado internacional y una reducción en el abastecimiento de gas natural para el mercado chileno, además de los efectos asociados a la pandemia Covid-19 y la consiguiente adopción de medidas que priorizan

la salud y seguridad-, se proyectan desviaciones en los macroelementos incluidos en el referido plan en lo que hace referencia al actual ejercicio. Revisadas dichas proyecciones en base a las condiciones actuales y los resultados de la Compañía al primer semestre de 2021, se prevé para el ejercicio vigente una variación negativa en el EBITDA con relación al inicialmente proyectado. La Compañía estima que su EBITDA al cierre del ejercicio 2021 estaría en un rango entre US\$1,1 mil millones a US\$1,2 mil millones. En relación con el CAPEX, no se prevén desviaciones significativas frente a lo informado en noviembre de 2020. Dado que las cifras indicadas obedecen y están basadas en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

26 de noviembre de 2021

El Directorio de Enel Chile S.A., en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2021, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes el pago de un Dividendo Provisorio de \$0,104971427174136 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2021, a pagarse a contar del 28 de enero de 2022. Dicho monto corresponde a un 15% de utilidades líquidas de Enel Chile al 30 de septiembre de 2021, determinadas con base en los Estados Financieros de la Compañía a dicha fecha.

26 de noviembre de 2021

Se informa, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2021, aprobó el Plan Estratégico 2022-24 de Enel Chile. Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2022- 2024 un EBITDA acumulado de entre aproximadamente. US\$4,1 mil y US\$4,3 mil millones y un CAPEX acumulado de aprox. US\$2,6 mil millones.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha. Asimismo, se informó que el 29 de noviembre, se realizó una presentación respecto a las cifras arriba indicadas, a la cual tendrán acceso todos los inversionistas locales y extranjeros, accionistas y el mercado en general.



Información de la acción y otros valores

Información de mercado

Durante 2021, la economía global se mantuvo presionada debido al impacto de la pandemia por Covid-19. Si bien el proceso de vacunación permitió la apertura paulatina de distintas economías, el surgimiento de distintas variables del virus puso en jaque el normal funcionamiento de diversas industrias, resucitando el temor en los inversionistas que continuaron emigrando de activos riesgosos. En términos generales, la atención del mercado estuvo centrada en las acciones llevadas a cabo por los distintos bancos centrales para contener la inflación que se presentó, como consecuencia de los diversos estímulos fiscales promovidos por los distintos gobiernos en apoyo de la población. El sector político, sin duda, se llevó gran parte de la atención de los inversionistas, empezando con la toma de poder del Presidente Joe Biden a comienzos del año, teniendo como foco prioritario el combate de la pandemia proponiendo un plan fiscal de US\$1,9 mil millones, el cual finalmente fue aprobado en marzo. El continente europeo también enfrentó cambios, al hacerse efectivo el Brexit a partir del 1 de enero.

Por otro lado, el sector *commodities* no estuvo exento de complicaciones. Diversos eventos climáticos, particularmente en el sur de Estados Unidos, derivaron en diversos cierres de plantas y operaciones que resultaron en una contracción de la oferta, presionando los precios de distintos combustibles al alza, impactando principalmente el sector energético.

El mercado bursátil estadounidense evidenció un buen año, en particular el índice Dow Jones Industrial Average™ finalizó 2021 con un aumento de 18,7% respecto a 2020, mientras que el índice Nasdaq cerró el ejercicio con un alza de 21,4%.

En Chile, el ejercicio 2021 estuvo marcado por diversos cambios en el escenario político producto de las elecciones de constituyentes, parlamentarios y presidenciales, que derivaron en la elección del candidato Gabriel Boric, quien asumirá la Presidencia el 11 de marzo de 2022.

Por otro lado, la pandemia asociada al Covid-19 se mantuvo presente durante todo 2021, generando impacto en diversos sectores de la economía chilena. Si bien el exitoso proceso de vacunación ha permitido posicionar a Chile como uno de los países mejor preparados para hacer frente a la emergencia sanitaria, se continuaron inyectando distintos estímulos económicos para hacer frente a la crisis. Adicionalmente, el mercado bursátil se mantuvo presionado producto de la situación política que atraviesa el país, lo cual generó una alta volatilidad durante el año. La incertidumbre frente a posibles cambios regulatorios ha tenido un mayor impacto en aquellas compañías sujetas a regulación, tales como las empresas sanitarias y eléctricas.

Luego de la fuerte baja experimentada durante 2020, el SPCLXIPSA concluyó un período de tres años consecutivos experimentando bajas y cerró 2021 con un crecimiento de 3,1%. Si bien se espera que se mantenga la incertidumbre política, la reciente moderación en el discurso político ha ido disipando la posibilidad de cambios estructurales bruscos en el sistema económico nacional. Por su parte, los títulos de Enel Chile evidenciaron una baja de 46% relacionada principalmente con la incertidumbre asociada a los eventuales cambios regulatorios y al escenario político, junto con la prolongada sequía que ha enfrentado el país desde 2010.

Información de la acción

Bolsa de Comercio de Santiago

La siguiente tabla muestra la variación de la acción de Enel Chile y del Índice Selectivo de Precios de Acciones (IPSA) en

el mercado local durante los últimos dos años:

Variación	2020	2021	Acumulado 2020-2021
ENELCHILE	-21,7%	-46,0%	-57,7%
IPSA	-10,5%	3,1%	-7,7%

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

La siguiente tabla muestra la variación de los ADS de Enel Chile listados en NYSE (ENIC) y de los índices Dow

Jones Industrial y Dow Jones Utilities durante los últimos dos años:

Variación	2020	2021	Acumulado 2020-2021
ENIC	-18,1%	-53,5%	-61,9%
Down Jones Industrial	7,2%	18,7%	27,3%
Down Jones Utilities	-1,7%	13,4%	11,6%

Transacciones bursátiles

Las transacciones trimestrales del último año realizadas en las bolsas donde se cotiza la acción de Enel Chile, tanto en Chile a través de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa Electrónica de Chile como en Estados Unidos a través de la New York Stock Exchange (NYSE), se detallan a continuación.

Bolsa de Santiago

Durante 2021, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 18.900 millones de acciones, lo que equivale a Ch\$844.901 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre de 2021 fue de Ch\$29,80.

Período 2021	Unidades	Monto (Ch\$)	Precio Medio (Ch\$)
1er Trimestre	5.329.987.142	298.942.285.171	56,09
2do Trimestre	5.254.896.415	246.448.928.734	46,90
3er Trimestre	3.031.402.886	118.396.081.528	39,06
4to Trimestre	5.284.198.911	181.114.182.086	34,27
Total 2021	18.900.485.354	844.901.477.519	44,70
2020			
1er Trimestre	6.969.636.854	498.898.285.932	71,58
2do Trimestre	7.129.764.656	443.727.543.709	62,24
3er Trimestre	3.302.966.582	199.501.149.149	60,40
4to Trimestre	3.155.401.580	172.141.574.669	54,55
Total 2020	20.557.769.672	1.314.268.553.459	63,93
2019			
1er Trimestre	3.304.283.206	230.741.305.701	69,83
2do Trimestre	3.039.741.757	197.501.843.483	64,97
3er Trimestre	2.512.771.762	156.505.596.387	62,28
4to Trimestre	5.882.374.059	390.241.676.204	66,34
Total 2019	14.739.170.784	974.990.421.775	66,15



Bolsa Electrónica de Chile

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron 629 millones de acciones durante 2021, lo que equivale a Ch\$27.047 millones.

El precio de cierre de la acción a diciembre del ejercicio fue de Ch\$30,45.

Período 2021	Unidades	Monto (Ch\$)	Precio Medio (Ch\$)
1er Trimestre	131.542.515	7.700.114.844	58,54
2do Trimestre	125.795.035	5.877.705.672	46,72
3er Trimestre	170.403.691	6.702.618.346	39,33
4to Trimestre	201.091.160	6.766.999.832	33,65
Total 2021	628.832.401	27.047.438.694	43,01
2020			
1er Trimestre	412.826.999	29.898.279.443	72,42
2do Trimestre	186.160.591	11.619.787.859	62,42
3er Trimestre	238.304.680	14.406.958.423	60,46
4to Trimestre	176.054.418	9.607.002.569	54,57
Total 2020	1.013.346.688	65.532.028.294	64,67
2019			
1er Trimestre	726.016.830	48.768.642.184	67,17
2do Trimestre	139.478.209	9.219.489.806	66,10
3er Trimestre	149.611.975	9.411.582.124	62,91
4to Trimestre	267.690.366	18.178.585.900	67,91
Total 2019	1.282.797.380	85.578.300.014	66,71

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

Las acciones de la Compañía comenzaron a transarse en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 27 de abril de 2016. Un ADS (American Depositary Share) de Enel Chile representa 50 acciones y su nemotécnico es ENIC. Citibank N.A. actúa como banco depositario y Banco Santander Chile como custodio en Chile.

Durante 2021, en Estados Unidos se transaron 205 millones de ADS, lo que equivale a US\$573 millones. El precio del ADS cerró diciembre en US\$1,81.

Período 2021	Unidades	Monto (USD)	Precio Medio (USD)
1er Trimestre	29.144.075	114.933.582	3,94
2do Trimestre	60.926.226	196.117.122	3,22
3er Trimestre	43.563.996	112.162.844	2,57
4to Trimestre	71.726.363	150.727.635	2,10
Total 2021	205.360.660	573.941.184	2,79
2020			
1er Trimestre	53.456.797	228.896.491	4,41
2do Trimestre	46.058.359	173.496.797	3,79
3er Trimestre	22.455.201	85.592.386	3,80
4to Trimestre	22.753.734	82.095.904	3,57
Total 2020	144.724.091	570.081.578	3,89
2019			
1er Trimestre	16.131.454	84.147.249	5,22
2do Trimestre	21.723.139	103.055.237	4,80
3er Trimestre	17.210.522	75.180.791	4,39
4to Trimestre	33.039.833	140.634.274	4,32
Total 2019	88.104.948	403.017.550	4,57

Dividendos

Distribución de Dividendos con Cargo a las Utilidades 2021

Durante el ejercicio y en línea con la Política de Dividendos 2021 expuesta en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021, el Directorio acordó la distribución de un dividendo provisorio equivalente a un 15% de las utilidades al 30 de septiembre de 2021, según muestren los Estados Financieros consolidados a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2022. El 26 de noviembre de 2021 se informó que, atendidos los resultados financieros de Enel Chile S.A., se distribuiría el dividendo provisorio de un 15% de las utilidades líquidas de Enel Chile acumuladas al 30 de septiembre de 2021, el cual fue pagado en enero de 2022.

Con relación al dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, en la Política de Dividendos 2021 el Directorio propuso distribuir como dividendo definitivo un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2021. Sin embargo, en consideración al impacto de la sequía del año 2021, el intensivo plan de CAPEX y el reciente *downgrade* en el rating de la Compañía, de manera conservadora, el Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2022, reducir el dividendo definitivo a un monto equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2021.

Política de dividendos 2022

El Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades acumuladas hasta el 30 de septiembre de 2022, de hasta un 15% de éstas, según muestren los Estados Financieros de Enel Chile S.A. a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2023.

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que será efectuada en el primer cuatrimestre de 2023, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio 2022. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2023.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Sociedad o a la inexistencia de determinadas condiciones sobrevinientes durante el ejercicio correspondiente que pudiesen alterar las proyecciones antes indicadas, según corresponda.

Procedimiento para el pago de dividendos

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos,

y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, Enel Chile S.A. contempla las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista;
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas de Enel Chile S.A.;
4. Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Enel Chile S.A. o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 4, antes señalada.

En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., aquellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Enel Chile S.A. y/o DCV Registros S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4, antes señalado.

Por otra parte, la Sociedad ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Enel Chile S.A.



Dividendos pagados

Utilidad distribuible del ejercicio 2021

La utilidad distribuible del ejercicio 2021, se indica a continuación:

Millones de Ch\$	
Utilidad de ejercicio (*)	85.154
Utilidad distribuible	85.154

(*) Atribuible a la sociedad dominante

Dividendos distribuidos

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de cierre registro de accionistas	Fecha de pago	Pesos por acción	Imputado al ejercicio
6	Provisorio	19-1-2019	25-1-2019	0,45236	2018
7	Definitivo	11-5-2019	17-5-2019	2,68537	2018
8	Provisorio	25-1-2020	31-1-2020	0,44723	2019
9	Definitivo	20-5-2020	27-5-2020	2,12182	2019
9	Eventual	20-5-2020	27-5-2020	1,66096	(1)
10	Eventual	22-5-2021	28-5-2021	3,07740	(2)
11	Provisorio	22-1-2022	28-1-2022	0,10497	2021

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2020, se acordó la distribución de un dividendo mínimo obligatorio (definitivo N°9), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Además, como de forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2019, se aprobó la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

(2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, como una forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2020, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Clasificaciones de riesgo

Los principales acontecimientos en materia de clasificación de riesgo que tuvieron lugar durante 2021 se destacan a continuación:

Feller Rate

El 30 de junio de 2021 se informó que Enel Chile mantuvo la clasificación de riesgo otorgada por la agencia Feller Rate, la cual fue obtenida por primera vez en 2017 cuando le asignó un rating "AA" en escala local. En esta oportunidad, Feller Rate mejoró las perspectivas a Positivas, desde Estables, al considerar la estructura financiera de la Compañía, su política comercial y la correcta ejecución de su plan de inversiones.

Fitch Ratings

El 25 de enero de 2021, Fitch Ratings confirmó la clasificación internacional de Enel Chile en "A-", con

perspectivas Estable, en tanto que la calificación en escala nacional de largo plazo fue ratificada en 'AA+(cl)', mejorando la perspectiva a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo, ratificó la clasificación de acciones en 'Primera Clase Nivel 1(cl)'.

El 19 de enero de 2022, Fitch Ratings confirmó la calificación internacional y nacional de Enel Chile en "A-" y "AA+(cl)" respectivamente, a ambas calificaciones se les asignó una perspectiva Estable. La agencia también ratificó la calificación de las acciones en "Primera Clase Nivel 1(cl)".

Moody's

El 31 de agosto, la agencia de calificación crediticia Moody's ratificó la clasificación internacional de Enel Chile en "Baa2" con perspectivas Estables, destacando la posición de liderazgo de la Compañía en el mercado chileno.

Standard & Poor's

El 20 de abril de 2021, Standard & Poor's confirmó la clasificación internacional para Enel Chile S.A. El rating asignado fue "BBB+" con perspectivas Estables.

El 24 de enero de 2022, Standard & Poor's rebajó la clasificación de riesgo internacional de Enel Chile S.A. desde

"BBB+" a "BBB" con perspectiva Estable.

Las clasificaciones de la Compañía se fundamentan en el diversificado portafolio de activos que posee Enel Chile S.A., sus parámetros crediticios, su política comercial, la adecuada composición de su deuda, su plan de inversiones y el adecuado perfil de liquidez.

Clasificación internacional

Enel Chile	S&P	Moody's	Fitch Ratings
Corporativo	BBB / Estable	Baa2 / Estable	A- / Estable

Clasificación local

Enel Chile	Feller Rate	Fitch Ratings
Acciones	1° clase, Nivel 2	1° clase, Nivel 1
Bonos	AA / Positiva	AA+ / Estable

Otros valores emitidos

Las obligaciones con el público, garantizadas y no garantizadas, y su vencimiento se pueden encontrar en la Notas 19.2 y 19.3 de los Estados Financieros Consolidados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021. Por otra parte, el

detalle de las restricciones financieras que deben cumplir cada uno de estos valores emitidos por la Compañía y sus subsidiarias se puede encontrar 34.4 de dichos Estados financieros Consolidados.

Factores de riesgo

El negocio de Enel Chile depende en gran medida de las condiciones hidrológicas y se ve afectado por sequías, inundaciones, temporales, corrientes oceánicas y otros cambios crónicos en las condiciones meteorológicas a causa del cambio climático.

La lucha contra el cambio climático constituye un importante desafío a nivel mundial que expone a los negocios de Enel Chile a una serie de riesgos a mediano y largo plazo. El negocio de generación podría verse afectado negativamente por condiciones hidrológicas áridas, lo que perjudicaría la capacidad de la Compañía para despachar energía desde las instalaciones de generación hidroeléctrica. Los resultados se han visto afectados en forma negativa cuando las condiciones hidrológicas en Chile han caído de manera significativa por debajo de su promedio, lo que ha sido el caso durante gran parte del tiempo desde 2007.

La subsidiaria Enel Generación ha firmado ciertos acuerdos con el gobierno chileno y los regantes locales para regular el uso del agua para la generación hidroeléctrica durante épocas en que los niveles hídricos son bajos. Si las condiciones de sequía persisten, podría enfrentarse con una mayor presión de parte del gobierno chileno o de terceros para que restrinja aún más el uso del agua.

El negocio de distribución también se ve afectado por las inclemencias del tiempo. Con temperaturas extremas, la demanda puede aumentar significativamente en un período corto, afectando al servicio y provocando cortes del mismo que pueden dar lugar a multas. Dependiendo de las condiciones meteorológicas, los resultados obtenidos por el negocio de distribución pueden variar de año en año. Por ejemplo, como consecuencia de las fuertes tormentas de junio de 2017, con fuertes ráfagas de viento que derribaron parte de la red eléctrica, 125.000 clientes, o el 7% del total, se quedaron sin suministro eléctrico. En julio de 2017, un intenso temporal de nieve sobre la Región Metropolitana de Santiago provocó daños masivos en la infraestructura eléctrica y un apagón afectó a 342.000 clientes, o el 18%, y al 17% de los alimentadores de la Compañía. Estos acontecimientos aumentaron significativamente los costos debido a las respuestas de emergencia, incluyendo los pagos relacionados con la compensación de daños, las multas, el mantenimiento de las líneas y los programas de poda de árboles.

Los gastos de explotación aumentan durante estos períodos de sequía cuando se despachan con mayor frecuencia las centrales termoeléctricas, cuyos costos de explotación son superiores a los de sus contrapartes hidroeléctricas. Es



posible que deba comprar electricidad en el mercado *spot* a un precio más elevado a fin de cumplir con los suministros a los que se haya obligado contractualmente. Aparte de aumentar los costos de explotación, el costo de comprar electricidad en estas condiciones podría ser mayor que el precio al que debe vender la electricidad contratada, lo que redundaría en pérdidas por esos contratos. Para más información acerca de los efectos de la hidrología sobre el negocio y resultados financieros, véase “Ítem 5. Revisión operativa y financiera y perspectivas – A. Resultados de explotación – 1. Análisis de los principales factores que afectan los resultados de explotación y la situación financiera de la Compañía – a. Generación”.

Las sequías también afectan indirectamente el desempeño de las centrales termoeléctricas, incluyendo las instalaciones que utilizan carbón, combustible a base de petróleo o gas natural. Las centrales termoeléctricas requieren de agua para su refrigeración y la sequía extrema reduce la disponibilidad de agua y aumenta el costo de transporte. Por ello, la Compañía ha tenido que comprar agua de áreas agrícolas que también sufren de escasez de agua. Estas compras de agua pueden incrementar los costos de explotación y la obligarían a negociar con las comunidades locales. Si dichas negociaciones no tuvieran éxito, podría verse en la imposibilidad de operar sus centrales eléctricas.

Podría transcurrir mucho tiempo hasta que se recuperara totalmente de las sequías que afectan a las regiones de Chile donde se encuentran la mayoría de sus centrales hidroeléctricas y podrían repetirse nuevos episodios de sequía en el futuro. El cambio climático puede aumentar la probabilidad de que se produzcan sequías prolongadas que agraven los riesgos descritos anteriormente, lo que tendría un efecto negativo adicional en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Está sujeta a posibles riesgos físicos, operacionales y financieros en relación con los efectos derivados del cambio climático.

La electricidad generada por sus instalaciones de generación solar y eólica depende en gran medida de factores climáticos que van más allá de la hidrología, incluyendo condiciones solares y eólicas adecuadas, que, incluso en circunstancias normales de funcionamiento, pueden resultar muy variables. El cambio climático también puede tener efectos a largo plazo en los patrones eólicos y en la cantidad de energía solar que se recibe en una instalación solar determinada, reduciendo la producción de electricidad generada por estas instalaciones. Aunque basa sus decisiones comerciales para cada instalación de energía renovable en estudios solares y eólicos, es posible que las condiciones reales no se ajusten a las conclusiones de estos estudios. Pueden verse afectadas por los cambios

en los patrones climáticos, incluyendo el impacto potencial del cambio climático.

Si la producción de energía renovable cae por debajo de los niveles previstos, podría tener que despachar energía eléctrica desde sus centrales termoeléctricas de respaldo para compensar el déficit en la generación de electricidad. Las centrales termoeléctricas tienen mayores costos de explotación y generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, es posible que tenga que comprar electricidad en el mercado *spot* para cumplir las obligaciones contractuales de suministro de las instalaciones de generación solar y eólica, que podrían ser a precios más altos que los precios de venta de electricidad contratados. En 2021, los precios *spot* alcanzaron máximos históricos. Estos impactos podrían aumentar los costos o resultar en pérdidas y tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Depende de los repartos que recibe de las subsidiarias para cumplir con las obligaciones de pago.

Para cumplir con sus obligaciones de pago, la Compañía depende de los repartos de caja a título de dividendos, préstamos, pagos de intereses, reducciones de capital y demás repartos provenientes de las subsidiarias. Dichos pagos y repartos quedan sujeta a limitaciones legales, tales como restricciones a los dividendos, deberes fiduciarios, las limitaciones contractuales y los controles cambiarios impuestos por las autoridades locales.

Resultados de operación de las subsidiarias. La capacidad de las subsidiarias de pagarle a la Compañía dividendos, amortizar préstamos o efectuarle otros repartos está limitada por los resultados de sus operaciones. En la medida que las necesidades de caja de cualquiera de las subsidiarias superen su caja disponible, no podrá disponer de recursos de dicha subsidiaria. La insuficiencia de los flujos de caja de las subsidiarias podría impedirles cumplir con sus obligaciones de deuda y plantearles la necesidad de solicitar exenciones para cumplir con algunos convenios de deuda. En cierta medida, estas subsidiarias pueden requerir garantías u otras medidas de emergencia por parte de la Compañía como accionistas. Para más detalles sobre el apoyo financiero prestado a las subsidiarias, véase “Ítem 7. Principales accionistas y transacciones con partes relacionadas – B. Transacciones con partes relacionadas”.

Las situaciones descritas anteriormente podrían tener un impacto negativo sobre el negocio, resultados de las operaciones y situación financiera.

La construcción y operación de centrales eléctricas podría sufrir retrasos significativos o paralizaciones, sobrecostos u oposición de actores relevantes que podría dañar la reputación y generar una pérdida de credibilidad ante ellos.

Los proyectos de centrales eléctricas podrían sufrir retrasos en la obtención de los permisos de los reguladores, o enfrentar escasez de equipos, materiales o mano de obra, o el aumento en los precios de los mismos, y verse sujetos a retrasos en su construcción, o a huelgas, accidentes o errores humanos. Cualquiera de estos sucesos podría afectar negativamente los resultados de operación y situación financiera.

Las condiciones de mercado existentes al momento de la aprobación inicial de los proyectos podrían ser totalmente distintas a las imperantes al momento de concluirlos, por lo que en algunos casos tales proyectos podrían resultar comercialmente inviables. Las desviaciones respecto de las condiciones de mercado, incluidas la proyección de los plazos y la estimación de los gastos relacionados con estos proyectos, podrían resultar en sobrecostos y plazos de ejecución mucho mayores que los estimados originalmente, lo que, a su vez, podría tener un efecto negativo importante en el negocio, resultados de operación y situación financiera.

Es posible que se desarrollen nuevos proyectos en lugares con una topografía difícil, como laderas de montañas, altitudes elevadas u otras zonas de acceso limitado. Además, dada la ubicación de algunos proyectos, puede haber riesgos adicionales inherentes a emplazamientos de patrimonio arqueológico. Estos factores también pueden provocar retrasos y sobrecostos significativos.

El funcionamiento de las centrales eléctricas, especialmente las de carbón, también puede afectar la reputación de la Compañía con actores relevantes debido a las emisiones de GEI que podrían afectar negativamente al medioambiente y a los residentes locales. Además, las comunidades podrían tener sus propios intereses y una percepción diferente de la Empresa, al estar bajo la influencia de otras partes interesadas o motivaciones ajenas al proyecto. Por lo tanto, si esta no se compromete con las partes interesadas pertinentes, podría enfrentarse a su oposición, lo que podría afectar negativamente su reputación, repercutir en las operaciones o dar lugar a amenazas de juicios o acciones judiciales.

La reputación es la base de la relación con las principales partes interesadas y otros grupos de interés. Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión considerable en las autoridades regulatorias, acreedores y otros actores, y llevar eventualmente a que la Compañía abandone proyectos y operaciones, provocando la caída del precio de las acciones y comprometiendo la capacidad de atraer

y retener empleados valiosos. Cualquiera de las situaciones anteriores podría redundar en una pérdida de plusvalía comercial ante los ojos de actores relevantes. En caso de no manejar efectivamente estos temas, podrían afectar negativamente el, resultados de las operaciones y situación financiera.

Los contratos de suministro de electricidad a largo plazo están sujetos a fluctuaciones de precios de mercado de ciertas materias primas, energía eléctrica y otros factores.

Está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado de ciertas materias primas por causa de los contratos de venta de electricidad a largo plazo que ha celebrado. Las subsidiarias de generación están sujetas a obligaciones importantes en virtud de estos contratos, los que contienen precios que están indexados con el precio de diferentes materias primas, tipos de cambio, inflación, y con el precio de mercado de la electricidad. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir las tarifas que aplica a estos contratos, lo cual podría afectar adversamente los negocios, resultados de operación y situación financiera.

Está sujeta a riesgos crecientes en los mercados de distribución en proceso de creciente liberalización.

En el negocio de distribución, algunos clientes que cumplen ciertos requisitos pueden elegir libremente entre las tarifas reguladas y las no reguladas. Desde 2016, algunos clientes que habían optado libremente por tarifas reguladas han pasado al régimen de tarifas no reguladas debido a los precios más bajos. Estos clientes están licitando sus requerimientos de electricidad, ya sea directamente o en asociación con otros clientes, porque las tarifas reguladas son actualmente más altas que las no reguladas debido a que las primeras se basan en contratos licitados en el pasado a precios más elevados. La reducción de los precios de mercado puede provocar una disminución del número de clientes que optan por las tarifas reguladas, ya que los clientes pueden elegir un proveedor de energía alternativa, lo que podría afectar negativamente el negocio, los resultados de explotación y la situación financiera.

Si las instalaciones de transmisión de electricidad, la infraestructura de gasoductos o los contratos de suministro de combustible de terceros no le proporcionan un servicio adecuado, podría resultarle imposible entregar la electricidad que vende a sus clientes finales.

Enel Chile depende de sistemas de transmisión de propiedad de otras empresas, no relacionadas con la Compañía, y operados por ellas. Esta dependencia la expone a diversos riesgos. Si la transmisión se interrumpe o si la capacidad de transmisión resulta insuficiente, podría resultarle imposible vender y entregar su electricidad, especialmente la



electricidad generada por sus plantas solares y eólicas, que requiere más flexibilidad. Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de los costos de venta y la utilidad podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que regule los precios de transmisión, las compañías transmisoras de las que depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la expansión de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente sus operaciones y resultados financieros o afectar su capacidad de implementar la cartera de proyectos que se encuentra desarrollando. La construcción de nuevas líneas de transmisión podría tomar más tiempo que en el pasado, principalmente debido a las nuevas exigencias sociales y medioambientales que generan incertidumbre respecto de la probabilidad de completar los proyectos. Como consecuencia de ello, los proyectos de generación de energía renovable se están completando a un ritmo más acelerado que los nuevos proyectos de transmisión, creando una acumulación de electricidad difícil de transmitir a través de los sistemas de transmisión actuales. Además, las centrales térmicas conectadas a los gasoductos de gas natural están sujetas a paralizaciones en caso de que se produzcan interrupciones materiales en el gasoducto. Las paralizaciones podrían obligarla a comprar electricidad a precios de mercado spot, que podrían resultar más elevados que el precio de venta fijo contratado a los clientes. Este escenario podría afectar negativamente el negocio, los resultados de explotación y su situación financiera.

Podría resultarle imposible lograr acuerdos satisfactorios en los convenios de negociación colectiva con los trabajadores sindicalizados o de conservar a empleados clave en caso de conflictos laborales.

Su negocio se basa en atraer y retener a muchos empleados altamente especializados. Un gran porcentaje de sus empleados son miembros de sindicatos y tienen convenios de negociación colectiva, los que deben renovarse en forma periódica. Por ejemplo, un sindicato que representa a 148 trabajadores se declaró en huelga a partir del 12 de enero de 2021, lo que obligó a la Compañía a detener las operaciones en la central Bocamina II y a limitar las actividades operativas del parque generador. La huelga se resolvió el 14 de enero de 2021 y las operaciones de la central Bocamina II volvieron a la normalidad al día siguiente. El negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados en forma negativa si no llega a acuerdos con cualquiera de los sindicatos que representan a dichos empleados, o si celebra algún acuerdo de negociación colectiva que estipule condiciones que estime desfavorables. La ley chilena establece mecanismos legales para que los tribunales impongan convenios de negociación colectiva si las partes no logran alcanzar un acuerdo. Acciones específicas como huelgas, paros o interrupciones laborales por parte de estos

empleados podrían afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, su condición financiera y reputación.

Es posible que no pueda realizar adquisiciones adecuadas o que no pueda integrar exitosamente los negocios que adquiera.

De forma recurrente, la Compañía lleva a cabo fusiones y revisa las perspectivas de adquisición para ampliar sus operaciones, lo que puede aumentar su cobertura de mercado o proporcionar sinergias con los negocios existentes. Sin embargo, no puede asegurar que sea capaz de identificar y adquirir empresas adecuadas en el futuro. La adquisición e integración de empresas independientes que no controla puede resultar un proceso complicado, costoso y prolongado que puede poner a prueba sus recursos y las relaciones con sus empleados y clientes.

Estas fusiones y adquisiciones podrían fracasar en última instancia o no obtener los beneficios esperados, y podrían enfrentarse a retrasos o dificultades en relación con la integración de sus operaciones a causa de una serie de factores, como por ejemplo:

- incoherencias en las normas, controles, procedimientos y políticas, culturas empresariales y estructuras de remuneración;
- dificultades en la integración de diversos procedimientos y sistemas operativos específicos del negocio, así como de los sistemas financieros, contables, de información y otros;
- complicaciones para conservar a los empleados, clientes y proveedores clave;
- costos inesperados de la transacción o fallas en la evaluación del valor o una proyección adecuada de los beneficios y sinergias potenciales; y
- distracción de los directivos de sus otras responsabilidades.

Cualquiera de estos riesgos que surjan en el proceso de integración podría afectar negativamente los ingresos, gastos, resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

La interrupción o falla de los sistemas de tecnologías de la información y sistemas de comunicaciones o ataques externos o invasiones a estos sistemas podrían tener un efecto adverso en sus operaciones, resultados y situación financiera.

La industria en que toma parte la Compañía requiere de la operación constante de sofisticadas tecnologías de la información, control y comunicación (Sistemas TI) e infraestructura de red. Asimismo, usa sus Sistemas TI e infraestructura relacionada para crear, recolectar, usar,

divulgar, almacenar, disponer de o procesar información sensible, incluyendo datos de la Compañía, datos sobre clientes e información personal acerca de los clientes, empleados y sus dependientes, contratistas, accionistas y demás personas naturales. Los Sistemas TI son fundamentales para controlar y supervisar las operaciones de sus centrales eléctricas, mantener el desempeño de la generación y la red, supervisar las redes inteligentes, gestionar los procesos de facturación y las plataformas de servicio al cliente, alcanzar la eficiencia operativa y cumplir sus objetivos y estándares de servicio en los negocios de generación y distribución. El funcionamiento de su sistema de generación depende no solo de la interconexión física de sus instalaciones con la infraestructura de las redes eléctricas, sino que también de la comunicación entre las diversas partes conectadas con esta red. La dependencia en los Sistemas TI para gestionar la información y comunicaciones entre estas partes ha aumentado en forma importante desde la introducción de medidores y redes inteligentes en Chile.

Sus instalaciones de generación y distribución, Sistemas TI y otras infraestructuras, como asimismo la información procesada en sus Sistemas TI, podrían verse afectadas por incidentes de seguridad cibernética, incluyendo aquellos ocasionados por fallas humanas. Los incidentes de ciberseguridad han evolucionado drásticamente en los últimos años, y el número de incidentes y su grado de impacto han aumentado de forma exponencial, lo que hace cada vez más difícil identificar su origen de forma oportuna. La industria ha empezado a presenciar un aumento en el volumen y la sofisticación de los incidentes relacionados con la seguridad cibernética provocados por organizaciones activistas internacionales, estados y personas, siendo parte de los riesgos emergentes identificados en el proceso de planificación. Los incidentes de seguridad cibernética podrían perjudicar los negocios, limitando las capacidades de generación, provocando retrasos en el desarrollo y la construcción de nuevas instalaciones o proyectos de mejoramiento de capital en instalaciones existentes, alterando las operaciones de los clientes o exponiéndola a varios sucesos que podrían aumentar su exposición a la responsabilidad. Sus sistemas de generación y distribución forman parte de un sistema interconectado. Dada la función de la electricidad como recurso vital en la sociedad moderna, una alteración generalizada o prolongada provocada por los impactos de un incidente de seguridad cibernética en la red de transmisión eléctrica, infraestructura de red, fuentes de combustible o las operaciones de sus terceros prestadores de servicios podría tener amplias repercusiones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales, lo que podría también afectar negativamente a su negocio.

Su negocio exige recolectar y conservar información

personalmente identificable de los clientes, empleados y accionistas, quienes exigen que se proteja adecuadamente la privacidad de dicha información. Las violaciones de seguridad cibernética podrían exponer a la Compañía al riesgo de pérdida o uso indebido de información confidencial y privilegiada. Un robo, pérdida o uso doloso importante de información, o la divulgación no autorizada de datos personales o sensibles, podría ser muy costoso en términos de notificar y proteger a las personas afectadas. Esto podría provocar que quede sujeta a demandas, costos, responsabilidades, multas y penalidades considerables, cualquiera de las cuales podría afectar los resultados de sus operaciones en forma muy negativa, como asimismo su reputación. Además, podría verse obligada a incurrir en costos importantes relacionados con acciones gubernamentales en respuesta a tales ataques o para fortalecer sus sistemas de información y control electrónico.

La amenaza de ataques cibernéticos es dinámica y está en constante evolución, además de lo cual éstos se vuelven cada vez más sofisticados y de mayor magnitud y frecuencia. No hay garantías de que la Compañía pueda implementar medidas preventivas adecuadas o evaluar con precisión la probabilidad de un incidente cibernético. No puede cuantificar el eventual impacto de los incidentes de seguridad cibernética sobre su negocio y reputación. Estos potenciales incidentes de seguridad cibernética y las acciones regulatorias correspondientes podrían redundar en una reducción notoria en sus ingresos e implicar costos adicionales considerables, incluyendo penalidades, reclamaciones de terceros, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación, de seguridad y de cumplimiento normativo.

Riesgos importantes relacionados con asuntos regulatorios

Las regulaciones gubernamentales podrían afectar sus negocios, provocar retrasos, impedir el desarrollo de nuevos proyectos o aumentar los costos de operación y las inversiones de capital.

Los negocios eléctricos de la Compañía están sujetos a exhaustivas regulaciones normativas, inspecciones y auditorías. Las tarifas que cobra a sus clientes son el resultado de un proceso de fijación de tarifas definido por los reguladores, que puede perjudicar su rentabilidad. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales en relación con las políticas de racionamiento importante durante las sequías o los fallos prolongados de las instalaciones eléctricas, o a los cambios normativos que pueden afectar desfavorablemente a sus operaciones y rentabilidad futuras.



Por ejemplo, en el contexto de la crisis social que comenzó en octubre de 2019, el gobierno promulgó la Ley N° 21185, que estableció un mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad para los clientes bajo el sistema de precios regulados. El mecanismo elimina el aumento de precios del 9,2% que se habría aplicado a los clientes regulados a partir de julio de 2019 y aplaza el incremento de precios para la venta de electricidad en virtud de los contratos entre las empresas generadoras y las distribuidoras que entraban en vigencia antes de 2021. Un programa de financiamiento para la estabilización de precios fue implementado por la CNE, el cual, en los hechos, es financiado por las empresas de la industria de generación, incluyendo la subsidiaria Enel Generación, a través de cuentas por cobrar que surgen de las diferencias entre las tarifas contractuales y las tarifas estabilizadas, las cuales se espera que permitan a las empresas generadoras recuperar los ingresos perdidos a más tardar el 31 de diciembre de 2027. La Compañía ha sufrido y anticipa sufrir una pérdida financiera a raíz de este aplazamiento de los ingresos porque se exige a las empresas generadoras que financien dicho aplazamiento hasta que las diferencias en la facturación empiecen a devengar una remuneración financiera en 2026. Para consultar más información, véase la Nota 8 y Nota 27 de los estados financieros consolidados.

Otras normativas del sector eléctrico chileno también podrían afectar la capacidad de sus empresas generadoras de recaudar ingresos suficientes para cubrir sus costos de explotación y perjudicar su rentabilidad futura. En diciembre de 2019, la Ley N° 21194 del Ministerio de Energía redujo la rentabilidad de las empresas distribuidoras y modificó el proceso de tarificación de la distribución eléctrica. Entre otras cosas, la nueva ley reduce la tasa de cálculo de los costos de inversión anual del 10% a una tasa calculada por la CNE cada cuatro años (que será una tasa anual después de impuestos de entre el 6% y el 8%) y establece que la tasa de rentabilidad después de impuestos para cada empresa de distribución debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa calculada por la CNE. El Congreso chileno está discutiendo actualmente una reforma de la tarifa de distribución de electricidad ("ley larga") que, de ser aprobada, puede reducir la rentabilidad futura.

En agosto de 2020, se promulgó la Ley N° 21249 (Ley de Servicios Básicos) del Ministerio de Energía, que prohíbe a las empresas de distribución eléctrica cortar los servicios por falta de pago a clientes residenciales, pequeñas empresas, hospitales y bomberos, entre otros. En diciembre de 2021, la Asociación Chilena de Empresas de Distribución de energía (Empresas Eléctricas) anunció que sus miembros (CGE, Chilquinta, Enel Distribución y Grupo Saesa) prorrogarían hasta el 31 de enero de 2022 la prohibición de cortar el servicio a los clientes por falta de pago de las cuentas

de electricidad, a pesar de que la ley caducaba el 31 de diciembre de 2021. En febrero de 2022, la Ley N° 21243 estableció un cronograma de pago para todas las deudas generadas con motivo de la Ley N° 21249, mediante el cual cada cliente podrá pagar su deuda en 48 cuotas mensuales iguales, con un límite máximo equivalente al 15% de su promedio facturación. El saldo de la deuda que no se pueda cubrir en las 48 cuotas será absorbido por la empresa distribuidora. Para más información, véase la Nota 40 de las Notas a los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias operativas también están sujetas a normas ambientales que, entre otras cosas, le exigen a la Compañía realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción y operación de los entes fiscalizadores locales y nacionales. Las autoridades gubernamentales pueden negar o retrasar la aprobación de estos permisos hasta una vez finalizados los estudios de impacto ambiental, a veces de manera inesperada. Las normas ambientales en lo concerniente a la capacidad de generación existente y futura se han vuelto más estrictas y requieren de mayores inversiones de capital. Todo retraso en el cumplimiento de las normas de emisión requeridas puede constituir una infracción de las normas ambientales. El hecho de no certificar la aplicación original y los requisitos que impongan las normas de emisión en cualquier momento dado para esos sistemas de vigilancia puede dar pie a graves sanciones y demandas judiciales por daños y perjuicios. La Compañía anticipa que en el futuro se establecerán límites de emisión más restrictivos. También está sujeta a un "impuesto verde" anual, basado en sus emisiones de gases de efecto invernadero del año anterior. Estos impuestos podrían aumentar en el futuro y desincentivar la generación termoeléctrica.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son con frecuencia sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operación y situación financiera.

El negocio se enfrenta a los riesgos de los esfuerzos de descarbonización del gobierno chileno.

En junio de 2019, el gobierno chileno anunció su plan para eliminar el carbón por completo, en forma progresiva, de su combinación de energía para 2040 y lograr la neutralidad del carbono para 2050. La subsidiaria Enel Generación firmó un acuerdo con el Ministerio de Energía de Chile, en el que se define el proceso de cierre de sus centrales de carbón: Tarapacá (158 MW), Bocamina I (128 MW) y Bocamina II (350 MW). Se cerraron la central Tarapacá en diciembre de 2019 y la central Bocamina I en diciembre de 2020, ambas antes de lo previsto. Espera cerrar la planta Bocamina II en mayo

de 2022, mucho antes del plazo previsto del 31 de diciembre de 2040. En noviembre de 2021, el Coordinador Eléctrico Nacional de Chile (CEN) le propuso a la Compañía aplazar el cierre de la central Bocamina II debido a las posibles restricciones de suministro eléctrico que podría sufrir el sistema eléctrico chileno en un futuro próximo. [En Chile no aceptó la propuesta y sigue manteniendo la fecha de cierre prevista originalmente].

Aunque el plan del gobierno chileno para lograr reducir la huella de carbono podría sobreponerse a la estrategia de sustentabilidad de las empresas, la aplicación real de los objetivos gubernamentales puede ejercer presión considerable sobre la Compañía y sobre su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales recurriendo a otras fuentes más limpias. A su vez, esto puede aumentar sus gastos, disminuir la rentabilidad y acotar su capacidad de satisfacer plenamente la demanda de electricidad.

El negocio y la rentabilidad podrían verse afectados adversamente si los derechos de agua son denegados o si las concesiones de agua son otorgadas por tiempo limitado, o si el costo de tales derechos aumenta.

La Compañía es titular de derechos de agua otorgados por la Dirección General de Aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a sus instalaciones de producción. Bajo la ley actual, estos derechos de agua son:

- de duración ilimitada;
- derechos de propiedad absoluta e incondicional; y
- no están sujetos a impugnaciones posteriores. Las empresas de generación chilenas deben pagar un canon anual por derechos de agua no utilizados. Las instalaciones hidroeléctricas nuevas están obligadas a obtener derechos de agua, cuyas condiciones podrían afectar el diseño, la oportunidad o la rentabilidad de un proyecto.

Además, la nueva Constitución chilena que está en vías de redacción puede modificar los derechos existentes, incluidos los derechos de explotación de los recursos naturales y del agua y los derechos de propiedad, todo lo cual podría afectar negativamente el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Toda revocación o limitación que se imponga a sus derechos de agua actuales, al otorgamiento de derechos de agua adicionales o a la duración de sus concesiones de agua o un aumento en el costo de los derechos de aprovechamiento de aguas podría tener un efecto adverso sobre sus proyectos de desarrollo hidroeléctrico y en la rentabilidad.

Está sujeta a posibles riesgos empresariales y financieros derivados de la legislación y la normativa sobre el cambio climático para limitar las emisiones de GEI.

La futura legislación y regulación sobre el cambio climático que restrinja o regule las emisiones de GEI podría aumentar los costos operativos y tener un efecto adverso importante en el negocio, resultados de operación y situación financiera. La adopción y aplicación de cualquier tratado, legislación o normativa internacional que imponga obligaciones de información nuevas o adicionales o que limite las emisiones de GEI de las operaciones podría obligar a la Compañía a incurrir en costos adicionales para cumplir con tales requisitos y posiblemente exigir que se reduzcan o limiten las emisiones de GEI asociadas a las operaciones. Estas normas de cumplimiento más estrictas, como las emisiones netas cero, pueden requerir mayores niveles de inversión en nuevas tecnologías de mayor eficiencia. No controlar o retrasar la adopción de nuevas tecnologías podría comprometer la capacidad de adaptación al cambio climático e implicar costos adicionales para operar y mantener los equipos e instalaciones, instalar controles de emisión o pagar impuestos y tasas relacionadas con las emisiones de GEI, lo que podría tener un efecto adverso importante en el negocio, los resultados de operación y la situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con Chile y otros riesgos a escala global

Las fluctuaciones económicas en Chile, así como ciertas medidas económicas intervencionistas por parte de las autoridades gubernamentales, como asimismo sucesos políticos o crisis financieras o de otra índole en el país y en cualquier región del mundo, podrían afectar los resultados de operación y su situación financiera, como también la liquidez y el valor de los títulos valores.

Todas las operaciones de la Compañía se ubican en Chile. Por lo tanto, sus ingresos consolidados se podrían ver afectados por el desempeño de la economía local. Chile también es vulnerable a las conmociones externas en otros países, como los acontecimientos financieros y políticos, que podrían causar importantes dificultades económicas y afectar al crecimiento económico. Si Chile experimenta un crecimiento económico inferior al esperado o una recesión, es probable que los clientes demanden menos electricidad y que algunos de ellos puedan tener dificultades para pagar sus facturas de electricidad, lo que posiblemente aumente las cuentas incobrables, lo que podría tener un efecto adverso importante en los resultados de operación y en la situación financiera.

Está expuesta a la volatilidad económica y política, incluyendo disturbios civiles en Chile debido a los desafíos



que surgen de los cambios en las condiciones económicas, las políticas regulatorias, las leyes que rigen el comercio exterior, la manufactura, el desarrollo y las inversiones, así como diversas crisis e incertidumbres. Los cambios en las condiciones sociales, políticas, regulatorias y económicas o en las leyes y políticas que rigen el comercio exterior, la industria manufacturera, el desarrollo y la inversión en Chile, así como las crisis e incertidumbres políticas en Chile, podrían afectar negativamente el crecimiento económico del país. En octubre y noviembre de 2019, Chile vivió disturbios y manifestaciones masivas generalizadas en Santiago y otras ciudades importantes del país, desencadenadas por un aumento de las tarifas del transporte público en la ciudad de Santiago, que llevaron a la violencia y a importantes daños a la propiedad, provocando interrupciones comerciales en todo el país. La movilización se extendió a varios problemas sociales y económicos, como el costo de la salud y la educación, la explotación de los recursos naturales, las pensiones y la igualdad de ingresos. A raíz de ello, el gobierno chileno ha introducido varias reformas sociales y, en un plebiscito celebrado en noviembre de 2020, los ciudadanos chilenos dieron su firme respaldo a la convocatoria de una Convención Constitucional para redactar una nueva constitución para Chile. Cualquier nueva constitución podría alterar la situación política chilena, afectar a la economía chilena, sus perspectivas de negocio, cambiar los derechos existentes, incluyendo los derechos de explotación de los recursos naturales, y los derechos de agua y de propiedad, cualquiera de los cuales podría afectar negativamente el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

No se puede asegurar que estas reformas y propuestas o el proceso de reforma constitucional resuelvan las preocupaciones sociales y económicas o que no se reanuden las protestas masivas o los disturbios civiles. Los efectos a largo plazo de estos estallidos sociales son difíciles de predecir, pero podrían incluir un crecimiento económico más lento, lo que afectaría negativamente al negocio, a los resultados de explotación y a la situación financiera.

Además, en diciembre de 2021, Chile eligió a Gabriel Boric como nuevo Presidente. El Presidente Boric asumió su cargo el 11 de marzo de 2022 y su agenda se centra principalmente en la eliminación de los fondos de pensiones privados, los programas de seguridad social, el aumento del salario mínimo y de las pensiones, y el incremento de los impuestos empresariales. El Presidente Boric también es un firme partidario de las reformas constitucionales que está estudiando la convención constitucional que está redactando una nueva carta magna chilena. Aunque aún se está en los inicios de su mandato, y existe incertidumbre sobre cómo sus reformas pueden afectar al clima político y empresarial en Chile en el futuro, estas reformas podrían conducir a niveles de inflación más

altos de lo esperado, desempleo, mayores impuestos empresariales y restricciones financieras a las pequeñas y medianas empresas, cualquiera de las cuales podría afectar negativamente el negocio, resultados de operación y situación financiera.

Cualquier acontecimiento adverso que se produzca en Chile, incluyendo acontecimientos políticos, crisis financieras o de otro tipo, cambios en las políticas de control de divisas, regulaciones e impuestos, puede perjudicar la capacidad de la Compañía para ejecutar su plan de negocio y podría afectar negativamente sus resultados de operación y situación financiera. La inflación, la devaluación, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos también podrían reducir su rentabilidad. Las condiciones económicas y de mercado en los mercados chilenos financieros y de capitales pueden verse afectadas por acontecimientos internacionales, los que a la vez que podrían afectar en forma negativa el valor de los títulos.

Los cambios en la constitución chilena podrían afectar a una amplia variedad de derechos, incluyendo los derechos de agua y los derechos de propiedad en general, pudiendo repercutir en el negocio, resultados de operación y situación financiera.

Una nueva constitución chilena está siendo redactada por una convención constitucional, que fue convocada el 4 de julio de 2021. La convención constitucional tendrá aproximadamente un año para redactar una constitución totalmente nueva. Una amplia gama de derechos podría ser potencialmente objeto de reformas en el marco de la nueva carta fundamental, incluyendo los derechos de agua y los derechos de propiedad en general. Si la convención constitucional lo aprueba, el borrador final de la nueva constitución se someterá a un plebiscito público de participación obligatoria y requerirá una mayoría simple de votos para su aprobación. Si no se aprueba, la constitución existente, que ha estado vigente desde 1980, seguirá en vigor. No se puede asegurar que la convención constitucional llegue a un acuerdo sobre el borrador de la nueva constitución o que los chilenos aprueben cualquier proyecto de constitución aprobado por la convención. Todo cambio en los derechos de una nueva constitución podría modificar el panorama político de Chile y afectar a la economía chilena y a las perspectivas empresariales del país en general, así como el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Está sujeta a los efectos negativos de pandemias mundiales.

En respuesta a la pandemia de Covid-19 que comenzó en diciembre de 2019 y que fue declarada por la Organización

Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de interés internacional, el gobierno chileno declaró el estado de excepción constitucional de catástrofe, instituyó toques de queda nocturnos, cuarentenas obligatorias en las áreas afectadas, control de entrada, salida y movilidad dentro de las zonas específicas, la prohibición de reuniones masivas y el cierre de las escuelas públicas, entre otras medidas. El sector privado ha adoptado voluntariamente otras acciones, como la adopción del teletrabajo siempre que sea posible y el cierre de oficinas comerciales.

Todas estas medidas, así como otras restricciones gubernamentales, alteraron temporalmente los negocios y operaciones, disminuyeron la demanda de electricidad, desestabilizaron los mercados financieros, afectaron negativamente a la cadena de suministro global y comprometieron la capacidad de generar ingresos. En consecuencia, Chile experimentó un crecimiento negativo del PIB en 2020 y estas disrupciones impactaron significativamente en el rendimiento en 2020. Por ejemplo, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las ventas de distribución eléctrica disminuyeron un 3,8%, las ventas de generación eléctrica se redujeron un 2,4% y las tasas de recaudación cayeron un 2,1%. Estimamos que el impacto en los ingresos netos causado por la pandemia de Covid-19 se debió a la menor demanda de energía y al aumento de las deudas incobrables. Sin embargo, el gobierno chileno flexibilizó las restricciones en 2021 y Chile experimentó un repunte de la actividad económica que se tradujo en un crecimiento positivo del PIB en 2021. Al relajarse las restricciones, aumentó la demanda de electricidad, lo que repercutió positivamente en los ingresos netos en 2021. Para más información con respecto al efecto de la pandemia en el negocio y resultados financieros, consulte "Ítem 5. Revisión operativa y financiera y perspectivas – A. Resultados de operación".

La reciente irrupción de nuevas variantes de Covid-19 y el aumento de las tasas de infección pueden dar lugar a la reimposición de medidas gubernamentales y del sector privado como respuesta. Si se produce un recrudecimiento de la pandemia de Covid-19 o brotes similares en el futuro, el negocio, resultados de explotación y situación financiera pueden verse perjudicados.

Los riesgos cambiarios podrían afectar adversamente sus resultados y el valor en dólares de los dividendos a pagar a los titulares de los ADS.

La moneda funcional de la Compañía es el peso chileno, que ha estado sujeto a devaluaciones y apreciaciones frente al dólar estadounidense y puede mostrar fluctuaciones significativas en el futuro. En 2021, el peso chileno se depreció del orden del 16% frente al dólar estadounidense y el tipo de cambio observado del dólar

estadounidense alcanzó un máximo de Ch\$868,76 por US\$1,00 el 21 de diciembre de 2021. La Compañía paga sus dividendos en pesos chilenos, y una parte considerable de su deuda consolidada ha sido históricamente en dólares estadounidenses. Aunque gran parte de los flujos de caja operativos están vinculados al dólar estadounidense, está expuesta a las fluctuaciones del peso chileno frente al dólar estadounidense debido a los desfases temporales y a otras limitaciones a la hora de vincular las tarifas al dólar estadounidense. Esta exposición puede disminuir sustancialmente el valor del efectivo que genera en dólares estadounidenses debido a la devaluación del peso. La volatilidad futura del tipo de cambio de la moneda en la que recibe ingresos o incurre en gastos puede afectar negativamente el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Eventuales efectos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania

Se desconocen los efectos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, que comenzó en febrero de 2022, en la Compañía. Aunque Enel Chile no tiene transacciones comerciales directas con proveedores, clientes o entidades bancarias de Rusia o Ucrania, el negocio, resultados operacionales y situación financiera se podrían ver afectados, entre otros, por: (i) limitación de acceso a los mercados financieros; (ii) posibles interrupciones en la cadena de suministro global; (iii) volatilidad en los precios de commodities; y (iv) aumento de la presión inflacionaria en Chile, lo que podría incrementar las tarifas cobradas a los clientes.

Riesgos importantes relacionados con la propiedad de las acciones y ADS

El accionista controlador podría ejercer influencia considerable sobre la Compañía y tener una visión estratégica distinta a la de los accionistas minoritarios en cuanto a su desarrollo.

Enel, el accionista controlador de la Compañía, posee una participación del 64,9% del capital accionario a la fecha de este Informe. Enel puede determinar el resultado de casi todos los asuntos importantes que requieren del voto de una mayoría simple de los accionistas conforme a la ley de sociedades chilena, tales como la elección de la mayoría de los miembros del directorio y, sujeto a restricciones legales y contractuales, la política de dividendos. Enel también ejerce gran influencia sobre las operaciones y estrategia de negocio. Los intereses de Enel podrían en algunos casos apartarse de los intereses de los accionistas minoritarios. Ciertos conflictos de interés que afecten a Enel en estas áreas podrían resolverse en una forma que se aparte de los intereses de la Empresa y de los accionistas minoritarios.



La iliquidez y volatilidad relativas de los mercados chilenos de valores podrían afectar adversamente el precio de las acciones ordinarias y de los ADS.

Los mercados chilenos de valores son considerablemente más reducidos y menos líquidos que los mercados de valores más importantes de Estados Unidos u otros países desarrollados. La poca liquidez del mercado chileno podría afectar la capacidad de los accionistas de vender sus títulos, o de los titulares de los ADS de vender acciones ordinarias retiradas del programa de ADS en las bolsas de valores chilenas en las cantidades, al precio y en la oportunidad que deseen.

Las demandas entabladas en contra de la Compañía fuera de Chile o los reclamos presentados en su contra fundamentados en conceptos jurídicos extranjeros podrían resultar infructuosas.

Todas las inversiones se ubican fuera de los Estados Unidos. Todos los directores y todos los ejecutivos principales residen fuera de Estados Unidos y la mayor parte de sus activos se encuentran también fuera de los Estados Unidos. Si cualquier inversionista fuera a presentar una demanda en los Estados Unidos en contra de los directores y ejecutivos, podría ser difícil para dicho inversionista enviar a dichas personas la notificación sobre actos procesales dentro de los Estados Unidos o exigir que una sentencia basada en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales sobre valores de Estados Unidos se haga cumplir contra ellos ante los tribunales de Estados Unidos o de Chile. Además, existen dudas sobre si podría interponerse con éxito una acción en Chile respecto de la responsabilidad basada únicamente en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos.

Ha identificado una debilidad importante en sus controles internos sobre la información financiera para el ejercicio fiscal 2020 que, si no se corrige, podría dar lugar a errores graves en los estados financieros consolidados o provocar el incumplimiento de sus obligaciones de información periódica.

En relación con la preparación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la administración evaluó la eficacia de su control interno sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2020, basándose en los criterios establecidos en el marco conceptual conocido como “Internal Controls – Integrated Framework (2013)” emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Sobre la base de esta evaluación, identificó una debilidad importante en su control interno sobre la información financiera relacionada con los controles generales de la tecnología de la información, incluyendo el diseño y la

implementación de los controles de acceso y gestión de cambios. Una debilidad importante es una deficiencia, o una combinación de deficiencias, en el control interno sobre la información financiera, de manera que existe una posibilidad razonable de que no se evite o detecte a tiempo una distorsión importante en los estados financieros anuales o provisionales. En consecuencia, la dirección ha llegado a la conclusión de que, a 31 de diciembre de 2020, el control interno sobre la información financiera no era eficaz, aunque los estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, presentan de forma razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada, los resultados de las operaciones y los flujos de caja a las fechas y para los períodos presentados. Esta determinación se comunicó en la memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, en el formulario 20-F, presentado a la SEC el 29 de abril de 2021.

Una debilidad importante no se considerará subsanada hasta que los controles nuevos o mejorados aplicables funcionen durante un período suficiente, y la administración haya llegado a la conclusión, mediante pruebas, de que estos controles funcionan eficazmente. La Compañía estima haber tomado las medidas necesarias para remediar la debilidad importante identificada y mejorar los controles internos. En consecuencia, la dirección ha concluido que, a 31 de diciembre de 2021, el control interno sobre la información financiera era eficaz.

Cualquier omisión, dificultad o retraso en la aplicación y el mantenimiento de dichas medidas correctivas podría (i) dar lugar a un error importante en la información financiera o en los estados financieros que podría ser imposible de prevenir o detectar, (ii) provocar el incumplimiento de las obligaciones de información en virtud de la legislación aplicable en materia de valores, o (iii) ocasionar la pérdida de confianza de los inversionistas en la información financiera o en los estados financieros, y cualquiera de estas situaciones podría afectar de manera importante y adversa la actividad, situación financiera, flujos de caja, resultados de operación y precios de los títulos valores.

Factores de riesgo general

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, desastres naturales, accidentes catastróficos y actos de terrorismo que pueden tener un impacto adverso sobre las operaciones, resultados y flujo de caja.

Las principales instalaciones de la Compañía incluyen centrales eléctricas expuestas a daños por el aumento de la gravedad y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos

extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones, debido al cambio climático, catástrofes naturales, como por terremotos e incendios y otros desastres causados por la acción humana, como también por actos de protesta, vandalismo, disturbios y terrorismo. Un suceso catastrófico podría ocasionar la indisponibilidad de sus activos durante períodos prolongados, interrupciones en el negocio, reducciones significativas en los ingresos debido a una menor demanda o costos adicionales importantes que carezcan de cobertura bajo los seguros por lucro cesante y podría obligarla a incurrir en gastos de capital no planificados. Podría haber retrasos entre un accidente o suceso catastrófico de consideración y el reembolso definitivo de las pólizas de seguro, las cuales normalmente contemplan un deducible y están sujetas a montos máximos por siniestro.

Cualquier alteración catastrófica por acción natural o humana sobre los activos eléctricos en Chile podría provocar efectos adversos significativos en las operaciones, resultados de operación y situación financiera.

Está sujetos a riesgos de financiamiento, tales como aquellos relacionados con la captación de recursos para nuevos proyectos e inversiones de capital, y a riesgos relacionados con el refinanciamiento de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda consolidada ascendía a Ch\$ 4,3 billones, principalmente por cuentas por pagar a entidades relacionadas y pasivos financieros. Para más información, véase la Nota 9 y Nota 19 de las Notas a los estados financieros consolidados.

Una parte importante de la deuda financiera está sujeta a (i) *covenants* financieros, (ii) obligaciones de hacer y de no hacer, (iii) eventos de incumplimiento, (iv) pagos anticipados obligatorios por incumplimiento contractual, (v) cláusulas de cambio de control en caso de fusiones y desinversiones significativas, (vi) pactos sobre procedimientos de quiebra e insolvencia, y (vii) disposiciones sobre incumplimientos cruzados, que tienen definiciones, criterios, umbrales de importancia y aplicabilidad variables en relación con las subsidiarias que podrían dar lugar a un incumplimiento cruzado. La deuda también puede ser inmediatamente exigible en caso de quiebra o insolvencia de una subsidiaria importante o significativa.

Las condiciones de mercado imperantes en cada momento podrían impedirle acceder a los mercados de capitales o satisfacer sus necesidades financieras para financiar nuevos proyectos. También es posible que no pueda obtener los fondos necesarios para terminar los proyectos en desarrollo o construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar su deuda u obtener dicho refinanciamiento en

términos aceptables para la Compañía. En ausencia de tal refinanciamiento, podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables a fin de poder pagar la deuda. Es más, podría verse imposibilitada de vender activos en momentos oportunos o a precios suficientemente altos para obtener los ingresos que nos permitirían enfrentar tales pagos.

Su incapacidad de financiar nuevos proyectos o inversiones de capital o para refinanciar la deuda existente podría afectar adversamente los negocios, resultados de operación y situación financiera.

Las autoridades regulatorias podrían cursar sanciones a las subsidiarias debido a fallas operacionales o infracciones normativas.

Sus empresas eléctricas están sujetas a sanciones administrativas en caso de incumplimiento de las normas vigentes, incluyendo fallas de suministro de energía. Las subsidiarias de generación son fiscalizadas por entidades reguladoras locales y podrían estar expuestas a sanciones o multas en aquellos casos en que el regulador establezca su responsabilidad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema, incluyendo cuestiones de coordinación. Las normativas establecen una tasa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más allá del tiempo estándar permitido debido a acontecimientos o fallas que afectan a las instalaciones de transmisión. Para más información sobre las sanciones, véase la Nota 37 de las Notas a los estados financieros consolidados.

Estar involucrada en diversos litigios.

La Compañía es parte de varios procedimientos contenciosos, lo que incluye demandas y arbitrajes, que podrían tener desenlaces desfavorables o conllevar la imposición de multas pecuniarias en su contra. Dada la dificultad de predecir el resultado de los asuntos legales, no tiene ninguna certeza sobre el resultado más probable de estos procedimientos o cuáles pueden ser las posibles multas o sanciones relacionadas con cada litigio. Aunque tiene la intención de defender sus posturas con firmeza, es posible que su defensa de estos procedimientos judiciales no tenga éxito y que la respuesta a dichas demandas y arbitrajes desvíe los recursos y la atención de la dirección de las operaciones cotidianas.

La situación financiera o los resultados de las operaciones podrían verse negativamente afectados si se falla en contra de la Compañía en dichos procedimientos judiciales. Para obtener más información acerca de estos procedimientos contenciosos, véase la Nota 35.3 de los estados financieros consolidados.

Propiedades e instalaciones

Segmento Generación

Enel Chile cuenta con un edificio corporativo donde desarrolla actividades administrativas, ubicado en Santa Rosa 76, Santiago. Estas instalaciones son de propiedad de la subsidiaria Enel Generación Chile, la cual arrienda las

oficinas a las distintas compañías que componen en Grupo.

Las principales propiedades e instalaciones operativas del Grupo por segmento de operación se detallan a continuación.

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Tipo	Ubicación
Los Molles	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	Ruta D557 Km 35, Montepatria, Región de Coquimbo
Rapel	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	Ruta H62G, Km 60 Litueche, Región de O'Higgins
Sauzal	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	Ruta H255 Camino Termas de Cauquenes, Km 11 S/N, Machali, Región de O'Higgins
Sauzalito	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	Ruta H255 Camino Termas de Cauquenes, Km 7 S/N, Machali, Región de O'Higgins
Cipreses	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	105 km. al oriente de Talca, Región del Maule
Isla	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	05 km. al oriente de Talca, Región del Maule
Ojos de Agua	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	Valle del río Cipreses, Región del Maule
Pehuenche	Pehuenche	Central	Hidráulica	Propia	60 km. al oriente de Talca, Región del Maule
Curillínque	Pehuenche	Central	Hidráulica	Propia	60 km. al oriente de Talca, Región del Maule
Loma Alta	Pehuenche	Central	Hidráulica	Propia	60 km. al oriente de Talca, Región del Maule
Pangue	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	87 km. al oriente de Los Ángeles, Región del Biobío
Abanico	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	90 km. al oriente de Los Ángeles, Región del Biobío
El Toro	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	90 km. al oriente de Los Ángeles, Región del Biobío
Antuco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	91 km. al este de Los Ángeles, Región del Biobío
Ralco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	105 km. al oriente de Los Ángeles, Región del Biobío
Palmucho	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	Propia	120 kilómetros al sureste de la ciudad de Los Ángeles, Región del Biobío
Canela	Enel Generación Chile	Central	Eólica	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Canela II	Enel Generación Chile	Central	Eólica	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Tarapacá TG	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	Propia	65 km. al sur de Iquique, I Región
Taltal	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	Propia	50 km al norte de Antofagasta, II Región
Diego de Almagro	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	Propia	S/E Diego de Almagro, Región de Atacama
Huasco TG	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	Propia	Puerto Guacolda, cercanías de Huasco, Región de Atacama
San Isidro	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	Propia	8 km. de Quillota, Región de Valparaíso
San Isidro 2	Enel Generación Chile	Central	Fuel/Gas Natural	Propia	8 km. de Quillota, Región de Valparaíso
Quintero	Enel Generación Chile	Central	Fuel /Gas Natural	Propia	Ruta F30-E lote 2 Predio 16901, Quintero, Región de Valparaíso
Atacama	Enel Generación Chile	Central	Diésel/Gas Natural	Propia	50 km al norte de Antofagasta, II Región
Pilmaiquén	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	Propia	Km 42 Ruta 215 Comuna Río Bueno, Región de los Ríos
Pullínque	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	Propia	Km 11 Ruta 201, Comuna Panguipulli, Provincia de Valdivia
Lalackama	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Arrendada	174 km al sur de la ciudad de Antofagasta, II Región de Antofagasta
Lalackama 2	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Arrendada	174 km al sur de la ciudad de Antofagasta, II Región de Antofagasta
Pampa Solar Norte	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	Ruta 5 km 1108 #Sn, Ciudad Taltal, Comuna Taltal, Región De Antofagasta
Parque Solar Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	Ruta 5 con Ruta 24 #Sn, Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Azabache	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	Camino a San Pedro de Atacama, 11Km al Este de la Ciudad de Calama, Región de Antofagasta
Carrera Pinto I Etapa	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	Ruta C 17 km 47 Int #Sn, Ciudad Copiapó, Comuna Copiapó, Región de Atacama
Carrera Pinto II Etapa	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	Ruta C 17 km 47 Int #Sn, Ciudad Copiapó, Comuna Copiapó, Región de Atacama

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Tipo	Ubicación
Chañares	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	3 km al noreste de la ciudad de Diego de Almagro, III Región de Atacama
Solar Diego de Almagro	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	Camino Publico C-167 #km05, Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
Solar La Silla	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Comodato	Estancia Torres Páez, La Higuera S/N, Región de Coquimbo
Eólica Taltal	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	Concesión	Ruta 5 Norte #1187, Ciudad Antofagasta, Comuna Taltal, Región de Antofagasta
Parque Eólico Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	Concesión	Ruta C-541 #Sn, Ciudad Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, Región de Antofagasta
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	Concesión	Ruta B-165 Camino Ayquina #km 4 Lote A, Ciudad Calama, Región de Antofagasta
Eólica Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Central	Eólica	Arrendada	Ruta 5 Norte, km 352, Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Eólica Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	Arrendada	Ruta 5 Norte, km 352, Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Parque Eólico Renaico	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	Servidumbre	San Isidro #Hj2, Ciudad de La Araucanía, Comuna Renaico, Región De La Araucanía
Eólica Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	Arrendada	R 180 km 14,9 #SN, Ciudad Los Angeles, Comuna Los Angeles, Región del Bio Bio
Cerro Pabellón	Geotérmica del Norte	Central	Geotérmica	Servidumbre	Apacheta #Sn, Ciudad Ollague, Comuna Ollague, Región de Antofagasta
Bocamina II	Enel Generación Chile	Central	Carbón	Propia	Ciudad de Coronel, Región del Bío-Bío
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	60 km al noreste de Copiapó, Región de Atacama
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Arrendada	Comuna de San Nicolás, Región de Ñuble
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Arrendada	Ciudad de Molina, Región del Maule
Domeyko	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	Región de Antofagasta
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Central	Solar	Concesión	250 km al sureste de la ciudad de Antofagasta, Región de Antofagasta

Segmento Distribución y Transmisión

Nombre	Compañía	Uso	Nivel	Tipo	Ubicación
Colina	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Los Álamos Lote N°39 manzana A, Santiago, Región Metropolitana
San Enrique	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Camino Farellones km 2, Las Condes
Aeropuerto	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Av. Armando Cortínez, S/N, Pudahuel
Alonso de Córdova	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Alonso de Córdova. Avda. A. de Córdova N°5210.
Altamirano	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Mercedes Badilla frente al N°1290.
Ándes	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Valenzuela Puelma N°208.
Apoquindo	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Avda. Cuarto Centenario N°101.
Batuco	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Camino San José s/n 1,5 km Oriente de Carretera 5 norte.
Bicentenario	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Avda. Las Industrias N°10763, Maipú.
Brasil	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Mapocho N°1823.
Buín	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/AT	Propia	Camino Los Tilos sitio 29, camino Buín.
Caleu	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Hacienda Caleu interior Rungue.
Carrascal	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Avda. Carrascal N°3985 al N°3989.
Cerro Navia	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT	Propia	C.Navía - Pudahuel. Diagonal Las Torres N°1601 por Salvador Gutiérrez alt. 6900.
Pudahuel	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	C.Navía - Pudahuel. Diagonal Las Torres N°1601 por Salvador Gutiérrez alt. 6900.
Chacabuco	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	San Ignacio N°1050. Loteo industrial Buenaventura.
Chena	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/AT	Propia	Camino Lonquén.
Chicureo	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Predio s/n. Chicureo, Santiago
Cisterna	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Avda. El Parrón N°0615, La Cisterna.
Club Hípico	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Avda. El Mirador N°1999.
Curacaví	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Ruta N°68 km 35, Curacaví.
El Manzano	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Panamericana Norte km 35.
El Salto	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/AT	Propia	Pasado canal La Pincoya, final de Recoleta, Huechuraba.
Espejo	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT	Propia	Lo Espejo - Panamericana Camino lo Sierra N°3050.
Panamericana	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Lo Espejo - Panamericana Camino lo Sierra N°3050.
Florida	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT	Propia	Final de Rojas Magallanes Int. Planta Florida, La Florida.



Nombre	Compañía	Uso	Nivel	Tipo	Ubicación
La Dehesa	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Final de Av. El Golf de Manquehue.
La Pintana	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Eyzaguirre 3358, Puente Alto.
La Reina	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Los Molineros N°824.
Lampa	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Camino Lampa Interior. Fundo Huallanay.
Las Acacias	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Intersección Santa Josefina/Santa Filomena.
Lo Aguirre	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Carretera N°68, variante Lo Aguirre, interior Minera Lo Aguirre, Pudahuel.
Lo Boza	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Camino Lo Boza 8471.
Lo Prado	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/AT-AT/MT	Propia	Enlace Ruta 68 antes túnel Lo Prado.
Lo Valledor	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Pedro Aguirre Cerda N°3939 y A. Riesco N°4620.
Lord Cochrane	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Alonso Ovalle N°1383/ Lord Cochrane 52.
Los Almendros	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/AT	Propia	Final de Camino Otoñal int. Fundo Santa. Rosa de Las Condes.
Los Dominicos	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Camino Otoñal N°1178-A.
Macúl	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	San Luis de Macul N°5682.
Maipú	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Camino Melipilla N°9578
Malloco	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. Vicuña Mackenna, Malloco.
Nueva Lampa	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	La Vilana ml c 2-b (Av. el Porvenir s/n).
Ochagavía	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/AT-AT/MT	Propia	Av. Carlos Valdovinos N°2358.
Pajaritos	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Alfonso Vial N°920, Maipú.
Polpaico (Punta Peuco)	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Panamericana Norte km 46.
Quilicura	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Panamericana Norte N°5899.
Recoleta	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. Américo Vespucio Norte N°563, interior Parque del Recuerdo.
Renca	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT	Propia	Jorge Hirmas N°2964 interior Planta Renca.
Rungue	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Pueblo Rungue camino Til Til Panamericana Norte km. 66 aprox.
San Bernardo	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Barrancón s/n Panamericana Sur km 21.
San Cristobal	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Domínica N°185.
San Joaquín	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. Carlos Valdovinos N°275, San Joaquín.
San José	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. Las Rejas Norte N°550.
San Pablo	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. Río Viejo 9622.
Santa Elena	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Rodrigo de Araya N°2305.
Santa Marta	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. 3 Poniente con Av. Las Industrias, Maipú.
Santa Raquel	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Santa Raquel N°10223 esquina Jose Miguel Carrera, La Florida.
Santa Rosa	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. Gabriela N° 1150 Paradero 31 de Vicuña Mackenna.
Vitacura	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	Propia	Av. Andres Bello N°2920.
Móvil	Enel Transmisión Chile	Subestación	AT/MT	N/A	No aplica (subestación móvil montada sobre trailer)

Adicionalmente Enel Distribución Chile cuenta con 13 oficinas comerciales, todas arrendadas y ubicadas en la Región Metropolitana.

Terrenos para futuros proyectos

A diciembre de 2021, Enel Chile, a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, mantenía bienes inmuebles o terrenos por una superficie total de

aproximadamente 8.533 hectáreas, destinados a futuros proyectos de acuerdo al siguiente detalle:

Tecnología	Hectáreas	Región
Solar	398	Tarapacá
Solar	4.706	Antofagasta
Solar	632	Atacama
Híbrido (Solar-Wind)	2.772	Antofagasta
CCGT	24,5	Antofagasta

Marcas, patentes, concesiones y seguros

Marcas

La Sociedad tiene registrada la marca “Enersis Chile” en servicios, productos, establecimientos comerciales e industriales.

Enel SpA ha autorizado el uso gratuito de la marca “Enel”

por parte de Enel Chile S.A., pudiendo incluir la misma en su razón social, en su logo u otras formas de uso de la referida denominación.

La marca “Enel Chile” se encuentra debidamente registrada.

Seguros

Enel Chile S.A. está adscrita a un programa mundial de cobertura de riesgos, en daños materiales, terrorismo, interrupción de negocios y responsabilidad civil general y medioambiental, liderado por su matriz Enel SpA. El proceso de renovación de

los contratos de seguros se efectuó a través de una licitación internacional, a la que se invitó a las principales aseguradoras líderes a nivel mundial. Los contratos fueron renovados el 1 de noviembre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2022.

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Participación directa e indirectas de Enel Chile

Sociedad	Tipo	Negocio	Participación al 31.12.2021		
			Directo	Indirecto	Total
Enel Transmisión Chile S.A. ⁽¹⁾	Subsidiaria	Transmisión	99,09%	-	99,09%
Enel Distribución Chile S.A.	Subsidiaria	Distribución	99,09%	-	99,09%
Enel Colina S.A.	Subsidiaria	Distribución	-	100,00%	100,00%
Enel Generación Chile S.A.	Subsidiaria	Generación	93,55%	-	93,55%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Subsidiaria	Generación	-	92,65%	92,65%
Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Subsidiaria	Otros	57,50%	-	57,50%
Enel X Chile SpA	Subsidiaria	Otros	100,00%	-	100,00%
Enel Green Power Chile S.A.	Subsidiaria	Generación	99,99%	-	99,99%
Almeyda Solar SpA ⁽²⁾	Subsidiaria	Generación	-	-	-
Geotérmica del Norte S.A.	Subsidiaria	Generación	-	84,59%	84,59%
Empresa Nacional de Geotermia S.A. ⁽³⁾	Subsidiaria	Generación	-	-	-
Parque Talinay Oriente S.A.	Subsidiaria	Generación	-	60,91%	60,91%
Empresa de Transmisión Chena S.A. ⁽⁴⁾	Subsidiaria	Transmisión	-	-	-
GNL Chile S.A.	Asociada	Generación	-	33,33%	33,33%
Energía Marina SpA	Asociada	Otros	-	25,00%	25,00%
Enel X AMPCI Ebus Chile SpA	Asociada	Otros	-	20,00%	20,00%
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. ⁽⁵⁾	Negocio conjunto	Transmisión	-	-	-
HIF H2 SpA ⁽⁶⁾	Negocio conjunto	Otros	-	50,00%	50,00%

(1) Con fecha 1 de enero de 2021, se perfeccionó la división de Enel Distribución Chile S.A., surgiendo de este proceso una nueva Compañía denominada Enel Transmisión Chile S.A., a la que se le asignaron los activos y pasivos asociados al negocio de transmisión de energía eléctrica, e incorporándose a ella la totalidad de los accionistas de Enel Distribución Chile S.A. por un número de acciones igual al que tenían en la sociedad dividida.

(2) Con fecha 1 de enero de 2021, se produjo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.

(3) Durante el segundo trimestre de 2021, finalizó el proceso de liquidación de la compañía Empresa Nacional de Geotermia S.A., subsidiaria de Enel Green Power Chile S.A. La terminación anticipada y proceso de liquidación de la sociedad fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada con fecha 24 de noviembre de 2020.

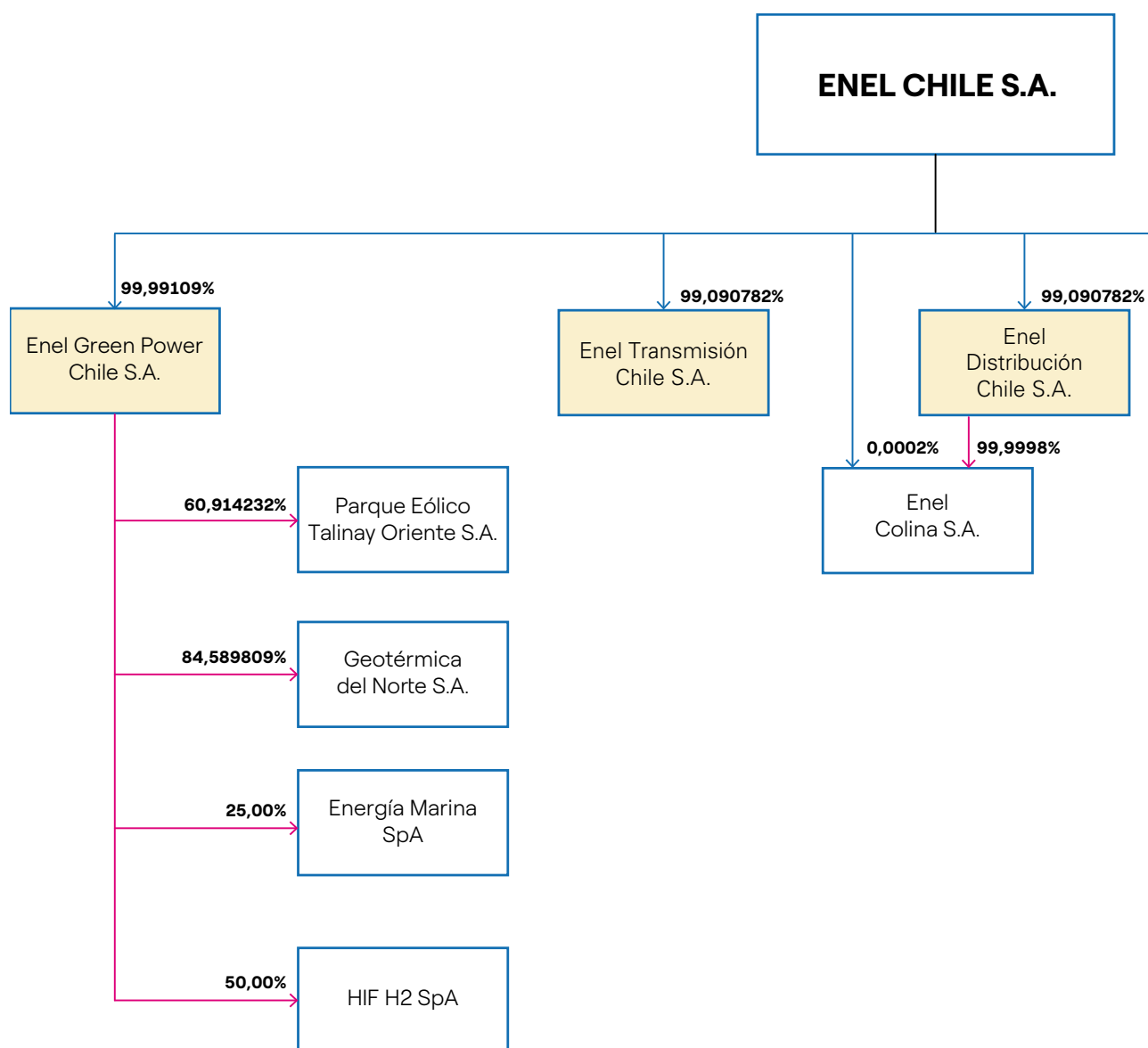
(4) Con fecha 1 de noviembre de 2021, se produjo la fusión de Empresa de Transmisión Chena S.A. y Enel Transmisión Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal. Esta operación fue aprobada por el Directorio de Enel Transmisión S.A. en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2021, el cual resolvió, por la unanimidad de sus Directores presentes, comprar a Enel Colina S.A. la participación minoritaria que ésta poseía en la subsidiaria Empresa de Transmisión Chena S.A., ostentando así el 100% de las acciones de dicha subsidiaria. Como consecuencia de lo anterior, se verificó una fusión impropia mediante la cual Empresa de Transmisión Chena S.A. fue absorbida por Enel Transmisión Chile S.A. sin realizarse una liquidación de la misma.

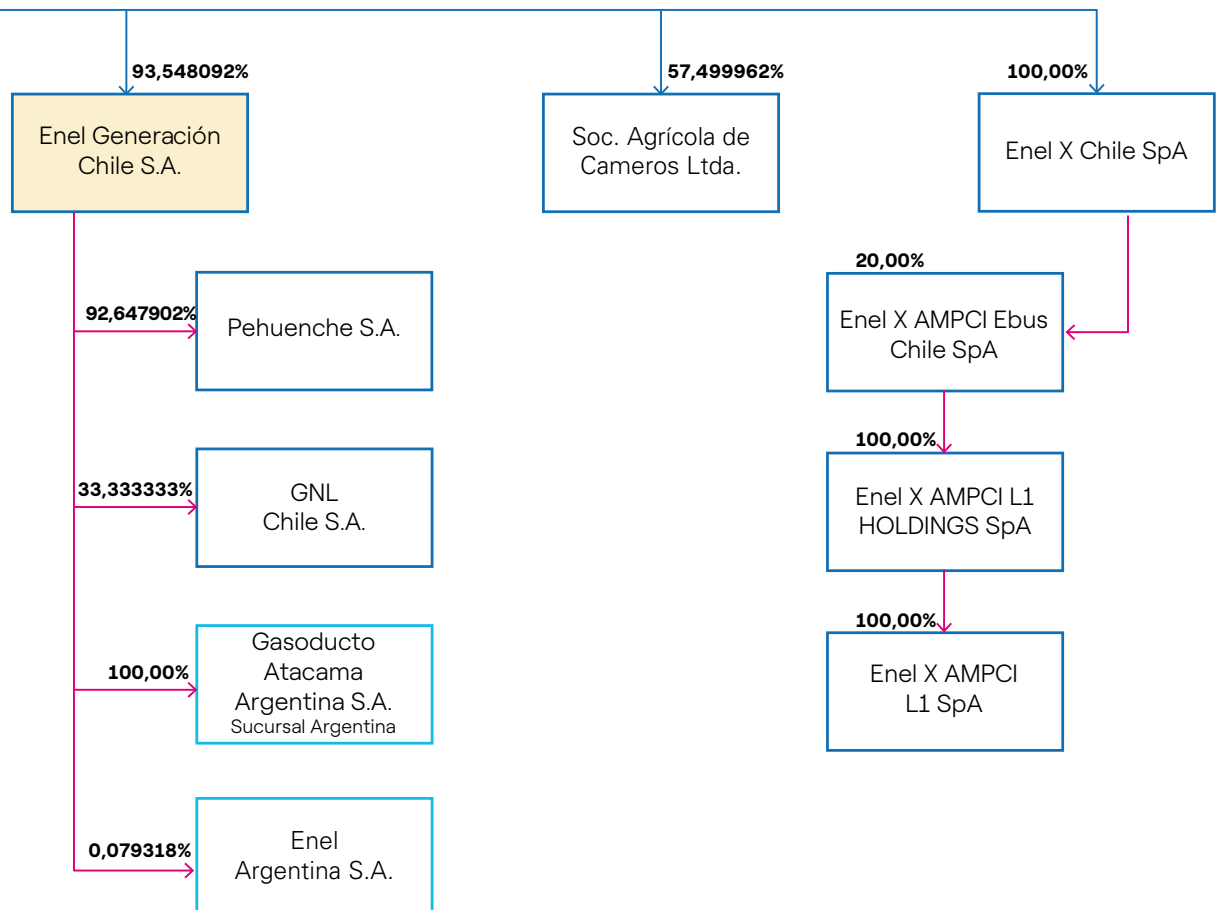
(5) Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación que Enel Generación Chile poseía sobre Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda., a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA y CELEO Redes Chile Expansion SpA.

(6) Con fecha 11 de junio de 2021 la subsidiaria Enel Green Power Chile S.A. adquirió el 50% de participación de la nueva sociedad HIF H2 SpA., para el desarrollo de proyectos de hidrogeno verde en la región de Magallanes.



Malla societaria de Enel Chile





Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas

AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
Razón social Sociedad Agrícola de Cameros Limitada	Razón social Enel Distribución Chile S.A.	Razón social Enel Generación Chile S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Responsabilidad Limitada	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta
Rut 77.047.280-6	Rut 96.800.570-7	Rut 91.081.000-6
Dirección Camino Polpaico a Til-Til, s/n Til-Til, Chile	Dirección Santa Rosa 76, piso 8. Santiago, Chile	Dirección Santa Rosa 76 Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 2378 4700	Teléfono (56 2) 2675 2000	Teléfono (56 2) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M\$5.738.046	Capital suscrito y pagado M\$177.568.664	Capital suscrito y pagado M\$552.777.321
Objeto social La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.	Objeto social La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	Objeto social Generación y suministro de energía eléctrica, venta de servicios de consultoría e ingeniería en el país y la construcción y explotación de obras de infraestructura.
Actividades que desarrolla Agrícola e inmobiliaria.	Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.
Directorio Hugo Álvarez de Araya Sanhueza (1) Ingrid Morales Ávila (2) Manuel Larraín García (3) María Cristina Auad Faccuse Cristián Guadi Imbarack Dagach	Directorio Edoardo Marcenaro Presidente Mónica Hodor Marco Fadda Hernán Felipe Errázuriz Correa Claudia Bobadilla Ferrer	Directorio Giuseppe Conti Presidente María Teresa Vial Álamos Fabrizio Barderi Julio Pellegrini Vial Maria Antonietta Giannelli
Principales ejecutivos Gerente general Hugo Álvarez de Araya Sanhueza (4) (1) Head of Real Estate Enel Chile S.A (2) Gerente de Finanzas y Seguros Enel Chile (3) Head of Mergers & Acquisitions Enel Chile S.A. (4) Head of Real Estate Enel Chile S.A.	Principales ejecutivos Gerente general Ramón Castañeda Ponce (1) Gerente de Planificación y Control Rodrigo Vargas Gómez (2) Fiscal Horacio Aránguiz Pinto (3) Gerente de Personas y Organización Carlos Morales Rojas (4) (1) Head of Infrastructure & Networks Chile (2) Head of Ind. P&C I&N Chile (3) Head of Legal Affairs I&N and Market Ch. (4) Head of PBP Infrastructure & Networks Ch.	Principales ejecutivos Gerente general James Lee Stancampiano (1) Gerente de Personas y Organización Pablo Antonio Arnés Poggi (2) Gerente de Administración, Finanzas y Control Simone Conticelli (3) Fiscal Luis Ignacio Quiñones Sotomayor (4) Gerente de Trading y Comercialización Alfredo Armando Hott Riquelme (5) (1) Head of EGP and TGX Argentina Chile. (2) Head of PBP Power Gener. & ECM (4) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch. (5) Head of Energy & Commodity Mgmt Chile.
Relaciones comerciales Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: prestación de servicios de auditoría interna y control de cumplimiento; precio: cantidad de UF por hora de trabajo que personal de Enel Chile destine a los servicios contratados.	Relaciones comerciales Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile S.A.: <i>global service</i> y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF.; contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	Relaciones comerciales (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: <i>global service</i> y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, entre otros servicios; precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (UF). (ii) contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF. (iii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0,08%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 17,05%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 34,06%

TRANSQUILLOTA LTDA.*	ENEL COLINA S.A.	ALMEYDA SOLAR SpA*
Razón social Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Razón social Enel Colina S.A.	Razón social Almeyda Solar SpA
* Con fecha 30 de diciembre de 2021 se materializó la venta de la totalidad de la participación que la subsidiaria Enel Generación Chile poseía sobre Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.		* Con fecha 1 de enero de 2021 se produjo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.
Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Tipo de sociedad Sociedad por Acciones
Rut 77.017.930-0	Rut 96.783.910-8	Rut 76.321.458-3
Dirección Ruta 60, km 25, Lo Venecia, comuna de Quillota Región de Valparaíso.	Dirección Chacabuco 31, Colina Santiago, Chile	Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.
Contacto administracion@transquillota.cl	Teléfono (56 2) 2844 4280	Teléfono (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado M\$4.404.446	Capital suscrito y pagado M\$82.222	Capital suscrito y pagado MUS\$61.655
Objeto social Transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.	Objeto social La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	Objeto social Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica solar o de cualquier otra fuente de energía no convencional renovable.
Actividades que desarrolla Transmisión de energía eléctrica	Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	Actividades que desarrolla Generación de energía solar fotovoltaica.
Apoderados titulares Administrador conjunto (Comercialización Chile) Pedro de la Sotta Sánchez (Enel Chile) (1) Administrador conjunto (Soporte técnico Chile) Sergio Ávila Arancibia (2) Administrador conjunto Santiago Bradford Viciuña (Colbún) Administrador conjunto Goran Nanik (Colbún) (1) Head of Commercialization & Trading Chile (2) Head of O&M Technical Support Chile	Directorio Rodrigo Vicente Arévalo Cid (1) Álvaro Pérez Carrasco (hasta 23.04.2021) Silvia Latini (hasta 23.04.2021) Principales ejecutivos Gerente general Juan Cristián Apablaza Jiménez (1) Head of Customer Engagement Chile	Administración Los estatutos sociales disponen que la administración social recae en un administrador único y/o gerente general. Gerente general y/o administrador único James Lee Stancampiano (1) (1) Head of EGP and TGX Argentina Chile
Relaciones comerciales La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.	Relaciones comerciales (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: administración de recursos humanos, selección y formación, auditoría interna, contabilidad, tributaria y tesorería. Precio: cantidad mensual reflejada en UF. (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	Relaciones comerciales Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) Contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, stand by letters, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato mediante el cual Enel Chile S.A. presta servicios a la sociedad en asuntos de seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) Contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A., en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y energy management a la sociedad. (v) contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: N/A	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0,20%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: N/A



EMPRESA DE TRANSMISIÓN CHENA S.A.*	GNL CHILE S.A.	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Razón social Empresa de Transmisión Chena S.A. * Con fecha 1 de noviembre de 2021 se produjo la fusión de Empresa de Transmisión Chena S.A. y Enel Transmisión Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.	Razón social GNL Chile S.A.	Razón social Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta, inscrita en la CMF bajo el número 293.
Rut 76.722.488-5	Rut 76.418.940-K	Rut 96.504.980-0
Dirección Santa Rosa 76 Piso 8 Santiago, Chile	Dirección Cerro Colorado 5240, Torre I, of 1003, Santiago.	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile.
Teléfono (56 2) 2353 4698	Teléfono (562) 2892 8000	Teléfono (562) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M\$250.429	Capital suscrito y pagado MUS\$3.026	Capital suscrito y pagado M\$175.774.921
Objeto social Transmisión de energía eléctrica	Objeto social La Sociedad tendrá por objeto: a) contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar toda la capacidad de almacenamiento, procesamiento, regasificación y entrega de gas natural y GNL del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquiera otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) adquirir y en su caso importar GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) el suministro, la venta y entrega de gas natural y GNL conforme a los contratos de suministro o compraventa de gas natural y GNL que celebre la Sociedad con sus clientes, en Chile o el extranjero, o en virtud de los demás acuerdos al efecto, pudiendo realizar además exportaciones; d) administrar y coordinar las programaciones y nominaciones de cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural y GNL entre los distintos clientes, y e) cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos; y en general realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.	Objeto social Generar, transportar, distribuir y suministrar energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.
Actividades que desarrolla Transmisión de energía eléctrica.	Actividades que desarrolla Importación y comercialización de gas natural.	Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica
Directorio Ramón Castañeda Ponce (1) Presidente Daniel Gómez Sagner (renuncia con fecha 24.02.2021) (2) Francisco Messen Rebolledo (Expatriado Colombia) Pablo Jofré Utreras (desde 22.04.2021) (3) Principales ejecutivos Gerente general Víctor Hugo Balbontín Artus (4) (1) Head of Infrastructure & Networks Chile (2) Head of Regulatory Chile (3) (Head of Regulatory I&N and Market) (4) (Head of Network O&M Chile)	Directorio Klaus Lührmann Poblete Juan Oliva Vásquez (1) Rodrigo Azócar Hidalgo Principales ejecutivos Gerente general Mario Camacho Acha (1) Head of Risk Management & Strategy Chile	Directorio Simone Conticelli (1) Presidente Luis Ignacio Quiñones Sotomayor (2) Luis Alberto Vergara Adamides (3) Osvaldo Farias Luke (4) Claudio Arias Reyes (5) Principales ejecutivos Gerente general Carlos Iván Peña Garay (6) (1) Head of Industrial P&C EGP TG Chile) (2) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch.) (3) Head of OMI Argentina & Chile (4) Head of O&M Gas&Coal Chile (5) Head of Ind. Control Gas & Coal Chile (6) Resp. Exp. Proy. Especiales Optimización

EMPRESA DE TRANSMISIÓN CHENA S.A.*	GNL CHILE S.A.	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Relaciones comerciales	Relaciones comerciales	Relaciones comerciales
(i) Contrato de servicios de operación, mantenimiento y planificación de la Red por parte de Enel Distribución Chile: supervisión y operación remota, supervisión y coordinación de desconexiones y reposiciones, planificación y control de mantenimiento, servicio de operación local, mantenimiento y atención de emergencias, planificación de la red, servicios de explotación de instalaciones; precio: cantidad mensual fijada en unidades de fomento. (ii) Contrato de servicios legales por parte de Enel Distribución Chile: <i>top management</i> , servicios legales y secretaría del directorio; precio: cantidad mensual fijada en pesos. (iii) Contrato de Caja Centralizada con Enel Chile S.A.	La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.	Contrato de prestación de servicios con Enel Chile para la prestación de servicios de Administración de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Contabilidad, Tributaria y Tesorería, servicios legales entre otros, por parte de Enel Chile S.A. (iii) Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento entre Enel Generación Chile y Pehuenche.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.:
N/A	0,06%	2,44%





ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	EMPRESA NACIONAL DE GEOTERMIA S.A. EN LIQUIDACIÓN*	GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Razón social Enel Green Power Chile S.A.	Razón social Empresa Nacional de Geotermia S.A. en liquidación. <i>* Durante el segundo trimestre de 2021 finalizó el proceso de liquidación de la compañía Empresa Nacional de Geotermia S.A.</i>	Razón social Geotérmica del Norte S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima cerrada	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
Rut 76.412.562-2	Rut 99.577.350-3	Rut 96.971.330-6
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.
Teléfono (56 2) 26309000	Teléfono (56 2) 26309000	Teléfono (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS\$1.197.691	Capital suscrito y pagado MUS\$23.270	Capital suscrito y pagado MUS\$488.236
Objeto social Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente eólica, o de cualquier otra fuente de energía no convencional renovable.	Objeto social El desarrollo de la actividad de investigación o exploración de la energía geotérmica, a través de la realización de estudios, mediciones y demás proyectos de investigación tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos.	Objeto social Investigación, exploración y explotación de yacimientos geotermiales; la comercialización de todos los productos, subproductos y materias primas que se deriven de las actividades de explotación geotérmica y la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en cualquiera de sus fuentes.
Actividades que desarrolla Generación de energía en base a fuentes ERNC.	Actividades que desarrolla Exploración de energía geotérmica.	Actividades que desarrolla Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente geotérmica.
Directorio Viviana Meneses Robledo (1) James Lee Stancampiano (2) Paulina Guglielmi Espósito** Ali Shakhtur Said (3)	Administración Ejercida por un Directorio, en conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas. Directorio Lorena Hirmas Adams María Consuelo Villalabeitia Navajas Ali Shakhtur Said (1) Principales ejecutivos Gerente general Guido Cappetti (1) Head of Legal Affairs Dev.South America	Administración Ejercida por un Directorio, en conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas. Directorio James Lee Stancampiano (1) Presidente Ali Shakhtur Said (2) Pedro Echeverría Faz Francisco Arechaga Fernández (3) Principales ejecutivos Gerente general Viviana Meneses Robledo (4) (1) Head of EGP and TGX Argentina Chile (2) Head of Legal Affairs Dev.South America (3) Head of O&M Geothermal Chile (4) Head of Dev H,G&G Gen Pl Br,Ch,Arg,Co&Pe
Relaciones comerciales Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) Contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, stand by letters, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato mediante el cual Enel Chile S.A. presta servicios a la sociedad en asuntos de Seguridad, Servicios Generales, Recursos Humanos y Organización, Auditoría, Finanzas, Comunicaciones, Legales, Sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) Contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A. en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y energy management a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.	Relaciones comerciales Contrato mediante el cual Enel Green Power Chile S.A. provee servicios a la sociedad en materias contables y financieras	Relaciones comerciales Contrato mediante el cual Enel Green Power Chile Ltda. Provee a la sociedad servicios de ingeniería, supervisión técnica de actividades de construcción, gestión de contratos, compras, relaciones externas, sostenibilidad, seguridad y medio ambiente, servicios informáticos, contables, financieros, tributarios, legales y otros de staff y gerenciales necesarios para el funcionamiento interno de la compañía.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 32,15%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: N/A	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 5,14%

ENEL X CHILE SpA	PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	Enel X AMPCI Ebus Chile SpA.
Razón social Enel X Chile SpA	Razón social Parque Talinay Oriente S.A.	Razón social Enel X AMPCI Ebus Chile SpA
Tipo de sociedad Sociedad por Acciones	Tipo de sociedad Sociedad Anónima cerrada	Tipo de sociedad Sociedad por Acciones
Rut 76.924.079-9	Rut 76.126.507-5	Rut 77.157.779-2
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, piso 5. Santiago.	Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	Dirección Antonia López de Bello 114, of. 203, Comuna: Recoleta
Teléfono	Teléfono (56 2) 26309000	Teléfono
Capital suscrito y pagado M\$3.800.000	Capital suscrito y pagado MUS\$143.452	Capital suscrito y pagado MUS\$17.238
Objeto social Desarrollar, implementar y comercializar en Chile, productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro. En el cumplimiento de su objeto social la Sociedad, en forma directa o a través de terceros, mediante asociaciones, acuerdos de colaboración y/o cualquier otra forma de cooperación, podrá desarrollar las siguientes actividades: a) La compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, elaboración o producción, recaudación, consignación, representación, intermediación, comercialización, generación distribuida, reposición, gestión del consumo de energía y el control de la eficiencia energética, reparación y mantención de toda clase de bienes o mercaderías que digan relación con la energía, el hogar y/o la empresa, el medio ambiente, el transporte, la seguridad, los deportes, el esparcimiento, la tecnología, la computación, las comunicaciones, incluyendo la telemática, la informática, la domótica y servicios multimedia e interactivos; b) Realizar instalaciones de red (electricidad, agua, gas, fibra óptica, calefacción urbana, telecomunicaciones); c) Prestar servicios urbanos en el territorio (iluminación, sistemas de monitoreo ambiental); d) Diseño, construcción, mantenimiento y gestión de plantas, producción y venta de todo tipo de equipos; e) Desarrollo y promoción de la movilidad eléctrica; como a su vez, la realización de actividades de investigación, diseño, promoción, construcción, desarrollo, prueba, producción, comercialización, gestión y mantenimiento de bienes, todo tipo de equipos, instalaciones y servicios; f) Investigación, diseño, promoción, construcción, desarrollo, pruebas, producción y comercialización de productos y servicios, procesos y soluciones innovadores, incluidos los digitales, todos destinados a mejorar el desempeño operativo, optimización de procesos industriales, tecnológicos y comerciales y la realización de soluciones innovadoras; y g) Diseño, consultoría y asistencia, así como investigación y desarrollo destinado a la creación, el mantenimiento y el aumento del valor de los activos.	Objeto social Planificación, desarrollo y explotación de proyectos de generación eólica	Objeto social La Sociedad tendrá por objeto: a) la realización de inversiones en bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, corporales o incorporeales, en Chile o en el extranjero, así como en la administración, transferencia y utilización del producto de las referidas inversiones; b) el otorgamiento de financiamiento a través de operaciones de crédito, operaciones de arrendamiento financiero o a través de otros contratos con el mismo objetivo; c) realizar consultorías o asesorías financieras, en infraestructura, transporte público, concesiones, economía y/o administración; y d) el ejercicio de cualquier actividad similar, complementaria o relacionada con las mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá constituir, adquirir o de cualquier otra forma participar, directa o indirectamente en otras entidades de cualquier naturaleza, en Chile o en el extranjero y realizar cualquier actividad que le permita cumplir con su objeto social.



ENEL X CHILE SpA	PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	Enel X AMPCI Ebus Chile SpA.
Prestar, en forma directa o través de terceros, todos los servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades y productos antes señalados, a todo tipo de personas naturales o jurídicas. Además de su objeto principal, la Sociedad podrá invertir en: Primero. La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Segundo. Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades.		
Actividades que desarrolla Comercialización de bienes y servicios eléctricos.	Actividades que desarrolla Generación de energía eólica.	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones y capitales mobiliarios.
Administración Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía.	Directorio Osvaldo Farías Luke (1) Ali Shakhur Said (2) James Lee Stancampiano (3)	Directorio Kathryn Lin Anthony Hadley Simone Tripepi (1)
Principales ejecutivos Gerente general y administradora única Karla Zapata Oballe	Principales ejecutivos Gerente general James Lee Stancampiano (1) (Head of O&M Gas&Coal Chile) (2) (Head of Legal Affairs Dev.South America) (3) (Head of EGP and TGX Argentina Chile)	Principales ejecutivos Representante legal Marcos Vivas (1) Head of Enel X Latin America
Relaciones comerciales (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: <i>global service</i> y gestión de administración, seguridad, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, seguros, entre otros servicios. precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (uf). (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (iii) contrato de prestación de servicios con Enel Distribución Chile S.A.: Costos de personal, procesos comerciales, staff y servicios jurídicos, entre otros. (iv) contrato de prestación de servicios técnicos con Enel X S.r.l. (v) contrato de prestación de servicios con Enel X Brasil Gerenciamiento de Energía Ltda.	Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, <i>stand by letters</i> , garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A, en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y <i>energy management</i> a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.	Relaciones comerciales La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0,63%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 2,05%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0,04%

Enel X AMPCI L1 Holdings SpA	Enel X AMPCI L1 SpA	Enel Transmisión Chile
Razón social Enel X AMPCI L1 Holdings SpA	Razón social Enel X AMPCI L1 SpA	Razón social Enel Transmisión Chile S.A.
Tipo de sociedad Sociedad por Acciones	Tipo de sociedad Sociedad por Acciones	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta
Rut 77.157781-4	Rut 77.157783-0	Rut 77.282.311-8
Dirección Antonia López de Bello 114, of. 203, Comuna: Recoleta	Dirección Antonia López de Bello 114, of. 203, Comuna: Recoleta	Dirección Santa Rosa 76 Piso 8, Comuna: Santiago
Teléfono	Teléfono	Teléfono (562) 28444280
Capital suscrito y pagado US\$.17.238	Capital suscrito y pagado US\$.17.238	Capital suscrito y pagado M\$52.569.316
Objeto social La Sociedad tendrá por objeto: a) la realización de inversiones en bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, corporales o incorporeales, en Chile o en el extranjero, así como en la administración, transferencia y utilización del producto de las referidas inversiones; b) el otorgamiento de financiamiento a través de operaciones de crédito, operaciones de arrendamiento financiero o a través de otros contratos con el mismo objetivo; c) realizar consultorías o asesorías financieras, en infraestructura, transporte público, concesiones, economía y/o administración; y d) el ejercicio de cualquier actividad similar, complementaria o relacionada con las mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá constituir, adquirir o de cualquier otra forma participar, directa o indirectamente en otras entidades de cualquier naturaleza, en Chile o en el extranjero y realizar cualquier actividad que le permita cumplir con su objeto social.	Objeto social La Sociedad tendrá por objeto: a) la realización de inversiones en bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, corporales o incorporeales, en Chile o en el extranjero, así como en la administración, transferencia y utilización del producto de las referidas inversiones; b) el otorgamiento de financiamiento a través de operaciones de crédito, operaciones de arrendamiento financiero o a través de otros contratos con el mismo objetivo; c) realizar consultorías o asesorías financieras, en infraestructura, transporte público, concesiones, economía y/o administración; y d) el ejercicio de cualquier actividad similar, complementaria o relacionada con las mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá constituir, adquirir o de cualquier otra forma participar, directa o indirectamente en otras entidades de cualquier naturaleza, en Chile o en el extranjero y realizar cualquier actividad que le permita cumplir con su objeto social.	Objeto social La Sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) o en cualquier otro sistema eléctrico; la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.
Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones y capitales mobiliarios.	Actividades que desarrolla Arrendamiento financiero, inversiones en bienes muebles o inmuebles.	Actividades que desarrolla Transmisión de energía eléctrica.
Directorio Kathryn Lin Anthony Hadley Simone Tripepi (1)	Directorio Kathryn Lin Anthony Hadley Simone Tripepi (1)	Directorio Domingo Valdés Prieto (1)
Principales ejecutivos Representante legal Marcos Vivas (1) Head of Enel X Latin America	Principales ejecutivos Representante legal Marcos Vivas (1) Head of Enel X Latin America	Presidente Claudia Navarrete Campos (2) Liliana Schnaidt Hagedorn Daniel Gómez Sagner (3) Antonella Pellegrini (3)
Relaciones comerciales La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.	Relaciones comerciales La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.	Principales ejecutivos Gerente general Ramón Castañeda Ponce (4)
		Relaciones comerciales (i) Contrato de servicios de operación, mantenimiento y planificación de la Red por parte de Enel Distribución Chile: supervisión y operación remota, supervisión y coordinación de desconexiones y reposiciones, planificación y control de mantenimiento, servicio de operación local, mantenimiento y atención de emergencias, planificación de la red, servicios de explotación de instalaciones; precio: cantidad mensual fijada en unidades de fomento. (ii) Contrato de servicios legales por parte de Enel Distribución Chile: top management, servicios legales y secretaría del directorio; precio: cantidad mensual fijada en pesos. (iii) Contrato de Caja Centralizada con Enel Chile S.A.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0,04%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0,04%	Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 3,82%



8. Métricas

**Gestión ambiental, social
y de gobernanza**





Métricas

Métricas Sociales

Diversidad en la organización

Número de personas por sexo	2021			
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Enel Chile	21	450	29	500
Mujeres	6	183	13	202
Hombres	15	267	16	298
Enel X Chile	2	94	3	99
Mujeres	1	30	2	33
Hombres	1	64	1	66
Enel Generación Chile ⁽¹⁾	15	586	57	658
Mujeres	-	80	16	96
Hombres	15	506	41	562
Enel Green Power Chile ⁽²⁾	3	298	3	304
Mujeres	-	58	2	60
Hombres	3	240	1	244
Enel Distribución Chile ⁽³⁾	12	525	19	556
Mujeres	1	114	14	129
Hombres	11	411	5	427
Enel Transmisión Chile	1	96	1	98
Mujeres	-	12	1	13
Hombres	1	84	-	85
Total	54	2.049	112	2.215
Mujeres	8	477	48	533
Hombres	46	1.572	64	1.682

(1) Incluye a Pehuenche

(2) Incluye a Geotérmica del Norte y Parque Talinay Oriente

(3) Incluye a Enel Colina

Número de personas por nacionalidad	2021			
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Brasileña	1	4	-	5
Mujeres	1	3	-	4
Hombres	-	1	-	1
Chilena	42	1.929	95	2.066
Mujeres	4	425	47	476
Hombres	38	1.504	48	1.590
Española	2	8	-	10
Mujeres	-	1	-	1
Hombres	2	7	-	9
Costaricense	1	-	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	1	-	-	1
Argentina	-	13	17	30
Mujeres	-	2	1	3
Hombres	-	11	16	27
Mexicana	-	1	-	1
Mujeres	-	1	-	1
Hombres	-	-	-	-

Número de personas por nacionalidad	2021			
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Bolivariana	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Estadounidense	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Rusa	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Francesa	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Rumana	-	1	-	1
Mujeres	-	1	-	1
Hombres	-	-	-	-
Salvadoreña	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Ecuatoriana	-	1	-	1
Mujeres	-	1	-	1
Hombres	-	-	-	-
Peruana	1	4	-	5
Mujeres	1	1	-	2
Hombres	-	3	-	3
Venezolana	-	58	-	58
Mujeres	-	31	-	31
Hombres	-	27	-	27
Colombiana	-	17	-	17
Mujeres	-	9	-	9
Hombres	-	8	-	8
Italiana	7	7	-	14
Mujeres	2	2	-	4
Hombres	5	5	-	10
Australiá	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Total	54	2.049	112	2.215

Número de personas por rango de edad	2021			
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Menos de 30 años	-	104	3	107
Mujeres	-	39	2	41
Hombres	-	65	1	66
Entre 30 y 40	4	712	22	738
Mujeres	1	211	5	217
Hombres	3	501	17	521
Entre 41 y 50	25	695	33	753
Mujeres	6	172	15	193
Hombres	19	523	18	560
Entre 51 y 60	20	430	43	493
Mujeres	1	49	22	72
Hombres	19	381	21	421
Entre 61 y 70	5	106	10	121
Mujeres	-	6	4	10
Hombres	5	100	6	111
Más de 70 años	-	2	1	3
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	2	1	3
Total	54	2.049	112	2.215



Número de personas por antigüedad laboral	2021			Total
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	
Menos de 3 años	7	487	2	496
Mujeres	1	153	2	156
Hombres	6	334	-	340
Entre 3 y 6 años	8	276	13	297
Mujeres	3	77	4	84
Hombres	5	199	9	213
Más de 6 y menos de 9 años	4	178	12	194
Mujeres	-	33	4	37
Hombres	4	145	8	157
Entre 9 y 12 años	1	241	11	253
Mujeres	-	54	2	56
Hombres	1	187	9	197
Más de 12 años	34	867	74	975
Mujeres	4	160	36	200
Hombres	30	707	38	775
Total	54	2.049	112	2.215

Número de personas con capacidades diferentes	2021			Total
	Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	
Enel Chile	-	1	1	2
Mujeres	-	1	1	2
Hombres	-	-	-	-
Enel X Chile	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-
Enel Generación Chile ⁽¹⁾	-	6	-	6
Mujeres	-	3	-	3
Hombres	-	3	-	3
Enel Green Power Chile ⁽²⁾	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Enel Distribución Chile ⁽³⁾	-	3	1	4
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	3	1	4
Enel Transmisión Chile	-	1	-	1
Mujeres	-	-	-	-
Hombres	-	1	-	1
Total	-	12	2	14
Femenino	-	4	1	5
Masculino	-	8	1	9

(1) Incluye a Pehuenche

(2) Incluye a Geotérmica del Norte y Parque Talinay Oriente

(3) Incluye a Enel Colina

Formalidad laboral

Tipo de contrato	2021							
	Indefnido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	531	99,6%	2	0,4%	-	0%	-	0%
Hombres	1.671	99,3%	11	0,7%	-	0%	-	0%
Total	2.202	99,4%	13	0,6%	-	0%	-	0%

Adaptabilidad laboral

Tipo de contrato	2021							
	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Personas con pacto de adaptabilidad laboral		Personas en teletrabajo	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujeres	42	7,9%	-	0,0%	-	0%	491,00	92%
Hombres	392	23,3%	-	0,0%	-	0%	1.290,00	77%
Total	434	19,6%	-	0,0%	-	0%	1.781,00	80%

Equidad salarial

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones ^(*)	2021	
	Media	Mediana
Ejecutivos principales y otros gerentes	94%	96%
Profesionales y técnicos	90%	93%
Trabajadores y otros	116%	107%
Total	86%	92%

(*) En el cálculo no se consideran las personas impatriadas, ya que el salario total bruto está definido en base al mercado local del país de origen y perciben beneficios adicionales producto de la movilidad internacional.

Capacitación

Compañía	2021			
	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	% Mujeres	Hombres
Enel Chile	35.576	551	41%	59%
Enel X Chile	9.388,9	117	35%	65%
Enel Generación Chile ⁽¹⁾	44.224,2	684	14%	86%
Enel Green Power Chile ⁽²⁾	20.316	338	20%	80%
Enel Distribución Chile ⁽³⁾	33.644	643	23%	77%
Enel Transmisión Chile	6.400	117	15%	85%
Total	149.549	2.450	24%	76%

(1) Incluye a Pehuenche

(2) Incluye a Geotérmica del Norte y Parque Talinay Oriente

(3) Incluye a Enel Colina



Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

Subsidiaria	Asociación
Enel Chile	Acción Empresas
Enel Chile	Corporación Espacio para el Arte Artequin
Enel Chile	Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA)
Enel Generación Chile	Asociación de Empresas de la Quinta Región (ASIVA)
Enel Generación Chile	Asociación de Industriales del Centro Región del Maule (ASICENT)
Enel Generación Chile	Generadoras de Chile A.G.
Enel Chile	Cámara Chileno Argentina de Comercio
Enel Chile	Cámara Chileno Brasileña de Comercio
Enel Chile	Cámara Chileno Italiana de Comercio
Enel Chile	Cámara Chileno Norteamericana de Comercio
Enel Generación Chile	Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción
Enel Chile	Centro de Estudios Públicos (CEP)
Enel Distribución Chile	Centro de Innovación UC
Enel Chile	Chile Transparente
Enel Chile	CLG Chile Grupo de Líderes Empresariales contra el Cambio Climático (Universidad de Chile)
Enel Chile / Enel Generación Chile	Comité Chileno del Consejo Mundial de la Energía (WEC)
Enel Generación Chile	Corporación del Desarrollo de las Comunidades de Puchuncaví y Quintero
Enel Distribución Chile	Empresas Eléctricas A.G.
Enel Chile	Fundación Libertad y Desarrollo
Enel Generación Chile	Icold - Comité Nacional Chileno de Grandes Presas
Enel Chile	Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)
Enel Chile	Instituto de Auditoría Interna de Chile
Enel Chile / Enel Generación Chile	Instituto de Ingenieros de Chile
Enel Generación Chile	International Hydropower Association
Enel Chile / Enel Distribución Chile	Pacto Global Red Chile (Universidad Andrés Bello)
Enel Chile / Enel Distribución Chile / Enel Generación Chile	Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)

Métricas de Gobernanza

Diversidad en el Directorio

Número de personas por sexo	2021
Mujeres	2
Hombres	5
Total	7

Número de personas por rango de edad	2021
Entre 41 y 50 años	3
Mujeres	2
Hombres	1
Entre 51 y 60 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 61 y 70 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Mayor a 70 años	4
Mujeres	-
Hombres	4
Total	7
Mujeres	2
Hombres	5

Número de personas por antigüedad en el cargo	2021
Menos de 3 años	4
Mujeres	2
Hombres	2
Entre 3 y 12 años	3
Mujeres	-
Hombres	3
Más de 12 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Total	7

Número de personas por nacionalidad	2021
Chilena	4
Mujeres	-
Hombres	4
Italiana	3
Mujeres	2
Hombres	1
Total	7

Métricas Ambientales

Emisiones

Producción	GWh	19.034	19.331
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)			
	Unidad	2021	2020
Emisiones directas Gases Efecto Invernadero (Scope 1)	Miles tCO2eq	5.130	4.255
Otras emisiones de CO2 provenientes de la producción de electricidad y otras actividades	Miles tCO2eq	57	48
Total emisiones directas (Scope 1)	Miles tCO2eq	5.187	4.303
Emisiones mundiales brutas de GEI de alcance 1 que esté cubierto por una reglamentación	%	100	100
Emisiones mundiales brutas de GEI de alcance 1 que esté cubierto por reglamentos basados en la notificación de las emisiones	%	100	100
Total emisiones específicas provenientes de la producción neta	g/kWheq	273	223
Total emisiones indirectas (scope 2)	Miles tCO2eq	9,87	10,19
Total emisiones indirectas (Scope 3)	Miles tCO2eq	186	177
Total emisiones evitadas	Miles tCO2eq	8.047	9.814
Otras emisiones atmosféricas			
Emisiones de SO2	t	1.681	2.313
Emisiones de NOx	t	4.023	4.274
Emisiones de PM10	t	85	76
Emisiones de Hg (mercurio)	t	0,014	0,014

Gestión hídrica

Extracción de agua en áreas con estrés hídrico	Unidad	2021	2020
Extracción de agua proveniente de fuentes escasas	MM m3	5,97	4,50
Total agua subterránea (de pozos)	MM m3	5,97	4,50
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	5,97	4,50
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,00	0,00
Total extracción de agua de distintas fuentes con estrés hídrico	MM m3	5,97	4,50
Aguas de descarte (Volumen descargado)	MM m3	2,43	1,05
Consumo (Total de extracciones - Total de vertidos)	MM m3	3,53	2,00
Extracción de agua en áreas sin estrés hídrico			
Extracción de agua proveniente de fuentes escasas	MM m3	6,39	4,93
Total agua subterránea (de pozos)	MM m3	6,38	4,93
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	6,38	4,93
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,00	0,00
Total de agua proveniente de acueductos	MM m3	0,011	0,006
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,008	0,004
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,003	0,002
Extracción de agua proveniente de fuentes no escasas	MM m3	0,60	0,47
Agua de mar (usada tal cual y desalinizada)	MM m3	0,60	0,47
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,24	0,18
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,36	0,29
Total Extracción de agua de distintas fuentes	MM m3	6,99	5,40
Total descarga de agua (aguas residuales)	MM m3	683,44	629,64
Total agua utilizada en sistema de enfriamiento	MM m3	680,50	626,78
Consumo (Total de extracciones - Total de vertidos)	MM m3	4,06	2,54
Descarga de agua según destino			
Agua superficial (humedales, lagos, ríos)	MM m3	67,52	65,52
Aguas subterráneas	MM m3	0,00	1,05
Agua a planta de tratamiento municipal/industrial	MM m3	0,00	0
Agua a terceros	MM m3	2,13	1,43
Agua al mar	MM m3	613,79	561,65
Total descarga de agua según destino	MM m3	683,44	629,65



Gestión de residuos

Producción de residuos	Unidad	2021	2020
Residuos no peligrosos	t	120.645	138.904
Residuos no peligrosos (sólo cenizas)	t	86.600	106.653
Residuos no peligrosos (excluyendo cenizas)	t	34.044	32.251
Cenizas valorizadas	t	70.185	81.618
Residuos peligrosos	t	741	329
Residuos peligrosos que contengan PCB	t	42	-
Total producción de residuos	t	121.385	139.233
Método de disposición de residuos no peligrosos			
Residuos recuperados	t	34.855	39.495
Residuos enviados al vertedero	t	34.819	39.290
Residuos incinerados y otros métodos de disposición	t	36	205
Total residuos no peligrosos recuperados (incluida recuperación de energía)	t	85.789	99.409
Método de disposición de residuos peligrosos			
Total residuos enviados a vertederos	t	447	211
Residuos incinerados y otro método de disposición	t	118	87
Total de residuos peligrosos reciclados o enviados a recuperación	t	176	31
Total de residuos reciclados o enviados a recuperación	%	71%	71%



Otras métricas

Pago a proveedores

Rango	Compañía	Nacionales			Extranjeros		
		N° de facturas pagadas	Monto (Ch\$ millones)	N° de proveedores	Número de facturas pagadas	Monto (Ch\$ millones)	Número de proveedores
Hasta 30 días	Enel Generación Chile	20.592	1.800.144	1.513	241	142.845	70
	Pehuenche	9.181	67.347	704	6	110	4
	Geotérmica del Norte	3.303	31.250	641	13	627	8
	Parque Eólico Talinay Oriente	2.355	3.271	495	1	2	1
	EGP Chile	8.813	211.840	949	88	29.322	31
	Enel Distribución Chile	15.573	1.074.881	696	93	3.605	33
	Enel Colina	761	8.756	74	-	-	-
	Enel Transmisión Chile	2.326	14.722	474	6	291	3
	Cameros	17	77	2	-	-	-
	Enel Chile	2.271	11.818	297	94	726	26
	Enel X Chile	1.369	16.674	140	17	42	10
Total		66.561	3.240.779	-	559	177.570	-
Entre 31 y 60 días	Enel Generación Chile	912	62.907	233	84	5.382	33
	Pehuenche	31	1.728	23	1	11	1
	Geotérmica del Norte	104	2.853	43	4	181	4
	Parque Eólico Talinay Oriente	58	858	18	-	-	-
	EGP Chile	775	34.835	184	90	39.862	32
	Enel Distribución Chile	980	11.177	206	22	1.078	12
	Enel Colina	41	1.056	16	-	-	-
	Enel Transmisión Chile	115	1.713	63	5	894	4
	Cameros	7	28	2	-	-	-
	Enel Chile	216	1.722	92	25	117	14
	Enel X Chile	117	2.307	38	7	163	3
Total		3.356	121.184	-	238	47.689	-
Más de 60 días	Enel Generación Chile	263	11.939	76	11	2.260	8
	Pehuenche	2	0	2	-	-	-
	Geotérmica del Norte	12	81	10	-	-	-
	Parque Eólico Talinay Oriente	8	179	2	-	-	-
	EGP Chile	195	47.874	51	54	66.602	13
	Enel Distribución Chile	13.923	52.723	94	3	675	3
	Enel Colina	43	180	6	-	-	-
	Enel Transmisión Chile	622	7.138	15	9	258	4
	Cameros	-	-	-	-	-	-
	Enel Chile	54	549	17	5	9	4
	Enel X Chile	70	184	14	5	3	2
Total		15.192	120.846	-	87	69.807	-
Total		85.109	3.482.809	-	884	295.066	-



9. Anexos

Estados Financieros Consolidados

Análisis Razonado

Hechos Relevantes

Glosario

Información básica de la Compañía





Estados Financieros Consolidados

CONTENIDO

- I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- II. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 - ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS
 - ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, POR NATURALEZA
 - ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
 - ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, MÉTODO DIRECTO
- III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

en miles		Descripciones
US\$	MUS\$	Dólar Estadounidense
CLP	M\$	Peso chileno
EUR	M€	Euro
ARS	MARS	Peso argentino
BRL	MBRL	Real brasileño
COP	MCOP	Peso colombiano
UF		Unidad de Fomento
UTM		Unidad Tributaria Mensual
UTA		Unidad Tributaria Anual



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Enel Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Enel Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enel Chile S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos - Estados financieros consolidados comparativos al 31 de diciembre de 2019 (no incluye el estado de situación financiera consolidado)

El estado de resultados integrales consolidados, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estados del flujo de Efectivo consolidado de Enel Chile S.A. y subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (los cuales se presentan de modo comparativo en los estados financieros adjuntos), fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 en su informe de fecha 25 de febrero de 2020.

Nolberto Pezzati

KPMG SpA

Santiago, 28 de febrero de 2022



Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

miles de pesos chilenos – M\$

ACTIVOS	Nota	al 31.12.2021	al 31.12.2020
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	309.975.140	332.036.013
Otros activos financieros corrientes	6	4.041.415	3.352.404
Otros activos no financieros corrientes	7.a	66.825.997	19.801.573
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	8	688.185.127	554.886.639
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	9	56.440.088	57.976.125
Inventarios corrientes	10	31.247.710	23.310.029
Activos por impuestos corrientes	11	111.537.016	35.038.413
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	1.268.252.493	1.026.401.196
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6	39.379.065	20.660.450
Otros activos no financieros no corrientes	7.a	89.616.648	65.787.215
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	8	515.786.340	445.016.566
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	9	6.348.001	48.358.915
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	9.923.933	12.992.803
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	191.221.555	165.114.521
Plusvalía	14	921.078.198	915.705.369
Propiedades, planta y equipo	15	6.110.688.761	5.033.496.472
Propiedad de inversión	16	7.539.005	7.421.940
Activos por derecho de uso	17	160.788.861	55.502.192
Activos por impuestos diferidos	18.b	179.700.736	108.013.945
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	[Subtotal]	8.232.071.103	6.878.070.388
TOTAL ACTIVOS		9.500.323.596	7.904.471.584

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

miles de pesos chilenos – M\$

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	al 31.12.2021	al 31.12.2020
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	19	88.339.890	157.499.141
Pasivos por arrendamientos corrientes	20	11.105.018	7.007.711
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	23	978.324.487	627.958.022
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	9	1.004.597.958	130.053.962
Otras provisiones corrientes	24	19.756.317	3.434.804
Pasivos por impuestos corrientes	11	13.148.707	72.359.944
Otros pasivos no financieros corrientes	7.b	17.053.840	47.166.581
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	2.132.326.217	1.045.480.165
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	1.941.874.378	1.483.589.126
Pasivos por arrendamientos no corrientes	20	148.557.059	44.857.807
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	23	179.397.412	117.210.059
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	9	1.300.059.097	1.164.044.462
Otras provisiones no corrientes	24	194.112.714	210.241.671
Pasivo por impuestos diferidos	18.b	197.416.950	168.057.562
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	25	58.951.586	75.538.265
Otros pasivos no financieros no corrientes	7.b	1.135.285	1.177.968
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	[Subtotal]	4.021.504.481	3.264.716.920
TOTAL PASIVOS		6.153.830.698	4.310.197.085
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	26.1	3.882.103.470	3.882.103.470
Ganancias acumuladas		1.603.186.295	1.747.437.805
Otras reservas	26.5	(2.387.421.412)	(2.277.625.485)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	[Subtotal]	3.097.868.353	3.351.915.790
Participaciones no controladoras	26.6	248.624.545	242.358.709
PATRIMONIO TOTAL		3.346.492.898	3.594.274.499
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		9.500.323.596	7.904.471.584



Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de pesos chilenos – M\$

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	enero – December		
		2021	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	27	2.829.682.404	2.548.384.317	2.624.576.323
Otros ingresos, por naturaleza	27	25.547.131	37.017.880	146.258.037
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza	[Subtotal]	2.855.229.535	2.585.402.197	2.770.834.360
Materias primas y consumibles utilizados	28	(2.011.305.404)	(1.374.445.639)	(1.421.205.251)
Margen de Contribución	[Subtotal]	843.924.131	1.210.956.558	1.349.629.109
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	15.b.2	31.157.196	25.539.316	176.10.861
Gastos por beneficios a los empleados	29	(163.345.154)	(137.226.748)	(129.604.956)
Gasto por depreciación y amortización	30.a	(210.927.656)	(229.957.019)	(236.627.387)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas sobre activos no financieros	30.b	(32.898.854)	(697.806.441)	(280.762.652)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	30.b	(18.765.175)	(15.167.707)	(10.047.000)
Otros gastos por naturaleza	31	(189.550.825)	(190.593.334)	(184.143.140)
Resultado de Explotación	[Subtotal]	259.593.663	(34.255.375)	526.054.835
Otras ganancias (pérdidas)	32	10.137.284	9.488.815	1.793.201
Ingresos financieros	33	26.420.400	36.160.460	27.399.275
Costos financieros	33	(174.043.116)	(127.408.771)	(164.897.900)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12	3.177.409	3.509.392	366.089
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	33	(15.334.368)	(23.272.231)	(10.412.110)
Resultado por unidades de reajuste	33	5.897.520	2.085.768	(2.982.268)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	[Subtotal]	115.848.792	(133.691.942)	377.321.122
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	18.a	(15.138.658)	81.305.107	(61.227.904)
GANANCIA (PÉRDIDA)	[Subtotal]	100.710.134	(52.386.835)	316.093.218
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		85.153.969	(50.860.313)	296.153.605
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	26.6	15.556.165	(1.526.522)	19.939.613
GANANCIA (PÉRDIDA)		100.710.134	(52.386.835)	316.093.218
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$ / acción	1,23	(0,74)	4,28
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	miles	69.166.557	69.166.557	69.166.557
Ganancias por acción diluidas				
Ganancias (pérdida) diluida por acción	\$ / acción	1,23	(0,74)	4,28
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	miles	69.166.557	69.166.557	69.166.557

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza (continuación)

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de pesos chilenos - M\$

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	enero - diciembre			
	Nota	2021	2020	2019
Ganancia (Pérdida)		100.710.134	(52.386.835)	316.093.218
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos				
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	25.2.b	12.547.898	(8.545.834)	(7.777.204)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período	[Subtotal]	12.547.898	(8.545.834)	(7.777.204)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos				
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión		197.099.813	(69.218.245)	73.114.966
Ganancias (pérdidas) por activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		31	(9.125)	(3.673)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	12.1.a	359.797	18.982	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		(455.116.679)	208.749.917	(160.828.497)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados		48.145.467	58.790.411	21.654.376
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período	[Subtotal]	(209.511.571)	198.331.940	(66.062.828)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	[Subtotal]	(196.963.673)	189.786.106	(73.840.032)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período				
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		(3.387.932)	2.308.510	2.099.845
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período	[Subtotal]	(3.387.932)	2.308.510	2.099.845
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo		109.882.227	(72.741.119)	36.883.401
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(8)	2.464	992
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período	[Subtotal]	109.882.219	(72.738.655)	36.884.393
Total otro resultado integral		(90.469.386)	119.355.961	(34.855.794)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		10.240.748	66.969.126	281.237.424
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(17.917.889)	68.669.685	255.988.200
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		28.158.637	(1.700.559)	25.249.224
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		10.240.748	66.969.126	281.237.424



Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de pesos chilenos - M\$

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto			Cambios en Otras Reservas		
	Capital emitido y pagado (1)	Acciones propias en cartera	Reservas por diferencias de cambio por conversión (2)	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos
Saldo inicial al 01.01.2019	3.954.491.479	(72.388.009)	101.654.836	(191.870.545)	-
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	64.461.733	(99.135.975)	(5.488.506)
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	(72.388.009)	72.388.009	-	-	5.488.506
Total de cambios en patrimonio	(72.388.009)	72.388.009	64.461.733	(99.135.975)	-
Saldo final al 31.12.2019	3.882.103.470	-	166.116.569	(291.006.520)	-
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	(62.466.476)	188.060.425	(6.076.332)
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	6.076.332
Total de cambios en patrimonio	-	-	(62.466.476)	188.060.425	-
Saldo final al 31.12.2020	3.882.103.470	-	103.650.093	(102.946.095)	-
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	176.151.370	(288.577.039)	8.993.993
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	(8.993.993)
Total de cambios en patrimonio	-	-	176.151.370	(288.577.039)	-
Saldo final al 31.12.2021	3.882.103.470	-	279.801.463	(391.523.134)	-

1) Ver Nota 26.1

(2) Ver Nota 26.3

(3) Ver Nota 26.5

(4) Ver Nota 26.6

Cambios en Otras Reservas

Reservas de ganancias o pérdidas sobre activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Otras reservas varias	Total Otras reservas (3)	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras (4)	Total Patrimonio Neto
11.041	(2.285.467.896)	(2.375.672.564)	1.914.797.613	3.421.228.519	252.935.262	3.674.163.781
-	-	-	296.153.605	296.153.605	19.939.613	316.093.218
(2.657)	-	(40.165.405)	-	(40.165.405)	5.309.611	(34.855.794)
-	-	-	-	255.988.200	25.249.224	281.237.424
-	-	-	(197.359.062)	(197.359.062)	(16.578.349)	(213.937.411)
-	4.840.328	10.328.834	(5.488.505)	4.840.329	979.529	5.819.858
(2.657)	4.840.328	(29.836.571)	93.306.038	63.469.467	9.650.404	73.119.871
8.384	(2.280.627.568)	(2.405.509.135)	2.008.103.651	3.484.697.986	262.585.666	3.747.283.652
-	-	-	(50.860.313)	(50.860.313)	(1.526.522)	(52.386.835)
(6.601)	18.982	119.529.998	-	119.529.998	(174.037)	119.355.961
-	-	-	-	68.669.685	(1.700.559)	66.969.126
-	-	-	(203.729.201)	(203.729.201)	(18.163.142)	(221.892.343)
-	2.277.320	8.353.652	(6.076.332)	2.277.320	(363.256)	1.914.064
(6.601)	2.296.302	127.883.650	(260.665.846)	(132.782.196)	(20.226.957)	(153.009.153)
1.783	(2.278.331.266)	(2.277.625.485)	1.747.437.805	3.351.915.790	242.358.709	3.594.274.499
-	-	-	85.153.969	85.153.969	15.556.165	100.710.134
21	359.797	(103.071.858)	-	(103.071.858)	12.602.472	(90.469.386)
-	-	-	-	(17.917.889)	28.158.637	10.240.748
-	-	-	(238.399.472)	(238.399.472)	(21.782.812)	(260.182.284)
-	2.269.924	(6.724.069)	8.993.993	2.269.924	(109.989)	2.159.935
21	2.629.721	(109.795.927)	(144.251.510)	(254.047.437)	6.265.836	(247.781.601)
1.804	(2.275.701.545)	(2.387.421.412)	1.603.186.295	3.097.868.353	248.624.545	3.346.492.898



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de pesos chilenos - M\$

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	2021	2020	2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.686.363.387	2.961.814.449	3.053.366.631
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		14.095.650	6.846.414	30.131.403
Cobros derivados de arrendamiento y posterior venta de esos activos		13.674.456	102.436.230	7.938.954
Otros cobros por actividades de operación		142.770	16.403.356	929.839
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.917.132.449)	(1.935.080.572)	(1.923.705.670)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(134.092.365)	(140.378.194)	(130.102.939)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(23.852.317)	(25.114.326)	(16.828.690)
Pagos por fabricar o adquirir activos mantenidos para arrendar a otros y posteriormente para vender		(1.026.749)	(56.489.776)	(39.625.028)
Otros pagos por actividades de operación		(108.405.395)	(170.290.593)	(154.500.049)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en operaciones)				
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(112.104.283)	(1.342.494)	(82.778.533)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4.769.890)	(2.938.296)	(1.114.199)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		412.892.815	755.866.198	743.711.719
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(62.769)	-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(6.806)	(2.769.624)	(130.639)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	12.3.a)	11.786.767	-	-
Préstamos a entidades relacionadas		(1.402.847)	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		18.197.075	-	872.988
Compras de propiedades, planta y equipo		(748.013.237)	(514.807.265)	(300.346.362)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		2.489.340	-	-
Compras de activos intangibles		(38.059.298)	(39.506.950)	(20.732.156)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(4.791.872)	(3.260.921)	(7.551.080)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		11.607.175	22.229	2.737.887
Cobros a entidades relacionadas		1.381.763	-	-
Dividendos recibidos		7.023.030	-	6.455.840
Intereses recibidos		3.296.869	5.671.141	6.034.028
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-	1.127.683
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(736.554.810)	(554.651.390)	(311.531.811)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de pesos chilenos - M\$

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	2021	2020	2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	(519.943)	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	5.d	77.273.500	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	5.d	633.799.000	484.520.001	283.831.505
Pagos de préstamos	5.d	(33.736.628)	(150.878.247)	(315.323.464)
Pagos de pasivos por arrendamientos	5.d	(6.060.566)	(4.940.582)	(4.498.202)
Dividendos pagados		(231.068.611)	(312.714.789)	(236.478.649)
Intereses pagados	5.d	(142.891.300)	(139.251.404)	(134.429.754)
Otras entradas (salidas) de efectivo	5.d	(4.083.886)	(3.884.370)	(33.537.124)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		293.231.509	(127.669.334)	(440.435.688)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(30.430.486)	73.545.474	(8.255.780)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		8.369.613	22.806.039	(1.231.644)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(22.060.873)	96.351.513	(9.487.424)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5	332.036.013	235.684.500	245.171.924
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	309.975.140	332.036.013	235.684.500



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.	INFORMACIÓN GENERAL	272
2.	BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	272
	2.1. Bases de preparación	272
	2.2. Nuevos pronunciamientos contables	273
	2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas	278
	2.4. Sociedades subsidiarias	279
	2.5. Entidades asociadas	280
	2.6. Acuerdos conjuntos	281
	2.7. Principios de consolidación y combinaciones de negocio	282
	2.8. Moneda Funcional	283
	2.9. Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera	283
3.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	284
	a) Propiedades, planta y equipo	284
	b) Propiedad de inversión	285
	c) Plusvalía	286
	d) Activos intangibles distintos de la plusvalía	286
	d.1) Costos de investigación y desarrollo	286
	d.2) Otros activos intangibles	286
	e) Deterioro del valor de los activos no financieros	286
	f) Arrendamientos	288
	f.1) Arrendatario	288
	f.2) Arrendador	289
	g) Instrumentos financieros	289
	g.1) Activos financieros no derivados	289
	g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo	290
	g.3) Deterioro de valor de los activos financieros	290
	g.4) Pasivos financieros excepto derivados	292
	g.5) Derivados y operaciones de cobertura	292
	g.6) Baja de activos y pasivos financieros	293
	g.7) Compensación de activos y pasivos financieros	293
	g.8) Contratos de garantías financieras	293
	h) Medición del valor razonable	294
	i) Inversiones contabilizadas por el método de participación	295
	j) Inventarios	295
	k) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.	295
	l) Acciones propias en cartera	296
	m) Provisiones	296
	m.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares	297
	n) Conversión de saldos en moneda extranjera	297
	o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	297
	p) Impuesto a las ganancias	297
	q) Reconocimiento de ingresos y gastos	298
	r) Ganancia (pérdida) por acción	300
	s) Dividendos	300
	t) Gastos de emisión y colocación de acciones	300
	u) Estado de flujos de efectivo	300
4.	REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO	301
	a) Marco Regulatorio	301
	b) Temas Regulatorios	303
	c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro	306
5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	308
6.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	310
7.	OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS	311
8.	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	312
9.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	316
	9.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	316
	a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	316
	b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas	320
	c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados:	322
	d) Transacciones significativas	324
	1.1. Directorio y personal clave de la gerencia	326
	9.2. Retribución del personal clave de la gerencia	328
	9.3. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia	328
	9.4. Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción	329
10.	INVENTARIOS	329
11.	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS	329
12.	INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	330
	12.1. Inversiones contabilizadas por el método de participación	330
	12.2. Información financiera adicional de las inversiones en asociadas	330

	12.3. Negocios conjuntos	332
13.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	332
14.	PLUSVALÍA	334
15.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	336
16.	PROPIEDAD DE INVERSIÓN	341
17.	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	342
18.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	343
	a) Impuestos a las ganancias	343
	b) Impuestos diferidos	344
19.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	346
	19.1. Préstamos que devengan intereses	347
	19.2. Obligaciones con el Público No Garantizadas	350
	19.3. Obligaciones con el Público Garantizadas	352
	19.4. Deuda de cobertura	352
	19.5. Otros aspectos	353
	19.6. Flujos futuros de deuda no descontados.	352
20.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	354
	20.1. Individualización de Pasivos por Arrendamientos	354
	20.2. Flujos futuros de deuda no descontados.	358
21.	POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS	358
	21.1. Riesgo de tasa de interés	358
	21.2. Riesgo de tipo de cambio	359
	21.3. Riesgo de commodities	360
	21.4. Riesgo de liquidez	360
	21.5. Riesgo de crédito	360
	21.6. Medición del riesgo	361
22.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	362
	22.1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría	362
	22.2. Instrumentos derivados	363
	22.3. Jerarquías del valor razonable	366
23.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	367
24.	PROVISIONES	367
25.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO	368
	25.1. Aspectos generales	368
	25.2. Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros	369
	25.3. Otras revelaciones	370
26.	PATRIMONIO	370
	26.1. Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo	370
	26.1.1. Capital suscrito y pagado y número de acciones	370
	26.2. Dividendos	371
	26.3. Reservas por diferencias de conversión	371
	26.4. Restricciones a la disposición de fondos de las entidades consolidadas	371
	26.5. Otras Reservas	372
	26.6. Participaciones no controladoras	373
27.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS	374
28.	MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	375
29.	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	375
30.	GASTO POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDA POR DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS Y ACTIVOS FINANCIEROS DE ACUERDO A NIIF 9	375
31.	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	376
32.	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	376
33.	RESULTADO FINANCIERO	377
34.	INFORMACIÓN POR SEGMENTO	379
	34.1. Criterios de segmentación	379
	34.2. Generación y Distribución	380
35.	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS	384
	35.1. Garantías directas	384
	35.2. Garantías indirectas	384
	35.3. Litigios y arbitrajes	384
	35.4. Restricciones financieras	386
	35.5. Contingencia por COVID-19	389
	35.6. Otros compromisos	390
36.	DOTACION	391
37.	SANCIONES	391
38.	MEDIO AMBIENTE	392
39.	INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE ENTIDADES CONSOLIDADAS	402
40.	HECHOS POSTERIORES	404
	ANEXO N°1 DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	405
	ANEXO N°2 INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE 3 DE FEBRERO DE 2012	408
	ANEXO N°2.1 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CUENTAS COMERCIALES	410
	ANEXO N°2.2 ESTIMACIONES DE VENTAS Y COMPRAS DE ENERGÍA, POTENCIA Y PEAJE	414
	ANEXO N°3 DETALLE VENCIMIENTO PROVEEDORES	415



Estados Financieros Consolidados

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA 1. Información general

Enel Chile S.A., (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus entidades subsidiarias, integran el Grupo Enel Chile (en adelante “Enel Chile” o el “Grupo”).

Enel Chile es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, desde el 13 de abril de 2016 y en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica desde el 31 de marzo de 2016. Adicionalmente, sus acciones transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la Bolsa Electrónica de Chile y en la New York Stock Exchange desde el 21 de abril de 2016.

Enel Chile es subsidiaria de Enel S.p.A., entidad que posee, directa e indirectamente, una participación accionaria del 64,93%.

La Sociedad fue constituida inicialmente bajo la razón social de Enersis Chile S.A., el 22 de enero de 2016. La existencia de la compañía bajo su actual nombre, Enel Chile S.A., data del 4 de octubre de 2016, cuando se cambió su razón social mediante modificación de estatutos. Para efectos tributarios la sociedad opera bajo Rol Único Tributario 76.536.353 5.

Al 31 de diciembre de 2021 la dotación del Grupo alcanzó los 2.215 trabajadores. En promedio la dotación del Grupo durante el ejercicio 2021 fue de 2.221 trabajadores (ver Nota 36).

Enel Chile tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como así mismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería. Adicionalmente, también tiene como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualquiera de las siguientes:

- i) La energía en cualquiera de sus formas o naturaleza,
- ii) Al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía,
- iii) Las telecomunicaciones e informática, y
- iv) Negocios de intermediación a través de internet.

NOTA 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Enel Chile y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, y sus correspondientes notas.

Estos estados financieros consolidados presentan de forma voluntaria las cifras correspondientes al año 2019 del estado de resultados integrales consolidado, estado de flujos de efectivo consolidados, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y sus correspondientes notas.

Estos estados financieros consolidados se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables adoptados por el Grupo a partir del 1 de enero de 2021:

Enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: Reducciones de Alquiler relacionadas con COVID-19	1 de junio de 2020
Enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia (Fase 2)	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF 16 “Reducciones de Alquiler relacionadas con COVID-19”

Como resultado de la pandemia de COVID-19, en muchos países se han otorgado concesiones a los arrendatarios para el pago del alquiler, tales como periodos de gracia y aplazamiento de los pagos de arrendamiento por un período de tiempo, a veces seguido de un aumento en el pago en periodos futuros. En este contexto, el 28 de mayo de 2020 el IASB publicó enmiendas a la NIIF 16 Arrendamientos, con el fin de proporcionar una solución práctica para los arrendatarios, mediante la cual éstos pueden optar por no evaluar si la reducción del alquiler es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios que realicen esta elección contabilizarán tales reducciones de alquiler como un pago variable.

La solución práctica solo se aplica a las reducciones del alquiler que ocurren como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- i) el cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio;
- ii) cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y
- iii) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Estas enmiendas entraron en vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1 de junio de 2020, con aplicación retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual en el que se aplicó por primera vez la modificación.

La aplicación de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de las Tasas de Interés de Referencia (Fase 2)”

El 27 de agosto de 2020, el IASB finalizó su respuesta a la reforma en curso que elimina gradualmente las tasas de interés de referencia tales como de las tasas de interés de oferta interbancaria (IBOR, por su sigla en inglés), mediante la emisión de un paquete de modificaciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar
- NIIF 4 Contratos de Seguro
- NIIF 16 Arrendamientos

Estas modificaciones están destinadas a ayudar a las compañías a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en sus estados financieros.

Antecedentes

Las IBOR son tasas que se publican diariamente como referencia del interés promedio al que un determinado número de entidades financieras se concederían financiación interbancaria no garantizada en diferentes plazos y monedas.

Ante las preocupaciones originadas por los intentos de manipulación de las tasas de referencia durante los últimos años, los reguladores de todo el mundo iniciaron una reforma radical de estos índices, con el objetivo de aumentar su fiabilidad dentro del sistema financiero internacional. La reforma busca la sustitución de las tasas de interés de oferta interbancaria por tasas de



referencia alternativas libres de riesgo, las cuales se basan en transacciones liquidas del mercado subyacente y no dependen del juicio de expertos, tal como la tasa de financiamiento garantizada a un día (SOFR – Secured Overnight Funding Rate).

Enmiendas Fase 1

La primera fase del trabajo realizado por el IASB para responder a la reforma se centró en proporcionar excepciones temporales que permiten a las entidades continuar aplicando contabilidad de coberturas durante el período de incertidumbre previo al reemplazo de las IBOR. Esta fase culminó en 2019 con la emisión de enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF7, las cuales entregaron en vigor el 1 de enero de 2020.

Enmiendas Fase 2

La Fase 2 complementa las enmiendas anteriores y aborda los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa. Estas modificaciones se refieren principalmente a:

- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros por efecto de los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa;
- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y
- Revelaciones: se requerirá que una empresa divulgue información sobre nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.

Las enmiendas emitidas en la Fase 2 entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2021, con aplicación retroactiva, salvo ciertas excepciones. No se requiere reexpresar períodos anteriores.

Relaciones de cobertura

El Grupo ha evaluado el impacto de la incertidumbre generada por la reforma de las IBOR en las relaciones de cobertura vigentes, con referencia tanto a los instrumentos de cobertura como a las partidas cubiertas, identificando que la exposición más relevante del Grupo es al USD LIBOR.

Las relaciones de cobertura afectadas por la reforma de las IBOR podrían resultar ineficaces debido a las expectativas de los agentes del mercado sobre el momento en el que se producirá la transición de los índices de referencia basados en el mercado interbancario a tasas alternativas libres de riesgo. Esta transición podría ocurrir en diferentes momentos para las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura y conducir a una ineficacia. Por lo tanto, el Grupo está aplicando las modificaciones a la NIIF 9 emitidas en septiembre de 2019 (Fase 1) a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma.

Exposición del Grupo

En marzo de 2021 se anunciaron las fechas de sucesión de la LIBOR, el 31 de diciembre de 2021 para la LIBOR en euros, francos suizos, yenes y libras esterlinas para todos los plazos y la USD LIBOR a una semana y dos meses, y el 30 de junio de 2023 para todos los demás plazos de la USD LIBOR. Dentro de este contexto, el Grupo ha finalizado la evaluación del impacto de la reforma en los contratos de deuda e instrumentos derivados, tras haber delimitado el alcance en cuanto a su número y valor nominal, incluyendo la determinación de fallback rates (tasas de respaldo) para nuevas operaciones. Las tasas de referencia alternativas comenzarán a implementarse a partir del 1 de julio de 2023, con la eliminación de las restantes tasas USD LIBOR.

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición del Grupo, en términos de montos nominales de los contratos que deben hacer la transición a una tasa de referencia alternativa, desagregados por tipo de instrumento y tasa de interés, es la siguiente:

Tipo de tasa no derivados	Millones de pesos chilenos		
	Nocional al 31.12.2021		
	Pasivo financiero	Derivados	Total
USD LIBOR	751.774	42.235	794.009

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar de 1 de enero de 2022 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: Reducciones de Alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	1 de abril de 2021
Enmiendas a NIIF 3: Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 16: Productos Obtenidos Antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 37: Contratos Onerosos – Costo de Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022
- NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF	
- NIIF 9: Instrumentos Financieros	
- Ejemplos que acompañan a NIIF 16	
- NIC 41: Agricultura	
Enmiendas a NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2: Información a Revelar sobre Políticas Contables	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 8: Definición de Estimaciones Contables	1 de enero de 2023
Enmienda a NIC 12: Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	1 de enero de 2023

Enmiendas a NIIF 16 “Reducciones de Alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021”

En respuesta al impacto continuado de la pandemia de COVID-19, con fecha 31 de marzo de 2021 el IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos para ampliar por un año el período de aplicación de la solución práctica que ayuda a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler vinculadas a COVID-19. Con esto, el IASB extendió la solución práctica a concesiones de alquiler que reducen los pagos por arrendamiento originalmente vencidos en o antes del 30 de junio de 2022.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021, con aplicación retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual en el que se aplicó por primera vez la modificación. Se permite su aplicación anticipada, incluso en los estados financieros no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2021. Enel Chile ha decidido no aplicar las enmiendas de forma anticipada.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIIF 3 “Referencias al Marco Conceptual”

El 14 de mayo de 2020, el IASB emitió un paquete de enmiendas de alcance limitado, entre ellas modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Las enmiendas actualizan las referencias al Marco Conceptual emitido en 2018, a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Además, el IASB agregó una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes, la cual especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 debería referirse a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”, o CINIIF 21 “Gravámenes”, en lugar del Marco Conceptual 2018. Sin esta excepción, una entidad habría reconocido algunos pasivos en una combinación de negocios que no reconocería según la NIC 37.

Las modificaciones son aplicables de forma prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del primer período anual que se inicie a contar del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 16 “Productos Obtenidos antes del Uso Previsto”

Como parte del paquete de enmiendas de alcance limitado publicadas en mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*, las cuales prohíben que una compañía deduzca del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en el resultado del período. Las enmiendas también aclaran que una entidad está “probando si el activo funciona correctamente” cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo.



Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva, pero sólo a partir del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. El efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 37 “Contratos Onerosos: Costo de Cumplir un Contrato”

La tercera norma modificadas por el IASB dentro del paquete de enmiendas de alcance limitado emitido en mayo de 2020 fue la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*. Las enmiendas especifican qué costos debe considerar una entidad al evaluar si un contrato es de carácter oneroso. En este sentido, las enmiendas aclaran que el costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también la asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un ítem de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Las compañías deben aplicar estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido todas sus obligaciones al inicio del periodo anual sobre el que se informa, en el que se aplica por primera vez las modificaciones. No se requiere reexpresar información comparativa. El efecto acumulado de aplicar inicialmente las modificaciones se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio según corresponda) en la fecha de la aplicación inicial.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2018-2020

El 14 de mayo de 2020, el IASB emitió una serie de modificaciones menores a las NIIF, con el fin de aclarar o corregir temas menores o subsanar posibles incoherencias entre los requisitos de las normas. Las modificaciones con potencial impacto sobre el Grupo son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros:** aclara que a efectos de la prueba del 10% para la baja en cuentas de un pasivo financiero, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, el prestatario sólo se debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista.

Estas mejoras son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades deben aplicar estas modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien al inicio del periodo anual sobre el que se informa, en el que se aplica por primera vez las modificaciones.

- **Ejemplos que acompañan a NIIF 16 Arrendamientos:** modificación del ejemplo ilustrativo 13, con el fin de eliminar una posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos por arrendamiento. El ejemplo incluía como parte de sus antecedentes un reembolso del arrendador al arrendatario, relacionado con las mejoras de la propiedad arrendada. Dado que el ejemplo no explicaba con suficiente claridad si el reembolso cumplía con la definición de incentivo por arrendamiento, el IASB decidió eliminar del ejemplo ilustrativo cualquier referencia a este reembolso, evitando de esta manera cualquier posibilidad de confusión.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 1 “Clasificación de Pasivos como Corrientes y No Corrientes”

El 23 de enero de 2020, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, con el objetivo de aclarar cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que un pasivo se clasifica como no corriente si la entidad tiene, al final del período sobre el que se informa, el derecho sustancial de

aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por los eventos posteriores a la fecha del informe. Las enmiendas incluyen la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.

Las enmiendas afectan sólo la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera, no la cantidad u oportunidad de su reconocimiento, así como tampoco las revelaciones relacionadas. Sin embargo, podrían dar lugar a que las empresas reclasifiquen algunos pasivos de corrientes a no corrientes, y viceversa. Esto podría afectar el cumplimiento de los covenants en los contratos de deuda las empresas.

Estas modificaciones son aplicables de forma retroactiva a contar del 1 de enero de 2023. En respuesta a la pandemia de Covid-19, en julio de 2020 el IASB prorrogó en un año su fecha de vigencia, fijada inicialmente para el 1 de enero de 2022, con el fin de proporcionar a las empresas más tiempo para implementar cualquier cambio de clasificación resultante de estas modificaciones. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2 “Información a Revelar sobre Políticas Contables”

El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la Declaración de Práctica N°2 *Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa*, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica N°2 de las NIIF proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en las revelaciones de los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 8 “Definición de Estimaciones Contables”

El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica.

Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.

Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Se aplicarán prospectivamente para cambios en las estimaciones y en las políticas contables que ocurran a partir del inicio del primer ejercicio anual en que la compañía aplica la modificación.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 12 “Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única”

El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como



arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Enel Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.e).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.h).
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.q).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías (ver Nota 3.e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.m.1 y 25).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.d).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.h y 22).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores.
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos (ver Anexo 2.2).
- La interpretación de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico, cuyos efectos económicos definitivos estarán determinados por las resoluciones de los organismos competentes (ver Nota 4 y 8).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.m).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar (ver Nota 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados. (ver Nota 3.p).

- Los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos, y de la participación pre-existente en la adquirida, en una combinación de negocios.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.g.3)
- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos del Grupo (ver Nota 3.f).

En relación a la pandemia de COVID-19, el grado de incertidumbre generado en el entorno macroeconómico y financiero en que opera el Grupo, podría afectar las valoraciones y estimaciones realizadas por la Administración para determinar los importes en libros de activos y pasivos, con una mayor volatilidad. Al 31 de diciembre de 2021, según la información disponible y considerando un escenario de constante evolución, las principales áreas que requirieron juicio y estimaciones de la Administración fueron las siguientes: i) medición de pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros; ii) determinación de pérdidas por deterioro de activos no financieros; y iii) medición de beneficios a los empleados, incluyendo las hipótesis actuariales.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4. Sociedades subsidiarias

Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sociedades controladas por Enel Chile, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la subsidiaria, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Chile tiene poder sobre sus subsidiarias cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades subsidiarias se consolidan por integración global, tal como se describe en la Nota 2.7.

A continuación, se detallan las entidades en las cuales el Grupo tiene la capacidad de ejercer control y por consiguiente forman parte de los presentes estados financieros consolidados:

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	Participación al 31.12.2021			Participación al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
77.282.311-8	Enel Transmisión Chile S.A. (i) (iv)	Chile	Peso Chileno	99,09%	-	99,09%	-	-	-
96.800.460-3	Luz Andes Ltda. (v)	Chile	Peso Chileno	-	-	-	-	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A. (i) (v)	Chile	Peso Chileno	99,09%	-	99,09%	99,09%	-	99,09%
96.783.910-8	Enel Colina S.A. (vii)	Chile	Peso Chileno	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Peso Chileno	93,55%	-	93,55%	93,55%	-	93,55%
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Chile	Peso Chileno	-	92,65%	92,65%	-	92,65%	92,65%
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Chile	Peso Chileno	57,50%	-	57,50%	57,50%	-	57,50%
76.924.079-9	Enel X Chile Spa	Chile	Peso Chileno	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
96.920.110-0	Enel Green Power Chile Ltda. (vi)	Chile	Dólar Americano	-	-	-	-	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A. (ii) (vi)	Chile	Dólar Americano	99,99%	-	99,99%	99,99%	-	99,99%
76.052.206-6	Parque Eólico Valle de los Vientos SpA (vi)	Chile	Dólar Americano	-	-	-	-	-	-
76.306.985-0	Diego de Almagro Matriz SpA (vi)	Chile	Dólar Americano	-	-	-	-	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. (vi) (viii)	Chile	Dólar Americano	-	-	-	-	-	-



Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	Participación al 31.12.2021			Participación al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
76.321.458-3	Almeyda Solar SpA (ii)	Chile	Dólar Americano	-	-	-	-	100,00%	100,00%
76.179.024-2	Parque Eólico Tal Tal SpA (viii)	Chile	Dólar Americano	-	-	-	-	-	-
96.971.330-6	Geotérmica del Norte S.A.	Chile	Dólar Americano	-	84,59%	84,59%	-	84,59%	84,59%
99.577.350-3	Empresa Nacional de Geotermia S.A. (iii)	Chile	Dólar Americano	-	-	-	-	51,00%	51,00%
76.126.507-5	Parque Talinay Oriente S.A.	Chile	Dólar Americano	-	60,91%	60,91%	-	60,91%	60,91%
76.722.488-5	Empresa de Transmisión Chena S.A. (iv)	Chile	Peso Chileno	-	-	-	-	100,00%	100,00%

2.4.1 Variaciones al perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2021

2021

- Con fecha 1 de enero de 2021, se perfeccionó la división de Enel Distribución Chile S.A., surgiendo de este proceso una nueva Compañía denominada Enel Transmisión Chile S.A., a la que se le asignaron los activos y pasivos asociados al negocio de transmisión de energía eléctrica, e incorporándose a ella la totalidad de los accionistas de Enel Distribución Chile S.A. por un número de acciones igual al que tenían en la sociedad dividida.

Este proceso fue desarrollado para dar cumplimiento a las exigencias relativas al giro exclusivo de distribución, de acuerdo a las últimas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 4/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1-1982 del Ministerio de Minería, Ley General de Servicios Eléctricos.

- Con fecha 1 de enero de 2021, se produjo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.
- Durante el segundo trimestre de 2021, finalizó el proceso de liquidación de la compañía Empresa Nacional de Geotermia S.A., subsidiaria de Enel Green Power Chile S.A. La terminación anticipada y proceso de liquidación de la sociedad fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada con fecha 24 de noviembre de 2020.
- Con fecha 1 de noviembre de 2021, se produjo la fusión de Empresa de Transmisión Chena S.A. y Enel Transmisión Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal. Esta operación fue aprobada por el Directorio de Enel Transmisión S.A. en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2021, el cual resolvió, por la unanimidad de sus Directores presentes, comprar a Enel Colina S.A. la participación minoritaria que ésta poseía en la subsidiaria Empresa de Transmisión Chena S.A., ostentando así el 100% de las acciones de dicha subsidiaria. Como consecuencia de lo anterior, se verificó una fusión impropia mediante la cual Empresa de Transmisión Chena S.A. fue absorbida por Enel Transmisión Chile S.A. sin realizarse una liquidación de la misma.

2020

- Con fecha 1 de enero de 2020, se produjo la fusión por incorporación de Luz Andes Ltda. en Enel Distribución Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.
- Con fecha 1 de marzo de 2020, se produjo la fusión por incorporación de Enel Green Power Chile Ltda. en Enel Green Power del Sur SpA, siendo esta última la continuadora legal. Esta operación fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Green Power del Sur SpA, celebrada con fecha 27 de febrero de 2020. Posteriormente con fecha 14 de abril de 2020 Enel Green Power del Sur SpA realizó el cambio de su razón social al de Enel Green Power Chile S.A.

En esta misma fecha, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Valle de los Vientos SpA y Diego de Almagro Matriz SpA en Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., siendo esta última la continuadora legal. Esta operación fue aprobada por las Junta Extraordinarias de Accionistas de Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Parque Eólico Valle de los Vientos SpA, ambas celebradas con fecha 27 de febrero de 2020.

- Con fecha 14 de abril de 2020 Empresa Eléctrica de Colina Ltda. realizó el cambio de su razón social al de Enel Colina S.A.

- viii. Con fecha 1 de julio de 2020, se produjo la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. en Parque Eólico Taltal SpA, siendo esta última la continuadora legal. Posteriormente, con fecha 1 de agosto de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Taltal SpA en Almeyda Solar SpA, siendo esta última compañía la continuadora legal.

2.5. Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas en las que Enel Chile, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada período, teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos de Enel Chile o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

Las entidades asociadas se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.

El detalle de las Sociedades que clasifican como Asociadas, son los siguientes:

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	Participación al 31.12.2021			Participación al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Dólar Americano	-	33,33%	33,33%	-	33,33%	33,33%
76.364.085-K	Energía Marina SpA	Chile	Peso Chileno	-	25,00%	25,00%	-	25,00%	25,00%
77.157.779-2	Enel X AMPCI Ebus Chile SpA (*)	Chile	Dólar Americano	-	20,00%	20,00%	-	20,00%	20,00%

(*) Con fecha 11 de junio de 2020 nuestra subsidiaria Enel X Chile SpA adquirió el 20% del holding Enel X AMPCI Ebus Chile SpA al grupo AMP Capital.

2.6. Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- Negocio conjunto: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.
- Operación conjunta: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Gerencia del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes. En el caso de que se produzcan cambios en los elementos contractuales de un acuerdo conjunto, se reevalúan estos hechos y circunstancias relevantes.

El detalle de Sociedades clasificadas como Negocios Conjuntos, es el siguiente:

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	Participación al 31.12.2021			Participación al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (i)	Chile	Peso Chileno	-	-	-	-	50,00%	50,00%
77.110.358-8	HIF H2 SpA. (ii)	Chile	Dólar Americano	-	50,00%	50,00%	-	-	-



- i. Con fecha 30 de diciembre de 2021, se materializó la venta de la totalidad de la participación que nuestra subsidiaria Enel Generación Chile poseía sobre Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda., a las sociedades APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA y CELEO Redes Chile Expansion SpA.
- ii. Con fecha 1 de abril de 2021 nuestra subsidiaria Enel Green Power Chile S.A. adquirió el 50% de participación de la nueva sociedad HIF H2 SpA., para el desarrollo de proyectos de hidrogeno verde en la región de Magallanes.

Enel Chile actualmente no posee acuerdos conjuntos que califiquen como una operación conjunta.

2.7. Principios de consolidación y combinaciones de negocio

Las entidades subsidiarias se consolidan integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se incluyen en los estados de resultados integrales consolidados desde la fecha en que Enel Chile obtiene el control de la sociedad subsidiaria hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo aplicado al mismo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La NIIF 3 proporciona la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La consolidación de las operaciones de Enel Chile y de las sociedades subsidiarias se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad subsidiaria adquirida son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la subsidiaria, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable estos montos.

Para cada combinación de negocios, las NIIF permiten valorar las participaciones no controladoras de la adquirida en la fecha de adquisición: i) a valor razonable; o ii) por la participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida, siendo esta última la metodología que el Grupo ha aplicado de forma sistemática a sus combinaciones de negocios.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentada en los estados financieros de períodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la entidad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del período.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las entidades subsidiarias que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad subsidiaria. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
5. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método “unificación de intereses”. Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en la matriz última, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas. El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a “Otras reservas”.

2.8. Moneda Funcional

La moneda funcional de Enel Chile S.A. es el Peso Chileno, como así también la moneda de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Toda la información presentada en Pesos Chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil (M\$) o de millón (MM\$) más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

2.9. Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera

La conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno, que no operan en economías hiperinflacionarias, se realiza del siguiente modo:

- a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio promedio del período (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso se utiliza el tipo de cambio de la fecha de cada transacción).
- c. El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.
- d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Ganancias (pérdidas) por diferencias de conversión” dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral (ver Nota 26.3).

Los estados financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional provenga de economías hiperinflacionarias, se reexpresan primero por el efecto de la inflación, registrando cualquier ganancia o pérdida en la posición monetaria neta en resultados, para luego convertir todas las partidas (activos, pasivos, partidas de patrimonio, gastos e ingresos) al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cierre del estado de situación financiera más reciente. Los cambios en la inversión neta de la Sociedad en la subsidiaria que opera en una economía hiperinflacionaria, derivados de aplicación del método de reexpresión/conversión, se registran de la siguiente manera: (i) el efecto de reexpresión por inflación se reconoce directamente en el Patrimonio neto, en la cuenta “Otras reservas”; y (ii) el efecto de conversión se reconoce en Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión, dentro de los Estados de resultados integrales consolidados: Otro resultado integral.

Hiperinflación Argentina

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina ha sido considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Esta determinación fue realizada en base



a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante los tres años anteriores.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de la sucursal argentina que posee Enel Generación Chile S.A., subsidiaria de Enel Chile, han sido reexpresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Los índices generales de precios utilizados al cierre de los períodos reportados son:

	Índice general de precios
Desde enero a diciembre de 2019	53,64%
Desde enero a diciembre de 2020	36,13%
Desde enero a diciembre de 2021	50,95%

Los efectos de la aplicación de esta normativa en los presentes estados financieros consolidados se detallan en la Nota 33.

NOTA 3. Criterios contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos han sido los siguientes:

a) Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los 12 meses. Por otra parte, se suspende la capitalización de intereses en los periodos que se haya interrumpido el desarrollo de actividades para un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión (ver Nota 15 b.1).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso (ver Nota 15 b.2).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. Los cambios en la medición de dicha provisión, que se deriven de modificaciones en el monto o calendario estimado de los desembolsos futuros requeridos para cancelar la obligación, o cambios en la tasa de descuento, se añaden o deducen del costo del activo según corresponda (ver Nota 24).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las entidades consolidadas esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Adicionalmente, el Grupo reconoce activos por derecho de uso por arrendamiento correspondientes a propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.f.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 60
Planta y equipos	6 – 65
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 35
Vehículos de motor	5 – 10

Adicionalmente, para más información, a continuación, se presenta una mayor apertura para la clase Plantas y equipos:

Clases de Plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Generación:	
Centrales hidráulicas	
Obra civil	10 – 65
Equipo electromecánico	10 – 45
Centrales de Ciclo combinado	10 – 25
Renovables	10 – 50
Distribución:	
Red de alta tensión	10 – 60
Red de baja y media tensión	10 – 50
Equipos de medida y telecontrol	10 – 50
Subestaciones primarias	6 – 25
Transporte de gas natural:	
Gasoductos	20

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida, excepto que se relacionen con un activo por derecho de uso, en cuyo caso se deprecia durante el plazo del arrendamiento.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Propiedad de inversión

El rubro “Propiedad de inversión” incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de propiedades de inversión se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.



El valor razonable de los inmuebles de inversión se desglosa en la Nota 16.

c) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la subsidiaria. Durante el período de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos (ver Nota 2.7.1).

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que, al cierre de cada ejercicio contable, o cuando existan indicios, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del período (ver Nota 3.e).

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos intangibles con vida útil indefinida ascendieron a M\$14.766.953 y M\$14.605.574, respectivamente, relacionados fundamentalmente con servidumbres y derechos de agua.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en períodos anteriores se explican en la letra e) de esta Nota.

d.1) Costos de investigación y desarrollo

El Grupo registra como activo intangible, en el estado de situación financiera consolidados, los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales consolidado en el período en que se incurren.

d.2) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos, derechos de agua y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 4 años. Las servidumbres de paso y los derechos de agua tienen vida útil indefinida, y, por lo tanto, no se amortizan.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso del mismo. En caso de que exista algún indicio, se

realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que el Grupo opera y en la organización corporativa.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector. Al cierre de diciembre de 2021, las tasas utilizadas para extrapolar las proyecciones se ubicaron entre un 2,0% y un 3,0%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos. Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales aplicadas al cierre de diciembre de 2021 se ubicaron entre un 6,0% y un 7,7%.

El enfoque utilizado por la compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por la compañía respecto a la evolución del consumo, como por ejemplo el crecimiento del número de clientes.
- Precios de compra y venta de energía: se basan en modelos de proyección internos desarrollados específicamente. El precio del "pool" previsto se estima considerando una serie de factores determinantes como son los costos y producciones de las distintas tecnologías y la demanda eléctrica, entre otros.
- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el periodo proyectado.
- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada del Grupo se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. En el ámbito de la generación se tienen en cuenta las inversiones necesarias para mantener la capacidad instalada en las condiciones adecuadas de operación, en la actividad de distribución se consideran las inversiones de mantenimiento, mejora y fortalecimiento de la red, así como las inversiones necesarias para llevar a cabo la implementación del plan de mejora tecnológica (Smart Meters).



- Hidrología y ERNC: las proyecciones se realizan a partir de series históricas de las condiciones meteorológicas y proyectando, en base a éstas, un año medio.
- Costos de combustibles para la estimación de los costos de combustibles se toman en consideración los contratos de suministro existentes y se realizan proyecciones a largo plazo de precios de petróleo, gas o carbón, basadas en mercados “forward” y estimaciones disponibles de analistas.
- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que el Grupo va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.
- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el ejercicio 2021, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro al 31 de diciembre de 2020 no fueron significativas y los flujos de caja generados durante el ejercicio 2021 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho período.

En caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales Consolidado. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. En el caso de la plusvalía, las pérdidas por deterioro de valor no se revierten en períodos posteriores.

f) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Enel Chile analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

f.1) Arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.e.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones específicas cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá esa opción; iv) precio de ejercicio de una opción de compra, si es razonablemente seguro que el Grupo ejercerá dicha opción; y v) penalizaciones por término del arriendo en caso de existir.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo del arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados con una garantía de valor residual en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El gasto por intereses se reconoce como costo financiero y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos, respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado.

f.2) Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros no derivados

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Notas 3.i y 12) y los activos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 3.k), en tres categorías:



(i) Costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del período, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, que se gestionan y evalúan, según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

g.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Grupo aplica un modelo deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada del Grupo, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada período de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como del producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo aplica dos enfoques diferentes:

- Enfoque general: aplicado a activos financieros distintos de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas para activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se realiza sobre una base individual.

- Enfoque simplificado: para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el Grupo aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por el Grupo, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Chile y sus subsidiarias.

Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, el Grupo aplica dos tipos de evaluación de pérdidas crediticias esperadas:

- Evaluación colectiva: basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos o "clusters", teniendo en cuenta cada negocio y el contexto regulatorio local. Las cuentas por cobrar se agrupan según las características de las carteras de clientes en términos de riesgo de crédito, información de vencimientos y tasas de recuperación. Para cada grupo se considera una definición específica de incumplimiento.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, el Grupo considera los siguientes supuestos:

- PD: estimación de incumplimiento promedio, calculado para cada grupo de cuentas comerciales por cobrar, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses.
- LGD: calculada en función de las tasas de recuperación de un tramo predeterminado, descontadas a la tasa de interés efectiva; y
- EAD: exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.
- Evaluación analítica o individual: si las cuentas por cobrar son consideradas individualmente significativas por la administración, y hay información específica sobre cualquier aumento significativo en el riesgo de crédito, el Grupo aplica una evaluación individual de las cuentas por cobrar. Para la evaluación individual, la PD se obtiene principalmente de un proveedor externo, cuando es posible hacerlo, y la LGD a través de un modelo interno que considera la tasa de recuperación y otras características contractuales y financieras de las cuentas por cobrar. La pérdida crediticia esperada se obtiene multiplicando ambos factores por la EAD, que se define como la exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, el Grupo aplica principalmente una definición predeterminada de 180 días de vencimiento para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.



g.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros, con carácter general, se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.g.1).

Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.f.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 22, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

g.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de los derivados financieros, si su valor es positivo, se registran en el rubro “Otros activos financieros”, y si es negativo, en el rubro “Otros pasivos financieros”. Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” y si es negativo en el rubro “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada “Coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

La contabilidad de coberturas se discontinúa sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

Como norma general, los contratos de compra o venta a largo plazo de “commodities” se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable en la fecha de cierre, registrando las diferencias de valor directamente en resultados, excepto cuando se den todas las condiciones que se mencionan a continuación:

- La única finalidad del contrato es el uso propio, entendiendo por tal, en el caso de los contratos de compras de combustible su uso para la generación de electricidad, en los de compra de electricidad para comercialización, su venta a clientes finales y en los de venta de electricidad, la venta al cliente final.

- Las proyecciones futuras del Grupo justifican la existencia de estos contratos con la finalidad de uso propio.
- La experiencia pasada de los contratos demuestra que se han utilizado para uso propio, excepto en aquellos casos esporádicos en que haya sido necesario otro uso por motivos excepcionales o asociados con la gestión logística fuera del control y de la proyección del Grupo.
- El contrato no estipule su liquidación por diferencia, ni haya habido una práctica de liquidar por diferencias contratos similares en el pasado.

Los contratos de compra o venta a largo plazo de “commodities” que mantiene formalizados el Grupo, fundamentalmente de electricidad, combustible y otros insumos, cumplen con las características descritas anteriormente. Así, los contratos de compras de combustibles tienen como propósito utilizarlos para la generación de electricidad, los de compra de electricidad se utilizan para concretar ventas a clientes finales, y los de venta de electricidad para la colocación de producción propia.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

g.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad, o si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.g.1.).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado. Una permuta de un instrumento de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, o una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente (o una parte del mismo), se registra como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero.

g.7) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

g.8) Contratos de garantías financieras

Los contratos de garantías financieras, entendiendo como tales, las garantías concedidas por el Grupo a favor de terceros, se reconocen inicialmente por su valor razonable, ajustando los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los contratos de garantías financieras se valoran al mayor de:

- el valor del pasivo determinado de acuerdo con la política contable de provisiones ver la Nota 3.m; y



- el valor del activo inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada registrada de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos (ver Nota 3.q).

h) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas como, por ejemplo, "Bloomberg".
- **Nivel 3:** Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)" y el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Los activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan en Nota 22.3.

i) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas y negocios conjuntos (ver Notas 2.5 y 2.6 respectivamente) se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la asociada o negocio conjunto. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se preparan para el mismo período sobre el que se informa que el Grupo. Cuando es necesario, se realizan ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

j) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

k) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupos de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable, la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan de venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.



La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas", así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

I) Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera consolidado y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran directamente en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas", sin afectar la ganancia o pérdida del período.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

m.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, relacionados con planes de prestación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las entidades consolidadas registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de "Otro resultado integral".

n) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada entidad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las subsidiarias que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se registran como un componente de "Otro Resultado Integral", netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.



Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados, otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

El Grupo analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por el Grupo:

- **Suministro de electricidad (venta y transporte):** corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Chile aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.
 - **Generación:** los ingresos se registran de acuerdo a las entregas físicas de energía y potencia, a los precios establecidos en los respectivos contratos, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente o al costo

marginal de la energía y potencia, según se trate de clientes libres, clientes regulados o comercialización de energía en el mercado spot, respectivamente.

- **Distribución:** los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el período, a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según se trate de clientes libres o clientes regulados, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros (ver Notas 2.3, 27 y Anexo 2.2).

- **Venta y transporte de gas:** los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo, en base a las entregas físicas efectivas de gas en el período de consumo, a los precios establecidos en los contratos respectivos.
- **Otros servicios:** principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico, construcción de obras y servicios de ingeniería y consultoría. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.
- **Venta de bienes:** los ingresos por venta de bienes son reconocidos en un determinado momento, cuando el control de dichos bienes ha sido traspasado al cliente, lo cual ocurre generalmente en el momento de su entrega física. Los ingresos son medidos al precio de venta independientes de cada bien, asignando cualquier tipo de contraprestación variable que corresponda.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos, o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independientes.

Enel Chile determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la compañía espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

Además, el Grupo evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Estos costos se reconocen como un activo si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados. Como solución práctica, los costos incrementales de la obtención de un contrato pueden reconocerse como gasto si el período de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no ha incurrido en costos para obtener o cumplir con un contrato, que reúnan las condiciones para su activación. Los costos incurridos para obtener un contrato son sustancialmente pagos de comisiones por ventas que, si bien son costos incrementales, se relacionan con contratos de corto plazo o con obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento, por lo tanto, el Grupo ha decidido reconocer estos costos como un gasto cuando tengan lugar.



Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

r) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el período, excluyendo el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción diluida se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias, si existieran.

s) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Chile, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" y en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio Total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

t) Gastos de emisión y colocación de acciones

Los gastos de emisión y colocación de acciones, en la medida que sean gastos incrementales directamente atribuibles a la transacción, se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción de la cuenta "Primas de emisión", netos de los efectos fiscales que corresponda.

En el caso que la cuenta prima de emisión no tenga saldo, o que los gastos de emisión y colocación de acciones excedan su monto, éstos se registran en la cuenta "Otras reservas". Posteriormente, estos costos deben ser deducidos del capital pagado, deducción que debe ser aprobada en la Junta Extraordinaria Accionistas más cercana, respecto de la fecha en que los correspondientes desembolsos fueron incurridos.

Los gastos de emisión y colocación de acciones directamente relacionados a una probable transacción futura, se registran como gastos anticipados en el estado de situación financiera. Estos gastos se registran en el patrimonio neto una vez que la emisión y colocación de acciones se realice, o en resultados cuando la condición cambia y ya no se espera que la transacción ocurra.

u) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

a) Marco Regulatorio

El sector eléctrico chileno se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos N°20.018, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el Ministerio de Energía, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

Bajo la supervigilancia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (la Comisión Nacional de Energía) y el ente fiscalizador (la Superintendencia de Electricidad y Combustibles). El Ministerio cuenta, además, con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) y con la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) posee la autoridad para proponer tarifas reguladas, fijar las normas técnicas, aprobar planes de expansión de la transmisión y elaborar programas de obras indicativas de nuevas centrales de generación. Por su parte, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.

Adicionalmente, la legislación contempla un Panel de Expertos, conformado por profesionales expertos, cuya función primordial es pronunciarse sobre las discrepancias que se produzcan en relación con materias establecidas en la Ley Eléctrica y en la aplicación de otras leyes en materia energética, mediante dictámenes de efecto vinculante.

La Ley establece un Coordinador Eléctrico Nacional, organismo independiente de derecho público, a cargo de la operación y coordinación del sistema eléctrico chileno cuyos objetivos principales son: i) Preservar la seguridad del servicio, ii) Garantizar una operación económica de las instalaciones interconectadas del sistema eléctrico y iii) Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión. Entre sus principales actividades se destacan: coordinar el Mercado Eléctrico, autorizar conexiones, gestionar servicios complementarios, implementar sistemas de información pública, monitorear la competencia y la cadena de pagos, entre otros.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a estas tres actividades tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.



En el mercado eléctrico se transan dos productos (Energía y Potencia) y se prestan diversos servicios. En particular, el Coordinador Eléctrico Nacional es el encargado de efectuar los balances, determinar las transferencias correspondientes entre generadores y calcular el costo marginal horario, precio al cual se valorizan las transferencias de energía. Por otra parte, la CNE determina los precios de la Potencia.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

Límites a la Integración y Concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, transmisión, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se imponen las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. La Ley Eléctrica define límites de participación para compañías generadoras o distribuidoras en el segmento de Transmisión Nacional, y prohíbe la participación de empresas de Transmisión Nacional en el segmento de generación y distribución.

Además, a contar del 1 de enero del año 2021, mediante resolución exenta N°173 de la Comisión Nacional de Energía, determinó el alcance de la obligación de giro exclusivo y contabilidad regulatoria separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.194.

a.1 Segmento de Generación

Las empresas de generación deben operar de forma supeditada al plan de operación del Coordinador. No obstante, cada compañía puede decidir libremente si vender su energía y potencia a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot. Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Clientes Libres: que son aquellos usuarios que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW (principalmente industriales y mineros), o bien, clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 kW que opten por ser cliente libre, con un período de permanencia mínima de cuatro años. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con suministradores.

Empresas Distribuidoras: que entregan suministro a sus clientes regulados. Las empresas distribuidoras compran energía a las empresas generadoras mediante un proceso de licitaciones públicas reguladas por la CNE.

Otras Empresas Generadoras: la relación entre empresas generadoras puede darse a través de contratos bilaterales o bien debido a transferencias en Mercado Spot o de corto plazo. Estas últimas, corresponden a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras que resultan de la coordinación realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional para lograr la operación económica del sistema; los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del sistema, valorando la energía a costo marginal y la potencia al precio de nudo correspondiente fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el Coordinador Eléctrico Nacional en forma anual, en función de la normativa vigente, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende principalmente de la disponibilidad tanto de las instalaciones propiamente tal, como del recurso de generación según la tecnología.

La Ley N°20.257 de abril de 2008, incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). La versión actual de dicha ley establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

a.2 Segmento de Transmisión

La transmisión se divide en cinco segmentos: Transmisión Nacional, Transmisión para Polos de Desarrollo, Transmisión Zonal, Transmisión Dedicada y Sistemas de Interconexiones Internacionales. Las instalaciones de transmisión están sometidas a un

régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias. La remuneración de las instalaciones existentes de los segmentos de Transmisión Nacional, Zonal, Polos de Desarrollo y las instalaciones de transmisión dedicadas utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios se determina a través de un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años.

La planificación de los sistemas de Transmisión Nacional, Zonal y Polos de Desarrollo corresponde a un proceso regulado y centralizado, para lo cual tanto el Coordinador Eléctrico Nacional como los interesados proponen anualmente obras de expansión. Por su parte, es la Comisión Nacional de Energía la encargada de elaborar anualmente un plan de expansión mediante Informes Técnicos, los cuales pueden ser observados y discrepados ante el Panel de Expertos.

a.3 Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5.000 kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Cabe señalar, que los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la Ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de 5 años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo. Existe, además, un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

El 21 de diciembre de 2019 el Ministerio de Energía publicó la Ley N°21.194 (Ley Corta) que rebaja la Rentabilidad de las Empresas Distribuidoras y perfecciona el proceso tarifario de Distribución Eléctrica.

Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados "áreas típicas". Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto.

Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

b) Temas Regulatorios

Leyes 2019 - 2021

(i) Ley N°21.185 – Crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas

Con fecha 2 de noviembre de 2019 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.185 que crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1



de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a traspasar a clientes regulados son los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán “Precio Estabilizado a Cliente Regulado” (PEC). Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serán aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, pero no podrán ser superior al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado). Las diferencias de facturación que se produzcan generarán una cuenta por cobrar a favor de los generadores con un límite de MMUSD 1.350 hasta el 2023. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Las disposiciones técnicas de este mecanismo se encuentran establecidas en la Resolución Exenta N°72/2020, de la Comisión Nacional de Energía, y sus modificaciones.

(ii) Ley N°21.194 – Rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el proceso tarifario de Distribución Eléctrica

Con fecha 21 de diciembre de 2019 el Ministerio de Energía publica Ley N°21.194 la cual rebaja la Rentabilidad de las Empresas de Distribución y perfecciona el proceso tarifario de Distribución Eléctrica. Por medio de esta Ley, se elimina la proporción de dos tercios para el estudio VAD realizado por la CNE y un tercio para el estudio VAD realizado por las empresas de distribución, reemplazándose por un único estudio solicitado por la CNE. Por otro lado, se modifica la tasa de actualización para el cálculo de los costos anuales de inversión pasando del 10% real anual a una tasa calculada por la CNE, cada cuatro años, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto. La tasa de rentabilidad económica, después de impuestos, de las empresas distribuidoras no deberá diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE. Adicionalmente, a partir de enero 2021 las empresas distribuidoras deben tener giro exclusivo.

(iii) Resolución Exenta CNE N°176 /2020 – Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176 que determina el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y Contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.194.

De acuerdo con esta Resolución y sus modificaciones las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias que establezca la Ley y la normativa vigente. Las exigencias contenidas en la mencionada Resolución se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022.

(iv) Ley N°21.249 – Dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red.

El 8 de agosto de 2020 se aprobó el proyecto de Ley sobre Servicios Básicos que contempla medidas extraordinarias de apoyo a los clientes más vulnerables, medidas que en su mayoría la empresa Enel Distribución ha estado aplicando de manera voluntaria. Entre las medidas señaladas está la suspensión de corte por deudas de suministro y la posibilidad de firmar convenios de pago en cuotas por deudas de suministro, en ambos casos, a un universo de clientes vulnerables. El beneficio de no corte tiene una duración de 90 días siguientes a la publicación de la Ley, y las deudas que se acumulen sobre los clientes que se hayan acogido a esta medida deberá ser cancelada en un máximo de 12 cuotas desde el término del plazo de gracia.

El 29 de diciembre de 2020 se promulgó la Ley N°21.301, que modifica los plazos definidos en la Ley N°21.249 fijándose la duración del beneficio a 270 días siguientes a la promulgación de la Ley en vez de los 90 días iniciales. Así también, la cantidad de cuotas se modifica a máximo 36 en reemplazo de las 12 cuotas máximas definidas con anterioridad.

El 13 de mayo de 2021 se promulgó la Ley N°21.340, que prorroga los efectos de la Ley N°21.249 hasta el 31 de diciembre de 2021. Si a esa fecha, aún se encontrare vigente el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por la Pandemia de Covid 19, los plazos se extenderán hasta 60 días desde terminado dicho estado de excepción constitucional. Adicionalmente, la cantidad de cuotas se modifica a máximo 48 en reemplazo de las 36 cuotas máximas definidas con anterioridad.

(v) Ley N°21.304 – Sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes

El 12 de enero de 2021 se publicó la Ley sobre clientes electrodependientes, que son aquellas personas que para el tratamiento de la patología que padecen, se encuentran en condición de hospitalización domiciliaria y necesitan permanecer conectadas físicamente, de forma continua o transitoria, a un dispositivo de uso médico que requiere suministro eléctrico para su funcionamiento.

La Ley establece que las empresas concesionarias deben llevar un registro de las personas electrodependientes con residencia en su respectiva zona de concesión, que cuenten con un certificado del médico tratante que acredite dicha condición, con la indicación del dispositivo de uso médico que requieren para su tratamiento y sus características.

Por otro lado, las empresas concesionarias deben implementar las soluciones técnicas que permitan mitigar los efectos de interrupciones del suministro eléctrico, junto con priorizar el restablecimiento del servicio donde residan personas electrodependientes. Además, deben incorporar entre el sistema de conexión central del domicilio y los dispositivos de uso médico, un mecanismo de medición de consumo de costo de la empresa, medición que deberá ser descontada del total mensual de consumo del domicilio.

Esta Ley entrará en vigencia una vez que se dicte el reglamento respectivo, dentro del plazo de seis meses contado desde la publicación de esta Ley. El proceso de consulta ciudadana cerró el 24 de agosto del año en curso y los resultados ya se encuentran publicados.

(vi) Proyecto de Ley Portabilidad Eléctrica

El día 9 de septiembre de 2020 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica que tiene como objetivo modificar la Ley General de Servicios Eléctricos para introducir la figura del comercializador de energía. De esta manera se desacoplan todos los servicios que se pueden ofrecer a los clientes finales de la empresa distribuidora, con el objetivo de que ésta última se dedique exclusivamente a la operación de sus redes. Se contempla un período transitorio, que será definido mediante futuros decretos, para que consumidores regulados de ciertas zonas puedan ir gradualmente obteniendo la libertad de escoger a su comercializador. El principal punto a discutir en este proyecto de Ley trata respecto a la gradualidad de la liberalización del mercado por cuanto se podrían afectar los contratos regulados ya existentes.

(vii) Ley N°21.305- Sobre eficiencia energética

El 13 de febrero de 2021 se publicó la Ley sobre Eficiencia Energética cuyo objeto es elaborar el Primer Plan Nacional de Eficiencia Energética, que se irá renovando cada cinco años, con una meta de reducción de intensidad energética de, al menos, de un 10% al 2030, respecto al 2019. Adicionalmente, dicho plan deberá contemplar una meta para los consumidores con capacidad de gestión de energía consistente en la reducción de su intensidad energética de al menos un 4% promedio en su período de vigencia.

En la Ley se incluyen otras materias como aquella respecto a la edificación de viviendas, edificios de uso público, edificios comerciales y edificios de oficinas que deberán contar con una calificación energética para obtener la recepción final o definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales respectiva. Así también, dispone que el Ministerio de Energía regulará la interoperabilidad del sistema de recarga de vehículos eléctricos.

(i) Proyecto de Ley Sistemas de Almacenamientos y Electromovilidad

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que promueve el almacenamiento de energía eléctrica a través de la remuneración de potencia de suficiencia a aquellos sistemas de almacenamiento de energía Stand Alone, y la electromovilidad a través de una rebaja transitoria en el permiso de circulación para los vehículos eléctricos, permitir nuevos modelos de negocio para electromovilidad y poder utilizar las baterías de los vehículos eléctricos a través de la prestación de servicios a la red. Adicionalmente se incorpora el concepto de proyecto de infraestructura de generación y consumo que habilita a los proyectos renovables más almacenamiento para retirar energía del sistema eléctrico y también inyectar los excedentes de energía.

(viii) Proyecto de Ley Energías Renovables No Convencionales

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional a través la promoción de la generación distribuida de pequeña escala, especialmente en proyectos de *net billing*, la creación de un sistema de trazabilidad del carácter renovable de la energía y el aumento de la cuota ERNC en el Sistema Eléctrico Nacional, estableciendo una meta de producción de un 40% al 2030.

(ix) Proyecto de Ley Hidrógeno Verde

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la producción y uso del hidrógeno verde en el país, estableciendo mezclas de hidrógeno en las redes de gas natural y la habilitación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para participar de su desarrollo. Se propone exigir a las concesionarias de distribución de gas de red, la participación hidrógeno verde en las redes de gas, lo que permite generar demanda local de hidrógeno verde y, al



mismo tiempo, usar la infraestructura de gas existente y experiencia de la industria. Adicionalmente, el proyecto permitiría la utilización de otros gases como el biometano o el metano sintético, para cumplir con esa participación dentro de la mezcla con gas natural.

Reglamentos Publicados 2019 - 2021

Reglamento de Servicios Complementarios: Con fecha 27 de marzo de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°113/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a los servicios complementarios a los que se refiere el artículo N°72-7 de la Ley General de Servicios Eléctricos con que deberá contar el Sistema Eléctrico Nacional, con vigencia diferida a partir del 1 de enero de 2020.

Reglamento de la Coordinación y Operación Sistema Eléctrico Nacional: Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°125/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, así como las demás materias necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, y los derechos y deberes de los entes sujetos a dicha coordinación.

Reglamento Norma 4: Con fecha 5 de marzo de 2020 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°8/2019 correspondiente al Reglamento de Seguridad de las Instalaciones de Consumo de Energía Eléctrica.

Reglamento Netbilling: Con fecha 24 de septiembre de 2020, el Ministerio de Energía, publicó el Decreto N°57/2019 correspondiente al Reglamento de Generación Distribuida para Autoconsumo.

Modificación Reglamento de Potencia de Suficiencia: Con fecha 26 de diciembre de 2020 el Ministerio de Energía publica el Decreto N°42 que modifica el Reglamento de Potencia vigente en el Decreto Supremo 62/2006. Este reglamento incorpora el Estado de Reserva Estratégica el cual reconoce una proporción de potencia de suficiencia a centrales que se retiren del sistema en el marco del plan de descarbonización durante 5 años desde el anuncio. Adicionalmente, se establece una metodología de cálculo para reconocer potencia de suficiencia a centrales hidráulicas con capacidad de almacenamiento.

Borrador Nuevo Reglamento de Potencia de Suficiencia: En septiembre 2021 el Ministerio de Energía emitió un borrador de un nuevo reglamento de potencia, donde las mayores modificaciones son la inclusión de un factor de eficiencia que afecta a las unidades de generación de costo variable elevado; reconocimiento de potencia de suficiencia a los sistemas de almacenamiento de las centrales renovables con capacidad de almacenamiento y; modificación en la metodología de reconocimiento de potencia de suficiencia al eliminar la discrecionalidad tecnológica.

Modificación a la Norma Técnica de GNL: Con fecha 13 de octubre de 2021 la Comisión Nacional de Energía, a través de la Resolución Exenta N°411, aprueba la modificación a la Norma Técnica para la programación de la operación de unidades que utilicen gas natural regasificado. Esta norma técnica le da la responsabilidad al Coordinador Eléctrico Nacional de realizar un Estudio de Proyección de Generación de Unidades GNL ("Estudio GNL"), el cual tendrá el objetivo de determinar los volúmenes máximos de GNL susceptibles de ser declarados en condición inflexible por cada Empresa GNL para el año calendario siguiente, acción que desincentiva a la compra adicional de GNL Regas por parte de las empresas que operan este tipo de unidades generadoras.

c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro

En el mercado eléctrico existe una revisión continua de las tarifas y procesos de suministros que conllevan a afectar aquellos volúmenes que fueron realizados en periodos anteriores en fechas de las publicaciones de estas revisiones, es por ello que a continuación se revelan aquellas normas que son de vigente aplicación en el Grupo.

c.1 Fijación Tarifas de Distribución 2016 - 2020

El proceso de fijación de tarifas para el cuatrienio 2016-2020 culminó el 24 de agosto de 2017 con la publicación en el Diario Oficial del Decreto N°11T/2016, que fija fórmulas tarifarias a nivel distribución, el cual tuvo vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Con fecha 28 de septiembre de 2018 entró en vigencia el Decreto N°5T del Ministerio de Energía, que actualiza el Decreto N°11T/2016 del Ministerio de Energía y que, por tanto, actualiza las tarifas del segmento de distribución eléctrica las tarifas del segmento de distribución vigentes hasta la próxima fijación tarifaria.

Con fecha 26 de julio de 2019 por medio del Oficio Ordinario N°15699/2019, SEC instruyó un plan de acción para hacer efectivo el ajuste indicado en Oficio Ordinario N°490/2019 de CNE, respecto al Decreto N°5T/2018 del Ministerio de Energía. La vigencia del ajuste fue retroactiva a partir del 28 de septiembre de 2018.

Las tarifas a cliente final que han regido durante el 2021 son determinadas sobre la base de los siguientes decretos y resoluciones:

- i) Decreto N°11T/2016 que fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, publicado en el Diario Oficial el 24 de agosto de 2017 y que rigió retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2016.
- ii) Decreto N°2T/2018 que fija factor de ajuste de potencia de las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados, publicado en el Diario Oficial el 27 de junio de 2018 y que rige para el cuatrienio noviembre 2016 – noviembre 2020.
- iii) Decreto N°5T/2018 que fija fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a precios regulados que se señalan en el Decreto N°11T de 2016, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 2018 y que rigió a partir de su fecha de publicación.
- iv) Oficio Ordinario SEC N°15699/2019, que instruye plan de acción por ajuste informado en Oficio Ordinario CNE N°490/2019 respecto al Decreto N°5T/2018 del Ministerio de Energía, con efecto retroactivo desde el 28 de septiembre de 2018 y que rige hasta el 3 de noviembre de 2020.
- v) Decretos de Precios

a. Precios de Nudo Promedio

Con fecha 6 de mayo de 2019 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°20T/2018, que fija los precios de nudo promedio en el sistema eléctrico nacional y fija ajustes y recargos por aplicación del Mecanismo de Equidad Tarifaria Residencial, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2019.

Con fecha 5 de octubre de 2019 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°7T/2019, que fija los precios de nudo promedio en el sistema eléctrico nacional y fija ajustes y recargos por aplicación del Mecanismo de Equidad Tarifaria Residencial, con efecto retroactivo a contar del 1 de julio de 2019.

El 2 de noviembre de 2019 el Ministerio de Energía publicó la Ley N°21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regularización de tarifas. El Artículo 5° de esta Ley deroga el Decreto 7T/2019, quedando sin efecto y extendiéndose la vigencia del Decreto N°20T/2018 desde su vigencia original hasta la publicación del decreto de precio de nudo promedio que corresponda posterior a la entrada en vigencia de la Ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2020, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°6T/2020, que fija los precios de nudo promedio en el sistema eléctrico nacional y fija factor de ajuste por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios contemplado en la Ley N°21.185, con vigencia a contar del 1 de enero de 2020.

Con fecha 20 de marzo de 2021, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°16T/2020, que fija los precios de nudo promedio en el sistema eléctrico nacional y fija factor de ajuste por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios contemplado en la Ley N°21.185, con vigencia a contar del 1 de julio de 2020.

Con fecha 20 de mayo de 2021, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°19T/2020, que fija los precios de nudo promedio en el sistema eléctrico nacional y fija factor de ajuste por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios contemplado en la Ley N°21.185, con vigencia a contar del 1 de enero de 2021.

Dado el mecanismo de estabilización de precios, la publicación de los Decretos N°6T/2020, N°16T/2020 y N°19T/2020 no tuvieron efecto en la tarifa del cliente regulado final.

b. Precios de Nudo de Corto Plazo

Con fecha 3 de diciembre de 2020, el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°12T/2020, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto a contar del 1 de octubre de 2020.

Con fecha 22 de marzo de 2021, el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°3T/2021, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto a contar del 1 de abril de 2021.



- vi) Resolución Exenta que fija cargos por uso de los sistemas de transmisión de cargo de los consumidores finales libres y regulados.

Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°495, que fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos fija los cargos por transmisión que rigen a contar del 1° de enero de 2021.

Con fecha 17 de junio de 2021, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°192, que fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos fija los cargos por transmisión que rigen a contar del 1° de julio de 2021.

- vii) Resolución Exenta que comunica valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios y fija el factor de corte y reposición por empresa concesionaria. Con fecha 21 de junio de 2019, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°379, que comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios que rigen a partir del 1° de julio de 2019, además, fija el factor de corte y reposición aplicable para el período comprendido entre el 1° de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, inclusive.
- viii) Resolución Exenta que fija y comunica Cargo por Servicio Público. Con fecha 18 de noviembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°434, que fija el cargo por servicio público que rige a partir del 1° de diciembre de 2020.

Dado el mecanismo de estabilización de precios, se han mantenido vigentes las Resoluciones antes indicadas.

c.2 Fijación Tarifas de Distribución 2020-2024

Actualmente este proceso se encuentra en desarrollo y por ende las tarifas están siendo aplicadas de acuerdo a fijación tarifaria 2016-2020.

c.3 Fijación de Tarifas de Servicios Asociados a la Distribución

Con fecha 24 de julio de 2018 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°13T/2018, que fija precios de Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica. Dichos precios comenzaron a regir desde la publicación del mencionado decreto y son los vigentes a la fecha.

De acuerdo a la legislación, una nueva fijación de precios de los Servicios no Consistentes en Suministros de Energía asociados a la distribución eléctrica será realizada con ocasión del proceso de Fijación de Tarifas de Distribución 2020-2024, el cual a la fecha no ha sido emitido.

NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	miles de pesos chilenos - M\$	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Efectivo en caja	37.852	42.660
SalDOS en bancos	282.625.181	330.471.774
Depósitos a corto plazo	28.923	591.570
Otros instrumentos de renta fija	27.283.184	930.009
Total	309.975.140	332.036.013

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. En relación a la línea de Otros instrumentos de renta fija, corresponde fundamentalmente a operaciones de pactos de compra con retroventa con vencimiento inferior a 90 días, desde la fecha de inversión. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Moneda	miles de pesos chilenos - M\$	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Pesos Chilenos	245.516.611	300.357.149
Pesos Argentinos	195.683	3.977.675
Euros	196.498	83.819
Dólares Estadounidenses	64.066.348	27.617.370
Total	309.975.140	332.036.013

Para más detalles acerca del Estado de Flujos de Efectivo, ver a continuación:

c) La siguiente tabla presenta los principales flujos utilizados en "Otros pagos por actividades de operación" incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

Otros pagos de actividades de operación	miles de pesos chilenos - M\$		
	2021	2020	2019
IVA débito fiscal	(80.921.378)	(135.096.018)	(123.065.058)
Impuesto sobre emisiones	(16.465.950)	(23.800.541)	(15.563.495)
Otros	(11.018.067)	(11.394.034)	(15.871.496)
Total	(108.405.395)	(170.290.593)	(154.500.049)

d) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de pesos chilenos - M\$					
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2021	Flujos de efectivo de financiamiento			
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total
Deuda Financiera Corriente	157.573.676	417.253.000	(33.736.628)	(142.046.785)	241.469.587
Deuda Financiera No Corriente	2.648.032.219	293.819.500	(6.238.340)	-	287.581.160
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	51.865.519	-	(6.060.565)	(844.515)	(6.905.080)
Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	(16.490.690)	2.154.453	-	-	2.154.453
Total	2.840.980.724	713.226.953	(46.035.533)	(142.891.300)	524.300.120

miles de pesos chilenos - M\$					
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2020	Flujos de efectivo de financiamiento			
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total
Deuda Financiera Corriente	158.284.616	199.395	(150.878.247)	(137.759.315)	(288.438.167)
Deuda Financiera No Corriente	2.470.532.068	484.520.001	(4.791.827)	-	479.728.174
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	53.407.689	-	(4.940.582)	(1.492.089)	(6.432.671)
Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	(4.862.949)	708.062	-	-	708.062
Total	2.677.361.424	485.427.458	(160.610.656)	(139.251.404)	185.565.398

miles de pesos chilenos - M\$					
Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2019	Flujos de efectivo de financiamiento			
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total
Deuda Financiera Corriente	408.415.562	-	(350.652.302)	(133.788.145)	(484.440.447)
Deuda Financiera No Corriente	2.140.557.500	283.799.437	-	-	283.799.437
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	14.476.449	-	(4.498.202)	(641.609)	(5.139.811)
Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	(43.213.556)	1.823.783	-	-	1.823.783
Total	2.520.235.955	285.623.220	(355.150.504)	(134.429.754)	(203.957.038)

(1) Corresponde al devengamiento de intereses.

NOTA 6. Otros activos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Otros activos financieros	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado Integral (*)	127.854	127.854	2.358.143	2.326.480
Activos financieros medidos a costo amortizado	118.547	808.692	-	-
Instrumentos derivados de cobertura	3.584.937	1.000.964	37.020.922	16.422.737
Instrumentos derivados no cobertura	210.077	1.414.894	-	1.911.233
Total	4.041.415	3.352.404	39.379.065	20.660.450

(*) Ver Nota 35.6.

Cambios que no representan flujos efectivo					al 31.12.2021
Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Costos financieros (1)	Nuevos pasivos por arrendamientos	Otros cambios	
(1.923.185)	114.041.146	138.755.531	-	231.743.010	881.659.765
16.329.103	513.617.504	7.763.806	-	(232.072.987)	3.241.250.805
-	15.193.796	1.960.901	97.937.192	(390.251)	159.662.077
(3.632.092)	(18.126.146)	-	-	-	(36.094.475)
10.773.826	624.726.300	148.480.238	97.937.192	(720.228)	4.246.478.172

Cambios que no representan flujos de efectivo					al 31.12.2020
Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Costos financieros (1)	Nuevos pasivos por arrendamientos	Otros cambios	
(1.893.193)	3.280.020	133.794.543	-	152.545.857	157.573.676
12.628.182	(165.703.734)	2.646.905	-	(151.799.376)	2.648.032.219
-	48.124	2.137.451	2.704.926	-	51.865.519
(4.578.826)	(7.756.977)	-	-	-	(16.490.690)
6.156.163	(170.132.567)	138.578.899	2.704.926	746.481	2.840.980.724

Cambios que no representan flujos de efectivo					al 31.12.2019
Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Costos financieros (1)	Nuevos pasivos por arrendamientos	Otros cambios	
-	9.096.964	134.487.859	-	90.724.678	158.284.616
7.924.704	137.637.204	-	-	(99.386.777)	2.470.532.068
-	4.437.228	1.815.169	37.818.654	-	53.407.689
38.471.730	(2.231.057)	-	-	286.151	(4.862.949)
46.396.434	148.940.339	136.303.028	37.818.654	(8.375.948)	2.677.361.424

NOTA 7. Otros activos y pasivos no financieros

a) Otros activos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
IVA crédito fiscal y otros impuestos	30.879.791	8.575.080	67.966.488	46.638.860
Gastos pagados por anticipados	34.623.121	9.991.447	-	-
Depósito en garantía	-	-	128.724	128.724
Créditos derechos de agua	-	-	9.298.704	7.910.531
Repuestos con programación de consumo superior a 12 meses	-	-	7.392.047	7.543.841
Otros	1.323.085	1.235.046	4.830.685	3.565.259
Total	66.825.997	19.801.573	89.616.648	65.787.215



b) Otros pasivos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
IVA débito fiscal y otros impuestos	12.741.963	40.117.141	-	-
Aportes Financieros Reembolsables	-	-	1.135.285	1.177.968
Ingresos diferidos por servicios de empalmes	1.149.415	3.860.816	-	-
Ingresos diferidos por servicios de traslado de redes	696.675	1.473.486	-	-
Ingresos diferidos por servicios de alumbrado	564.465	145.247	-	-
Ingresos diferidos por otros servicios	1.260.078	1.184.427	-	-
Otros	641.244	385.464	-	-
Total	17.053.840	47.166.581	1.135.285	1.177.968

NOTA 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	767.900.561	515.856.801	619.626.310	445.129.898
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	694.597.739	442.941.968	531.179.316	377.160.616
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	10.735.484	69.873.385	8.556.146	62.602.528
Otras cuentas por cobrar, bruto	62.567.338	3.041.448	79.890.848	5.366.754

miles de pesos chilenos - M\$				
Cuentas comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	688.185.127	515.786.340	554.886.639	445.016.566
Cuentas comerciales por cobrar, neto	628.681.800	442.871.507	481.442.020	377.047.284
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto	8.365.583	69.873.385	4.072.738	62.602.528
Otras cuentas por cobrar, neto (1)	51.137.744	3.041.448	69.371.881	5.366.754

(1) El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Detalle de otras cuentas por cobrar, neto (1)	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas por cobrar al personal	11.808.014	2.522.560	13.256.252	4.442.878
Anticipos proveedores y acreedores	33.079.980	514.119	43.102.611	909.661
Indemnización siniestros centrales Tarapacá y Bocamina 1	-	-	5.360.345	-
Otras	6.249.750	4.769	7.652.673	14.215
Total	51.137.744	3.041.448	69.371.881	5.366.754

a.1 Variación en cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar:

El principal incremento al 31 de diciembre de 2021 se evidencia en las cuentas por cobrar de largo plazo, las cuales aumentaron en M\$65.781.352 respecto al cierre de 2020. En lo fundamental, se explica por lo siguiente:

Incremento de nuevos saldos por cobrar por M\$202.451.642, relacionado con “Precio Estabilizado a Cliente Regulado” compensando por cesiones de derecho cesiones de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes por el segmento de generación, realizadas durante el primer semestre de 2021, por un monto total de M\$156.928.875 (ver sección a.2 de esta nota). Estos movimientos se relacionan con cuentas por cobrar que surgen de la aplicación de la Ley 21.185, que se describe a continuación:

Con fecha 2 de noviembre de 2019 se publicó la Ley N°21.185 del Ministerio de Energía, la cual creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a transferir a clientes regulados son los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán “Precio Estabilizado a Cliente Regulado” (PEC).

Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serán aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, pero no podrán ser superior al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado).

Las diferencias que se produzcan entre la facturación aplicando el mecanismo de estabilización y la facturación teórica, considerando el precio que se hubiere aplicado de conformidad a las condiciones de los respectivos contratos con las empresas de Distribución de Energía Eléctrica, generarán una cuenta por cobrar a favor de las empresas de Generación de Energía Eléctrica con un límite de MMUS\$1.350 hasta el 2023. Todas las diferencias de facturación se controlarán en dólares estadounidenses y no devengarán remuneración financiera hasta el 31 de diciembre de 2025. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027.

La aplicación de la mencionada Ley, origina un mayor rezago en la facturación y recaudación de las ventas generadas en nuestro segmento de Generación de Energía Eléctrica, con el correspondiente impacto financiero y contable que la situación conlleva. Para el caso de nuestro segmento de Distribución de Energía Eléctrica, los efectos financieros y contables se neutralizan (principio de pass-through).

Con fecha 14 de septiembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía publicó la Resolución N°340 Exenta, que modificó las disposiciones técnicas para la implementación de la Ley de Estabilización Tarifaria. Esta Resolución aclaró que el pago a cada suministrador “deberá irse imputando al pago de Saldos de manera cronológica, pagándose de los Saldos más antiguos a los más nuevos” y no de manera ponderada sobre el total de Saldos pendientes de pago, como la Industria interpretaba hasta dicha fecha.

Además, esta Resolución estableció que el pago de Saldos se realizará con el dólar observado del sexto día hábil siguiente al día de publicación del Cuadro de Pago de Saldos del Coordinador, en reemplazo del dólar promedio del mes de facturación, como estaba establecido hasta ese momento.

Como efecto de las situaciones antes expuestas y después de eliminar las transacciones entre empresas relacionadas, a continuación, se resumen los efectos contables registrados por el Grupo:

- Clasificación como no corrientes en cuentas comerciales por cobrar por M\$415.664.120 al 31 de diciembre de 2021 (M\$370.276.397 al 31 de diciembre de 2020) y proveedores por compra de energía por M\$174.373.938 (M\$112.895.627 al 31 de diciembre de 2020). Ver nota 23.
- **Menores ingresos por ventas de energía** por M\$12.245.142 al 31 de diciembre de 2021 (M\$10.864.866 y M\$3.782.091 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).
- **Menores costos en compras de energía** por M\$3.388.944 al 31 de diciembre de 2021 (M\$3.515.292 y M\$1.181.163 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).
- **Mayores ingresos financieros** por M\$4.802.376 al 31 de diciembre de 2021, (M\$15.328.829 y M\$5.225.739 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente). Ver Nota 33.
- **Mayores costos financieros** por M\$2.409.504 al 31 de diciembre de 2021, (M\$4.518.268 y M\$19.062.333 al 31 de diciembre



de 2020 y 2019, respectivamente). Ver Nota 33.

- **Utilidad por diferencias de cambio neta** por M\$28.572.116 al 31 de diciembre de 2021, (y pérdidas por diferencias de cambio neta de M\$25.260.383 y M\$3.835.024 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), por la dolarización de las cuentas por cobrar pendientes de facturación. Ver Nota 33.

Los conceptos antes indicados, tanto comerciales como no comerciales, si bien son incluidos en el modelo de determinación de pérdidas por deterioro (ver nota 3.g.3), no tienen mayor impacto al cierre de diciembre de 2021 y 2020, debido a la naturaleza de estas partidas: facturas pendientes de emitir, facturas pendientes de vencer o facturas vencidas dentro de los rangos normales del negocio.

a.2 Cesión de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes

I. Segmento de Distribución

- Con fecha 28 de diciembre de 2020, Enel Distribución Chile e Inter-American Investment Corporation celebraron un contrato marco en virtud del cual, de tiempo en tiempo, nuestra subsidiaria podrá efectuar la cesión de derechos de cobros de que sea titular y que deriva una parte de cuentas por cobrar por las ventas de energía realizadas a ciertos segmentos de clientes. En este contexto, al 31 de diciembre de 2021 se efectuaron cesiones de derechos de cobros por un monto de M\$324.134.944 (al 31 de diciembre de 2020 M\$44.797.737) y, siguiendo el criterio contable descrito en nota 3.g.6, el ingreso de efectivo obtenido en la transacción implicó dar de baja las cuentas por cobrar y el reconocimiento de un gasto financiero por M\$5.872.765 (al 31 de diciembre de 2020 M\$533.615).

Como se indicó el párrafo precedente, Enel Distribución Chile puede seguir realizando, de tiempo en tiempo, nuevas cesiones de derechos de cobro. La concreción o no de las referidas ventas, dependerá del análisis y evaluación continua que la Administración realice de las necesidades de caja y condiciones de mercado.

II. Segmento de Generación

- Con fecha 20 de enero de 2021, nuestras subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, suscribieron el documento denominado Joinder en virtud del cual se hicieron parte del instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Commitment and Engagement Letter, de fecha 31 de diciembre de 2020, celebrado, por, entre otros, Goldman Sachs & Co. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LLC. Posteriormente, con fecha 29 de enero de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile suscribieron un instrumento con el Inter-American Investment Corporation sujeto a legislación extranjera denominado Commitment Agreement. Ambos instrumentos tienen por objeto regular los términos y condiciones para la venta y cesión por parte de Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile de saldos generados en su favor (los "Saldos") por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas establecido por la Ley N° 21.185.

Las cesiones de Saldos podrán ser efectuadas por Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, de tiempo en tiempo, y sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, a una entidad no relacionada, y especialmente constituida al efecto, denominada Chile Electricity PEC SpA, conforme a los términos y condiciones que se establecieron en el instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement que celebraron Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile con Chile Electricity PEC SpA..

Adicionalmente, también con fecha 29 de enero de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile suscribieron un acuerdo con Chile Electricity PEC SpA sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement (el "Acuerdo de Venta") para la venta y cesión de Saldos. En virtud de este Acuerdo de Venta, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile se comprometieron a vender y ceder a Chile Electricity PEC dos grupos de Saldos, por un valor nominal de aproximadamente US\$158,9 millones (M\$115.867.879) y US\$12,2 millones (M\$8.666.252), para Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, respectivamente los cuales totalizan M\$121.652.067. La venta y cesión de estos grupos de Saldos se realizaron con fecha 8 de febrero de 2021 y 31 de marzo de 2021.

Por otra parte, con fecha 18 de junio de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile suscribieron sendas modificaciones a los Commitment Agreements suscritos con el Inter-American Investment Corporation y referidos anteriormente, para, principalmente, reconocer nuevos grupos de Saldos que las primeras podrán vender y ceder a Chile Electricity PEC SpA, así como efectuar los cambios necesarios para reflejar la incorporación de un tercer proveedor de financiamiento a dicha entidad no relacionada. Asimismo, con fecha 21 de junio de 2021, Enel Generación Chile, Enel Green Power Chile, Goldman Sachs & Co. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LLC, entre otros, acordaron modificar

el Commitment and Engagement Letter referido en los párrafos precedentes para reflejar la incorporación de ciertas entidades del Grupo Allianz como tenedoras de notas emitidas por Chile Electricity PEC SpA.

Con fecha 21 de junio de 2021, Enel Generación Chile, Enel Green Power Chile y ciertas entidades Allianz, entre otros, celebraron un Fee Letter, en que se detalló, entre otras materias, los compromisos asumidos por las entidades Allianz para proveer financiamiento a Chile Electricity PEC SpA, así como las modificaciones a los mismos. También con fecha 21 de junio de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, junto con Chile Electricity PEC SpA, celebraron modificaciones a los respectivos Sale and Purchase Agreements anteriormente referidos, para, entre otras cosas, regular los términos y condiciones de futuras ventas de Saldos que Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile pueden decidir efectuar.

Finalmente, con fecha 30 de junio de 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile vendieron y cedieron a Chile Electricity PEC SpA Saldos por un valor nominal de aproximadamente US\$41,7 millones (M\$30.382.074) y US\$ 2,8 millones (M\$2.012.670), respectivamente.

Producto de las ventas y cesiones de Saldos realizadas durante 2021, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile reconocieron un costo financiero de M\$39.110.910 y M\$3.458.695, respectivamente.

Como se indicó anteriormente, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile pueden seguir realizando, de tiempo en tiempo, nuevas ventas de Saldos. La concreción o no de las referidas ventas, dependerá del análisis y evaluación que la Administración realice de las necesidades de caja y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad.

Los efectos de costos financieros anteriormente descritos para los segmentos de Distribución como Generación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 totalizan M\$48.442.370, (M\$533.615 al 31 de diciembre de 2020) (ver Nota 33).

a.3 Otros

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El Grupo Enel Chile tiene un cliente del segmento de generación con el cual registra ventas que representan un 10% o más de sus ingresos ordinarios, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Dicho cliente corresponde a:

- CGE Distribución S.A.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 9.1.

b) Deudores por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cobros futuros derivados de los deudores por arrendamientos financieros, son los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$						
	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
	Bruto	Interés	Valor Presente	Bruto	Interés	Valor Presente
Hasta un año	12.574.641	1.839.157	10.735.484	13.043.482	4.487.336	8.556.146
Más de un año y no más de dos años	11.492.554	1.833.885	9.658.669	10.294.652	1.735.758	8.558.894
Más de dos años y no más de tres años	11.377.461	1.628.175	9.749.286	10.266.956	1.692.482	8.574.474
Más de tres años y no más de cuatro años	11.308.946	1.056.999	10.251.947	10.226.534	1.309.548	8.916.986
Más de cuatro años y no más de cinco años	9.494.846	602.282	8.892.564	10.118.045	472.761	9.645.284
Más de cinco años	31.618.242	297.323	31.320.919	27.488.134	581.244	26.906.890
Total	87.866.690	7.257.821	80.608.869	81.437.803	10.279.129	71.158.674

Los valores corresponden a desarrollo de proyectos de alumbrado público, principalmente a municipalidades, y flota de buses eléctricos para la locomoción colectiva con sus respectivas estaciones de carga.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2021 los ingresos financieros provenientes de los deudores por arrendamientos alcanzaron a M\$ 1.829.631 (M\$ 1.562.017 al 31 de diciembre de 2020).



c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de cuentas comerciales por cobrar que se encuentran vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado pérdidas por deterioro, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$		
Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Con antigüedad menor de tres meses	103.142.026	52.948.476
Con antigüedad entre tres y seis meses	22.902.308	13.513.388
Con antigüedad entre seis y doce meses	17.421.962	8.311.729
Con antigüedad mayor a doce meses	51.177.749	34.485.893
Total	194.644.045	109.259.486

d) Los movimientos en las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales, determinadas de acuerdo a Nota 3.g.3, fueron las siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$	
Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Corriente y no corriente
Saldo al 1 de enero de 2020	55.464.647
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	15.167.707
Montos castigados	(5.709.371)
Aumentos (disminuciones) en el cambio de moneda extranjera	(69.980)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	64.853.003
Aumentos (disminuciones) del ejercicio (*)	18.765.175
Montos castigados	(3.884.603)
Aumentos (disminuciones) en el cambio de moneda extranjera	52.320
Saldo al 31 de diciembre de 2021	79.785.895

(*) Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales ascendieron a M\$18.765.175 durante el ejercicio de 2021, lo que representa un 23,7% de incremento respecto al ejercicio anterior. Este incremento se origina principalmente por los efectos en la economía derivados de COVID-19, un deterioro en la capacidad de pago de un segmento de clientes, un prolongado lockdown con sus efectos en diversas actividades comerciales e industriales y la imposibilidad del corte de suministro a clientes residenciales producto de la Ley N°21.249, denominada Ley de servicios básicos, cuyos plazos fueron prorrogados por la Ley 21.301, entre otros factores. Ver más información en Nota 4.b "Regulación - Temas Regulatorios 2020 - 2021 - Leyes y Reglamentos", Nota 30 "Deterioro de activos financieros" y Nota 35.5 "Contingencia por COVID -19".

9.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

miles de pesos chilenos - M\$			
R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación
Extranjera	Endesa España	España	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Morocco	Marruecos	Matriz Común
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común
Extranjera	Enel Italia SrL.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Eletropaulo Metropolitana Eletricidade	Brasil	Matriz Común

Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de nuestro negocio de generación, el proceso conlleva normalmente, por lo menos, un año de gestiones. En nuestro negocio de distribución el proceso toma al menos 24 meses. Con todo, el riesgo de incobrabilidad, y por lo tanto el castigo de nuestros clientes, es limitado. (ver Notas 3.g.3 y 21.5).

e) Información adicional:

- Información adicional estadística requerida por oficio circular N° 715 de la CMF, de fecha 3 de febrero de 2012, (taxonomía XBRL). Ver Anexo 2.
- Información complementaria de Cuentas Comerciales. Ver Anexo 2.1.

NOTA 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las transacciones entre sociedades que integran el Grupo Enel Chile han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por deudas de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

La controladora de Enel Chile es la sociedad italiana Enel S.p.A.

Enel Chile S.A. presta servicios administrativos a sus filiales, a través un Contrato de Caja Centralizada mediante el cual financia los déficits de caja o consolida los excedentes de caja de éstas. Estas cuentas pueden tener un saldo deudor o acreedor y son de corto plazo prepagables, cuya tasa de interés es variable y representa las condiciones de mercado. Para reflejar dichas condiciones de mercado, las tasas de interés se revisan periódicamente a través de un procedimiento de actualización aprobado por los Directorios de las empresas involucradas.

Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
		al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
EUR	Otros servicios	29.197	31.032	-	-
EUR	Otros servicios	519.340	266.732	-	-
EUR	Otros servicios	377.899	252.803	-	-
US\$	Anticipo Compra de Gas	15.677.431	20.067.363	6.348.001	48.358.915
US\$	Dividendos	-	616.697	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	50.844	42.794	-	-
EUR	Otros servicios	-	534.991	-	-
EUR	Otros servicios	477.950	216.185	-	-
EUR	Derivados de commodities	21.198.832	22.048.245	-	-
US\$	Otros servicios	31.841	-	-	-

**miles de pesos chilenos - M\$**

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz Común
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz Común
77.374.847-0	HIF H2 S.p.A	Chile	Negocio Conjunto
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Matriz Común
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Matriz Común
Extranjero	Codensa S.A.	Colombia	Matriz Común
Extranjero	Codensa S.A.	Colombia	Matriz Común
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz Común
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz Común
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz Común
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz Común
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz Común
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz Común
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Colombia SAS	Colombia	Matriz Común
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Matriz Común
Extranjera	Enel Innovation Hubs Srl	Italia	Matriz Común
Extranjera	Chinango S.A.C.	Perú	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Matriz Común
Extranjero	Enel Green Power Perú	Perú	Matriz Común
Extranjero	Enel Green Power Perú	Perú	Matriz Común
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia México S.R.L	México	Matriz Común
Extranjera	Enel Italia Srl.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Proyectos y Soluciones Renovables S.A.C.	Perú	Matriz Común
Extranjera	Enel Generacion Costanera S.A.	Argentina	Matriz Común
Extranjera	Enel Generacion El Chocón S.A.	Argentina	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Brasil Participacoes LTDA.	Brasil	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Brasil Participacoes LTDA.	Brasil	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Argentina	Argentina	Matriz Común
Extranjera	Energetica Monzon S.A.C.	Perú	Matriz Común
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Argentina	Matriz Común
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Argentina	Matriz Común
76.802.924-3	Energía y Servicios South America Spa	Chile	Matriz Común
76.802.924-3	Energía y Servicios South America Spa	Chile	Matriz Común
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel North America Inc	Estados Unidos	Matriz Común
Extranjera	Enel X North America Inc	Estados Unidos	Matriz Común
Extranjera	Renovables de Guatemala S.A.	Guatemala	Matriz Común
Extranjera	Enel Trading Argentina S.R.L.	Argentina	Matriz Común
77.157.781-4	Enel X AMPCI L1 Holdings SpA	Chile	Asociada
77.157.783-0	Enel X AMPCI L1 SpA	Chile	Asociada
77.157.779-2	Enel X AMPCI Ebus Chile SpA	Chile	Asociada
Total			

Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
		al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
EUR	Otros servicios	882.361	533.309	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	14.980	-	-	-
US\$	Otros servicios	1.435.123	866.928	-	-
CLP	Anticipo de capital	1.987.978	-	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	223.213	198.066	-	-
US\$	Otros servicios	140.226	164.018	-	-
EUR	Servicios Informáticos	96.464	322.872	-	-
US\$	Otros servicios	51.915	74.930	-	-
CLP	Servicios de Ingeniería	-	1.064.232	-	-
CLP	Otros servicios	71.862	-	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	1.036.601	162.252	-	-
US\$	Otros servicios	558.576	404.354	-	-
CLP	Servicios Informáticos	737.980	410.946	-	-
CLP	Otros servicios	1.533.188	1.007.511	-	-
CLP	Servicios Técnicos	486.802	-	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	511.502	1.342.341	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	77.487	55.897	-	-
EUR	Servicios Informáticos	102.449	25.362	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	18.269	70.925	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	126.210	170.756	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	470.414	395.683	-	-
EUR	Otros servicios	2.294	2.088	-	-
US\$	Otros servicios	721.622	653.975	-	-
US\$	Servicios Informáticos	384.250	657.232	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	489.630	405.030	-	-
US\$	Otros servicios	4.411	186.734	-	-
US\$	Otros servicios	-	34.843	-	-
EUR	Otros servicios	761.119	-	-	-
US\$	Otros servicios	149.270	96.267	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	184.990	155.722	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	14.203	11.954	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	-	6.714	-	-
US\$	Otros servicios	-	200.977	-	-
US\$	Otros servicios	320.138	269.280	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	776.841	653.567	-	-
US\$	Otros servicios	90.777	234.834	-	-
US\$	Servicios Informáticos	1.543.540	1.080.101	-	-
CLP	Otros servicios	189.150	623.843	-	-
CLP	Servicios Técnicos	33.905	-	-	-
EUR	Otros servicios	51.303	29.990	-	-
EUR	Otros servicios	230.049	60.644	-	-
EUR	Servicios Técnicos	1.223.525	753.544	-	-
US\$	Otros servicios	222.740	192.582	-	-
US\$	Otros servicios	96.448	86.685	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	-	1.089	-	-
EUR	Servicios Informáticos	-	173.263	-	-
US\$	Servicios de Administración	3.239	8.176	-	-
US\$	Servicios de Administración	16.471	41.591	-	-
US\$	Servicios de Administración	3.239	8.176	-	-
		56.440.088	57.976.125	6.348.001	48.358.915

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación
Extranjera	Endesa España	España	Matriz Común
Extranjera	Enel Trading Argentina S.R.L.	Argentina	Matriz Común
Extranjera	Enel Trading Argentina S.R.L.	Argentina	Matriz Común
Extranjera	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Matriz Común
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz Común
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz Común
Extranjera	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Matriz Común
Extranjera	Eletropaulo Metropolitana Eletricidade	Brasil	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común
Extranjera	Enel Iberia SRL	España	Matriz Común
Extranjera	Enel Iberia SRL	España	Matriz Común
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Energía	Italia	Matriz Común
Extranjera	Gridspertise s.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Generacion Costanera S.A.	Argentina	Matriz Común
77017930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio Conjunto
Extranjera	Enel Green Power España SL	España	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Services S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Services S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Services S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Services S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel Italia Srl	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Italia Srl	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Italia Srl	Italia	Matriz Común
Extranjera	Codensa S.A.	Colombia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power Spa	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power North America Inc	Estados Unidos	Matriz Común
Extranjera	Enel Finance International NV (*)	Holanda	Matriz Común

Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
		al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
EUR	Otros servicios	-	159.940	-	-
CLP	Servicios Informáticos	81.921	-	-	-
US\$	Otros servicios	17846	94.838	-	-
COP	Otros servicios	5.077	4.576	-	-
CLP	Otros servicios	2.528.922	2.285.642	-	-
US\$	Otros servicios	144.953	-	-	-
US\$	Otros servicios	-	2.185	-	-
US\$	Otros servicios	307.897	-	-	-
EUR	Otros servicios	330.865	651.662	-	-
EUR	Servicios Informáticos	2.532.663	-	-	-
EUR	Servicios Técnicos	5.170.559	5.397.360	-	-
US\$	Compra de Gas	6.484.164	14.650.079	-	-
EUR	Compra carbón	501.677	-	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	-	190.879	-	-
EUR	Otros servicios	-	25.643	-	-
EUR	Servicios Informáticos	225.322	-	-	-
EUR	Otros servicios	536.809	891.821	-	-
EUR	Otros servicios	1.033.214	1.395.436	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	1.880.143	1.999.721	-	-
EUR	Otros servicios	556.018	478.207	-	-
EUR	Servicios Informáticos	403.567	-	-	-
US\$	Compra de Materiales	1.331.438	-	-	-
CLP	Peajes	-	13.887	-	-
EUR	Otros servicios	561.326	403.225	-	-
EUR	Otros servicios	787.719	558.964	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	26.185	-	-	-
US\$	Derivados de commodities	36.208.560	2.405.919	-	-
EUR	Servicios Técnicos	7.562.517	5.042.033	-	-
EUR	Servicios Informáticos	303.992	-	-	-
EUR	Servicios Técnicos	1.324.716	1.154.817	-	-
EUR	Servicios Informáticos	5.916.002	11.719.059	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	-	551.776	-	-
EUR	Otros servicios	95.565	640.692	-	-
CLP	Dividendos	16.527.560	-	-	-
US\$	Dividendos	1.923	-	-	-
EUR	Servicios Técnicos	9.935.189	7.310.421	-	-
EUR	Servicios Informáticos	2.142.992	263.443	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	-	1.381.313	-	-
EUR	Otros servicios	5.410.491	2.516.113	-	-
EUR	Servicios Informáticos	-	253.605	-	-
EUR	Otros servicios	1.617.382	676.267	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	1.145.568	243.460	-	-
US\$	Otros servicios	5.167	35.616	-	-
EUR	Servicios Técnicos	5.977.965	4.782.053	-	-
EUR	Servicios Informáticos	3.050.405	2.125.349	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	203.833	17.720	-	-
EUR	Otros servicios	1.304.026	947.100	-	-
EUR	Servicios Técnicos	31.580.956	21.206.647	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	17.274.445	17.975.839	-	-
EUR	Otros servicios	16.248.379	9.249.143	-	-
EUR	Servicios Informáticos	4.485.802	-	-	-
CLP	Otros servicios	274.891	-	-	-
US\$	Otros servicios	436.649	315.697	-	-
US\$	Prestamo por pagar	799.265.075	3.444.366	1.300.059.097	1.164.044.462



miles de pesos chilenos - M\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación
Extranjera	Enel Green Power Italia	Italia	Matriz Común
76.802.924-3	Energía y Servicios South America Spa	Chile	Matriz Común
76.802.924-3	Energía y Servicios South America Spa	Chile	Matriz Común
76.802.924-3	Energía y Servicios South America Spa	Chile	Matriz Común
76.802.924-3	Energía y Servicios South America Spa	Chile	Matriz Común
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Cesi S.p.A.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Tecnatom SA	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel X Brasil Gerenciamiento de Energia Ltda	Brasil	Matriz Común
Extranjera	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Matriz Común
Total			

(*) Ver letra d a continuación.

c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados:

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$			
R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz Común
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Services S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz
Extranjera	Enel Global Trading SpA.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading SpA.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading SpA.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Trading SpA.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	Matriz Común
Extranjera	Enel Italia S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Italia S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power SpA	Italia	Matriz Común
Extranjera	Enel Green Power SpA	Italia	Matriz Común
76.802.924-3	Energía y Servicios South America SpA	Chile	Matriz Común
Total			

Las transacciones detalladas en la tabla precedente corresponden a todas aquellas que superan los MM\$2.000, por contraparte y naturaleza de las transacciones.

Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
		al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
CLP	Otros servicios	-	459.992	-	-
CLP	Otros servicios	407.152	345.708	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	-	871.748	-	-
US\$	Otros servicios	246.923	42.549	-	-
US\$	Servicios de Ingeniería	-	60.957	-	-
EUR	Otros servicios	127.063	130.664	-	-
EUR	Servicios Informáticos	890.918	-	-	-
EUR	Servicios Técnicos	8.826.081	4.225.269	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	316.622	247.773	-	-
EUR	Servicios de Ingeniería	33.386	73.842	-	-
US\$	Otros servicios	1.478	360	-	-
US\$	Otros servicios	-	132.587	-	-
		1.004.597.958	130.053.962	1.300.059.097	1.164.044.462

Descripción de la transacción	2021	2020	2019
Prestación de servicios de administración y otros	5.632.424	5.021.265	4.748.244
Consumo de Gas	(314.415.258)	(164.410.577)	(99.801.403)
Servicios Técnicos	(5.284.971)	(3.435.918)	-
Servicios de Ingeniería	-	(5.097.105)	-
Servicios Informáticos	(2.230.293)	-	-
Servicios Técnicos	(5.305.537)	(3.800.471)	(4.110.257)
Derivados de commodities	35.815.215	(37.771.702)	(12.118.800)
Compra de Gas	(2.618.484)	-	-
Servicios Técnicos	(2.227.749)	(2.183.183)	(1.634.832)
Venta de Gas	-	-	58.352.346
Gastos financieros	(42.040.047)	(35.079.947)	(31.328.749)
Servicios Informáticos	-	-	(2.699.915)
Servicios Técnicos	-	-	(3.139.990)
Servicios Técnicos	-	(3.172.872)	-
Servicios de Ingeniería	-	(7.263.535)	-
Servicios Técnicos	(7.861.111)	(4.674.437)	(3.898.762)
Servicios Informáticos	-	(2.128.624)	-
	(343.354.571)	(263.997.106)	(95.632.118)



d) Transacciones significativas

(i) Enel Chile

- El 21 de diciembre de 2018, Enel Finance International NV otorgó a Enel Chile S.A. un crédito denominado en dólares estadounidenses por un monto comprometido hasta US\$ 400 millones, con una tasa de interés variable de Libor 6M más un margen de 1,00% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 21 de diciembre de 2022. El crédito permitía a Enel Chile S.A. hacer giros indefinidos por hasta el monto comprometido hasta el 21 de junio de 2019, definido como el período de disponibilidad, durante el cual Enel Chile S.A. debe pagar una comisión de disponibilidad anual equivalente al 35% del margen sobre el monto no girado. El 3 y 18 de junio de 2019, Enel Chile S.A. utilizó la disponibilidad total del crédito. El crédito contratado por Enel Chile S.A. no posee garantías, es de carácter bullet y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso y el interés acumulado sin otra multa que los "costos de quiebre", mediante la entrega a Enel Finance International NV de una solicitud de reembolso anticipado debidamente completada a más tardar 10 (diez) días de anticipación a la fecha de prepago. Enel Chile S.A. no deberá pagar ningún "costo de quiebre" si la fecha de reembolso cae en una fecha de pago de intereses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2021 asciende a US\$400 millones equivalentes a M\$337.876.000 (M\$284.380.000. Al 31 de diciembre de 2020) y no incluye intereses devengados debido a que el pago de éstos se realizó al cierre del ejercicio.

Cabe destacar que, en línea con nuestra estrategia de financiamiento y en base a lo establecido en nuestro plan industrial, la Compañía se encuentra evaluando la mejor alternativa para refinanciar el vencimiento con diversos actores de mercado, incluyendo Enel Finance International NV, los cuales han mostrado interés en participar en esta operación.

- En junio de 2019, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$50 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 0,90%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral, cuyos giros pueden realizarse a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento de la línea, establecido para el 24 de junio de 2024. Durante el período de disponibilidad, Enel Chile S.A. debe pagar una comisión de disponibilidad anual equivalente a 0,25% sobre el monto no girado. Esta línea de crédito rotativa no posee garantías y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el monto desembolsado junto con el interés acumulado o algún otro costo bajo el acuerdo. Enel Chile S.A. puede requerir renovar un giro enviando una carta 5 (cinco) días hábiles antes del vencimiento de la obligación. El 15 de septiembre de 2021, esta línea fue girada en su totalidad por un periodo de 3M, venciendo en diciembre 2021 y siendo renovada nuevamente por un periodo de 3M, por lo que al 31 de diciembre de 2021 se encuentra girada en US\$50 millones, equivalentes a M\$42.234.500. Por su característica de línea Rotativa, al vencimiento se decidirá su renovación o pago, no pudiendo extenderse más allá de la fecha de vencimiento de la línea. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$20.700.
- El 3 de enero de 2020, Enel Finance International NV otorgó a Enel Chile S.A. un crédito denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$ 200 millones, con una tasa de interés fija del 2,60% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 3 de julio de 2023. El crédito contratado por Enel Chile S.A. no posee garantías, es de carácter bullet y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso y el interés acumulado sin otra multa que los "costos de quiebre", mediante la entrega a Enel Finance International NV de una solicitud de reembolso anticipado debidamente completada a más tardar 10 (diez) días de anticipación a la fecha de prepago. Enel Chile S.A. no deberá pagar ningún "costo de quiebre" si la fecha de reembolso cae en una fecha de pago de intereses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2021 asciende a US\$200 millones equivalentes a M\$168.938.000 (M\$ M\$142.190.00 al 31 de diciembre de 2020). Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$12.101 (M\$0 al 31 de diciembre de 2020).
- El 11 de marzo de 2020, Enel Finance International NV otorgó a Enel Chile S.A. un crédito denominado en dólares estadounidenses por un monto de US\$ 400 millones, con una tasa de interés fija del 3,30% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 11 de marzo de 2030. El crédito contratado por Enel Chile S.A. no posee garantías, es de carácter bullet y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso y el interés acumulado sin otra multa que los "costos de quiebre", mediante la entrega a Enel Finance International NV de una solicitud de reembolso anticipado debidamente completada a más tardar 10 (diez) días de anticipación a la fecha de prepago. Enel Chile S.A. no deberá pagar ningún "costo de quiebre" si la fecha de reembolso cae en una fecha de pago de intereses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2021 asciende a US\$400 millones equivalentes a M\$337.876.000 (M\$ M\$284.380.000 al 31 de diciembre de 2020). Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$3.468.860 (M\$2.893.567 al 31 de diciembre de 2020).
- El 15 de junio de 2020, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa con Enel Finance International

N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$290 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,40%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 15 de junio de 2021. Durante el período de disponibilidad, Enel Chile S.A. pagará una comisión de disponibilidad anual equivalente a 0,35% del margen sobre el monto no girado. Esta línea de crédito rotativa no posee garantías y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso junto con el interés acumulado o algún otro costo bajo el acuerdo. Enel Chile S.A. puede requerir renovar un giro enviando una carta 5 (cinco) días hábiles antes del vencimiento de la obligación. El 1 de abril de 2021 esta línea fue cerrada anticipadamente, pagando el commitment fee correspondiente. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea no se encuentra disponible.

- El 1 de abril de 2021, Enel Chile S.A. formalizó un préstamo SDG-Linked con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$300 millones, a una tasa de interés fija 2,50% (estructurado de modo tal que la tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero CO2 a diciembre 2023) con pago semestral y vencimiento el 1 de abril de 2031. El crédito contratado por Enel Chile S.A. no posee garantías, es de carácter bullet y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso y el interés acumulado sin otra multa que los "costos de quiebre", mediante la entrega a Enel Finance International NV de una solicitud de reembolso anticipado debidamente completada a más tardar 30 (treinta) días de anticipación a la fecha de prepago. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2021 asciende a US\$300 millones equivalentes a M\$253.407.000. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$1.601.391.
- El 1 de abril de 2021, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa SDG-Linked con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$290 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,00% (estructurado de modo tal que la tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a diciembre 2023), con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 1 de abril de 2026. Durante el período de disponibilidad, Enel Chile S.A. pagará una comisión de disponibilidad anual equivalente a 0,35% del margen sobre el monto no girado. Esta línea de crédito rotativa no posee garantías y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso junto con el interés acumulado o algún otro costo bajo el acuerdo. Enel Chile S.A. puede requerir renovar un giro enviando una carta 5 (cinco) días hábiles antes del vencimiento de la obligación. El 4 de mayo de 2021 se realizó el primer giro por US\$ 100 millones, el 6 de julio de 2021 un segundo giro por US\$ 100 millones y el 15 de septiembre de 2021 un tercer giro por US\$ 90 millones. Al momento de cada giro, se define el periodo de intereses a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento de la línea. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea se encuentra girada en US\$290 millones, equivalentes a M\$244.960.100, de los cuales \$100 millones vencen el 3 de marzo de 2022, US\$90 millones el 15 de marzo de 2022 y US\$ 100 millones el 6 de julio de 2022. Por su característica de Línea Rotativa, al vencimiento de cada giro se decidirá su renovación o pago, no pudiendo extenderse más allá de la fecha de vencimiento de la línea). Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$345.148.
- El 30 de junio de 2021, por adenda de deuda, se transfirió a Enel Chile deuda perteneciente anteriormente a Enel Green Power, con las siguientes condiciones: crédito en dólares estadounidenses por un monto de US\$644 millones con Enel Finance International N.V., a una tasa de interés fija de 2,82% anual, con pago de interés semestral y vencimiento el 31 de diciembre de 2027. La deuda tiene un calendario de amortizaciones semestrales, comenzando el 30 de junio de 2024 y prepago voluntario con costo de quiebre. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2021 asciende a US\$644 millones equivalentes a M\$544.294.079 (US\$644 millones al 31 de diciembre de 2020 equivalentes a M\$458.115.848). Al 31 de diciembre de 2021, esta deuda no presenta intereses devengados debido a que el pago de éstos se realizó al cierre del ejercicio.
- El 30 de septiembre de 2021, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa SDG-Linked con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$200 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,15% (está estructurado de modo que la tasa de interés se relaciona con el cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a diciembre 2023), con pago de interés mensual, trimestral o semestral, cuyos giros pueden realizarse a 1M, 3M o 6M renovables hasta el vencimiento final del 30 de septiembre de 2025. Durante el período de disponibilidad, Enel Chile S.A. pagará una comisión de disponibilidad anual equivalente a 0,30% del margen sobre el monto no girado. Esta línea de crédito rotativa no posee garantías y se pueden reembolsar anticipadamente, parcial o totalmente, el compromiso junto con el interés acumulado o algún otro costo bajo el acuerdo. Enel Chile S.A. puede requerir renovar un giro enviando una carta 5 (cinco) días hábiles antes del vencimiento de la obligación. El 8 de octubre de 2021 se realizó el primer giro por US\$100 millones y el 14 de octubre de 2021 un segundo giro por US\$ 100 millones. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea se encuentra girada en US\$200 millones, equivalentes a M\$168.938.000, de los cuales US\$100 millones vencen el 7 de julio de 2022 y US\$100 millones el 14 de julio de 2022. Por su característica de Línea Rotativa, al vencimiento de cada giro se decidirá su renovación o pago, no pudiendo extenderse más allá de la fecha de vencimiento de la línea. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$484.764.



1.1. Directorio y personal clave de la gerencia

Enel Chile es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio vigente al 31 de diciembre de 2021, corresponde al elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, y estaba conformado por las siguientes personas:

- Sr. Herman Chadwick
- Sra. Monica Girardi
- Sra. Isabella Alessio
- Sr. Salvatore Bernabei
- Sr. Fernán Gazmuri Plaza
- Sr. Pablo Cabrera Gaete
- Sr. Luis Gonzalo Palacios Vásquez

En sesión Ordinaria de Directorio de Enel Chile S.A., celebrada el 28 de abril de 2021 fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad al señor Hernán Chadwick Piñera, y como Secretario del Directorio a don Domingo Valdés Prieto.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes-Oxley Act, el cual quedó integrado por los Directores señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Luis Gonzalo Palacios Vásquez. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que todos los miembros del referido Comité son directores independientes.

El Directorio de la Sociedad ha designado como Experto Financiero del Comité de Directores de Enel Chile S.A. a don Fernán Gazmuri Plaza. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía ha designado como Presidente de dicho órgano societario a don Fernán Gazmuri Plaza y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

• Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

• Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

c) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A.

Se pagará, asimismo, una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Directorio. Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 216 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 79,2 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión, todo con un máximo de dieciséis sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias en el período correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la remuneración del Presidente del Directorio será el doble de lo que corresponde a un Director.

En el evento que un Director de Enel Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, o se desempeñará como Director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas, en las cuales Enel Chile S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Chile S.A. y/o de subsidiarias o coligadas, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, coligadas, o participadas en alguna forma, de Enel Chile S.A.. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su remuneración a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Comité de Directores:

Se pagará una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Comité de Directores. Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 72 UF en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 26,4 UF en carácter de dieta por asistencia a sesión, todo con un máximo de dieciséis sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias en el período correspondiente.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio de Enel Chile S.A. por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de pesos chilenos - M\$						
RUT	Nombre	Cargo	Período de desempeño	2021		
				Directorio de Enel Chile	Directorio de Subsidiarias	Comité de Directores
4.975.992-4	Herman Chadwick Piñera	Presidente	Enero - Diciembre 2021	216.204	-	-
Extranjero	Giulio Fazio	Director	Enero -Marzo 2021	-	-	-
4.461.192-9	Fernán Gazmuri Plaza	Director	Enero - Diciembre 2021	105.796	-	34.466
4.774.797-K	Pablo Cabrera Gaete	Director	Enero - Diciembre 2021	108.102	-	36.028
5.672.444-3	Juan Gerardo Jofré Miranda	Director	Enero -Marzo 2021	25.910	-	8.637
5.545.086-2	Luis Gonzalo Palacios Vasquez	Director	Abril - Diciembre 2021	76.460	-	25.481
Extranjero	Monica Girardi	Director	Abril - Diciembre 2021	-	-	-
Extranjero	Isabella Alessio	Director	Abril - Diciembre 2021	-	-	-
Extranjero	Daniele Caprini	Director	Enero -Marzo 2021	-	-	-
Extranjero	Salvatore Bernabei	Director	Enero - Diciembre 2021	-	-	-
TOTAL				532.472	-	104.612

miles de pesos chilenos - M\$						
RUT	Nombre	Cargo	Período de desempeño	2020		
				Directorio de Enel Chile	Directorio de Subsidiarias	Comité de Directores
4.975.992-4	Herman Chadwick Piñera	Presidente	Enero - Diciembre 2020	207.918	-	-
Extranjero	Giulio Fazio	Director	Enero - Diciembre 2020	-	-	-
4.461.192-9	Fernán Gazmuri Plaza	Director	Enero - Diciembre 2020	103.959	-	34.653
4.774.797-K	Pablo Cabrera Gaete	Director	Enero - Diciembre 2020	103.959	-	34.653
5.672.444-3	Juan Gerardo Jofré Miranda	Director	Enero - Diciembre 2020	103.959	-	34.653
Extranjero	Daniele Caprini	Director	Enero - Diciembre 2020	-	-	-
Extranjero	Salvatore Bernabei	Director	Enero - Diciembre 2020	-	-	-
TOTAL				519.795	-	103.959



miles de pesos chilenos - M\$

RUT	Nombre	Cargo	Período de desempeño	2019		
				Directorio de Enel Chile	Directorio de Subsidiarias	Comité de Directores
4.975.992-4	Herman Chadwick Piñera	Presidente	Enero - Diciembre 2019	206.350	-	-
Extranjero	Giulio Fazio	Director	Enero - Diciembre 2019	-	-	-
4.461.192-9	Fernan Gazmuri Plaza	Director	Enero - Diciembre 2019	103.175	-	33.648
4.774.797-K	Pablo Cabrera Gaete	Director	Enero - Diciembre 2019	103.175	-	33.648
5.672.444-3	Juan Gerardo Jofré Miranda	Director	Enero - Diciembre 2019	103.175	-	33.648
Extranjero	Daniele Caprini	Director	Enero - Diciembre 2019	-	-	-
Extranjero	Salvatore Bernabei	Director	Enero - Diciembre 2019	-	-	-
TOTAL				515.875	-	100.944

9.2. Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021 está compuesto por las siguientes personas:

Personal clave de la gerencia		
Rut	Nombre	Cargo
Extranjero	Paolo Palloti	Gerente General
Extranjero	Giuseppe Turchiarelli (1)	Gerente de Administración, Finanzas y Control
13.903.626-3	Liliana Schnaidt Hagedorn	Gerente de Recursos Humanos y Organización
6.973.465-0	Domingo Valdés Prieto	Fiscal y Secretario del Directorio
Extranjero	Eugenio Belinchon Gueto (2)	Gerente de Auditoría Interna

(1) Con fecha 15 de noviembre de 2019 el Sr. Giuseppe Turchiarelli, asumió como Gerente de Administración, Finanzas y Control.

(2) Con fecha 1 de febrero de 2022, el Sr. Juan Díaz Valenzuela asumió como Gerente de Auditoría Interna en reemplazo del Sr. Eugenio Belinchon Gueto.

9.3. Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

Enel Chile, tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Las Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$			
	2021	2020	2019
Remuneración	2.060.928	2.133.063	2.357.252
Beneficios a corto plazo para los empleados	260.400	272.714	207.391
Otros beneficios a largo plazo	38.713	146.404	2.088
Total	2.360.041	2.552.181	2.566.731

a) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9.4. Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de Enel Chile para el Directorio y personal clave de la gerencia.

NOTA 10. Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$		
Clases de Inventarios	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Suministros para la producción	6.130.065	5.207.472
Gas	2.764.539	2.280.335
Petróleo	3.365.526	2.927.137
Repuestos y otros insumos	22.131.301	13.468.592
Materiales eléctricos	2.986.344	4.633.965
Total	31.247.710	23.310.029

No existen Inventarios en Garantía de Cumplimiento de Deudas.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las materias primas e insumos reconocidos como costo de combustible ascienden a M\$374.868.794, M\$231.176.489 y M\$230.944.415, respectivamente. Ver Nota 28.

Al cierre del ejercicio de 2021, se registraron ajustes por deterioro a las existencias de carbón y petróleo diésel por M\$46.572.145, relacionados con la discontinuidad de la central Bocamina II. Por este mismo motivo, al cierre del ejercicio de 2020 se registró un deterioro de existencias a carbón y petróleo diésel por M\$21.574.783. Para mayor información, ver Nota 15.c.iv para efectos de deterioro de valor por Bocamina II y Nota 28 de materias primas y consumibles utilizados.

NOTA 11. Activos y pasivos por impuestos

a) La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$		
Activos por impuestos	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Pagos provisionales mensuales	51.691.573	34.534.731
Crédito por utilidades absorbidas	59.372.737	-
Créditos por gastos de capacitación	472.706	503.682
Total	111.537.016	35.038.413

b) La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$		
Pasivos por Impuestos	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Impuesto a la renta	13.148.707	72.359.944
Total	13.148.707	72.359.944



NOTA 12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

12.1. Inversiones contabilizadas por el método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de pesos chilenos - M\$							
RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	al 01.01.2021	Adiciones
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	33,33%	1.729.383	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (*)	Negocio Conjunto	Chile	Peso chileno	0,00%	7.451.193	-
76.014.570-K	Enel Argentina S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	0,0793%	370.563	-
76.364.085-K	Energías Marina SpA	Asociada	Chile	Peso chileno	25,00%	-	57.357
77.157.779-2	Enel X AMPCI Ebus Chile SpA	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	20,00%	3.441.664	-
77.374.847-0	HIF H2 SpA	Negocio Conjunto	Chile	Dólar estadounidense	50,00%	-	1.277
TOTAL						12.992.803	58.634

miles de pesos chilenos - M\$							
RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	al 01.01.2020	Adiciones
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	33,33%	1.410.206	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Negocio Conjunto	Chile	Peso chileno	50,00%	6.099.228	-
76.014.570-K	Enel Argentina S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	0,0793%	401.908	-
76.364.085-K	Energías Marina SpA	Asociada	Chile	Peso chileno	25,00%	17.246	-
77.157.779-2	Enel X AMPCI Ebus Chile SpA	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	20,00%	-	2.727.091
TOTAL						7.928.588	2.727.091

(*) Ver Nota 12.3.a).

12.2. Información financiera adicional de las inversiones en asociadas

A continuación, se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las principales sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

miles de pesos chilenos - M\$				
Inversiones con influencia significativa	% Participación Directo / Indirecto	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente
GNL Chile S.A.	33,33%	135.535.995	1.551.052.079	204.485.491
Enel X AMPCI Ebus Chile SpA	20,00%	15.011.284	105.903.882	13.781.434

miles de pesos chilenos - M\$				
31 de diciembre de 2020				
Inversiones con influencia significativa	% Participación Directo / Indirecto	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente
GNL Chile S.A.	33,33%	57.032.080	1.433.019.578	117.974.825
Enel X AMPCI Ebus Chile SpA	20,00%	20.007.409	93.871.600	15.101.345

Nuestras asociadas no tienen precios de cotización públicos.

Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Otro resultado Integral	Otros incrementos (decrementos)	al 31.12.2021	Provisión Patrimonio Negativo	al 31.12.2021
3.620.701	(381.860)	738.412	-	-	5.706.636	-	5.706.636
(292.529)	(5.360.886)	-	-	(1.797.778)	-	-	-
(108.016)	(66.360)	(5.706)	-	196.654	387.135	-	387.135
(62.484)	-	-	-	-	(5.127)	5.127	-
19.737	(670.700)	678.387	359.797	-	3.828.885	-	3.828.885
-	-	-	-	-	1.277	-	1.277
3.177.409	(6.479.806)	1.411.093	359.797	(1.601.124)	9.918.806	5.127	9.923.933

Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Otro resultado Integral	Otros incrementos (decrementos)	al 31.12.2020	Provisión Patrimonio Negativo	al 31.12.2020
1.127.312	(686.058)	(122.077)	-	-	1.729.383	-	1.729.383
1.351.965	-	-	-	-	7.451.193	-	7.451.193
15.333	-	(130.962)	-	84.284	370.563	-	370.563
(70.360)	-	-	-	-	(53.114)	53.114	-
1.085.142	-	(389.551)	18.982	-	3.441.664	-	3.441.664
3.509.392	(686.058)	(642.590)	18.982	84.284	12.939.689	53.114	12.992.803

31 de diciembre de 2021					
Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Ganacia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral	
1.464.982.676	1.025.300.274	10.862.103	2.215.243	13.077.346	
87.989.309	-	98.684	5.190.928	5.289.612	
Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Ganacia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral	
1.366.888.682	553.288.674	3.381.935	(366.207)	3.015.728	
81.569.344	7.503.692	5.425.709	-	5.425.709	



12.3. Negocios conjuntos

A continuación se incluye información al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados de situación financiera y estados de resultados del negocio conjunto relacionado con:

a) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

miles de pesos chilenos - M\$		
% Participación	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	
	50,0% (1) al 30.12.2021	50,0% al 31.12.2020
Total de Activos corrientes	-	7.157.805
Total de Activos no corrientes	-	10.068.936
Total de Pasivos corrientes	-	806.841
Total de Pasivos no corrientes	-	1.517.515
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	4.261.166
Ingresos de actividades ordinarias	896.616	4.643.283
Otros gastos fijos de explotación	(239.154)	(268.806)
Gasto por depreciación y amortización	(824.314)	(782.799)
Otras Ganancias	25.735	4.187
Ingresos procedentes de intereses	61.769	29.103
Gasto por impuestos a las ganancias	(505.710)	(921.039)
Ganancia (pérdida)	(585.058)	2.703.929
Resultado integral	(585.058)	2.703.929

- (1) Con fecha 30 de diciembre de 2021 fue realizada la venta de negocio conjunto en Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda., de cual se mantenía el 50% de propiedad (ver Nota 2, sección 1.6) por un monto de US\$13.862.707, equivalentes a M\$11.786.767, resultando en una utilidad en dicha venta por M\$9.968.845 que se incluye en el rubro Otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales consolidado (Ver Nota 32).

b) HIF H2 SpA.:

miles de pesos chilenos - M\$	
% Participación	HIF H2 SpA 50,0% al 31.12.2021
Total de Activos corrientes	4.008.576
Total de Pasivos no corrientes	4.006.021
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.555

No existen compromisos y contingencias significativas o restricciones a la disposición de fondos, en compañías asociadas y negocios conjuntos.

NOTA 13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de pesos chilenos - M\$		
Clases de Activos intangibles, Bruto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Activos Intangibles Identificables, Bruto	317.349.834	275.527.801
Servidumbre y Derechos de Agua	22.169.638	20.551.471
Concesiones	68.707.575	53.053.457
Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	1.560.467	679.227
Programas Informáticos	215.606.140	186.855.438
Otros Activos Intangibles Identificables	9.306.014	14.388.208

miles de pesos chilenos – M\$		
Clases de Amortización y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(126.128.279)	(110.413.280)
Servidumbre y Derechos de Agua	(6.203.360)	(5.519.394)
Concesiones	(13.306.986)	(9.469.344)
Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	(502.432)	(478.232)
Programas Informáticos	(103.254.572)	(92.187.254)
Otros Activos Intangibles Identificables	(2.860.929)	(2.759.056)

miles de pesos chilenos – M\$		
Clases de Activos intangibles, Neto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Activos Intangibles Identificables, Neto	191.221.555	165.114.521
Servidumbre y Derechos de Agua	15.966.278	15.032.077
Concesiones	55.400.589	43.584.113
Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	1.058.035	200.995
Programas Informáticos	112.351.568	94.668.184
Otros Activos Intangibles Identificables	6.445.085	11.629.152

La composición y movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido los siguientes:

miles de pesos chilenos – M\$						
Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbres y Derechos de agua	Concesiones	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2021	15.032.077	43.584.113	200.995	94.668.184	11.629.152	165.114.521
Movimientos en activos intangibles identificables						
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	-	-	26.651.901	-	26.651.901
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	872.636	8.594.987	-	781.819	1.435.762	11.685.204
Amortización (1)	-	(1.841.472)	(24.200)	(10.361.635)	-	(12.227.307)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	61.565	5.062.961	881.240	614.323	(6.620.089)	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	61.565	5.062.961	881.240	614.323	(6.620.089)	-
Efectos Hiperinflación Argentina	-	-	-	-	260	260
Incremento (disminución)	-	-	-	(3.024)	-	(3.024)
Total movimientos en activos intangibles identificables	934.201	11.816.476	857.040	17.683.384	(5.184.067)	26.107.034
Saldo final al 31.12.2021	15.966.278	55.400.589	1.058.035	112.351.568	6.445.085	191.221.555

miles de pesos chilenos – M\$						
Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbres y Derechos de agua	Concesiones	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2020	17.352.892	26.156.419	316.970	76.162.800	12.289.512	132.278.593
Movimientos en activos intangibles identificables						
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	23.221.080	-	32.122.529	-	55.343.609
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	(239.991)	(3.566.641)	-	(273.172)	(661.569)	(4.741.373)
Amortización (1)	(556.017)	(2.009.087)	(24.200)	(11.785.777)	-	(14.375.081)
Pérdida por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	(217.658)	-	-	-	(217.658)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	91.775	-	(91.775)	(1.067)	1.067	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	91.775	-	(91.775)	(1.067)	1.067	-
Disposiciones y retiros de servicio	(1.616.582)	-	-	-	-	(1.616.582)
Disposiciones	(1.616.582)	-	-	-	-	(1.616.582)
Efectos Hiperinflación Argentina	-	-	-	-	142	142
Incremento (disminución)	-	-	-	(1.557.129)	-	(1.557.129)
Total movimientos en activos intangibles identificables	(2.320.815)	17.427.694	(115.975)	18.505.384	(660.360)	32.835.928
Saldo final al 31.12.2020	15.032.077	43.584.113	200.995	94.668.184	11.629.152	165.114.521

(1) Ver Nota 30 a).



No existen pérdidas por deterioro reconocidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 3 e).

NOTA 14. Plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de la plusvalía por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de pesos chilenos - M\$							
Compañía	Unidad Generadora de Efectivo	Saldo Inicial 01.01.2020	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final al 31.12.2020	Traspaso	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final al 31.12.2021
Enel Colina S.A.	Enel Colina S.A.	2.240.478	-	2.240.478	-	-	2.240.478
Enel Distribución Chile S.A.	Enel Distribución Chile	128.374.362	-	128.374.362	(37.912.005)	-	90.462.357
Enel Transmisión Chile S.A.	Enel Transmisión Chile	-	-	-	37.912.005	-	37.912.005
Enel Generación Chile S.A.	Generación Chile	756.642.815	-	756.642.815	-	-	756.642.815
Almeyda Solar SpA	Enel Green Power Chile	21.820.403	(1.194.585)	20.625.818	(20.625.818)	-	-
Enel Green Power Chile S.A.	Enel Green Power Chile	-	-	-	20.625.818	3.895.532	24.521.350
Geotérmica del Norte	Enel Green Power Chile	81.930	(4.485)	77.445	-	14.627	92.072
Parque Eólico Talinay Oriente	Enel Green Power Chile	8.192.986	(448.535)	7.744.451	-	1.462.670	9.207.121
Total		917.352.974	(1.647.605)	915.705.369	-	5.372.829	921.078.198

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías permiten recuperar su valor al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (ver Nota 3 e).

El origen de las plusvalías se explica a continuación:

1. Enel Colina S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 1996, Enel Distribución Chile S.A adquirió el 100 % de la sociedad Empresa Eléctrica de Colina Ltda (actualmente Enel Colina S.A.) a la sociedad Inversiones Saint Thomas S.A., compañía no relacionada ni directa ni indirectamente con Enel Distribución Chile S.A.

2. Enel Distribución Chile S.A.

Durante el mes de noviembre del año 2000, Enersis S.A. (actualmente Enel Américas S.A.), en licitación pública a través de un poder comprador, adquirió un 25,4% adicional de participación en Enel Distribución Chile S.A. alcanzando un 99,09% de la propiedad.

3. Enel Transmisión Chile S.A.

Fue creada el 1 de enero de 2021, surgiendo de la división de Enel Distribución Chile, a la cual se le asignaron los activos y pasivos asociados a la transmisión de energía eléctrica. Dicho proceso de división fue desarrollado para dar cumplimiento a las exigencias relativas al giro exclusivo de distribución, de acuerdo a las últimas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 4/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Hasta el 31 de diciembre de 2020, Enel Chile mantenía una plusvalía originada en la UGE de Enel Distribución Chile, pero producto de estas nuevas disposiciones regulatorias y como consecuencia del surgimiento de una nueva UGE para el negocio de transmisión de energía eléctrica, a contar del presente ejercicio se efectuó una redistribución de dicho valor, utilizando como referencia el método de los valores de uso relativos al cierre del ejercicio 2020.

4. Enel Generación Chile S.A.

Con fecha 11 de mayo de 1999, Enersis S.A. (actualmente Enel Américas S.A.) adquirió un 35% adicional de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) alcanzando un 60% de la propiedad de la generadora, mediante licitación pública en la Bolsa de Comercio de Santiago y por compra de acciones en Estados Unidos (30% y 5%, respectivamente). Con fecha 1 de octubre de 2019 Gasatamarca Chile S.A. fue fusionada con Enel Generación Chile S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal. Producto de lo anterior, las siguientes plusvalías fueron reconocidas directamente en Enel Generación Chile.

4.1. GasAtacama Chile S.A. (ex Inversiones GasAtacama Holding Limitada)

Con fecha 22 de abril de 2014, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) adquirió el 50% de los derechos sociales de GasAtacama Chile S.A. (ex Inversiones GasAtacama Holding Limitada), que Southern Cross Latin América Private Equity Fund III L.P. poseía a dicha fecha.

4.2. GasAtacama Chile S.A. (ex Empresa Eléctrica Pangué S.A.)

Con fecha 12 de julio de 2002, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) adquirió el 2,51% de acciones de Empresa Eléctrica Pangué S.A., haciendo efectiva la opción de venta que tenía el socio minoritario Internacional Finance Corporation (IFC).

Con fecha 2 de mayo de 2012 Empresa Eléctrica Pangué S.A. fue fusionada con Compañía Eléctrica San Isidro S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

4.3. GasAtacama Chile S.A. (ex Compañía Eléctrica San Isidro S.A.)

Con fecha 11 de agosto de 2005, Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) compró los derechos sociales de la sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., quién poseía como único activo el 25% de la sociedad San Isidro S.A..

Con fecha 1 de septiembre de 2013 Compañía Eléctrica San Isidro S.A. fue fusionada con Endesa Eco S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

Con fecha 1 de noviembre de 2013 Endesa Eco S.A. fue fusionada con Compañía Eléctrica Tarapacá S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

Con fecha 1 de noviembre de 2016 Celta fue fusionada con GasAtacama Chile S.A, siendo esta última sociedad la continuadora legal.

5. Enel Green Power Chile S.A.

Con fecha 26 de marzo de 2013, Enel Green Power Chile S.A. adquirió derechos sociales de Parque Eólico Talinay Oriente S.A..

Por otra parte, con fecha 6 de agosto de 2001, Enel Green Power Chile S.A. adquirió derechos sociales sobre las compañías Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Empresa Eléctrica Puyehue S.A., la cual posteriormente se fusionó con Panguipulli, siendo esta última la continuadora legal. Luego, con fecha 1 de julio de 2020 Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. fue absorbida por Parque Eólico Taltal SpA, siendo esta última la continuadora legal, y con fecha 1 de agosto de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Taltal SpA en Almeyda Solar SpA, siendo esta última la continuadora legal. Finalmente, con fecha 1 de enero de 2021, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.



NOTA 15. Propiedad, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de pesos chilenos - M\$		
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	11.142.172.107	9.768.708.590
Construcción en Curso	2.404.299.833	1.567.685.720
Terrenos	78.715.479	78.366.909
Edificios	655.780.937	562.807.945
Plantas y Equipos de Generación	6.300.566.056	5.992.384.131
Infraestructura de red	1.488.114.938	1.378.810.834
Instalaciones Fijas y Accesorios	194.179.535	171.396.847
Otras Propiedades, Planta y Equipo	20.515.329	17.256.204

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$			
Movimientos período 2021	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios
Saldo al 1 de enero de 2021	1.567.685.720	78.366.909	418.161.416
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	894.031.403	-	366.432
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	167.710.277	118.312	62.905.635
Depreciación (1)	-	-	(20.084.630)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período (2)	(28.773.082)	-	(4.262.649)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(180.007.066)	167.714	17.268.849
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(180.007.066)	167.714	17.268.849
Disposiciones y retiros de servicio	(230.675)	-	(577)
Retiros	(230.675)	-	(577)
Otros incrementos (disminución) (3)	(16.306.942)	(2.182)	(3.675.456)
Efecto Hiperinflación Argentina	190.198	64.726	99.516
Total movimientos	836.614.113	348.570	52.617.120
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.404.299.833	78.715.479	470.778.536

miles de pesos chilenos - M\$			
Movimientos año 2020	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios
Saldo al 1 de enero de 2020	1.048.988.931	77.754.923	420.319.759
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	744.544.601	-	151.195
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	(57.958.736)	28.352	(19.184.500)
Depreciación (1)	-	-	(20.527.447)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período (2)	(45.596.397)	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(57.868.918)	59.304	11.483.868
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(57.868.918)	59.304	11.483.868
Disposiciones y retiros de servicio	(1.425.412)	-	-
Disposiciones	-	-	-
Retiros	(1.425.412)	-	-
Otros incrementos (disminución) (3)	(63.014.492)	489.124	25.862.428
Efecto Hiperinflación Argentina	16.143	35.206	56.113
Total movimientos	518.696.789	611.986	(2.158.343)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.567.685.720	78.366.909	418.161.416

(1) Ver Nota 30.

(2) Ver literal iv) en sección c) otras informaciones, contenida en esta misma Nota.

(3) Ver Nota 24.

miles de pesos chilenos – M\$

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(5.031.483.346)	(4.735.212.118)
Edificios	(185.002.401)	(144.646.529)
Plantas y Equipos de Generación	(4.086.507.212)	(3.871.912.436)
Infraestructura de red	(614.017.141)	(584.630.846)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(126.246.469)	(117.944.385)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(19.710.123)	(16.077.922)

miles de pesos chilenos – M\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	6.110.688.761	5.033.496.472
Construcción en Curso	2.404.299.833	1.567.685.720
Terrenos	78.715.479	78.366.909
Edificios	470.778.536	418.161.416
Plantas y Equipos de Generación	2.214.058.844	2.120.471.695
Infraestructura de red	874.097.797	794.179.988
Instalaciones Fijas y Accesorios	67.933.066	53.452.462
Otras Propiedades, Planta y Equipo	805.206	1.178.282

Plantas y Equipos de Generación	Infraestructura de red	Instalaciones Fijas y Accesorios	Otras Propiedades, Planta y Equipo	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
2.120.471.695	794.179.988	53.452.462	1.178.282	5.033.496.472
1.429.573	2.016.740	615.804	-	898.459.952
174.366.572	9.145.223	268.274	162.162	414.676.455
(128.647.891)	(38.770.418)	(6.725.834)	(535.238)	(194.764.011)
-	-	-	-	(33.035.731)
32.926.796	109.860.379	19.783.328	-	-
32.926.796	109.860.379	19.783.328	-	-
(1.464.759)	(895.689)	-	-	(2.591.700)
(1.464.759)	(895.689)	-	-	(2.591.700)
14.194.951	(1.438.426)	223.672	-	(7.004.383)
781.907	-	315.360	-	1.451.707
93.587.149	79.917.809	14.480.604	(373.076)	1.077.192.289
2.214.058.844	874.097.797	67.933.066	805.206	6.110.688.761

Plantas y Equipos de Generación	Infraestructura de red	Instalaciones Fijas y Accesorios	Otras Propiedades, Planta y Equipo	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
2.895.992.861	809.428.974	47.758.908	4.231.758	5.304.476.114
691.268	101.862	119.324	-	745.608.250
(54.569.811)	(3.320.508)	2.286.520	87.719	(132.630.964)
(144.943.455)	(36.650.102)	(6.265.815)	(3.141.195)	(211.528.014)
(652.638.983)	-	-	-	(698.235.380)
41.125.722	-	5.200.024	-	-
41.125.722	-	5.200.024	-	-
(1.942.587)	(8.509.816)	-	-	(11.877.815)
(1.942.587)	(6.899.719)	-	-	(8.842.306)
-	(1.610.097)	-	-	(3.035.509)
36.315.417	33.129.578	4.137.244	-	36.919.299
441.263	-	216.257	-	764.982
(775.521.166)	(15.248.986)	5.693.554	(3.053.476)	(270.979.642)
2.120.471.695	794.179.988	53.452.462	1.178.282	5.033.496.472



Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto

a) Principales inversiones

Las principales adiciones a propiedades, planta y equipo se relacionan con inversiones en nuestras redes, inversiones en plantas en funcionamiento y nuevos proyectos en construcción. El total de obras en curso ascendió a M\$2.404.299.833 y M\$1.567.685.720 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

En el negocio de distribución las principales inversiones son las mejoras en redes para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio. El valor contable de estas obras en curso totalizó M\$131.899.846 y M\$148.835.155, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

En el negocio de generación las inversiones incluyen los avances en el programa de nueva capacidad. En este sentido, destacan:

- i) Avances en la construcción de la Central Hidroeléctrica Los Cóndores, de Enel Generación Chile, que utilizará los recursos de la Laguna del Maule y que contará con una capacidad instalada de aproximadamente 150 MW. El valor contable activado por este proyecto totalizó M\$790.358.312 y M\$637.303.224, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.
- ii) Avances en los proyectos Sol de Lila, Azabache, Domeyko, Valle del Sol, Finis Terrae, Renaico II, Cerro Pabellón y Campos del Sol, que en conjunto representan una capacidad instalada de aproximadamente 1,3 GW, y que están siendo ejecutados por Enel Green Power Chile. El valor contable activado por estos proyectos totalizó M\$1.092.094.271 y M\$436.164.981, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Siguiendo el criterio contable descrito en nota 3.a), solo aquellas inversiones realizadas en los proyectos de generación descritos anteriormente califican como activos aptos para capitalizar intereses. En conjunto, estos proyectos representan desembolsos de caja acumulados por M\$1.675.012.361 y M\$780.827.755, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

b) Costos capitalizados

b.1) Gastos financieros capitalizados en obras en curso

El costo capitalizado por concepto de gastos financieros ascendió a M\$61.513.684 al 31 de diciembre de 2021, (M\$33.109.819 y M\$9.321.354 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) (ver Nota 32). La tasa promedio de financiamiento varió en un rango comprendido 6,86% y un 7,39% al 31 de diciembre de 2021 (4,60% y un 6,84% al 31 de diciembre de 2020).

El registro de capitalización de intereses realizado durante el ejercicio 2021, se explica fundamentalmente por un mayor desarrollo de proyectos de energía renovable no convencional y por una mayor continuidad en el desarrollo del proyecto Los Cóndores. Cabe destacar que, respecto al Proyecto Los Cóndores, dadas las dificultades propias de un proyecto de esta envergadura y los impactos relacionados al COVID-19, que implicaron algunas suspensiones en la ejecución de los mismos durante los años previos, se efectuó una actualización del cronograma del Proyecto conforme lo informó la Enel Generación Chile en hecho esencial de fecha 27 de julio de 2020, estimando que finalizarán en el último trimestre de 2023.

b.2) Gastos de personal capitalizados en obras en curso

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$31.157.196, M\$25.539.316 y M\$17.610.861 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

El incremento de capitalización de intereses y gastos de personal respecto al ejercicio 2020 y 2019, se explica fundamentalmente por un mayor desarrollo de proyectos de energía renovable no convencional.

c) Otras informaciones

- i) El Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por monto de M\$119.301.305 y M\$303.709.257, respectivamente.
- ii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Enel Chile no tenía propiedades, planta y equipo gravados como garantía de pasivos.
- iii) El Grupo y sus entidades consolidadas tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (M\$964.590.000), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios.

Adicionalmente el Grupo cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de hasta MM€400 (M\$385.836.000) cuando las demandas son producto de la rotura de alguna de las presas de propiedad de la Sociedad o sus Subsidiarias y de Responsabilidad Civil Ambiental que cubre demandas y daños al medio ambiente por MM€20 (M\$19.291.800). Las primas asociadas a estas pólizas se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

iv) Plan de descarbonización

Desarrollo durante 2019

Con fecha 4 de junio de 2019, nuestras subsidiarias Enel Generación Chile y Gasatacama Chile suscribieron un acuerdo mediante el cual ambas compañías, en línea con su propia estrategia de sostenibilidad y su plan estratégico, y el Ministerio de Energía, regularon la forma de proceder al retiro progresivo de las unidades generadoras a carbón Tarapacá, Bocamina I y Bocamina II (en adelante, Tarapacá, Bocamina I y Bocamina II).

El acuerdo está sujeto a la condición suspensiva que entre en pleno efecto el Reglamento de transferencias de potencia entre empresas generadoras, que establezca, entre otros, las condiciones esenciales que aseguren un trato no discriminatorio entre los distintos generadores y defina el Estado de Reserva Estratégica. En virtud de lo anterior, Enel Generación y Gasatacama Chile se obligarían formal e irrevocablemente al retiro final de Bocamina 1 y Tarapacá, respectivamente, del Sistema Eléctrico Nacional, estableciendo como fechas máximas de dicho hito el 31 de mayo de 2020 para Tarapacá, y el 31 de diciembre de 2023 para Bocamina I.

El Grupo manifestó su intención de acelerar el retiro de Tarapacá y Bocamina I, promoviendo la discontinuidad de sus operaciones, por supuesto en total coordinación con la Autoridad. En este contexto, ya con fecha 17 de junio de 2019, Gasatacama Chile solicitó a la Comisión Nacional de Energía (en adelante, CNE) que el retiro final, desconexión y cese de operación de Tarapacá se pudiera realizar de forma anticipada, a contar del 31 de diciembre de 2019. Con fecha 26 de julio de 2019, mediante emisión de la Resolución Exenta N°450 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72° -18 de la Ley General de Servicios Eléctricos, la CNE autorizó el retiro final, desconexión y cese de operación de Tarapacá a contar del 31 de diciembre de 2019.

La gestión de los activos de Tarapacá y Bocamina I se efectuará de forma diferenciada, con lo cual dichos activos no formarán parte la Unidad Generadora de Efectivo que está conformada por todo el resto de centrales del Grupo Enel Generación Chile, cuya gestión económica se realiza de forma integrada.

Producto de lo anterior y como consecuencia de efectuar un análisis de deterioro sobre una base individual, el Grupo registró durante el ejercicio 2019 una pérdida por deterioro de M\$197.188.542 y M\$82.831.721 para ajustar el valor contable de la inversión capitalizada en Tarapacá y Bocamina I, respectivamente, a su valor recuperable. El valor recuperable resultante, luego del deterioro registrado, corresponde al valor de los terrenos que se mantienen en Tarapacá y Bocamina I, por M\$1.613.803 y M\$ 6.362.581, respectivamente.

Respecto de Bocamina II, Enel Generación Chile se puso como meta su retiro anticipado, a más tardar, el 31 de diciembre de 2040. Todo lo anterior sujeto a la autorización establecida en la Ley General de Servicios Eléctricos. Los efectos financieros dependerían de factores que incidieran en el comportamiento del mercado eléctrico, como son entre otras,



el precio de los combustibles, las condiciones hidrológicas, el crecimiento de la demanda eléctrica e índices de inflación internacional, los que al cierre del ejercicio 2019 no era posible determinar.

Si perjuicio de lo anterior, se ajustaron las vidas útiles de los activos de Bocamina II, de tal forma en ningún caso la depreciación se realizará hasta una fecha que excediera el 31 de diciembre de 2040. Esta medida implicó reconocer una mayor depreciación de M\$ 4.083.855 durante el ejercicio 2019.

Desarrollo durante 2020:

Con fecha 27 de mayo de 2020, el Directorio de Enel Generación Chile aprobó, sujeto a las autorizaciones correspondientes de la CNE, el retiro anticipado de Bocamina I y Bocamina II, estableciendo como fechas máximas para dichos hitos el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de mayo de 2022, respectivamente. La correspondiente solicitud fue comunicada a la CNE el mismo 27 de mayo de 2020.

Esta decisión es una muestra del compromiso de la Compañía con el combate al cambio climático y consideró también los profundos cambios que está experimentando la Industria, como son, entre otros, la constante y cada vez más creciente penetración de las energías renovables y la reducción en los precios de los commodities, que hacen más competitiva la producción con gas, tecnología que otorga una mayor flexibilidad en la operación del sistema respecto a la producción con carbón.

Con fecha 3 de Julio de 2020, mediante emisión de la Resolución Exenta N°237, la CNE autorizó el retiro final, desconexión y cese de operación de Bocamina I a contar del 31 de diciembre de 2020.

Respecto a Bocamina II, la intención del Grupo también fue acelerar su retiro anticipado, promoviendo la discontinuidad de sus operaciones, en estricta coordinación con la Autoridad. En este contexto, Con fecha 23 de julio de 2020, mediante emisión de la Resolución Exenta N°266, la CNE autorizó el retiro final, desconexión y cese de operación de la unidad generadora Bocamina II con fecha del 31 de mayo de 2022.

La gestión de Bocamina II, tal como ocurrió a contar de 2019 para el caso de Tarapacá y Bocamina I, se efectuará de forma diferenciada, con lo cual dicho activo no formará parte la Unidad Generadora de Efectivo que está conformada por todo el resto de centrales del Grupo Enel Generación Chile, cuya gestión económica continúa realizándose de forma centralizada.

Producto de lo anterior y como consecuencia de efectuar un análisis de deterioro sobre una base individual, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo registró una pérdida por deterioro de M\$697.856.387 para ajustar el valor contable de la inversión capitalizada en Bocamina II a su valor recuperable. Adicionalmente, por este mismo motivo, durante el ejercicio 2021 el Grupo registró una pérdida por deterioro adicional por M\$28.773.083. El valor recuperable resultante, luego de las pérdidas por deterioro antes señaladas, corresponde al valor de los terrenos vinculados a esta central, que al 31 de diciembre de 2020 asciende a M\$2.014.684.

Las situaciones descritas anteriormente generan efectos en impuestos diferidos, los cuales se revelan en Nota 18.b.

- v) Al cierre de septiembre de 2020, nuestra subsidiaria Empresa Nacional de Geotermia deterioró sus obras en construcción por un monto de M\$378.993. Posteriormente, en el mes de diciembre de 2020 se inició el proceso para su liquidación el cual finalizó durante el segundo trimestre de 2021.
- vi) A raíz de los desórdenes públicos que afectaron al país durante el último trimestre de 2019 se efectuaron castigos de inmovilizado de activos por M\$1.629.983. Por otra parte, se realizaron retiros de equipos los cuales corresponden a M\$1.880.608. Ambos conceptos totalizan M\$3.510.591. ver Nota 31.

NOTA 16. Propiedad de inversión

La composición y movimientos de las propiedades de inversión durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Propiedades de Inversión, Neto, Modelo del Costo	Propiedades de Inversión, Bruto	Depreciación Acumulada y Deterioro	Propiedades de Inversión, Neto
Saldo al 1 de enero de 2020	9.189.377	(2.394.222)	6.795.155
Gasto por depreciación	-	(19.812)	(19.812)
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	646.597	646.597
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9.189.377	(1.767.437)	7.421.940
Gasto por depreciación	-	(19.812)	(19.812)
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	136.877	136.877
Saldo al 31 de diciembre de 2021	9.189.377	(1.650.372)	7.539.005

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido ventas de inmuebles.

• Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de la inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a M\$8.856.391 y M\$8.484.901, respectivamente. Este valor fue determinado sobre la base de tasaciones independientes.

Los datos de entrada utilizados en esta valoración son considerados de Nivel 3 a efectos de la jerarquía de valor razonable.

La jerarquía de los valores razonables de las propiedades de inversión es la siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
	Valor razonable medido al 31 de diciembre de 2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de Inversión	-	-	8.856.391

Ver Nota 3.h.

El detalle de los ingresos y gastos procedentes de las propiedades de inversión por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Ingresos y gastos procedentes de las propiedades de inversión	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2019
Ingresos derivados de rentas por arrendamientos provenientes de las propiedades de inversión	204.483	196.955	202.896
Gastos de operación directos procedentes de propiedades de inversión generadoras de ingresos por arrendamientos	(39.727)	(36.761)	(44.136)
Total	164.756	160.194	158.760

No existen contratos para reparaciones, mantenimiento, adquisición, construcción o desarrollo que representan obligaciones futuras para el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.



NOTA 17. Activos por derecho de uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de pesos chilenos – M\$			
Movimientos año 2021	Terrenos	Otras Plantas y Equipos, Neto	Activos por Derecho de Uso, Neto
Saldo inicial al 01.01.2021	33.587.391	21.914.801	55.502.192
Nuevos contratos de activos por derecho de uso	97.937.192	-	97.937.192
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	11.766.090	407.407	12.173.497
Depreciación	(1.794.208)	(2.122.318)	(3.916.526)
Otros incrementos (disminución)	(907.494)	-	(907.494)
Total movimientos	107.001.580	(1.714.911)	105.286.669
Saldo final al 31.12.2021	140.588.971	20.199.890	160.788.861

miles de pesos chilenos – M\$			
Movimientos año 2020	Terrenos	Otras Plantas y Equipos, Neto	Activos por Derecho de Uso, Neto
Saldo inicial al 01.01.2020	34.081.799	21.761.711	55.843.510
Nuevos contratos de activos por derecho de uso	213.445	2.491.480	2.704.925
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	830.349	157.520	987.869
Depreciación	(1.894.646)	(2.139.466)	(4.034.112)
Nuevos contratos (disminución)	356.444	(356.444)	-
Total movimientos	(494.408)	153.090	(341.318)
Saldo final al 31.12.2020	33.587.391	21.914.801	55.502.192

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los principales activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento son los siguientes:

- Proviene principalmente de un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Enel Generación Chile S.A. y Transelec S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%. Además de contratos de arrendamiento de terrenos para el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales en el Grupo EGP Chile.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

miles de pesos chilenos – M\$						
	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
	Bruto	Interés	Valor Presente	Bruto	Interés	Valor Presente
Hasta un año	14.282.203	3.177.185	11.105.018	8.783.640	1.775.929	7.007.711
Más de un año y no más de dos años	13.303.170	2.903.458	10.399.712	6.583.269	1.546.496	5.036.773
Más de dos años y no más de tres años	7.228.546	2.794.604	4.433.942	8.399.111	1.332.024	7.067.087
Más de tres años y no más de cuatro años	7.018.180	2.690.733	4.327.447	3.271.835	1.245.169	2.026.666
Más de cuatro años y no más de cinco años	6.916.077	2.590.412	4.325.665	3.077.572	1.174.438	1.903.134
Más de cinco años	160.449.882	35.379.589	125.070.293	37.595.016	8.770.869	28.824.147
Total	209.198.058	49.535.981	159.662.077	67.710.443	15.844.925	51.865.518

a) Arrendamiento de corto plazo y bajo valor

El estado de resultados consolidado por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 incluye gastos de M\$3.790.971, M\$4.958.760 y M\$3.824.195, respectivamente, de los cuales M\$3.129.893 corresponden a pagos por arrendamientos de corto plazo en 2021 (M\$3.334.241 en 2020 y M\$1.995.392 en 2019) y M\$661.078 relacionados con arrendamientos con cláusulas de pagos variables en 2021 (M\$1.624.519 en 2020 y M\$1.828.803 en 2019), que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16 (ver Nota 3.f).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$		
Años	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Hasta un año	2.797.608	4.813.265
Más de un año y no más de dos años	-	-
Más de dos años y no más de tres años	-	-
Más de tres años y no más de cuatro años	-	-
Más de cuatro años y no más de cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total	2.797.608	4.813.265

NOTA 18. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuestos a las ganancias

A continuación, se presentan los componentes del impuesto a la renta registrado en los estados de resultados integrales consolidados, correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de pesos chilenos - M\$			
(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	2021	2020	2019
(Gasto) / ingreso por impuesto corriente	28.269.648	(155.196.656)	(54.904.679)
Ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	(773.163)	3.694.656	(2.251.167)
(Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente (relacionado con coberturas de flujos de efectivo)	(109.882.227)	72.354.119	(36.172.878)
Otros (Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente	-	(98.646)	(1.197.052)
Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente	(82.385.742)	(79.246.527)	(94.525.776)
(Gasto) / ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	67.247.084	160.551.634	33.297.872
Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos	67.247.084	160.551.634	33.297.872
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(15.138.658)	81.305.107	(61.227.904)

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa impositiva al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de pesos chilenos - M\$						
Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	Tasa	2021	Tasa	2020	Tasa	2019
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		115.848.792		(133.691.942)		377.321.122
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(27,00%)	(31.279.174)	27,00%	36.096.825	(27,00%)	(101.876.703)
Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero	0,08%	96.520	0,04%	55.915	0,06%	232.897
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	2,53%	2.931.159	31,79%	42.501.879	11,30%	42.638.986
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(10,49%)	(12.156.154)	(7,32%)	(9.790.603)	(2,76%)	(10.399.776)
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores	(0,67%)	(773.163)	2,76%	3.694.656	(0,60%)	(2.251.167)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	22,48%	26.042.154	6,54%	8.746.435	2,76%	10.427.859
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositivas aplicables	13,93%	16.140.516	33,82%	45.208.282	10,77%	40.648.799
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(13,07%)	(15.138.658)	60,82%	81.305.107	(16,23%)	(61.227.904)



Las principales diferencias temporarias se encuentran a continuación.

b) Impuestos diferidos

El origen y movimientos de los impuestos diferidos de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

miles de pesos chilenos - M\$					
Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)		al 31.12.2021		al 31.12.2020	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Impuestos diferidos de Activos y Pasivos Netos relativos a:	Depreciaciones	79.595.812	(297.814.005)	55.197.762	(249.821.145)
	Obligaciones por beneficios post-empleo	6.221.900	(65.201)	9.581.174	(5.997)
	Pérdidas fiscales	116.355.816	-	46.518.690	-
	Provisiones	104.211.997	-	91.579.562	-
	Provisión desmantelamiento	50.001.807	-	51.513.634	-
	Provisión contingencias civiles	1.946.340	-	3.991.087	-
	Provisión cuentas incobrables	9.362.865	-	12.544.171	-
	Provisión cuentas de recursos humanos	11.902.160	-	8.605.410	-
	Otras Provisiones	30.998.825	-	14.925.260	-
	Otros impuestos diferidos	19.147.266	(45.369.799)	24.942.402	(38.036.065)
	Activación de gastos por emisión de deuda financiera	-	(11.282.929)	-	(10.691.535)
	Badwill Tributario	-	(10.177.907)	-	-
	Efecto hiperinflación Argentina	-	(2.160.549)	-	(1.015.095)
	Otros impuestos diferidos	19.147.266	(21.748.414)	24.942.402	(26.329.435)
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación		325.532.791	(343.249.005)	227.819.590	(287.863.207)
Compensación de activos / (pasivos por impuestos diferidos)		(145.832.055)	145.832.055	(119.805.645)	119.805.645
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) después de compensación		179.700.736	(197.416.950)	108.013.945	(168.057.562)

miles de pesos chilenos - M\$							
Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)		Saldo neto al 1 de enero de 2021	Movimientos				Saldo neto al 31 de diciembre de 2021
			Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Diferencia de conversión de moneda extranjera	Otros incrementos (decrementos)	
Impuestos diferidos de Activos y Pasivos Netos relativos a:	Depreciaciones (1)	(194.623.383)	13.724.680	-	(37.319.490)	-	(218.218.193)
	Obligaciones por beneficios post-empleo	9.575.177	(48.778)	(3.387.932)	18.232	-	6.156.699
	Pérdidas fiscales	46.518.690	52.345.977	-	17.491.149	-	116.355.816
	Provisiones	91.579.562	12.215.102	-	417.333	-	104.211.997
	Provisión Desmantelamiento	51.513.634	(2.132.573)	-	620.746	-	50.001.807
	Provisión Contingencias Civiles	3.991.087	(2.044.747)	-	-	-	1.946.340
	Provisión cuentas incobrables	12.544.171	(3.189.704)	-	8.398	-	9.362.865
	Provisión cuentas de Recursos Humanos	8.605.410	3.067.041	-	229.709	-	11.902.160
	Otras Provisiones	14.925.260	16.515.085	-	(441.520)	-	30.998.825
	Otros Impuestos Diferidos	(13.093.663)	(10.989.897)	(8)	(709.383)	(1.429.582)	(26.222.533)
	Activación de gastos por emisión de deuda financiera	(10.691.535)	(591.394)	-	-	-	(11.282.929)
	Badwill Tributario	-	(3.145.494)	-	(404.762)	(6.627.651)	(10.177.907)
	Efecto Hiperinflación Argentina	(1.015.095)	284.128	-	-	(1.429.582)	(2.160.549)
	Otros Impuestos Diferidos	(1.387.033)	(7.537.137)	(8)	(304.621)	6.627.651	(2.601.148)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos		(60.043.617)	67.247.084	(3.387.940)	(20.102.159)	(1.429.582)	(17.716.214)

miles de pesos chilenos – M\$						
Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2020	Movimientos				Saldo neto al 31 de diciembre de 2020
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Diferencia de conversión de moneda extranjera	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones (1)	(393.801.615)	191.919.566	-	7.258.666	-	(194.623.383)
Obligaciones por beneficios post-empleo	7.738.233	(464.804)	2.308.510	(6.762)	-	9.575.177
Revaluaciones de instrumentos financieros	456.888	(93.879)	(387.000)	23.991	-	-
Pérdidas fiscales	81.154.636	(33.611.187)	-	(1.024.759)	-	46.518.690
Provisiones	87.275.541	5.091.987	-	(787.966)	-	91.579.562
Provisión Desmantelamiento	44.485.711	7.238.957	-	(211.034)	-	51.513.634
Provisión Contingencias Civiles	3.502.161	464.407	-	24.519	-	3.991.087
Provisión Contingencias Trabajadores	492.522	(517.792)	-	25.270	-	-
Provisión cuentas incobrables	14.555.712	(1.995.773)	-	(15.768)	-	12.544.171
Provisión cuentas de Recursos Humanos	7.859.341	801.863	-	(55.794)	-	8.605.410
Otras Provisiones	16.380.094	(899.675)	-	(555.159)	-	14.925.260
Otros Impuestos Diferidos	(10.260.085)	(2.290.049)	2.464	2.512	(548.505)	(13.093.663)
Activación de gastos por emisión de deuda financiera	(11.412.738)	721.203	-	-	-	(10.691.535)
Efecto Hiperinflación Argentina	(657.871)	191.281	-	-	(548.505)	(1.015.095)
Otros Impuestos Diferidos	1.810.524	(3.202.533)	2.464	2.512	-	(1.387.033)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos	(227.436.402)	160.551.634	1.923.974	5.465.682	(548.505)	(60.043.617)

(1) Ver Nota 15, literal c), iv).

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. El Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades consolidadas cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha contabilizado todos los activos por impuestos diferidos asociados a sus pérdidas tributarias. El Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos relacionados a pérdidas tributarias por un monto de M\$4.551.790 al 31 de diciembre de 2020, (ver Nota 3.p).

En relación con las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades consolidadas y en determinados negocios conjuntos, el Grupo no ha reconocido impuestos diferidos de pasivo asociados con utilidades no distribuidas, en las que la posición de control que ejerce el grupo sobre dichas entidades consolidadas permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo. El monto total de estas diferencias temporarias impositivas, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$1.232.849.769 (M\$1.317.729.055 al 31 de diciembre de 2020). Por otra parte, tampoco se han registrado activos por impuestos diferidos en relación con las diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades consolidadas y en determinados negocios conjuntos para los cuales no se espera que reviertan en un futuro previsible o no se disponga de ganancias fiscales para su utilización. Al 31 de diciembre de 2021, dichas diferencias temporarias deducibles ascienden a M\$1.433.966.263 (M\$999.207.087 al 31 de diciembre de 2020).

Las sociedades del Grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos, dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación, corresponden a los años 2018 al 2021.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.



A continuación, se detallan los efectos por impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales atribuibles tanto a los propietarios del Grupo como a las participaciones no controladoras, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 2020 y 2019:

miles de pesos chilenos - M\$				
Efectos por Impuestos Diferidos de los Componentes de Otros Resultados Integrales	2021			Importe antes de Impuestos
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	
Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	31	(8)	23	(9.125)
Cobertura de Flujo de Efectivo	(406.971.212)	109.882.227	(297.088.985)	267.540.328
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	359.797	-	359.797	18.982
Diferencias de cambio por conversión	197.099.813	-	197.099.813	(69.218.245)
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	12.547.898	(3.387.932)	9.159.966	(8.545.834)
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio	(196.963.673)	106.494.287	(90.469.386)	189.786.106

A continuación, se presenta cuadro de conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre balance e impuestos a las ganancias en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de pesos chilenos - M\$			
Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance e impuestos a las ganancias en resultados Integrales	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Balance: Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en otro resultado integral	(3.387.940)	1.923.974	2.811.360
Impuestos Corrientes sobre movimientos de reservas por coberturas de flujos de efectivo	109.882.227	(72.354.119)	36.172.878
Patrimonio: Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	106.494.287	(70.430.145)	38.984.238

NOTA 19. Otros pasivos financieros

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Otros pasivos financieros	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos que devengan intereses	75.182.769	1.868.805.671	152.076.992	1.467.421.655
Instrumentos derivados de cobertura (*)	11.647.944	72.386.037	5.398.864	16.167.471
Instrumentos derivados de no cobertura (**)	1.509.177	682.670	23.285	-
Total	88.339.890	1.941.874.378	157.499.141	1.483.589.126

(*) Ver nota 22.2.a

(**) Ver nota 22.2.b

2020			2019	
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
2.464	(6.661)	(3.673)	992	(2.681)
(72.741.119)	194.799.209	(139.174.121)	36.883.401	(102.290.720)
-	18.982	-	-	-
-	(69.218.245)	73.114.966	-	73.114.966
2.308.510	(6.237.324)	(7.777.204)	2.099.845	(5.677.359)
(70.430.145)	119.355.961	(73.840.032)	38.984.238	(34.855.794)

19.1. Préstamos que devengan intereses

El detalle de la clasificación corriente y no corriente de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Clases de Préstamos que Acumulan (Devengan) Intereses	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios garantizados	25.389.270	-	106.783.562	21.315.003
Préstamos bancarios no garantizados	210.122	210.558.388	4	-
Obligaciones con el público no garantizadas	49.583.377	1.658.247.283	45.293.426	1.446.106.652
Total	75.182.769	1.868.805.671	152.076.992	1.467.421.655

El desglose por monedas y vencimientos de los Préstamos Bancarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

• **Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos**

miles de pesos chilenos - M\$

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Vencimiento	
					Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses
Chile	US\$	1,50%	1,50%	Sí	-	25.389.270
Chile	CLP	6,00%	6,00%	No	3	-
Chile	US\$	1,11%	1,02%	No	-	210.119
Total					3	25.599.389

miles de pesos chilenos - M\$

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Vencimiento	
					Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses
Chile	US\$	1,77%	1,77%	Sí	-	106.783.562
Chile	CLP	6,00%	6,00%	No	4	-
Total					4	106.783.562

Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de los préstamos bancarios corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 es M\$236.395.400 (M\$127.771.152 al 31 de diciembre de 2020). Las técnicas de valoración utilizadas para esta valoración han sido clasificados como valores razonables Nivel 2 (ver Nota 3.h).

miles de pesos chilenos - M\$

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	Garantía	Corriente	Menos de 90 días
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	97036.000-k	Banco Santander (Línea de sobregiro)	Chile	CLP	6,00%	6,00%	Al Vencimiento	No	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	97036.000-k	Banco Santander (Línea de sobregiro)	Chile	CLP	6,00%	6,00%	Al Vencimiento	No	3	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Extranjero	Inter-American Development Bank (BID)	E.E.U.U.	US\$	1,50%	1,50%	Al Vencimiento	Sí	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	US\$	1,95%	1,95%	Al Vencimiento	Sí	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	97036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	0,49%	0,42%	Al Vencimiento	No	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Extranjero	Sumitomo Mitsui Banking Corp.NY	E.E.U.U.	US\$	1,48%	1,27%	Al Vencimiento	No	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	97018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	US\$	1,37%	1,37%	Al Vencimiento	No	-	-
Total											3	

al 31.12.2021						
Total Corriente	Vencimiento				Total No Corriente	
	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años		
25.389.270	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-
210.119	-	41.944.576	41.910.312	126.703.500	210.558.388	
25.599.392	-	41.944.576	41.910.312	126.703.500	210.558.388	

al 31.12.2020						
Total Corriente	Vencimiento				Total No Corriente	
	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años		
106.783.562	21.315.003	-	-	-	21.315.003	
4	-	-	-	-	-	-
106.783.566	21.315.003	-	-	-	21.315.003	

al 31.12.2021							al 31.12.2020				
No corriente							Corriente			No corriente	
							Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Total No Corriente
-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-
-	3	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-
25.389.270	25.389.270	-	-	-	-	-	-	39.966	39.966	21.315.003	21.315.003
-	-	-	-	-	-	-	-	106.743.596	106.743.596	-	-
1.991	1.991	41.944.576	-	-	41.944.576	-	-	-	-	-	-
73.007	73.007	-	41.910.312	-	41.910.312	-	-	-	-	-	-
135.121	135.121	-	-	126.703.500	126.703.500	-	-	-	-	-	-
25.599.389	25.599.392	41.944.576	41.910.312	126.703.500	210.558.388	4	106.783.562	106.783.566	21.315.003	21.315.003	



19.2. Obligaciones con el Público No Garantizadas

El desglose por monedas, vencimientos y deudores de las Obligaciones con el Público No Garantizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

• Resumen de Obligaciones con el Público No Garantizadas por monedas y vencimientos

miles de pesos chilenos - M\$

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal Anual	Garantía	Vencimiento		
					indeterminado	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses
Chile	US\$	7,08%	6,49%	No	0	8.686.780	5.204.817
Chile	UF	6,01%	5,48%	No	0	-	35.691.780
Total					-	8.686.780	40.896.597

miles de pesos chilenos - M\$

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal Anual	Garantía	Vencimiento		
					indeterminado	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses
Chile	US\$	6,71%	6,49%	No	0	9.140.614	2.551.520
Chile	UF	6,00%	5,48%	No	0	-	33.601.292
Total					-	9.140.614	36.152.812

• Individualizaciones de Obligaciones con el Público No Garantizadas por Deudor

miles de pesos chilenos - M\$

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés nominal	Tipo de Amortización	Garantía	Corriente			
											Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Primera Emisión S-1	E.E.U.U.	US\$	8,00%	7,87%	Al Vencimiento	No	5.706.279	-	5.706.279	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Primera Emisión S-2	E.E.U.U.	US\$	8,80%	7,33%	Al Vencimiento	No	1.824.754	-	1.824.754	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Primera Emisión S-3	E.E.U.U.	US\$	8,68%	8,13%	Al Vencimiento	No	1.155.747	-	1.155.747	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Unica 24296	E.E.U.U.	US\$	4,67%	4,25%	Al Vencimiento	No	-	3.031.498	3.031.498	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	97036.000-k	Banco Santander -317 Serie-H	Chile	UF	7,17%	6,20%	Semestral	No	-	7047.198	7047.198	6.446.281
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	97036.000-k	Banco Santander 522 Serie-M	Chile	UF	4,85%	4,75%	Semestral	No	-	28.644.582	28.644.582	28.174.281
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Unica	E.E.U.U.	US\$	5,24%	4,88%	Al Vencimiento	No	-	2.173.319	2.173.319	-
Total											8.686.780	40.896.597	49.583.377	34.620.562

al 31.12.2021						
Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
13.891.597	-	335.926.442	-	-	1.089.748.792	1.425.675.234
35.691.780	34.620.562	34.620.562	34.620.562	34.620.562	94.089.801	232.572.049
49.583.377	34.620.562	370.547.004	34.620.562	34.620.562	1.183.838.593	1.658.247.283

al 31.12.2020						
Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
11.692.134	-	-	282.085.533	-	914.327.429	1.196.412.962
33.601.292	32.474.175	32.474.175	32.474.175	32.474.175	119.796.990	249.693.690
45.293.426	32.474.175	32.474.175	314.559.708	32.474.175	1.034.124.419	1.446.106.652

al 31.12.2021					al 31.12.2020								
No Corriente					Corriente			No Corriente					
Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
-	-	-	173.387.986	173.387.986	4.802.802	-	4.802.802	-	-	-	-	145.773.744	145.773.744
-	-	-	58.776.668	58.776.668	1.535.840	-	1.535.840	-	-	-	-	49.297.180	49.297.180
-	-	-	28.755.477	28.755.477	972.757	-	972.757	-	-	-	-	23.349.497	23.349.497
335.926.442	-	-	-	335.926.442	-	2.551.520	2.551.520	-	-	282.085.533	-	-	282.085.533
6.446.281	6.446.281	6.446.281	10.683.388	36.468.512	-	6.682.676	6.682.676	6.046.629	6.046.629	6.046.629	6.046.629	15.431.031	39.617.547
28.174.281	28.174.281	28.174.281	83.406.413	196.103.537	-	26.918.616	26.918.616	26.427.546	26.427.546	26.427.546	26.427.546	104.365.959	210.076.143
-	-	-	828.828.661	828.828.661	1.829.215	-	1.829.215	-	-	-	-	695.907.008	695.907.008
370.547.004	34.620.562	34.620.562	1.183.838.593	1.658.247.283	9.140.614	36.152.812	45.293.426	32.474.175	32.474.175	314.559.708	32.474.175	1.034.124.419	1.446.106.652



19.3. Obligaciones con el Público Garantizadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen obligaciones con el Público garantizadas.

Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de las obligaciones con el público corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$2.008.803.043 (M\$1.866.198.159 al 31 de diciembre de 2020). Para el período, en consideración a los datos de entrada utilizados en esta valoración, los valores razonables de estos instrumentos financieros califican como nivel 2 (ver nota 3 h). Cabe destacar que estos pasivos financieros son registrados a costo amortizado (ver nota 3 g.4).

19.4. Deuda de cobertura

De la deuda en dólares estadounidenses del Grupo, al 31 de diciembre de 2021, M\$2.379.556.771 (M\$1.931.705.893 al 31 de diciembre de 2020) están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (véase Nota 3.g.5).

19.6. Flujos futuros de deuda no descontados.

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Préstamos Bancarios garantizados y no garantizados

miles de pesos chilenos - M\$										
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente				
			Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2021	Vencimiento				
			Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Chile	US\$	1,14%	698.527	27612.245	28.310.772	2.410.877	44.943.858	44.801.951	129.494.530	-
Chile	CLP	6,00%	3	-	3	-	-	-	-	-
Total			698.530	27.612.245	28.310.775	2.410.877	44.943.858	44.801.951	129.494.530	-

b) Obligaciones garantizadas y no garantizadas

miles de pesos chilenos - M\$										
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente				
			Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2021	Vencimiento				
			Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Chile	US\$	6,49%	20.108.083	60.324.249	80.432.332	80.432.332	411.026.050	65.350.879	65.350.879	1.441.550.517
Chile	UF	5,48%	3.524.020	44.954.298	48.478.318	46.675.021	44.871.725	43.068.428	41.265.131	108.039.559
Total			23.632.103	105.278.547	128.910.650	127.107.353	455.897.775	108.419.307	106.616.010	1.549.590.076

El movimiento al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, en el rubro "Reservas de coberturas de flujo de caja" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

miles de pesos chilenos – M\$			
	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2019
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al inicio del ejercicio, neto	(60.345.663)	(189.813.409)	(127.508.852)
Diferencias de cambio registradas en patrimonio, neto	(248.168.691)	98.288.849	(77.347.380)
Imputación de diferencias de cambio a ingresos, neto	26.960.555	31.178.897	15.042.823
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al final del ejercicio, neto	(281.553.799)	(60.345.663)	(189.813.409)

19.5. Otros aspectos

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene a su disposición líneas de crédito de largo plazo en forma incondicional, por M\$118.469.000 (M\$140.143.000 al 31 de diciembre de 2020).

Corriente				No Corriente					
Total No Corriente al 31.12.2021	Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2020	Vencimiento					Total No Corriente al 31.12.2020
	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
221.651.216	845.182	109.110.564	109.955.746	21.608.084	-	-	-	-	21.608.084
-	4	-	4	-	-	-	-	-	-
221.651.216	845.186	109.110.564	109.955.750	21.608.084	-	-	-	-	21.608.084

Total No Corriente al 31.12.2021	Corriente			No Corriente					
	Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2020	Vencimiento					Total No Corriente al 31.12.2020
	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	
	2.063.710.657	16.734.114		50.202.339	66.936.453	66.936.453	66.936.453	342.771.185	
283.919.864	3.570.187	42.691.404	46.261.591	44.640.241	43.018.892	41.397.542	39.776.193	138.302.651	307.135.519
2.347.630.521	20.304.301	92.893.743	113.198.044	111.576.694	109.955.345	384.168.727	94.164.683	1.394.858.553	2.094.724.002

NOTA 20. Pasivos por arrendamiento

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de pesos chilenos - M\$				
Pasivos por Arrendamientos	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos por arrendamientos	11.105.018	148.557.059	7.007.711	44.857.807
Total	11.105.018	148.557.059	7.007.711	44.857.807

20.1. Individualización de Pasivos por Arrendamientos

miles de pesos chilenos - M\$													
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tipo de Amortización		Corriente			
										Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	76.555.400-4	Transelec S.A	Chile	US\$	6,50%	Mensual		776.668	2.404.736	3.181.404	5.992.962
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	10.579.624-2	Marcelo Alberto Amar Basulto	Chile	UF	2,06%	Mensual		4.933	15.092	20.025	20.485
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	91.004.000-6	Productos Fernandez S.A.	Chile	UF	2,09%	Mensual		16.794	28.366	45.160	38.515
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	61.216.000-7	Empresa de Ferrocarriles del Estado	Chile	UF	1,07%	Semestral		1.847	-	1.847	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	78.392.580-K	Agrícola el Bagual LTDA.	Chile	UF	1,91%	Anual		1.285	-	1.285	636
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	99.527.200-8	Rentaequipos Tramaca S.A.	Chile	UF	0,83%	Mensual		144.460	-	144.460	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	96.565.580-8	Compañía de Leasing Tattersall S.A.	Chile	UF	0,83%	Mensual		10.176	-	10.176	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	8.992.234-8	Roberto Guzman Borquez	Chile	CLP	1,37%	Mensual		371	1.114	1.485	1.377
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	19.048.130-1	Yaritza Alexandra Bernal	Chile	UF	1,37%	Mensual		409	1.232	1.641	1.525
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	71.024.400-6	Corporación Comunidades V.	Chile	CLP	1,07%	Mensual		-	-	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	96.643.660-3	INMOBILIARIA EL ROBLE S.A.	Chile	UF	1,41%	Mensual		5.097	-	5.097	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	70.015.730-K	MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE	Chile	UF	1,91%	Mensual		23.270	51.474	74.744	69.779
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	76.596.523-3	CAPITAL INVESTI	Chile	UF	1,91%	Mensual		19.090	42.080	61.170	57044
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	76.253.641-2	BCYCLE LATAM S.P.A	Chile	CLP	6,24%	Anual		79.717	-	79.717	17719
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	76.203.089-6	RENTAS INMOBILIARIAS AMANECER S.A.	Chile	UF	1,56%	Mensual		5.013	4.754	9.767	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	61.219.000-3	EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A	Chile	US\$	5,99%	Anual		-	234.086	234.086	70.479
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	96.565.580-8	COMPAÑIA DE LEASING TATTERSALL S.A.	Chile	UF	1,08%	Mensual		457.380	285.436	742.816	31.728
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	76.013.489-9	INVERSIONES DON ISSA LTDA	Chile	UF	1,77%	Mensual		98.029	115.211	213.240	109.492
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	99.530.420-1	INMOBILIARIA NIALEM SA	Chile	UF	0,40%	Mensual		45.910	137.991	183.901	184.630

al 31.12.2021						al 31.12.2020								
No Corriente						Corriente					No Corriente			
Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente		Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
-	-	-	-	5.992.962		613.801	1.900.462	2.514.263	2.677.690	5.044.096	-	-	-	7.721.786
20.906	21.337	21.775	184.656	269.159		4.631	13.872	18.503	18.828	19.215	19.610	20.014	193.632	271.299
39.320	40.142	40.982	368.423	527.382		13.012	26.063	39.075	35.386	36.127	36.882	37.654	384.022	530.071
-	-	-	-	-		1.163	578	1.741	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	636		1.205	-	1.205	588	597	-	-	-	1.185
-	-	-	-	-		144.460	-	144.460	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-		9.546	-	9.546	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	1.377		367	1.099	1.466	1.483	1.377	-	-	-	2.860
-	-	-	-	1.525		379	1.140	1.519	1.538	1.431	-	-	-	2.969
-	-	-	-	-		1.034	3.005	4.039	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-		19.023	38.171	57.194	-	-	-	-	-	-
71.113	72.470	61.449	-	274.811		21.619	47.378	68.997	64.225	65.453	66.704	67.977	576.39	321.998
58.134	59.244	50.235	-	224.657		17.765	38.732	56.497	52.505	53.508	54.530	55.571	47.121	263.235
18.825	-	-	-	36.544		60.000	-	60.000	16.679	17.719	18.825	-	-	53.223
-	-	-	-	-		4.563	39.724	44.287	17.803	-	-	-	-	17.803
74.698	79.169	83.908	735.553	1.043.807		-	327.074	327.074	111.940	118.640	125.742	133.269	1.249.650	1.739.241
-	-	-	-	31.728		191.038	272.511	463.549	356.941	29.760	-	-	-	386.701
77.991	32.930	-	-	220.413		41.407	106.769	148.176	143.774	102.703	73.155	30.888	-	350.520
185.366	46.457	-	-	416.453		42.897	128.922	171.819	172.496	173.183	173.873	43.576	-	563.128



miles de pesos chilenos - M\$

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tipo de Amortización	Corriente			
									Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	76.164.095-K	INMOBILIARIA MIXTO RENTA SPA	Chile	UF	0,10%	Mensual	9.607	-	9.607	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	61.402.000-8	Ministerio de Bienes Nacionales	Chile	UF	3,16%	Anual	1.642.921	1.941.762	3.584.683	2.866.968
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	76.400.311-K	Fundo Los Buenos Aires SpA	Chile	UF	2,54%	Anual	250.639	-	250.639	77.502
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	3.750.131-K	Federico Rioseco Garcia	Chile	UF	4,94%	Anual	16.532	-	16.532	7.259
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	3.750.132-8	Juan Rioseco Garcia	Chile	UF	4,94%	Anual	21.470	-	21.470	9.572
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	4.595.479-K	Adriana Castro Parra	Chile	UF	4,94%	Anual	74.019	-	74.019	15.602
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	7.256.021-3	Alicia Freire Hermosilla	Chile	UF	4,31%	Anual	-	-	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	77.378.630-5	Agricola Santa Amalia	Chile	UF	4,94%	Anual	33.913	-	33.913	15.602
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	77.894.990-3	Orafti Chile S.A.	Chile	UF	4,94%	Anual	16.954	-	16.954	7.434
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	78.201.750-0	Sociedad Agrícola Parant	Chile	UF	4,94%	Anual	107.386	-	107.386	47.172
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	61.402.000-8	Ministerio de Bienes Nacionales	Chile	EUR	5,02%	Anual	-	1.050.760	1.050.760	209.159
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	76.259.106-5	Inmobiliaria Terra Australis Tres S.A.	Chile	UF	6,39%	Semestral	85.721	21.033	106.754	43.211
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	79.938.160-5	Soc. Serv. Com. Multiservice F.L.	Chile	UF	2,94%	Anual	-	76.729	76.729	40.483
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	76.064.627-K	Fortestal Danco	Chile	UF	2,42%	Anual	-	68.355	68.355	32.670
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	99.576.780-5	Inversiones e Inmobiliaria Itraque S.A.	Chile	UF	5,35%	Anual	-	-	-	4.363
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	76.152.312-0	Sociedad Agrícola El Futuro Huerto Limitada	Chile	UF	4,35%	Anual	-	-	-	104.970
76.126.507-5	Parque Edíco Talinay Oriente S.A.	Chile	76.248.317-3	Agricola Alto Talinay	Chile	EUR	4,61%	Anual	427.121	-	427.121	250.397
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	96.565.580-8	COMPANIA DE LEASING TATTERSALL S.A.	Chile	UF	0,10%	Mensual	4.339	4.338	8.677	498
77.282.311-8	Enel Transmisión Chile S.A.	Chile	61.219.000-3	EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.	Chile	US\$	5,99%	Anual	-	239.398	239.398	70.479
Total									4.381.071	6.723.947	11.105.018	10.399.712

Otra información Corporativa					Métricas		Anexos							
al 31.12.2021					al 31.12.2020									
No Corriente					Corriente			No Corriente						
Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente	
-	-	-	-	-	27018	81.066	108.084	9.011	-	-	-	-	9.011	
2.914.858	2.964.390	3.015.619	107.161.591	118.923.426	546.737	430.871	977.608	711.487	735.784	761.006	787.190	15.513.561	18.509.028	
79.471	81.490	83.561	1.419.297	1.741.321	109.911	-	109.911	70.851	72.651	74.497	76.389	1.408.792	1.703.180	
7618	7.994	8.389	198.038	229.298	266.597	-	266.597	6.483	6.804	7.140	7.493	193.507	221.427	
10.045	10.542	11.063	242.741	283.963	51.923	-	51.923	8.550	8.973	9.416	9.882	237.592	274.413	
16.374	17.183	18.033	369.450	436.642	33.522	-	33.522	13.937	14.626	15.349	16.108	363.230	423.250	
-	-	-	-	-	97.512	-	97.512	-	-	-	-	-	-	
16.374	17.183	18.033	369.450	436.642	22.346	-	22.346	13.937	14.626	15.349	16.108	363.230	423.250	
7801	8.187	8.592	186.308	218.322	8.966	-	8.966	6.640	6.968	7.313	7.674	183.027	211.622	
49.504	51.952	54.521	1.231.819	1.434.968	66.597	-	66.597	42.137	44.221	46.407	48.701	1.205.826	1.387.292	
219.656	230.680	242.258	2.431.078	3.332.831	-	596.278	596.278	181.888	191.016	200.603	210.671	2.441.450	3.225.628	
44.784	46.414	48.103	1.207.776	1.390.288	32.757	19.025	51.782	39.084	40.507	41.981	43.509	1.177.273	1.342.354	
41.673	42.898	44.159	1.023.505	1.192.718	-	101.743	101.743	36.866	37.949	39.065	40.213	963.970	1.118.063	
33.460	34.268	35.097	1.862.245	1.997.740	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.363	4.363	4.363	104.715	122.167	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
104.970	104.970	104.970	2.414.316	2.834.196	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
261.940	274.015	286.647	2.823.778	3.896.777	374.657	-	374.657	218.600	228.677	239.219	250.247	2.840.625	3.777.368	
-	-	-	-	498	2.710	4.065	6.775	5.426	476	-	-	-	5.902	
74.698	79.169	83.908	735.554	1.043.808	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.433.942	4.327.447	4.325.665	125.070.293	148.557.059	2.829.163	4.178.548	7.007.711	5.036.773	7.067.087	2.026.666	1.903.134	28.824.147	44.857.807	

20.2. Flujos futuros de deuda no descontados.

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados:

miles de pesos chilenos - M\$										
Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Corriente			No Corriente				
			Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2021	Vencimiento				
			Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años
Chile	US\$	6,16%	930.191	3.228.385	4.158.576	6.452.784	281.183	270.895	260.606	1.714.465
Chile	EUR	4,82%	418.674	-	418.674	660.889	638.249	615.610	592.971	2.145.489
Chile	UF	2,68%	3.269.537	5.810.978	9.080.515	9.570.650	9.401.180	9.063.780	8.792.850	189.317.356
Chile	CLP	2,89%	74.988	1.142	76.130	22.841	20.252	-	-	-
Total			4.693.390	9.040.505	13.733.895	16.707.164	10.340.864	9.950.285	9.646.427	193.177.310

NOTA 21. Política de gestión de riesgos

Las empresas del Grupo Enel Chile siguen las directrices del Sistema de Control de Gestión de Riesgos (SCGR) definido en el nivel Holding (Enel SpA), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplican en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Chile, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel SpA, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Chile con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para cumplir con ello, existe una política específica de Gestión Control y Gestión de Riesgos dentro de cada Compañía, que es revisada y aprobada al comienzo de cada año por el Directorio de Enel Chile, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

La compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macro categorías y 37 sub-categorías.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción (defensa) para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (áreas de Negocio y de Controles Internos, actuando como la primera línea, Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea de defensa). Cada línea de defensa tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los Directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea de defensa y el Directorio a su vez por la segunda y tercera línea de defensa.

Dentro de cada empresa del grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

21.1. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

	Corriente			No Corriente						
Total No Corriente al 31.12.2021	Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2020	Vencimiento					Total No Corriente al 31.12.2020	
	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años		
8.979.933	805.609	2.544.526	3.350.135	3.343.654	5.400.991	227.622	219.295	1.598.935	10.790.497	
4.653.208	427.451	-	427.451	582.405	563.152	543.900	524.648	2.334.458	4.548.563	
226.145.816	2.058.130	2.175.978	4.234.108	3.289.984	2.954.856	2.808.037	2.598.818	30.660.789	42.312.484	
43.093	24.156	-	24.156	20.234	19.173	18.112	-	-	57.519	
239.822.050	3.315.346	4.720.504	8.035.850	7.236.277	8.938.172	3.597.671	3.342.761	34.594.182	57.709.063	

La estructura comparativa de la deuda financiera del Grupo Enel Chile según tasa de interés fija y/o protegida sobre la deuda bruta, después de derivados contratados, es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de interés fija	82%	99%

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad de las tasas de interés, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

21.2. Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos a realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Enel Chile busca mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la gestión del riesgo de tipo de cambio continuó en el contexto del cumplimiento de la política de gestión de riesgos mencionada anteriormente, sin dificultad para acceder al mercado de derivados. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad del tipo de cambio, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.



21.3. Riesgo de commodities

El Grupo Enel Chile se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, El Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres, y en el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, determinando polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta el mercado de la generación eléctrica en Chile, sequía y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

Al 31 de diciembre había coberturas de Brent por 1.93 kbbl a liquidarse en 2022 y 9.1 Tbtu de HH a liquidarse en 2022. Al 31 de diciembre de 2020, había operaciones vigentes por 1.782 kbbl de Brent a liquidarse en 2021 y 16.8 Tbtu de Henry Hub a liquidarse en 2021.

De acuerdo a las condiciones operativas que se actualizan permanentemente, estas coberturas pueden ser modificadas, o incluir otros commodities.

Gracias a las estrategias de mitigación implementadas, el Grupo pudo minimizar los efectos de la volatilidad de los precios de los productos básicos en los resultados del cuarto trimestre de 2021.

21.4. Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

A pesar del capital de trabajo negativo existente al cierre de 2021, la Compañía es capaz de responder a esta situación y mitigar el riesgo con la política y acciones aquí descritas.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros ver Notas 19 y 22.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Enel Chile tenía una liquidez de M\$309.975.140 en efectivo y medios equivalentes y M\$118.469.000 en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo Enel Chile tenía una liquidez de M\$332.036.013 en efectivo y medios equivalentes y M\$140.643.000 en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional.

21.5. Riesgo de crédito

El Grupo Enel Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo crédito de nuestra línea de negocio de generación de electricidad correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son muy limitados.

En el caso de nuestra empresa de distribución de electricidad, el corte de suministro es una facultad de la compañía ante incumplimientos de parte de nuestros clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso

de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto también es limitado. Sin embargo, con fecha de 8 de agosto de 2020, fue publicada la Ley 21.249 Servicios Básicos –que durante 2021 se publicaron dos prórrogas– la cual dispone, de manera excepcional, medidas en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. La normativa estableció, hasta el 31 de diciembre de 2021, la prohibición de corte de suministro a clientes residenciales (también a hospitales, centros de salud, hogares de menores y adultos mayores, organizaciones sin fines de lucro y microempresas, entre otros) y el prorrateo de la deuda contraída en este período en 48 cuotas (última actualización), sin multas, intereses, ni gastos asociados, previa acreditación de condiciones que la misma normativa señala. Además, impone la obligación de establecer plataformas de atención al cliente, por internet y telefonía, que permitan formular las solicitudes para acceder a estos beneficios. Desde la publicación de la ley, la cantidad de clientes acogidas a este beneficio es 68.839. (ver nota 4.b).

Con respecto al impacto por COVID-19, los resultados de análisis internos específicos no revelaron correlaciones estadísticas significativas entre los principales indicadores económicos (PIB, tasa de desempleo, etc.) y la solvencia.

Sin embargo, las pérdidas por deterioro han incrementado desde el inicio de la pandemia, como consecuencia de un aumento de las pérdidas crediticias esperadas de las contrapartes (ver notas 3.g.3 y 8.d).

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de Chile y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

Se observa que los escenarios macroeconómicos a la baja por efecto COVID-19 no tuvieron impactos significativos en la calidad crediticia de las contrapartes.

21.6. Medición del riesgo

El Grupo Enel Chile elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, respecto al Peso Chileno, incluyendo:

- Tasa de interés Libor del dólar estadounidense.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo período (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a M\$654.949.943.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.



NOTA 22. Instrumentos financieros

22.1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
	al 31.12.2021			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	Derivados financieros de cobertura
Instrumentos de patrimonio	-	-	127.854	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	730.524.889	-	-
Instrumentos derivados	3.613.470	-	14.620.453	3.584.937
Otros activos financieros	-	118.547	-	-
Total Corriente	3.613.470	730.643.436	14.748.307	3.584.937
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.358.143	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	522.134.341	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	37.020.922
Total No Corriente	-	522.134.341	2.358.143	37.020.922
Total	3.613.470	1.252.777.777	17.106.450	40.605.859

miles de pesos chilenos - M\$				
	al 31.12.2020			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	Derivados financieros de cobertura
Instrumentos de patrimonio	-	-	127.854	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	592.856.895	-	-
Instrumentos derivados	3.033.502	-	18.387.261	1.000.964
Otros activos financieros	-	808.692	-	-
Total Corriente	3.033.502	593.665.587	18.515.115	1.000.964
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.326.480	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	493.375.481	-	-
Instrumentos derivados	1.911.233	-	-	16.422.737
Total No Corriente	1.911.233	493.375.481	2.326.480	16.422.737
Total	4.944.735	1.087.041.068	20.841.595	17.423.701

El valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
	al 31.12.2021			
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	Derivados financieros de cobertura
Préstamos que devengan interés	-	75.182.770	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.978.051.397	-	-
Instrumentos derivados	3.843.088	-	3.396.389	11.647.943
Otros pasivos de carácter financiero	-	11.105.018	-	-
Total Corriente	3.843.088	2.064.339.185	3.396.389	11.647.943
Préstamos que devengan interés	-	1.868.805.671	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.479.456.509	-	-
Instrumentos derivados	682.670	-	-	72.386.037
Otros pasivos de carácter financiero	-	148.557.059	-	-
Total No Corriente	682.670	3.496.819.239	-	72.386.037
Total	4.525.758	5.561.158.424	3.396.389	84.033.980

miles de pesos chilenos - M\$				
	al 31.12.2020			
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	Derivados financieros de cobertura
Préstamos que devengan interés	-	152.076.992	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	757.965.390	-	-
Instrumentos derivados	4.841.020	-	45.543	581.129
Otros pasivos de carácter financiero	-	7.007.711	-	-
Total Corriente	4.841.020	917.050.093	45.543	581.129
Préstamos que devengan interés	-	1.467.421.655	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	1.281.254.521	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	16.167.471
Otros pasivos de carácter financiero	-	44.857.807	-	-
Total No Corriente	-	2.793.533.983	-	16.167.471
Total	4.841.020	3.710.584.076	45.543	16.748.600

22.2. Instrumentos derivados

El Grupo siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

El Grupo clasifica sus coberturas en:

- **Coberturas de flujos de caja:** Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- **Coberturas de valor razonable:** Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- **Derivados no cobertura:** Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).



a) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

miles de pesos chilenos - M\$								
	al 31.12.2021				al 31.12.2020			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cobertura de tipo de interés:	-	432.151	6.532.657	-	-	-	1.947.377	12.944.130
Cobertura flujos de caja	-	432.151	6.532.657	-	-	-	1.947.377	12.944.130
Cobertura de tipo de cambio:	3.584.937	36.588.771	5.115.286	72.386.037	1.000.964	16.422.737	3.451.487	3.223.341
Cobertura de flujos de caja	3.584.937	36.588.771	5.115.286	72.386.037	1.000.964	16.422.737	3.451.487	3.223.341
TOTAL	3.584.937	37.020.922	11.647.943	72.386.037	1.000.964	16.422.737	5.398.864	16.167.471

• Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación, se detallan los instrumentos de derivados financieros de cobertura y subyacente asociado:

miles de pesos chilenos - M\$					
Detalle de Instrumentos de Cobertura	Descripción de Instrumento de Cobertura	Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre al 31.12.2021	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre al 31.12.2020	Naturaleza de Riesgos que están cubiertos
SWAP	Tipo de cambio	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	(37.402.976)	12.763.777	Flujo de caja
SWAP	Tasa de Interés	Préstamos Empresas Relacionadas	(6.100.507)	(12.944.129)	Flujo de caja
SWAP	Tasa de Interés	Préstamos Bancarios	-	(1.947.377)	Flujo de caja
FORWARD	Tipo de cambio	Ingresos operacionales	(4.285.349)	(1.967.328)	Flujo de caja
FORWARD	Tasa de Interés	Otros	-	(77.558)	Flujo de caja
FORWARD	Tipo de cambio	Inversiones de Propiedades, plantas y equipos	3.278.444	-	Flujo de caja
FORWARD	Tipo de cambio	Otros	1.082.267	29.981	Flujo de caja

Con relación a las coberturas de flujo de caja, 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

El Grupo no estableció relaciones de cobertura de valor razonable para ninguno de los períodos presentados.

b) Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocieron pasivos en el estado de situación financiera producto de las operaciones de derivados financieros que se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los montos se detallan a continuación:

miles de pesos chilenos - M\$								
	al 31.12.2021				al 31.12.2020			
	Activo Corrientes	Pasivos Corrientes	Activo no Corrientes	Pasivos no Corrientes	Activo Corrientes	Pasivos Corrientes	Activo no Corrientes	Pasivos no Corrientes
Instrumentos derivados de no cobertura	210.077	1.509.177	-	682.670	1.414.895	23.285	1.911.233	-
Total	210.077	1.509.177	-	682.670	1.414.895	23.285	1.911.233	-

Estos instrumentos derivados corresponden a contratos forwards celebrados por el Grupo, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio relacionado con obligaciones futuras que surgirán de contratos de obras civiles ligados a la construcción de la Central Los Cóndores. Si bien estas coberturas tienen un fondo económico, no califican como cobertura contable porque no cumplen estrictamente los requisitos establecidos en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

c) Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

miles de pesos chilenos - M\$							
Derivados financieros	al 31.12.2021						
	Valor razonable	Valor nominal Antes de 1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	Total
Cobertura de tipo de interés:	(6.100.506)	337.876.000	-	42.234.500	-	-	380.110.500
Cobertura de flujos de caja	(6.100.506)	337.876.000	-	42.234.500	-	-	380.110.500
Cobertura de tipo de cambio:	(37.327.615)	264.384.743	110.432.048	344.081.268	53.306.308	-	772.204.367
Cobertura de flujos de caja	(37.327.615)	264.384.743	110.432.048	344.081.268	53.306.308	-	772.204.367
Derivados no designados contablemente de cobertura	(1.981.770)	26.610.132	10.387.480	339.050	-	-	37.336.662
TOTAL	(45.409.891)	628.870.875	120.819.528	386.654.818	53.306.308	-	1.189.651.529

miles de pesos chilenos - M\$							
Derivados financieros	al 31.12.2020						
	Valor razonable	Valor nominal Antes de 1 Año	1 - 2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	Total
Cobertura de tipo de interés:	(14.891.507)	106.642.500	284.380.000	-	-	-	391.022.500
Cobertura de flujos de caja	(14.891.507)	106.642.500	284.380.000	-	-	-	391.022.500
Cobertura de tipo de cambio:	10.748.873	143.449.971	3.390	-	504.391.045	95.129.590	742.973.996
Cobertura de flujos de caja	10.748.873	143.449.971	3.390	-	504.391.045	95.129.590	742.973.996
Derivados no designados contablemente de cobertura	3.302.843	30.063.763	21.189.518	8.742.828	285.368	-	60.281.477
TOTAL	(839.791)	280.156.234	305.572.908	8.742.828	504.676.413	95.129.590	1.194.277.973

El monto nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.



22.3. Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera consolidada, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 3.h.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de pesos chilenos - M\$				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:			
	al 31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	40.605.859	-	40.605.859	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	210.077	-	210.077	-
Derivados de commodities designados como no cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en resultados	3.403.393	-	3.403.393	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales	14.620.453	-	14.620.453	-
Instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales	2.485.997	2.358.143	127.854	-
Total	61.325.779	2.358.143	58.967.636	-
Pasivos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	84.033.980	-	84.033.980	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	2.191.847	-	2.191.847	-
Derivados de commodities designados como no cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en resultados	2.333.911	-	2.333.911	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales	3.396.389	-	3.396.389	-
Total	91.956.127	-	91.956.127	-

miles de pesos chilenos - M\$				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:			
	al 31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	17.423.701	-	17.423.701	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	3.326.128	-	3.326.128	-
Derivados de commodities designados como no cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en resultados	1.618.607	-	1.618.607	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales	18.387.261	-	18.387.261	-
Instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales	2.454.334	2.326.480	127.854	-
Total	43.210.031	2.326.480	40.883.551	-
Pasivos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	21.566.335	-	21.566.335	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	23.285	-	23.285	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales	45.543	-	45.543	-
Total	21.635.163	-	21.635.163	-

NOTA 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos – M\$				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
			Uno a cinco años	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Acreedores comerciales				
Proveedores por compra de energía (1)	237.889.432	135.817.661	175.580.989	112.895.627
Proveedores por compra de combustibles y gas	86.288.004	36.735.748	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	193.170.873	153.883.621	487	487
Cuentas por pagar por compra de activos	396.820.422	251.679.169	3.730.996	4.233.657
Sub total	914.168.731	578.116.199	179.312.472	117.129.771
Otras cuentas por pagar				
Dividendos por pagar a terceros	18.090.436	5.755.000	-	-
Cuentas por pagar al personal	39.207.096	35.256.939	-	-
Otras cuentas por pagar	6.858.224	8.829.884	84.940	80.288
Sub total	64.155.756	49.841.823	84.940	80.288
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	978.324.487	627.958.022	179.397.412	117.210.059

- (1) En la porción no corriente se presentan los rezagos en pagos por compras de energía por M\$174.373.938 al 31 de diciembre de 2021 y M\$112.895.627 al 31 de diciembre de 2020, originados por el mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifa, según lo establecido en la Ley N°21.185 (ver Nota 8).

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 21.4.

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se expone en Anexo 3.

NOTA 24. Provisiones

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos – M\$				
Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Por reclamaciones legales (1)	1.264.710	1.492.140	13.149.618	14.843.034
Por desmantelamiento o restauración (2)	13.375.095	-	173.341.364	191.867.939
Otras provisiones (3)	5.116.512	1.942.664	7621.732	3.530.698
Total	19.756.317	3.434.804	194.112.714	210.241.671

1) Ver Nota 35.3.

2) Ver Nota 3.a.

3) En 2021, incluye un monto de M\$3.434.242 en el corto plazo y de M\$4.042.759 en el largo plazo, relacionadas con provisiones de reestructuración vinculadas a la estrategia de digitalización del Grupo para el periodo 2021-2024, que posibilita la adopción de nuevos modelos de trabajo y operación, demanda nuevas competencias y conocimientos para hacer que los procesos sean aún más eficientes.

El monto y fecha esperados de cualquier desembolso de efectivo relacionado con estas provisiones es incierto y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas. Por ejemplo, en el caso específico de los litigios, esto depende de la resolución final de la reclamación legal correspondiente. La Administración considera que las provisiones reconocidas en los estados financieros cubren adecuadamente los correspondientes riesgos.

b) El movimiento de las provisiones por los períodos terminado al al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$				
Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento o Restauración	Por Medio Ambiente y Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones				
Saldo al 1 de enero de 2021	16.335.174	191.867.939	5.473.362	213.676.475
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes (1)	6.006.400	(3.197.115)	7.856.556	10.665.841
Provisión Utilizada	(1.999.269)	(2.782.780)	(623.019)	(5.405.068)
Reversión de Provisión No Utilizada	(6.378.072)	-	-	(6.378.072)
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo (2)	-	(1.672.021)	-	(1.672.021)
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	483.048	2.605.855	33.882	3.122.785
Otro Incremento (Decremento)	(32.953)	(105.419)	(2.537)	(140.909)
Total Movimientos en Provisiones	(1.920.846)	(5.151.480)	7.264.882	192.556
Saldo al 31 de diciembre de 2021	14.414.328	186.716.459	12.738.244	213.869.031

miles de pesos chilenos - M\$				
Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento o Restauración	Por Medio Ambiente y Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones				
Saldo al 1 de enero de 2020	13.531.190	160.649.977	1.745.080	175.926.247
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes (3)	5.905.427	29.964.811	3.728.282	39.598.520
Provisión Utilizada	(1.471.151)	(1.743.534)	-	(3.214.685)
Reverso de Provisión No Utilizada	(1.474.149)	-	-	(1.474.149)
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo (2)	-	4.115.292	-	4.115.292
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	(156.143)	(1.118.607)	-	(1.274.750)
Total Movimientos en Provisiones	2.803.984	31.217.962	3.728.282	37.750.228
Saldo al 31 de diciembre de 2020	16.335.174	191.867.939	5.473.362	213.676.475

1) La variación que experimentaron las provisiones por desmantelamiento o restauración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2021, se debe principalmente al aumento en la tasa de descuento aplicada para el cálculo de estas provisiones.

2) Correspondiente a actualización financiera, ver Nota 33.

3) El aumento de las provisiones por desmantelamiento o restauración durante el período 2020, se explica principalmente por el proceso de discontinuación de la central Bocamina II. Lo anterior implicó incrementar el valor presente de la obligación, como consecuencia del ajuste en los plazos previstos para realizar los desembolsos, unido a una actualización de la estimación de los mismos (ver Nota 15.c.iv).

NOTA 25. Obligaciones por beneficios post empleo

25.1. Aspectos generales

Enel Chile S.A. y algunas subsidiarias otorgan diferentes planes de beneficios post empleo ya sea a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.m.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

- **Indemnizaciones por años de servicios:** El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de tiempo que, dependiendo de la compañía, varía en un rango desde 5 a 15 años.
- **Pensión complementaria:** Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

- **Suministro de energía eléctrica:** El beneficiario recibe una bonificación mensual, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.
- **Beneficio de salud:** El beneficiario recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

25.2. Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

miles de pesos chilenos - M\$		
	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Indemnización por años de servicios	39.469.461	50.011.279
Pensión Complementaria	14.349.089	18.896.906
Planes de Salud	2.459.163	3.145.989
Planes Suministro de Energía	2.673.873	3.484.091
Total Obligaciones Post Empleo, neto	58.951.586	75.538.265

La disminución en los pasivos post empleo, se explica fundamentalmente por el ajuste a la tasa de descuento que el Grupo aplicó al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2021. El aumento en este supuesto actuarial, de más de 100 puntos básicos respecto al cierre de 2020, se originó por los cambios en el entorno macroeconómico y financiero que ha generado la pandemia de COVID-19 (ver notas 2.3 y 35.5).

b) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 son los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$			
Gasto Reconocido en el Estado de Resultados Integrales	2021	2020	2019
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	(1.099.554)	(2.132.231)	(1.928.868)
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas (1)	(1.818.983)	(2.146.386)	(2.639.738)
Costos de Servicios Pasados	-	-	(1.224.527)
Total gastos reconocidos en el estado de resultados	(2.918.537)	(4.278.617)	(5.793.133)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12.547.898	(8.545.834)	(7.777.204)
Total gastos reconocidos en el estado de resultados integrales	9.629.361	(12.824.451)	(13.570.337)

(1) Ver Nota 33.

c) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$	
Valor actuarial de las Obligaciones post empleo	
Saldo al 1 de enero de 2020	66.163.490
Costo del servicio corriente	2.132.231
Costo por intereses	2.146.386
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	4.695.927
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	3.849.907
Diferencia de conversión de moneda extranjera	102.073
Contribuciones pagadas	(3.335.366)
Transferencias del personal	(216.383)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	75.538.265
Costo del servicio corriente	1.099.554
Costo por intereses	1.818.983
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(14.628.751)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	2.080.853
Diferencia de conversión de moneda extranjera	141.342
Contribuciones pagadas	(7.265.904)
Transferencias del personal	167.244
Saldo al 31 de diciembre de 2021	58.951.586



25.3. Otras revelaciones

• Hipótesis actuariales:

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Chile	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Tasas de descuento utilizadas	5,60%	2,60%
Tasa esperada de incrementos salariales	3,80%	3,80%
Tasa de rotación esperada	6,90%	7,10%
Tablas de mortalidad	CB-H-2014 y RV-M-2014	CB-H-2014 y RV-M-2014

• Sensibilización:

Al 31 de diciembre 2021 la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$3.746.630 (M\$5.602.670 al 31 de diciembre 2020) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$4.085.134 (M\$6.136.668 al 31 de diciembre 2020) en caso de una baja de la tasa.

• Desembolso futuro:

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida para el año 2021 ascienden a M\$7.448.154.

• Duración de los compromisos:

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones del Grupo Enel Chile corresponde a 7,03 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 años es como sigue:

miles de pesos chilenos - M\$	
Años	
1	7.448.154
2	5.436.208
3	5.779.343
4	5.630.099
5	5.339.404
6 a 10	26.450.572

NOTA 26. Patrimonio

26.1. Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo

26.1.1. Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a M\$3.882.103.470 representado por 69.166.557.220 acciones autorizadas, suscritas y pagadas. Todas las acciones emitidas por Enel Chile están suscritas y pagadas y admitidas a cotización en las Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE).

26.2.Dividendos

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Acuerdo	Fecha de Pago	Monto Total M\$	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
6	Provisorio	29.11.2018	25.01.2019	31.288.371	0,45236	2018
7	Definitivo	29.04.2019	17.05.2019	185.737.592	2,68537	2018
8	Provisorio	26.11.2019	31.01.2020	30.933.437	0,44723	2019
9	Definitivo	29.04.2020	27.05.2020	146.758.726	2,12182	2019
9	Eventual	29.04.2020	27.05.2020	114.883.119	1,66096	(1)
10	Eventual	28.04.2021	28.05.2021	212.853.281	3,07740	(2)
11	Provisorio	26.11.2021	28.01.2022	7.260.512	0,10497	2021

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2020, se acordó la distribución de dividendos mínimo obligatorio (definitivo N°9), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Adicionalmente, de forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación durante el año 2019 (ver Nota 15.c.iv, Desarrollo durante 2019), se aprobó la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

(2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, como una forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación durante el año 2020 (ver Nota 15.c.iv, Desarrollo durante 2020), se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

26.3.Reservas por diferencias de conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión atribuibles a los propietarios del Grupo, del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Reservas por diferencias de cambio por conversión acumuladas	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2019
Enel Generación Chile S.A.	(7.729.810)	(7.746.933)	(3.292.629)
GNL Chile S.A.	1.598.641	907.869	1.022.047
Grupo Enel Green Power Chile	285.686.490	110.921.404	168.387.151
Enel X AMPCI Ebus Chile SpA	246.142	(432.247)	-
TOTAL	279.801.463	103.650.093	166.116.569

26.4.Restricciones a la disposición de fondos de las entidades consolidadas

Nuestra subsidiaria Enel Generación Chile debe cumplir con ciertos ratios financieros o covenants, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio o contienen otras características que restringen la transferencia de activos a la matriz. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la participación de la compañía en los activos netos restringidos de Enel Generación Chile asciende a M\$712.519.037.



26.5. Otras Reservas

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Detalle de otras reservas	al 01.01.2021	Movimiento 2021	al 31.12.2021
Diferencias de cambio por conversión	103.650.093	176.151.370	279.801.463
Coberturas de flujo de caja	(102.946.095)	(288.577.039)	(391.523.134)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.783	21	1.804
Otras reservas varias	(2.278.331.266)	2.629.721	(2.275.701.545)
TOTAL	(2.277.625.485)	(109.795.927)	(2.387.421.412)

miles de pesos chilenos - M\$			
Detalle de otras reservas	al 01.01.2020	Movimiento 2020	al 31.12.2020
Diferencias de cambio por conversión	166.116.569	(62.466.476)	103.650.093
Coberturas de flujo de caja	(291.006.520)	188.060.425	(102.946.095)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	8.384	(6.601)	1.783
Otras reservas varias	(2.280.627.568)	2.296.302	(2.278.331.266)
TOTAL	(2.405.509.135)	127.883.650	(2.277.625.485)

miles de pesos chilenos - M\$			
Detalle de otras reservas	01.01.2019	Movimiento 2019	al 31.12.2019
Diferencias de cambio por conversión	101.654.836	64.461.733	166.116.569
Coberturas de flujo de caja	(191.870.545)	(99.135.975)	(291.006.520)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	11.041	(2.657)	8.384
Otras reservas varias	(2.285.467.896)	4.840.328	(2.280.627.568)
TOTAL	(2.375.672.564)	(29.836.571)	(2.405.509.135)

- Reservas diferencias de conversión:** Proviene fundamentalmente a las diferencias de cambio que se originan en la conversión de nuestras entidades consolidadas que tienen moneda funcional distinta al peso chileno (ver Nota 2.9).
- Reservas de cobertura flujo de efectivo:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (ver Nota 3.g.5 y 3.h).
- Otras reservas varias:**

Los principales ítems que componen este rubro y sus efectos son los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$			
Otras reservas varias	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2019
Reserva por reestructuración societaria ("División") (i)	(534.057.733)	(534.057.733)	(534.057.733)
Reservas APV transición a NIIF (ii)	(457.221.836)	(457.221.836)	(457.221.836)
Reservas por combinaciones de negocios (iii)	12.502.494	12.502.494	12.502.494
Reservas OPA Enel Generación "Reorganización de Activos Renovables" (iv)	(910.437.224)	(910.437.224)	(910.437.224)
Reservas "Reorganización de Activos Renovables" (v)	(407.354.462)	(407.354.462)	(407.354.462)
Hiperinflación Argentina (vi)	13.222.164	11.216.652	8.939.332
Otras reservas varias (vii)	7645.052	7.020.843	7.001.861
Saldo Final	(2.275.701.545)	(2.278.331.266)	(2.280.627.568)

- Reserva por reestructuración societaria (División):** Representa el efecto generado por la reorganización societaria de Enersis S.A. (actual Enel Américas), materializada en el año 2016, mediante la cual la compañía dividió sus negocios entre Chile y el resto de subsidiarias en Sudamérica. La nueva sociedad pasó a llamarse Enersis Chile (actual Enel Chile), a la que se le asignó el patrimonio correspondiente al negocio relacionado con nuestro país.
- Reservas APV transición a NIIF:** En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

- iii) **Reservas por combinaciones de negocios:** Representan el efecto generado por compras de participaciones en subsidiarias bajo control común.
- iv) **Reservas OPA Enel Generación “Reorganización de Activos Renovables”:** Corresponde a reserva constituida por la oferta de la OPA finalizada el 16 de marzo de 2018. Representa la diferencia entre el valor contable de las participaciones no controladoras adquiridas como parte de la OPA dirigida a adquirir la totalidad de las acciones emitidas por la subsidiaria Enel Generación.
- v) **Reservas “Reorganización de Activos Renovables”:** Corresponde a reserva constituida por la fusión de Enel Green Power Latin América con Enel Chile materializada con fecha 2 de abril de 2018. Representa el reconocimiento de la diferencia resultante entre el aumento del capital en Enel Chile (correspondiente al valor de mercado de la participación sobre Enel Green Power Chile y subsidiarias) y el importe en libros de patrimonio de Enel Green Power Latin América que pasó a formar parte del capital social en el patrimonio neto distribuable a los propietarios de Enel Chile, como consecuencia de la fusión.
- vi) **Hiperinflación Argentina:** Corresponde al efecto calculado por la aplicación de NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” sobre la sucursal que posee el Grupo Enel Generación en Argentina (ver Nota 2.9).
- vii) **Otras reservas varias:** provenientes de otras operaciones realizadas en ejercicios anteriores.

26.6. Participaciones no controladoras

El detalle de las principales participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$						
Compañías	Participaciones no controladoras (porcentaje de control)					
	Patrimonio			Resultado		
	al 31.12.2021 %	al 31.12.2021	al 31.12.2020	2021	2020	2019
Enel Distribución Chile S.A.	0,91%	6.178.079	8.188.827	151.538	749.261	1.079.941
Enel Transmisión Chile S.A.	0,91%	1.585.517	-	291.934	-	-
Enel Generación Chile S.A.	6,45%	96.773.030	111.567.532	7.480.423	(10.006.037)	12.667.880
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	7,35%	10.695.281	10.113.358	7.717.216	6.403.829	6.241.062
Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	42,50%	2.120.237	2.068.169	52.068	230.557	(504.550)
Geotermica del Norte S.A.	15,41%	64.539.697	55.283.359	(760.576)	645.440	(264.158)
Empresa Nacional de Geotermia S.A.	0,00%	-	11.134	(5.089)	(515.293)	(74.963)
Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	39,09%	66.070.754	55.283.519	609.150	945.454	868.127
Otras		661.950	(157.189)	19.501	20.267	(73.726)
TOTAL		248.624.545	242.358.709	15.556.165	(1.526.522)	19.939.613



NOTA 27. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

El detalle del rubro ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Ingresos de actividades ordinarias	2021	2020	2019
Ventas de energía (1)	2.585.248.169	2.380.736.600	2.405.903.242
Generación	1.489.763.351	1.111.508.158	1.090.021.527
Clientes Regulados	532.353.167	480.168.004	540.017.333
Clientes no Regulados	893.147.380	571.587.710	524.559.735
Ventas de Mercado Spot	64.262.804	59.752.444	25.444.459
Distribución	1.095.484.818	1.269.228.442	1.315.881.715
Residenciales	597.631.419	608.703.250	552.124.205
Comerciales	293.442.712	366.874.872	450.108.855
Industriales	99.516.111	168.931.181	181.595.960
Otros Consumidores (2)	104.894.576	124.719.139	132.052.695
Otras ventas	156.907.706	58.870.872	124.113.792
Ventas de gas	129.442.332	38.808.266	97.564.262
Ventas de productos y servicios	27.465.374	20.062.606	26.549.530
Otras prestaciones de servicios	87.526.529	108.776.845	94.559.289
Peajes y transmisión	29.341.568	41.859.311	31.232.252
Arriendo equipos de medida	2.967.964	3.387.302	2.131.427
Prestaciones de servicios y asesorías negocio distribución (Alumbrado público, empalmes y asesorías eléctricas)	44.126.106	53.121.851	47.455.465
Otras prestaciones	11.090.891	10.408.381	13.740.145
Total Ingresos de actividades ordinarias	2.829.682.404	2.548.384.317	2.624.576.323
miles de pesos chilenos - M\$			
Otros ingresos	2021	2020	2019
Arrendamiento temporal de instalaciones generadoras	686.126	10.662.952	2.777.404
Revocación multa SEC	1.161.837	-	-
Ingreso por derivado de Commodities	6.814.747	4.473.463	5.967.739
Ingreso por término anticipado de contratos de suministro eléctrico (3)	-	-	121.117.605
Ingresos por cobro siniestros (Seguros)	6.352.546	10.799.437	5.952.589
Ingresos por sanciones a usuarios	3.419.398	1.314.193	87.275
Otros	7.112.477	9.767.835	10.355.425
Total Otros ingresos	25.547.131	37.017.880	146.258.037

(1) Al 31 de diciembre de 2021, se incluye un monto de M\$466.620.691 dentro de este ítem, el cual corresponde a estimaciones de ventas de energía no facturadas, incluyendo PEC, precios nudos y otros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos corresponden a M\$434.442.879 y M\$310.301.370.

(2) En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, incluye ingresos de la venta de energía a municipalidades por M\$37.097.819 (M\$35.598.366 y M\$45.768.456 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente); entidades gubernamentales por M\$15.986.996 (M\$17.334.983 y M\$20.432.048 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente); empresas del sector agrícola por M\$7.798.059 (M\$10.324.464 y M\$9.100.691 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente); compañías de servicios públicos y telecomunicaciones por M\$10.624.277 (M\$27.014.443 y M\$ 24.818.503 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), rubro educacional por M\$4.121.823 (M\$5.749.102 y M\$ 9.367.933 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), servicios de salud M\$ 12.142.923 (M\$21.407.325 y M\$ 18.975.909 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) y otros por M\$17.122.729 (M\$7.290.456 y M\$ 3.589.156 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

(3) En febrero de 2019, Anglo American Sur S.A. notificó a Enel Generación Chile su decisión de poner término anticipado a tres contratos de suministro eléctrico, que ambas partes habían suscrito en el año 2016. Conforme a lo estipulado en las cláusulas de salida y finiquito de los respectivos contratos, la notificación de término anticipado otorgó a Enel Generación Chile el derecho a recibir una compensación de salida, consistente en el pago de un monto en efectivo por parte de Anglo American Sur S.A., determinable de acuerdo a un mecanismo de cálculo predeterminado.

NOTA 28. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle del rubro materias primas y consumibles utilizados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Materias primas y consumibles utilizados	2021	2020	2019
Compras de energía	(1.296.992.284)	(864.863.454)	(835.284.742)
Consumo de combustible	(374.868.794)	(231.176.489)	(230.944.415)
Gas	(251.009.877)	(149.734.219)	(134.127.365)
Carbón (*)	(96.282.224)	(75.342.193)	(3.326.061)
Petróleo (*)	(27576.693)	(6.100.077)	(93.490.989)
Costo por transmisión de energía	(151.738.224)	(141.539.687)	(196.848.788)
Costos de ventas de gas	(110.831.219)	(34.332.998)	(74.998.608)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(76.874.883)	(102.533.011)	(83.128.698)
Total materias primas y consumibles utilizados	(2.011.305.404)	(1.374.445.639)	(1.421.205.251)

(*) En el ejercicio 2021, incluye una pérdida por deterioro de existencia de carbón por \$45.904.847 relacionada con la discontinuidad de la central Bocamina II, (M\$21.246.157 en 2020). Por este mismo motivo, también incluye una pérdida por deterioro asociada a petróleo diésel por M\$667.298 (M\$328.626 en 2020). Para mayor información, ver Nota 10 y Nota 15.c.iv.

NOTA 29. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle del rubro gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y 2019 es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Gastos por beneficios a los empleados	2021	2020	2019
Sueldos y salarios	(129.759.535)	(117.220.406)	(109.101.737)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(1.099.554)	(2.132.231)	(3.153.395)
Seguridad social y otras cargas sociales	(13.059.172)	(12.346.828)	(14.334.587)
Otros gastos de personal (*)	(19.426.893)	(5.527.283)	(3.015.237)
Total Gastos por beneficios a los empleados	(163.345.154)	(137.226.748)	(129.604.956)

(*) En 2021 incluye un monto de M\$17.602.579 por gastos y provisiones de reestructuración vinculadas a la estrategia de digitalización del Grupo para el período 2021-2024, que posibilita la adopción de nuevos modelos de trabajo y operación, demanda nuevas competencias y conocimientos para hacer que los procesos sean aún más eficientes.

NOTA 30. Gastos por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9

a) El detalle del rubro gasto por depreciación y amortización por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
	2021	2020	2019
Depreciaciones	(198.700.349)	(215.581.938)	(224.724.380)
Amortizaciones	(12.227.307)	(14.375.081)	(11.903.007)
Total	(210.927.656)	(229.957.019)	(236.627.387)



b) El detalle de los rubros referidos a deterioros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$					
Información por segmentos Pérdidas por deterioro	Generación			Distribución y Transmisión	
	2021	2020	2019	2021	2020
Propiedades, planta y equipo (ver Nota 15)	(33.035.731)	(698.235.380)	(280.020.263)	-	-
Intangible (ver Nota 14)	-	(217.658)	-	-	-
Propiedades de Inversión (ver Nota 17)	-	-	-	-	-
Total Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del ejercicio	(33.035.731)	(698.453.038)	(280.020.263)	-	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 (ver nota 8.d)	(691.132)	(1.305.341)	(1.338.599)	(17.419.025)	(12.998.719)

NOTA 31. Otros gastos por naturaleza

El detalle del rubro otros gastos por naturaleza por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Otros gastos por naturaleza	2021	2020	2019
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(74.650.311)	(74.630.728)	(60.819.733)
Gastos administrativos	(9.072.602)	(7.214.238)	(8.893.785)
Reparaciones y conservación	(43.670.583)	(49.051.950)	(50.846.851)
Indemnizaciones y multas	(76.693)	(1.029.517)	(1.243.376)
Tributos y tasas	(6.316.351)	(5.675.978)	(6.802.176)
Primas de seguros	(23.487.377)	(19.992.385)	(19.200.681)
Arrendamientos y cánones	(3.790.971)	(4.958.760)	(3.824.195)
Gastos de publicidad y comunicaciones	(1.971.879)	(2.491.884)	(3.274.693)
Castigo de propiedades, planta y equipo (*)	-	-	(3.510.591)
Gastos de viajes	(1.220.870)	(2.223.358)	(3.991.349)
Gastos de medioambiente	(7.998.327)	(8.313.182)	(9.886.690)
Otros suministros y servicios	(17.294.861)	(15.011.354)	(11.849.020)
Total Otros gastos por naturaleza	(189.550.825)	(190.593.334)	(184.143.140)

(*) Ver explicación en Nota 15 c) literal vi).

NOTA 32. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle del rubro otras ganancias (pérdidas) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Otras ganancias (pérdidas)	2021	2020	2019
Resultado en ventas de propiedades, planta y equipos	-	9.384.038	1.530.689
Ganancia en venta de Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (*)	9.968.845	-	-
Resultado de otras inversiones	168.439	104.777	262.512
Total otras ganancias (pérdidas)	10.137.284	9.488.815	1.793.201

(*) Ver Nota 12.3 a).

Otros				Total		
2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
-	-	-	-	(33.035.731)	(698.235.380)	(280.020.263)
-	-	-	-	-	(217.658)	-
-	136.877	646.597	(742.389)	136.877	646.597	(742.389)
-	136.877	646.597	(742.389)	(32.898.854)	(697.806.441)	(280.762.652)
(8.153.419)	(655.018)	(863.647)	(554.982)	(18.765.175)	(15.167.707)	(10.047.000)

NOTA 33. Resultado financiero

El detalle del ingreso y gasto financiero por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$			
Ingresos financieros	2021	2020	2019
Ingresos por colocación de depósitos y otros instrumentos financieros	3.259.801	7.324.057	8.973.606
Intereses cobrados a clientes en cuentas de energía y facturaciones	13.130.196	12.477.393	8.057.203
Ingresos financieros por Ley N°21.185 (1)	4.802.376	15.328.829	5.225.739
Otros ingresos financieros	5.228.027	1.030.181	5.142.727
Total Ingresos Financieros	26.420.400	36.160.460	27.399.275
miles de pesos chilenos - M\$			
Costos Financieros	2021	2020	2019
Préstamos bancarios	(2.727.697)	(7.151.030)	(14.487.700)
Obligaciones con el público no garantizadas	(85.990.347)	(84.268.247)	(81.818.564)
Pasivos por arrendamientos	(1.960.901)	(2.128.360)	(1.815.170)
Valoración derivados financieros de cobertura de flujo de caja	(9.327.966)	(5.887.498)	1.775.749
Costos financieros por Ley N°21.185 (1)	(2.409.504)	(4.518.268)	(19.062.333)
Actualización financiera de provisiones (2)	(3.048.796)	(4.115.292)	(4.356.650)
Obligación por beneficios post empleo (3)	(1.818.983)	(2.146.386)	(2.639.738)
Gastos de formalización de deuda y otros gastos asociados	(5.003.674)	(2.646.906)	(4.710.012)
Gastos financieros activados	61.513.684	33.109.819	9.321.354
Costo financieros empresas relacionadas	(42.066.043)	(35.079.947)	(31.304.382)
Cesión de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes (4)	(48.442.370)	(533.615)	-
Costos financieros por Ley N°21.340 y N°21.249 (5)	(19.186.490)	-	-
Otros costos financieros	(13.574.029)	(12.043.041)	(15.800.454)
Total	(174.043.116)	(127.408.771)	(164.897.900)
Resultado por unidades de reajuste (*)	5.897.520	2.085.768	(2.982.268)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	(15.334.368)	(23.272.231)	(10.412.110)
Total Costos Financieros	(183.479.964)	(148.595.234)	(178.292.278)
Total Resultado Financiero	(157.059.564)	(112.434.774)	(150.893.003)

(1) Correspondiente a ingresos y costos financieros originados por el mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifa, según lo establecido en la Ley N°21.185 (ver Nota 8).

(2) Ver Nota 24.

(3) Ver Nota 25.2, b).

(4) Ver Nota 8, sección a.2

(5) Costos que resultan de efectuar descuento financiero a las cuentas por cobrar vinculadas a la Ley de Servicios Básicos (ver nota 4.b)

Los orígenes de los efectos en resultados por aplicación de unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera son los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$			
Resultado por Unidades de Reajuste (*)	2021	2020	2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	64.806	-	36.797
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.837.037	2.212.324	1.410.408
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	4.168.869	1.026.963	2.557.465
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	2.743.973	980.933	(1.637.291)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(103.883)	241.532	16.939
Otras provisiones	(610.605)	(196.777)	-
Otros pasivos no financieros	(101.358)	(643)	(1.688)
Sub total resultado por reajuste	7.998.839	4.264.332	2.382.630
Inventarios	20.926	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(77.239)	142	203
Propiedades, planta y equipo	1.451.708	764.982	1.132.453
Pasivo por impuestos diferidos	(1.429.582)	(548.505)	-
Patrimonio	(2.143.830)	(2.434.384)	(5.805.120)
Otras Prestaciones de Servicios	(1.849)	(1.246)	-
Ventas de Energía	-	-	(1.352.295)
Compras de Energía	-	-	432
Trabajos para el Inmovilizado	-	-	103.512
Gastos de personal	161.385	130.213	166.715
Otros gastos fijos de explotación	139.968	108.226	23.714
Ingresos financieros	(231.931)	(204.137)	(367.059)
Gastos financieros	9.125	6.145	732.547
Sub total Resultado por Hiperinflación (1)	(2.101.319)	(2.178.564)	(5.364.898)
Resultado Unidades por Reajuste	5.897.520	2.085.768	(2.982.268)

miles de pesos chilenos - M\$			
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	2021	2020	2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.863.916	10.110.166	(937.177)
Otros activos financieros	8.922.639	6.316.333	2.052.540
Otros activos no financieros	(5.754.262)	6.086.388	(1.712.690)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (2)	59.815.718	(24.262.013)	1.811.670
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	47.239	(4.361.506)	(1.633.471)
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	(22.271.858)	(10.265.859)	(8.147.939)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2)	(27.326.682)	(1.023.613)	642.558
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(30.778.711)	(4.974.416)	(2.987.980)
Otros pasivos no financieros	147.633	(897.711)	500.379
Total Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(15.334.368)	(23.272.231)	(10.412.110)

- (1) Corresponde al efecto financiero derivado de la aplicación de NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" sobre la sucursal que el Grupo Enel Generación posee en Argentina (ver Nota 2.9).
- (2) Contiene efecto de cambio por dolarización de cuentas comerciales por cobrar y pagar por montos de M\$51.620.491 y M\$(23.048.375), respectivamente (cuentas comerciales por cobrar y pagar M\$(36.494.889) y M\$11.234.506, respectivamente al 31 de diciembre de 2020), originados por el mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifa, según lo establecido en la Ley N°21.185 (ver Nota 8).

NOTA 34. Información por segmento

34.1. Criterios de segmentación

Las actividades del Grupo operan bajo una estructura de organización matricial con responsabilidades de administración duales y cruzadas (basadas en las áreas de responsabilidad de negocio y geográfica) y subsidiarias operan en el negocio de generación de energía eléctrica y distribución y transmisión de energía eléctrica.

El Grupo adoptó un enfoque “abajo hacia arriba” para identificar los segmentos sobre los que se debe informar. Los segmentos de Generación y de Distribución y Transmisión han sido definidos basado en NIIF 8.9 y en los criterios establecidos en NIIF 8.12.

Segmento de Generación: El segmento de generación de energía eléctrica está conformado por un grupo de compañías eléctricas que poseen plantas de generación, y cuya energía es transmitida y distribuida a los consumidores finales. El negocio de generación es conducido en Chile por nuestras subsidiarias Enel Generación Chile S.A. y Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., y nuestro grupo dedicado al desarrollo y la explotación energías renovables no convencionales a través de nuestra subsidiaria Enel Green Power Chile S.A..

Segmento de Distribución y Transmisión: El negocio de distribución de energía eléctrica está conformado por la compañía eléctrica Enel Distribución Chile S.A. y su subsidiaria Enel Colina S.A. que operan bajo un régimen de concesión de distribución de energía, con obligaciones de servicio y tarifas reguladas para la distribución a clientes regulados y el negocio de transmisión el cual es desarrollado por Enel Transmisión Chile S.A., la cual está sometida a un régimen de acceso abierto, poniendo a disposición su infraestructura de redes que pueden ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias.

Cada uno de los segmentos de operación genera información financiera separada, la cual es agregada en un conjunto combinado de información para el Negocio de Generación, y otro conjunto de información combinada para el Negocio de Distribución y Transmisión a nivel de segmento sobre el que se debe informar. Adicionalmente, para asistir en el proceso de toma de decisiones, el Departamento de Planificación y Control a nivel de la Matriz prepara informes internos que contienen información combinada a nivel de segmento sobre el que debe informarse acerca de los indicadores de desempeño claves (“KPI” por sus siglas en inglés), tales como: EBITDA, Margen Bruto, Capex Total, Opex Total, Utilidad Neta, Energía Total de Generación, Distribución y Transmisión, entre otros. La presentación de información bajo un enfoque del negocio ha sido realizada tomando en consideración que los KPI son similares, en cada uno de los siguientes aspectos:

- La naturaleza de las actividades: Generación por un lado, y Distribución y Transmisión por el otro;
- La naturaleza de los procesos de producción: el Negocio de Generación involucra la generación de electricidad mientras que el Negocio de Distribución y Transmisión no genera electricidad, sino que distribuye y transmite electricidad a los centros de despacho y a los usuarios finales;
- Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios: los generadores normalmente venden la energía mediante licitaciones de energía, mientras que los distribuidores y transmisores entregan energía en su área de concesión u área donde operan sus instalaciones; y
- La naturaleza del marco normativo (servicios públicos): el marco regulatorio difiere entre las actividades de Generación, las cuales pueden decidir libremente si vender su energía y potencia a clientes regulados o no regulados, y las actividades de Distribución y Transmisión, las cuales son actividades reguladas por la normativa eléctrica por constituir monopolios naturales, exigiéndose el libre acceso a las redes y definición de tarifas reguladas.

La máxima autoridad en la toma de decisiones de la Sociedad revisa mensualmente estos reportes internos y utiliza la información de los KPI para tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño de los segmentos operaciones para cada uno de los segmentos sobre los que debe informarse.

La información revelada en las siguientes tablas está basada en la información financiera de las entidades que conforman cada uno de los segmentos. Las políticas contables utilizadas para determinar la información por segmentos son las mismas que aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.



34.2. Generación y Distribución

miles de pesos chilenos - M\$				
Línea de Negocio	Generación		Distribución y Transmisión	
ACTIVOS	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	
ACTIVOS CORRIENTES	704.953.231	581.661.790	381.074.530	
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.059.117	4.971.820	1.964.579	
Otros activos financieros corrientes	2.747.199	2.562.093	1.238.240	
Otros activos no financieros, corriente	53.654.303	11.665.802	4.215.329	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	319.374.477	285.241.891	344.375.668	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	262.328.437	232.991.789	11.763.448	
Inventarios corrientes	25.601.423	18.163.284	2.997.869	
Activos por impuestos corrientes, corriente	37.188.275	26.065.111	14.519.397	
ACTIVOS NO CORRIENTES	5.869.269.137	4.722.779.027	1.590.778.338	
Otros activos financieros no corrientes	38.915.283	20.660.446	-	
Otros activos no financieros no corrientes	85.177.306	62.608.451	3.076.764	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	100.176.330	166.469.458	401.098.758	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	148.999.820	141.649.129	-	
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	6.095.038	9.551.139	-	
Activos intangibles distintos de la plusvalía	101.567.646	94.464.506	82.839.363	
Plusvalía	34.159.548	32.682.252	2.240.478	
Propiedades, planta y equipo	5.031.641.934	4.037.877.000	1.093.444.389	
Propiedad de inversión	-	-	-	
Activos por derecho de uso	156.537.247	50.373.648	4.244.878	
Activos por impuestos diferidos	165.998.985	106.442.998	3.833.708	
TOTAL ACTIVOS	6.574.222.368	5.304.440.817	1.971.852.868	

miles de pesos chilenos - M\$				
Línea de Negocio	Generación		Distribución y Transmisión	
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	
PASIVOS CORRIENTES	1.160.666.050	903.590.885	746.688.757	
Otros pasivos financieros corrientes	79.273.121	155.592.371	150.674	
Pasivos por arrendamientos corrientes	9.242.799	5.495.257	1.853.542	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	668.905.400	416.425.675	262.862.315	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	373.766.861	237.326.397	465.826.390	
Otras provisiones corrientes	17.906.766	2.933.069	1.266.514	
Pasivos por impuestos corrientes	2.461.869	65.963.158	9.202.761	
Otros pasivos no financieros corrientes	9.109.234	19.854.958	5.526.561	
PASIVOS NO CORRIENTES	2.688.289.480	1.647.789.150	371.287.907	
Otros pasivos financieros no corrientes	902.487.329	774.737.983	-	
Pasivos por arrendamientos no corrientes	145.264.339	41.147.046	3.292.221	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	3.788.764	4.286.773	175.608.162	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	1.245.386.779	457.825.939	142.651.760	
Otras provisiones no corrientes	181.398.929	194.653.912	12.319.020	
Pasivo por impuestos diferidos	192.175.894	152.083.137	11.639.461	
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	17.787.446	23.054.360	24.641.998	
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	1.135.285	
PATRIMONIO NETO	2.725.266.838	2.753.060.782	853.876.204	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.725.266.838	2.753.060.782	853.876.204	
Capital emitido y pagado	1.264.108.957	1.403.737.121	230.137.980	
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.455.385.686	1.473.514.878	946.912.262	
Primas de emisión	85.511.492	85.511.492	354.220	
Acciones propias en cartera	-	(252.632.367)	-	
Otras reservas	(79.739.297)	42.929.658	(323.528.258)	
Participaciones no controladoras	-	-	-	
Total Patrimonio Neto y Pasivos	6.574.222.368	5.304.440.817	1.971.852.868	

La columna de Holding y Eliminaciones incluyen eliminaciones de transacciones entre entidades consolidadas de diferentes líneas de negocio, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Holding y Eliminaciones			Totales	
al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
282.024.842	182.224.732	162.714.564	1.268.252.493	1.026.401.196
3.657.471	303.951.444	323.406.722	309.975.140	332.036.013
29.977	55.976	760.334	4.041.415	3.352.404
2.830.106	8.956.365	5.305.665	66.825.997	19.801.573
259.172.712	24.434.982	10.472.036	688.185.127	554.886.639
4.269.460	(217.651.797)	(179.285.124)	56.440.088	57.976.125
3.397.415	2.648.418	1.749.330	31.247.710	23.310.029
8.667.701	59.829.344	305.601	111.537.016	35.038.413
1.369.182.558	772.023.628	786.108.803	8.232.071.103	6.878.070.388
4	463.782	-	39.379.065	20.660.450
2.791.875	1.362.578	386.889	89.616.648	65.787.215
277.378.406	14.511.252	1.168.702	515.786.340	445.016.566
-	(142.651.819)	(93.290.214)	6.348.001	48.358.915
-	3.828.895	3.441.664	9.923.933	12.992.803
65.335.352	6.814.546	5.314.663	191.221.555	165.114.521
2.240.478	884.678.172	880.782.639	921.078.198	915.705.369
1.015.249.248	(14.397.562)	(19.629.776)	6.110.688.761	5.033.496.472
-	7.539.005	7.421.940	7.539.005	7.421.940
5.117.436	6.736	11.108	160.788.861	55.502.192
1.069.759	9.868.043	501.188	179.700.736	108.013.945
1.651.207.400	954.248.360	948.823.367	9.500.323.596	7.904.471.584

Holding y Eliminaciones			Totales	
al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
335.412.469	224.971.410	(193.523.189)	2.132.326.217	1.045.480.165
77.554	8.916.095	1.829.216	88.339.890	157.499.141
1.505.677	8.677	6.777	11.105.018	7.007.711
190.709.618	46.556.772	20.822.729	978.324.487	627.958.022
118.883.364	165.004.707	(226.155.799)	1.004.597.958	130.053.962
-	583.037	501.735	19.756.317	3.434.804
95.556	1.484.077	6.301.230	13.148.707	72.359.944
24.140.700	2.418.045	3.170.923	17.053.840	47.166.581
415.149.858	961.927.094	1.201.777.912	4.021.504.481	3.264.716.920
4	1.039.387.049	708.851.139	1.941.874.378	1.483.589.126
3.704.860	499	5.901	148.557.059	44.857.807
112.922.799	486	487	179.397.412	117.210.059
228.805.329	(87.979.442)	477.413.194	1.300.059.097	1.164.044.462
15.587.759	394.765	-	194.112.714	210.241.671
20.212.892	(6.398.405)	(4.238.467)	197.416.950	168.057.562
32.738.247	16.522.142	19.745.658	58.951.586	75.538.265
1.177.968	-	-	1.135.285	1.177.968
900.645.073	(232.650.144)	(59.431.356)	3.346.492.898	3.594.274.499
900.645.073	(232.650.144)	(59.431.356)	3.097.868.353	3.351.915.790
230.137.980	2.387.856.533	2.248.228.369	3.882.103.470	3.882.103.470
988.991.623	(799.111.653)	(715.068.696)	1.603.186.295	1.747.437.805
354.220	(85.865.712)	(85.865.712)	-	-
-	-	252.632.367	-	-
(318.838.750)	(1.735.529.312)	(1.759.357.684)	(2.387.421.412)	(2.277.625.485)
-	-	-	248.624.545	242.358.709
1.651.207.400	954.248.360	948.823.367	9.500.323.596	7.904.471.584


miles de pesos chilenos - M\$

Línea de Negocio	Generación			Distribución y Transmisión	
ESTADO DE RESULTADOS	2021	2020	2019	2021	2020
INGRESOS	1.953.287.738	1.577.422.263	1.726.611.508	1.201.833.293	1.382.068.220
Ingresos de actividades ordinarias	1.934.131.175	1.543.647.794	1.581.230.963	1.193.549.267	1.376.425.433
Ventas de energía	1.803.343.706	1.494.203.779	1.472.565.933	1.103.758.191	1.270.159.653
Otras ventas	129.626.809	38.825.239	97.870.470	5.347.333	6.601.069
Otras prestaciones de servicios	1.160.660	10.618.776	10.794.560	84.443.743	99.664.711
Otros ingresos	19.156.563	33.774.469	145.380.545	8.284.026	5.642.787
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	(1.346.981.551)	(616.852.308)	(678.187.609)	(974.857.661)	(1.116.324.483)
Compras de energía	(660.360.745)	(177.049.909)	(160.044.206)	(933.785.293)	(1.060.494.642)
Consumo de combustible	(374.868.794)	(231.176.490)	(230.944.414)	-	-
Gastos de transporte	(159.477.763)	(113.704.101)	(169.062.680)	(12.947.272)	(23.694.571)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(152.274.249)	(94.921.808)	(118.136.309)	(28.125.096)	(32.135.270)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	606.306.187	960.569.955	1.048.423.899	226.975.632	265.743.737
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	13.352.715	15.581.738	8.887.421	17.403.271	9.805.315
Gastos por beneficios a los empleados	(71.617.409)	(65.564.485)	(62.871.525)	(49.357.037)	(37.496.730)
Otros gastos, por naturaleza	(126.899.337)	(121.366.276)	(120.522.841)	(71.488.295)	(79.580.559)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	421.142.156	789.220.932	873.916.954	123.533.571	158.471.763
Gasto por depreciación y amortización	(164.579.061)	(185.479.080)	(196.623.025)	(47.931.057)	(45.583.947)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	(33.035.731)	(698.453.039)	(280.020.263)	-	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(691.132)	(1.305.341)	(1.338.599)	(17.419.025)	(12.998.719)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	222.836.232	(96.016.528)	395.935.067	58.183.489	99.889.097
RESULTADO FINANCIERO	(62.697.134)	(80.090.891)	(101.324.905)	(11.685.010)	5.929.058
Ingresos financieros	8.178.108	15.080.015	15.241.046	19.109.146	22.717.208
Efectivo y otros medios equivalentes	29.479	597.718	3.556.554	1.093.452	1.562.194
Otros ingresos financieros	8.148.629	14.482.297	11.684.492	18.015.694	21.155.014
Costos financieros	(94.212.401)	(59.088.322)	(111.219.566)	(30.325.667)	(17.696.544)
Préstamos bancarios	(2.465.972)	(7.112.931)	(11.813.855)	-	(33.244)
Obligaciones con el público garantizadas y no garantizadas	(47.518.870)	(47.654.290)	(45.714.879)	-	-
Otros	(44.227.559)	(4.321.101)	(53.690.832)	(30.325.667)	(17.663.300)
Resultados por Unidades de Reajuste	3.385.938	(703.130)	(5.157.076)	1.851.124	1.124.304
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	19.951.221	(35.379.454)	(189.309)	(2.319.613)	(215.910)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	3.157.673	2.424.250	366.089	361	-
Otras ganancias (pérdidas)	10.137.284	9.478.528	1.683.246	2.171.056	10.287
Resultado de Otras Inversiones	10.137.284	94.490	152.557	2.171.056	10.287
Resultados en Ventas de Activos	-	9.384.038	1.530.689	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	173.434.055	(164.204.641)	296.659.497	48.669.896	105.828.442
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias	(24.666.990)	97.419.625	(40.347.869)	2.275.431	(23.421.217)
GANANCIA (PÉRDIDA)	148.767.065	(66.785.016)	256.311.628	50.945.327	82.407.225
Ganancia (Pérdida) Atribuibles a	148.767.065	(66.785.016)	256.311.628	50.945.327	82.407.225
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-

Holding y Eliminaciones				Totales		
2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
1.412.871.738	(299.891.496)	(374.088.286)	(368.648.886)	2.855.229.535	2.585.402.197	2.770.834.360
1.408.588.042	(297.998.038)	(371.688.910)	(365.242.682)	2.829.682.404	2.548.384.317	2.624.576.323
1.318.386.716	(321.853.728)	(383.626.832)	(385.049.407)	2.585.248.169	2.380.736.600	2.405.903.242
9.365.186	21.936.360	13.444.564	16.878.136	156.910.502	58.870.872	124.113.792
80.836.140	1.919.330	(1.506.642)	2.928.589	87.523.733	108.776.845	94.559.289
4.283.696	(1.893.458)	(2.399.376)	(3.406.204)	25.547.131	370.178.80	146.258.037
(1.114.936.281)	310.533.808	358.731.152	371.918.639	(2.011.305.404)	(1.374.445.639)	(1.421.205.251)
(1.056.562.636)	297.153.754	372.681.097	381.322.099	(1.296.992.284)	(864.863.454)	(835.284.743)
-	-	-	-	(374.868.794)	(231.176.490)	(230.944.414)
(22.725.942)	20.686.811	(4.141.015)	(5.060.166)	(151.738.224)	(141.539.687)	(196.848.788)
(35.647.703)	(7.306.757)	(9.808.930)	(4.343.294)	(187.706.102)	(136.866.008)	(158.127.306)
297.935.457	10.642.312	(15.357.134)	3.269.753	843.924.131	1.210.956.558	1.349.629.109
8.723.440	401.210	152.263	-	31.157.196	25.539.316	17.610.861
(34.828.194)	(42.370.708)	(34.165.533)	(31.905.237)	(163.345.154)	(137.226.748)	(129.604.956)
(70.678.241)	8.836.807	10.353.501	7.057.942	(189.550.825)	(190.593.334)	(184.143.140)
201.152.462	(22.490.379)	(39.016.903)	(21.577.542)	522.185.348	908.675.792	1.053.491.874
(40.705.580)	1.582.462	1.106.008	701.218	(210.927.656)	(229.957.019)	(236.627.387)
-	136.877	646.598	(742.389)	(32.898.854)	(697.806.441)	(280.762.652)
(8.153.419)	(655.018)	(863.647)	(554.982)	(18.765.175)	(15.167.707)	(10.047.000)
152.293.463	(21.426.058)	(38.127.944)	(22.173.695)	259.593.663	(34.255.375)	526.054.835
5.232.127	(82.677.420)	(38.272.941)	(54.800.225)	(157.059.564)	(112.434.774)	(150.893.003)
22.742.687	(866.854)	(1.636.763)	(10.584.458)	26.420.400	36.160.460	27.399.275
1.456.253	2.136.870	5.164.145	3.960.799	3.259.801	7.324.057	8.973.606
21.286.434	(3.003.724)	(6.800.908)	(14.545.257)	23.160.599	28.836.403	18.425.669
(19.061.123)	(49.505.048)	(50.623.905)	(34.617.211)	(174.043.116)	(127.408.771)	(164.897.900)
(40.508)	(261.725)	(4.855)	(2.633.337)	(2.727.697)	(7.151.030)	(14.487.700)
-	(38.471.477)	(36.613.957)	(36.103.685)	(85.990.347)	(84.268.247)	(81.818.564)
(19.020.615)	(10.771.846)	(14.005.093)	4.119.811	(85.325.072)	(35.989.494)	(68.591.636)
1.843.435	660.458	1.664.594	331.373	5.897.520	2.085.768	(2.982.268)
(292.872)	(32.965.976)	12.323.133	(9.929.929)	(15.334.368)	(23.272.231)	(10.412.110)
-	19.375	1.085.142	-	3.177.409	3.509.392	366.089
12	(2.171.056)	-	109.943	10.137.284	9.488.815	1.793.201
12	(2.171.056)	-	109.943	10.137.284	104.777	262.512
-	-	-	-	-	9.384.038	1.530.689
157.525.602	(106.255.159)	(75.315.743)	(76.863.977)	115.848.792	(133.691.942)	377.321.122
(38.748.555)	7.252.901	7.306.699	17.868.520	(15.138.658)	81.305.107	(61.227.904)
118.777.047	(99.002.258)	(68.009.044)	(58.995.457)	100.710.134	(52.386.835)	316.093.218
118.777.047	(99.002.258)	(68.009.044)	(58.995.457)	100.710.134	(52.386.835)	316.093.218
-	-	-	-	85.153.969	(50.860.313)	296.153.605
-	-	-	-	15.556.165	(1.526.522)	19.939.613



miles de pesos chilenos - M\$

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Generación			Distribución y Transmisión	
	2021	2020	2019	2021	2020
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	445.854.355	551.979.917	754.113.794	17684.402	111.689.249
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(604.078.037)	(100.557.328)	(426.038.012)	(85.111.489)	(111.939.127)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	157.788.515	(469.832.875)	(453.927.358)	67.203.137	1.578.034

La columna de Holding y Eliminaciones incluyen eliminaciones de transacciones entre entidades consolidadas de diferentes líneas de negocio, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

NOTA 35. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos

35.1. Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2021, Enel Chile mantiene compromisos futuros de compra de energía por un importe de M\$7.347.166.465 (M\$6.458.055.505 al 31 de diciembre de 2020).

35.2. Garantías indirectas

miles de pesos chilenos - M\$

Nombre del contrato	Fecha de término	Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldo pendiente de la Obligación		
			Nombre	Relación		Moneda Garantía	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Bono B (*)	Octubre de 2028	Bonistas Programa de Bonos Enel Américas	Enel Américas	Empresas divididas del deudor original Enersis (deudor solidario Enel Chile)	Codeudor Solidario	UF	2.803.327	7.672.851
Contrato de apertura de crédito	Noviembre de 2022	Pto. GDN BID	Enel Green Power Chile S.A.	Subsidiaria	Aval	US\$	25.389.270	21.368.491
Contrato de apertura de crédito	Diciembre de 2021	Scotiabank Chile	Enel Green Power Chile S.A.	Subsidiaria	Aval	US\$	-	106.811.188
Contrato de garantía	Diciembre de 2027	Enel Finance International N.V.	Enel Green Power Chile S.A.	Subsidiaria	Aval	US\$	-	458.115.841

(*) Al dividirse el emisor original, Enersis (hoy Enel Américas), y de acuerdo al contrato de deuda todas las sociedades que surjan de la división son solidariamente responsables, sin perjuicio de que la obligación de pago la mantiene Enel Américas.

35.3. Litigios y arbitrajes

1. Enel Chile S.A.

- 1.1. En octubre de 2020, se notifica demanda de responsabilidad extracontractual interpuesta por Inversiones Tricahue, en contra de Enel Chile S.A., alegando la supuesta responsabilidad que le cabe en las pérdidas económicas sufridas producto de la reestructuración societaria. Como petición principal se demanda la suma de M\$72.558.025, y como petición subsidiaria la suma de M\$12.431.395. Con fecha 6 de diciembre de 2021 el tribunal recibe la causa a prueba, resolución que aún no ha sido notificada a las partes.

Holding y Eliminaciones					Totales	
2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
50.246.845	(50.645.942)	92.197.032	(60.648.920)	412.892.815	755.866.198	743.711.719
(28.896.947)	(47.365.284)	(342.154.935)	143.403.148	(736.554.810)	(554.651.390)	(311.531.811)
(23.901.991)	68.239.857	340.585.507	37.393.661	293.231.509	(127.669.334)	(440.435.688)

- 1.2. Con fecha 25 de agosto de 2021 tres inversionistas; "Inversiones Inmobiliarias y Asesorías Anaellen Ltda.", "Inversiones León Obrecht Ltda." e "Inversiones Antares Ltda.", interpusieron, ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago, una querrela criminal por el delito de administración desleal, dirigida contra los directores de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y por el delito de infracción a los deberes de supervisión y vigilancia que generan responsabilidad a la persona jurídica, dirigido contra Enel Chile S.A.. Este segundo delito, basado en que la empresa habría permitido que en su interior (Pehuenche como sociedad relacionada) se cometiese el delito de administración desleal. La querrela fue admitida a tramitación por el 7° Juzgado de Garantía de Santiago con fecha 25 de agosto de 2021. Luego el Juzgado de Garantía remitió los antecedentes al Ministerio Público, Fiscalía Regional Metropolitana Centro-Norte. El caso se encuentra en etapa de investigación desformalizada.

2. Enel Generación Chile S.A.

- 2.1. Inversiones Tricahue S.A. promovió ante el 19° Juzgado Civil de Santiago, una solicitud de medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, en contra de Enel Generación Chile S.A.. En este contexto, por resolución dictada con fecha 18 de agosto de 2021 se decretó una medida prejudicial precautoria que prohíbe a Enel Generación Chile S.A. celebrar actos o adoptar acuerdos respecto de las acciones de su propiedad en Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. que importen la fusión de ambas sociedades. En consecuencia, Enel Generación Chile S.A. se abstuvo de participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada con fecha 28 de septiembre de 2021, y que fuera convocada para pronunciarse sobre la fusión de ésta con Enel Generación Chile, con lo cual dicha operación no pudo ser aprobada. Cabe señalar que los accionistas de Enel Generación Chile S.A. habían aprobado la citada fusión en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada con fecha 27 de agosto de 2021. Junto con lo anterior, Inversiones Tricahue S.A. anunció una demanda arbitral, para cuyo efecto solicitó judicialmente el nombramiento de un árbitro en arbitraje forzoso. En la audiencia de designación no hubo acuerdo entre las partes, y el tribunal frente al desacuerdo, nombró al árbitro con fecha 16 de diciembre de 2021.

3. Enel Distribución Chile S.A.

- 3.1. La Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios, CONADECUS, presenta demanda colectiva por vulneración del interés colectivo y difuso de los consumidores por inobservancia de la Ley N°19.496, cuya cuantía es indeterminada. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra pendiente la resolución de la reposición presentada por Enel Distribución en contra de la resolución que da curso a la demanda.
- 3.2. El Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, presenta demanda en contra de Enel Distribución y Empresa Eléctrica Colina por los cortes de suministro ocurridos entre los días 29 de enero y 2 de febrero de 2021, cuya cuantía es indeterminada. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra pendiente la resolución de la reposición presentada por Enel Distribución en contra de la resolución que da curso a la demanda.
- 3.3. La Municipalidad de Recoleta presenta demanda en juicio ejecutivo en contra de Enel Distribución en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza N°75 del año 2021, sobre "Derechos Municipales para la comuna de Recoleta", por la suma de M\$2.344.896. Fue presentando incidente de nulidad en contra, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.



- 3.4. Mediante Resolución Exenta N°24.805 de fecha 20 de julio de 2018 la SEC confirmó la multa impuesta a Enel Distribución Chile S.A. por 80.000 UTM (M\$4.333.680), al resolver desfavorablemente el Recurso de Reposición en contra de la Resolución Exenta N°21.788 de fecha 29 de diciembre de 2017. El día 27 de julio de 2021, el tribunal dictó sentencia rechazando lo solicitado por esta parte, por lo que el día 6 de agosto de 2021, presentamos un recurso de apelación respecto de esta sentencia, el que se concedió el 30 de agosto de 2021, el día 8 de septiembre de 2021 la causa ingreso a la Corte Suprema. El día 24 de septiembre de 2021, se realizaron los alegatos, quedando la causa en acuerdo.
- 3.5. Mediante Resolución Exenta N°24.821 de fecha 23 de julio de 2018 la SEC confirmó la multa impuesta a Enel Distribución Chile S.A. por 10.000 UTM (M\$541.710), El día 27 de julio de 2021, el tribunal dictó sentencia rechazando lo solicitado por esta parte, por lo que el día 6 de agosto de 2021, presentamos un recurso de apelación respecto de esta sentencia. El día 24 de septiembre de 2021, se realizaron los alegatos, quedando la causa en acuerdo.
- 3.6. Mediante Resolución Exenta N°27.005 de fecha 28 de diciembre de 2018 (recibida el 28 de enero de 2019) la SEC aplicó a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 16.911 UTM (M\$916.086), por estimar que Enel Distribución Chile excedió el estándar establecido en índice de continuidad de suministro para el período 2015-2016. Con fecha 8 de abril de 2021, la Corte dictó sentencia, la que acogió los argumentos planteados por Enel Distribución de forma parcial, por lo que rebajó la multa, pasando a ser una multa de 5.925 UTM (M\$320.963). La SEC no compartió el fallo de la Corte por lo que se apeló a dicha sentencia, con fecha 5 de mayo de 2021 se realizaron los respectivos alegatos ante la Corte Suprema, quedando la causa en estado de acuerdo. Hasta la fecha no hay fallo, por lo que sigue la causa en acuerdo.
- 3.7. Mediante Resolución Exenta N°33.196 de fecha 25 de agosto de 2020 la SEC aplicó a Enel Distribución Chile una multa equivalente a 22.000 UTM (M\$1.191.762), por estimar que incumplió el artículo 4-2 de la normativa de calidad técnica del servicio de distribución, lo que se desprende de la información aportada por la empresa en el proceso denominado "interrupciones año 2018", la cual indica que ha sobrepasado el límite máximo de SAIDI, establecido en la normativa vigente en al menos 4 comunas. El día 19 de noviembre de 2021, se dictó sentencia, rechazando el recurso. El día 1 de diciembre de 2021, nuestra parte apeló de la sentencia, remitiéndose los antecedentes a la Corte Suprema con fecha 7 de diciembre de 2021. La causa paso al estado de relación el día 9 de diciembre de 2021, donde luego de algunas suspensiones de la vista, se fijó el día 27 de diciembre de 2021, para los alegatos, donde finalmente la causa quedo en estudio.

4. Enel Transmisión Chile S.A.

- 4.1. Mediante Resolución Exenta N°32.918 de fecha 14 de julio de 2020 la SEC aplicó a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 10.000 UTM (M\$541.710), por estimar que durante el día 7 de marzo de 2019 incumplió con su deber de mantención del servicio eléctrico al existir desconexiones de la barra 12 KVN°1 y de la barra de transferencia en Subestación Brasil, a causa de la falla del arco eléctrico originado por una maniobra de cierre y posterior apertura de un conector bajo carga, por personal de terreno, durante el desarrollo de trabajos en la subestación. En contra de dicha resolución Enel Distribución Chile presentó recurso de reposición, el que fue rechazada y se confirmó la multa interpuesta. Como consecuencia de lo anterior, dicha resolución ha sido reclamada ante la Corte de Apelaciones de Santiago, ingresando dicha presentación con fecha 3 de septiembre de 2021. El día 15 de noviembre de 2021, se dio curso con la reclamación en la Corte de Apelaciones de Santiago, solicitándose el informe a la SEC, el cual fue evacuado el día 30 de noviembre de 2021. El día 3 de diciembre de 2021, la causa paso al estado de Relación.

En relación a los litigios anteriormente descritos, el Grupo ha constituido provisiones por M\$6.863.141 al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 24). Existen otros litigios que también tienen provisiones asociadas pero que no son descritos en esta nota ya que individualmente representan montos de menor cuantía. La Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

35.4. Restricciones financieras

Diversos contratos de deuda incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También existen obligaciones afirmativas (de hacer) y negativas (de no hacer) que exigen el monitoreo de estos compromisos. Adicionalmente, existen restricciones impuestas en las secciones de eventos de incumplimiento de los contratos, que exigen su cumplimiento.

1. Incumplimiento cruzado o Cross Default

Algunos de los contratos de deuda financiera contienen cláusulas de cross default.

Restricciones financieras	Enel Chile	Enel Chile	Enel Chile	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile
Tipo instrumento con restricción	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Bonos Yankee	Bonos Yankee	Bonos Yankee
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$150 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile o sus filiales chilenas, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$30 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile o sus filiales chilenas, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$50 millones en una deuda individual.
Acreeador	BBVA, S.A. (Administrative Agent)	Santander Chile, SMBC y Scotiabank	Bank of New York Mellon (Representante de Tenedores de Bonos)	Bank of New York Mellon (Representante de Tenedores de Bonos)	Bank of New York Mellon (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	-	-	ISIN: US29278DAA37	ISIN: US29244TAC53; US29244TAB7; US29244TAA9	ISIN: US29246RAA14
Nombre indicador o ratio financiero	Cross default	Cross default	Cross default	Cross default	Cross default
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US\$150 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US\$30 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US\$50 millones de principal en forma individual.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$150 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$30 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$50 millones.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$150 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$30 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$50 millones de forma individual.
Cumplimiento SI/NO	Si	Si	Si	Si	Si
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	-	-	-	-	-

Restricciones financieras	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile	Enel Green Power Chile	Enel Distribución Chile
Tipo instrumento con restricción	Bonos Serie H y M	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$50 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Generación Chile, por cualquier monto en mora.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Green Power Chile o filial material, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$50 millones en forma individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Distribución Chile, por cualquier monto en mora.
Acreeador	Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Santander Chile	Banco Interamericano de Desarrollo	Banco Santander Chile, Security y Scotiabank
Número de inscripción	Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M	-	-	-
Nombre indicador o ratio financiero	Cross default	Cross default	Cross default	Cross default



Restricciones financieras	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile	Enel Green Power Chile	Enel Distribución Chile
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Deuda en mora mayor a US\$50 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora.	Deuda en mora mayor a US\$50 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$50 millones.	No poseer deudas individuales en mora.	No poseer deudas individuales en mora superiores US\$50 millones.	No poseer deudas individuales en mora.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$50 millones de forma individual.	No existen deudas en mora.	No existen deudas en mora por un monto superior a US\$50 millones de forma individual.	No existen deudas en mora.
Cumplimiento SI/NO	Si	Si	Si	Si
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	-	-	-	-

2. Covenants Financieros

Los covenants financieros son compromisos contractuales sobre ratios financieros con umbrales de niveles mínimos o máximos, según sea el caso, que la empresa se obliga a satisfacer en momentos determinados de tiempo (trimestralmente, anualmente, etc.) y en algunos casos siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones. La mayoría de los covenants financieros que mantiene el Grupo limitan el nivel de endeudamiento y evalúan la capacidad de generar flujos para hacer frente a los servicios de la deuda de las empresas. Para varias compañías también se exige la certificación periódica de dichos covenants. Los tipos de covenants y sus respectivos umbrales varían según el tipo de deuda y contrato.

Restricciones financieras	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile
Tipo instrumento con restricción	Bonos Serie H y M	Bonos Serie H y M	Bonos Serie H y M	Bonos Serie H
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64.	Mantener un Patrimonio Mínimo de \$761.661 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato.	Mantener un Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros mayor o igual a 1,85.	Mantener una Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas no superior a la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal, de US\$500 millones, según el tipo de cambio observado a la fecha de su cálculo.
Acreedor	Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Santander (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M	Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M	Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317 para Serie H y N°522 para Serie M	Inscripción en Registro de Valores de CMF N°317
Nombre indicador o ratio financiero	Nivel de Endeudamiento Consolidado	Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros	Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral

Restricciones financieras	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile	Enel Generación Chile
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Obligaciones Financieras correspondiente a la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente, Préstamos que devengan intereses, no corrientes, Otros pasivos financieros, corrientes, Otros pasivos financieros, no corrientes y Otras obligaciones garantizadas por el Emisor o sus filiales, mientras que Capitalización Total es la suma entre Obligaciones Financieras y Patrimonio Total.	El Patrimonio corresponde al Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora, el cual es contrastado con el nivel de Patrimonio Mínimo que se reajustará por un porcentaje, siempre que sea positivo, de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor multiplicado por la diferencia entre 1 menos la razón de Activos No Monetarios en Chile registrados en pesos y el Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante. Si la variación anual del Índice de Precios al Consumidor es negativa o bien si la razón entre Activos No Monetarios en Chile registrados en pesos y el Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante es mayor que uno, no habrá reajuste en dicho año.	La cobertura de gastos financieros es el cociente entre: i) el Resultado bruto de explotación, más Ingresos financieros y dividendos recibidos de empresas asociadas, y, ii) los Gastos financieros; ambos ítems referidos al periodo de cuatro trimestres consecutivos que terminan al cierre del trimestre que se está informando.	La Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas es la diferencia entre: i) la suma de Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas de los Activos Corrientes y No Corrientes y ii) la suma de Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas de los Pasivos Corrientes y No Corrientes. Se debe excluir de lo señalado anteriormente las cantidades correspondientes a que cumplan copulativamente lo siguiente: i) operaciones de duración inferior 180 días, y ii) operaciones que se originen en el giro ordinario de los negocios de Enel Generación Chile o de sus sociedades filiales.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64.	Mantener un Patrimonio Mínimo de \$761.661 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato.	Mantener un Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros mayor o igual a 1,85.	Mantener una Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas no superior a la suma equivalente en pesos, moneda de curso legal, de US\$500 millones, según el tipo de cambio observado a la fecha de su cálculo.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	0,37	\$1.499.913 millones	3,99	-US\$20,76 millones
Cumplimiento SI/NO	Si	Si	Si	Si
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Obligaciones Financieras y Capitalización Total	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora.	Resultado Bruto de Explotación y Gastos Financieros	Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes y No Corrientes.

Por último, en la mayoría de los contratos, el aceleramiento de la deuda por incumplimiento de estos covenants no se da en forma automática, sino que deben cumplirse ciertas condiciones, como el vencimiento de los plazos de cura establecidos en los mismos, entre otras condiciones.

Al 31 de diciembre de 2021, tanto Enel Chile como sus filiales se encontraban en cumplimiento de sus obligaciones financieras aquí resumidas, y también de otras obligaciones financieras cuyo incumplimiento pudiera originar el vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

35.5.Contingencia por COVID-19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus 2019, o COVID-19, como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS confirmó que el brote de COVID-19 ha alcanzado el nivel de pandemia, la cual podría afectar significativamente a Chile, así como a nuestros socios comerciales dentro y fuera de país.

Para hacer frente a esta emergencia de salud pública internacional por COVID-19, el 18 de marzo de 2020 el presidente Sebastián Piñera decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, instaurando medidas de contención, específicamente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen toques de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones masivas, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas.



En esta línea, nuestra subsidiaria Enel Distribución Chile anunció algunas medidas preventivas, como dejar de leer medidores y focalizar las actividades en terreno a las operaciones esenciales para la continuidad de suministro. Asimismo, anunció medidas extraordinarias para apoyar a las familias más vulnerables, consistentes en la suspensión del corte de suministro por no pago y el ofrecimiento de facilidades de pago en cuotas, sin pie y sin intereses para aquellos que posean una deuda con la compañía.

Por otra parte, el Grupo emitió directrices destinadas a garantizar el cumplimiento de las medidas introducidas por el gobierno y ha emprendido numerosas acciones para adoptar los procedimientos más adecuados para prevenir y/o mitigar los efectos del contagio por COVID-19 en el ámbito laboral, garantizando al mismo tiempo la continuidad del negocio. Lo anterior, ha sido posible principalmente debido a:

- el uso del teletrabajo para todos los empleados cuyos trabajos se pueden realizar de forma remota (75% de la dotación), modalidad introducida desde hace algunos años en el Grupo que, gracias a las inversiones en digitalización, permite el trabajo de forma remota con el mismo nivel de eficiencia y efectividad;
- la digitalización de procesos e infraestructura, que aseguran el normal funcionamiento de nuestros activos de generación, la continuidad del servicio eléctrico y la gestión remota de todas las actividades relacionadas con el mercado y la relación con el cliente.

Todos los esfuerzos de la compañía siguen focalizados en garantizar el funcionamiento correcto y seguro de nuestras operaciones, resguardando al mismo tiempo la salud y seguridad de nuestros trabajadores.

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 sobre Servicios Básicos, que contempla medidas extraordinarias de apoyo a los clientes más vulnerables, medidas que en su mayoría Enel Distribución Chile venía aplicando de manera voluntaria. Entre las medidas señaladas está la suspensión de corte por deudas de suministro y la posibilidad de firmar convenios de pago en cuotas por deudas de suministro, en ambos casos, a un universo de clientes vulnerables. El beneficio de no corte tenía una duración de 90 días siguientes a la publicación de la Ley, y las deudas que se acumularan sobre los clientes que se hubieren acogido a esta medida debían ser canceladas en un máximo de 12 cuotas desde el término del plazo de gracia.

Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2020, se promulgó la Ley 21.301 que prorrogó los plazos definidos en la Ley N°21.249, fijándose la duración del beneficio a 270 días siguientes a la promulgación de esta nueva Ley en vez de los 90 días iniciales. Así también, la cantidad de cuotas se modificó a máximo 36 en reemplazo de las 12 cuotas máximas definidas con anterioridad. Estas medidas estuvieron vigentes hasta el 5 de mayo de 2021.

El 13 de mayo de 2021 se promulgó la Ley N°21.340, que prorroga los efectos de la Ley N°21.249 hasta el 31 de diciembre de 2021. Si a esta fecha aún se encontrare vigente el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, los plazos se extenderán hasta 60 días desde terminado dicho estado de excepción constitucional. Adicionalmente, la cantidad de cuotas se modificó a máximo de 48 en reemplazo de las 36 máximas definidas anteriormente.

En relación al grado de incertidumbre generado en el entorno macroeconómico y financiero en que opera el Grupo y sus efectos en los resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, éstos se relacionan fundamentalmente con un incremento en las pérdidas por deterioro en las cuentas comerciales respecto a la situación pre COVID 2019 (ver Notas 3.g.3 y 8.d).

35.6. Otros compromisos

Con fecha 28 de octubre de 2021, Enel X Chile adquirió en M\$31.632 un 10% en Sociedad de Inversiones K Cuatro S.P.A., la cual se presenta en otros activos financieros de largo plazo (ver Nota 6). La Sociedad de Inversiones K Cuatro S.P.A. se adjudicó la licitación pública para el servicio complementario de suministro de buses para el Sistema de Transporte Público de la Provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto. Por lo anterior, constituyó una SPV denominada Suministradora de Buses K Cuatro SpA. (en adelante, la Suministradora).

Por efecto de la adjudicación antes mencionada, la Suministradora deberá adquirir 991 buses, para su posterior arrendamiento a los operadores del Sistema de Transporte Público. El costo aproximado de dicha adquisición asciende a US\$ 364 millones más IVA. Por otra parte, las bases de licitación establecen ciertas obligaciones de capital mínimo para la Suministradora, que se desencadenan con la notificación de la o las ordenes de suministro, situación que hasta el momento de la emisión de estos estados financieros no ha ocurrido. Una vez que la Suministradora sea notificada de la o las ordenes de suministro, dicha sociedad deberá efectuar un aumento de capital que se estima en US\$ 63 millones, de los cuales, a prorrata de su participación, Enel X Chile deberá aportar US\$ 6,3 millones (M\$5.321.547) a través de Sociedad de Inversiones K Cuatro S.P.A..

NOTA 36. Dotación

La dotación de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

País	al 31.12.2021			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	56	2.042	95	2.193
Argentina	-	5	17	22
Total	56	2.047	112	2.215
Promedio	57	2.048	116	2.221

País	al 31.12.2020			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	55	2.025	117	2.197
Argentina	-	5	17	22
Total	55	2.030	134	2.219
Promedio	54	2.010	138	2.202

NOTA 37. Sanciones

Las siguientes compañías del Grupo han recibido sanciones de autoridades administrativas:

1. Enel Generación Chile S.A.

- 1.1. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra pendiente de reposición el proceso sancionatorio seguido ante la SEREMI de Salud del Biobío, iniciado mediante Acta de Inspección N°180566, por un monto de 500 UTM (M\$27.086), por supuestas infracciones en el cumplimiento de obligaciones y normas de disposición de residuos en el vertedero Cantarrana.
- 1.2. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio seguido ante la SEREMI de Salud de Valparaíso, iniciado mediante Acta de Inspección N°1705213, por un monto de 500 UTM (M\$27.086), por supuestos incumplimiento de obligaciones y normas relacionadas con los Protocolos de Exposición a Ruido y otras normas de vigilancia de salud en la Central Quintero.
- 1.3. Al 31 de diciembre de 2021, se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio seguido ante la SEREMI de Salud de Tarapacá, iniciado mediante Acta de Inspección N°000766, por un monto de 500 UTM (M\$27.086), por la supuesto infracción de CELTA en el uso de Cal en las Central Térmica Tarapacá.
- 1.4. Al 31 de diciembre de 2021, se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio seguido ante la SEREMI de Salud de Coquimbo, iniciado mediante Acta de Inspección N°10066, del 21 de junio de 2016, por un monto de 500 UTM (M\$27.086) por la supuesta infracción cometida por Gasatacama, hoy Enel Generación Chile al mantener residuos en un área no autorizada.
- 1.5. Al 31 de diciembre de 2021, se encuentra pendiente de resolución el proceso sancionatorio iniciado por la SEREMI de Salud de la región Metropolitana, iniciado mediante resolución exenta N°20131261, por un monto de 50 UTM (M\$2.709) por la supuesta infracción a normativa sanitaria por COVID-19.

2. Enel Distribución Chile S.A.

- 2.1. Mediante Resolución Exenta N°13.630 de fecha 23 de mayo de 2016 la SEC aplicó a Enel Distribución Chile una multa equivalente a 2.000 UTM (M\$108.342), por estimar que la sociedad no cumplió su obligación de mantener en buen estado de conservación sus instalaciones eléctricas para cumplir con las exigencias de calidad y continuidad de suministro, respecto al incendio que afectó a la subestación San Joaquín el 19 de mayo 2015. En contra de dicha resolución Enel Distribución Chile S.A. presentó recurso de reposición (pendiente de resolución).
- 2.2. Mediante Resolución Exenta N°33.646 de fecha 23 de noviembre de 2020, la SEC aplicó a Enel Distribución Chile S.A.



una multa equivalente a 15.000 UTM (M\$812.565), por estimar que la sociedad no incluyó Cargos por Uso de Sistema de Transmisión en boletas abril 2020. En contra de dicha resolución Enel Distribución Chile presentó recurso de reposición (pendiente de resolución).

- 2.3. Mediante Resolución Exenta N°34.866 de fecha 3 de septiembre de 2021, la SEC aplico a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 1.700 UTM (M\$92.091), por estimar que la sociedad no ha dado cumplimiento a lo señalado por el reglamento de la ley general de servicios eléctricos, por cuanto no efectuó la lectura de los consumos de todos sus clientes, ni se ha efectuó la estimación de los consumos, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente, junto con que no entregó las boletas pedestres de los consumos a todos sus clientes. En contra de dicha resolución Enel Distribución Chile presentó recurso de reposición, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 2.4. Mediante Resolución Exenta N°8480 de fecha 20 de septiembre de 2021, la SEC aplico a Enel Distribución Chile S.A. una multa equivalente a 700 UTM (M\$37.920), por estimar que la sociedad no ha dado cumplimiento al mantenimiento del alimentador José Domingo cañas, en la comuna de Ñuñoa, detectando irregularidades relacionadas con Presencia de vegetación que pone en riesgo la línea de distribución por caída de ramas o árboles. En contra de dicha resolución Enel Distribución Chile presentó recurso de reposición, del cual se rechazó los argumentos de Enel, por lo cual se encuentra de pago.

NOTA 38. Medio ambiente

Los gastos ambientales por los períodos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, son los siguientes:

miles de pesos chilenos - M\$			
Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto [Terminado, En proceso]
Pehuenche	CENTRAL PEHUENCHE	Manejo de Residuos	En proceso
		Sanamiento Ambiental	En proceso
		Compañía y estudios	En proceso
		Materiales Medioambiente	En proceso
Enel Distribución Chile S.A.	CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES AT	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores.	En proceso
		Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV.	En proceso
	GESTIÓN AMBIENTAL EN SSEE	"El servicio consiste en la mantencion de áreas verdes con reposición de especies y césped en recintos de subestaciones de Enel. Mantenimiento arborización de SSEE y retiro de maleza, escombros y basura, perímetro exterior. Se realizó el retiro y traslado a botadero de material deshecho desde una Subestación. El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones."	En proceso
	CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES MT/BT	Poda de arboles en cercanías de la red de media y baja tensión	En proceso
	MEJORAS EN LA RED MT	Reemplazo trafos subterráneos por Norma Técnica (PCB)	En proceso
	MANEJO AMBIENTAL	Manejo Ambiental de Reforestación en Parque Metropolitano.	En proceso
	PROYECTO NORMALIZACIÓN SEC (CAPEX)	Proyecto Interacción de Redes Subterráneas entre Enel y Metrogas	En proceso
	ANÁLISIS DE ACEITE A TD DE PODER (OPEX)	Considera análisis de cromatografía, furanos y análisis físico químico.	En proceso
	REEMPL TRAFOS TRIFAS MEJ CALIDAD BT	"Este proyecto corresponde a: - reemplazo de red tradicional por Calpe (Cable aluminio Preensamblado) BT - reemplazo de red concentrical por Calpe (Cable aluminio Preensamblado) BT - reemplazo de transformadores con problemas de cargabilidad"	En proceso
	REEMPLAZO SILICA GEL EN TRANSFORMADORES DE PODER	Esta actividad considera el reemplazo de sílica gel (sal higroscópica) a un (1) transformador de poder.	En proceso

3. Enel Green Power Chile S.A.

- 3.1. Cargos por presuntas infracciones medioambientales cometidas durante la fase de construcción de la central Geotérmica Cerro Pabellón. Se trata de dieciséis infracciones, trece calificadas como leves y tres como grave, siendo las tres graves en materia arqueológica. Se presentó un programa de cumplimiento el que fue rechazado. Posteriormente a ello, mediante resolución de fecha 16 de diciembre de 2019 la SMA ofició al Consejo de Monumentos Nacionales para que se pronuncie respecto a los descargos de GDN en materia arqueológica. El proceso de sanción se reanudó y esta resolución incorpora el oficio del Consejo de Monumentos Nacionales y requiere información para determinar la sanción aplicable, situación que al 31 de diciembre se encuentra pendiente.

En relación a las sanciones anteriormente descritas, el Grupo ha constituido provisiones por M\$5.094.403 al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 24). Existen otras sanciones que también tienen provisiones asociadas pero que no son descritas en esta nota ya que individualmente representan montos de menor cuantía. La Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por sanciones, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

	al 31.12.2021						al 31.12.2020
	Monto Desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos	Monto desembolso ejercicio anterior
	18.513	-	18.513	13.128	31-12-2021	31.641	32.425
	4.467	-	4.467	3.528	31-12-2021	7.995	8.862
	714	-	714	4.235	31-12-2021	4.949	29.713
	27.253	-	27.253	4.994	31-12-2021	32.246	10.415
	251.298	-	251.298	-	-	251.298	305.701
	344.571	-	344.571	-	-	344.571	303.873
	192.924	-	192.924	-	-	192.924	340.704
	3.136.872	-	3.136.872	-	-	3.136.872	3.296.066
	481.556	481.556	-	-	-	481.556	91.353
	2.875	-	2.875	-	-	2.875	1.374
	4.403.751	4.403.751	-	-	-	4.403.751	1.774.155
	32.363	-	32.363	-	-	32.363	32.096
	5.330.561	5.330.561	-	-	-	5.330.561	3.649.294
	5.837	-	5.837	-	-	5.837	-



miles de pesos chilenos – M\$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto [Terminado, En proceso]
Enel Generación Chile S.A.	GASTOS AMBIENTALES CC.CC.	Los principales gastos efectuados son: Operación y mantenimiento monitoreo estaciones calidad aire y meteorológica, Auditoría ambiental red de monitoreo 1 al año, Validación Anual CEMS, Servicio Protocolo Biomasa, Materiales de Medio Ambiente (revista, libros), Mediciones Isocinéticas, Trabajos SGI (Objetivo NC, inspecciones, auditorías y fiscalización) ISO 14001, certificación OHSAS, Servicio operación y Mantenimiento CEMS,	En proceso
	GASTOS AMBIENTALES CC.TT.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales termoeléctricas (C.T.)	En proceso
	GASTOS AMBIENTALES CC.HH.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.)	En proceso
Enel Green Power Chile S.A.	Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso
	Sanearamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso
	Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso
	Arriendo/Gastos Vehículos	Arriendo vehículos para viaje de Medio Ambiente (visitas a terreno/Plantas)	En proceso
	Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso
	Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso
	Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas	En proceso
	Servicios Externalizados	Otros servicios (contratos con terceros)	En proceso
	Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso
	Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos	En proceso
Geotérmica del Norte S.A.	Viajes Medioambiente	Pasajes- alojamientos y viáticos por visita a terreno en instalaciones	En proceso
	Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso
	Sanearamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso
	Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso
	Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso
	Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso
	Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas	En proceso
Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso
	Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso
	Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso
	Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso
	Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas	En proceso
	Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos	En proceso
Total			

	al 31.12.2021						al 31.12.2020
	Monto Desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos	Monto desembolso ejercicio anterior
	2.245.303	833.395	1.411.908	450.786	31-12-2021	2.696.089	1.195.131
	1.255.958	445.611	810.347	617.221	31-12-2021	1.873.179	3.568.968
	378.958	-	378.958	263.737	31-12-2021	642.695	263.737
	90.712	-	90.712	-	-	90.712	232.560
	75.483	-	75.483	-	-	75.483	151.405
	47.996	-	47.996	-	-	47.996	-
	48.171	-	48.171	-	-	48.171	118.458
	214.493	-	214.493	-	-	214.493	544.871
	85.802	-	85.802	-	-	85.802	72.610
	6.743	-	6.743	-	-	6.743	39.657
	213.326	-	213.326	-	-	213.326	519.458
	97.998	-	97.998	-	-	97.998	-
	40.320	-	40.320	-	-	40.320	-
	3.045	-	3.045	-	-	3.045	140.368
	65.536	-	65.536	-	-	65.536	54.910
	12.865	-	12.865	-	-	12.865	20.819
	3.780	-	3.780	-	-	3.780	-
	290.803	-	290.803	-	-	290.803	652.451
	5.294	-	5.294	-	-	5.294	3.650
	947	-	947	-	-	947	6.140
	2.677	-	2.677	-	-	2.677	-
	4.000	-	4.000	-	-	4.000	-
	53.384	-	53.384	-	-	53.384	76.595
	3.801	-	3.801	-	-	3.801	-
	250	-	250	-	-	250	2.087
	11.999	-	11.999	-	-	11.999	-
	19.493.202	11.494.874	7.998.327	1.357.628		20.850.830	17.539.906



miles de pesos chilenos – M\$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente
Pehuenche	CENTRAL PEHUENCHE	Manejo de Residuos
		Sanamiento Ambiental
		Materiales Medioambiente
		Campañas y Estudios
Enel Distribución Chile S.A.	CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES AT	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores. Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV.
	CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES MT/BT	Poda de arboles en cercanías de la red de media y baja tensión
	MEJORAS EN LA RED MT	Reemplazo trafos subterráneos por Norma Técnica (PCB)
	REEMPL TRAFOS TRIFAS MEJ CALIDAD BT	“Este proyecto corresponde a: - reemplazo de red tradicional por Calpe (Cable aluminio Preensamblado) BT - reemplazo de red concentrica por Calpe (Cable aluminio Preensamblado) BT - reemplazo de transformadores con problemas de cargabilidad”
	GESTIÓN AMBIENTAL EN SSEE	“El servicio consiste en la mantencion de áreas verdes con reposición de especies y césped en recintos de subestaciones de Enel. Mantenimiento arborización de SSEE y retiro de maleza, escombros y basura, perímetro exterior. Se realizó el retiro y traslado.”
	GESTIÓN DE RESPOL	Gestión retiro y tratamiento residuos peligrosos
	PROYECTO NORMALIZACIÓN SEC (CAPEX)	Mantenimiento arborización de SSEE y retiro de maleza, escombros y basura, perímetro exterior.
	MANEJO AMBIENTAL	Manejo Ambiental de Reforestación en Parque Metropolitano.
	ANÁLISIS DE ACEITE A TD DE PODER (OPEX)	Se realizó el retiro y traslado a botadero de material deshecho desde una Subestación.
Enel Generación Chile S.A.	GASTOS AMBIENTALES CC.CC.	Los principales gastos efectuados son: Operación y mantenimiento monitoreo estaciones calidad aire y meteorologica, Auditoria ambiental red de monitoreo 1 al año, Validacion Anual CEMS, Servicio Protocolo Biomasa, Materiales de Medio Ambiente (revista, libros), Mediciones Isocineticas, Trabajos SGI (Objetivo NC, inspecciones, auditorías y fiscalización) ISO 14001, certificación OHSAS, Servicio operación y Mantenimiento CEMS,
	GASTOS AMBIENTALES CC.TT.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales termoeléctricas (C.T.)
	GASTOS AMBIENTALES CC.HH.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.)
Enel Green Power Chile S.A.	Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos, y retiro residuos domiciliarios
	Sanearamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección
	Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas
	Arriendo/Gastos Vehículos	Arriendo vehículos para viaje de Medio Ambiente (visitas a terreno/ Plantas
	Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)
	Contraparte Técnica Estudios Ambientales	Contraparte Técnica Estudios Ambientales
	Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)
	Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas
	Servicios Externalizados	Otros servicios (contratos con terceros)
Geotérmica del Norte S.A.	Viajes Medioambiente	Pasajes- alojamientos y viaticos por visita a terreno en instalaciones
	Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos, y retiro residuos domiciliarios
	Sanearamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección
	Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)
	Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)
Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas
	Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos, y retiro residuos domiciliarios
	Sanearamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección
	Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)
	Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas

Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	al 31.12.2020					
	Monto Desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
En proceso	13.128	-	13.128	19.298	31-12-2021	32.426
En proceso	3.528	-	3.528	5.334	31-12-2021	8.862
En proceso	4.993	-	4.993	24.720	31-12-2021	29.713
En proceso	4.235	-	4.235	6.180	31-12-2021	10.415
Terminado	305.701	-	305.701	-	31-12-2020	305.701
Terminado	303.873	-	303.873	-	31-12-2020	303.873
Terminado	3.296.066	-	3.296.066	-	31-12-2020	3.296.066
Terminado	91.353	91.353	-	-	31-12-2020	91.353
Terminado	3.649.294	3.649.294	-	-	31-12-2020	3.649.294
Terminado	340.704	-	340.704	-	31-12-2020	340.704
Terminado	19.122	-	19.122	-	31-12-2020	19.122
Terminado	1.774.155	1.774.155	-	-	31-12-2020	1.774.155
Terminado	1.374	-	1.374	-	31-12-2020	1.374
Terminado	32.096	-	32.096	-	31-12-2020	32.096
En proceso	595.987	95.976	500.011	599.144	31-12-2021	1.195.131
En proceso	2.048.635	158.028	1.890.607	1.520.333	31-12-2021	3.568.968
En proceso	263.737	-	263.737	-	31-12-2020	263.737
En proceso	84.113	-	84.113	148.447	31-12-2021	232.560
En proceso	46.957	-	46.957	104.448	31-12-2021	151.405
En proceso	-	-	35.266	44.588	31-12-2021	-
En proceso	51.716	-	51.716	66.741	31-12-2021	118.457
En proceso	189.321	-	189.321	355.550	31-12-2021	544.871
En proceso	-	-	-	5.287	31-12-2021	5.287
En proceso	32.032	-	32.032	40.578	31-12-2021	72.610
En proceso	8.066	-	8.066	31.591	31-12-2021	39.657
En proceso	222.291	-	222.291	297.167	31-12-2021	519.458
En proceso	56.820	-	56.820	85.150	31-12-2021	140.368
En proceso	21.992	-	21.992	32.918	31-12-2021	54.910
En proceso	6.500	-	6.500	14.319	31-12-2021	20.819
En proceso	313.280	-	313.280	339.170	31-12-2021	652.450
En proceso	91	-	91	3.559	31-12-2021	3.650
En proceso	4.816	-	4.816	1.324	31-12-2021	6.140
En proceso	13.064	-	13.064	18.580	31-12-2021	31.644
En proceso	6.939	-	6.939	4.109	31-12-2021	11.048
En proceso	76.595	-	76.595	-	31-12-2021	76.595
En proceso	2.087	-	2.087	-	31-12-2021	2.087



miles de pesos chilenos - M\$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente
Almeyda Solar Spa	Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos, y retiro residuos domiciliarios
	Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección
	Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas
	Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)
	Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)
	Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas
Total		

miles de pesos chilenos - M\$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente
Pehuenche	CENTRAL PEHUENCHE	Manejo de Residuos
		Saneamiento Ambiental
	CENTRAL CURILLINQUE	Campañas y Estudios
		Saneamiento Ambiental
Enel Distribución Chile S.A.	CENTRAL LOMA ALTA	Saneamiento Ambiental
	CAMBIO DE RED TRAD X CALPE	Reemplazo de red tradicional por Calpe (Cable aluminio Preensamblado) BT
	CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES AT	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores. Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34,5 y 500 kV.
	CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES MT/BT	Poda de arboles en cercanías de la red de baja tensión
	GESTIÓN AMBIENTAL EN SSEE	“El servicio consiste en la mantención de áreas verdes con reposición de especies y césped en recintos de subestaciones de Enel. Mantenimiento arborización de SSEE y retiro de maleza, escombros y basura, perímetro exterior.” El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones. Se realizó el retiro y traslado a botadero de material deshecho desde una Subestación.
	MANEJO AMBIENTAL	Manejo Ambiental de Reforestación en Parque Metropolitano.
	MEJORAS EN LA RED MT	Reemplazo de red desnuda MT por cable protegido
	GESTIÓN DE RESPOL	Gestión retiro y tratamiento residuos peligrosos
	REEMPL TRAFOS TRIFAS MEJ CALIDAD BT	Reemplazo de transformadores con problemas de cargabilidad
	REEMPLAZO TD DAE CONCENTRICA X TD. TRIF. RED CALPE	Reemplazo de red concentrica por Calpe (Cable aluminio Preensamblado) BT
Enel Generación Chile S.A.	MONITOREO AMBIENTAL	Monitoreo Ambiental Cto. con SK Ecología, operación y mantenimiento CEMS
	NORMALIZACIÓN CEMS	Normalización bodegas, gestión ambiental, regularización evaluac. impacto ambiental (EIA)
	CENTRALES HIDRÁULICAS	Manejo de residuos e higienización
	GASTOS AMBIENTALES CC.CC.	Los principales gastos efectuados son: Bocamina U1-2: Operación y mantenimiento monitoreo estaciones calidad aire y meteorológica, Auditoria ambiental red de monitoreo 1 al año, Validación Anual CEMS, Servicio Protocolo Biomasa, Materiales de Medio Ambiente (revista, libros), Mediciones Isocinéticas, Trabajos SGI (Objetivo NC, inspecciones, auditorías y fiscalización)ISO 14001, certificación OHSAS, Servicio operación y Mantenimiento CEMS,
	GASTOS AMBIENTALES CC.TT.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales termoeléctricas (C.T.)
	GASTOS AMBIENTALES CC.HH.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.)
	CENTRAL QUINTERO	CEMS Central Quinteros

Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	al 31.12.2020					
	Monto Desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
En proceso	39.521	-	39.521	31.508	31-12-2021	71.029
En proceso	33.992	-	33.992	36.542	31-12-2021	70.534
En proceso	-	-	-	24.435	31-12-2020	24.435
En proceso	63.736	-	63.736	64.160	31-12-2021	127.896
En proceso	16.663	-	16.663	28.702	31-12-2021	45.365
En proceso	8.149	-	8.149	12.795	31-12-2021	20.944
	14.046.722	5.768.806	8.313.182	3.966.677		17.967.209

Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	al 31.12.2019					
	Monto Desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
En proceso	3.165	-	3.165	-	-	3.165
En proceso	1.988	-	1.988	-	-	1.988
En proceso	9.061	-	9.061	-	-	9.061
En proceso	882	-	882	-	-	882
En proceso	882	-	882	-	-	882
En proceso	1.476.780	1.476.780	-	-	31-12-2019	1.476.780
Terminado	2.600	-	2.600	-	31-12-2019	2.600
Terminado	67.291	-	67.291	-	31-12-2019	67.291
Terminado	3.507.502	-	3.507.502	-	31-12-2019	3.507.502
Terminado	64.737	-	64.737	-	31-12-2019	64.737
Terminado	19.706	-	19.706	-	31-12-2019	19.706
Terminado	21.719	-	21.719	-	31-12-2019	21.719
Terminado	2.337	-	2.337	-	31-12-2019	2.337
En proceso	170.077	170.077	-	-	31-12-2019	170.077
Terminado	103.847	-	103.847	-	31-12-2019	103.847
En proceso	1.168.343	1.168.343	-	-	31-12-2019	1.168.343
En proceso	492.260	492.260	-	-	31-12-2019	492.260
En proceso	576.519	-	576.519	-	-	576.519
En proceso	207.966	207.966	-	-	-	207.966
En proceso	2.315	-	2.315	-	-	2.315
En proceso	1.452.158	855.667	596.491	855.667	31-12-2020	2.307.825
En proceso	5.387.657	1.763.829	3.623.828	1.763.829	31-12-2020	7.151.486
En proceso	339.103	-	339.103	420.877	31-12-2020	759.980
En proceso	458.001	110.923	347.078	37.983	31-12-2020	495.984



miles de pesos chilenos - M\$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente
Enel Green Power del Sur Spa.	Carrera Pinto	Manejo de Residuos
		Saneamiento Ambiental
		Planta Tratam. Aguas Servidas
	Finis Terrae	Manejo de Residuos
		Saneamiento Ambiental
		Planta Tratam. Aguas Servidas
	La Silla	Saneamiento Ambiental
	Los Buenos Aires	Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
		Saneamiento Ambiental
		Planta Tratam. Aguas Servidas
	Pampa Norte	Materiales Medioambiente
		Manejo de Residuos
		Saneamiento Ambiental
	Renaico	Planta Tratam. Aguas Servidas
		Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
		Saneamiento Ambiental
		Planta Tratam. Aguas Servidas
	Sierra Gorda	Materiales Medioambiente
		Servicios Externalizados
		Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
Empresa Electrica Panguipulli S.A.	Chañares	Saneamiento Ambiental
		Planta Tratam. Aguas Servidas
		Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
	Lalackama	Manejo de Residuos
		Saneamiento Ambiental
		Planta Tratam. Aguas Servidas
	Pilmaiquen	Manejo de Residuos
	Pullinque	Saneamiento Ambiental
		Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
Parque Eolico Tal Tal S.A.	Taltal	Materiales Medioambiente
		Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
		Saneamiento Ambiental
Parque Eolico Valle De Los Vientos S.A.	Valle de los Vientos	Planta Tratam. Aguas Servidas
		Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
Parque Eolico Talinay Oriente S.A.	Talinay Oriente	Saneamiento Ambiental
		Manejo de Residuos
		Campañas y Estudios
		Planta Tratam. Aguas Servidas
Almeyda Solar Spa	Diego de Almagro	Manejo de Residuos
		Saneamiento Ambiental
		Planta Tratam. Aguas Servidas

Total

Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	al 31.12.2019					
	Monto Desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
Terminado	4.432	-	4.432	-	-	4.432
Terminado	6.466	-	6.466	-	-	6.466
Terminado	4.436	-	4.436	-	-	4.436
Terminado	10.954	-	10.954	-	-	10.954
Terminado	7.674	-	7.674	-	-	7.674
Terminado	2.154	-	2.154	-	-	2.154
Terminado	2.902	-	2.902	-	-	2.902
Terminado	1.509	-	1.509	-	-	1.509
Terminado	20.613	-	20.613	-	-	20.613
Terminado	3.989	-	3.989	-	-	3.989
Terminado	882	-	882	-	-	882
Terminado	5.589	-	5.589	-	-	5.589
Terminado	5.098	-	5.098	-	-	5.098
Terminado	6.618	-	6.618	-	-	6.618
Terminado	3.459	-	3.459	-	-	3.459
Terminado	2.281	-	2.281	-	-	2.281
Terminado	83.820	-	83.820	-	-	83.820
Terminado	5.226	-	5.226	-	-	5.226
Terminado	982	-	982	-	-	982
Terminado	4.822	-	4.822	-	-	4.822
Terminado	53.970	-	53.970	-	-	53.970
Terminado	13.999	-	13.999	-	-	13.999
Terminado	42.959	-	42.959	-	-	42.959
Terminado	3.300	-	3.300	-	-	3.300
Terminado	127	-	127	-	-	127
Terminado	1.613	-	1.613	-	-	1.613
Terminado	7.981	-	7.981	-	-	7.981
Terminado	5.262	-	5.262	-	-	5.262
Terminado	5.591	-	5.591	-	-	5.591
Terminado	1.678	-	1.678	-	-	1.678
Terminado	7.091	-	7.091	-	-	7.091
Terminado	3.273	-	3.273	-	-	3.273
Terminado	1.450	-	1.450	-	-	1.450
Terminado	6.822	-	6.822	-	-	6.822
Terminado	785	-	785	-	-	785
Terminado	2.627	-	2.627	-	-	2.627
Terminado	4.129	-	4.129	-	-	4.129
Terminado	394	-	394	-	-	394
Terminado	46.026	-	46.026	-	-	46.026
Terminado	10.745	-	10.745	-	-	10.745
Terminado	44.656	-	44.656	-	-	44.656
Terminado	2.476	-	2.476	-	-	2.476
Terminado	2.515	-	2.515	-	-	2.515
Terminado	11.546	-	11.546	-	-	11.546
Terminado	20.216	-	20.216	-	-	20.216
Terminado	2.471	-	2.471	-	-	2.471
Terminado	11.865	-	11.865	-	-	11.865
Terminado	63.666	-	63.666	-	-	63.666
Terminado	9.419	-	9.419	-	-	9.419
Terminado	1.738	-	1.738	-	-	1.738
Terminado	10.087	-	10.087	-	-	10.087
Terminado	5.216	-	5.216	-	-	5.216
Terminado	6.040	-	6.040	-	-	6.040
	16.132.535	6.245.845	9.886.690	3.078.356		19.210.891

NOTA 39. Información financiera resumida de entidades consolidadas

A continuación, se resume la información financiera de nuestras principales entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, preparada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

miles de pesos chilenos - M\$									
	Estados financieros	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Total de Patrimonio y Pasivos	Ingresos Ordinarios
Grupo Enel Distribución Chile	Consolidado	355.550.335	1.276.352.458	1.631.902.793	597.095.713	355.313.363	679.493.717	1.631.902.793	1.164.996.417
Grupo Enel Transmisión Chile	Consolidado	48.577.101	314.425.878	363.002.979	172.645.950	15.974.544	174.382.485	363.002.979	69.228.629
Enel Generación Chile	Individual	530.408.211	2.705.722.064	3.236.130.275	483.172.950	1.242.808.323	1.510.149.002	3.236.130.275	1.869.125.271
Enel Distribución Chile	Individual	352.304.900	1.267.457.144	1.619.762.044	591.495.830	355.253.688	673.012.526	1.619.762.044	1.160.793.856
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Individual	71.263.125	160.836.183	232.099.308	45.665.642	40.961.161	145.472.505	232.099.308	208.152.869
Enel Transmisión Chile S.A.	Individual	48.577.102	314.425.879	363.002.981	172.645.951	15.974.544	174.382.485	363.002.981	68.238.700
Empresa De Transmisión Chena S.A.	Individual	-	-	-	-	-	-	-	989.929
Geotermica del Norte S.A.	Individual	5.894.673	480.845.799	486.740.472	63.249.169	4.392.957	419.098.346	486.740.472	29.824.491
Parque Eólico Tallinay Oriente S.A.	Individual	104.653.972	89.697.647	194.351.619	6.633.281	27.036.007	160.682.331	194.351.619	12.818.816
Enel Green Power Chile S.A.	Individual	99.047.153	2.955.681.630	3.054.728.783	633.476.536	1.369.691.239	1.051.561.008	3.054.728.783	314.323.284
Grupo Enel Green Power	Consolidado	197.492.004	3.113.557.814	3.311.049.818	691.255.192	1.405.135.706	1.214.658.920	3.311.049.818	325.711.059
Grupo Enel Generación Chile	Consolidado	546.172.832	2.755.711.323	3.301.884.155	508.122.463	1.283.153.774	1.510.607.918	3.301.884.155	1.899.774.388

miles de pesos chilenos - M\$									
	Estados financieros	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Total de Patrimonio y Pasivos	Ingresos Ordinarios
Grupo Enel Distribución Chile	Consolidado	582.076.850	1.069.130.548	1.651.207.398	394.984.535	355.577.789	900.645.074	1.651.207.398	1.382.068.218
Enel Generación Chile	Individual	450.585.522	2.568.790.911	3.019.376.433	346.738.652	962.018.025	1.710.619.756	3.019.376.433	1.454.983.823
Enel Distribución Chile	Individual	577.456.051	1.060.265.626	1.637.721.677	377.127.464	355.408.175	905.186.038	1.637.721.677	1.378.024.639
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Individual	57.648.247	165.957.367	223.605.614	43.582.095	42.466.077	137.557.442	223.605.614	162.555.069
Enel Green Power Chile Ltda.	Individual	-	-	-	-	-	-	-	2.643.361
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Individual	-	-	-	-	-	-	-	36.961.169
Geotermica del Norte S.A.	Individual	6.236.103	400.007.251	406.243.354	47.175.660	322.246	358.745.448	406.243.354	29.621.783
Parque Eólico Tallinay Oriente S.A.	Individual	80.718.677	81.224.769	161.943.446	3.322.615	24.923.743	133.697.088	161.943.446	13.327.199
Enel Green Power Chile S.A.	Individual	48.915.258	1.536.057.410	1.584.972.668	337.590.586	542.949.053	704.433.029	1.584.972.668	176.960.820
Almeyda Solar S.P.A.	Individual	16.915.219	461.620.519	478.535.738	204.561.234	72.286.638	201.687.866	478.535.738	52.290.734
Grupo Enel Green Power	Consolidado	139.617.642	2.097.626.417	2.237.244.059	579.459.760	644.053.803	1.013.730.496	2.237.244.059	297.348.087
Grupo Enel Generación Chile	Consolidado	465.808.355	2.625.152.610	3.090.960.965	347.895.331	1.003.735.347	1.739.330.287	3.090.960.965	1.490.102.269

403



miles de pesos chilenos - M\$

	Estados financieros	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Total de Patrimonio y Pasivos	Ingresos Ordinarios
Grupo Enel Distribución Chile	Consolidado	289.393.933	1.175.550.962	1.464.944.895	317.248.208	301.769.861	845.926.826	1.464.944.895	1.412.871.737
Enel Generación Chile	Individual	583.721.624	2.934.658.635	3.518.380.259	449.869.095	1.081.712.205	1.986.798.959	3.518.380.259	1.566.647.603
Enel Distribución Chile	Individual	281.307.184	1.166.614.368	1.447.921.552	293.190.807	301.606.886	853.123.859	1.447.921.552	1.409.434.510
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Individual	40.913.391	172.823.608	213.736.999	32.304.951	44.330.262	137.101.786	213.736.999	147.472.130
Enel Green Power Chile Ltda.	Individual	93.176.241	728.572.966	821.749.207	148.584.958	26.709.820	646.454.429	821.749.207	17.470.331
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Individual	11.883.401	268.737.935	280.621.336	35.237.664	152.717.912	92.665.760	280.621.336	65.392.897
Geotermica del Norte S.A.	Individual	21.392.710	389.334.650	410.727.360	34.868.730	316.179	375.542.451	410.727.360	25.736.468
Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Individual	75.985.899	91.924.981	167.910.880	3.479.000	25.290.284	139.141.596	167.910.880	12.662.715
Enel Green Power del Sur	Individual	190.106.543	732.488.168	922.594.711	54.033.958	534.433.995	334.126.758	922.594.711	144.036.603
Grupo Enel Green Power	Consolidado	371.759.514	1.775.791.317	2.147.550.831	377.911.553	773.916.901	995.722.377	2.147.550.831	273.239.617
Grupo Enel Generación Chile	Consolidado	591.085.044	2.996.113.733	3.587.198.777	488.183.716	1.125.160.667	1.973.854.394	3.587.198.777	1.638.374.434
Grupo GasAtacama Chile S.A.	Consolidado	-	-	-	-	-	-	-	186.194.326

NOTA 40. Hechos posteriores

Enel Chile S.A.

- El 31 de enero de 2022, Enel Chile S.A. formalizó una línea de crédito comprometida rotativa con Enel Finance International N.V. en dólares estadounidenses por un total de US\$300 millones, a una tasa de interés variable de SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 0,75%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 8 de agosto de 2023. El 17 de febrero se realizó el primer giro de la línea por un monto de US\$200 millones, a tasa SOFR 6M + spread, y vencimiento el 17 de agosto de 2022. Por su característica de línea rotativa, al vencimiento se decidirá su renovación o pago, no pudiendo extenderse más allá de la fecha de vencimiento de la línea.

Enel Distribución Chile S.A.

- Con fecha 11 de febrero de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley N°21.423, que regula el prorrato y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19 y establece subsidios a clientes vulnerables. Como resultado de la aplicación de esta Ley, Compañía estima que durante el ejercicio 2022 deberá reconocer una mayor pérdida por deterioro de sus cuentas por cobrar de hasta aproximadamente M\$980.000.
- Con fecha 21 de febrero de 2022, la sociedad fue notificada mediante Resolución Exenta N°10.921 de la SEC, con una multa equivalente a 39.261 UTM (M\$2.137.447), por el supuesto incumplimiento de lo establecido en el artículo 4-1 de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, en relación con los Artículos 145° y 222°, letra h), del Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos y, a su vez, en relación a los artículos 72-14° y 130° de la Ley General de Servicios Eléctricos, lo que se desprende de la información aportada por la empresa en el proceso denominado "Interrupciones 2018", la cual indica que se ha sobrepasado el límite máximo de tiempo de reposición de suministro establecido en la normativa vigente. Se encuentran pendientes los plazos para presentar los recursos legales correspondientes.

Entre el 1 de enero de 2022 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y resultados presentados.

Otra información Corporativa	Métricas	Anexos							
al 31.12.2019									
Materias primas y consumibles utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de explotación	Resultado de explotación	Resultado Financiero	Resultado antes de impuesto	Impuesto sobre la sociedad	Ganacia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral total
(1.114.936.281)	297.935.456	201.152.462	152.293.464	5.232.127	157.525.602	(38.748.555)	118.777.047	(5.268.320)	113.508.727
(1.015.974.072)	550.673.531	438.227.197	273.796.017	(61.735.905)	378.925.840	(47.979.392)	330.946.448	(51.590.095)	279.356.353
(1.113.958.943)	295.475.567	200.130.596	151.879.931	4.770.147	156.650.077	(38.583.882)	118.066.195	(5.258.044)	112.808.151
(19.725.956)	127.746.174	121.631.813	114.117.571	2.230.250	116.442.545	(31.554.368)	84.888.177	-	84.888.177
(5.891)	17.464.440	2.941.543	1.770.750	(3.819.658)	4.271.982	789.773	5.061.755	47.305.179	52.366.934
(10.089.283)	55.303.614	45.295.840	25.634.374	(7.544.701)	18.091.741	(3.984.287)	14.107.454	4.145.983	18.253.437
(4.666.032)	21.070.436	16.240.808	985.760	(2.431.778)	(1.446.018)	(268.161)	(1.714.179)	28.824.398	27.110.219
(891.215)	11.771.500	8.846.598	1.956.884	1.076.843	3.033.727	(812.645)	2.221.082	10.644.581	12.865.663
(25.778.573)	118.258.030	99.202.697	66.657.147	(23.438.689)	43.218.457	(9.496.203)	33.722.254	25.195.173	58.917.427
(26.298.083)	246.941.534	204.174.344	115.016.205	(42.962.825)	71.875.897	(16.890.333)	54.985.564	122.991.836	177.977.400
(834.936.802)	803.437.632	669.742.608	280.918.860	(58.362.079)	224.783.599	(23.457.536)	201.326.063	(55.986.126)	145.339.937
(54.061.747)	132.132.579	110.016.642	(107.102.417)	1.143.576	(103.917.448)	56.076.224	(47.841.224)	(4.396.031)	(52.237.255)

ANEXO N°1 Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

miles de pesos chilenos - M\$						
ACTIVOS	al 31.12.2021					
	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso argentino	Total
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	245.516.611	64.066.348	196.498	195.683	309.975.140
Otros activos financieros corrientes	-	1.964.183	2.077.232	-	-	4.041.415
Otros activos no financieros corrientes	4.368.548	38.910.048	16.741.321	5.593.825	1.212.255	66.825.997
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.913.471	673.441.405	12.501.931	328.320	-	688.185.127
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	-	5.923.226	25.269.387	25.247.475	-	56.440.088
Inventarios corrientes	135.552	20.464.746	8.745.117	1.876.620	25.675	31.247.710
Activos por impuestos corrientes	-	108.728.114	2.808.902	-	-	111.537.016
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	6.417.571	1.094.948.333	132.210.238	33.242.738	1.433.613	1.268.252.493
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Otros activos financieros no corrientes	16.863.692	21.588.925	926.448	-	-	39.379.065
Otros activos no financieros no corrientes	62.133	89.522.912	31.603	-	-	89.616.648
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7.415.493	507.930.913	439.122	-	812	515.786.340
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no Corriente	-	-	6.348.001	-	-	6.348.001
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	1.277	9.535.521	-	387.135	9.923.933
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	116.823.399	74.306.735	-	91.421	191.221.555
Plusvalía	-	887.257.655	33.820.543	-	-	921.078.198
Propiedades, Planta y Equipo	-	3.303.144.446	2.792.960.024	-	14.584.291	6.110.688.761
Propiedad de inversión	-	7.539.005	-	-	-	7.539.005
Activos por derecho de uso	84.224.468	19.550.176	49.521.196	7.493.021	-	160.788.861
Activos por impuestos diferidos	-	168.154.950	11.545.786	-	-	179.700.736
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	108.565.786	5.121.513.658	2.979.434.979	7.493.021	15.063.659	8.232.071.103
TOTAL ACTIVOS	114.983.357	6.216.461.991	3.111.645.217	40.735.759	16.497.272	9.500.323.596



miles de pesos chilenos – M\$

ACTIVOS

al 31.12.2020

	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso argentino	Total
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	300.357.149	27617.370	83.819	3.977.675	332.036.013
Otros activos financieros corrientes	707.749	2.614.678	29.977	-	-	3.352.404
Otros activos no financieros corrientes	1.117.707	15.358.682	2.189.622	293.128	842.434	19.801.573
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.663.044	544.736.403	7713.459	773.733	-	554.886.639
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	-	3.106.532	29.404.983	25.464.610	-	57.976.125
Inventarios corrientes	48.280	17.978.682	4.042.276	1.234.785	6.006	23.310.029
Activos por impuestos corrientes	-	35.025.069	-	-	13.344	35.038.413
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3.536.780	919.177.195	70.997.687	27.850.075	4.839.459	1.026.401.196
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Otros activos financieros no corrientes	-	18.745.200	1.373.356	541.894	-	20.660.450
Otros activos no financieros no corrientes	58.216	65.728.999	-	-	-	65.787.215
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	8.745.386	77.106.644	359.154.278	-	10.258	445.016.566
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no Corriente	-	-	48.358.915	-	-	48.358.915
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	7.451.193	5.171.047	-	370.563	12.992.803
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	115.140.459	49.736.710	-	237.352	165.114.521
Plusvalía	-	887.257.655	28.447.714	-	-	915.705.369
Propiedades, Planta y Equipo	1.045.376.735	3.102.444.105	871.743.874	-	13.931.758	5.033.496.472
Propiedad de inversión	-	7.421.940	-	-	-	7.421.940
Activos por derecho de uso	19.262.028	27.760.561	1.634.255	6.845.348	-	55.502.192
Activos por impuestos diferidos	-	98.353.360	9.660.585	-	-	108.013.945
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.073.442.365	4.407.410.116	1.375.280.734	7.387.242	14.549.931	6.878.070.388
TOTAL ACTIVOS	1.076.979.145	5.326.587.311	1.446.278.421	35.237.317	19.389.390	7.904.471.584

miles de pesos chilenos – M\$

PASIVOS

al 31.12.2021

	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Peso argentino	Total
PASIVOS CORRIENTES							
Otros pasivos financieros corrientes	35.691.780	3	52.648.107	-	-	-	88.339.890
Pasivos por arrendamientos corrientes	5.891.047	81.203	3.654.887	1.477.881	-	-	11.105.018
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	11.595.068	686.640.406	271.863.500	7.550.846	-	674.667	978.324.487
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	20.240.202	808.325.434	176.027.245	5.077	-	1.004.597.958
Otras provisiones corrientes	-	19.341.067	186.526	-	-	228.724	19.756.317
Pasivos por impuestos corrientes	-	10.686.838	2.461.869	-	-	-	13.148.707
Otros pasivos no financieros corrientes	-	12.453.608	691.075	3.885.531	-	23.626	17.053.840
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	53.177.895	749.443.327	1.139.831.398	188.941.503	5.077	927.017	2.132.326.217
PASIVOS NO CORRIENTES							
Otros pasivos financieros no corrientes	232.572.049	-	1.709.302.329	-	-	-	1.941.874.378
Pasivos por arrendamientos no corrientes	133.208.951	37.922	8.080.578	7.229.608	-	-	148.557.059

miles de pesos chilenos - M\$							
PASIVOS	al 31.12.2021						
	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Peso argentino	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	-	27661	179.369.751	-	-	-	179.397.412
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-	1.300.059.097	-	-	-	1.300.059.097
Otras provisiones no corrientes	-	177.253.679	16.859.035	-	-	-	194.112.714
Pasivo por impuestos diferidos	-	58.397.322	139.019.628	-	-	-	197.416.950
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	58.091.481	860.105	-	-	-	58.951.586
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	1.135.285	-	-	-	-	1.135.285
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	365.781.000	294.943.350	3.353.550.523	7.229.608	-	-	4.021.504.481
TOTAL PASIVOS	418.958.895	1.044.386.677	4.493.381.921	196.171.111	5.077	927.017	6.153.830.698

miles de pesos chilenos - M\$							
PASIVOS	al 31.12.2020						
	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Peso argentino	Total
PASIVOS CORRIENTES							
Otros pasivos financieros corrientes	33.601.292	4	123.897.845	-	-	-	157.499.141
Pasivos por arrendamientos corrientes	3.129.937	65.504	2.841.336	970.934	-	-	7.007.711
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16.207.046	363.193.954	242.153.349	6.133.452	-	270.221	627.958.022
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	3.105.229	21.185.153	105.759.004	4.576	-	130.053.962
Otras provisiones corrientes	-	3.194.786	-	-	-	240.018	3.434.804
Pasivos por impuestos corrientes	-	69.682.409	2.677.535	-	-	-	72.359.944
Otros pasivos no financieros corrientes	-	43.065.405	542.959	3.532.025	-	26.192	47.166.581
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	52.938.275	482.307.291	393.298.177	116.395.415	4.576	536.431	1.045.480.165
PASIVOS NO CORRIENTES							
Otros pasivos financieros no corrientes	249.693.690	-	1.233.895.436	-	-	-	1.483.589.126
Pasivos por arrendamientos no corrientes	28.337.700	56.084	9.461.026	7.002.997	-	-	44.857.807
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	-	27.661	117.182.398	-	-	-	117.210.059
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-	1.164.044.462	-	-	-	1.164.044.462
Otras provisiones no corrientes	-	192.728.322	175.13.349	-	-	-	210.241.671
Pasivo por impuestos diferidos	-	69.239.139	98.818.423	-	-	-	168.057.562
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	74.814.799	723.466	-	-	-	75.538.265
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	1.177.968	-	-	-	-	1.177.968
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	278.031.390	338.043.973	2.641.638.560	7.002.997	-	-	3.264.716.920
TOTAL PASIVOS	330.969.665	820.351.264	3.034.936.737	123.398.412	4.576	536.431	4.310.197.085

ANEXO N°2 Información adicional oficio circular n° 715 de 3 de febrero de 2012

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

miles de pesos chilenos - M\$					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes					
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
Cuentas comerciales por cobrar bruto	446.237.669	74.471.160	22.450.779	9.642.258	9.167.019
Provisión de deterioro	(12.199.914)	(538.295)	(1.271.819)	(1.612.055)	(2.007.354)
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	10.735.484	-	-	-	-
Provisión de deterioro	(2.369.901)	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	51.137.744	-	-	-	-
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-
Total	493.541.082	73.932.865	21.178.960	8.030.203	7.159.665

miles de pesos chilenos - M\$					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes					
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
Cuentas comerciales por cobrar bruto	377.746.656	36.385.017	12.407.192	6.537.514	6.900.741
Provisión de deterioro	(5.564.122)	(291.820)	(999.683)	(1.089.744)	(2.061.977)
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	8.556.146	-	-	-	-
Provisión de deterioro	(4.483.408)	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	69.371.881	-	-	-	-
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-
Total	445.627.153	36.093.197	11.407.509	5.447.770	4.838.764

- Por tipo de cartera:

miles de pesos chilenos - M\$					
	al 31.12.2021				
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes
Al día	2.230.792	527.654.070	26.165	361.525.567	2.256.957
Entre 1 y 30 días	102.883	73.364.730	6.645	1.106.430	109.528
Entre 31 y 60 días	43.856	21.393.764	4.206	1.057.015	48.062
Entre 61 y 90 días	8.738	8.935.098	1.030	707.160	9.768
Entre 91 y 120 días	21.811	8.855.902	3.267	311.117	25.078
Entre 121 y 150 días	12.729	12.958.406	2.739	763.841	15.468
Entre 151 y 180 días	12.155	11.029.547	3.938	618.886	16.093
Entre 181 y 210 días	6.683	7.587.824	2.759	920.198	9.442
Entre 211 y 250 días	7.367	10.185.568	1.353	524.385	8.720
Superior a 251 días	484.362	85.302.461	23.839	2.737.738	508.201
Total	2.931.376	767.267.370	75.941	370.272.337	3.007.317

al 31.12.2021						
Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
13.722.247	11.648.433	8.508.022	10.709.953	88.040.199	694.597.739	442.941.968
(5.163.509)	(4.464.527)	(4.772.548)	(5.319.334)	(28.566.584)	(65.915.939)	(70.461)
-	-	-	-	-	10.735.484	69.873.385
-	-	-	-	-	(2.369.901)	-
-	-	-	-	11.429.594	62.567.338	3.041.448
-	-	-	-	(11.429.594)	(11.429.594)	-
8.558.738	7.183.906	3.735.474	5.390.619	59.473.615	688.185.127	515.786.340

al 31.12.2020						
Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
7546.970	7056.042	3.869.232	3.539.702	69.190.250	531.179.316	377.160.616
(2.685.492)	(3.242.896)	(2.392.141)	(2.225.233)	(29.184.188)	(49.737.296)	(113.332)
-	-	-	-	-	8.556.146	62.602.528
-	-	-	-	-	(4.483.408)	-
-	-	-	-	10.518.967	79.890.848	5.366.754
-	-	-	-	(10.518.967)	(10.518.967)	-
4.861.478	3.813.146	1.477.091	1.314.469	40.006.062	554.886.639	445.016.566

al 31.12.2020						
Monto bruto	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto
889.179.637	1.466.900	523.805.724	52.534	231.101.548	1.519.434	754.907.272
74.471.160	395.186	34.812.023	20.715	1.572.994	415.901	36.385.017
22.450.779	80.032	9.839.311	6.815	2.567.881	86.847	12.407.192
9.642.258	33.889	6.030.130	3.116	507.384	37.005	6.537.514
9.167.019	20.530	6.763.017	2.021	137.724	22.551	6.900.741
13.722.247	14.558	6.398.089	1.478	1.148.881	16.036	7546.970
11.648.433	14.025	5.653.084	1.393	1.402.958	15.418	7056.042
8.508.022	9.955	3.625.873	1.311	243.359	11.266	3.869.232
10.709.953	8.864	3.314.300	1.526	225.402	10.390	3.539.702
88.040.199	52.024	68.459.538	15.224	730.712	67.248	69.190.250
1.137.539.707	2.095.963	668.701.089	106.133	239.638.843	2.202.096	908.339.932



b) Cartera protestada y en cobranza judicial

miles de pesos chilenos - M\$				
Cartera protestada y en cobranza judicial	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Número de clientes	Monto	Número de clientes	Monto
Documentos por cobrar protestados	1.864	255.977	1.878	256.927
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	1.368	5.608.066	1.140	5.600.040
Total	3.232	5.864.043	3.018	5.856.967

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.

c) Provisiones y castigos

miles de pesos chilenos - M\$		
Provisiones y castigos	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Provisión cartera no repactada	10.188.647	12.467.992
Provisión cartera repactada	8.576.528	2.699.715
Total	18.765.175	15.167.707

ANEXO N°2.1 Información complementaria de cuentas comerciales

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales:

miles de pesos chilenos - M\$						
Deudores comerciales						
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días
Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión	239.206.312	53.529.239	5.068.187	1.699.828	555.824	529.143
- Grandes Clientes	236.623.099	53.489.015	5.048.035	1.679.005	526.570	486.746
- Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-
- Otros	2.583.213	40.224	20.152	20.823	29.254	42.397
Provisión Deterioro	(831.459)	(34)	(44.694)	(33.223)	(10.689)	(25.879)
Servicios no facturados	48.467.567	-	-	-	-	-
Servicios facturados	190.738.745	53.529.239	5.068.187	1.699.828	555.824	529.143
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	207.031.357	20.941.921	17.382.592	7.942.430	8.611.195	13.193.104
- Clientes Masivos	184.932.481	5.491.380	13.707.222	6.926.780	2.531.592	8.515.887
- Grandes Clientes	21.292.324	15.164.974	2.576.480	(67.893)	3.960.872	2.161.778
- Clientes Institucionales	806.552	285.567	1.098.890	1.083.543	2.118.731	2.515.439
Provisión Deterioro	(11.368.455)	(538.261)	(1.227.125)	(1.578.832)	(1.996.665)	(5.137.630)
Servicios no facturados	198.801.542	-	-	-	-	-
Servicios facturados	8.229.815	20.941.921	17.382.592	7.942.430	8.611.195	13.193.104
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	446.237.669	74.471.160	22.450.779	9.642.258	9.167.019	13.722.247
Total Provisión Deterioro	(12.199.914)	(538.295)	(1.271.819)	(1.612.055)	(2.007.354)	(5.163.509)
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	434.037.755	73.932.865	21.178.960	8.030.203	7.159.665	8.558.738

d) Número y monto de operaciones.

miles de pesos chilenos - M\$				
Número y monto operaciones	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual
Provisión deterioro y recuperos:				
Número de operaciones	24.625	83.672	10.390	72.590
Monto de las operaciones	3.840.423	18.765.175	7.768.107	15.167.707

al 31.12.2021						
Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad Mayor a 365 días	Total Corriente	Total No Corriente
1.642.032	780.749	1.662.418	3.827.927	11.826.850	320.328.509	98.464.396
1.536.563	731.150	1.624.299	3.540.039	11.424.365	316.708.886	98.464.396
-	-	-	-	-	-	-
105.469	49.599	38.119	287.888	402.485	3.619.623	-
(83.565)	(113.137)	(12.055)	(23.558)	(3.426.898)	(4.605.191)	(70.461)
-	-	-	-	-	48.467.567	5.315.369
1.642.032	780.749	1.662.418	3.827.927	11.826.850	271.860.942	93.149.027
10.006.401	7.727.273	9.047.535	14.466.560	57.918.862	374.269.230	344.477.572
5.638.984	4.846.195	5.421.728	11.551.826	44.481.081	294.045.156	338.671.964
1.573.396	1.129.525	550.515	1.061.673	4.931.358	54.335.002	604.764
2.794.021	1.751.553	3.075.292	1.853.061	8.506.423	25.889.072	5.200.844
(4.380.962)	(4.659.411)	(5.307.279)	(9.975.061)	(15.141.067)	(61.310.748)	-
-	-	-	-	-	198.801.542	-
10.006.401	7.727.273	9.047.535	14.466.560	57.918.862	175.467.688	344.477.572
11.648.433	8.508.022	10.709.953	18.294.487	69.745.712	694.597.739	442.941.968
(4.464.527)	(4.772.548)	(5.319.334)	(9.998.619)	(18.567.965)	(65.915.939)	(70.461)
7.183.906	3.735.474	5.390.619	8.295.868	51.177.747	628.681.800	442.871.507



miles de pesos chilenos – M\$

Deudores comerciales

	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días
Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión	207.362.673	17.592.321	1.880.972	373.611	457.537	494.444
- Grandes Clientes	204.354.697	17.521.848	1.876.016	368.006	135.284	485.164
- Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-
- Otros	3.007.976	70.473	4.956	5.605	322.253	9.280
Provisión Deterioro	(123.260)	(989)	(1.163)	(1.002)	(56.036)	(633)
Servicios no facturados	174.934.439	-	-	-	55.670	-
Servicios facturados	32.428.234	17.592.321	1.880.972	373.611	401.867	494.444
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	170.383.983	18.792.696	10.526.220	6.163.903	6.443.204	7.052.526
- Clientes Masivos	102.010.816	10.395.375	5.325.182	4.551.187	3.889.157	4.248.311
- Grandes Clientes	63.058.780	6.720.252	1.907.638	817.788	1.875.941	1.031.268
- Clientes Institucionales	5.314.387	1.677.069	3.293.400	794.928	678.106	1.772.947
Provisión Deterioro	(5.440.862)	(290.831)	(998.520)	(1.088.742)	(2.005.941)	(2.684.859)
Servicios no facturados	126.861.713	-	-	-	-	-
Servicios facturados	43.522.270	18.792.696	10.526.220	6.163.903	6.443.204	7.052.526
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	377.746.656	36.385.017	12.407.192	6.537.514	6.900.741	7.546.970
Total Provisión Deterioro	(5.564.122)	(291.820)	(999.683)	(1.089.744)	(2.061.977)	(2.685.492)
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	372.182.534	36.093.197	11.407.509	5.447.770	4.838.764	4.861.478

Como no todas nuestras bases de datos comerciales en las distintas entidades consolidadas de nuestro Grupo distinguen que el consumidor final del servicio eléctrico es una persona natural o jurídica, la principal segmentación de gestión y común a todas las entidades consolidadas utilizada para realizar el control y seguimiento de las cuentas comerciales es la que se indica a continuación:

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales
- Por tipo de cartera:

miles de pesos chilenos – M\$

Tipos de cartera

	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN					
Cartera no repactada	239.206.312	53.529.239	5.068.187	1.699.828	555.824
- Grandes Clientes	236.623.099	53.489.015	5.048.035	1.679.005	526.570
- Clientes Institucionales	-	-	-	-	-
- Otros	2.583.213	40.224	20.152	20.823	29.254
Cartera repactada	-	-	-	-	-
- Grandes Clientes	-	-	-	-	-
- Clientes Institucionales	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN					
Cartera no repactada	189.612.249	19.835.491	16.325.577	7.235.270	8.300.078
- Clientes Masivos	169.498.416	4.481.996	12.726.746	6.237.619	2.318.628
- Grandes Clientes	20.575.913	15.120.780	2.552.779	(85.892)	3.960.872
- Clientes Institucionales	(462.080)	232.715	1.046.052	1.083.543	2.020.578
Cartera repactada	17.419.108	1.106.430	1.057.015	707.160	311.117
- Clientes Masivos	15.434.064	1.009.382	980.476	689.161	212.965
- Grandes Clientes	716.411	44.195	23.701	17.999	-
- Clientes Institucionales	1.268.633	52.853	52.838	-	98.152
Total cartera bruta	446.237.669	74.471.160	22.450.779	9.642.258	9.167.019

al 31.12.2020

Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad Mayor a 365 días	Total Corriente	Total No Corriente
356.603	377.744	533.493	1.925.441	9.037.377	240.392.216	164.089.704
199.958	243.828	270.705	853.335	8.634.892	234.943.733	164.089.704
-	-	-	-	-	-	-
156.645	133.916	262.788	1.072.106	402.485	5.448.483	-
(722)	(4.160)	(3.946)	(406.781)	(3.192.642)	(3.791.334)	(113.332)
-	-	-	-	-	174.990.109	164.089.704
356.603	377.744	533.493	1.925.441	9.037.377	65.402.107	-
6.699.439	3.491.488	3.006.209	12.804.907	45.422.525	290.787.100	213.070.912
4.049.459	2.189.259	2.730.394	8.211.749	31.036.019	178.636.908	209.112.768
358.060	(17.541)	(16.790)	469.117	6.492.927	82.697.440	807.561
2.291.920	1.319.770	292.605	4.124.041	7.893.579	29.452.752	3.150.583
(3.242.174)	(2.387.981)	(2.221.287)	(8.803.398)	(16.781.367)	(45.945.962)	-
-	-	-	-	-	126.861.713	206.186.925
6.699.439	3.491.488	3.006.209	12.804.907	45.422.525	163.925.387	6.883.986
7.056.042	3.869.232	3.539.702	14.730.348	54.459.902	531.179.316	377.160.616
(3.242.896)	(2.392.141)	(2.225.233)	(9.210.179)	(19.974.009)	(49.737.296)	(113.332)
3.813.146	1.477.091	1.314.469	5.520.169	34.485.893	481.442.020	377.047.284

al 31.12.2021

Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total cartera bruta	Total cartera bruta No Corriente
529.143	1.642.032	780.749	1.662.418	15.654.777	320.328.509	98.464.396
486.746	1.536.563	731.150	1.624.299	14.964.404	316.708.886	98.464.396
-	-	-	-	-	-	-
42.397	105.469	49.599	38.119	690.373	3.619.623	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
12.429.263	9.387.515	6.807.075	8.523.150	69.647.684	348.103.352	371.113
7.952.717	5.174.721	4.385.681	4.964.847	53.705.922	271.447.293	125.705
2.145.245	1.573.146	1.129.274	550.515	5.993.031	53.515.663	245.408
2.331.301	2.639.648	1.292.120	3.007.788	9.948.731	23.140.396	-
763.841	618.886	920.198	524.385	2.737.738	26.165.878	344.106.459
563.170	464.262	460.514	456.881	2.326.986	22.597.861	338.546.260
16.533	251	251	-	-	819.341	359.355
184.138	154.373	459.433	67.504	410.752	2.748.676	5.200.844
13.722.247	11.648.433	8.508.022	10.709.953	88.040.199	694.597.739	442.941.968



miles de pesos chilenos - M\$

Tipos de cartera

al 31.12.2020

Cartera al día

Morosidad
1-30 días

Morosidad
31-60 días

Morosidad
61-90 días

Morosidad
91-120 días

GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN

Cartera no repactada	207.362.673	17.592.321	1.880.972	373.611	457.537
- Grandes Clientes	204.354.697	17.521.848	1.876.016	368.006	135.284
- Clientes Institucionales	-	-	-	-	-
- Otros	3.007.976	70.473	4.956	5.605	322.253
Cartera repactada	-	-	-	-	-
- Grandes Clientes	-	-	-	-	-
- Clientes Institucionales	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-

DISTRIBUCIÓN

Cartera no repactada	151.965.997	17.219.702	7.958.339	5.656.519	6.305.480
- Clientes Masivos	87.768.761	9.237.781	4.772.065	4.091.907	3.771.913
- Grandes Clientes	61.579.935	6.530.802	1.801.692	772.761	1.855.461
- Clientes Institucionales	2.617.301	1.451.119	1.384.582	791.851	678.106
Cartera repactada	18.417.986	1.572.994	2.567.881	507.384	137.724
- Clientes Masivos	14.242.055	1.157.595	553.116	459.280	117.244
- Grandes Clientes	1.478.845	189.449	105.946	45.027	20.480
- Clientes Institucionales	2.697.086	225.950	1.908.819	3.077	-
Total cartera bruta	377.746.656	36.385.017	12.407.192	6.537.514	6.900.741

ANEXO N°2.2 Estimaciones de ventas y compras de energía, potencia y peaje

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

miles de pesos chilenos - M\$

BALANCE

al 31.12.2021

al 31.12.2020

Energía y Potencia

Peajes

Energía y Potencia

Peajes

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	302.100.766	11.112.332	229.499.918	33.270.963
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	389.606.316	-	396.509.053	-
Total Activo estimado	691.707.082	11.112.332	626.008.971	33.270.963
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	106.108.407	5.855.074	68.569.674	13.216.339
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	157.402.765	-	121.315.888	-
Total Pasivo estimado	263.511.172	5.855.074	189.885.562	13.216.339

miles de pesos chilenos - M\$

RESULTADO

al 31.12.2021

al 31.12.2020

Energía y Potencia

Peajes

Energía y Potencia

Peajes

Venta Energía	466.620.691	11.112.332	434.442.879	33.270.962
Compra de Energía	151.312.313	5.855.074	147.662.168	11.928.862

Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total cartera bruta	Total cartera bruta No Corriente
494.444	356.603	377.744	533.493	10.596.272	240.025.670	164.089.704
485.164	199.958	243.828	270.705	9.488.227	234.943.733	164.089.704
-	-	-	-	-	-	-
9.280	156.645	133.916	262.788	1.108.045	5.081.937	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
5.903.645	5.296.481	3.248.129	2.780.807	57.863.266	264.198.365	387.350
3.897.093	3.590.787	1.945.914	2.524.013	38.886.067	160.486.301	163.843
1.031.268	358.060	(17.541)	(35.811)	6.962.044	80.838.671	223.507
975.284	1.347.634	1.319.756	292.605	12.015.155	22.873.393	-
1.148.881	1.402.958	243.359	225.402	730.712	26.955.281	212.683.562
351.218	458.673	243.345	206.381	728.248	18.517.155	208.948.925
-	-	-	19.021	-	1.858.768	584.054
797.663	944.285	14	-	2.464	6.579.358	3.150.583
7.546.970	7.056.042	3.869.232	3.539.702	69.190.250	531.179.316	377.160.616

ANEXO N°3 Detalle vencimiento proveedores

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Chile.

miles de pesos chilenos - M\$								
Proveedores con pagos al día	al 31.12.2021				al 31.12.2020			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	84.896.490	342.566.432	320.708.771	748.171.693	133.063.016	89.574.397	166.733.893	389.371.306
Entre 31 y 60 días	3.032.565	1.403.461	45.157.514	49.593.540	49.211.386	60.808.696	79.770	110.099.852
Entre 61 y 90 días	14.137.065	30.231	102.236.203	116.403.499	78.114.700	343.314	187.027	78.645.041
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	-	487	179.311.985	179.312.472	-	487	117.129.284	117.129.771
Total	102.066.120	344.000.611	647.414.473	1.093.481.204	260.389.102	150.726.894	284.129.974	695.245.970

miles de pesos chilenos - M\$								
Detalle de Proveedores	al 31.12.2021				al 31.12.2020			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Proveedores por compra de energía	-	94.049.964	319.420.457	413.470.421	-	22.475.111	226.238.177	248.713.288
Proveedores por compra de combustibles y gas	-	86.288.004	-	86.288.004	-	36.735.748	-	36.735.748
Cuentas por pagar bienes y servicios	29.508.717	163.662.643	-	193.171.360	202.897.547	91.516.035	-	294.413.582
Cuentas por pagar por compra de activos	72.557.403	-	327.994.015	400.551.418	57.491.555	-	57.891.797	115.383.352
Total	102.066.120	344.000.611	647.414.473	1.093.481.204	260.389.102	150.726.894	284.129.974	695.245.970



Informe Inspectores de Cuentas



Enel Chile S.A.

INFORME INSPECTORES DE CUENTAS

Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en cumplimiento al mandato conferido por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el *28 de abril de 2021*, hemos procedido a examinar los Estados Financieros de Enel Chile S.A., por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Nuestra labor se centró en la verificación, sobre una base selectiva, de la coincidencia de las cifras expuestas en los estados financieros con los registros oficiales de la Compañía y para tal efecto comparamos las cifras presentadas en el libro mayor con las planillas de agrupación y clasificación, para posteriormente estos montos, que representan sumas de cuentas de un mismo rubro, ver si coincidían con los incluidos en los estados finales, revisión que no mereció ningún reparo.

Firmado
digitalmente por
LUIS OSVALDO
RIVERA VILLAGRAN

Luis Osvaldo Rivera Villagrán

Inspector de Cuenta

Rolf Ernst Heller Ihle

Inspector de Cuenta

Análisis Razonado Estados Financieros Consolidados de Enel Chile Al 31 de diciembre de 2021

**(Cifras expresadas en millones de Pesos
Chilenos – Ch\$ millones)**

Resumen ejecutivo

- El resultado neto atribuible a Enel Chile S.A. alcanzó una utilidad de Ch\$ 85.154 millones a diciembre 2021, comparado con una pérdida de Ch\$ 50.860 millones registrada el año anterior. Este aumento se explica principalmente por el registro de mayores pérdidas por deterioro en el año 2020 por Ch\$ 642.682 millones asociadas a la desconexión de la unidad generadora a carbón Bocamina II. Durante el 4T 2021, el resultado neto registró una utilidad de Ch\$ 36.751 millones, lo que representa una reducción de Ch\$ 138.443 millones respecto al 4T 2020, debido principalmente al importante incremento en los costos operacionales en el negocio de generación.
- Al aislar los efectos extraordinarios asociados a Bocamina II y a los gastos registrados en 2021 relacionados con la estrategia de digitalización del Grupo para el período 2021-2024 por Ch\$ 17.603 millones, el beneficio neto de la Compañía se redujo un 66,1% al llegar a Ch\$ 150.060 millones a diciembre de 2021 respecto a la utilidad neta ajustada de Ch\$ 442.959 millones a diciembre de 2020. Al aplicar el mismo criterio a los resultados trimestrales, el beneficio neto registró una utilidad por Ch\$ 73.014 millones, lo que representa una disminución de 60,1% millones respecto a la utilidad ajustada de Ch\$ 182.791 del 4T 2020, reflejando en gran medida los mayores costos operacionales en el negocio de generación.
- Los ingresos operacionales aumentaron un 10,4% al alcanzar un valor total de Ch\$ 2.855.230 millones a diciembre de 2021. Análogamente, durante el 4T 2021, los ingresos operacionales aumentaron un 24,6% llegando a Ch\$ 794.850 millones. Estas variaciones fueron resultado principalmente de las mayores ventas físicas de energía durante 2021 y de una mayor comercialización de gas, ambas en el negocio de generación.
- Los costos de aprovisionamientos y servicios registraron un valor de Ch\$ 2.011.305 millones a diciembre de 2021, con un aumento de 46,3% debido fundamentalmente a mayores costos por compra de energía y por consumo de combustible en el negocio de generación. Similar tendencia se observó en los costos operacionales durante el 4T 2021, con un aumento de 93,2% al totalizar Ch\$ 547.060 millones, debido básicamente al mayor costo por compras de energía por mayor cantidad y precio promedio, unido además a un mayor costo por consumo de combustibles, ambos registrados en el segmento de generación.
- Como consecuencia de los factores descritos, el EBITDA de la Compañía registró un valor de Ch\$ 522.185 millones, con una disminución de 42,5% en relación al año 2020. Al aislar los efectos extraordinarios señalados previamente, el EBITDA de Enel Chile se redujo un 37,1% al llegar a Ch\$ 587.764 millones. Durante el 4T 2021, el EBITDA disminuyó un 39,4% al alcanzar los Ch\$ 167.771 millones. Al aislar los efectos extraordinarios, el EBITDA se redujo un 32,8% al totalizar Ch\$ 192.099 millones.
- El resultado financiero pasó de un gasto por Ch\$ 112.435 millones a diciembre de 2020 a uno por Ch\$ 157.060 millones a diciembre de 2021, explicado en gran parte por mayores gastos financieros. Misma tendencia se registró durante el 4T 2021, donde el resultado financiero registró un gasto por Ch\$ 35.079 millones, equivalente a un alza de 49,9%.
- A fines de noviembre de 2021, en su Investor Day, Enel Chile dio a conocer nuevos proyectos renovables como parte de su Plan Estratégico para el período 2022-2024, incluyendo la construcción de dos proyectos fotovoltaicos (773 MW) en el norte de Chile y dos parques eólicos con baterías en el sur (226 MW de energía eólica más 60 MW en baterías). Como resultado, la Compañía agregará 3.300 MW de nueva capacidad renovable hacia el año 2024, lo cual incluye 854 MW de



capacidad agregada a diciembre de 2021.

- Adicionalmente, Enel Chile estableció un nuevo objetivo de reducción de emisiones de CO₂ al año 2024, con una meta de <90gCO₂e/kWh, y confirmó su actual objetivo para el año 2023 de <100gCO₂e/kWh. Además, la Compañía anticipó su objetivo de lograr la carbono-neutralidad al año 2040.
- En enero de 2022, Enel Chile fue confirmada por primera vez en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg (GEI) 2022, reafirmando su compromiso con la diversidad e inclusión gracias a la implementación de planes de acción para avanzar en el objetivo de cerrar la brecha de género en el sector energético y avanzar en el desarrollo sostenible. De esta forma, Enel Chile se encuentra entre las 418 empresas destacadas por Bloomberg a nivel mundial de un total de 11.700 evaluadas por su compromiso y transparencia en relación con la igualdad de género y paridad salarial.

Resumen por negocio

Generación

- La generación de energía neta totalizó 19.034 GWh a diciembre de 2021, un 1,5% inferior (-297 GWh) respecto al año anterior. Durante el 4T 2021, la generación neta fue de 5.232 GWh, con una baja de 1,4% (-74 GWh) respecto al 4T 2020. Lo anterior se debió en gran parte a una menor generación hidroeléctrica en el último trimestre producto de la condición de sequía que ha afectado al país.
- Las ventas físicas de energía registraron un total de 28.214 GWh a diciembre de 2021, con un crecimiento de 22,9% (+5.254 GWh) explicado por mayores ventas a clientes libres asociadas en gran medida a nuevos contratos, incluyendo aquellos transferidos desde Enel Distribución Chile (aplicación de la ley de giro exclusivo de distribución). Análogamente, durante el 4T 2021, las ventas físicas aumentaron un 24,4% (+1.463 GWh) al totalizar 7.449 GWh, principalmente como resultado de las mayores ventas a clientes libres.
- Dado lo expuesto en el punto anterior, los ingresos operacionales totalizaron Ch\$ 1.953.288 millones a diciembre de 2021, registrando un incremento de 23,8% respecto al año anterior. De manera similar, durante el 4T 2021, los ingresos operacionales aumentaron un 37,2% llegando a Ch\$ 538.113 millones. Estas variaciones fueron resultado principalmente de las mayores ventas físicas de energía durante 2021 y de una mayor comercialización de gas, especialmente en el 2T 2021 y el 3T 2021.
- Los costos de aprovisionamientos y servicios alcanzaron un valor de Ch\$ 1.346.982 millones a diciembre de 2021, equivalente a un alza de 118,4%. Misma tendencia se observó durante el 4T 2021, con costos totales por Ch\$ 357.653 millones, superando los Ch\$ 103.455 millones registrados en el 4T 2020. Estos incrementos de los costos, se debieron principalmente a un mayor costo por compras de energía por mayor cantidad y precio promedio, un mayor costo por consumo de combustibles debido al mix de generación menos eficiente por la escasa hidrología y a mayores precios de commodities, unido además a un mayor costo de comercialización de gas.
- El gasto de personal aumentó un 16,6% al alcanzar los Ch\$ 58.265 millones, producto de los mayores gastos registrados principalmente en el 2T 2021 relacionados con la estrategia de digitalización del Grupo. Durante el 4T 2021, el gasto de personal registró un valor de Ch\$ 11.086 millones, superior en un 23,7% a igual período del año anterior debido a una menor activación de mano de obra.
- Como resultado de lo descrito anteriormente, el EBITDA del negocio de Generación registró un valor de Ch\$ 421.142 millones a diciembre de 2021, con una disminución de 46,6% en relación al año anterior, en tanto que durante el 4T 2021, el EBITDA se redujo un 48,6% al llegar a Ch\$ 126.063 millones, reflejando los mayores costos operacionales de 2021.

Información Física	Acumulado			Trimestral		
	dic-21	dic-20	Var %	4T2021	4T2020	Var %
Total Ventas (GWh)	28.214	22.960	22,9%	7.449	5.987	24,4%
Total Generación (GWh)	19.034	19.331	(1,5%)	5.232	5.306	(1,4%)

Distribución y Transmisión

- Las ventas físicas alcanzaron los 16.668 GWh a diciembre de 2021, equivalente a un alza de 1,1% (+187 GWh) explicada fundamentalmente por mayores ventas por peajes, a clientes residenciales y otros clientes, las cuales compensaron las menores ventas en los segmentos comercial e industrial asociadas en gran medida al traspaso de contratos con clientes libres a Enel Generación Chile (aplicación de la ley de giro exclusivo de distribución). Del mismo modo, durante el 4T 2021 se mantuvo la recuperación del negocio con ventas físicas que crecieron un 2,2% (+93 GWh) al totalizar 4.216 GWh.
- El número de clientes creció un 1,5% registrando un total de 2.038.181 clientes, principalmente en los segmentos residencial y comercial. Por otro lado, las pérdidas de energía disminuyeron de 5,24% en diciembre de 2020 a 5,21% en diciembre de 2021.
- Los ingresos operacionales registraron un valor de Ch\$ 1.201.833 millones, un 13,0% inferior a diciembre de 2020, debido principalmente a un menor precio medio de venta expresado en pesos, al proceso de revisión tarifaria en el negocio de distribución, y a la transferencia de contratos con clientes libres. Sin embargo, durante el 4T 2021, los ingresos operacionales aumentaron un 1,6% al llegar a Ch\$ 334.845 millones reflejando en parte la mejora en las ventas físicas señalada previamente.
- Los costos de aprovisionamiento y servicios se redujeron un 12,7% al totalizar Ch\$ 974.858 millones, debido fundamentalmente a menores costos por compras de energía asociados a un menor precio medio de compra expresado en pesos y menores gastos de transporte. Durante el 4T 2021, estos costos crecieron un 6,1% al totalizar Ch\$ 277.709 millones, debido principalmente a mayores compras de energía para satisfacer la mayor demanda.
- El gasto de personal alcanzó los Ch\$ 31.954 millones, registrando un crecimiento de 15,4% respecto a diciembre de 2020, producto principalmente de los mayores gastos registrados en el 2T 2021 relacionados con la estrategia de digitalización del Grupo. Durante el 4T 2021, el gasto de personal disminuyó un 67,5% respecto al 4T 2020 al totalizar Ch\$ 2.512 millones.
- Como consecuencia de lo antes expuesto, el EBITDA del negocio de Distribución y Transmisión registró un valor de Ch\$ 123.534 millones, equivalente a una disminución de 22,1% respecto a diciembre de 2020. Sin embargo, durante el 4T 2021, el EBITDA creció un 0,4% en relación al mismo trimestre del año anterior, al totalizar Ch\$ 40.584 millones.

Información Física	Acumulado			Trimestral		
	dic-21	dic-20	Var %	4T2021	4T2020	Var %
Total Ventas (GWh)	16.668	16.481	1,1%	4.216	4.123	2,2%
Clientes	2.038.181	2.008.018	1,5%	2.038.181	2.008.018	1,5%

Resumen financiero – Enel Chile

La deuda financiera bruta de la Compañía aumentó en US\$ 1.012 millones con respecto a diciembre 2020, totalizando US\$ 5.004 millones. Esta variación se explica principalmente por la toma de préstamos intercompañías de Enel Chile con Enel Finance International por un total de US\$ 840 millones (US\$ 400 millones el 2Q 2021, US\$ 240 millones el 3Q 2021 y US\$ 200 millones el 4Q 2021), US\$ 100 millones de financiamiento bancario (US\$ 50 millones en julio 2021 y US\$ 50 millones en noviembre 2021). Gran parte de esta nueva deuda tiene la categoría de SDG-Linked (excepto US\$ 50 millones con EFI perteneciente a Línea de Crédito Comprometida firmada en 2019), en línea con nuestra estrategia de sostenibilidad y orientada a una economía baja en emisiones de carbono. Adicionalmente, existe un aumento de US\$ 114 millones por concepto de pasivos por arrendamiento (NIIF16). Lo anterior se compensa con una disminución de US\$ 43 millones por amortización de los bonos locales H y M de Enel Generación Chile.

La liquidez disponible de Enel Chile se descompone en los siguientes factores:

- Caja y caja equivalente : US\$ 367 millones
- Líneas de crédito comprometidas disponibles : US\$ 140 millones

El costo promedio de la deuda disminuyó desde un 4,6% en diciembre de 2020 a un 4,4% en diciembre 2021.



Cobertura y protección:

Con el objeto de mitigar los riesgos financieros asociados a la variación de tipo de cambio y de interés, Enel Chile ha establecido políticas y procedimientos para proteger sus estados financieros ante la volatilidad de estas variables.

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio de Enel Chile establece que debe existir un equilibrio entre la moneda de indexación de los flujos que genera cada compañía y la moneda en que se endeudan. Por lo anterior, tenemos contratados cross currency swaps por un valor de US\$ 337 millones y forwards por US\$ 315 millones.

A fin de reducir la volatilidad de los estados financieros debido a cambios en la tasa de interés, el Grupo Enel Chile mantiene un adecuado balance en la estructura de deuda. Para lo anterior, tenemos contratados swaps de tasa de interés por US\$ 450 millones.

Información relevante para el análisis de los presentes estados financieros

Cambios Regulatorios:

- > Como parte de la agenda social anunciada por el gobierno, se publicó el 2 de noviembre de 2019 en el Diario Oficial la Ley N°21.185, del Ministerio de Energía, que crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas (en adelante "Ley de Estabilización Tarifaria"). Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a traspasar a clientes regulados son los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" (PEC). Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serán aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, pero no podrán ser superior al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado). Las diferencias de facturación que se produzcan generarán una cuenta por cobrar a favor de los generadores con un límite de US\$ 1.350 millones hasta el 2023. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027.

Con fecha 14 de septiembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía publicó la Resolución N° 340 Exenta, que modificó las disposiciones técnicas para la implementación de la Ley de Estabilización Tarifaria. Esta Resolución aclaró que el pago a cada suministrador "deberá irse imputando al pago de saldos de manera cronológica, pagándose de los saldos más antiguos a los más nuevos" y no de manera ponderada sobre el total de saldos pendientes de pago, como la Industria interpretaba hasta dicha fecha.

Además, esta Resolución estableció que el pago de saldos se realizará con el dólar observado del sexto día hábil siguiente al día de publicación del Cuadro de Pago de Saldos del Coordinador, en reemplazo del dólar promedio del mes de facturación, como estaba establecido hasta ese momento.

- > El 21 de diciembre de 2019 se publicó la Ley N°21.194 ("Ley Corta de Distribución") que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica. Por medio de esta Ley, se elimina la proporción de dos tercios para el estudio VAD (Valor Agregado de Distribución) realizado por la CNE y un tercio para el estudio VAD realizado por las empresas de distribución, reemplazándose por un único estudio solicitado por la CNE. Por otro lado, se modifica la tasa de actualización para el cálculo de los costos anuales de inversión pasando del 10% real anual, antes de impuestos, a 6% real anual, después de impuesto, a ser aplicada a partir del nuevo ciclo tarifario que comenzó el 4 de noviembre de 2020. La tasa de rentabilidad económica después de impuestos de las empresas distribuidoras no debe diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE. La nueva tarifa a ser aplicada en el nuevo ciclo tarifario será definida durante el primer semestre de 2022, con efectos retroactivos a noviembre 2020.

Adicionalmente, para dar cumplimiento a las exigencias relativas al giro exclusivo de distribución, de acuerdo a las últimas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 4/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, con fecha 1 de enero de 2021 se perfeccionó la división de Enel Distribución Chile S.A., surgiendo de este proceso una nueva compañía denominada Enel Transmisión Chile S.A., a la que se le asignaron los activos y pasivos asociados al segmento de transmisión de energía eléctrica.

Mercado en que participa Enel Chile S.A.

Segmento de Generación

El negocio de generación, desarrollado a través de nuestras subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile (en adelante EGP Chile), cuenta con una capacidad instalada bruta total de 8.054 MW¹ al 31 de diciembre de 2021. Los activos de generación se encuentran diversificados, con foco en energías renovables, las cuales representan un 70% de la capacidad instalada de Enel Chile. Es así como 3.561 MW corresponden a unidades de generación hidroeléctricas, 2.454 MW a centrales térmicas que operan con gas, petróleo o carbón, 1.321 MW a plantas solares, 642 MW a unidades de generación eólica y 76 MW a capacidad geotérmica.

A continuación, el cuadro resume la información física de nuestro Segmento de Generación, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ventas de Energía (GWh)							Participación de mercado	
Mercados en que participa	dic-21	dic-20	Var %	4T2021	4T2020	Var %	dic-21	dic-20
Sistema Eléctrico Nacional (SEN)	28.214	22.960	22,9%	7.449	5.987	24,4%	37,7%	32,0%

Segmento de Distribución y Transmisión

El negocio de Distribución y Transmisión es llevado a cabo por nuestras subsidiarias Enel Distribución Chile y Enel Transmisión Chile.

Enel Distribución Chile es una de las compañías de distribución eléctrica más grande de Chile, en términos de número de clientes regulados, activos de distribución y ventas de energía. Opera en un área de concesión de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, transmitiendo y distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana que incluyen la zona de concesión de nuestra subsidiaria Enel Colina S.A. Su área de servicio está principalmente definida como un área densamente poblada bajo las regulaciones tarifarias chilenas, lo que la convierte en una de las empresas de comercialización eléctrica para clientes regulados más grande de Chile.

Enel Transmisión Chile fue creada el 1 de enero de 2021, surgiendo de la división de Enel Distribución Chile, a la cual se le asignaron los activos y pasivos asociados a la transmisión de energía eléctrica, incluyendo la compañía subsidiaria Empresa de Transmisión Chena S.A.². Dicho proceso de división fue desarrollado para dar cumplimiento a las exigencias relativas al giro exclusivo de distribución, de acuerdo a las últimas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 4/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

A continuación, el cuadro resume la información física de nuestro Segmento de Distribución y Transmisión al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Información Física	Ventas de Energía (GWh)					Pérdidas de energía (%)		
	dic-21	dic-20	Var %	4T2021	4T2020	Var %	dic-21	dic-20
Negocio de Distribución y Transmisión	16.668	16.481	1,1%	4.216	4.123	2,2%	5,21%	5,24%

Otra Información	dic-21	dic-20	Var %
Número de Clientes	2.038.181	2.008.018	1,5%
Clientes/Empleados	3.116	2.660	17,2%

¹ Incluye 854 MW de capacidad adicional a diciembre de 2021. Capacidad adicional: cuando el primer circuito de aerogeneradores/campo fotovoltaico se conecta a la red y comienza a producir energía y todos los circuitos de aerogeneradores/campos fotovoltaicos se completan electromecánicamente. La capacidad que debe declararse como "adicional" se refiere a la capacidad nominal electromecánica completada.

² El Directorio de Enel Transmisión S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2021, resolvió, por la unanimidad de sus Directores presentes, comprar a Enel Colina S.A. la participación minoritaria que ésta posea en la subsidiaria Empresa de Transmisión Chena S.A., luego de lo cual Enel Transmisión S.A. obtuvo el 100% de las acciones de dicha subsidiaria. Como consecuencia de lo anterior, el 1 de noviembre de 2021 se verificó una fusión impropia mediante la cual Empresa de Transmisión Chena S.A. fue absorbida por Enel Transmisión Chile S.A. sin necesidad de realizarse una liquidación de la misma.

El siguiente cuadro muestra los ingresos por ventas de energía por segmento de negocio y tipo de clientes, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA (en millones de Ch\$)	Cifras Acumuladas					
	Total Segmentos		Estructura y Ajustes		Total General	
	dic-21	dic-20	dic-21	dic-20	dic-21	dic-20
Generación	1.803.203	1.494.150	(313.440)	(382.642)	1.489.763	1.111.508
Clientes Regulados	831.362	842.229	(299.009)	(362.061)	532.353	480.168
Clientes no Regulados	907.578	592.169	(14.431)	(20.581)	893.147	571.588
Ventas de Mercado Spot	64.263	59.752	-	-	64.263	59.752
Distribución y Transmisión	1.095.485	1.270.159	-	(932)	1.095.485	1.269.227
Residenciales	597.631	608.714	-	(11)	597.631	608.703
Comerciales	293.443	366.875	-	-	293.443	366.875
Industriales	99.516	168.931	-	-	99.516	168.931
Otros Consumidores	104.895	125.639	-	(921)	104.895	124.718
Eliminación intercompañías de distinta Línea de negocio	(313.440)	(383.574)	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Energía	2.585.248	2.380.735	(313.440)	(383.574)	2.585.248	2.380.735
Variación en millones de Ch\$ y %	204.513	8,59%	-	-	204.513	8,59%

INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA (en millones de Ch\$)	Cifras Trimestrales					
	Total Segmentos		Estructura y Ajustes		Total General	
	4T2021	4T2020	4T2021	4T2020	4T2021	4T2020
Generación	526.371	366.045	(93.908)	(87.570)	432.463	278.475
Clientes Regulados	224.223	192.498	(87.209)	(84.550)	137.014	107.948
Clientes no Regulados	292.366	140.010	(6.699)	(3.020)	285.667	136.990
Ventas de Mercado Spot	9.782	33.537	-	-	9.782	33.537
Distribución	306.562	295.919	-	(12)	306.562	295.907
Residenciales	160.783	134.589	-	(11)	160.783	134.578
Comerciales	82.773	83.618	-	-	82.773	83.618
Industriales	28.238	44.337	-	-	28.238	44.337
Otros Consumidores	34.768	33.375	-	(1)	34.768	33.374
Eliminación intercompañías de distinta Línea de negocio	(93.908)	(87.582)	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Energía	739.025	574.382	(93.908)	(87.582)	739.025	574.382
Variación en millones de Ch\$ y %	164.643	28,66%	-	-	164.643	28,66%

I. Análisis de los estados financieros

1. Análisis de resultados

Al 31 de diciembre de 2021, el resultado atribuible a los accionistas de Enel Chile alcanzó una utilidad de Ch\$ 85.154 millones, lo que representa un aumento de Ch\$ 136.014 millones respecto a la pérdida de Ch\$ 50.860 millones obtenida en el ejercicio 2020. Respecto al 4T 2021, el resultado atribuible a los accionistas de Enel Chile registró una utilidad de Ch\$ 36.751 millones, lo que representa una disminución de Ch\$ 138.443 millones respecto al 4T 2020.

A continuación, se presenta información comparativa de cada ítem del estado de resultados, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO (en millones de Ch\$)	Cifras Acumuladas				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Ingresos	2.855.230	2.585.402	269.827	10,4%	794.850	637.937	156.914	24,6%
Ingresos ordinarios	2.829.682	2.548.384	281.298	11,0%	795.332	623.819	171.513	27,5%
Otros ingresos de explotación	25.547	37.018	(11.471)	(31,0%)	(482)	14.117	(14.599)	(103,4%)
Aprovisionamientos y Servicios	(2.011.305)	(1.374.446)	(636.860)	46,3%	(547.060)	(283.128)	(263.932)	93,2%
Compras de energía	(1.296.992)	(864.863)	(432.129)	50,0%	(355.644)	(188.316)	(167.327)	88,9%
Consumo de combustible	(374.869)	(231.176)	(143.692)	62,2%	(123.521)	(37.485)	(86.036)	229,5%
Gastos de transporte	(151.738)	(141.540)	(10.199)	7,2%	(34.652)	(25.406)	(9.246)	36,4%
Otros aprovisionamientos y servicios	(187.706)	(136.866)	(50.840)	37,2%	(33.243)	(31.920)	(1.323)	4,1%
Margen de Contribución	843.924	1.210.957	(367.032)	(30,3%)	247.790	354.809	(107.019)	(30,2%)
Trabajos para el inmovilizado	31.157	25.539	5.618	22,0%	11.282	10.298	984	9,6%
Gastos de personal	(163.345)	(137.227)	(26.118)	19,0%	(34.752)	(35.779)	1.026	(2,9%)
Otros gastos por naturaleza	(189.551)	(190.593)	1.043	(0,6%)	(56.549)	(52.408)	(4.140)	7,9%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	522.185	908.676	(386.490)	(42,5%)	167.771	276.920	(109.149)	(39,4%)
Depreciación y amortización	(210.928)	(229.957)	19.029	(8,3%)	(56.318)	(54.240)	(2.078)	3,8%
Pérdidas por deterioro (reversiones)	(32.899)	(697.806)	664.908	(95,3%)	(32.899)	(1.980)	(30.919)	N/A
Pérdidas por Deterioro (Reversiones) por aplicación de NIIF 9	(18.765)	(15.168)	(3.597)	23,7%	(8.963)	4.161	(13.125)	(315,4%)
Resultado de Explotación (EBIT)	259.594	(34.255)	293.849	N/A	69.591	224.861	(155.270)	(69,1%)
Resultado Financiero	(157.060)	(112.435)	(44.625)	39,7%	(35.079)	(23.396)	(11.683)	49,9%
Ingresos financieros	26.420	36.160	(9.740)	(26,9%)	8.765	3.513	5.252	149,5%
Gastos financieros	(174.043)	(127.409)	(46.634)	36,6%	(37.254)	(13.261)	(23.993)	180,9%
Resultados por unidades de reajuste	5.898	2.086	3.812	182,8%	3.023	1.300	1.723	132,6%
Diferencia de cambio	(15.334)	(23.272)	7.938	(34,1%)	(9.613)	(14.948)	5.335	(35,7%)
Otros Resultados distintos de la Operación	13.315	12.998	316	2,4%	12.790	10.510	2.280	21,7%
Otras inversiones	10.137	105	10.033	9575,1%	10.032	10	10.022	N/A
Sociedades contabilizadas por método de participación	3.177	3.509	(332)	(9,5%)	2.757	1.115	1.642	147,3%
Resultado Antes de Impuestos	115.849	(133.692)	249.541	(186,7%)	47.302	211.974	(164.672)	(77,7%)
Impuesto sobre sociedades	(15.139)	81.305	(96.444)	(118,6%)	(5.474)	(24.657)	19.183	(77,8%)
Resultado del Período	100.710	(52.387)	153.097	(292,2%)	41.828	187.317	(145.489)	(77,7%)
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	85.154	(50.860)	136.014	(267,4%)	36.751	175.193	(138.443)	(79,0%)
Resultado atribuible a participaciones no controladoras	15.556	(1.527)	17.083	N/A	5.077	12.124	(7.047)	(58,1%)
Utilidad por acción \$ (*)	1,23	(0,74)	1,97	(267,4%)	0,53	2,53	(2,00)	(79,0%)

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número promedio de acciones ordinarias en circulación ascendió a 69.166.557.220.



EBITDA

El EBITDA consolidado de Enel Chile acumulado al 31 de diciembre de 2021, ascendió a Ch\$ 522.185 millones, lo que representa una disminución de un 42,5% respecto al EBITDA del año anterior, donde alcanzó los Ch\$ 908.676 millones. Esta disminución se debe en gran medida a mayores costos de explotación en el segmento de Generación, producto de mayores compras de energía y mayor costo por consumo de combustibles.

Durante el 4T 2021, el EBITDA consolidado alcanzó los Ch\$ 167.771 millones, presentando una disminución de Ch\$ 109.149 millones respecto al 4T 2020, explicado en gran medida por los mayores costos de explotación del segmento de Generación.

Los ingresos de explotación, costos de explotación, gastos de personal y otros gastos por naturaleza que determinan nuestro EBITDA, desglosados por cada segmento de negocios, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

EBITDA POR SEGMENTO DE NEGOCIO (en millones de Ch\$)	Cifras Acumuladas				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Ingresos de Explotación Segmento de Generación	1.953.288	1.577.422	375.865	23,8%	538.113	392.227	145.886	37,2%
Ingresos de Explotación Segmento de Distribución y Transmisión	1.201.833	1.382.068	(180.235)	(13,0%)	334.845	329.624	5.221	1,6%
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(299.891)	(374.088)	74.197	(19,8%)	(78.108)	(83.915)	5.807	(6,9%)
Total Ingresos de Explotación Consolidados	2.855.230	2.585.402	269.827	10,4%	794.850	637.937	156.914	24,6%
Costos de Explotación Segmento de Generación	(1.346.982)	(616.852)	(730.129)	118,4%	(357.653)	(103.455)	(254.198)	245,7%
Costos de Explotación Segmento de Distribución y Transmisión	(974.858)	(1.116.324)	141.467	(12,7%)	(277.709)	(261.863)	(15.846)	6,1%
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	310.534	358.731	(48.197)	(13,4%)	88.302	82.190	6.112	7,4%
Total Costos de Explotación Consolidados	(2.011.305)	(1.374.446)	(636.860)	46,3%	(547.060)	(283.128)	(263.932)	93,2%
Gastos de personal	(58.265)	(49.983)	(8.282)	16,6%	(11.086)	(8.966)	(2.120)	23,7%
Otros gastos por naturaleza	(126.899)	(121.366)	(5.533)	4,6%	(43.310)	(34.557)	(8.754)	25,3%
Total Segmento de Generación	(185.164)	(171.349)	(13.815)	8,1%	(54.397)	(43.523)	(10.874)	25,0%
Gastos de personal	(31.954)	(27.691)	(4.262)	15,4%	(2.512)	(7.733)	5.221	(67,5%)
Otros gastos por naturaleza	(71.488)	(79.581)	8.092	(10,2%)	(14.040)	(19.599)	5.559	(28,4%)
Total Segmento de Distribución y Transmisión	(103.442)	(107.272)	3.830	(3,6%)	(16.552)	(27.332)	10.780	(39,4%)
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(33.133)	(23.660)	(9.473)	40,0%	(9.070)	(7.035)	(2.036)	28,9%
EBITDA								
EBITDA Segmento de Generación	421.142	789.221	(368.079)	(46,6%)	126.063	245.250	(119.186)	(48,6%)
EBITDA Segmento de Distribución y Transmisión	123.534	158.472	(34.938)	(22,1%)	40.584	40.429	155	0,4%
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(22.490)	(39.017)	16.527	(42,4%)	1.124	(8.759)	9.883	(112,8%)
Total EBITDA Consolidado ENEL CHILE	522.185	908.676	(386.490)	(42,5%)	167.771	276.920	(109.149)	(39,4%)

EBITDA Segmento de Generación:

El EBITDA de nuestro Segmento de Generación, acumulado al 31 de diciembre de 2021, alcanzó los **Ch\$ 421.142 millones**, lo que representa una disminución de Ch\$ 368.079 millones, correspondiente a una reducción de un 46,6%, con respecto al ejercicio 2020. Respecto a los resultados del 4T 2021, el EBITDA de este segmento presentó una disminución de un 48,6%, comparado con igual trimestre del año anterior.

Las principales variables que explican este resultado se describen a continuación:

- **Los Ingresos de Explotación, acumulados al 31 de diciembre de 2021, alcanzaron los Ch\$ 1.953.288 millones**, lo que representa un alza de Ch\$ 375.865 millones, equivalente a un 23,8%, respecto a diciembre de 2020, que se explica fundamentalmente por lo siguiente:
 - **Mayores ventas de energía por Ch\$ 309.140 millones**, debido principalmente a: (i) mayores ventas físicas por Ch\$ 287.021 millones, correspondientes a +5.255 GWh, explicado por mayores ventas a clientes libres (+6.485 GWh) asociadas en gran medida a nuevos contratos, incluyendo aquellos transferidos desde Enel Distribución Chile para dar cumplimiento a las exigencias relativas al giro exclusivo de distribución, parcialmente compensado por menores ventas físicas a clientes regulados (-782 GWh) y en el mercado spot (-448 GWh); (ii) mayores ingresos por servicios complementarios, relacionados con la seguridad y calidad del servicio, y otros servicios por Ch\$ 17.364 millones; y (iii) un efecto positivo en el precio expresado en pesos por Ch\$ 11.079 millones, debido a las coberturas de tipo de cambio que compensaron el efecto negativo en el precio producto de la apreciación de la moneda local respecto al tipo de cambio promedio del dólar estadounidense en el período. Lo anterior, fue compensado parcialmente por menores ingresos por coberturas de commodities por Ch\$ 6.323 millones.
 - **Mayores otras ventas por Ch\$ 90.802 millones**, explicado fundamentalmente por un mayor ingreso por venta de gas por Ch\$ 90.634 millones.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- **Menores otros ingresos de explotación por Ch\$ 14.618 millones**, explicado principalmente por: (i) menor ingreso por arriendo temporal de instalaciones por Ch\$ 9.976 millones; y (ii) menor ingreso por indemnizaciones de seguros por Ch\$ 8.855 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por un mayor ingreso por coberturas de commodities por Ch\$ 2.341 millones.
- **Menores otras prestaciones de servicios por Ch\$ 9.458 millones**, explicado principalmente por un menor ingreso por concepto de peajes producto de reliquidaciones realizadas durante el mismo período de 2020.

En lo que respecta al 4T 2021, los Ingresos de Explotación alcanzaron los Ch\$ 538.113 millones, lo que representa un aumento de Ch\$ 145.886 millones respecto al mismo trimestre del año anterior. La variación se debe principalmente a:

- **Mayores ventas de energía por Ch\$ 160.418 millones**, debido fundamentalmente a: (i) un efecto positivo en el precio expresado en pesos por Ch\$ 88.020 millones; (ii) mayores ventas físicas por Ch\$ 75.023 millones (equivalentes a +1.463 GWh, principalmente a clientes libres). Lo anterior, parcialmente compensando por: (i) menores ingresos por coberturas de commodities por Ch\$ 1.539 millones; y (ii) menores ingresos por servicios complementarios y otros servicios por Ch\$ 1.085 millones.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- **Menores otros ingresos de explotación por Ch\$ 12.770 millones**, explicado fundamentalmente por: (i) menor ingreso por arriendo temporal de instalaciones por Ch\$ 6.838 millones; y (ii) un menor ingreso por coberturas de commodities por Ch\$ 5.808 millones.
- **Los Costos de Explotación, acumulados al 31 de diciembre de 2021, ascendieron a Ch\$ 1.346.982 millones**, presentando un aumento de Ch\$ 730.129 millones, respecto al ejercicio 2020, que se explica por:
 - **Mayores compras de energía por Ch\$ 483.311 millones**, que se explican fundamentalmente por una mayor compra física en el mercado spot (+3.296 GWh) y a otras generadoras (+2.256 GWh), debido en gran medida a una mayor necesidad de energía para abastecer el aumento de la demanda en el segmento de clientes libres, unido a un mayor precio spot por las condiciones del sistema.



- **Mayores costos por consumo de combustible por Ch\$ 143.692 millones**, explicado principalmente por: (i) mayor costo por consumo de gas por Ch\$ 146.826 millones, debido fundamentalmente a un mayor precio de compra y a una mayor generación con este combustible; (ii) mayor pérdida por deterioro en inventario de carbón por Ch\$ 24.659 millones y diésel por Ch\$ 339 millones, ambos relacionados con la discontinuidad de la unidad generadora a carbón Bocamina II, deteriorada en el segundo trimestre de 2020; (iii) mayor costo por consumo de petróleo por Ch\$ 21.017 millones; y (iv) mayor costo por consumo de carbón por Ch\$ 12.432 millones, debido en gran medida a un mayor precio promedio de compra. Lo anterior, parcialmente compensado por menores costos por coberturas de commodities por Ch\$ 61.701 millones.
- **Mayores otros aprovisionamientos variables y servicios por Ch\$ 57.352 millones**, explicado principalmente por: (i) mayor costo de venta en la comercialización de gas por Ch\$ 76.498 millones; y (ii) mayores costos por impuestos de emisiones de centrales térmicas por Ch\$ 5.578 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menor costo por operaciones de cobertura de commodities por Ch\$ 15.868 millones; y (ii) menor costo por arrendamiento temporal de instalaciones por Ch\$ 7.927 millones.
- **Mayores gastos de transporte por Ch\$ 45.774 millones**, explicado principalmente por un mayor gasto en peajes por Ch\$ 46.258 millones, producto fundamentalmente de un mayor costo por concepto de Ingresos Tarifarios (IT) asociado principalmente al aumento de los costos marginales por Ch\$ 36.220 millones, mayores costos por concepto de AAT (Ajuste de Armonización Tarifaria) del sistema de transmisión zonal por Ch\$ 7.445 millones y un mayor costo por la reliquidación del contrato con la empresa Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. por Ch\$ 2.593 millones.

Durante el **4T 2021**, los **Costos de Explotación ascendieron a Ch\$ 357.653 millones**, lo que representa un aumento de Ch\$ 254.198 millones respecto al mismo trimestre del año anterior. Esta variación, se explica principalmente por:

- **Mayores compras de energía por Ch\$ 148.676 millones**, por una mayor compra física en el mercado spot (+977 GWh) y a otras generadoras (+561 GWh), debido en gran medida a una mayor necesidad de energía para abastecer el aumento de la demanda en el segmento de clientes libres, unido a un mayor precio promedio por las condiciones del sistema.
- **Mayores costos por consumo de combustible por Ch\$ 86.707 millones**, explicado principalmente por: (i) mayor costo por consumo de gas por Ch\$ 70.161 millones, debido a una mayor generación con este combustible unido a un mayor precio de compra; (ii) mayor pérdida por deterioro en inventario de carbón por Ch\$ 18.125 millones y diésel por Ch\$ 137 millones, ambos relacionados con la discontinuidad de la unidad generadora a carbón Bocamina II; (iii) mayor costo por consumo de carbón por Ch\$ 13.090 millones; y (iv) mayor costo por consumo de petróleo por Ch\$ 5.839 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por menores costos por coberturas de commodities por Ch\$ 20.672 millones.
- **Mayores gastos de transporte por Ch\$ 15.535 millones**, explicado principalmente por: (i) mayor gasto en peajes por Ch\$ 9.513 millones; (ii) mayor costo de regasificación por Ch\$ 3.461 millones; y (iii) mayor costo de transporte de gas por Ch\$ 2.557 millones.
- **Mayores otros aprovisionamientos variables y servicios por Ch\$ 3.279 millones**, explicado principalmente por: (i) mayor gasto por impuesto de emisiones térmicas por Ch\$ 9.673 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menor costo por arrendamiento temporal de instalaciones por Ch\$ 4.598 millones; y (ii) menor costo de venta en la comercialización de gas por Ch\$ 2.063 millones.
- **Los Gastos de Personal (neto de trabajos para el inmovilizado) alcanzaron los Ch\$ 58.265 millones** en términos acumulados al 31 de diciembre de 2021, lo que representa un aumento de Ch\$ 8.282 millones respecto al año anterior, explicado principalmente por: (i) mayores gastos por reestructuración vinculados a la estrategia de digitalización del Grupo para el periodo 2021-2024 por Ch\$ 6.394 millones; (ii) mayor gasto por pago de remuneraciones por Ch\$ 3.327 millones, fundamentalmente por reajustes y revisiones salariales; (iii) mayor gasto por pago de bonos de desempeño anual por Ch\$ 2.390 millones; y (iv) menor activación de mano de obra por Ch\$ 2.229 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menores costos por reestructuración por Ch\$ 3.673 millones, relacionados con el proceso de descarbonización registrados en 2020; y (ii) menores otros costos recurrentes por Ch\$ 2.386 millones, relacionados con uso de vacaciones, salud y calidad de vida, entre otros.

En términos trimestrales, los **Gastos de Personal (neto de trabajos para el inmovilizado) ascendieron a Ch\$ 11.086 millones durante el 4T 2021**, presentando un aumento de Ch\$ 2.120 millones respecto a igual trimestre del 2020, explicado principalmente por: (i) menor activación de mano de obra por Ch\$ 3.300 millones; y (ii) mayor gasto por pago de remuneraciones y otros costos recurrentes Ch\$ 2.493 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por menores costos por reestructuración por Ch\$ 3.673 millones, relacionados con el proceso de descarbonización registrados el 4T 2020.

Los Otros Gastos por Naturaleza, acumulados al 31 de diciembre de 2021, alcanzaron los Ch\$ 126.899 millones, lo que representa un aumento de Ch\$ 5.533 millones respecto a diciembre del año anterior, explicado principalmente por: (i) mayor costo en servicios de mantención y reparación por Ch\$ 4.999 millones; (ii) mayores gastos por sanciones y multas por Ch\$ 4.390 millones; y (iii) mayor costo de seguros contratados por Ch\$ 3.668 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menor costo por concepto de servicios técnicos y de administración por Ch\$ 4.597 millones; (ii) menor costo por servicios profesionales por Ch\$ 1.482 millones; y (iii) menores otros suministros y servicios por Ch\$ 1.445 millones.

Los Otros Gastos por Naturaleza del 4T 2021 ascendieron a Ch\$ 43.310 millones, aumentando en Ch\$ 8.754 millones respecto al 4T 2020, debido fundamentalmente a un mayor costo por: (i) sanciones y multas por Ch\$ 4.381 millones; (ii) servicios de mantención y reparación por Ch\$ 2.733 millones; y (iii) seguros contratados por Ch\$ 1.748 millones.

EBITDA Segmento de Distribución y Transmisión:

El **EBITDA** de nuestro Segmento de Distribución y Transmisión alcanzó los **Ch\$ 123.534 millones** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, lo que representa una disminución de Ch\$ 34.938 millones, o un 22,1% de reducción, con respecto al ejercicio 2020. Respecto a los resultados del 4T 2021, el EBITDA de este segmento presentó un aumento de un 0,4%, comparado con igual trimestre del año anterior. Las principales variables, que explican estos resultados, se describen a continuación:

- **Los Ingresos de Explotación alcanzaron los Ch\$ 1.201.833 millones, en términos acumulados al 31 de diciembre de 2021**, presentando una disminución de Ch\$ 180.235 millones respecto a los ingresos alcanzados al 31 de diciembre de 2020. La variación negativa correspondiente a un 13,0%, se explica principalmente por:
 - **Menores ingresos por venta de energía por Ch\$ 166.401 millones**, debido principalmente a: (i) una disminución del precio medio de venta por Ch\$ 39.339 millones, como consecuencia de un menor efecto de tipo de cambio promedio del ejercicio y del proceso de revisión tarifaria; y (ii) menores ventas físicas de energía (-2.805 GWh), fundamentalmente en los segmentos comercial e industrial, correspondiente a Ch\$ 127.062 millones, debido principalmente a la transferencia de contratos con clientes libres a Enel Generación Chile (-3.022 GWh), unido a la migración de clientes regulados a libres.
 - **Menores otras prestaciones de servicios por Ch\$ 15.221 millones**, fundamentalmente por: (i) menores ingresos por servicios de construcción de empalmes, alumbrado público y otras prestaciones de servicios por Ch\$ 9.410 millones; y (ii) menores ingresos por peajes por Ch\$ 5.811 millones, principalmente en el segmento de transmisión zonal.

Los Ingresos de Explotación del 4T 2021 fueron de Ch\$ 334.845 millones, lo que representa un leve aumento de Ch\$ 5.221 millones, equivalente a un 1,6%, respecto al mismo trimestre del año anterior, que se explica principalmente por:

- **Mayores ingresos por venta de energía por Ch\$ 13.230 millones**, debido principalmente a un aumento en el precio medio de venta, como consecuencia de un mayor efecto de tipo de cambio, y por mayores provisiones de venta de energía por el proceso de revisión tarifaria por Ch\$ 54.849 millones, compensado por una menor venta física de energía (-657 GWh), debido principalmente al efecto de la transferencia de contratos con clientes libres a Enel Generación Chile S.A. por Ch\$ 41.619 millones.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- **Menores otras prestaciones de servicios por Ch\$ 5.946 millones**, explicado por menores ingresos por servicios de construcción de empalmes, alumbrado público y otras prestaciones de servicios por Ch\$ 8.055 millones, compensado parcialmente por mayores ingresos por concepto de peajes del sistema de transmisión zonal por Ch\$ 2.110 millones.
- **Los Costos de Explotación, acumulados al 31 de diciembre de 2021, ascendieron a Ch\$ 974.858 millones**, lo que representa una disminución de Ch\$ 141.467 millones respecto al ejercicio 2020, equivalente a un 12,7% de reducción, que se explica por:
 - **Menores compras de energía por Ch\$ 126.709 millones**, debido principalmente a una menor compra física en el ejercicio (-3.000 GWh) por Ch\$ 126.511 millones, fundamentalmente por efecto de la transferencia de contratos con clientes libres a Enel Generación Chile (-3.801 GWh).
 - **Menores gastos de transporte por Ch\$ 10.747 millones**, explicado principalmente por menor gasto por peajes del sistema de transmisión zonal.
 - **Menores otros aprovisionamientos variables y servicios por Ch\$ 4.010 millones**, explicado fundamentalmente por: (i)



menores compensaciones a clientes por Ch\$ 2.131 millones; (ii) menores costos por servicios de valor agregado por Ch\$ 2.406 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por mayor gasto por conexiones de nuevos clientes por Ch\$ 528 millones.

Durante el **4T 2021, los Costos de Explotación ascendieron a Ch\$ 277.709 millones**, aumentando en Ch\$ 15.846 millones respecto al 4T 2020. Esta variación se explica principalmente por: **(i) mayores compras de energía por Ch\$ 19.450 millones**, producto fundamentalmente de un mayor precio medio de compra por Ch\$ 59.537 millones, compensado en parte por una menor compra física en el ejercicio (- 580 GWh) por Ch\$ 39.959 millones, por efecto principalmente de la transferencia de contratos con clientes libres a Enel Generación Chile. Lo anterior, parcialmente compensado por: **(ii) menores gastos de transporte por Ch\$ 1.926 millones**, por concepto de peajes; y **(iii) menores otros aprovisionamientos variables y servicios por Ch\$ 1.727 millones**.

- **Los Gastos de Personal (neto de trabajos para el inmovilizado) alcanzaron los Ch\$ 31.954 millones al 31 de diciembre de 2021**, lo que representa un aumento de Ch\$ 4.262 millones respecto al ejercicio 2020, como consecuencia principalmente de: (i) mayores gastos por reestructuración vinculados a la estrategia de digitalización del Grupo para el periodo 2021-2024 por Ch\$ 8.581 millones; y (ii) mayor gasto por pago de bonos otorgados a los empleados por negociaciones colectivas llevadas a cabo por sindicatos de Enel Distribución Chile y Enel Transmisión Chile por Ch\$ 4.486 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) mayor activación de gastos de personal destinados a proyectos de inversión por Ch\$ 7.598 millones; y (ii) menor gasto por pago de remuneraciones por Ch\$ 1.299 millones, debido a una menor dotación.

En lo que respecta al **4T 2021, los gastos de personal (neto de trabajos para el inmovilizado) alcanzaron los Ch\$ 2.512 millones**, lo que representa una disminución de Ch\$ 5.221 millones respecto al 4T 2020, explicado principalmente por: (i) mayor activación de gastos de personal destinados a proyectos de inversión por Ch\$ 4.148 millones; (ii) menor gasto por pago de remuneraciones por Ch\$ 575 millones, producto de una disminución en la dotación de personal; y (iii) disminución por otros beneficios recurrentes y no recurrentes por Ch\$ 498 millones, relacionados con uso de vacaciones, bonos otorgados por negociaciones colectivas, entre otros.

- **Los Otros Gastos por Naturaleza alcanzaron los Ch\$ 71.488 millones, en términos acumulados al 31 de diciembre de 2021**, lo que representa una disminución de Ch\$ 8.092 millones comparado con el ejercicio 2020, explicado principalmente por menores costos por operación y mantenimiento, asociados principalmente a servicios de atención comercial (call center y lecturas de medidores) y servicios de reparación y conservación, por Ch\$ 12.973 millones. Lo anterior parcialmente compensado por: (i) mayor gasto por servicios profesionales por Ch\$ 2.541 millones; y (ii) mayores otros gastos por Ch\$ 2.340 millones, relacionados con pago de primas de seguros, tributos y tasas, y otros servicios.

En lo que respecta al **4T 2021, los Otros Gastos por Naturaleza alcanzaron los Ch\$ 14.040 millones**, disminuyendo en Ch\$ 5.559 millones respecto a igual trimestre de 2020, también explicado por menores costos de operación y mantenimiento por Ch\$ 7.834 millones, parcialmente compensado por mayores servicios profesionales y otros servicios por Ch\$ 2.275 millones.

Depreciación, Amortización y Deterioro

A continuación, se muestra por segmento, un resumen del **EBITDA, Gastos por Depreciación, Amortización y Deterioro, y EBIT** para el Grupo Enel Chile, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

SEGMENTO DE NEGOCIO (en millones de Ch\$)	Cifras Acumuladas (en millones de Ch\$)					
	dic-21			dic-20		
	EBITDA	Depreciación, Amortización y Deterioro	EBIT	EBITDA	Depreciación, Amortización y Deterioro	EBIT
Segmento Generación	421.142	(198.306)	222.836	789.221	(885.237)	(96.017)
Segmento Distribución y Transmisión	123.534	(65.350)	58.183	158.472	(58.583)	99.889
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(22.490)	1.064	(21.426)	(39.017)	889	(38.128)
Total Consolidados ENEL CHILE	522.185	(262.592)	259.594	908.676	(942.931)	(34.255)

SEGMENTO DE NEGOCIO	Cifras Trimestrales (en millones de Ch\$)					
	4T2021			4T2020		
	EBITDA	Depreciación, Amortización y Deterioro	EBIT	EBITDA	Depreciación, Amortización y Deterioro	EBIT
Segmento Generación	126.063	(77.003)	49.060	245.250	(46.872)	198.377
Segmento Distribución	40.584	(20.748)	19.836	40.429	(6.589)	33.840
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	1.124	(429)	694	(8.759)	1.402	(7.357)
Total Consolidados ENEL CHILE	167.771	(98.180)	69.591	276.920	(52.059)	224.861

La depreciación, amortización y deterioro ascendió a Ch\$ 262.592 millones, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, disminuyendo en Ch\$ 680.339 millones respecto al ejercicio anterior. Esta variación se explica fundamentalmente por:

- **Menor pérdida por deterioro por Ch\$ 664.908 millones**, explicado principalmente por el deterioro de la unidad generadora a carbón Bocamina II, reconocido en 2020 por Ch\$ 697.856 millones, asociado al proceso de descarbonización que está llevando a cabo el Grupo, comparado con el deterioro por Ch\$ 28.773 millones registrado en 2021, también relacionado con dicho proceso.
- **Menor gasto en depreciación y amortización por Ch\$ 19.029 millones**, explicado en gran medida por un menor gasto en depreciación producto del deterioro de la central Bocamina II el primer semestre de 2020 por Ch\$ 15.365 millones, unido a una menor depreciación y amortización en el Grupo EGP Chile por Ch\$ 6.939 millones, principalmente por efecto de tipo de cambio. Lo anterior, parcialmente compensado por un mayor gasto en el segmento de distribución y transmisión por Ch\$ 2.347 millones, relacionado con nuevas inversiones en explotación.
- **Mayor pérdida por deterioro de cuentas por cobrar por Ch\$ 3.597 millones**, fundamentalmente en el negocio de Distribución y Transmisión por Ch\$ 4.420 millones, debido al aumento de la pérdida crediticia esperada producto del escenario comercial actual, principalmente en el segmento de clientes regulados.

Respecto al **4T 2021**, la depreciación, amortización y deterioro ascendió a Ch\$ 98.180 millones, presentando un aumento de Ch\$ 46.121 millones respecto al mismo trimestre del año anterior, que se explica principalmente por: (i) mayores pérdidas por deterioro por Ch\$ 30.919 millones, fundamentalmente asociadas al proceso de descarbonización; (ii) mayor pérdida por deterioro de cuentas por cobrar por Ch\$ 13.125 millones, fundamentalmente en el segmento de Distribución y Transmisión; y (iii) mayor gasto en depreciación y amortización por Ch\$ 2.078 millones.

Resultado No Operacional

El siguiente cuadro presenta los resultados no operacionales consolidados de Enel Chile, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

RESULTADOS NO OPERACIONALES (en millones de Ch\$)	Cifras Acumuladas				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	%	4T2021	4T2020	Variación	%
Ingresos Financieros	26.420	36.160	(9.740)	(26,9%)	8.765	3.513	5.252	149,5%
Gastos Financieros	(174.043)	(127.409)	(46.634)	36,6%	(37.254)	(13.261)	(23.993)	180,9%
Diferencias de Cambio	(15.334)	(23.272)	7.938	(34,1%)	(9.613)	(14.948)	5.335	(35,7%)
Resultados por Unidades de Reajuste	5.898	2.086	3.812	182,8%	3.023	1.300	1.723	132,6%
Total Resultado Financiero ENEL CHILE	(157.060)	(112.435)	(44.625)	39,7%	(35.079)	(23.396)	(11.683)	49,9%
Otras Inversiones	10.137	105	10.033	N/A	10.032	10	10.022	N/A
Ventas de Activos	-	9.384	(9.384)	(100,0%)	-	9.384	(9.384)	(100,0%)
Sociedades contabilizadas por el método de la participación	3.177	3.509	(332)	(9,5%)	2.757	1.115	1.642	147,3%
Total Otros Resultados Distintos de la Operación	13.315	12.998	316	2,4%	12.790	10.510	2.280	21,7%
Resultado Antes de Impuesto	115.849	(133.692)	249.541	(186,7%)	47.302	211.974	(164.672)	(77,7%)
Impuesto sobre Sociedades	(15.139)	81.305	(96.444)	(118,6%)	(5.474)	(24.657)	19.183	(77,8%)
Resultado del Período	100.710	(52.387)	153.097	(292,2%)	41.828	187.317	(145.489)	(77,7%)
Atribuible a los propietarios de la controladora	85.154	(50.860)	136.014	(267,4%)	36.751	175.193	(138.443)	(79,0%)
Atribuible a participaciones no controladoras	15.556	(1.527)	17.083	N/A	5.077	12.124	(7.047)	(58,1%)



Resultado Financiero:

El resultado financiero consolidado de Enel Chile alcanzó una pérdida de **Ch\$ 157.060 millones**, en términos acumulados al 31 de diciembre de 2021, lo que representa una variación negativa de Ch\$ 44.625 millones con respecto a la pérdida de Ch\$ 112.435 millones obtenida en el ejercicio 2020. Respecto al 4T 2021, el resultado financiero alcanzó una pérdida de Ch\$ 35.079 millones, un 49,9% superior a la pérdida alcanzada el 4T 2020. Estos resultados están principalmente explicados por:

Menores ingresos financieros por Ch\$ 9.740 millones, explicados principalmente por: (i) menores ingresos financieros generados por la aplicación de la Ley de estabilización tarifaria por Ch\$ 10.526 millones; y (ii) por menores ingresos asociados a inversiones temporales en instrumentos de renta fija por Ch\$ 4.064 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por mayores ingresos por actualización financiera de provisión por desmantelamiento de centrales deterioradas en el contexto del proceso de descarbonización por Ch\$ 4.721 millones, producto del alza en las tasas de interés evidenciada al cierre de 2021.

Durante el **4T de 2021, los ingresos financieros aumentaron en Ch\$ 5.252 millones** respecto a igual trimestre del año anterior, principalmente por: (i) mayores ingresos por actualización financiera de provisión por desmantelamiento de centrales deterioradas por Ch\$ 4.721 millones; y (ii) mayores ingresos asociados a inversiones temporales en instrumentos de renta fija por Ch\$ 939 millones.

Mayores Gastos financieros por Ch\$ 46.634 millones, principalmente explicados por mayores gastos financieros por: (i) operaciones de venta y cesión de derechos de cobro de cuentas comerciales por cobrar por Ch\$ 47.909 millones, de los cuales Ch\$ 42.570 millones se relacionan con la venta de cuentas por cobrar generadas por la Ley de estabilización tarifaria; (ii) mayores gastos por el descuento financiero de cuentas por cobrar vinculadas a la aplicación de la Ley de Servicios Básicos³ por Ch\$ 19.186 millones; y (iii) mayor gasto financiero con empresas relacionadas por Ch\$ 6.986 millones, asociado a créditos con EFI. Lo anterior, parcialmente compensado por mayor capitalización de intereses por Ch\$ 28.404 millones que se explica fundamentalmente por un mayor desarrollo de proyectos de energía renovable no convencional y por una mayor continuidad en el desarrollo del proyecto Los Cóndores.

Durante el **4T 2021, los gastos financieros aumentaron en Ch\$ 23.993 millones** respecto a igual trimestre del año 2020, explicado principalmente por: (i) mayores gastos por el descuento financiero de cuentas por cobrar vinculadas a la aplicación de la Ley de Servicios Básicos por Ch\$ 12.916 millones; (ii) menor capitalización de intereses por Ch\$ 7.740 millones; y (iii) mayor gasto financiero con empresas relacionadas por Ch\$ 3.644 millones, asociado a créditos con EFI.

Mayor resultado por unidades de reajuste por Ch\$ 3.812 millones, principalmente explicado por: (i) una mayor utilidad por reajuste en impuestos por recuperar por Ch\$ 3.142 millones; y (ii) mayor utilidad por reajuste de instrumentos financieros por Ch\$ 1.763 millones, fundamentalmente asociados a deuda financiera e instrumentos derivados. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menor utilidad por reajuste de cuentas por cobrar comerciales por Ch\$ 375 millones; y (ii) mayor pérdida por reajuste de cuentas por pagar comerciales y otros pasivos por Ch\$ 860 millones.

Durante el **4T 2021, el resultado por unidades de reajustes tuvo una mayor utilidad de Ch\$ 1.723 millones** respecto a igual trimestre del periodo anterior, debido principalmente a: (i) una mayor utilidad por reajuste en impuestos por recuperar por Ch\$ 2.118 millones; y (ii) mayor utilidad por reajuste de instrumentos financieros por Ch\$ 1.757 millones, fundamentalmente asociados a deuda financiera e instrumentos derivados. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menor utilidad por reajuste de cuentas por cobrar comerciales por Ch\$ 1.234 millones; y (ii) mayor pérdida por reajuste de cuentas por pagar comerciales y otros pasivos por Ch\$ 847 millones.

Menor pérdida por diferencias de cambio por Ch\$ 7.938 millones, explicada principalmente por mayores diferencias de cambio positivas generadas por: (i) cuentas por cobrar comerciales por Ch\$ 84.320 millones, que incluye un efecto por Ch\$ 88.115 millones de mayores diferencias de cambio positivas generado por la aplicación de la Ley de estabilización tarifaria que estableció la dolarización de las cuentas por cobrar pendientes de cobro a clientes regulados; y (ii) activos y pasivos por impuestos corrientes por Ch\$ 4.409 millones.

Lo anterior fue compensado parcialmente por: (i) mayor diferencia de cambio negativa por Ch\$ 30.779 millones en cuentas por pagar a entidades relacionadas, asociadas a créditos con EFI; (ii) mayor diferencia de cambio negativa generada por cuentas por pagar comerciales por Ch\$ 21.571 millones, que incluye un efecto por Ch\$ 34.283 millones de mayores diferencias de

3 En el marco de la crisis sanitaria producto de COVID-19, el 5 de agosto de 2020 fue promulgada la Ley n° 21.249, la cual contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red, entre las cuales se encuentra la posibilidad de prorratear las deudas contraídas hasta en 48 cuotas a elección de los clientes, sin multas ni intereses. Con fecha 22 de mayo de 2021 fue promulgada la Ley n° 21.340, que prorrogó los efectos de la ley anterior hasta el 31 de diciembre de 2021.

cambio negativas generado por la aplicación de la Ley de estabilización tarifaria; (iii) mayor diferencia de cambio negativa por deuda financiera e instrumentos derivados por Ch\$ 12.006 millones; (iv) menor diferencia de cambio positiva en efectivo y equivalentes al efectivo por Ch\$ 8.246 millones; y (v) mayor diferencia de cambio negativa en otros activos y pasivos Ch\$ 8.189 millones.

Durante el **4T 2021**, hubo una menor pérdida por diferencia de cambio por **Ch\$ 5.335 millones** respecto a igual trimestre del año anterior, explicado principalmente por una mayor diferencia de cambio positiva en cuentas por cobrar comerciales por Ch\$ 55.388 millones, que incluye un efecto por Ch\$ 58.712 millones de mayores diferencias de cambio positivas generado por la aplicación de la Ley de estabilización tarifaria.

Lo anterior fue compensado parcialmente por: (i) mayores diferencias de cambio negativas generadas por cuentas por pagar a entidades relacionadas por Ch\$ 17.351 millones, asociadas a créditos con EFI; (ii) mayores diferencias de cambio negativas por otros pasivos financieros por Ch\$ 8.631 millones, asociados a deuda financiera y derivados; (iii) mayores diferencias de cambio negativas por cuentas por pagar comerciales por Ch\$ 7.742 millones, que incluye mayores diferencias de cambio negativas por Ch\$ 19.463 millones generadas por la aplicación de la Ley de estabilización tarifaria; (iv) menor diferencia de cambio positiva en efectivo y equivalentes al efectivo por Ch\$ 7.567 millones; y (v) mayor diferencia de cambio negativa en otros activos y pasivos Ch\$ 8.762 millones.

Otros resultados distintos de la operación:

El resultado en Otras Inversiones aumentó en Ch\$ 10.033 millones comparado con el ejercicio 2020, explicado fundamentalmente por la utilidad de Ch\$ 9.969 millones generada en la venta de la participación que nuestra subsidiaria Enel Generación Chile poseía sobre el control conjunto Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

Respecto al **4T 2021**, el aumento por Ch\$ 10.022 millones respecto al mismo trimestre de 2020 también se explica por lo indicado en el párrafo anterior.

El resultado en Venta de Activos disminuyó en Ch\$ 9.384 millones comparado con el ejercicio anterior, explicado por la utilidad generada en la venta de la línea de transmisión Quintero-San Luis en diciembre de 2020. Lo mismo aplica para la variación del **4T 2021** comparado con el 4T 2020.

Impuesto sobre Sociedades:

El Impuesto a las Ganancias Sobre Sociedades ascendió a un gasto de Ch\$ 15.139 millones al 31 de diciembre de 2021, lo que representa un menor beneficio por Ch\$ 96.444 millones respecto al ejercicio 2020. Esta variación se explica principalmente por: (i) una menor utilidad por Ch\$ 179.539 millones, producto de las mayores pérdidas por deterioro registradas en 2020, en el contexto del plan de descarbonización impulsado por el Grupo; (ii) una menor utilidad por impuestos por Ch\$ 33.700 millones, producto del goodwill asignado a los activos fijos de Enel Generación Chile durante 2020, generado en la fusión con Gas Atacama Chile en 2019; (iii) un mayor gasto por impuesto de Ch\$ 3.530 millones, debido a la utilidad tributaria generada en la fusión de Enel Green Power Chile S.A. y Almeyda Solar SpA en 2021. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menor gasto de Ch\$ 104.352 millones, producto de menores resultados operacionales respecto al año anterior; y (ii) menor gasto de Ch\$ 17.459 millones por mayores pérdidas por corrección monetaria.

Respecto al **4T 2021**, el **Impuesto a las Ganancias Sobre Sociedades ascendió a Ch\$ 5.474 millones de utilidad**, lo que representa un menor gasto de Ch\$ 19.183 millones respecto a igual trimestre del año anterior. Esta variación se explica principalmente por: (i) un menor gasto por impuesto de Ch\$ 29.470 millones por menores resultados de la compañía en el año 2021; (ii) un menor gasto por impuesto de Ch\$ 8.883 millones por deterioros de centrales de carbón el 4T 2021; (iii) un menor gasto por impuesto de Ch\$ 7.769 millones por mayores pérdidas por corrección monetaria respecto al año anterior. Todo esto compensado por una menor utilidad por impuestos por Ch\$ 33.700 millones, producto del goodwill asignado durante 2020 a los activos fijos generado en la fusión con Gas Atacama Chile en 2019.



2. Análisis del estado de situación financiera

ACTIVOS (en millones de Ch\$)	dic-21	dic-20	Variación	Var %
Activos Corrientes	1.268.253	1.026.401	241.852	23,6%
Activos No Corrientes	8.232.071	6.878.071	1.354.000	19,7%
Total Activos	9.500.324	7.904.472	1.595.852	20,2%

Los **Activos Totales de la Compañía aumentaron en Ch\$ 1.595.852 millones al 31 de diciembre de 2021**, correspondiente a un alza de un 20,2%, comparado con el total de activos al 31 de diciembre 2020.

Los **Activos Corrientes presentaron un aumento de Ch\$ 241.852 millones** al 31 de diciembre de 2021 y las variaciones de los principales rubros se resumen como sigue:

- **Aumento de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes por Ch\$ 133.298 millones**, explicado fundamentalmente por: (i) mayores cuentas por cobrar comerciales por Ch\$ 147.240 millones, gran parte proveniente del segmento de Distribución y Transmisión; y (ii) mayores cuentas por cobrar por arrendamientos financieros por Ch\$ 4.293 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) menores anticipos a proveedores y acreedores por Ch\$ 10.023 millones; y (ii) menores indemnizaciones por cobrar producto de siniestros en las Centrales Tarapacá y Bocamina I por Ch\$ 5.360 millones.
- **Aumento de activos por impuestos corrientes por Ch\$ 76.499 millones**, explicado principalmente por: (i) mayores créditos por utilidades absorbidas por Ch\$ 59.373 millones, provenientes de la matriz Enel Chile; y (ii) mayores pagos previsionales mensuales por Ch\$ 17.155 millones.
- **Aumento de Otros activos no financieros corrientes por Ch\$ 47.024 millones**, explicado principalmente por: (i) mayores gastos pagados por anticipado por Ch\$ 24.632 millones, producto en gran medida de pago de primas de seguros; y (ii) aumento del IVA crédito fiscal por Ch\$ 22.305 millones, fundamentalmente en Enel Generación Chile por mayores compras.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- **Disminución de Efectivo y equivalentes al efectivo por Ch\$ 22.061 millones**, explicado principalmente por las siguientes salidas de efectivos: (i) compras de propiedades, planta y equipo por Ch\$ 748.013 millones; (ii) pago de dividendos por Ch\$ 231.069 millones; (iii) pago de intereses por Ch\$ 142.891 millones; (iv) pago a los empleados por Ch\$ 134.092 millones; (v) pago de impuestos a las ganancias por Ch\$ 112.104 millones; y (vi) otras salidas de efectivo por Ch\$ 56.921 millones, principalmente relacionadas con pago de IVA y otros impuestos. Lo anterior, compensado en gran parte por: (i) recaudación de clientes neto de pagos a proveedores por Ch\$ 769.231 millones, que incluye un ingreso de caja por Ch\$ 435.303 millones, asociado a la venta y cesión de derechos de cobro de cuentas comerciales por cobrar de los negocios de Generación y Distribución y Transmisión; y (ii) préstamos otorgados por EFI a Enel Chile por Ch\$ 633.799 millones.

Los **Activos No Corrientes aumentaron en Ch\$ 1.354.000 millones** respecto del saldo al 31 de diciembre de 2020. Las variaciones de los principales rubros se describen como sigue:

- **Aumento de Propiedades, planta y equipos por Ch\$ 1.077.192 millones**, explicado fundamentalmente por: (i) aumento de las obras en curso por Ch\$ 685.211 millones, principalmente en el Segmento de Generación; (ii) incremento por diferencias de conversión por Ch\$ 414.675 millones, fundamentalmente provenientes del EGP Chile, sociedad que tiene como moneda funcional el dólar estadounidense, como consecuencia de la depreciación del peso chileno respecto a la divisa norteamericana; (iii) aumento de infraestructura de red por Ch\$ 110.981 millones; y (iv) aumento en plantas y equipos de generación y otras instalaciones por Ch\$ 67.860 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) depreciación del período por Ch\$ 194.764 millones; y (ii) disminución por provisión de desmantelamiento y restauración por Ch\$ 5.151 millones, principalmente relacionada con el aumento de las tasas de descuento aplicadas.
- **Aumento de Activos por derechos de uso por Ch\$ 105.287 millones**, fundamentalmente en el Grupo EGP Chile producto nuevos contratos de arrendamiento de terrenos para el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales.
- **Aumento de Activos por impuestos diferidos por Ch\$ 71.687 millones**, explicado principalmente por: (i) mayores activos por pérdidas tributarias por Ch\$ 50.929 millones, de las cuales Ch\$ 34.217 millones corresponden a Enel Generación

Chile y 15.020 millones a Enel Chile; y (ii) mayores activos por depreciaciones de activos fijos por Ch\$ 14.315 millones, fundamentalmente en Enel Generación Chile.

- **Aumento de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes por Ch\$ 70.770 millones**, explicado fundamentalmente por el aumento de deudores comerciales por Ch\$ 65.824 millones, lo cual incluye mayores cuentas por cobrar en el segmento de Distribución y Transmisión por Ch\$ 110.839 millones y en el segmento de Generación por Ch\$ 89.545 millones, debido al reconocimiento de tarifas pendientes de aplicar por efecto de la aplicación de la Ley de Estabilización Tarifaria, parcialmente compensado por las operaciones de venta de cuentas comerciales por cobrar a clientes por venta de energía, asociadas a la aplicación de la Ley de estabilización tarifaria, realizadas por Enel Generación Chile y EGP Chile por Ch\$ 156.929 millones.
- **Aumento de activos intangibles distintos de la plusvalía por Ch\$ 26.107 millones**, explicado fundamentalmente por la adquisición de programas informáticos.

PASIVOS Y PATRIMONIO (en millones de Ch\$)	dic-21	dic-20	Variación	Var %
Pasivo Corriente	2.132.326	1.045.480	1.086.847	104,0%
Pasivo No corriente	4.021.504	3.264.717	756.788	23,2%
Patrimonio Total	3.346.493	3.594.275	(247.782)	(6,9%)
Atribuible a los propietarios de la controladora	3.097.868	3.351.916	(254.047)	(7,6%)
Participaciones no controladoras	248.625	242.359	6.266	2,6%
Total Patrimonio y Pasivos	9.500.324	7.904.472	1.595.852	20,2%

Los **Pasivos Totales** de la Compañía, incluido el Patrimonio, alcanzaron los **Ch\$ 9.500.324 millones al 31 de diciembre de 2021**, presentando un aumento de un 20,2% comparado con el total de pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2020.

Los **Pasivos Corrientes** presentaron un aumento de **Ch\$ 1.086.847 millones** y a continuación se explican las variaciones de los principales rubros que lo conforman:

- **Aumento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes por Ch\$ 874.544 millones**, debido fundamentalmente a mayores cuentas por pagar a: (i) Enel Finance International NV (EFI) por Ch\$ 795.821 millones, que corresponden principalmente a nuevos préstamos otorgados a Enel Chile durante el 2021 por un total de Ch\$ 417.253 millones (US\$ 540 millones), traspaso a corriente de préstamos de largo plazo por Ch\$ 284.380 millones, y a diferencia de tipo de cambio de la deuda y otras variaciones por Ch\$ 94.188 millones; (ii) Enel Global Trading SpA por Ch\$ 36.653 millones, principalmente por operaciones de cobertura de commodities; (iii) Enel SpA por Ch\$ 22.547 millones, principalmente por concepto de dividendos; y (iv) Enel Green Power SpA por Ch\$ 16.672 millones por servicios técnicos y otros servicios.
- **Aumento de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes por Ch\$ 350.366 millones**, explicado principalmente por mayores cuentas por pagar por: (i) compra de activos por Ch\$ 145.141, fundamentalmente en el Segmento de Generación; (ii) compra de energía por Ch\$ 102.072 millones; (iii) compra de combustibles por Ch\$ 49.552 millones; (iv) compra de bienes y servicios por Ch\$ 39.287 millones; y (v) dividendos por pagar a terceros por Ch\$ 10.091 millones.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- **Disminución de Otros pasivos financieros corrientes por Ch\$ 69.159 millones**, explicado fundamentalmente por la disminución de obligaciones por préstamos por Ch\$ 76.894 millones, producto principalmente del vencimiento de préstamo bancario de EGP Chile; parcialmente compensado por el aumento de pasivos por instrumentos derivados de cobertura y no cobertura por Ch\$ 7.735 millones.
- **Disminución de Pasivos por impuestos corrientes por Ch\$ 59.211 millones**, por concepto de impuesto a la renta, fundamentalmente en Enel Generación Chile.

Los **Pasivos No Corrientes** aumentaron en **Ch\$ 756.788 millones** al 31 de diciembre de 2021, y se explica principalmente por lo siguiente:

- **Aumento de Otros pasivos financieros no corrientes por Ch\$ 458.285 millones**, explicado por: (i) aumento de pasivos por bonos por Ch\$ 212.141 millones debido a diferencias de tipo de cambio y reajustes; (ii) aumento de préstamos bancarios por Ch\$ 189.243 millones, fundamentalmente por nuevo préstamo de Enel Chile por USD 100 millones; y (iii) aumento en pasivos por derivados de cobertura y no cobertura por Ch\$ 56.901 millones.



- **Aumento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes por Ch\$ 136.015 millones**, que se explica por el aumento en las cuentas por pagar a EFL, principalmente por: (i) nuevo financiamiento de largo plazo otorgado a Enel Chile en 2021 por Ch\$ 216.546 millones (US\$ 300 millones); (ii) efecto de tipo de cambio de la deuda por Ch\$ 192.451 millones; y (iii) costos financieros y otros cambios por Ch\$ 11.397 millones. Parcialmente compensado por traspaso a corriente de la porción corto plazo de la deuda por Ch\$ 284.380 millones.
- **Aumento de Pasivos por arrendamiento no corrientes por Ch\$ 103.699 millones**, fundamentalmente en el Grupo EGP Chile producto nuevos contratos de arrendamiento de terrenos para el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales.
- **Aumento de Otras cuentas por pagar no corrientes por Ch\$ 62.187 millones**, explicado fundamentalmente por mayores cuentas por pagar por compras de energía por Ch\$ 62.685 millones en Enel Distribución Chile por efecto de la Ley de estabilización tarifaria.

El Patrimonio Total ascendió a Ch\$ 3.346.493 millones al 31 de diciembre de 2021, presentando una variación negativa de un 6,9%, respecto al 31 de diciembre de 2020, y se explica principalmente por lo siguiente:

- **El Patrimonio Atribuible a los Propietarios de Enel Chile fue de Ch\$ 3.097.868 millones**, y se desglosa como sigue: Capital emitido por Ch\$ 3.882.103 millones, Utilidades acumuladas por Ch\$ 1.603.186 millones y Otras reservas por menos Ch\$ 2.387.421 millones.
 - **Las Utilidades acumuladas, presentan una variación negativa de Ch\$ 144.251 millones**, que se explican fundamentalmente por pago de dividendos por Ch\$ 238.399 millones, parcialmente compensado por la utilidad del ejercicio por Ch\$ 85.154 millones e incremento por otros cambios por Ch\$ 8.994 millones.
 - **Las Otras reservas presentan una variación negativa de Ch\$ 109.796 millones**, que se explican principalmente por menores reservas de cobertura de flujo de caja por Ch\$ 288.577 millones, parcialmente compensado por: (i) mayores reservas de conversión por Ch\$ 176.151 millones; y (ii) mayores otras reservas varias por Ch\$ 2.630 millones.
- **El Patrimonio Atribuible a las Participaciones No Controladoras fue de Ch\$ 248.625 millones**, presentando un aumento de Ch\$ 6.266 millones respecto del saldo al 31 de diciembre de 2020, explicado principalmente por: (i) utilidad del ejercicio por Ch\$ 15.556 millones; y (ii) mayores otros resultados integrales por Ch\$ 12.602 millones. Lo anterior, compensado por pago de dividendos por Ch\$ 21.783 millones.

Evolución de los principales indicadores financieros

INDICADOR FINANCIERO		UNIDAD	dic-21	dic-20	Variación	Var %
Liquidez	Liquidez Corriente (1)	Veces	0,59	0,98	(0,39)	(39,3%)
	Razón Ácida (2)	Veces	0,57	0,96	(0,39)	(40,9%)
	Capital de Trabajo	MMCh\$	(864.073)	(19.079)	(844.994)	N/A
Endeudamiento	Razón de endeudamiento (3)	Veces	1,84	1,20	0,64	53,2%
	Deuda Corto Plazo (4)	%	34,7%	24,3%	10,4%	42,6%
	Deuda Largo Plazo (5)	%	65,3%	75,7%	(10,4%)	(13,7%)
	Cobertura Costos Financieros (6)	Veces	2,85	6,12	(3,27)	(53,5%)
Rentabilidad	Resultado explotación/Ingreso explotación	%	9,1%	(1,3%)	10,4%	N/A
	Rentabilidad Patrimonio dominante anualizada (ROE) (7)	%	2,6%	(1,5%)	4,1%	N/A
	Rentabilidad del Activo anualizada (ROA) (8)	%	1,2%	(0,7%)	1,9%	N/A

(1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.

(2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes neto de Inventarios y Gastos Anticipados y (ii) Pasivos Corrientes

(3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Patrimonio Total.

(4) Corresponde a la proporción del (i) Pasivo Corriente en relación a (ii) Total Pasivos.

(5) Corresponde a la proporción del (i) Pasivo No Corriente en relación a (ii) Total Pasivos.

(6) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Resultado financiero neto de Ingresos financieros.

(7) Corresponde a la razón entre (i) la ganancia del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora y (ii) el promedio entre el patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora al inicio del período y al fin del ejercicio.

(8) Corresponde a la razón entre (i) resultado total del ejercicio y (ii) el promedio del total de activos al inicio del período y al fin del ejercicio.

- **La liquidez corriente** al 31 de diciembre de 2021 alcanzó 0,59 veces, presentando una variación negativa de 39,3% con respecto al 31 de diciembre de 2020. Esta variación está explicada en gran medida por un aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, fundamentalmente por los préstamos otorgados por EFI a Enel Chile en el período 2021.
- **La razón ácida** al 31 de diciembre de 2021, alcanzó 0,57 veces, presentando una variación negativa de 40,9% con respecto al 31 de diciembre de 2020, también principalmente explicado por un aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes.
- **El capital de trabajo** al 31 de diciembre de 2021 fue de menos Ch\$ 864.073 millones, lo que representa un mayor resultado negativo por Ch\$ 844.994 millones comparado con diciembre de 2020, explicado fundamentalmente por un aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes.
- **La razón de endeudamiento** fue de 1,84 veces, lo cual representa el grado de compromiso del patrimonio de Enel Chile para el ejercicio 2021, versus el 1,20 veces al 31 de diciembre de 2020. Este empeoramiento en el índice se explica en gran medida por el aumento de las cuentas por pagar a empresas relacionadas, fundamentalmente por los nuevos préstamos otorgados por EFI a Enel Chile (US\$ 840 millones).
- **La cobertura de costos financieros** para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fue de 2,85 veces, lo que indica la capacidad de cubrir los gastos financieros con el margen de EBITDA. La disminución de un 53,5% de este índice comparado con diciembre de 2020, se explica por el menor EBITDA generado en el ejercicio y mayores gastos financieros, principalmente por operaciones de venta y cesión de derechos de cobros de cuentas por cobrar realizadas durante el período 2021.

Aislando los efectos extraordinarios, relacionados con los deterioros de inventario de combustibles reconocidos durante los períodos 2020 y 2021, y las provisiones por reestructuración reconocidas durante el período 2021, este índice habría disminuido un 49% (3,20 veces al 31 de diciembre de 2021 versus 6,29 veces al 31 de diciembre de 2020).

- **El índice de rentabilidad** registró un porcentaje de 9,1% al 31 de diciembre de 2021, comparado con el porcentaje de menos 1,3% obtenido en el ejercicio 2020. El mejor desempeño, correspondiente a 10,4 p.p., se debe en gran medida a la pérdida por deterioro de la Central Bocamina II registrada el primer semestre de 2020.

Aislando los efectos de las operaciones extraordinarias reconocidas en los períodos 2021 y 2020, el índice de rentabilidad había disminuido en 14,2 p.p. (12,4% al 31 de diciembre de 2021 versus 26,6% al 31 de diciembre de 2020).

- **La rentabilidad del patrimonio** de los propietarios de la controladora fue de 2,6% por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, lo que representa un aumento de 4,1 p.p. respecto al ejercicio 2020. Aislando los efectos de las operaciones extraordinarias reconocidas en los períodos comparados, relacionados principalmente con el proceso de descarbonización, el índice de rentabilidad del patrimonio habría disminuido en 8,3 p.p. (4,7% al 31 de diciembre de 2021 versus 13,0% al 31 de diciembre de 2020).
- **La rentabilidad de los activos** fue de 1,2% por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, lo que representa un aumento de 1,9 p.p. respecto al índice del año anterior. Aislando los efectos de las operaciones extraordinarias reconocidas en los períodos comparados, relacionados principalmente con el proceso de descarbonización, el índice de rentabilidad de los activos habría disminuido en 4,5 p.p. (1,5% al 31 de diciembre de 2021 versus 6,0% al 31 de diciembre de 2020).

3. Principales flujos de efectivo

Grupo Enel Chile generó un flujo de efectivo neto negativo de Ch\$ 30.430 millones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, lo que representa una variación negativa de Ch\$ 103.976 millones con respecto al ejercicio 2020. Las principales variables por flujos de actividades de la operación, inversión y financiamiento, que explican esta reducción en los flujos de efectivo, se describen a continuación:

FLUJOS DE EFECTIVO (en millones de Ch\$)	dic-21	dic-20	Variación	Var %
Flujo de Operación	412.893	755.866	(342.973)	(45,4%)
Flujo de Inversión	(736.555)	(554.651)	(181.903)	32,8%
Flujo de Financiamiento	293.231	(127.669)	420.900	(329,7%)
Flujo neto del período	(30.431)	73.545	(103.976)	(141,4%)



Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación fueron Ch\$ 412.893 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, lo que representa una disminución de 45,4% respecto a diciembre 2020. Estos flujos de efectivo están compuestos principalmente por flujos de entrada de efectivo por cobros por ventas de bienes y servicios por Ch\$ 3.686.363 millones. Lo anterior, fue parcialmente compensados por flujos de salida de efectivo por: (i) pago a proveedores por Ch\$ 2.917.132 millones; (ii) pago a empleados por Ch\$ 134.092 millones; (iii) pago de impuesto a las ganancias por Ch\$ 112.104 millones; (iv) pago de primas seguros netos de cobros por Ch\$ 9.757 millones; y (v) otros pagos por actividades de operación por Ch\$ 100.385 millones, fundamentalmente por pago de IVA y otros impuestos.

La menor entrada de caja por Ch\$ 342.973 millones en el flujo de operación, se debe en gran medida a un mayor pago a proveedores por Ch\$ 982.052 millones y un mayor pago de impuestos a las ganancias por Ch\$ 110.762 millones, parcialmente compensado por mayores cobros por venta de bienes y servicios por Ch\$ 724.549 millones, que incluyen una mayor entrada de caja por Ch\$ 391.039 millones, producto de las operaciones de venta y cesión de derechos de cobro de cuentas comerciales por cobrar realizadas por Enel Generación Chile, EGP Chile y Enel Distribución Chile durante el período 2021.

Los flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión fueron Ch\$ 736.555 millones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. Estos flujos de efectivo están compuestos principalmente por: (i) desembolsos realizados por las compras de propiedades, plantas y equipos por Ch\$ 748.013 millones; y (ii) compra de activos intangibles por Ch\$ 38.059 millones. Lo anterior, parcialmente compensado por: (i) ingreso de caja por la venta de la línea de transmisión Quintero-San Luis por Ch\$ 18.197 millones, realizada por Enel Generación Chile en diciembre de 2020; (ii) ingreso de caja por Ch\$ 11.787 millones producto de la venta de la participación que poseía Enel Generación Chile sobre el negocio conjunto Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.; (iii) dividendos percibidos por Ch\$ 7.023 millones; y (iv) cobros netos de pagos procedentes de contratos de derivados por Ch\$ 6.815 millones.

La mayor salida de caja por Ch\$ 181.903 millones en el flujo de inversión, respecto a diciembre 2020, se explica fundamentalmente por una mayor compra de propiedades, plantas y equipos por Ch\$ 233.206 millones, principalmente en el Grupo EGP Chile, asociado al desarrollo de su cartera de proyectos renovables, parcialmente compensado por los ingresos de caja provenientes de la venta de la línea de transmisión Quintero-San Luis por Ch\$ 18.197 millones y de la venta de participación en Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. por Ch\$ 11.787 millones.

Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación fueron Ch\$ 293.232 millones, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Estos flujos están compuestos principalmente por flujos de entrada procedentes de: (i) préstamos otorgados por EFL a Enel Chile por Ch\$ 633.799 millones; y (ii) préstamos bancarios (USD 100 millones) por Ch\$ 77.274 millones, obtenidos por Enel Chile durante el segundo semestre de 2021. Lo anterior, parcialmente compensado por flujos de salida por: (i) pago de dividendos por Ch\$ 231.069 millones; (ii) pago de intereses por Ch\$ 142.891 millones; y (iii) pago de bonos por Ch\$ 33.737 millones, realizados por Enel Generación Chile.

La variación positiva de Ch\$ 420.901 millones en el flujo de financiamiento, respecto a diciembre de 2020, se explica fundamentalmente por mayores préstamos de empresas relacionadas por Ch\$ 149.279 millones, menor pago de préstamos bancarios por Ch\$ 118.638 millones, un menor pago de dividendos por Ch\$ 81.646 millones y por los nuevos préstamos bancarios por Ch\$ 77.274 millones.

A continuación, se presentan los Desembolsos por Incorporación de Propiedades, Planta y Equipos y su Depreciación, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

EMPRESA	Información Propiedades, Planta y Equipos (en millones de Ch\$)			
	Desembolsos por incorporación de Propiedad, Planta y Equipos		Depreciación	
	dic-21	dic-20	dic-21	dic-20
Segmento Generación	660.879	421.486	164.579	185.479
Segmento Distribución y Transmisión	84.389	91.497	45.613	43.266
Otras actividades de negocio	2.745	1.825	736	1.212
Total Consolidado Grupo ENEL CHILE	748.013	514.808	210.928	229.957

Los principales desembolsos se originan en el negocio de Generación, fundamentalmente asociados a la construcción de nuevos proyectos de generación renovable, alcanzando los Ch\$ 660.879 millones al 31 de diciembre de 2021.

II. Principales riesgos asociados a la actividad del grupo Enel Chile

Las actividades del Grupo están sujetas a un conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellas podrían afectar sus actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

Las subsidiarias operativas del Grupo están sujetas a normativa sobre tarifas y otros aspectos que regulan sus actividades en Chile. En consecuencia, la introducción de nuevas leyes o normas, como la modificación de las leyes o normas vigentes, podrían impactar sus actividades, situación económica y resultados de las operaciones.

Estas nuevas leyes o normas, en ocasiones, modifican aspectos de la regulación que pueden afectar derechos existentes lo que, en su caso, podría tener efectos adversos sobre resultados futuros del grupo.

Las actividades del grupo también están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental que Enel Chile cumple de manera permanente. Eventuales modificaciones que se introduzcan en estas materias podrían afectar las actividades, situación económica y el resultado de las operaciones.

Esta normativa, entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto medioambiental para los proyectos en estudio, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Al igual que ocurre con cualquier empresa regulada, Enel Chile no puede garantizar que:

- Las autoridades públicas vayan a aprobar tales estudios de impacto medioambiental;
- La oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto;
- Las leyes o normas no se modificarán ni interpretarán de forma tal que aumenten los gastos o se vean afectadas las operaciones, plantas o planes para las empresas del Grupo.

La actividad comercial del Grupo se ha planificado de manera de moderar eventuales impactos derivados de cambios en las condiciones hidrológicas.

Las operaciones del grupo Enel Chile incluyen la generación hidroeléctrica y, por lo tanto, dependen de las condiciones hidrológicas que existan en cada momento en las amplias zonas geográficas donde se ubican las instalaciones de generación hidroeléctrica del Grupo en Chile. Si las condiciones hidrológicas producen sequías u otras condiciones que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, los resultados podrían verse adversamente afectados, razón por la cual Enel Chile ha definido como parte esencial de su política comercial no contratar el 100% del total de su capacidad. A su vez, el negocio eléctrico se ve afectado por condiciones atmosféricas tales como temperaturas medias que condicionan el consumo. Dependiendo de cuales sean las condiciones climáticas se pueden producir diferencias en el margen que se obtiene por el negocio.

La situación financiera y el resultado de las operaciones pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés, precios de “commodities” y tipo de cambio de divisas.

Política de gestión de riesgos

Las empresas del Grupo Enel Chile siguen las directrices del Sistema de Control de Gestión de Riesgos (SCGR) definido en el nivel Holding (Enel SpA), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplican en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Chile, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel SpA, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Chile con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para cumplir con ello, existe una política específica de Gestión Control y Gestión de Riesgos dentro de cada Compañía, que es revisada y aprobada al comienzo de cada año por el Directorio de Enel Chile, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

La compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macro categorías y 37 sub-categorías.



El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción (defensa) para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (áreas de Negocio y de Controles Internos, actuando como la primera línea, Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea de defensa). Cada línea de defensa tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los Directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea de defensa y el Directorio a su vez por la segunda y tercera línea de defensa.

Dentro de cada empresa del grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

La estructura comparativa de la deuda financiera del Grupo Enel Chile según tasa de interés fija y/o protegida sobre la deuda bruta, después de derivados contratados, es la siguiente:

	dic-21	dic-20
Tasa de interés fija	82%	99%

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad de las tasas de interés, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos a realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Enel Chile busca mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la gestión del riesgo de tipo de cambio continuó en el contexto del cumplimiento de la política de gestión de riesgos mencionada anteriormente, sin dificultad para acceder al mercado de derivados. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad del tipo de cambio, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

Riesgo de commodities

El Grupo Enel Chile se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, El Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres, y en el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, determinando polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta el mercado de la generación eléctrica en Chile, sequía y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 había coberturas de Brent por 1.93 kbbl a liquidarse en 2022 y 9.1 Tbtu de HH a liquidarse en 2022. Al 31 de diciembre de 2020, había operaciones vigentes por 1.782 kbbl de Brent a liquidarse en 2021 y 16.8 Tbtu de Henry Hub a liquidarse en 2021.

De acuerdo a las condiciones operativas que se actualizan permanentemente, estas coberturas pueden ser modificadas, o incluir otros commodities.

Gracias a las estrategias de mitigación implementadas, el Grupo pudo minimizar los efectos de la volatilidad de los precios de los productos básicos en los resultados del cuarto trimestre de 2021.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

A pesar del capital de trabajo negativo existente al cierre de 2021, la Compañía es capaz de responder a esta situación y mitigar el riesgo con la política y acciones aquí descritas.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Enel Chile tenía una liquidez de Ch\$ 309.975 millones en efectivo y medios equivalentes y Ch\$ 118.469 millones en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo Enel Chile tenía una liquidez de Ch\$ 332.036 millones en efectivo y medios equivalentes y Ch\$ 140.643 millones en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional.

Riesgo de crédito

El Grupo Enel Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo crédito de nuestra línea de negocio de generación de electricidad correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son muy limitados.

En el caso de nuestra empresa de distribución de electricidad, el corte de suministro es una facultad de la compañía ante incumplimientos de parte de nuestros clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto también es limitado. Sin embargo, con fecha de 8 de agosto de 2020, fue publicada la Ley 21.249 Servicios Básicos –que durante 2021 se publicaron dos prórrogas– la cual dispone, de manera excepcional, medidas en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. La normativa estableció, hasta el 31 de diciembre de 2021, la prohibición de corte de suministro a clientes residenciales (también a hospitales, centros de salud, hogares de menores y adultos mayores, organizaciones sin fines de lucro y microempresas, entre otros) y el prorrateo de la deuda contraída en este período en 48 cuotas (última actualización), sin multas, intereses, ni gastos asociados,



previa acreditación de condiciones que la misma normativa señala. Además, impone la obligación de establecer plataformas de atención al cliente, por internet y telefonía, que permitan formular las solicitudes para acceder a estos beneficios. Desde la publicación de la ley, la cantidad de clientes acogidas a este beneficio es 68.839.

Con respecto al impacto por COVID-19, los resultados de análisis internos específicos no revelaron correlaciones estadísticas significativas entre los principales indicadores económicos (PIB, tasa de desempleo, etc.) y la solvencia.

Sin embargo, las pérdidas por deterioro han incrementado desde el inicio de la pandemia, como consecuencia de un aumento de las pérdidas crediticias esperadas de las contrapartes.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de Chile y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

Se observa que los escenarios macroeconómicos a la baja por efecto COVID-19 no tuvieron impactos significativos en la calidad crediticia de las contrapartes.

Medición del riesgo

El Grupo Enel Chile elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, respecto al Peso Chileno, incluyendo:

- Tasa de interés Libor del dólar estadounidense.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo período (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a Ch\$ 654.950 millones.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

Otros riesgos

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción de nuestro endeudamiento financiero está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado o cross default. De no ser subsanados ciertos incumplimientos, podrían resultar en un incumplimiento cruzado y eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de Enel Chile.

En relación con las líneas de crédito bajo ley del Estado de Nueva York, una suscrita en junio de 2019 y con vencimiento en junio de 2024 y otra suscrita en octubre 2021 y con vencimiento en octubre 2025, el pago anticipado podría ocurrir como resultado del no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable – de cualquier otra deuda de Enel Chile cuyo capital insoluto individual exceda el equivalente de US\$150 millones y cuyo monto en mora también exceda el equivalente de US\$150 millones. Además, estas líneas de crédito contienen disposiciones según la cual ciertos eventos distintos del no pago, en Enel Chile, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas por un monto superior a US\$300 millones, entre otros, podría ocasionar la declaración de aceleración de ésta.

En relación con los préstamos bancarios bajo ley de Chile, uno suscrito en julio de 2021 y con vencimiento en junio de 2024 y otro suscrito en diciembre 2021 con vencimiento en diciembre 2026, se podría dar lugar a su pago anticipado como resultado del no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable – de cualquier otra deuda de Enel Chile cuyo capital insoluto individual exceda el equivalente de US\$150 millones y cuyo monto en mora también exceda el equivalente de US\$150 millones. Además, estos préstamos contienen disposiciones según la cual ciertos eventos distintos del no pago, en Enel Chile, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas por un monto superior a US\$150 millones en el caso del préstamo con vencimiento en junio de 2024 y de US\$300 millones en el caso del préstamo con vencimiento en diciembre 2026, entre otros, podría ocasionar la declaración de aceleración de ésta.

Adicionalmente, en el caso de los bonos Yankee un posible pago anticipado podría darse lugar como consecuencia del no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable – de cualquier deuda de Enel Chile, o de cualquiera de sus subsidiarias significativas, con un monto de capital que exceda los US\$150 millones, o su equivalente en otras monedas. El aceleramiento de la deuda por causal de cross default no se da en forma automática, sino que deben exigirlos los titulares de al menos un 25% de los bonos de una determinada serie de los bonos Yankee.

No hay cláusulas en los contratos de crédito por las cuales cambios en la clasificación de riesgo corporativa o de la deuda de Enel Chile, por las agencias clasificadoras de riesgo, produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda.

III. Valor libro y valor económico de los activos

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Las propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. Dicha vida útil estimada se revisa periódicamente.

La plusvalía generada en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes y la participación no controladora identificables de una Sociedad subsidiaria, en la fecha de adquisición. La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro (ver Nota 3.e de los Estados Financieros Consolidados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021).

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran expuestos en las Notas N° 2 y 3 de los Estados Financieros Consolidados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2021.



Hechos Relevantes Consolidados

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS", actual Comisión para el Mercado Financiero "CMF"), se informan los siguientes hechos relevantes:

ENEL CHILE S.A.

• Con fecha 28 de abril de 2021, se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente. En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A. celebrada con fecha de hoy 28 de abril de 2021, se eligió un nuevo Directorio de la Compañía por un período de tres años, conformado por las siguientes personas:

- Sr. Herman Chadwick Piñera
- Sra. Monica Girardi
- Sra. Isabella Alessio
- Sr. Salvatore Bernabei
- Sr. Fernán Gazmuri Plaza
- Sr. Pablo Cabrera Gaete
- Sr. Luis Gonzalo Palacios Vásquez

En sesión ordinaria de Directorio de Enel Chile S.A., también celebrada con fecha de hoy, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad al señor Herman Chadwick Piñera, y como Secretario del Directorio a don Domingo Valdés Prieto.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por La Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes-Oxley Act, el cual quedó integrado por los Directores señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Luis Gonzalo Palacios Vásquez. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que todos los miembros del referido Comité son directores independientes.

El Directorio de la Sociedad ha designado como Experto Financiero del Comité de Directores de Enel Chile S.A. a don Fernán Gazmuri Plaza. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía ha designado como Presidente de dicho órgano societario a don Fernán Gazmuri Plaza y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

• Con fecha 28 de abril de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día en que se informa este hecho, se acordó se acordó distribuir un dividendo con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores de \$212.853.280.818 equivalente a \$3,07740170070991 por acción, a ser pagado el día 28 de mayo de 2021.

Tendrán derecho a cobrar este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 22 de mayo de 2021.

• Con fecha 28 de julio de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente, en relación a su vez con el hecho esencial divulgado al mercado el pasado 30 de noviembre de 2020, mediante el cual se informó respecto de la aprobación por parte del Directorio de la Compañía, del Plan Estratégico 2021-23, lo siguiente:

Dentro del señalado Plan Estratégico se señalaron macroelementos para el trienio 2021- 2023 así como proyecciones de EBITDA y CAPEX, que estaban basados en proyecciones de hipótesis que podían o no verificarse en el futuro, considerando las mejores estimaciones de la Compañía respecto a la evolución de los escenarios económicos y de mercado y de las proyecciones climáticas a dicha fecha.

Atendida la situación del presente año 2021, incluyendo especialmente factores tales como una condición hidrológica más seca, mayores precios de los commodities en el mercado internacional y una reducción en el abastecimiento de gas natural para el mercado chileno, además de los efectos asociados a la pandemia Covid-19 y la consiguiente adopción de medidas que priorizan la salud y seguridad, se proyectan desviaciones en los macroelementos incluidos en el referido Plan Estratégico en lo que hace referencia al ejercicio 2021. Así, revisadas dichas proyecciones en base a las condiciones actuales y los resultados de la Compañía al primer semestre de 2021, se prevé para el ejercicio 2021 una variación negativa en el EBITDA con relación al inicialmente proyectado. Estimamos ahora que el EBITDA estaría en un rango entre USD 1,1 mil millones a USD 1,2 mil millones. En relación al CAPEX, no se prevén desviaciones significativas respecto de lo informado en noviembre de 2020.

Atendido que las cifras antes indicadas obedecen y están basadas en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

• Con fecha 26 de noviembre de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente, que, en Directorio de Enel Chile S.A. ("Enel Chile" o la "Compañía"), en sesión celebrada el día de hoy, se ha acordado por la unanimidad de sus miembros presentes, el pago de un Dividendo Provisorio de \$ 0,104971427174136 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2021, a pagarse a contar del día 28 de enero de 2022. Dicho monto corresponde a un 15% de utilidades líquidas de Enel Chile al 30 de septiembre de 2021, determinadas con base en los Estados Financieros de la Compañía a dicha fecha.

• Con fecha 26 de noviembre de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente, que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, ha aprobado el Plan Estratégico 2022-24 de Enel Chile.

Los macro elementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2022- 2024 un EBITDA acumulado de entre aproximadamente. US\$ 4.1 y 4.3 mil millones de USD y un CAPEX acumulado de aprox. US\$ 2,6 mil millones.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Asimismo, se comunica que el próximo 29 de noviembre, se efectuará una presentación respecto a las cifras arriba indicadas, a la cual tendrán acceso todos los inversionistas locales y extranjeros, accionistas y el mercado en general. Detalles para conectarse, horario de la conferencia y copia de las presentaciones pertinentes estarán disponibles oportunamente a todos los interesados en la página web de la compañía: www.enelchile.cl.

ENEL GENERACION CHILE S.A.

• Con fecha 20 de enero de 2021, la Sociedad suscribió el documento denominado Joinder en virtud del cual se hizo parte del instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Commitment and Engagement Letter, de fecha 31 de diciembre de 2020, celebrado, por, entre otros, Goldman Sachs & Co. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LLC. El referido instrumento tiene por objeto regular los términos y condiciones para la venta y cesión por parte de la Sociedad de saldos generados en su favor (los "Saldos") por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas establecido por la Ley N° 21.185 ("Ley PEC"), por un valor nominal de hasta US\$200 millones, aproximadamente.

Tales cesiones de Saldos podrán ser efectuadas por la Sociedad, de tiempo en tiempo, y sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, a una entidad no relacionada a la Sociedad, y especialmente constituida al efecto, denominada Chile Electricity PEC SpA (la "Compradora"), conforme a los términos y condiciones que se establecerán en el instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement que celebrarán la Sociedad y la Compradora.

Asimismo, la Sociedad se encuentra negociando con Inter-American Investment Corporation (IDB Invest) la suscripción de un instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Commitment Agreement, relativo a la venta y cesión de Saldos a la Compradora bajo la misma modalidad antes indicada, la que estará sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones. Dado que dicho instrumento sigue en negociación, a esta fecha no es posible indicar los montos comprometidos bajo el mismo.

Atendido que las eventuales cesiones de Saldos, tanto presentes como aquellos que en el futuro sean reconocidos a favor de la Sociedad por aplicación de la Ley PEC están sujetas al cumplimiento de diversas condiciones, los efectos financieros de dichas cesiones no resultan determinables a esta fecha.

La Sociedad mantendrá al mercado informado en la oportunidad correspondiente respecto a la suscripción del Sale and Purchase Agreement, del Commitment Agreement con IDB Invest y cualesquiera otras informaciones relevantes para la ejecución de la operación.

• En relación a las negociaciones en curso comunicadas mediante hecho esencial de fecha 20 de enero de 2021, se informa que la Sociedad e Inter-American Investment Corporation (IDB Invest) suscribieron un instrumento sujeto a legislación extranjera denominado Commitment Agreement, el cual tiene por objeto regular los términos y condiciones para la venta y cesión de saldos generados a favor de la Sociedad (los "Saldos") por aplicación del mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas establecido por la Ley N° 21.185 ("Ley PEC"). En virtud de dicho instrumento, sujeto al cumplimiento de diversas condiciones, Inter-American Investment Corporation (IDB Invest) proveerá financiamiento a una entidad no relacionada a la Sociedad, y especialmente constituida al efecto, denominada Chile Electricity PEC SpA (la "Compradora"), para que ésta adquiera, de tiempo en tiempo, los Saldos de que sea titular la Sociedad,



cuyo valor nominal total podrá ascender a hasta US\$91 millones aproximadamente.

Adicionalmente, se informa que, con esta fecha, la Sociedad y la Compradora suscribieron un acuerdo sujeto a legislación extranjera denominado Sale and Purchase Agreement (el "Acuerdo de Venta") para la venta y cesión de Saldos. En virtud de este Acuerdo de Venta, la Sociedad se ha comprometido a vender y ceder a la Compradora un primer grupo de Saldos, por un valor nominal de US\$81 millones aproximadamente. El cierre de dicha transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas y se espera que los recursos estén disponibles en las próximas semanas.

La venta y cesión del primer grupo de Saldos se enmarca dentro de los términos y condiciones pactados en el Commitment Agreement precedentemente informado, y en el instrumento denominado Commitment and Engagement Letter suscrito por la Sociedad con Goldman Sachs & Co. LLC y Goldman Sachs Lending Partners LLC, lo cual fue previamente informado por la Sociedad a esta Comisión mediante hecho esencial de fecha 20 de enero de 2021. Considerando que Inter-American Investment Corporation (IDB Invest) participará en el financiamiento a ser otorgado a la Compradora para la adquisición del primer grupo de Saldos, se espera que el valor nominal del total de Saldos de que sea titular la Sociedad a ser adquiridos por la Compradora, incluyendo todos los futuros grupos de Saldos, ascienda, en total, a US\$268 millones aproximadamente.

• Con fecha 24 de febrero de 2021 la Sociedad ingresó ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América ("SEC") el Form 15F para desregistrar a la Sociedad voluntariamente de la Section 12(g) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934, y sus modificaciones (el "Exchange Act"), y terminar con sus obligaciones de divulgación bajo las Section 13(a) y Section 15(d) del Exchange Act. En consecuencia, una vez ingresado el Form 15F la Sociedad dejará de divulgar la memoria anual en Form 20-F y hechos materiales Form 6Ks.

Se espera que el desregistro conforme al Exchange Act quede totalmente tramitado durante el mes de mayo de 2021.

La Sociedad continuará cotizando sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

• En sesión Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A. celebrada el 27 de abril de 2021, se acordó distribuir un dividendo eventual por un monto equivalente aproximado al 50% de lo que habrían sido las utilidades del ejercicio 2020 descontando el efecto de aquellos ítems de deterioro contable asociados al proceso de descarbonización que no tienen impacto sobre la caja. Específicamente, se acordó que Enel Generación Chile S.A. distribuya un dividendo con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores de Ch\$ 177.174.340.028 equivalente a Ch\$ 21,6020045832681 por acción.

Tendrán derecho a cobrar este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 20 de mayo de 2021.

La fecha de pago prevista fue el 27 de mayo de 2021.

• En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día 27 de abril de 2021, se eligió al nuevo directorio de la sociedad por un período de tres años, conformado por las siguientes personas:

- Giuseppe Conti
- Fabrizio Barderi
- María Teresa Vial Alamos
- María Antonietta Giannelli
- Julio Pellegrini Vial

En sesión ordinaria de directorio de Enel Generación Chile S.A., celebrada el día 27 de abril de 2021, con posterioridad a la Junta de Accionistas indicada precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad al señor Giuseppe Conti, y como Secretario del Directorio a don Ignacio Quiñones Sotomayor.

• El Directorio de Enel Generación Chile S.A. (en adelante, "Enel Generación" o la "Sociedad"), en sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de junio de 2021, ha analizado la propuesta que se detalla a continuación.

Los directores de la Sociedad analizaron la propuesta de reorganización societaria consistente en una fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. en Enel Generación, conforme lo dispone el artículo 155 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, en virtud de la cual Enel Generación, como entidad absorbente, incorporaría a la sociedad filial Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., la que se disolvería sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, sujeto a los términos y condiciones que se establezcan.

El Directorio ha resuelto, por la unanimidad de sus miembros, iniciar todos los trabajos, análisis y pasos conducentes a la

ejecución del proyecto de reorganización societaria referido, en los términos descritos, sometiendo la operación a las normas establecidas en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas que rige las operaciones entre partes relacionadas.

Finalmente, se ha procedido a la designación como evaluador independiente de la operación a Banchile Asesoría Financiera S.A. y a Alejandro Le Fort como perito independiente.

• El Directorio de Enel Generación Chile S.A. (en adelante, “Enel Generación” o la “Sociedad”), en sesión extraordinaria celebrada con fecha 16 de julio de 2021, y en relación con el hecho esencial del día 25 de junio de 2021, los directores de la Sociedad acordaron por la unanimidad la designación de don Rafael Alejandro Malla Osorio, como perito independiente, en reemplazo de don Alejandro Le Fort Cordero, Director de Finanzas Corporativas de Ameris Capital.

Este reemplazo se debe a que, en la permanente revisión de las exigencias y resguardos de las políticas de la Sociedad, las partes detectaron una circunstancia que en el extremo podría ser interpretada como un conflicto de interés por lo que Enel Generación y don Alejandro Le Fort Cordero, decidieron de común acuerdo poner término al encargo.

• El Directorio de Enel Generación Chile S.A. (“Enel Generación” o la “Compañía”), en sesión extraordinaria del día 6 de agosto de 2021, recibió y tomó conocimiento de los informes de los expertos emitidos en relación con la operación de fusión mediante la cual Enel Generación absorberá a Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (“Operación de Fusión”), según se informó mediante Hecho Esencial de fecha 25 de junio de 2021. En atención a lo anterior, se ponen a disposición de los señores accionistas los siguientes informes:

(i) Informe emitido por el evaluador independiente designado por el Directorio de Enel Generación, Banchile Asesoría Financiera S.A., respecto de las condiciones de la Operación de Fusión, sus efectos y su potencial impacto sobre la Compañía, y

(ii) Informe emitido por don Rafael Malla Osorio, en su calidad de Perito Independiente designado por Enel Generación, sobre el valor de las sociedades que se fusionan, y la relación de canje de las acciones de las referidas sociedades.

Copia de los documentos antes señalados se encontrarán, a contar de esta fecha, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Compañía, <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/proyectos/propuesta-fusion-pehuenche.html> y en las oficinas sociales localizadas en Santa Rosa 76, piso 15, Santiago, Chile, correspondientes a la Gerencia de Relaciones con los Inversionistas.

• Con fecha 11 de agosto de 2021, se informó con carácter de hecho esencial de Enel Generación S.A. (“Enel Generación” o la “Compañía”), lo siguiente:

1. Que, según se informó a esta Comisión mediante hechos esenciales de fecha 25 de junio; 16 de julio y 6 de agosto de 2021, el Directorio de la Compañía acordó analizar la propuesta de reorganización consistente en la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (“Pehuenche”) en Enel Generación (la “Operación de Fusión”), así como iniciar todos los trabajos, análisis y pasos conducentes para su concreción, incluyendo aquellos que correspondan en virtud de lo dispuesto en los títulos IX y XVI de la Ley de Sociedades Anónimas. En este contexto, el Directorio de Enel Generación, en sesión de fecha 25 de junio de 2021, designó como evaluador independiente de la Operación de Fusión a Banchile Asesoría Financiera S.A., y en sesión de fecha 16 de julio designó como perito independiente a don Rafael Alejandro Malla Osorio.
2. Que, tal como se informó mediante hecho esencial de fecha 6 de agosto pasado, los informes del perito y del evaluador independiente fueron recibidos por el Directorio y puestos a disposición de los accionistas en las oficinas de Enel Generación, ubicadas en Santa Rosa N°76, comuna y ciudad de Santiago, y en el sitio web de la misma <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/proyectos/propuesta-fusion-pehuenche.html>.
3. Que, con fecha de ayer 10 de agosto de 2021, se recibieron los pronunciamientos individuales de los directores de Enel Generación, don Giuseppe Conti, don Julio Pellegrini Vial, doña María Teresa Vial Álamos, don Fabrizio Barderi y doña María Antonietta Giannelli, respecto de la conveniencia de la Operación de Fusión para el interés social emitidas en conformidad a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046.
4. Que, en sesión extraordinaria de Directorio de la Compañía celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó poner a disposición de los accionistas los siguientes documentos adicionales, todos los cuales se encontrarán disponibles en las oficinas y en el sitio web de la Compañía previamente señalados:

(i) Los referidos pronunciamientos individuales de los directores de Enel Generación.



(ii) El documento denominado “Términos y Condiciones de la Operación de Fusión”, preparado de conformidad con el literal a) del artículo 155 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

(iii) Los estados financieros auditados de la Compañía y de Pehuenche al 30 de junio de 2021.

(iv) El informe del evaluador independiente Santander Asesorías Financiera Limitada y del perito independiente don Pablo D’Agliano, ambos designados por Pehuenche respecto de la Operación de Fusión.

5. Asimismo, en la sesión extraordinaria de Directorio de la Compañía celebrada con fecha de hoy, el Directorio de Enel Generación acordó por unanimidad de sus miembros convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de agosto de 2021 a las 15:00 horas, la que se realizará por medios remotos desde las oficinas ubicadas en calle Avenida del Parque N°4694, comuna de Huechuraba, conforme a las condiciones sanitarias vigentes, a fin de someter a consideración y aprobación de los accionistas las siguientes materias:

(i) **Operación entre partes relacionadas.** Aprobar la Operación de Fusión conforme a los términos del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, por tratarse de una operación con partes relacionadas (“OPR”), para cuyo efecto —y según se señaló— se ha puesto a disposición de los accionistas, tanto en las oficinas como en el sitio web de la Compañía, los siguientes antecedentes: (a) informe emitido por Banchile Asesoría Financiera S.A. como evaluador independiente; (b) informe emitido por Santander Asesoría Limitada como evaluador independiente designado por Pehuenche; y (c) los pronunciamientos individuales de los directores de Enel Generación a los que se hace referencia en el número 3 precedente.

(ii) **Fusión.** Aprobar, conforme a los términos del Título IX de la Ley de Sociedades Anónimas y del párrafo 3 del Título IX del Reglamento de Sociedades Anónimas:

a. la fusión por incorporación de Pehuenche en Enel Generación, según se detalla en el documento denominado “Términos y Condiciones de la Operación de Fusión”, en virtud de la cual Enel Generación absorberá a Pehuenche y adquirirá todos sus activos y pasivos, sucediendo a Pehuenche todos sus derechos y obligaciones, la que, en consecuencia, se disolverá sin necesidad de liquidación.

b. La relación de canje de las acciones de Enel Generación y Pehuenche con motivo de la Operación de Fusión, la que correspondería a 4,19 acciones de Enel Generación por cada acción de Pehuenche, o aquella otra que acuerde la Junta Extraordinaria de Accionistas.

c. Un aumento de capital en Enel Generación por la cantidad de \$74.311.393.110, mediante la emisión de 188.721.115 nuevas acciones, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, o las que la Junta Extraordinaria de Accionistas finalmente decida, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Pehuenche como sociedad absorbida, y se entregarán íntegramente a los accionistas de Pehuenche (con exclusión de Enel Generación), en la proporción que corresponda de acuerdo con la relación de canje que se acuerde para materializar la Operación de Fusión.

d. Modificar los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los estatutos de Enel Generación, para reflejar el aumento de capital señalado precedentemente.

e. Que la Operación de Fusión surta sus efectos el primer día hábil del mes siguiente de aquel en el cual se otorgue una escritura pública de cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encuentra sujeta la Operación de Fusión otorgada por los mandatarios designados por cada uno de los Directorios de Enel Generación y Pehuenche.

(iii) **Antecedentes que sirven de base para la Operación de Fusión.** Aprobar los siguientes antecedentes que sirven de base para la Operación de Fusión: (a) “Términos y Condiciones de la Operación de Fusión”, documento preparado de conformidad con el literal a) del artículo 155 del Reglamento de Sociedades Anónimas; (b) estados financieros auditados de Enel Generación y de Pehuenche al 30 de junio de 2021; y (c) informes periciales emitidos por don Rafael Malla Osorio, como perito independiente designado por Enel Generación, y por don Pablo D’Agliano como perito independiente designado por Pehuenche, con motivo de la Operación de Fusión.

(iv) **Adoptar otros acuerdos que sean necesarios para materializar la Operación de Fusión.** Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la Operación de Fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta Extraordinaria de Accionistas, facultando ampliamente al Directorio de Enel Generación para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquéllos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de la Operación de Fusión.

(v) **Texto refundido.** Aprobar el otorgamiento de un texto refundido de los estatutos de Enel Generación que refleje las modificaciones acordadas por la Junta Extraordinaria de Accionistas. Los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación con las modificaciones de estatutos y el texto refundido de los estatutos de Enel Generación surtirán sus efectos conjuntamente con la Operación de Fusión.

(vi) **Otras modificaciones a los estatutos de Enel Generación.** Pronunciarse sobre otras modificaciones a los estatutos de Enel Generación, además de las modificaciones al capital social, en conformidad con lo señalado en el documento denominado “Términos y Condiciones de la Operación de Fusión” a que se refiere el literal iii precedente.

(vii) **Información sobre Otras Operaciones con Partes Relacionadas.** Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados relativos a las Operaciones con Partes Relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas distintas de la Operación de Fusión durante el período transcurrido desde la última junta de accionistas de Enel Generación hasta la fecha de la asamblea convocada, con indicación de los directores que las hayan aprobado.

Finalmente, se informa que, en caso de la aprobarse de la Operación de Fusión por la Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas disidentes de Enel Generación tendrán derecho a retiro en conformidad a la ley.

• Con fecha 27 de agosto de 2021, se informó con carácter de hecho esencial de Enel Generación S.A. (“Enel Generación” o la “Compañía”), lo siguiente:

1. Con fecha 11 de agosto de 2021 Inversiones Tricahue S.A. presentó una solicitud de medida prejudicial precautoria en contra de Enel Generación ante el 19° Juzgado Civil de Santiago, rol C6827-2021, pidiendo conceder y decretar de plano la medida prejudicial precautoria prevista en el artículo 290 N° 4 del Código de Procedimiento Civil, a fin de que se le prohíba celebrar actos o adoptar acuerdos respecto de las acciones de su propiedad en Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (“Pehuenche”) que importen la fusión de dicha sociedad con Enel Generación.
2. La mencionada medida prejudicial precautoria fue concedida sin dársele traslado a Enel Generación por el 19° Juzgado Civil de Santiago, decretándose de plano la medida prejudicial precautoria requerida. Dicha medida prejudicial precautoria impide que voten más de 500 accionistas minoritarios correspondientes a Pehuenche, a pesar de los informes emitidos por dos entidades independientes internacionales que les recomiendan votar favorablemente la Fusión. Los beneficios de la Fusión han sido destacados por los dos evaluadores independientes y los 2 peritos independientes que se han pronunciado sobre la misma.
3. A esta fecha se encuentra sin resolver por el 19° Juzgado Civil de Santiago un recurso de reposición en contra la resolución que concedió la medida prejudicial precautoria decretada, motivo por el cual Enel Generación se abstendrá de participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Pehuenche citada para el día 27 de agosto a las 11:00 horas y que fue convocada para pronunciarse sobre la Fusión.

• Mediante junta extraordinaria celebrada con fecha 27 de agosto de 2021 (la “Junta”), los accionistas de la Compañía aprobaron la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (“Pehuenche”) en Enel Generación (la “Fusión”). En virtud de la Fusión, Enel Generación adquirirá todos los activos y pasivos de Pehuenche y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones. Asimismo, la Fusión fue aprobada en cuanto operación con partes relacionadas regida por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas. Adicionalmente, se aprobaron todos los cambios estatutarios propuestos para viabilizar la Fusión, además de otras modificaciones propuestas con el objeto de: (i) actualizar los estatutos de la Compañía según lo establecido por la normativa vigente, y (ii) ajustarlos en conformidad a recomendaciones que ha realizado la autoridad con respecto a otras sociedades del grupo. Las modificaciones estatutarias antes indicadas surtirán sus efectos conjuntamente con la Fusión.

Se hace presente, que la Fusión se encuentra sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas copulativas: (a) que los accionistas de Enel Generación hubieren aprobado la Operación con Parte Relacionada consistente en la Fusión, con los quórums que para cada caso establece la Ley de Sociedades Anónimas y los estatutos de Enel Generación, y se haya reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas correspondiente; y (b) que los accionistas de Pehuenche hayan aprobado la Operación con Parte Relacionada consistente en la Fusión, con los quórums que para cada caso establece la Ley de Sociedades Anónimas y los estatutos de Pehuenche, y se haya reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas correspondiente.

Las referidas condiciones, así como los términos y condiciones de la Fusión se detallan en el documento denominado “Términos y Condiciones de la Fusión de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. en Enel Generación S.A.”, disponible en la página web de la Compañía:

<https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/proyectos/propuesta-fusionpehuenche.html>. Una vez



verificado el cumplimiento de las condiciones suspensivas aprobadas, Enel Generación y Pehuenche, otorgarán una misma y única escritura pública declarativa, dando cuenta del cumplimiento de tales condiciones (la "Escritura de Cumplimiento de Condiciones de la Fusión"). La Fusión, así como las modificaciones estatutarias acordadas, tendrán efecto el primer día hábil del mes siguiente a la fecha en que se otorgue la Escritura de Cumplimiento de las Condiciones de la Fusión.

Consecuencia de lo anterior, y con el fin de permitir la materialización de la Fusión, la Junta aprobó aumentar el capital de Enel Generación en la suma de \$74.311.393.110, mediante la emisión de 188.721.115 nuevas acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Pehuenche, como sociedad absorbida, una vez que la Fusión surta sus efectos. Para tales efectos, se entregarán 4,19 acciones de Enel Generación por cada acción de Pehuenche que tuviere el único accionista de ésta última, sin considerar fracciones de acciones.

Por último, se comunica que de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas disidentes del acuerdo de Fusión tendrán derecho a retirarse de Enel Generación, previo pago por ésta del valor de sus acciones. Los detalles sobre la forma de ejercicio del derecho a retiro, su precio y las modalidades de pago del precio se informarán mediante aviso que se publicará en el diario El Mercurio de Santiago y en el sitio web de Enel Generación antes indicado, además de ser objeto de una comunicación escrita dirigida a los accionistas con derecho al domicilio que tuvieron registrado en la Compañía.

• Con fecha 28 de septiembre de 2021, se informó con carácter de hecho esencial de Enel Generación S.A. ("Enel Generación" o la "Compañía"), lo siguiente:

1. Como es de conocimiento de la Comisión, con fecha 27 de agosto de este año la Compañía emitió un hecho esencial informando que se abstendría de participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. ("Pehuenche"), atendida la medida prejudicial precautoria decretada a solicitud de Inversiones Tricahue S.A. por el 19° Juzgado Civil de Santiago, en virtud de la cual se le prohibió a la Compañía celebrar actos o adoptar acuerdos respecto de las acciones de su propiedad en Pehuenche que importasen la fusión de ésta con la Compañía.
2. Mediante hecho esencial de fecha 27 de agosto de 2021, Pehuenche informó que la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad convocada para esa fecha no pudo constituirse en primera citación al no contarse con el quorum suficiente para ello. En conformidad a lo dispuesto por la normativa vigente, con fecha 31 de agosto de 2021, el Directorio de Pehuenche informó mediante hecho esencial que había acordado convocar en segunda citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de a celebrarse el día 28 de septiembre de 2021, con el objeto de someter a la consideración de la junta las mismas materias objeto de la primera citación.
3. Que, a la fecha, se mantiene la medida prejudicial precautoria referida precedentemente en contra de Enel Generación.
4. En consecuencia, y con el objeto de cumplir con lo decretado por el tribunal, Enel Generación informa que se abstendrá de participar en la Junta de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. citada para el día 28 de septiembre de 2021 a partir de las 15:00 horas y que fuera convocada para pronunciarse sobre la fusión de ésta con la Compañía.

• Con fecha 28 de septiembre de 2021, se informó con carácter de hecho esencial de Enel Generación S.A. ("Enel Generación" o la "Compañía"), lo siguiente:

1. Que, con fecha 28 de septiembre de 2021 Enel Generación, accionista mayoritario de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. ("Pehuenche") con un 92,65% de las acciones de la misma, emitió un hecho esencial en virtud del cual informó a la Comisión y al mercado en general que, producto de la medida prejudicial precautoria decretada por el 19° Juzgado Civil de Santiago, en virtud de la cual se le prohibió a la Compañía celebrar actos o adoptar acuerdos respecto de las acciones de su propiedad en Pehuenche que importen su fusión con dicha sociedad (la "Fusión"), Enel Generación no asistiría a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Pehuenche convocada en segunda citación para el día 28 de septiembre, y que tenía por objeto pronunciarse sobre la Fusión.
2. Que, según lo informado por Pehuenche mediante hecho esencial de fecha 28 de septiembre de 2021, con igual fecha se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de Pehuenche, dándose por constituida con una participación de 33.760.746 acciones, equivalentes al 5,51% de las acciones emitidas con derecho a voto de Pehuenche, quorum muy inferior al requerido por la ley y sus estatutos para aprobar cualquiera de las materias sometidas a su conocimiento, y en particular la Fusión.
3. Que, en consecuencia, todas las materias objeto de dicha junta se tuvieron por no aprobadas, al no contarse con los quóruns suficientes para su aprobación.

4. Que, una de las condiciones para la efectividad de la fusión de la Compañía con Pehuenche era que ésta fuese debidamente aprobada por los accionistas de ambas sociedades, lo que no ocurrió al no contarse con los quórums necesarios para su aprobación en Pehuenche.
5. Que, no será posible contar con dicha autorización, al menos sin requerir la elaboración de nuevos estados financieros auditados, así como de otra documentación atingente, por lo que se informa que se da por fallida esta condición, no surtiendo efectos la Fusión.
6. Que, al haber fallado una de las condiciones necesarias para la efectividad de la Fusión, no ha nacido el derecho a retiro para los accionistas de la Compañía, no procediendo, en consecuencia, el pago por concepto del ejercicio de dicho derecho (así lo ha entendido esta Comisión en Oficio Ordinario N°32.435 de 6 de diciembre de 2017).

• En sesión ordinaria de directorio de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día 26 de noviembre de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del Ejercicio 2021, de hasta un 15% de las utilidades al 30.09.2021, a ser pagado el día 21 enero de 2022.

El dividendo provisorio es de Ch\$ 9.673.252.484 equivalente a Ch\$ 1,179412574382 por acción.

Tendrán derecho a cobrar este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 15 de enero de 2022.

• En sesión ordinaria de directorio de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día 26 de noviembre de 2021, se aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para los años 2022-2024.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2022 – 2024 un EBITDA acumulado entre 1,9 y 2,1 mil millones de US\$ (dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 0,45 mil millones de US\$.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

PEHUENCHE S.A.

• De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, se informa que Pehuenche S.A. no ha divulgado algún hecho relevante durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2021.

• En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 26 de abril de 2021, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un periodo de tres años a contar de la fecha de celebración de la misma. El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

- Raúl Arteaga Errazuriz
- Simone Conticelli
- Luis Ignacio Quiñones Sotomayor
- Fernando Vallejos Reyes
- Luis Vergara Adamides

En sesión ordinaria de directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de fecha 26 de abril de 2021, con posterioridad a la Junta de Accionistas indicada precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad el señor Raúl Arteaga Errazuriz, y como Secretaria del Directorio a doña Natalia Fernández Sepúlveda.

• En sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 25 de junio de 2021, el Directorio de la Sociedad ha nombrado como Presidente del Directorio y de la Sociedad, a don Simone Conticelli, en sustitución de don Raul Arteaga Errázuriz.

Asimismo, el Directorio tomó conocimiento que el pasado 24 de junio presentaron la renuncia al Directorio don Fernando Vallejos Reyes y don Raúl Arteaga Errázuriz. Por tal razón, en sesión de fecha 25 de junio de 2021, el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A designó en su reemplazo al Sr. Claudio Arias Reyes y Osvaldo Farias Luke, quienes a partir de esta fecha asumieron como Director de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.



En consecuencia, el Directorio de la Compañía quedó conformados de la siguiente manera:

- Simone Conticelli (Presidente)
- Luis Ignacio Quiñones Sotomayor
- Osvaldo Farias Luke
- Luis Vergara Adamides
- Claudio Arias Reyes

El Directorio manifestó sus agradecimientos al Sr. Raúl Arteaga Errázuriz por su desempeño en la Presidencia de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. Asimismo, el Directorio agradeció los valiosos aportes al Directorio de la Compañía por parte del Sr. Fernando Vallejos Reyes.

• El Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (en adelante, “Pehuenche” o la “Sociedad”), en sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de junio de 2021, ha analizado la propuesta que se detalla a continuación.

Los directores de la Sociedad analizaron la propuesta de reorganización societaria consistente en una fusión por incorporación de Pehuenche en Enel Generación Chile S.A., conforme lo dispone el artículo 155 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, en virtud de la cual Enel Generación Chile S.A., como entidad absorbente, incorporaría a su sociedad filial Pehuenche, la que se disolvería sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, sujeto a los términos y condiciones que se establezcan.

El Directorio ha resuelto, por la unanimidad de sus miembros presentes, iniciar todos los trabajos, análisis y pasos conducentes a la ejecución del proyecto de reorganización societaria referido, en los términos descritos, sometiendo la operación a las normas establecidas en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas que rige las operaciones entre partes relacionadas. Finalmente, se ha procedido a la designación como evaluador independiente de la operación a Santander Asesorías Financieras Limitada y a Pablo D’Agliano como perito independiente.

• El Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (en adelante, “Pehuenche” o la “Sociedad”), en sesión extraordinaria del día 6 de agosto de 2021, recibió y tomó conocimiento de los informes de los expertos emitidos en relación con la operación de fusión en virtud de la cual Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. sería absorbida por Enel Generación (“Operación de Fusión”), según se informó mediante hecho esencial de fecha 25 de junio de 2021. En atención a lo anterior, se ponen a disposición de los señores accionistas los siguientes informes:

- (i) Informe emitido por el evaluador independiente designado por el Directorio de Pehuenche S.A., Santander Asesorías Financieras Limitada, respecto de las condiciones de la Operación de Fusión, sus efectos y su potencial impacto sobre la Sociedad.
- (ii) Informe emitido por don Pablo D’Agliano en su calidad de Perito Independiente designado por Pehuenche S.A., sobre el valor de las sociedades que se fusionan, y la relación de canje de las acciones de las referidas sociedades.

Copia de los documentos antes señalados se encontrarán, a contar de hoy, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad: <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistasenel-generacion/filiales/pehuenche-sa/propuesta-fusion-enel-generacion.html> y en las oficinas sociales localizadas en Santa Rosa 76, Santiago, Chile, correspondientes a la Gerencia de Relaciones con los Inversionistas.

• Con fecha 11 de agosto de 2021, se informó con carácter de hecho esencial de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (“Pehuenche” o la “Compañía”), lo siguiente:

1. Que, según se informó a esta Comisión mediante hechos esenciales de fecha 25 de junio; y el 6 de agosto de 2021, el Directorio de la Compañía acordó analizar la propuesta de reorganización consistente en la fusión por incorporación de Pehuenche en Enel Generación Chile S.A. (“Enel Generación” y la “Operación de Fusión”, respectivamente), así como iniciar todos los trabajos, análisis y pasos conducentes para su concreción, incluyendo aquellos que correspondan en virtud de lo dispuesto en los títulos IX y XVI de la Ley de Sociedades Anónimas. En este contexto, el Directorio de Pehuenche, en sesión de fecha 25 de junio de 2021, designó como evaluador independiente de la Operación de Fusión a Santander Asesorías Financiera Limitada y como perito independiente a don Pablo D’Agliano.
2. Que, tal como se informó mediante hecho esencial de fecha 6 de agosto pasado, los informes del perito y evaluador independiente ya fueron recibidos por el Directorio y puestos a disposición de los accionistas en las oficinas de Pehuenche, ubicadas en Santa Rosa N°76, comuna y ciudad de Santiago, y en el sitio web de la misma <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/filiales/pehuenchesa/propuesta-fusion-enel-generacion.html>

3. Asimismo, se informa que, con fecha de ayer 10 de agosto de 2021, se recibieron los pronunciamientos individuales de los directores de Pehuenche, señores: Simone Conticelli, Luis Vergara Adamides, Luis Ignacio Quiñones, Claudio Arias Reyes, Osvaldo Farias Luke, respecto de la conveniencia de la Operación de Fusión para el interés social emitidas en conformidad a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N°18.046.
4. Que, en sesión extraordinaria de Directorio de la Compañía celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó poner a disposición de los accionistas los siguientes documentos adicionales, todos los cuales se encontrarán disponibles en las oficinas y en el sitio web de la Compañía previamente señalados:
- (i) Los referidos pronunciamientos individuales de los directores de Pehuenche.
 - (ii) El documento denominado “Términos y Condiciones de la Operación de Fusión”, preparado de conformidad con el literal a) del artículo 155 del Reglamento de Sociedades Anónimas.
 - (iii) Los estados financieros auditados de la Compañía y de Enel Generación al 30 de junio de 2021.
 - (iv) El informe del evaluador independiente Banchile Asesoría Financiera S.A. y del perito independiente don Rafael Malla Osorio, ambos designados por Enel Generación respecto de la Operación de Fusión.
5. Asimismo, en la sesión extraordinaria de Directorio de la Compañía celebrada con fecha de hoy, el Directorio de Pehuenche acordó por unanimidad de sus miembros convocar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse por medios remotos el día 27 de agosto de 2021, a partir de las 11:00 horas desde en las oficinas ubicadas en Avenida del Parque N°4694, comuna de Huechuraba, a fin de someter a consideración y aprobación de los accionistas las siguientes materias:
- (i) **Operación entre partes relacionadas.** Aprobar la Operación de Fusión conforme a los términos del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, por tratarse de una operación con partes relacionadas (“OPR”), para cuyo efecto —y según se señaló— se han puesto a disposición de los accionistas, tanto en las oficinas como en el sitio web de la Compañía, los siguientes antecedentes: (a) informe emitido por Santander Asesorías Financieras Limitada como evaluador independiente; (b) informe emitido por Banchile Asesoría Financiera S.A. como evaluador independiente designado por Enel Generación; y (c) los pronunciamientos individuales de los directores de Pehuenche a los que se hace referencia en el número 3 precedente.
 - (ii) **Fusión.** Aprobar, conforme a los términos del Título IX de la Ley de Sociedades Anónimas y del párrafo 3 del Título IX del Reglamento de Sociedades Anónimas:
 - a. La fusión por incorporación de Pehuenche en Enel Generación, en virtud de la cual la segunda absorberá a la primera, la que, en consecuencia, se disolverá sin necesidad de liquidación (“Operación de Fusión”). En caso de aprobarse la Operación de Fusión, su materialización quedará sujeta a las siguientes condiciones suspensivas: 1. Que los accionistas de Pehuenche hubieren aprobado la OPR y la Operación de Fusión, con los quórums que para cada caso establece la LSA y los estatutos de Pehuenche, y se haya reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas correspondiente, y, 2. Que los accionistas de Enel Generación hubieren aprobado la OPR y la Operación de Fusión, con los quórums que para cada caso establece la LSA y los estatutos de Enel Generación, y se haya reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas correspondiente.
 - b. La relación de canje de las acciones de Enel Generación y Pehuenche con motivo de la Operación de Fusión, la que corresponderá a 4,19 acciones de Enel Generación por cada acción de Pehuenche, o aquella otra que acuerde la Junta Extraordinaria de Accionistas.
 - c. Un aumento de capital en Enel Generación por la cantidad de \$74.311.393.110, mediante la emisión de 188.721.115 nuevas acciones, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, o las que la Junta Extraordinaria de Accionistas finalmente decida, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Pehuenche como sociedad absorbida, y se entregarán íntegramente a los accionistas de Pehuenche (con exclusión de Enel Generación), en la proporción que corresponda de acuerdo con la relación de canje que se acuerde para materializar la Operación de Fusión.
 - d. Que la Operación de Fusión surtirá sus efectos el primer día hábil del mes siguiente de aquel en el cual se otorgue una escritura pública de cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encuentra sujeta la Operación de Fusión otorgada por los mandatarios designados por cada uno de los Directorios de Pehuenche y Enel Generación.



(iii) **Antecedentes que sirven de base para la Operación de Fusión.** Aprobar los siguientes antecedentes: (i) “Términos y Condiciones de la Operación de Fusión”, documento preparado de conformidad con el literal a) del artículo 155 del Reglamento de Sociedades Anónimas; (ii) estados financieros auditados de Pehuenche y de Enel Generación al 30 de junio de 2021; y (iii) informes periciales emitidos por don Pablo D’Agliano como perito independiente designado por Pehuenche, y por don Rafael Malla Osorio, como perito independiente designado por Enel Generación, con motivo de la Operación de Fusión.

(iv) **Adoptar otros acuerdos que sean necesarios para materializar la Operación de Fusión.** Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la Operación de Fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta Extraordinaria de Accionistas, facultando ampliamente al Directorio de Pehuenche para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquéllos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de la Operación de Fusión.

(v) **Texto refundido.** Aprobar el otorgamiento de un texto refundido de los estatutos de Enel Generación que refleje, además de las modificaciones al capital social, las demás que sean acordadas por la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, en conformidad con lo dispuesto en el documento denominado “Términos y Condiciones de la Operación de Fusión” a que se refiere el romanito iii. precedente.

(vi) **Información sobre Otras Operaciones con Partes Relacionadas.** Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados relativos a las Operaciones con Partes Relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas distintas de la Operación de Fusión durante el período transcurrido desde la última junta de accionistas de Pehuenche hasta la fecha de la asamblea convocada, con indicación de los directores que las hayan aprobado.

Finalmente, se informa que, en caso de la aprobarse de la Operación de Fusión por la junta extraordinaria de accionistas, los accionistas disidentes de Pehuenche tendrán derecho a retiro en conformidad a la ley.

• Con fecha 27 de agosto de 2021, se informó con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que, Enel Generación Chile S.A. (“Enel Generación”), accionista mayoritario de la Sociedad con un 92,65% de las acciones de la misma, emitió con fecha 27 de agosto de 2021, un hecho esencial en virtud del cual se informó a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado en general que, producto de una medida prejudicial precautoria decretada por el 19° Juzgado Civil de Santiago, Rol N°C-6.827-2021, en virtud de la cual se le prohibió a Enel Generación celebrar actos o adoptar acuerdos respecto de las acciones de su propiedad en Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. que importen la fusión de dicha sociedad con Enel Generación, esta última no asistió a la junta extraordinaria de accionistas convocada para el día 27 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, ya que la misma tenía por objeto pronunciarse sobre la referida propuesta de fusión;

Que, en consecuencia, por falta de quórum no se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el día 27 de agosto de 2021, la cual fue convocada por acuerdo de Directorio en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2021 e informada a esta entidad mediante hecho esencial de igual fecha, y que tenía por objeto, entre otras materias, pronunciarse respecto de la operación con parte relacionada consistente en la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. en Enel Generación Chile S.A.

• Con fecha 31 de agosto de 2021, se informó con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que, tal y como se informó mediante hecho esencial de fecha 27 de agosto de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía citada para esa fecha no pudo llevarse a cabo, en primera citación, por no contar con el quorum suficiente para su constitución, por las razones que en tal comunicación se detallan. La junta antes mencionada tenía por objeto someter a la consideración de los accionistas de Pehuenche, entre otras materias, la operación con parte relacionada consistente en la fusión por incorporación de Pehuenche en Enel Generación Chile S.A. (la “Operación de Fusión”).

Que, atendido lo anterior, en la sesión ordinaria de Directorio de la Compañía celebrada el día 31 de agosto de 2021, el Directorio de Pehuenche acordó, por unanimidad de sus miembros presentes, convocar, en segunda citación, a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse, por medios remotos, el día 28 de septiembre de 2021, a partir de las 15:00 horas, desde Avenida del Parque N°4694, comuna de Huechuraba, a fin de someter a consideración y aprobación de los accionistas de la Compañía las siguientes materias:

(1) **Operación con partes relacionadas.** Aprobar, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas (la “Ley de Sociedades Anónimas”), la operación con parte relacionada (“OPR”), consistente en la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. en Enel Generación Chile S.A., para cuyo efecto, y con motivo de la primera citación, fueron puestos a disposición de los accionistas, tanto en las oficinas como en el sitio web de la Compañía, los siguientes antecedentes: (a) informe emitido por Santander Asesorías Financieras Limitada como evaluador

independiente designado por Pehuenche; (b) informe emitido por Banchile Asesoría Financiera S.A. como evaluador independiente designado por Enel Generación; y (c) pronunciamientos individuales de los directores de Pehuenche.

- (2) **Fusión.** Aprobar, conforme a los términos del Título IX de la Ley de Sociedades Anónimas y del párrafo 3 del Título IX del Reglamento de Sociedades Anónimas:

(i) La fusión por incorporación de Pehuenche en Enel Generación, en virtud de la cual la segunda absorberá a la primera, la que, en consecuencia, se disolverá sin necesidad de liquidación. En caso de aprobarse la Operación de Fusión, su materialización quedará sujeta a las siguientes condiciones suspensivas:

a. Que los accionistas de Enel Generación hubieren aprobado la OPR, la Operación de Fusión, con los quórums que, para cada caso, establece la Ley de Sociedades Anónimas y los estatutos de Enel Generación, y se haya reducido el acta de la junta extraordinaria de accionistas correspondiente, y,

b. Que los accionistas de Pehuenche hayan aprobado la OPR y la Operación de Fusión, con los quórums que para cada caso establece la Ley de Sociedades Anónimas y los estatutos de Pehuenche, y se haya reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas correspondiente.

(ii) La relación de canje de las acciones de la Compañía y Pehuenche con motivo de la Operación de Fusión, la que corresponde a 4,19 acciones de Enel Generación por cada acción de Pehuenche, o aquella otra que acuerde la Junta Extraordinaria de Accionistas.

(iii) Un aumento de capital en Enel Generación por la cantidad de \$74.311.393.110, mediante la emisión de 188.721.115 nuevas acciones, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, o las que la Junta Extraordinaria de Accionistas finalmente decida, las que quedarán íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de Pehuenche como sociedad absorbida, y se entregarán íntegramente a los accionistas de Pehuenche (con exclusión de Enel Generación), en la proporción que corresponda de acuerdo con la relación de canje que se acuerde para materializar la Operación de Fusión.

(iv) Que la Operación de Fusión surta sus efectos el primer día hábil del mes siguiente de aquel en el cual se otorgue una escritura pública de cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se encuentra sujeta la Operación de Fusión otorgada por los mandatarios designados por cada uno de los Directorios de Pehuenche y Enel Generación.

- (3) **Antecedentes que sirven de base para la Operación de Fusión.** Aprobar los siguientes antecedentes, todos los cuales ya han sido puestos a disposición de los accionistas con motivo de la primera citación en las oficinas de la Compañía y en su sitio web: (i) "Términos y Condiciones de la Operación de Fusión", documento preparado por la Compañía de conformidad con el literal a) del artículo 155 del Reglamento de Sociedades Anónimas; (ii) estados financieros auditados de la Compañía y de Enel Generación al 30 de junio de 2021; (iii) informes periciales emitidos por don Pablo D'Agliano como perito independiente designado por Pehuenche, y por don Rafael Malla Osorio, como perito independiente designado por Enel Generación, con motivo de la Operación de Fusión.

- (4) **Adoptar otros acuerdos que sean necesarios para materializar la Operación de Fusión.** Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la Operación de Fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, facultando ampliamente al Directorio de la Compañía para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquéllos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de la Operación de Fusión.

- (5) **Texto Refundido.** Aprobar el otorgamiento de un texto refundido de los estatutos de Enel Generación que refleje, además de las modificaciones al capital social, las demás acordadas por la Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, en conformidad con lo dispuesto en el documento denominado "Términos y Condiciones de la Operación de Fusión" a que se refiere el número (3) precedente.

- (6) **Información sobre Otras Operaciones con Partes Relacionadas.** Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados relativos a las Operaciones con Partes Relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas distintas de la Operación de Fusión durante el período transcurrido desde la última junta de accionistas de Pehuenche hasta la fecha de la asamblea convocada, con indicación de los directores que las hayan aprobado.

Finalmente, se informa que, en caso de la aprobarse de la Operación de Fusión por la Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas disidentes de Pehuenche tendrán derecho a retiro en conformidad a la ley.

- El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el 28 de septiembre de 2021, aprobó el reparto de un primer



dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2021, por un monto de \$62,02 por acción. Dicho dividendo, se pagó a partir del día 22 de octubre de 2021 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 6 de octubre en el diario El Mercurio de Santiago.

• Con fecha 28 de septiembre, en carácter de hecho esencial informa lo siguiente:

1. Que, Enel Generación Chile S.A. ("Enel Generación"), accionista mayoritario de la Sociedad con un 92,65% de las acciones de la misma, emitió con fecha 28 de septiembre de 2021 un hecho esencial en virtud del cual informó a la Comisión y al mercado en general que, producto de la medida prejudicial precautoria decretada por el 19° Juzgado Civil de Santiago, en virtud de la cual se le prohibió a Enel Generación celebrar actos o adoptar acuerdos respecto de las acciones de su propiedad en Pehuenche que importen la fusión de dicha sociedad con Enel Generación, esta última no asistiría a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía convocada en segunda citación para el día 28 de agosto de 2021 a las 15:00 horas (la "Junta"), ya que la misma tenía por objeto pronunciarse sobre la referida fusión.
2. Que, con fecha de hoy y según fue informado oportunamente, se llevó a cabo Junta, dándose por constituida la misma con una participación de 33.760.746 acciones, equivalentes al 5.51% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Compañía, quorum muy inferior al requerido por la ley y los estatutos de la Compañía para aprobar cualquiera de las materias sometidas a su conocimiento.
3. Que, en consecuencia, todas las materias objeto de la Junta se tuvieron por no aprobadas, al no contarse con los quórum suficientes para su aprobación.
4. Finalmente, y atendido que una de las condiciones para la efectividad de la fusión de Pehuenche en Enel Generación era el obtener las aprobaciones respectivas de ambas juntas de accionistas, y dado que no será posible contar con dicha autorización por parte de la Compañía, al menos sin requerir la elaboración de nuevos estados financieros auditados, así como de otra documentación atingente, se da por fallida esta condición, no produciéndose la referida fusión.

• El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2021, aprobó el reparto de un segundo dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2021, por un monto de \$ 43,88 por acción. Dicho dividendo, se pagó a partir del día 21 de enero de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 4 de enero en el diario El Mercurio de Santiago.

ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.

• De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, se informa que Enel Distribución Chile S.A. y sus subsidiarias no han divulgado algún hecho relevante durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2021.

• En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2021, se ha acordado el reparto de un dividendo definitivo N°41, ascendente a \$17,481,372,262,979 por acción, con cargo a las utilidades del año 2020.

El dividendo definitivo se pagará a partir del día 27 de mayo de 2021 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 20 de mayo de 2021.

• En la Junta Ordinaria de Accionistas verificada el día 27 de abril de 2021, se designaron Directores de la Compañía a las siguientes personas:

- Sr. Edoardo Marcenaro
- Sra. Claudia Bobadilla Ferrer
- Sra. Viviana Vitto
- Sr. Hernán Felipe Errázuriz Correa
- Sr. Marco Fadda

Asimismo, informo que, en sesión N°04 Ordinaria del Directorio realizada el día 27 de abril de 2021, con posterioridad a la citada Junta, se eligió como Presidente del Directorio al señor Edoardo Marcenaro.

• En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de noviembre de 2021, se ha acordado el reparto de un dividendo definitivo N°42, ascendente a \$0,910104050841 por acción, Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, determinada con base en los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha. El dividendo provisorio se pagará a partir del día 21 de enero de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

• El Directorio de Enel Distribución Chile S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2021, ha aprobado el Plan Industrial 2022-2024 para la Compañía. Los macroelementos del señalado Plan Industrial prevén para el trienio 2022-2024 un EBITDA acumulado de aproximadamente 517 MUSD (millones de dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aproximadamente 375 MUSD (millones de dólares de los Estados Unidos de América). Atendido que los contenidos del referido Plan se fundamentan y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

ENEL TRANSMISION CHILE S.A.

• En primera sesión de directorio verificada el día 4 de enero de 2021, se designaron como presidente del directorio al Sr. Domingo Valdes Prieto y como Secretario del mismo al Sr. Horacio Aranguiz Pinto.

Del mismo modo, se procedió a designar como Gerente General de la compañía al Sr. Ramon Castañeda Ponce, quien asumió el cargo a contar del día 4 de enero de 2021.

• Hecho esencial enviado con fecha 26 de abril de 2021. En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Transmisión Chile S.A. celebrada el día 26 de abril de 2021, se acordó distribuir el dividendo definitivo eventual N°1 ascendente a \$10,99983 por acción.

• En la Junta Ordinaria de Accionistas verificada el día 26 de abril de 2021, se designaron Directores de la Compañía a las siguientes personas:

- Domingo Valdés Prieto Presidente del Directorio
- Antonella Pellegrini Directora
- Liliana Schnaidt Directora
- Claudia Navarrete Campos Directora
- Daniel Gomez Sagner Director

Asimismo, informo que, en sesión Ordinaria del Directorio realizada el día 26 de abril de 2021, con posterioridad a la citada Junta, se eligió como Presidente del Directorio al señor Domingo Valdés Prieto.

La Sociedad se encuentra inscrita desde el 5 de julio de 2021 en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF), con el N°1195.

• El Directorio en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2021, ha acordado por la unanimidad de sus miembros, solicitar al Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, autorización para que las acciones de la Sociedad puedan cotizarse oficialmente en el mercado bursátil chileno.

La solicitud de admisión de cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, se enmarca en el cumplimiento de la Ley N° 21.194, denominada “Ley Corta de Distribución”, publicada con fecha 21 de diciembre de 2019, la que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos introduciendo el artículo 8 ter, que ordena a las empresas concesionarias de servicio público de distribución tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

En este contexto, con fecha 3 de diciembre de 2020 se realizó una junta extraordinaria de accionistas de Enel Distribución Chile S.A., perteneciente al mismo grupo empresarial de la Sociedad, donde se aprobó la división de Enel Distribución Chile S.A., surgiendo producto de tal escisión, una nueva sociedad, Enel Transmisión Chile S.A.. En dicha oportunidad se acordó que la división surtiría sus efectos con fecha 1 de enero de 2021, dando así cumplimiento a la mencionada Ley Corta de Distribución.

Así las cosas, a partir del 1 de enero de 2021, Enel Distribución tiene un giro social exclusivo de distribución, entendiendo por tal, las actividades que son imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto en virtud de lo establecido por Resolución Exenta N° 176 de la Comisión Nacional de Energía, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue establecido por Resolución Exenta N° 322 de la misma Comisión.

Atendido que, bajo las modificaciones legales mencionadas, Enel Distribución Chile S.A. no se encuentra autorizada a realizar actividades relativas al segmento de transmisión de energía, se acordó en dicha junta de accionistas, asignar a Enel Transmisión,



los activos y pasivos asociados al segmento de transmisión de energía eléctrica, entendiendo por activos de transmisión aquellos relativos a las líneas y subestaciones que forman parte del sistema eléctrico y que no se encuentran destinados a la prestación del servicio público de distribución en los términos establecidos en la normativa eléctrica, de conformidad a lo señalado en los artículos 73 a 78 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Dado que Enel Transmisión es una sociedad anónima abierta, el Directorio de la Sociedad acordó, en sesión celebrada con fecha 4 de enero de 2021, solicitar la inscripción de la compañía y sus valores, en el Registro de Valores que administra la Comisión para el Mercado Financiero, solicitud que fue aprobada por dicha Comisión, mediante la emisión del certificado N° 201 de fecha 5 de julio de 2021, quedando la Sociedad inscrita bajo el Número 1195.

Finalmente, y con el objeto que los accionistas de la Sociedad puedan transar sus acciones en el mercado bursátil chileno, es que el Directorio de Enel Transmisión ha acordado solicitar al Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, autorización para que las acciones de Enel Transmisión Chile S.A. puedan cotizarse oficialmente en la Bolsa de Comercio de Santiago.

En este sentido, según lo establece el Manual de Derechos y Obligaciones de Emisores de la Bolsa de Comercio de Santiago, tendrán derecho a recibir acciones de Enel Transmisión, los accionistas de Enel Distribución Chile S.A., que lo sean, al quinto día hábil anterior a la fecha que el Directorio determine, para la entrega de los nuevos títulos de acciones. Atendido lo anterior, el Directorio de la Sociedad ha determinado como fecha de entrega de los nuevos títulos de acciones, el día 30 de julio de 2021.

- El Directorio, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2021, donde se acordó por la unanimidad de sus miembros, solicitar al Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, autorización para que las acciones de la Sociedad puedan cotizarse oficialmente en el mercado bursátil chileno.

En el hecho esencial publicado con fecha 27 de julio de 2021, se señaló que tendrán derecho a recibir acciones de Enel Transmisión, los accionistas de Enel Distribución Chile S.A., que lo sean al quinto día hábil anterior a la fecha que el Directorio determine, para la entrega de los nuevos títulos de acciones. Cabe mencionar que el Directorio de la Sociedad determinó como fecha de entrega de los nuevos títulos el día 30 de julio de 2021.

Con carácter de hecho esencial, vengo en aclarar que tendrán derecho a recibir acciones de Enel Transmisión, los accionistas de Enel Distribución Chile S.A., que lo sean, a la medianoche del 29 de julio de 2021.

- El Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2021, resolvió, por la unanimidad de sus Directores presentes, comprar a Enel Colina S.A. la participación minoritaria que ésta posee en la filial Empresa de Transmisión Chena S.A., luego de lo cual la Compañía ostentará el 100% de las acciones de dicha filial. Como consecuencia de lo anterior, se verificará una fusión impropia mediante la cual Empresa de Transmisión Chena S.A. será absorbida por Enel Transmisión Chile S.A. sin necesidad de realizarse una liquidación de la misma. Dicha fusión tendrá efectos a partir del 1 de noviembre de 2021, sucediendo así Enel Transmisión S.A. a la filial absorbida en todos sus derechos y obligaciones.

- La empresa de transmisión Chena fue creada con el objeto de desarrollar una nueva subestación a través de una sociedad de giro exclusivo de transmisión, en el marco de la Ley N° 20.936 de 2016 y como resultado de la adjudicación de una licitación realizada en 2017 y adjudicada en 2018. En enero de 2021 la subestación Chena fue puesta en servicio, cumpliendo así el objetivo original de la sociedad. Adicionalmente, con la fusión antes descrita, el Grupo Enel finaliza el conjunto de operaciones que ha venido desarrollando a fin de dar oportuno e íntegro cumplimiento a la legislación que prescribe la adopción del giro exclusivo a las concesionarias de distribución eléctrica. Asimismo, se realizarán todas las gestiones tendientes a la cancelación de los registros de la Empresa de Transmisión Chena S.A., una vez que la citada fusión por incorporación se encuentre debidamente formalizada.

- En sesión de directorio celebrada el día de 25 de noviembre de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a \$3,350007990582 por acción. Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, determinada con base en los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha.

El dividendo provisorio se pagará a partir del día 21 de enero de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 5 de enero de 2022 en el diario El Mercurio de Santiago.

Según lo dispuesto en la Circular N°660, de 1986, de la CMF, adjunto a la presente el formulario N° 1 con la información relativa al dividendo provisorio.

- El Directorio, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre, ha aprobado el Plan Industrial 2022-2024 para la Compañía.

Los macro elementos del señalado Plan Industrial prevén para el trienio 2022-2024 un EBITDA acumulado de aproximadamente 309 MUSD (millones de dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aproximadamente 174 MUSD (millones de dólares de los Estados Unidos de América).

Atendido que los contenidos del referido Plan se fundamentan y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

- El Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2021, acordó, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio, convocar a una junta extraordinaria de accionistas a ser celebrada el 21 de diciembre de 2021 (la "Junta"), a las 10:00 AM horas la que se realizará por medios remotos desde las oficinas ubicadas en Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

Sin perjuicio de lo anterior, a fin de posibilitar la participación y votación virtuales de los señores accionistas, el Directorio de Enel Transmisión acordó implementar al efecto sistemas que cumplen la Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141 de esa Comisión. En las citaciones a Junta y en la página web de Enel Transmisión Chile (www.eneltransmision.cl) se informará cómo acceder a la Junta en forma remota y participar en la misma. Las materias que se someterán al conocimiento y decisión de la Junta, según corresponda, serán las siguientes:

- a) Acordar la distribución de un dividendo eventual por un monto total de \$81.400.000.000.- equivalentes a \$70,736958076919.- por acción, a ser pagado el día 28 de diciembre de 2021.
- b) Delegar en el Directorio de Enel Transmisión Chile S.A. todas aquellas materias que requieran ser complementadas, clarificadas o resueltas para asegurar la adecuada y oportuna distribución del mencionado dividendo eventual.
- c) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- d) Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

• El Directorio, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2021, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, modificar la convocatoria a la junta extraordinaria de accionistas del 21 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, ya informada a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial enviado con fecha 26 de noviembre pasado, sólo en el sentido de modificar el lugar de realización de dicha asamblea, sustituyendo el domicilio de Santa Rosa 76 por el del Centro de Eventos Hilaria, ubicado en Avenida del Parque N° 4694, Ciudad Empresarial, Huechuraba.

• En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de diciembre de 2021, en la cual se acordó distribuir un dividendo eventual ascendente a \$70,736958076919 por acción, procediendo a rectificar la fecha límite que determina que accionistas tendrán derecho a percibir el mencionado dividendo. Dicho dividendo se pagó el día 28 de diciembre de 2021 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso de este dividendo se efectuó en el diario El Mercurio de Santiago, el día 22 de diciembre de 2021.



Glosario

ADS

American Depositary Share.

AFP

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades anónimas que tienen por objetivo administrar un fondo de pensiones y otorgar a sus afiliados las prestaciones que establece la ley. La Superintendencia de Pensiones es un órgano contralor que representa al Estado y su objetivo es supervigilar y controlar a las AFP y a las administradoras de fondos de cesantía.

ASG

Ambiental, social y de gobierno.

Bioenergía

Energía obtenida de materia orgánica y biodegradable (biomasa), que puede ser usada directamente como combustible o convertida en otros biocombustibles. La biomasa es un material de origen biológico excluyendo el material embebido en formaciones geológicas y/o fosilizado. Los combustibles sólidos, líquidos o gaseosos producidos directamente o indirectamente de biomasa, se les llama biocombustibles.

Bolsa de Santiago

Entidad de valores cuyo papel fundamental es proveer la infraestructura necesaria para que empresas e inversionistas puedan efectuar negociación de valores mobiliarios. La Bolsa de Santiago se rige, en primera instancia, por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas. A la vez, sus operaciones están normadas en el estatuto, reglamento y demás regulación interna de la Bolsa.

Bolsa Electrónica de Santiago

Es una bolsa de valores y tiene como propósito generar instancias de negociación y favorecer la intermediación financiera a través de distintas actividades como la compra y venta de instrumentos financieros. La BEC permite que se pongan en contacto con compradores y vendedores para poder financiar distintos tipos de negocios. Se rige, en primera instancia, por las leyes del Mercado de Valores (N°18045) y de Sociedades Anónimas (N° 18046).

Capacidad instalada

Cantidad de potencia que se le reconoce a las centrales generadoras considerando la disponibilidad técnica de sus instalaciones. Se mide en unidades de potencia MegaWatts (MW).

Carbono neutralidad

Es el estado de equilibrio entre las emisiones y absorciones de GEI en un período específico, considerando que las emisiones son iguales o menores a las absorciones.

Coordinador Eléctrico Nacional

Es una corporación autónoma de derecho público, sin fines de lucro, con patrimonio propio y de duración indefinida. Está encargado de coordinar la operación eficiente del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), despachando unidades de generación para satisfacer la demanda. Reemplazó al CDEC respecto del SIC y del SING en noviembre de 2017. La organización, composición, funciones y atribuciones se rigen según lo establecido en la Ley N°20936 y su Reglamento.

Central eléctrica

Instalación de un sistema eléctrico con uno o más generadores que convierten una fuente primaria de energía en energía eléctrica. Dicha fuente puede ser no renovable (diésel, gas natural, carbón) o renovable (solar, eólica, hidráulica, geotérmica).

CMF

Comisión para el Mercado Financiero. Entidad gubernamental que fiscaliza las sociedades anónimas, los bancos, los valores y el negocio de los seguros. Reemplaza a la antigua Superintendencia de Valores y Seguros o SVS, por sus siglas en castellano. La

CMF es un servicio público de carácter técnico, que tiene entre sus principales objetivos velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública. Para ello mantiene una visión general y sistémica del mercado, considerando los intereses de los inversionistas, depositantes y asegurados, así como el resguardo del interés público. Le corresponde velar porque las personas o entidades fiscalizadas cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rigen, desde su inicio hasta su liquidación; pudiendo ejercer la más amplia fiscalización sobre todas sus operaciones. La Comisión está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, y se relaciona con el Presidente de la República de Chile a través del Ministerio de Hacienda.

CNE

La Comisión Nacional de Energía es un organismo público y descentralizado, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir y ejercer derechos y obligaciones, que se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Energía. Su Ley Orgánica Institucional corresponde al Decreto de Ley N° 2.224, de 1978, modificado por la Ley Núm. 20.402, de 2010 que crea el Ministerio de Energía. Es un organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía, con el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica. <https://www.cne.cl/es/>

Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU (CBD por su sigla en inglés)

Es el instrumento internacional “para la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos”, que ha sido ratificado por 196 países. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible.

Depósito Central de Valores S.A. (DCV)

Sociedad anónima constituida de acuerdo a la Ley N°18.876, su reglamento y a las instrucciones impartidas por la CMF. El DCV está facultado para recibir en depósito valores de oferta pública, valores emitidos por los bancos o por el Banco Central de Chile y los emitidos o garantizados por el Estado. Asimismo, puede recibir en depósito otros bienes, documentos y contratos que autorice la Comisión, de acuerdo a normas de carácter general y facilitar así las operaciones de transferencia de dichos valores entre los depositantes, de acuerdo a los procedimientos contemplados en la citada Ley. El DCV es una entidad –que en el cumplimiento de su objeto– procesa y registra electrónicamente las operaciones de transferencia efectuadas en las bolsas de valores y en el mercado extrabursátil, adicionalmente coordina y suministra la información necesaria para la liquidación financiera de las operaciones.

Distribución

Corresponde al proceso de entrega de la energía eléctrica a los consumidores finales (residenciales, comerciales, industriales o de transporte), lo cual se realiza a través de postes de luz o cableado subterráneo.

Eficiencia energética

Este concepto apunta a hacer un buen uso de la energía, utilizando menos energía para proveer el mismo servicio de transporte, iluminación, cocción de alimentos, calefacción, frío o diversión. Al disminuir el consumo energético y con ello frenar la necesidad de construir nuevas fuentes de generación, se considera que la eficiencia energética es la fuente de energía más limpia, segura y económica. Los estándares mínimos de eficiencia energética (MEPS por su sigla en inglés), son una de las principales medidas para reducir el consumo prescindible de energía.

EGP Chile

Enel Green Power Chile Ltda., sociedad anónima cerrada constituida en conformidad con las leyes de la República de Chile, que posee operaciones de generación de electricidad con fuentes renovables no convencionales. Desde el 2 de abril de 2018 es una filial consolidada de Enel Chile.

EGPL

Enel Green Power Latin America S.A., sociedad anónima cerrada constituida en conformidad con las leyes de la República de Chile que se fusionó con Enel Chile el 2 de abril de 2018. Como resultado de ello, actualmente Enel Chile consolida a EGP Chile.

Electromovilidad

Es un concepto que se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transporte.



Enel Américas

Sociedad anónima de responsabilidad limitada y filial relacionada, constituida de conformidad con las leyes de la República de Chile, con subsidiarias dedicadas principalmente a la generación, transmisión y distribución de electricidad en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, y que es controlada por Enel.

Enel Chile

Nuestra empresa es una sociedad anónima chilena con filiales dedicadas principalmente a la generación y en la generación y distribución de electricidad en Chile. Registrante de este informe. Anteriormente conocida de forma provisional como Enersis Chile S.A.

Enel Distribución Chile

Empresa chilena de distribución de electricidad de propiedad de Enel Chile, que opera en la Región Metropolitana de Santiago. Anteriormente conocida de manera provisional como Chilectra Chile S.A. y, con anterioridad a ello, como Chilectra S.A.

Enel Generación Chile

Sociedad constituida en conformidad con las leyes de la República de Chile, que posee operaciones de generación de electricidad en Chile. Registrante de este Informe. Anteriormente conocida como Empresa Nacional de Electricidad S.A. o Endesa Chile.

Enel X Chile

División de Enel, que busca satisfacer las necesidades de los clientes a través de cuatro líneas de negocio: e-City, e-Home, e-Industries, e-Mobility.

Energía eólica

Es la energía cinética del viento que puede ser aprovechada por turbinas eólicas para transformarla en energía mecánica y posteriormente en energía eléctrica.

Energía geotérmica

Proviene del calor interno de la tierra. Esta fuente energética nos permite generar electricidad mediante el vapor y/o fluidos que están contenidos a altas temperaturas en "reservorios geotérmicos", y que mediante tuberías aisladas son canalizados a centrales geotérmicas, donde se emplean para generar electricidad mediante turbinas.

Energía hidroeléctrica (embalse)

La energía hidroeléctrica de embalse es una fuente de energía renovable, la cual capta y acumula las aguas de un río en un embalse de manera natural (lago) o artificial (dique o presa) aumentando su presión y altura. Cuando el agua es restituida del embalse al río, permite mover al menos una turbina y generar electricidad.

Energía hidroeléctrica (pasada)

La energía hidroeléctrica de pasada es una fuente de energía renovable, la cual desvía una parte de las aguas de un río con un canal hasta un punto con altura donde se puedan retornar al mismo río. En este punto, cuando el agua es restituida desde el canal al río, permite mover al menos una turbina y generar electricidad.

Energías renovables

Son aquellas que se obtienen de fuentes virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales, tales como el sol, el viento, el agua, los océanos o el calor de la tierra.

Energías no renovables

Son aquellas que se encuentran en la naturaleza en una cantidad limitada, y por lo mismo, se agotan en el tiempo. Un ejemplo son los combustibles fósiles, que resultan de una transformación de materia orgánica, que toma millones de años.

Energía solar fotovoltaica

La energía solar es una fuente de energía renovable; la tecnología fotovoltaica aprovecha la energía del sol (compuesta por fotones o partículas de luz) para generar electricidad (corriente continua) mediante un elemento semiconductor presente en las celdas fotovoltaicas

Energía solar térmica

La tecnología solar térmica aprovecha la energía del sol para generar calor, por ejemplo, para calentar agua que puede ser utilizada como agua caliente sanitaria o para calefacción tanto a nivel residencial, comercial como industrial.

Energía solar de concentración

La energía solar es una fuente de energía renovable; la tecnología de concentración es una forma de generación termoeléctrica cuyo principio es utilizar el reflejo de los rayos del sol hacia un receptor para concentrar el calor que pasa a un fluido, que luego es aprovechado para producir vapor de agua y mover una turbina que genera electricidad.

Energía termoeléctrica

Las centrales de energía termoeléctrica utilizan combustibles fósiles como carbón, gas natural o derivados del petróleo, los que son fuentes de energía no renovable, utilizadas en un ciclo termodinámico para mover una turbina y generar electricidad.

ERNC

Energías Renovables No Convencionales. Fuentes de energía que son continuamente recargadas por procesos naturales, tales como la energía eólica, biomasa, mini hidroeléctrica, geotérmica, solar o mareomotriz.

Estándares Mínimos de Eficiencia Energética (MEPS)

Especificación de una serie de requisitos de desempeño energético que un producto debe cumplir para su comercialización, y que limita la cantidad máxima de energía que puede ser consumida por un producto en el desempeño de una tarea específica.

Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropógeno, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre, emitida por la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera o por las nubes, considerados por la Convención y por la Enmienda de Kigali, o las que las reemplacen.

Generación

Corresponde al proceso de producción en centrales de generación eléctrica, que pueden obtener energía a través del carbón, el gas natural, el agua, el sol, el viento, entre otras. Estas centrales están ubicadas a lo largo de Chile, debido a que los recursos energéticos están distribuidos de acuerdo a la geografía de cada lugar.

Generación distribuida

Es la capacidad de generar y consumir la energía en un mismo lugar, o por una misma instalación. Si lo instalado se encuentra conectado a la red, y genera mayor energía que lo que se consume, la empresa distribuidora pagará la energía que se inyecte a la red.

GNL

Gas natural licuado (GNL) es gas natural que ha sido procesado para ser transportado en forma líquida.

GWH

Gigavatio-hora.

GNL Quintero

Empresa creada para desarrollar, construir, financiar, ser propietaria y operar una instalación de regasificación de GNL en la Bahía de Quintero (Chile), en la cual se descarga, almacena y regasifica GNL. Enel Generación vendió 20% de participación accionaria en esta empresa a Enagas Chile SpA, en septiembre de 2016.



Hidrógeno

El hidrógeno es un gas incoloro, inodoro, insípido e inflamable. Este no se encuentra en su estado puro en la naturaleza, por lo que debe ser "producido" a partir de diversas sustancias; como agua, carbón y gas natural, entre otros. Una de sus principales características es su alta densidad energética por unidad de masa. Puede ser producido a partir de variados procesos (termoquímicos, electrolíticos, biológicos, entre otros), y a la vez puede ser utilizado en distintos procesos. Puede ser usado como combustible para producir energía, en transporte o como materia prima en la industria. Cuando es generado a partir de fuentes de energía renovable se le denomina hidrógeno verde.

IFRS

Sigla en inglés que hace referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

ISO37001

Sistemas de Gestión Antisoborno.

JOA

Junta Ordinaria de Accionistas.

MW

Megavatios.

Matriz energética

Cuando hablamos de matriz energética se hace referencia a la información de las distintas fuentes energéticas que se consumen en un periodo determinado y su proporción sobre el total de la energía.

Matriz energética primaria

Indica la proporción que le corresponde a cada una de las fuentes de energía primaria (u obtenibles directamente desde la naturaleza para su consumo o transformación) con respecto al total disponible en una región geográfica.

Matriz energética secundaria o de uso final

Muestra la participación que tienen los energéticos en el consumo final de energía. En esta matriz participan tanto los energéticos primarios como secundarios.

Medidas de energía eléctrica

Wh: el watt-hora, simbolizado Wh, es una unidad de energía expresada en forma de unidades de potencia por tiempo, con lo que se da a entender que la cantidad de energía de la que se habla es capaz de producir y sustentar una cierta potencia durante un determinado tiempo. Así, un watt-hora es la energía necesaria para mantener una potencia constante de un watt (1 W) durante una hora. W: Un watt (W) o vatio es la unidad con la que se mide la potencia del Sistema Internacional de Unidades. Si son de poca potencia, la potencia eléctrica de los aparatos eléctricos se expresa en watts, pero si son de mediana o gran potencia se expresa en kilowatts (kW) que equivale a 1.000 watts; Megawatts (MW) que equivale a 1.000.000 watts; Gigawatts (GW) que equivale a 1.000.000.000 watts, y Terawatts (TW) que equivale a 1.000.000.000.000 watts.

Mitigación de GEI

Acción, medida o proceso orientado a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, o restringir el uso de dichos gases como refrigerantes, aislantes o en procesos industriales, entre otros, o a incrementar los sumideros de dichos gases, con el fin de limitar los efectos adversos del cambio climático.

MWh

Megawatts hora. Equivale a 1.000.000 Wh (ver Wh) GWh: Gigawatts hora, equivale a 1.000.000.000 Wh (ver Wh).

Norma de Carácter General N°30 de la CMF

Establece Normas de Inscripción de Emisores y Valores de Oferta Pública en el Registro de Valores; su Difusión, Colocación y Obligaciones de Información. file:///Users/alejandraisbej/Downloads/ncg_30_1989.pdf

Norma de Carácter General N°385 de la CMF

Reemplazó a la Norma N°341 cuyo foco es mejorar la información que reportan las sociedades en materias de gobierno corporativo e incorporar la difusión de prácticas relacionadas con responsabilidad social y desarrollo sostenible.
https://www.svs.cl/normativa/ncg_385_2015.pdf

OMS

Organización Mundial de la Salud.

Pehuenche

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. Compañía de electricidad chilena constituida como sociedad anónima de responsabilidad limitada, propietaria de tres centrales situadas en la cuenca del río Maule, y nuestra filial.

Potencia bruta

Máxima potencia que una central eléctrica puede producir en condiciones normales de operación y medida en los terminales de los generadores. Usualmente medida en Mega-Watt (MW) o Kilo-Watt (kW).

Potencia instalada

Potencia de una central eléctrica que usualmente se refiere a su Potencia Neta. No obstante, en algunas ocasiones puede referirse a la Potencia Bruta. Usualmente medida en Mega-Watt (MW) o Kilo-Watt (kW).

Potencia Neta

Potencia bruta de una central eléctrica menos la potencia de sus consumos propios empleados para su funcionamiento, es decir, la potencia que es efectivamente inyectada al sistema eléctrico. Usualmente medida en Mega-Watt (MW) o Kilo-Watt (kW).

Potencial renovable

Área en el territorio que presenta condiciones favorables y recurso energético para la producción de electricidad. Usualmente el potencial es medido por la cantidad de potencia que centrales eléctricas podrían proporcionar en un área determinada, en unidades de Mega-Watt (MW).

Sarbanes-Oxley

La Ley Sarbanes-Oxley, (Sarbanes-Oxley Act of 2002, Pub. L. No. 107-204, 116 Stat. 745) es una ley federal de Estados que se refiere a la contabilidad pública de las empresas y de protección al inversionista. Esta ley, más allá del ámbito local, también involucra a todas las empresas que cotizan en la Bolsa de Nueva York (NYSE, por su sigla en inglés), así como a sus filiales.

SEC

Sigla en inglés para la Comisión de Valores de Estados Unidos.
<https://www.sec.gov/>

SEC

Superintendencia de Electricidad y Combustible, organismo gubernamental encargado de fiscalizar a la industria eléctrica chilena.

Sector energético

El sector energía comprende todas las actividades de estudio, exploración, explotación, generación, transmisión, transporte, almacenamiento, distribución, consumo, uso eficiente, importación y exportación, y cualquiera otra que concierna a la electricidad, carbón, gas, petróleo y derivados, energía nuclear, geotérmica y solar, y demás fuentes energéticas.

SEN

El Sistema Eléctrico Nacional es el sistema eléctrico interconectado chileno formado en noviembre de 2017 mediante la integración del SIC y del SING. Por las características de la geografía nacional, es único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km y abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica por el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur.



SIC

Sistema Interconectado Central que fue integrado con el SING en noviembre de 2017, formando un único sistema interconectado, el SEN.

SING

Sistema Interconectado del Norte Grande que fue integrado con el SIC en noviembre de 2017, formando un único sistema interconectado, el SEN.

Sistemas de cogeneración eficientes

Es la generación simultánea de energía eléctrica y calor útil a partir de un único proceso de consumo de energético primario. Esta tecnología engloba todos los conceptos y tecnologías en las cuales el calor y la potencia eléctrica son conjuntamente generadas por una sola unidad y utilizadas por uno o varios consumidores.

Sustainability Yearbook

El Anuario de Sostenibilidad destaca a las mejores empresas en la Evaluación de la Sostenibilidad Corporativa (CSA) de cada año, en función de sus puntuaciones ESG globales de S&P calculadas a partir de la CSA. Más información sobre la metodología del Anuario en <https://www.spglobal.com/esg/csa/yearbook/>

TWh

Teravatio-hora.

Toneladas equivalentes de CO2 (CO2e)

Una tonelada de CO2 equivalente es una unidad de referencia para el conjunto de gases de efecto invernadero (GEI), ya que no todos los GEI tienen la misma capacidad de provocar calentamiento global y su intensidad depende del poder de radiación y el tiempo promedio que permanece la molécula del gas en la atmósfera. Por esto al promedio de calentamiento que pueden causar en conjunto, se le conoce como "Potencial de Calentamiento Global" (PCG), el cual es obtenido matemáticamente y es expresado en relación con el nivel de (CO2), es decir, el PCG permite referenciar los GEI a unidades de CO2 equivalente (CO2e).

Transmisión

Corresponde al proceso de transporte de la energía eléctrica, desde las centrales de generación a través de torres de transmisión eléctricas instaladas a lo largo del país.

UF

Unidad de Fomento. Unidad monetaria chilena denominada en pesos, indexada a la inflación del país, equivalente a Ch\$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020.

UTA

Unidad Tributaria Anual. Una UTA equivale a 12 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), que es una unidad tributaria chilena indexada mensualmente a la inflación y que se utiliza para calcular multas, entre otros propósitos. Al 31 de diciembre de 2020, una UTM equivalía a Ch\$51.029 y una UTA, a Ch\$612.348.

VAD

Valor Agregado de Distribución. Su determinación se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

Información básica de la Compañía

Bolsa de Santiago

ENELCHILE

<https://www.bolsadesantiago.com>

Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange, NYSE)

ENIC

<https://www.nyse.com/index>

Enel Chile S.A. se constituyó inicialmente bajo la razón social de Enersis Chile S.A., con vigencia desde el 1 de marzo de 2016. El 18 de octubre de ese mismo año, la Sociedad pasó a denominarse Enel Chile S.A. Al 31 de diciembre de 2021, su capital social ascendía a Ch\$ 3.882.103.470 miles, representado por 69.166.557.220 acciones. Estos valores se cotizan en la Bolsa de Santiago y en The New York Stock Exchange (NYSE) en la forma de American Depositary Shares (ADS). Su negocio principal es explotar, desarrollar, operar, generar, distribuir, transformar y/o vender energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas. Enel Chile controla y gestiona un grupo de empresas que opera en el mercado eléctrico chileno, con activos totales por Ch\$ 8.232.071.103 miles al 31 de diciembre de 2021. En el período, el resultado neto atribuible a la Sociedad dominante registró una utilidad de Ch\$ 85.153.969 miles y el resultado operacional fue de Ch\$ 259.593.663 miles. A fines del ejercicio, la Compañía daba ocupación directa a 2.215 personas, a través de sus empresas subsidiarias presentes en Chile y en la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy, Argentina.

Cuando en este documento se mencione Memoria Anual Integrada, Informe Anual Integrado o Reporte Anual Integrado se estará haciendo referencia a la Memoria Anual 2021; asimismo, en el caso de Enel Chile S.A. se usará indistintamente Enel Chile, la Compañía, la Empresa y/o la Sociedad. La Memoria Anual Integrada 2021 estará disponible en versión digital en la página web corporativa, en la sección Inversionistas.

Nombre o razón social	Enel Chile S.A.
Domicilio	Santiago de Chile, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Rut	76.536.353-5
Dirección	Santa Rosa N°76, piso 17, Santiago, Chile
Código postal	833-009 Santiago de Chile
Teléfonos	(56) 22630 9606 - (56) 22378 4400
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N°1.139
Audidores externos	KPMG Auditores Consultores SpA
Capital suscrito y pagado	3.882.103.470.184
Sitio web	www.enel.cl ; www.enelchile.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Contacto de Relación con Inversionistas	Isabela Klemes-Head of Investor Relations Enel Chile (isabela.klemes@enel.com) ir.enelchile@enel.com
Dirección web inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html
Nemotécnico en Bolsas chilenas	ENELCHILE
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange: "NYSE")	ENIC
Banco custodio programa ADS	Banco Santander Chile
Banco depositario programa ADS	Citibank N.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Clasificadores de riesgo internacionales	Moody's Investor Services Standard & Poor's International Rating Services



Declaración de Responsabilidad

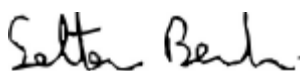
Los directores de Enel Chile S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:



PRESIDENTE
Herman Chadwick Piñera



DIRECTOR
Pablo Cabrera Gaete



DIRECTOR
Salvatore Bernabei



DIRECTOR
Fernán Gazmuri Plaza



Firmado por MONICA GIRARDI
DIRECTORA
Monica Girardi



Firmado por ISABELLA ALESSIO
DIRECTORA
Isabella Alessio



Firmado por FABRIZIO BARDERI
GERENTE GENERAL
Fabrizio Barderi

Gonzalo Palacios

Firmado por GONZALO PALACIOS
DIRECTOR
Gonzalo Palacios Vásquez

